

INDICADORES DE BIENESTAR AUTORREPORTADO DE LA POBLACIÓN URBANA CIFRAS AL MES DE JULIO DE 2017

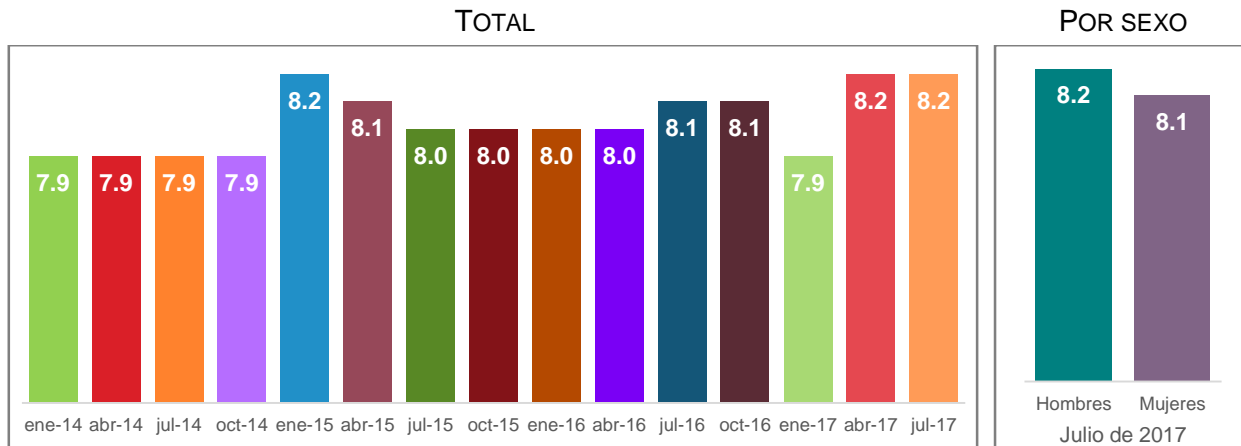
El concepto de bienestar subjetivo se refiere al reporte que hacen los individuos respecto de su propio bienestar en relación con tres aspectos: 1) Satisfacción con la vida en general y ámbitos específicos de la misma, denominados estos últimos dominios de satisfacción; 2) Fortaleza anímica y 3) Balance afectivo, que explora la prevalencia de estados anímicos positivos o negativos en un momento de referencia. Para su medición, el INEGI ha implementado instrumentos de captación conocidos como módulos de Bienestar Autorreportado (BIARE), donde se solicita a personas de 18 y más años de edad, que consideren los tres aspectos anteriores y les otorguen una calificación.

El BIARE tiene su origen en el creciente consenso internacional alrededor de lo que deben considerarse elementos fundamentales del *Progreso de las Sociedades*, concepto que va más allá del ingreso per cápita al tomar también en cuenta la perspectiva de los individuos sobre su situación, su entorno y lo que en él valoran, que no necesariamente son satisfactores expresables en términos monetarios. El diseño conceptual de BIARE considera los lineamientos emitidos por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), de la que México es miembro. En esta ocasión, se presenta información actualizada del módulo “BIARE básico” que desde julio de 2013 acompaña, durante el primer mes de cada trimestre, al levantamiento de la Encuesta Nacional sobre Confianza del Consumidor (ENCO), con una muestra de 2 336 viviendas distribuidas en 32 ciudades (una por entidad federativa). BIARE básico brinda por tanto seguimiento continuo a información representativa de la población urbana adulta del país.

Los resultados del BIARE básico¹ muestran que, en una escala de 0 a 10, el promedio de satisfacción con su vida, reportado por la población adulta urbana en julio de 2017, se sitúa en 8.2; mientras que en julio de 2016, el promedio de satisfacción alcanzaba un valor de 8.1.

¹ Los resultados se redondearon a un decimal.

SATISFACCIÓN CON LA VIDA A NIVEL NACIONAL Y POR SEXO, A JULIO DE 2017
(PROMEDIO EN ESCALA DE 0 A 10)



En cuanto a los aspectos específicos o dominios de satisfacción, *las relaciones personales* presentan el mayor promedio de valoración (8.7), mientras que aspectos que van más allá de la esfera privada de interacción, como *el país* y *la seguridad ciudadana*, registran los menores promedios: 6.2 y 4.9, respectivamente.

En comparación con julio del año anterior, el único dominio con una calificación superior es el de *relaciones personales*. Por su parte, los promedios de satisfacción retroceden en cuatro dominios específicos: *vecindario*, *tiempo libre*, *ciudad* y *seguridad ciudadana*. Los aspectos relacionados con *la actividad u ocupación*, *vivienda*, *estado de salud*, *logros en la vida*, *perspectivas a futuro*, *nivel de vida* y *país*, se mantienen sin cambios.

SATISFACCIÓN CON DOMINIOS ESPECÍFICOS,
DURANTE EL MES DE JULIO
(PROMEDIOS EN ESCALA DE 0 A 10)

Dominios	Jul-16	Jul-17
Relaciones personales	8.6	8.7
Actividad u ocupación	8.5	8.5
Vivienda	8.4	8.4
Estado de salud	8.3	8.3
Logros en la vida	8.3	8.3
Perspectivas a futuro	8.2	8.2
Nivel de vida	8.0	8.0
Vecindario	7.8	7.7
Tiempo libre	7.7	7.6
Ciudad	7.0	6.9
País	6.2	6.2
Seguridad ciudadana	5.1	4.9



El balance anímico de la población urbana de 18 y más años, en una escala que va desde -10 hasta +10, indica un predominio de los estados anímicos positivos sobre los negativos, dando como resultado un promedio de 6.2 en julio de 2017. Sin embargo, debido a un ligero descenso, en relación con el mes de julio del año anterior en cuatro de los cinco estados anímicos positivos (*buen humor, tranquilidad, vitalidad y concentración*), el balance afectivo general presenta un retroceso, dado que en julio de 2016, se situaba en 6.3.

Los resultados de este ejercicio se dan a conocer dos veces por año. En esta ocasión se presentan los que corresponden a julio de 2017.

Se anexa Nota Técnica



**INSTITUTO NACIONAL
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA**

NOTA TÉCNICA INDICADORES DE BIENESTAR AUTORREPORTADO DE LA POBLACIÓN URBANA CIFRAS AL MES DE JULIO DE 2017

- El INEGI da a conocer los resultados del módulo de Bienestar Autorreportado (BIARE) con información al mes de julio de 2017.
- El objetivo de los módulos BIARE es captar los aspectos del bienestar subjetivo, que la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) recomienda dar seguimiento por parte de las oficinas nacionales de estadística. La información corresponde al Módulo BIARE Básico, representativo de la población adulta concentrada en 32 ciudades del país, como complemento de la Encuesta Nacional sobre Confianza del Consumidor (ENCO).
- En una escala de 0 a 10, el promedio de satisfacción con su vida de la población adulta en el ámbito urbano fue de 8.2 en julio de 2017, mientras que en el mismo mes de 2016 era 8.1, promedio que a su vez aumentó respecto a julio de 2015 (8). Entre los hombres el promedio en julio de 2017 corresponde a 8.2 y entre las mujeres a 8.1.
- El mayor promedio de satisfacción se sigue presentando en uno de los dominios del ámbito privado, que es el de las relaciones personales (8.7). Por su parte, los menores promedios corresponden a aspectos de la esfera pública: satisfacción con el país (6.2) y seguridad ciudadana (4.9). El contraste de valoración de lo privado frente a lo público es algo que se ha mantenido a lo largo de los levantamientos.
- Del total de la población adulta urbana, 2% califica entre 0 y 4 su satisfacción con la vida; 9% la califica con 5 o 6. El mayor porcentaje de población (45.1%) reporta un nivel de satisfacción con valores de 7 u 8, en tanto que 43.9% le otorga una calificación de 9 o 10.
- Respecto a los dominios de satisfacción, 95.2% de la población adulta otorgó calificaciones entre 7 y 10 en lo que corresponde a sus relaciones personales; en contraste, 70.1% otorgó valoraciones no mayores a 6 en seguridad ciudadana.
- El balance anímico de la población, o contraste de estados anímicos positivos y negativos, en una escala de -10 a +10, retrocedió de 6.3 en julio de 2016 a 6.2 en julio de 2017. Esto se refiere ya no a una valoración en general sino específicamente a cómo recuerdan haberse sentido los individuos el día anterior a la entrevista.

COMUNICACIÓN SOCIAL



**INSTITUTO NACIONAL
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA**

El concepto de bienestar subjetivo se refiere al reporte que hacen los individuos respecto de su propio bienestar en relación con tres aspectos: 1) Satisfacción con la vida en general y ámbitos específicos de la misma, denominados estos últimos dominios de satisfacción; 2) Fortaleza anímica y sentido de vida (Eudemonía), con base en el grado de acuerdo mostrado con ciertos enunciados; y 3) Balance afectivo, que explora la prevalencia de estados anímicos positivos o negativos en un momento de referencia. Para su medición, el INEGI ha implementado instrumentos de captación conocidos como módulos de Bienestar Autorreportado (BIARE), donde se solicita a personas de 18 y más años, que consideren los tres aspectos anteriores y les otorguen una calificación.

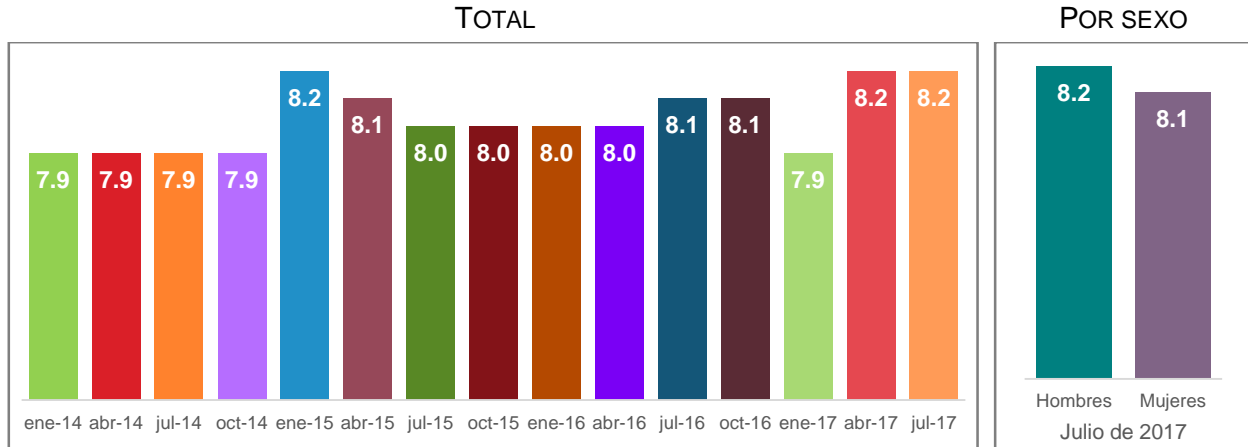
El propósito del BIARE básico, o módulo BIARE incorporado a la ENCO, es complementar la información económica de coyuntura con otra perspectiva sobre el desarrollo y el progreso de las sociedades al incorporar valoraciones de los individuos de su situación que reflejan también elementos de su calidad de vida no proporcionados por el mercado. Además de tratarse de un tema de interés en disciplinas como la economía, la psicología o la sociología, es información relevante para formadores de opinión y, en general, para quienes requieren dar seguimiento a los aspectos relacionados con la calidad de vida de la sociedad mexicana del siglo XXI, a partir de valoraciones otorgadas por la población y recolectadas con base en estándares que promueven organismos internacionales, así como un creciente contingente de investigadores y analistas alrededor del mundo.

1. Satisfacción con la vida

Con relación al primer aspecto del bienestar subjetivo, se solicita a la persona entrevistada que valore qué tan satisfecha se encuentra actualmente con su vida, en una escala de 0 a 10 —donde 0 sería total insatisfacción y 10 total satisfacción—.

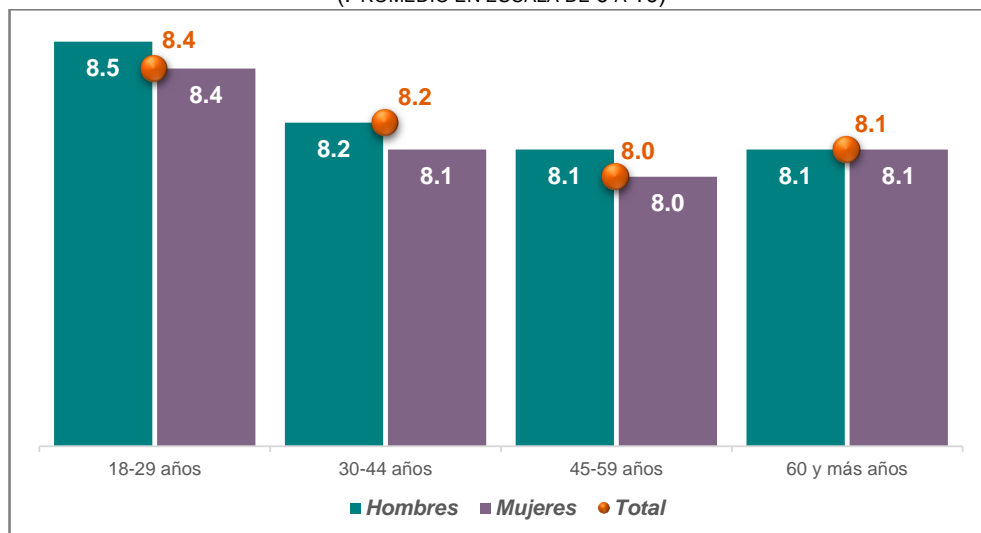
Los resultados obtenidos a lo largo de la serie del módulo BIARE básico, reportan un ascenso en el promedio por segundo año consecutivo para el mes de julio, ubicándolo en 8.2, lo que significa un aumento de una décima respecto a julio de 2016 y de dos con relación al del mismo mes de 2015 (gráfica 1). En cuanto a las características demográficas de los informantes, en promedio, los hombres alcanzan mayor nivel de satisfacción que las mujeres: es decir, 8.2 frente a 8.1 (gráfica 2).

Gráfica 1
SATISFACCIÓN CON LA VIDA A NIVEL NACIONAL Y POR SEXO, A JULIO DE 2017
(PROMEDIO EN ESCALA DE 0 A 10)



En julio de 2017, los jóvenes de 18 a 29 años son quienes declararon mayor satisfacción con su vida, al promediar 8.4; el promedio disminuye para la población adulta, registrando 8 en el grupo de 45 a 59 años de edad. En los adultos de 60 y más años el promedio se recupera un tanto pero no al nivel de la población adulta más joven. Cabe señalar asimismo que sólo hasta la población de 60 años y más se muestra el mismo promedio de satisfacción con la vida entre hombres y mujeres, pues en el resto tiende a ser mayor en ellos que en ellas.

Gráfica 2
SATISFACCIÓN CON LA VIDA POR GRUPO DE EDAD Y SEXO, DURANTE JULIO DE 2017
(PROMEDIO EN ESCALA DE 0 A 10)



a. Dominios de satisfacción

En referencia a los aspectos específicos o dominios de satisfacción, la *seguridad ciudadana* muestra el nivel de satisfacción más bajo, con un promedio de 4.9 en julio de 2017, siendo a la vez el dominio que presenta el mayor retroceso en comparación con el mismo mes del año anterior, cuando registró una calificación de 5.1. Por su parte, la satisfacción con *el país* se ubica en 6.2, mismo nivel que el reportado un año atrás. En lo que se refiere a la satisfacción con *la ciudad*, el promedio fue de 6.9 en julio pasado, disminuyendo una décima respecto al año anterior. Son pues los tres dominios de valoración más baja y dos de ellos, además, descendiendo: *seguridad pública* y *ciudad*.

Cuadro 1
**SATISFACCIÓN CON DOMINIOS ESPECÍFICOS,
DURANTE EL MES DE JULIO**
(PROMEDIO EN ESCALA DE 0 A 10)

Dominios	Jul-16	Jul-17
Relaciones personales	8.6	8.7
Actividad u ocupación	8.5	8.5
Vivienda	8.4	8.4
Estado de salud	8.3	8.3
Logros en la vida	8.3	8.3
Perspectivas a futuro	8.2	8.2
Nivel de vida	8.0	8.0
Vecindario	7.8	7.7
Tiempo libre	7.7	7.6
Ciudad	7.0	6.9
País	6.2	6.2
Seguridad ciudadana	5.1	4.9

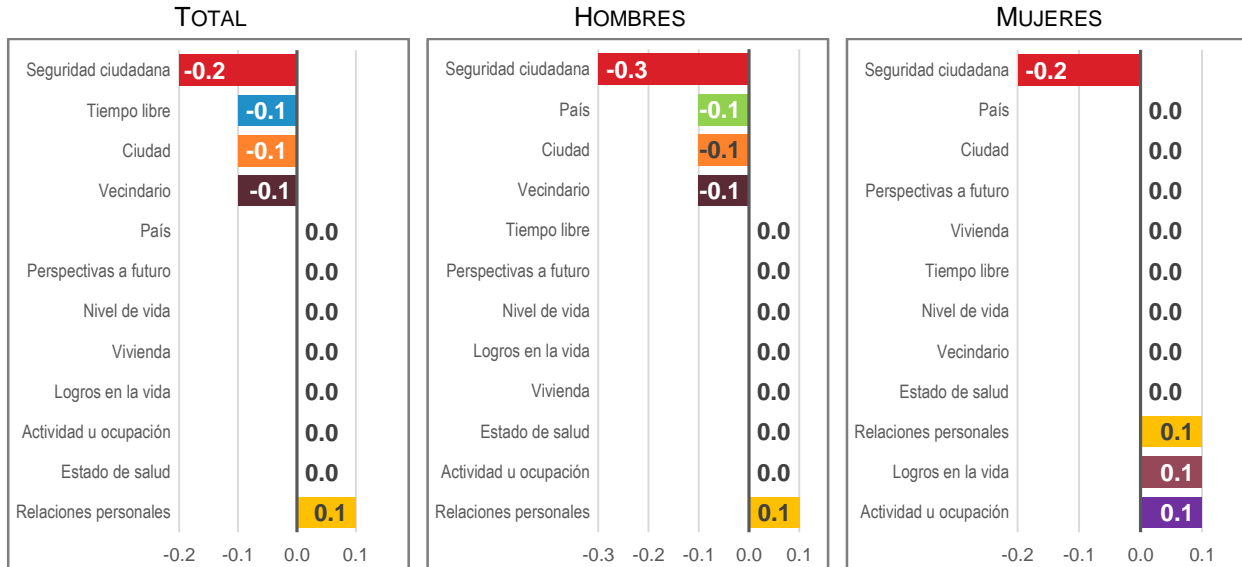
La satisfacción con la disponibilidad de *tiempo libre* y *vecindario* fueron otros dos dominios cuya valoración se redujo entre los meses de julio de 2016 y 2017. Por su parte los dominios sin cambios de valoración fueron la satisfacción con el *país*, *las perspectivas a futuro*, *el nivel de vida*, *vivienda*, *los logros en la vida*, *la actividad u ocupación* y *el estado de salud*; sólo la satisfacción con *las relaciones personales* obtuvo una mejor calificación (gráfica 3), de donde se infiere su mayor influencia en la dirección del cambio que, a su vez, quedó de manifiesto en la satisfacción de la vida en general.

Entre los hombres, el cambio más importante se da en *la seguridad ciudadana*; este aspecto, al igual que *país*, *ciudad* y *vecindario*, observan una disminución de satisfacción o diferencia negativa en 2017 respecto al mismo mes de 2016. En el caso de las mujeres, sólo *la seguridad ciudadana* presenta una menor calificación; mientras que tres aspectos muestran una diferencia positiva en 2017 frente a 2016: *relaciones personales*, *logros en la vida* y *actividad u ocupación* (gráfica 3).

Gráfica 3

SATISFACCIÓN CON DOMINIOS ESPECÍFICOS, SEGÚN SEXO

(DIFERENCIA ANUAL DEL PROMEDIO EN JULIO DE 2017 MENOS PROMEDIO EN JULIO DE 2016)



Nota: Para el cálculo de las diferencias se tomaron en cuenta cifras redondeadas a un decimal, por ello es posible que en algunos dominios el promedio de las diferencias de hombres y mujeres no coincida con el total.

Comparando las diferencias de julio de 2016 a julio de 2017, entre los distintos grupos de edad, la mayor diferencia, en este caso negativa, se da en *la seguridad ciudadana* para los adultos de 30 a 44 y 45 a 59 años. Entre la población adulta mayor (60 y más años) la diferencia positiva más alta se da en *actividad u ocupación* y *vecindario*.

Cuadro 2

SATISFACCIÓN CON DOMINIOS ESPECÍFICOS, SEGÚN GRUPO DE EDAD

(DIFERENCIA ANUAL DEL PROMEDIO EN JULIO DE 2017 MENOS PROMEDIO EN JULIO DE 2016)

Dominios de satisfacción	Total	18-29 años	30-44 años	45-59 años	60 y más años
Nivel de vida	0.0	0.1	-0.1	0.1	0.0
Estado de salud	0.0	-0.1	-0.1	-0.1	0.1
Logros en la vida	0.0	-0.1	0.0	0.0	0.1
Relaciones personales	0.1	0.1	0.1	0.1	0.0
Perspectivas a futuro	0.0	-0.1	-0.1	0.2	0.1
Tiempo libre	-0.1	0.0	-0.2	0.1	0.1
Seguridad ciudadana	-0.2	-0.2	-0.3	-0.3	-0.1
Actividad u ocupación	0.0	0.0	-0.1	0.0	0.2
Vivienda	0.0	0.1	-0.1	0.1	0.1
Vecindario	-0.1	0.0	-0.1	0.0	0.2
Ciudad	-0.1	0.1	-0.1	-0.1	-0.1
País	0.0	-0.1	0.0	0.0	-0.1

Nota: Para el cálculo de las diferencias se tomaron en cuenta cifras redondeadas a un decimal, por ello es posible que en algunos dominios el promedio de las diferencias de los grupos de edad no coincida con el total.

b. Distribución de la población por rangos de satisfacción

La distribución de la población según el nivel de satisfacción en una escala de 0 a 10 se agrupa en cuatro rangos: cuando califica su satisfacción con algún valor de 0 a 4, la población se identifica como “insatisfecha”; con 5 o 6 se considera como “poco satisfecha”; con 7 u 8 “moderadamente satisfecha”, y con 9 o 10 “satisfecha”.

Los datos para julio de 2017 señalan que, entre la población adulta urbana, 2% se coloca en el extremo más bajo de satisfacción con la vida en general; en el siguiente rango, o poco satisfecha, se sitúa 9%; la mayoría, 45.1%, reporta estar moderadamente satisfecha con su vida en general; en tanto que 43.9% quedan ubicados en el rango más alto de satisfacción actual con su vida.

De acuerdo con los dominios de satisfacción, el que concentra el mayor porcentaje de población satisfecha es *relaciones personales* (63%); mientras que 32.2% se encuentran moderadamente satisfechos con este dominio, acumulando un 95.2 por ciento.

La satisfacción con *sus logros en la vida* es otro dominio en el que se ubica un importante porcentaje de población tanto moderadamente satisfecha (46%); como satisfecha (46.1%).

En contraste, el dominio que concentra el mayor porcentaje de población insatisfecha es *la seguridad ciudadana* (31.2%); además, 38.9% reporta estar poco satisfecha con este dominio lo que acumula un 70.1 por ciento.

Tomando como referencia julio de 2016, el mayor cambio un año después lo representa el aumento en el porcentaje de población que declara estar poco satisfecha con *su ciudad*, que pasó de 22.5% a 27.1%; así como un aumento en el porcentaje de población que declara estar poco satisfecha con *la seguridad ciudadana*, incrementándose de 34.6% a 38.9% (cuadro 3).

Cuadro 3
POBLACIÓN POR DOMINIOS ESPECÍFICOS, SEGÚN RANGO DE SATISFACCIÓN,
DURANTE EL MES DE JULIO
(DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL)

Dominios de satisfacción	Julio de 2016				Julio de 2017			
	Insatisfecho (0-4)	Poco satisfecho (5-6)	Moderadamente satisfecho (7-8)	Satisfecho (9-10)	Insatisfecho (0-4)	Poco satisfecho (5-6)	Moderadamente satisfecho (7-8)	Satisfecho (9-10)
Relaciones personales	1.1	5.5	32.6	60.7	1.0	3.8	32.2	63.0
Logros en la vida	1.2	7.9	43.9	46.9	1.3	6.6	46.0	46.1
Actividad u ocupación	2.4	6.0	37.1	54.5	1.5	8.2	35.1	55.2
Perspectivas a futuro	1.9	8.7	46.9	42.6	1.7	8.5	46.1	43.8
Vida en general	1.9	9.6	48.6	39.9	2.0	9.0	45.1	43.9
Vivienda	2.3	7.7	38.7	51.3	2.1	7.2	39.5	51.3
Estado de salud	2.4	8.2	39.4	50.0	2.5	7.4	40.4	49.7
Nivel de vida	2.0	11.1	48.1	38.7	2.5	9.5	48.2	39.8
Vecindario	5.5	14.3	42.5	37.6	5.5	15.7	43.0	35.8
Tiempo libre	6.0	15.7	43.8	34.5	6.5	16.6	41.6	35.3
Ciudad	10.0	22.5	44.5	23.0	9.3	27.1	41.1	22.5
País	15.6	32.5	38.5	13.5	15.6	34.6	35.4	14.3
Seguridad ciudadana	30.3	34.6	27.2	7.9	31.2	38.9	24.3	5.5

Nota: La suma de los componentes puede no ser 100% debido al redondeo.

2. Eudemonía

En este aspecto del bienestar subjetivo la métrica consiste en ver qué tanto la persona entrevistada se identifica con enunciados que denotan fortaleza y sentido de vida. Para ello, se le pide que califique el grado de identificación en una escala de 0 a 10, donde 0 significa que está en total desacuerdo y 10 en total acuerdo. Los primeros nueve enunciados del cuadro 4 son de valencia positiva, es decir, entre más de acuerdo se esté con ellos, más fortaleza anímica se tendrá; mientras que el último enunciado es de valencia negativa, de modo que entre más de acuerdo se esté con el enunciado, se infiere menor fortaleza anímica.

Este conjunto de resultados muestra que entre julio de 2016 y julio de 2017, de los nueve enunciados de valencia positiva, tres presentaron un incremento: *me siento bien conmigo mismo*; *soy una persona afortunada* y *la mayoría de los días siento que he logrado algo*. Si bien el aumento de identificación con estos enunciados es marginal, sugiere algún fortalecimiento de las reservas anímicas de la población adulta durante el período, como lo confirma, asimismo, una disminución en la identificación con el enunciado de valencia negativa (cuadro 4).

Cuadro 4
NIVEL DE ACUERDO CON ENUNCIADOS DE EUDEMONÍA,
DURANTE EL MES DE JULIO
(PROMEDIO EN ESCALA DE 0 A 10)

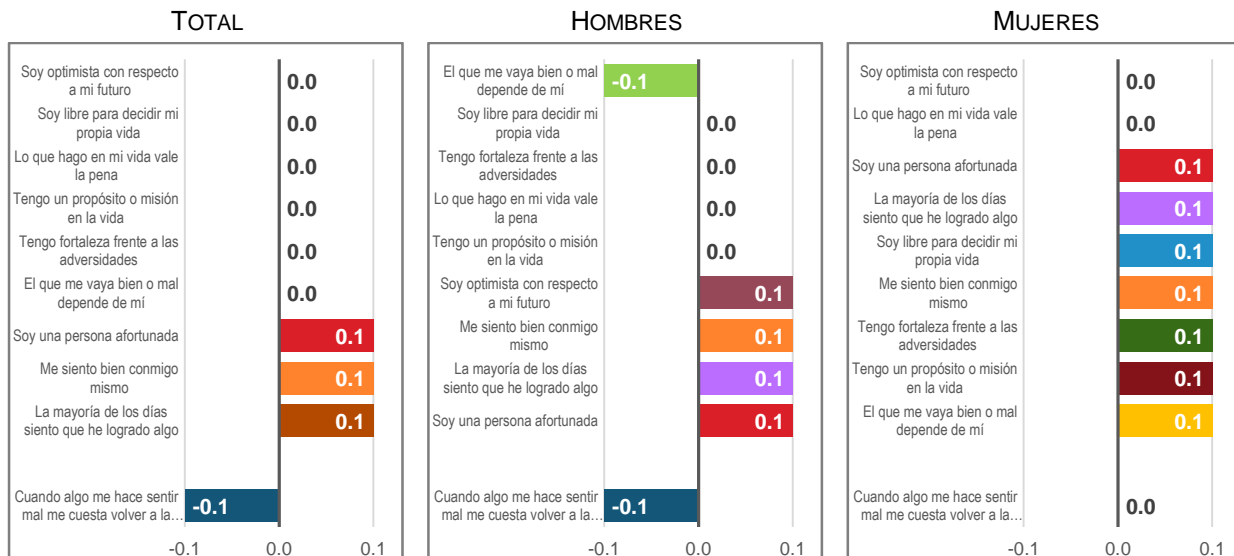
Enunciados	Jul-16	Jul-17
Lo que hago en mi vida vale la pena	8.9	8.9
Soy una persona afortunada	8.8	8.9
Soy libre para decidir mi propia vida	8.8	8.8
Tengo un propósito o misión en la vida	8.8	8.8
Me siento bien conmigo mismo	8.6	8.7
Tengo fortaleza frente a las adversidades	8.6	8.6
El que me vaya bien o mal depende de mí	8.6	8.6
La mayoría de los días siento que he logrado algo	8.4	8.5
Soy optimista con respecto a mi futuro	8.4	8.4
Cuando algo me hace sentir mal me cuesta volver a la normalidad	4.6	4.5

Nota: Cifras redondeadas a un decimal.

Entre julio de 2016 y julio de 2017, las mujeres presentaron una mejora en siete de los nueve enunciados de valencia positiva; mientras que el resto, junto con el enunciado de valencia negativa, permaneció igual. Por su parte, los hombres reportaron un aumento en sólo cuatro enunciados de valencia positiva y disminución en uno de ellos: *el que me vaya bien o mal depende de mí* (gráfica 4).

Gráfica 4
ENUNCIADOS DE EUDEMONÍA, SEGÚN SEXO

(DIFERENCIA ANUAL DEL PROMEDIO EN JULIO DE 2017 MENOS PROMEDIO EN JULIO DE 2016)



Nota: Para el cálculo de las diferencias se tomaron en cuenta cifras redondeadas a sólo un decimal, por ello es posible que en algunos enunciados el promedio de las diferencias de hombres y mujeres no coincida con el total.

3. Balance afectivo

El tercer aspecto relacionado con el bienestar subjetivo es el balance afectivo o anímico. Para aproximarse a él, se pide al entrevistado determine, en una escala de 0 a 10, qué tanto predominaron el día anterior a la entrevista estados anímicos positivos y negativos. El balance es el resultado de restar a los puntajes en los estados anímicos positivos, los puntajes en los estados anímicos negativos; de modo que los valores finales del balance pueden situarse en una escala con un recorrido que va desde -10 hasta +10 (ver la sección de aspectos metodológicos).

Una vez establecido lo anterior, en el cuadro 5 se observa, en julio de 2016 y 2017, que el promedio de balance afectivo es positivo; sin embargo, disminuye una décima de un año a otro, pasando de 6.3 a 6.2 en julio de 2017. Tal variación obedeció al decremento en cuatro balances específicos pues únicamente la dicotomía *emocionado o alegre vs. triste o deprimido* permaneció sin cambio.

En julio de 2017 el balance específico más alto (recorrido posible de -10 a +10) se alcanza en la dicotomía *concentrado o enfocado vs. aburrido o sin interés en lo que se hace* (6.9), aunque su promedio es una décima menor respecto de un año atrás. Los promedios más bajos se observan en la oposición *con vitalidad vs. sin vitalidad* (5.5) y en el contraste *tranquilo vs. preocupado o estresado* (5.8); ambos, además, descendieron una décima en el período. Más allá de los balances y tomando por separado el promedio de estados anímicos positivos del día anterior a la entrevista (en este caso con un recorrido posible de 0 a 10) se tiene un promedio de 7.7, frente a uno de 1.5 para los estados negativos, de modo que sea a nivel general o específico, e independientemente de la dirección de los cambios, predominó lo positivo sobre lo negativo.

Cuadro 5
**BALANCE AFECTIVO EN GENERAL, DICOTOMÍAS Y ESTADOS ANÍMICOS
POSITIVOS Y NEGATIVOS, DURANTE EL MES DE JULIO**
(PROMEDIO EN ESCALA DE -10 A 10)

Balance general, dicotomías y estados anímicos	Jul-16	Jul-17
Balance afectivo general	6.3	6.2
Enfocado vs. aburrido o sin interés en lo que hacía	7.0	6.9
Emocionado o alegre vs. triste o deprimido	6.6	6.6
Buen humor vs. mal humor	6.3	6.2
Tranquilo vs. preocupado o estresado	5.9	5.8
Con vitalidad vs. sin vitalidad	5.6	5.5
Estados anímicos positivos¹	7.7	7.7
Estados anímicos negativos¹	1.5	1.5

¹ A diferencia del resto de los rubros, *estados anímicos positivos* y *estados anímicos negativos*, no hacen referencia a balances en la escala de -10 a +10, sino a promedios en la escala de 0 a 10.

Por grupos de edad, el balance afectivo general de la población de 30 a 44 años muestra un mayor descenso respecto a julio de 2016 (-0.3). Este grupo además de presentar el mayor retroceso en los estados anímicos positivos, registra un aumento en los estados anímicos negativos.

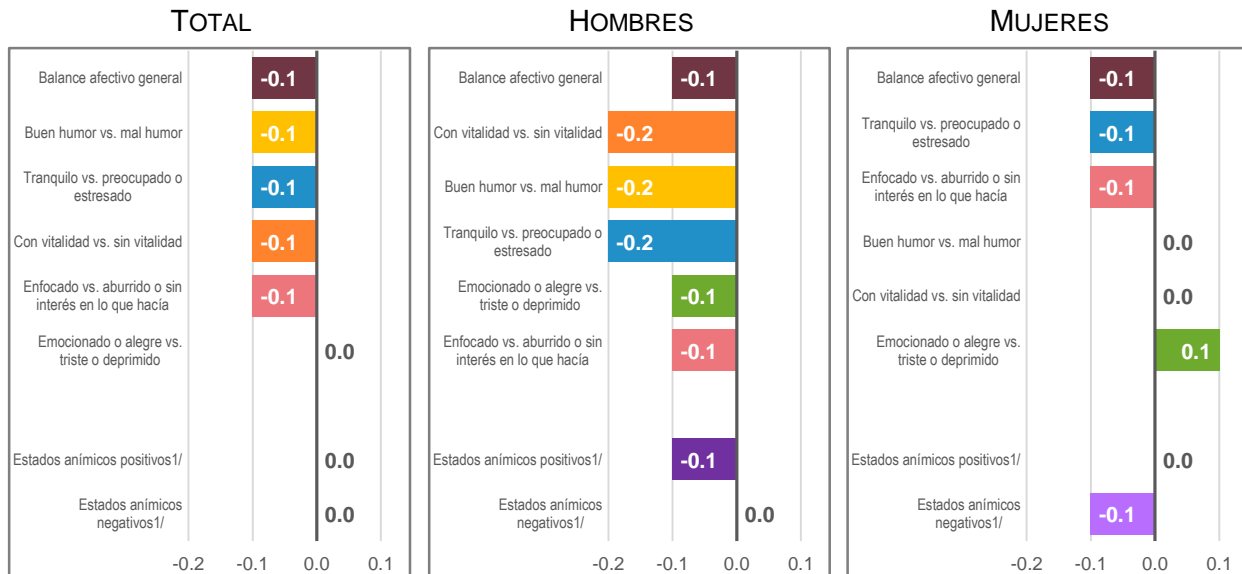
Cuadro 6
BALANCE AFECTIVO EN GENERAL, DICOTOMÍAS Y ESTADOS ANÍMICOS POSITIVOS Y NEGATIVOS, SEGÚN GRUPO DE EDAD
(DIFERENCIA ANUAL DEL PROMEDIO EN JULIO DE 2017 MENOS PROMEDIO EN JULIO DE 2016)

Balance general, dicotomías y estados anímicos	Total	18-29 años	30-44 años	45-59 años	60 y más años
Balance afectivo general	-0.1	0.1	-0.3	-0.1	0.0
Enfocado vs. aburrido o sin interés en lo que hacía	-0.1	0.1	-0.3	0.0	0.0
Emocionado o alegre vs. triste o deprimido	-0.1	0.1	-0.3	-0.1	-0.2
Buen humor vs. mal humor	-0.1	0.1	-0.3	-0.2	0.2
Tranquilo vs. preocupado o estresado	-0.1	0.1	-0.2	-0.2	-0.1
Con vitalidad vs. sin vitalidad	0.0	0.3	-0.1	0.1	0.1
Estados anímicos positivos¹	0.0	0.1	-0.2	-0.1	0.0
Estados anímicos negativos¹	0.0	-0.1	0.1	0.0	0.0

Nota: Para el cálculo de las diferencias se tomaron en cuenta cifras redondeadas a un decimal; por ello es posible que en algunos estados anímicos el promedio de las diferencias de los grupos de edad no coincida con el total.

¹ A diferencia del resto de los rubros, *estados anímicos positivos* y *estados anímicos negativos*, no hacen referencia a balances en la escala de -10 a +10, sino a promedios en la escala de 0 a 10.

Gráfica 5
BALANCE AFECTIVO EN GENERAL, DICOTOMÍAS Y ESTADOS ANÍMICOS POSITIVOS Y NEGATIVOS, SEGÚN SEXO
(DIFERENCIA ANUAL DEL PROMEDIO EN JULIO DE 2017 MENOS PROMEDIO EN JULIO DE 2016)



Nota: Para el cálculo de las diferencias se tomaron en cuenta cifras redondeadas a un decimal, por ello es posible que en algunos balances si se considera el promedio de las diferencias de hombres y mujeres, éste no coincida con el total.

¹ A diferencia del resto de los rubros, las barras denominadas *estados anímicos positivos* y *estados anímicos negativos*, no hacen referencia a balances en la escala de -10 a +10, sino a promedios en la escala de 0 a 10.

a. Distribución de la población por rangos de balance afectivo

Para apreciar la distribución de la población se establecen tres rangos. En el primero se ubican todos los individuos que mostraron un balance afectivo negativo, es decir, aquellos que declararon que los estados negativos predominaron en su estado anímico la mayor parte del día anterior a la entrevista; en el segundo rango se ubican quienes tuvieron un balance entre 0 y 5; y, en el tercer y último rango, los que presentaron los balances positivos más altos. Lo primero que destaca el cuadro 7 es que, en julio de 2017, 3.1% de la población adulta urbana se situó con un balance negativo, 25.5% en un balance ligeramente positivo y 71.4% en un balance inequívocamente positivo.

En cuanto a balances afectivos específicos, en julio de 2017, el contraste *concentrado o enfocado vs. aburrido o sin interés en lo que se estaba haciendo* es el que registra menor porcentaje de población con balance negativo (2.1%) y, a su vez, la mayor concentración poblacional en los niveles más altos de balance positivo (74.5%). En cuanto al mayor porcentaje de individuos en el lado negativo del balance, correspondió a la dicotomía *tranquilo, calmado o sosegado vs. preocupado, ansioso o estresado* (4.7%).

Cuadro 7
**POBLACIÓN SEGÚN RANGOS DE BALANCE AFECTIVO GENERAL Y POR DICOTOMÍAS,
DURANTE EL MES DE JULIO**
(DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL)

Balance afectivo general y dicotomías	Rangos de balance					
	Julio de 2016			Julio de 2017		
	Negativo	De 0.00 a 5.00	De 5.01 a 10.00	Negativo	De 0.00 a 5.00	De 5.01 a 10.00
Concentrado o enfocado en lo que hacía vs. aburrido o sin interés en lo que estaba haciendo	2.5	22.8	74.7	2.1	23.4	74.5
De buen humor vs. de mal humor	3.6	29.1	67.3	3.0	31.2	65.8
Balance afectivo general	3.6	24.9	71.4	3.1	25.5	71.4
Emocionado o alegre vs. triste, deprimido o abatido	4.8	24.1	71.1	3.3	24.8	71.9
Con energía o vitalidad vs. cansado o sin vitalidad	4.8	37.7	57.4	4.3	40.7	54.9
Tranquilo, calmado o sosegado vs. preocupado, ansioso o estresado	5.8	31.8	62.4	4.7	35.5	59.8

Nota: La suma de los componentes puede no ser 100, debido al redondeo.

El Bienestar Subjetivo y la Confianza del Consumidor

Como ya se ha apuntado, la modalidad básica de BIARE acompaña a la Encuesta Nacional sobre Confianza del Consumidor (ENCO) que es recabada de manera conjunta por el INEGI y el Banco de México en las 32 ciudades más urbanizadas del país (una por entidad federativa), lo que permite generar indicadores de coyuntura relacionando ambas fuentes de información.

En el cuadro 8 se muestran los valores del Indicador de Confianza del Consumidor (ICC) así como los de sus cinco componentes (columnas) por nivel de satisfacción y balance afectivo de la población (renglones). Cabe subrayar que por considerarlo de mayor utilidad para el propósito de esta nota, se reportan los resultados del Indicador de Confianza del Consumidor (en niveles) y no del Índice de Confianza del Consumidor (variaciones con base igual a 100 durante enero de 2003).

Así, el cuadro 8 muestra que, a medida que se consideran mayores niveles de satisfacción con la vida es superior, a su vez, el valor absoluto del ICC y sus componentes. Con excepciones (*situación económica actual y futura del país*), esa misma relación directa se presenta en la medida en que va mejorando el balance afectivo.

Cuadro 8
**INDICADOR DE CONFIANZA DEL CONSUMIDOR Y DE SUS COMPONENTES
POR NIVEL DE SATISFACCIÓN CON LA VIDA Y BALANCE AFECTIVO, DURANTE JULIO DE 2017**

Niveles de satisfacción con la vida y de balance afectivo	Indicador de confianza del consumidor (ICC)	Componentes del Indicador de confianza del consumidor				
		Situación económica actual (hogar)	Situación económica futura (hogar)	Situación económica actual (país)	Situación económica futura (país)	Posibilidad de compra de bienes duraderos (hogar)
Satisfacción con la vida (población total)	36.5	45.0	50.3	29.9	35.3	21.9
Población insatisfecha	25.3	35.0	38.2	24.4	24.8	4.2
Población poco satisfecha	30.0	38.6	43.2	28.6	27.5	12.1
Población moderadamente satisfecha	34.1	43.7	47.9	28.8	33.5	16.8
Población satisfecha	40.7	48.1	54.9	31.5	39.2	29.9
Balance afectivo (población total)	36.5	45.0	50.3	29.9	35.3	21.9
Población con balance negativo	32.4	37.9	43.0	29.3	35.1	16.8
Población con balance de 0.00 a 5.00	34.4	43.0	48.7	28.3	33.1	19.0
Población con balance de 5.01 a 10.00	37.4	46.0	51.2	30.4	36.1	23.1

Nota: El Indicador de confianza del consumidor es una medida individual que se construye a través de las ponderaciones de cada uno de sus componentes: para la situación económica las respuestas de 1 a 5 se ponderan con 1.00, 0.75, 0.50, 0.25 y 0.00, respectivamente; para la posibilidad de compra las respuestas de 1 a 3 se ponderan con 1.00, 0.50 y 0.00, respectivamente. Una vez obtenido el resultado se multiplica por cien, de manera que los valores del indicador van en una escala de 0.0 a 100.0.

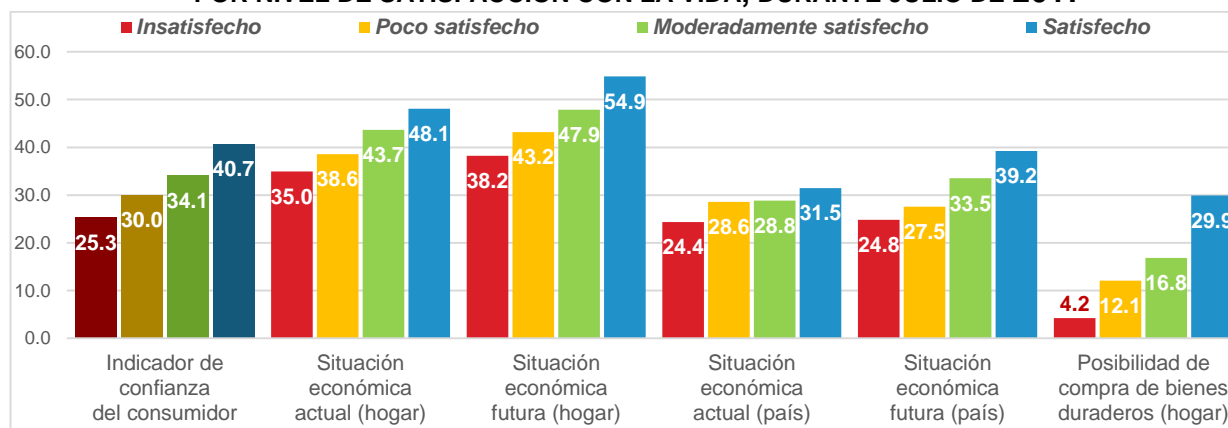


**INSTITUTO NACIONAL
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA**

Las gráficas 6 y 7 permiten visibilizar cuáles son los componentes más consistentes en incrementar su valor conforme más alto sea el nivel de satisfacción con la vida (gráfica 6) o el balance afectivo (gráfica 7).

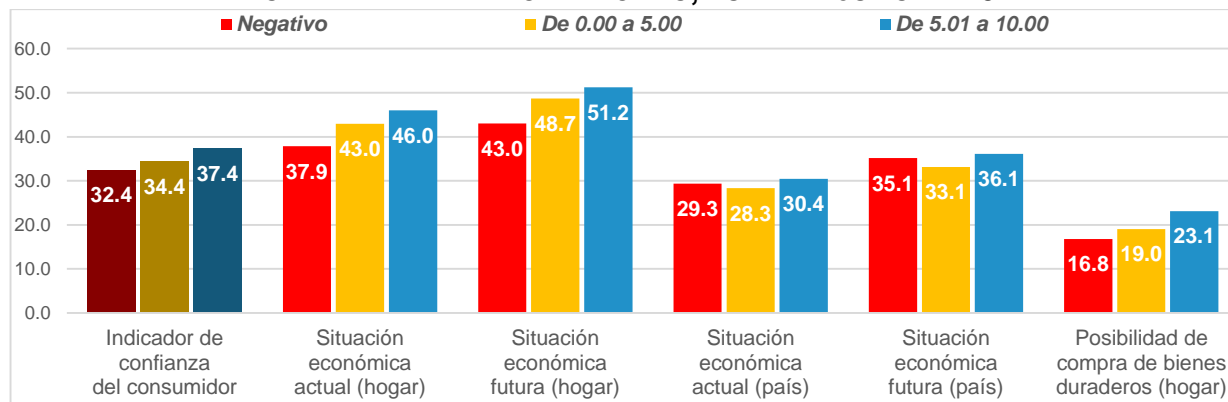
Gráfica 6

**INDICADOR DE CONFIANZA DEL CONSUMIDOR Y SUS COMPONENTES
POR NIVEL DE SATISFACCIÓN CON LA VIDA, DURANTE JULIO DE 2017**



Gráfica 7

**INDICADOR DE CONFIANZA DEL CONSUMIDOR Y SUS COMPONENTES
POR NIVEL DE BALANCE AFECTIVO, DURANTE JULIO DE 2017**



Aspectos metodológicos

El módulo BIARE básico en la ENCO fue aplicado a un individuo de 18 y más años de edad, seleccionado en cada una de las 2 336 viviendas en muestra. El individuo en cuestión es el mismo seleccionado para la entrevista ENCO, siendo éste el adulto que habite en la vivienda con fecha de cumpleaños más próxima al momento de la entrevista, a manera de selección aleatoria. La muestra es representativa de la población urbana del país, solamente en su conjunto. Lo anterior significa que los resultados de la muestra repartida en 32 áreas urbanas no se pueden desglosar por ciudad. La entrevista se realiza cara a cara con un cuestionario que el entrevistador activa en un dispositivo electrónico móvil. El segmento BIARE, que se aplica en el primer mes de cada trimestre desde julio de 2013, siempre se formula al informante una vez que se han agotado los tópicos de ENCO.

El diseño conceptual de BIARE en ENCO (Módulo BIARE básico) sigue los lineamientos del documento “OECD Guidelines on Measuring Subjective Well-being” (OECD Better Life Initiative, París, 2013). También toma elementos del enfoque denominado PERMA, propuesto por Martin Seligman e incorpora desarrollos propios del área de Investigación del INEGI.

BIARE básico cuenta con dos antecedentes; el primero realizado por el INEGI en 2012 como parte de la Encuesta Nacional sobre Gastos de los Hogares (ENGASTO) y otro levantado en 2014 como complemento del Módulo de Condiciones Socioeconómicas (MCS). Dado que estos dos ejercicios fueron representativos a nivel nacional, comprendiendo tanto población urbana como rural, sus poblaciones tienen algunas diferencias con respecto de la población que cubre BIARE básico que acompaña a la ENCO, lo que suma al hecho de que no corresponden a los mismos periodos de levantamiento; sin embargo, se observan las mismas características estructurales en cuanto a las diferencias de lo reportado según edad y sexo de la población, así como el orden de calificación que se otorga a los distintos dominios de satisfacción.

Las diferencias entre cada ejercicio se resumen en la siguiente tabla.

DIFERENCIAS ENTRE LOS LEVANTAMIENTOS DE BIARE

Modalidad de levantamiento BIARE	Módulo BIARE Piloto (ENGASTO 2012)	Módulo BIARE Básico (ENCO)	Módulo BIARE Ampliado (MCS)
Referencia conceptual	Recomendaciones OCDE versión preliminar 2011	Recomendaciones OCDE versión definitiva 2013	Recomendaciones OCDE versión definitiva 2013
Población objetivo	Personas entre 18 y 70 años	Personas de 18 años en adelante	Personas de 18 años en adelante
Muestra	10 654 viviendas	2 336 viviendas	44 518 viviendas
Composición de la muestra	Nacional	Urbana	Nacional y por entidad federativa
Tipo de entrevista	Cuestionario de autollenado en papel	Entrevista presencial en dispositivo electrónico móvil	Entrevista directa (cara a cara)
Periodo de levantamiento	Primer trimestre de 2012	Primer mes de cada trimestre a partir del tercero de 2013	Agosto-noviembre de 2014

Cálculo de promedios y balance anímico general en BIARE

Los promedios de cualquier aspecto de bienestar subjetivo para un grupo poblacional en el que cada individuo del grupo ha valorado su contenido en una escala (en este caso de 0-10) son promedios ponderados, pues cada individuo u observación en una encuesta probabilista tiene un peso específico dependiendo de su probabilidad de aparecer en muestra. El inverso de esa probabilidad es lo que se denomina factor de expansión, que nos indica a cuántos individuos representa aquel que cayó en muestra (cuántos individuos hay en la población que comparten las mismas características sociodemográficas y socioeconómicas). De acuerdo con el marco estadístico, el dato que se desprende de cada individuo u observación en muestra, es multiplicado por su correspondiente factor de expansión o ponderador, lo que permite ofrecer datos generalizables al conjunto de la población urbana.

Designemos por lo pronto al factor de expansión con la letra *w*.

El promedio ponderado (PP) de un estado anímico *j* en particular será entonces:

$$PP_j = \sum V_{ijk} * \left(\frac{w_i}{\sum W_{ik}} \right)$$

En donde:

V_{ijk} = Valor asignado por la observación *i* de la población *k* al estado anímico *j*

w_{ik} = factor de expansión de la observación *i* de la población *k*

$\sum W_{ik}$ es entonces toda la población *k*.

Ahora bien para calcular el balance anímico general se hace lo siguiente

Para cada observación se suman sus emociones positivas y sus emociones negativas, con el fin de restar la suma de las segundas a las primeras.

$$\sum VP_{ik} - \sum VN_{ik}$$

En donde:

VP = Valoraciones dadas a emociones positivas

VN = Valoraciones dadas a emociones negativas

Dado que puede haber un puntaje máximo de +50 y un mínimo de -50 los valores del balance obtenido para la observación individual se expresan en una escala que va de +10 a -10. Así por ejemplo si el balance en la escala original para el i-ésimo individuo en muestra fue de +8, por regla de tres se tiene:

$$\begin{array}{l} 50 \rightarrow 10 \\ 8 \rightarrow x \end{array}$$

En donde: $x = \frac{8 * 10}{50}$

Lo que arrojaría un Balance Individual (B_i) de 1.6

Generalizando entonces:

$$B_i = \left(\sum VP_{ik} - \sum VN_{ik} \right) * \left(10/50 \right)$$

Por otro lado, el promedio ponderado de los balances para el k-ésimo grupo poblacional, se obtiene:

$$\sum B_{ik} * \left(\frac{w_i}{\sum w_{ik}} \right)$$

Cálculo del indicador de confianza del consumidor

El indicador de confianza del consumidor se construye a partir de cinco preguntas de la ENCO:

- 1) *situación económica actual de los miembros del hogar comparada con la que tenían hace 12 meses;*
- 2) *situación económica esperada dentro de 12 meses de los miembros*

respecto de la actual;

- 3) *situación económica actual del país comparada con la de hace 12 meses;*
- 4) *situación económica del país esperada dentro de 12 meses respecto de la actual; y*
- 5) *posibilidades actuales, comparadas con las de hace 12 meses, de los integrantes del hogar para realizar compras de muebles, televisor, lavadora, otros aparatos electrodomésticos, etcétera.*

Se pondera la respuesta de cada persona, en las preguntas mencionadas, de acuerdo con el siguiente cuadro.

PONDERADORES PARA RESPUESTAS EN ENCO

Respuestas	Ponderadores según el tipo de pregunta	
	Situación económica	Posibilidades de compra
1	1.00	1.00
2	0.75	0.50
3	0.50	0.00
4	0.25	-
5	0.00	-

El indicador es el promedio de las ponderaciones de las respuestas en las cinco preguntas antes mencionadas (componentes).

Para el indicador y cada componente se promedia el valor de cada una de las categorías de la satisfacción con la vida y del balance afectivo; posteriormente esos resultados se multiplican por cien.

La información contenida en este documento se genera con base en el Módulo BIARE Básico, como complemento de la Encuesta Nacional sobre Confianza del Consumidor y se da a conocer en la fecha establecida en el Calendario de difusión de información estadística y geográfica y de Interés Nacional.

Las cifras aquí mencionadas, podrán ser consultadas en la página del INEGI en Internet: <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/investigacion/bienestar/basico/>.

“ESTADÍSTICAS A PROPÓSITO DEL... DÍA INTERNACIONAL DE LA JUVENTUD (12 DE AGOSTO)”

DATOS NACIONALES

- De acuerdo con la Encuesta Intercensal (EI) 2015, la población en México continúa siendo predominantemente joven; 25.7% (30.6 millones) de la población total son jóvenes de 15 a 29 años.
- De acuerdo con las estadísticas de mortalidad, en 2015 fallecieron aproximadamente 34 mil jóvenes de 15 a 29 años, lo que representa 5.2% de las defunciones totales.
- De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), 15 millones de jóvenes de 15 a 29 años en el primer trimestre de 2017 se encuentran ocupados; 60.6% (9 millones) de ellos lo está en el sector informal.

El 17 de diciembre de 1999 la Asamblea General de las Naciones Unidas, siguiendo las recomendaciones de la Conferencia Mundial de Ministros de la Juventud, declaró el 12 de agosto como el Día Internacional de la Juventud, celebrándose por primera vez en el año 2000.

En la actualidad, el Programa de Acción Mundial para los Jóvenes (PAMJ) de la ONU, desempeña una función fundamental en el desarrollo de la juventud, proporciona un marco de políticas públicas y directrices prácticas para la acción nacional y el apoyo internacional para mejorar su situación, y contiene las propuestas de acción que fomenten las condiciones y los mecanismos para mejorar su bienestar y sus medios de vida enfocándose en las medidas para aumentar la calidad y la cantidad de oportunidades para participar de manera plena, efectiva y constructiva en la vida de la sociedad¹.

¹ Organización de las Naciones Unidas (ONU), Programa de acción mundial para los jóvenes. División de Asuntos Económicos y Sociales de Naciones Unidas. Nueva York, 2010. Recuperado el 15 de mayo de 2017 de: <http://www.un.org/esa/socdev/documents/youth/publications/wpay2010SP.pdf>.

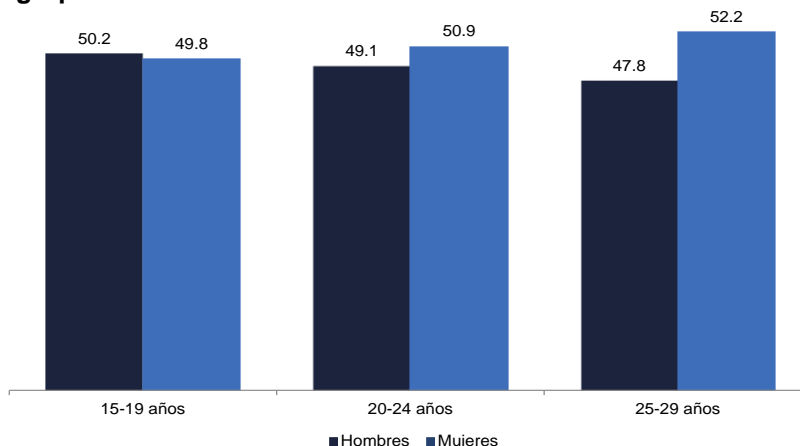
Consciente de la importancia que implica la juventud mexicana en la dinámica social y económica en el país, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) pone a disposición de los usuarios y del público en general información sociodemográfica sobre los jóvenes que habitan el territorio nacional.

MONTO Y ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN

Dentro de los grupos etarios de la población en México, el perteneciente a la juventud reúne una importante proporción de la población. De acuerdo con la Encuesta Intercensal 2015, en el país habitan 30.6 millones de jóvenes de 15 a 29 años que representan el 25.7% de la población total.

La población en México continúa siendo predominantemente joven. Sin embargo, aspectos demográficos como la disminución de la mortalidad, el descenso de la fecundidad y la migración predominantemente joven, han propiciado un incremento paulatino en la edad mediana de su población, pasando de 22 a 27 años². De acuerdo con los resultados de la Encuesta Intercensal 2015, en cuanto a la estructura por edad y sexo de la población joven, 50.9% son mujeres y 49.1% son hombres; 35.1% son adolescentes de 15 a 19 años, 34.8% jóvenes de 20 a 24 años y 30.1% tienen de 25 a 29 años de edad. Por sexo, se observa una distribución equitativa entre la proporción de hombres y mujeres en los diferentes grupos de edad de la población joven, siendo en el grupo de 25 a 29 años en el que hay una mayor diferencia, 52.2% son mujeres y 47.8% hombres.

Distribución porcentual de jóvenes de 15 a 29 años por sexo, según grupo de edad 2015.



Nota: La suma es menor a 100 debido al no especificado.
Fuente: INEGI. Encuesta Intercensal 2015. Tabulados básicos.

² Principales resultados Encuesta Intercensal 2015. INEGI. Recuperado el 16 de mayo de 2017 de: http://www.beta.inegi.org.mx/contenidos/proyectos/enchogares/especiales/intercensal/2015/doc/eic2015_resultados.pdf

Datos de la Encuesta Intercensal 2015 muestran que, para la población de 15 a 29 años de edad, la relación entre hombres y mujeres fue de 95.6 hombres por cada 100 mujeres.

La población de adolescentes de 15 a 19 años en el país se compone por un número mayor de hombres respecto al de mujeres: por cada 100 mujeres hay 101 hombres.

Para el grupo de 20 a 24 años, se muestra un descenso en el monto de hombres con respecto a las mujeres, mismo comportamiento que se presenta para el grupo de jóvenes de 25 a 29 años: se tienen 96.4 hombres por cada 100 mujeres y 91.6 hombres por cada 100 mujeres, respectivamente.

EDUCACIÓN

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) reconoce que la educación, tanto en jóvenes como en adultos, es un derecho esencial.

Datos de la Encuesta Intercensal 2015, señalan que 1.2% de los jóvenes de 15 a 29 años de edad es analfabeto.

Uno de los indicadores internacionales para medir el avance en la alfabetización de la población es el denominado analfabetismo funcional, definido por la UNESCO como la incapacidad de un individuo para utilizar su capacidad de lectura, escritura y cálculo de forma eficiente en las situaciones habituales de la vida; es decir, personas que aun sabiendo leer y escribir frases simples, no poseen las habilidades necesarias para desenvolverse tanto personal como profesionalmente³, derivando en situaciones limitantes que propician la vulnerabilidad y frenan el desarrollo y bienestar de la juventud.

Se considera que una persona es analfabeta funcional cuando tiene 15 o más años y cuenta con tres o menos años de educación básica. Entre la población joven 1.2% no cuentan con escolaridad y 1.6% cuentan con tres o menos años de escolaridad. Esto significa que 2.8% de los jóvenes de 15 a 29 años es analfabeta funcional.

Por otro lado, información de la Encuesta Intercensal 2015, indica que el monto de población de 15 a 29 años que asiste a la escuela es de 10.1 millones de personas, que representan 32.9% del total de población joven.

En cuanto a los niveles de escolaridad de la población joven, resultados de la Encuesta Intercensal muestran que, de los jóvenes de 15 a 29 años de edad, 2.9 tiene inconclusos sus estudios de primaria. Por grupos de edad, destaca que 3.9% de los jóvenes de 25 a 29 años no han concluido la primaria.

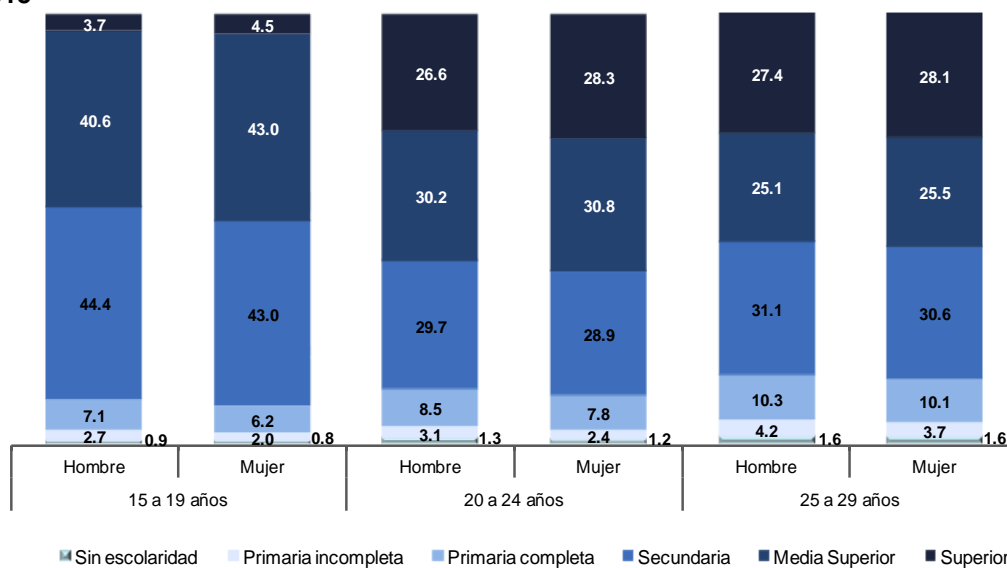
³ SITEAL/UNESCO, (2015). *El analfabetismo funcional entre la población adulta de América Latina*. Recuperado el 16 de mayo de 2017 de: http://www.siteal.iipe.unesco.org/sites/default/files/analfabetismo_funcional.pdf

De acuerdo con datos de la Encuesta Intercensal 2015, 33.4% de las mujeres jóvenes cuenta con al menos un año en educación media superior, que es un punto porcentual más que el de hombres jóvenes (32.4%).

Esta diferencia se observa también al referirnos a la educación superior pues, de las mujeres de 15 a 29 años, 20.1% cuenta con estudios profesionales, en tanto que el porcentaje de hombres con estudios de este nivel es de 18.6 por ciento.

Por grupos de edad, la proporción de mujeres de 20 a 24 años que cuentan con estudios superiores (28.3%) es mayor a la proporción de hombres (26.6%). Lo mismo ocurre en el grupo de población de 25 a 29 años, donde la proporción de mujeres con estudios de nivel superior es de 28.1%, en tanto que 27.4% de los hombres en ese grupo de edad tiene al menos un año de educación profesional.

Distribución porcentual del nivel de escolaridad de la población de 15 a 29 años por sexo, según grupo de edad 2015



Nota: La suma de los porcentajes de nivel de escolaridad no suma 100 debido al no especificado.
 Primaria incompleta: Incluye a los jóvenes con al menos un grado no especifico.
 Primaria completa incluye a población joven con al menos un grado de primaria técnica terminada.
 Secundaria: Incluye a la población joven con secundaria completa o incompleta.
 Media Superior: Incluye a la población que tiene al menos un grado aprobado en estudios técnicos o comerciales con secundaria terminada, preparatoria o bachillerato (general o tecnológico) y normal básica.
 Superior: Incluye a la población que tiene al menos un grado aprobado en estudios técnicos o comerciales con preparatoria terminada, profesional (licenciatura, normal superior o equivalente), especialidad, maestría o doctorado.
 Fuente: INEGI. Encuesta Intercensal 2015. Base de datos.

Por otro lado, uno de cada cuatro jóvenes de 20 a 24 años (27.5%) cuenta con algún grado aprobado en el nivel superior y, de ellos, 65.8% asiste a la escuela. Aunque una proporción similar de jóvenes de 25 a 29 años declaró tener ese mismo nivel de estudios (27.8%), sólo 18.5% continúa asistiendo a la escuela. En general no asistir a la escuela se vuelve un rasgo

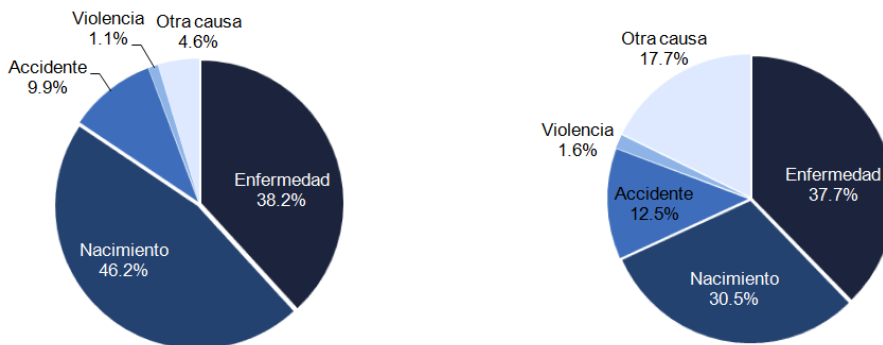
muy particular de los jóvenes conforme avanza su edad: 74.2% y 92.5% de los jóvenes de 20 a 24 y 25 a 29 años cumplen con esta condición.

DISCAPACIDAD

De acuerdo con el Fondo de Población de las Naciones Unidas [UNFPA] “*cuando los jóvenes pueden llevar a cabo una transición saludable de la adolescencia a la edad adulta, sus expectativas de futuro se amplían*”⁴. En el caso de la población con discapacidad o con limitación esta transición es distinta, debido a que aún se enfrentan a barreras tanto sociales como de actitudes que pueden hacerla más lenta u obstaculizarla.

En México según la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) 2014, 2.2% del total de la población de 15 a 29 años presenta alguna discapacidad⁵: 53.5% son hombres y 46.5% son mujeres. Por otra parte, 6.6% de los jóvenes declara alguna limitación⁶: 51.9% son varones y 48.1% mujeres.

Distribución porcentual de las discapacidades o limitaciones por causa en la población de 15 a 29 años de edad 2014



Nota: El porcentaje se calculó con base en el total de discapacidades o limitaciones. El coeficiente de variación de la violencia como causa de las discapacidades es de 24.96% y como causa de las limitaciones es de 15.67 por ciento.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

En los jóvenes con discapacidad o limitación, las principales causas son el nacimiento (porque nació así) y alguna enfermedad. Cabe destacar que, en ambos, el tercer lugar lo ocupan los

⁴ Fondo de Población de las Naciones Unidas [UNFPA] (2014). El poder de 1 800 millones. Los adolescentes, los jóvenes la transformación del futuro. El estado de la población mundial 2014. pp. ii. Recuperado el 2 de febrero de 2017 en: http://www.unfpa.org.mx/publicaciones/Reporte_Estado_de_la_Poblacion_Mundial_2014.pdf

⁵ Son las personas que tienen mucha dificultad o no pueden realizar al menos una de las siguientes actividades de la vida diaria: caminar, subir o bajar usando sus piernas; ver (aunque use lentes); mover o usar brazos o manos; aprender, recordar o concentrarse; escuchar (aunque use aparato auditivo); bañarse, vestirse o comer; hablar o comunicarse; así como problemas emocionales o mentales.

⁶ Son las personas que tienen poca dificultad para realizar al menos una de las actividades de la vida cotidiana sobre las cuales se indaga y que no están incluidas en las personas con discapacidad.

accidentes, que provocan 10 de cada 100 discapacidades y 12 de cada 100 limitaciones en los jóvenes.

SALUD REPRODUCTIVA

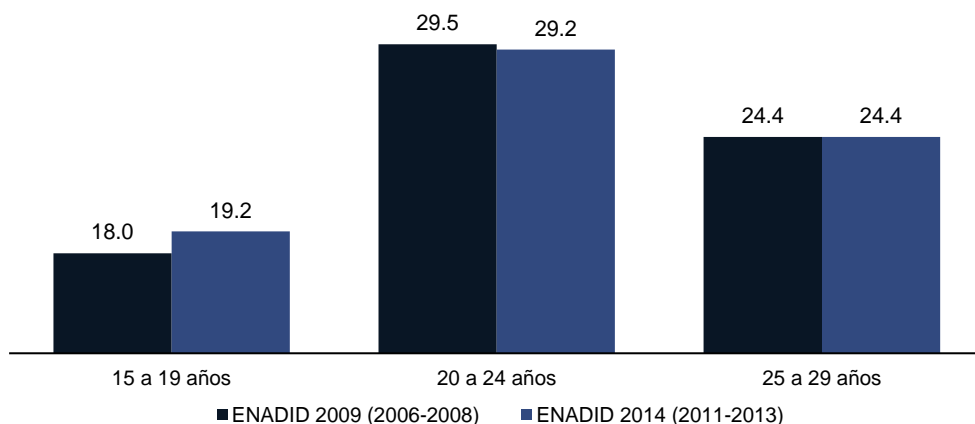
Conforme a la ENADID 2009 y 2014, el promedio de los nacimientos para las mujeres en edad fértil acontecidos en el trienio previo de cada encuesta es de aproximadamente 2 millones. Al hacer la distribución de los nacimientos del trienio 2011-2013, según la edad de la madre al nacimiento de sus hijos, se observa que 72.8% de estos ocurren cuando la madre tiene entre 15 y 29 años de edad.

Se tiene un porcentaje muy similar en la ENADID 2009, cuando en el trienio 2006-2008, 71.9% de los nacimientos se concentraron en este grupo de edad; el incremento entre una y otra encuesta se debió a que la proporción de los nacimientos en las adolescentes aumentó de 18 a 19.2 por ciento.

El Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) menciona que *“las condiciones en las cuales los adolescentes y los jóvenes toman decisiones sobre su sexualidad, los elementos y servicios con los que cuentan para ello, así como las oportunidades de educación y desarrollo disponibles, impactan de manera significativa en su calidad de vida y en las tendencias poblacionales de las siguientes décadas”*⁷.

Porcentaje de nacimientos según edad de la madre al nacimiento de sus hijos

Trienios 2006-2008 y 2011-2013



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2009 y 2014. Base de datos.

⁷ Fondo de Población de las Naciones Unidas [UNFPA] (2014). México. *Salud sexual y reproductiva en adolescentes y jóvenes*. Recuperado el 16 de junio de 2017 en: http://www.unfpa.org.mx/ssr_adolescentes.php

Uso de métodos anticonceptivos

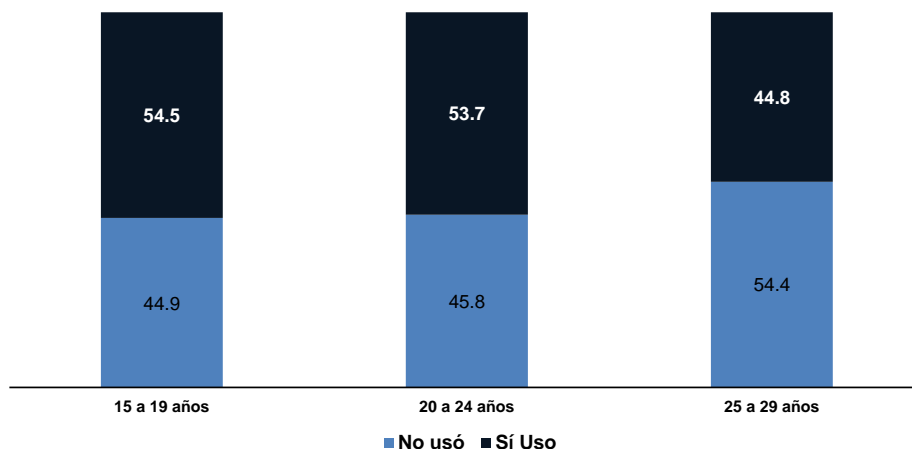
La UNFPA señala que *“una mejor salud reproductiva y un acceso más amplio a servicios e información en materia de anticonceptivos supondrían una esperanza para eliminar las barreras que impiden que los jóvenes desarrollen todo su potencial y contribuyan plenamente a sus comunidades”*⁸.

En este contexto la ENADID 2014 informa que 62.3% de las mujeres jóvenes de 15 a 29 años han iniciado su vida sexual. De ellas 49.9% no utilizó un método anticonceptivo durante su primera relación sexual. Por grupos de edad, se observa que una de cada tres (29.2%) adolescentes de 15 a 19 años ya inició su vida sexual y 44.9% de este grupo declaró no haber usado algún método anticonceptivo durante su primera relación sexual. Por otra parte, 72.4% de las jóvenes de 20 a 24 años y 90.1% de las de 25 a 29 años son iniciadas sexualmente y el porcentaje de quienes no usaron algún método en su primera relación aumenta con relación a las adolescentes a 45.8% y 54.4%, respectivamente.

Los porcentajes de jóvenes que usaron algún método de control natal en su primera relación sexual, contrasta con el conocimiento casi universal de métodos anticonceptivos entre mujeres de este grupo de edad: 98.6% de las jóvenes de 15 a 29 años conoce o ha oído hablar de al menos un método anticonceptivo y 94.4% conoce funcionalmente al menos uno. La razón principal declarada por las jóvenes que no usaron métodos anticonceptivos en su primera relación sexual fue porque no planeaban tener relaciones sexuales (30.6%); otras razones fueron: que deseaban embarazarse (22.0%); no conocían métodos anticonceptivos o no sabían cómo usarlos (20.3%); no creyeron que podían embarazarse (15.9%), y 11.2% mencionaron diferentes razones.

⁸ Fondo de Población de las Naciones Unidas [UNFPA] (2014). El poder de 1 800 millones. Los adolescentes, los jóvenes la transformación del futuro. El estado de la población mundial 2014. pp. 9. Recuperado el 2 de febrero de 2017 en: http://www.unfpa.org.mx/publicaciones/Reporte_Estado_de_la_Poblacion_Mundial_2014.pdf

Distribución porcentual de las jóvenes de 15 a 29 años con vida sexual iniciada por condición de uso de método anticonceptivo en la primera relación sexual según grupos quinquenales de edad 2014



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica, 2014. Base de datos.

MORTALIDAD

De acuerdo con las estadísticas de defunciones, en 2015 fallecieron 34 mil 060 adolescentes y jóvenes de 15 a 29 años, lo que en términos porcentuales representa 5.2% de las defunciones totales. La sobremortalidad masculina es una característica de las defunciones en este segmento de la población. A nivel nacional fallecen 292 hombres por cada 100 mujeres de 15 a 29 años⁹. Las desigualdades observadas en los niveles de la mortalidad entre hombres y mujeres reflejan diferencias en los riesgos a los cuales se exponen. Las cuatro principales causas de muerte en los varones son provocadas por agresiones (25.4%), accidentes de transporte (17.8%), causas externas (10.5%) y por lesiones autoinfligidas intencionalmente (8%), todas ellas catalogadas como violentas y en conjunto representan 61.7% de las defunciones totales de este grupo de población.

En la población femenina se mantiene una estructura similar a la de los varones, fallecen principalmente por accidentes de transporte (10.7%), por agresiones (10.3%) y lesiones autoinfligidas intencionalmente (7.4%), aunque con respecto a los hombres, su nivel es menor ya que en conjunto representan 28.5% de sus defunciones totales. Tanto en hombres como en mujeres estas causas de muerte se presentan en los distintos grupos de edad, aunque la causa de defunción en mujeres adolescentes de 15 a 19 años tiene prácticamente el mismo nivel para accidentes de transporte (11.8%) y lesiones autoinfligidas intencionalmente (11.7 por ciento).

⁹ Se estima dividiendo la tasa de mortalidad masculina entre la tasa de mortalidad femenina multiplicada por cien.

Distribución porcentual de las defunciones de los jóvenes por sexo y grupo quinquenal de edad según causa de muerte^a
2015

Causas de muerte	Total	15 a 19	20 a 24	25 a 29
Hombres	100.0	100.0	100.0	100.0
Agresiones	25.4	22.0	26.5	26.5
Accidentes de transporte	17.8	19.2	19.4	15.3
Todas las demás causas externas	10.5	10.3	11.1	10.0
Lesiones autoinfligidas intencionalmente	8.0	9.7	8.2	6.6
Resto de enfermedades del sistema nervioso	3.2	5.2	2.7	2.5
Enfermedad por virus de inmunodeficiencia humana (VIH)	3.1	0.5	2.5	5.2
Las demás causas	32.0	33.1	29.5	33.8
Mujeres	100.0	100.0	100.0	100.0
Accidentes de transporte	10.7	11.8	11.7	9.0
Agresiones	10.3	10.3	10.0	10.7
Lesiones autoinfligidas intencionalmente	7.4	11.7	7.2	4.4
Todas las demás causas externas	5.3	6.3	5.2	4.6
Resto de enfermedades del sistema nervioso	5.2	6.7	5.3	4.1
Resto de enfermedades del sistema genitourinario	4.7	4.1	5.2	4.7
Las demás causas	56.4	49.1	55.5	62.6

^a Lista especial de tabulados (tabulación 1 para la mortalidad). CIE-10.

Fuente: INEGI. Estadísticas del registro administrativo de defunciones generales 2015, Base de datos.

OCUPACIÓN

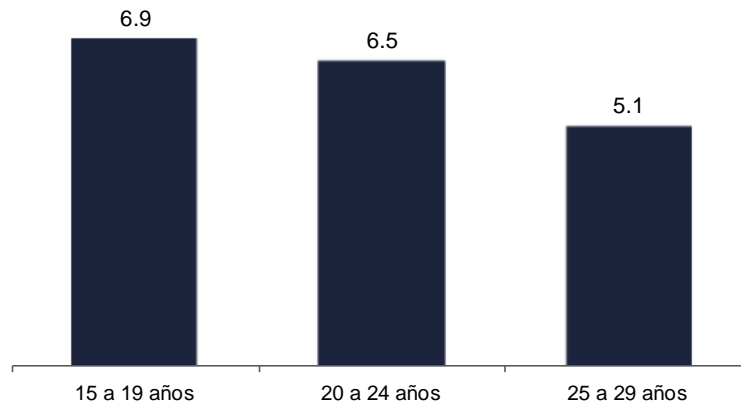
En nuestro país durante el primer trimestre de 2017, la población económicamente activa (PEA) de 15 a 29 años ascendió a 16 millones de jóvenes, de los cuales 15 millones se encuentran ocupados. Sin embargo, 60.6% de ellos se encuentran en el sector informal.

La tasa de desocupación para adolescentes y jóvenes de 15 a 29 años es de seis por cada 100 personas económicamente activas. Los adolescentes de 15 a 19 años muestran un nivel de desocupación de 6.9% y los jóvenes de 20 a 24 años de edad de 6.5%, mientras que para el grupo de 25 a 29 años es menor la tasa de desocupación (5.1 por ciento).

COMUNICACIÓN SOCIAL

Contacto: 52-78-10-00 exts. 1134, 1260 y 1241
comunicacionsocial@inegi.org.mx

Tasa de desocupación de la población de 15 y más años por grupos de edad 2017



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2017. Primer trimestre. Base de datos.

El 19.8% de los jóvenes desocupados se identifica con la falta de experiencia laboral, mientras que, del total de adolescentes y jóvenes no económicamente activos, poco más de 16.2% declararon disponibilidad para trabajar, pero dejaron de buscar trabajo o no lo buscan porque piensan que no tienen oportunidad para ello.

NUPCIALIDAD

El tránsito de la soltería a la vida conyugal marca en el mundo simbólico el paso de la adolescencia a la edad adulta¹⁰, ya que se relaciona con la salida del hogar de origen y porque la mayoría de las veces detona la reproducción biológica; además, al unirse, las personas forman un nuevo núcleo familiar poniendo en marcha la reproducción social¹¹.

Información que proporciona la ENADID 2009 y 2014 indica que el porcentaje de jóvenes de 15 a 29 años solteros ha disminuido de 65% a 63.5%, respectivamente. En cuanto a las uniones, hay una disminución de los jóvenes casados (17.8 a 15 por ciento) y un aumento de aquellos que se encuentran en unión libre (14.5 a 18.1 por ciento). Finalmente se observa también un aumento de los jóvenes que están separados, divorciado o viudos, pasando de 2.7% en 2009 a 3.4% en 2014. Es necesario mencionar que el aumento de la población en unión libre y de los que están ex unidos es una tendencia visualizada en los países desarrollados en lo que se ha

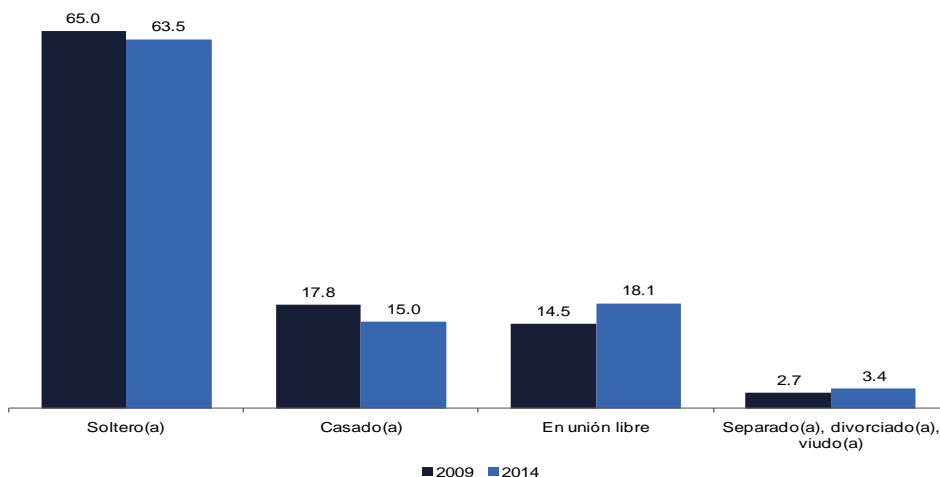
¹⁰ CONAPO, 2000. *Situación actual de las y los jóvenes en México. Diagnóstico sociodemográfico*. Consejo Nacional de Población. Recuperado el 30 de junio de 2017.

http://www.conapo.gob.mx/en/CONAPO/Situacion_actual_de_las_y_los_jovenes_en_Mexico_Diagnostico_sociodemografico.

¹¹ Martínez Salgado M., Tapia-McClung R., *Variación espacial de la unión conyugal de los jóvenes en México. Estudios demográficos y urbanos*, Vol. 32, Núm. 1 (94), 2017, pp. 131-161. Recuperado el 27 de junio de 2017 de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31251073005>.

dado por llamar la segunda transición demográfica¹² y que, de acuerdo con especialistas, en los países de América Latina aún no logra consolidarse: “al parecer estamos frente a procesos que aún no se consolidan y que presentan por lo mismo, evoluciones erráticas cuyo rumbo resulta difícil de interpretar”¹³.

Distribución porcentual de las mujeres de 15 a 29 años de edad, según situación conyugal 2009 y 2014



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2009 y 2014. Base de datos.

Los resultados de la ENADID 2009 y 2014 indican que, entre las mujeres jóvenes, la edad promedio a la primera unión ha disminuido de 18.8 a 18.3 años respectivamente. Por grupos de edad, se muestra de igual forma un decremento tanto en las mujeres adolescentes de 15 a 19 años (16.4 a 15.9 años), las mujeres jóvenes de 20 a 24 años al pasar de 18.5 en 2009 a 17.9 años en 2014, así como en las mujeres de 25 a 29 años (19.8 a 19.4 años).

Con esta información, el INEGI brinda indicadores para el conocimiento de la situación de las y los jóvenes mexicanos ámbito nacional. Consulte este documento en el sitio del INEGI www.inegi.org.mx, en el apartado de Sala de Prensa:

<http://www3.inegi.org.mx/sistemas/saladeprensa/>

O bien:  @INEGI_INFORMA,  INEGI Informa

* * * * *

¹² Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía [CELADE] (s/f). Determinantes próximos de la fecundidad. Una aplicación a países Latinoamericanos. Recuperado el 20 de julio de 2017, de: <http://archivo.cepal.org/pdfs/2003/S039583.pdf>.

¹³ Quilodrán Salgado, Julieta (s/f). ¿Un modelo de nupcialidad posttransicional en América Latina? Recuperado el 20 de julio de 2017, de: http://www.alapop.org/alap/SerieInvestigaciones/Serie11/Serie11_Art1.pdf, p. 31.

REFERENCIAS:

Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE). Juventud, Población y Desarrollo en América Latina y el Caribe.

<http://www.cepal.org/publicaciones/xml/9/4299/lcg2084e.pdf>, Recuperado el 10 de julio de 2017.

— (s/f). *Determinantes próximos de la fecundidad. Una aplicación a países Latinoamericanos.* <http://archivo.cepal.org/pdfs/2003/S039583.pdf>. Recuperado el 20 de julio de 2017.

Consejo Nacional de Población (CONAPO). *Proyecciones de Población de México 2010-2050.* México, 2013.

<http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Proyecciones>.

Consejo Nacional de Población (CONAPO). *Situación de la salud sexual y reproductiva. República Mexicana,* México, 2016.

<https://www.gob.mx/conapo/documentos/situacion-de-la-salud-sexual-y-reproductiva-republica-mexicana>

— *Los jóvenes y sus hogares, en: La situación actual de los jóvenes en México,* 2010.

[http://www.conapo.gob.mx/en/CONAPO/Situacion actual de las y los jovenes en Mexico Diagnostico sociodemografico](http://www.conapo.gob.mx/en/CONAPO/Situacion%20actual%20de%20las%20y%20los%20jovenes%20en%20Mexico%20Diagnostico%20sociodemografico).

— *Indicadores de salud sexual y reproductiva entidades federativas 2014.*

[http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Indicadores de Salud Sexual y Reproductiva Entidades Federativas 2014](http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Indicadores%20de%20Salud%20Sexual%20y%20Reproductiva%20Entidades%20Federativas%202014). Recuperado el 4 de julio de 2017.

Fondo de Población de las Naciones Unidas [UNFPA] (2014). El poder de 1 800 millones. Los adolescentes, los jóvenes la transformación del futuro. El estado de la población mundial 2014. pp. 9.

[http://www.unfpa.org.mx/publicaciones/Reporte Estado de la Poblacion Mundial 2014.pdf](http://www.unfpa.org.mx/publicaciones/Reporte%20Estado%20de%20la%20Poblacion%20Mundial%202014.pdf). Recuperado el 2 de febrero de 2017.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). *Encuesta Intercensal EIC 2015.* Base de datos. México, 2016.

— *Principales Resultados Encuesta Intercensal 2015.*

— *Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica ENADID 2014.* México, 2015.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía y Secretaría del Trabajo y Previsión Social (INEGI-STPS). *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2017.* Primer trimestre Consulta interactiva de datos. México, INEGI, 2017.

Martínez Salgado M., Tapia-McClung R (2017). Variación espacial de la unión conyugal de los jóvenes en México. *Estudios demográficos y urbanos*, Vol. 32, Núm. 1 (94), p. 131-161.

OREALC/UNESCO, México (2010). *Educación, juventud y desarrollo. Acciones de la UNESCO en América Latina y el Caribe.*

<http://unesdoc.unesco.org/images/0018/001891/189108s.pdf>

Organización Panamericana de la Salud (OPS). *Boletín epidemiológico.* Lista OPS 6/67 para la tabulación de mortalidad utilizando la clasificación CIE10. Disponible en http://www1.paho.org/spanish/sha/BE_v20n3.pdf, junio de 2017.

Organización Panamericana de la Salud (OPS). *Comunicado de prensa.* <http://www.paho.org/spanish/dpi/100/100feature19.htm>, julio de 2013.

Organización Internacional del Trabajo (OIT). *Tendencias mundiales del empleo juvenil 2016. Resumen ejecutivo.* http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/---publ/documents/publication/wcms_513747.pdf, junio 2017, p. 1-4.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). *Informe Regional de Desarrollo Humano 2013-2014. Seguridad Ciudadana con rostro humano: diagnóstico y propuestas para América Latina.*

Quilodrán Salgado, Julieta (s/f). *¿Un modelo de nupcialidad postransicional en América Latina?*, http://www.alapop.org/alap/SerieInvestigaciones/Serie11/Serie11_Art1.pdf. Recuperado el 20 de julio de 2017.

SITEAL/UNESCO (2015). *El analfabetismo funcional entre la población adulta de América Latina.* http://www.siteal.iipe.unesco.org/sites/default/files/analfabetismo_funcional.pdf

UNICEF (2015). *Una aproximación a la situación de adolescentes y jóvenes de América Latina y el Caribe a partir de evidencia cuantitativa reciente.* https://www.unicef.org/lac/UNICEF_Situacion_de_Adolescentes_y_Jovenes_en_LAC_junio2105.pdf

Las parejas de jóvenes

49.9% de las jóvenes de
15 a 29 años no usó un método
anticonceptivo durante su
primera relación sexual



La proporción de nacimientos
en madres adolescentes de
15 a 19 años aumentó
de 18% a **19.2%**
de 2009^a a 2014^b

Disminuyen los
matrimonios entre
jóvenes: **17.8% a 15%**
y aumentan las
personas en unión libre:
14.5% a 18.1%
de 2009^a a 2014^b

^a Corresponde al promedio de nacimientos del trienio 2006 a 2008.

^b Corresponde al promedio de nacimientos del trienio 2011 a 2013.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica. Ediciones 2009 y 2014.



Í ESTADÍSTICAS A PROPÓSITO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA NIÑAÎ (11 DE OCTUBRE) DATOS NACIONALES

- **Datos de la Encuesta Intercensal 2015 indican que en el país residen 19.4 millones de niñas y adolescentes menores de 18 años.**
- **Dos de cada 100 niñas de 6 a 11 años no asisten a la escuela; 18% de las adolescentes de 16 y 17 declararon no haber terminado la secundaria o tener un nivel de escolaridad menor.**
- **Una de cada 10 niñas y adolescentes de 5 a 17 años que hablan lengua indígena, no asiste a la escuela.**

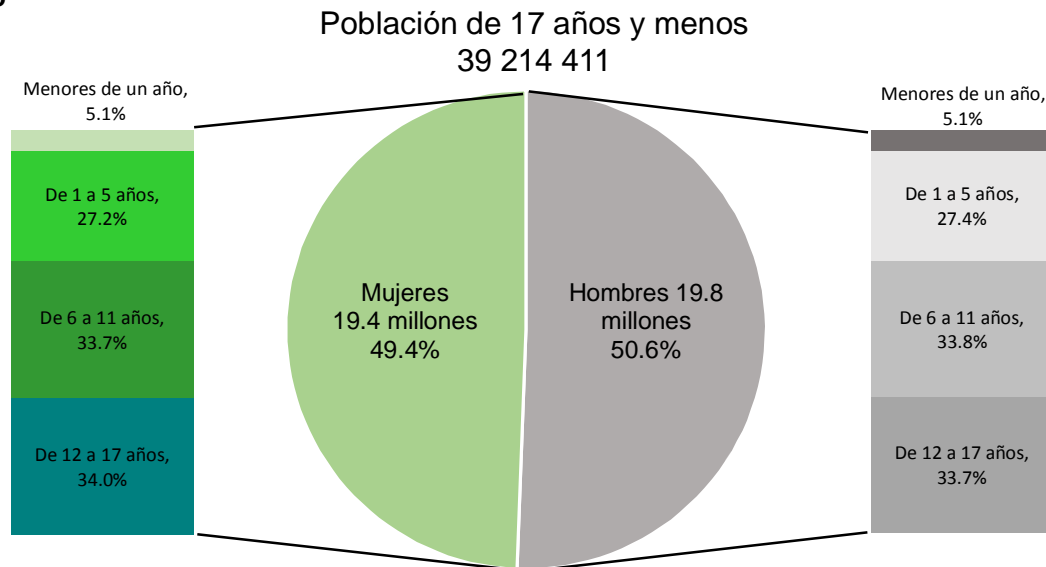
El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) presenta un conjunto de indicadores a propósito del Día Internacional de la Niña y que muestran la situación de las niñas y adolescentes en México respecto al ejercicio de sus derechos.

Monto y estructura por edad

Conforme a los resultados definitivos de la Encuesta Intercensal 2015, se estima que en México residen poco más de 39 millones de niñas, niños y adolescentes menores de 18 años, lo que en términos relativos representa 32.8% de la población total. Del total de población infantil y adolescente, el número de niñas y adolescentes asciende a 19.4 millones, esto significa que 16.2% de la población total en México son niñas o adolescentes y en cada una de ellas se identifican necesidades y derechos en momentos muy particulares de su desarrollo.

Del total de población femenina de 0 a 17 años, 5.1% (987 484) es menor a un año de edad, 27.2% (5 274 059) son niñas de uno a cinco años, 33.7% (6 516 148) se encuentran en un rango de edad de seis a 11 años y 34% (6 581 314) son adolescentes de 12 a 17 años.

Distribución porcentual de la población menor de 18 años por sexo y distribución porcentual por grupos de edad 2015



Fuente: INEGI. Encuesta Intercensal 2015. Base de datos.

Derechos fundamentales: el menor en los primeros cuatro años de vida

El derecho más elemental de todas las niñas, niños y adolescentes es el de la vida, a la supervivencia y al desarrollo, así lo establece el Artículo 14 de la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (LGDNNA) que dicta que toda niña, niño y adolescente tienen derecho a que se les preserve la vida, a la supervivencia y al desarrollo, además establece que tanto autoridades federales, estatales y municipales, en el ámbito de su competencia, deben coordinar las acciones que lleven a garantizar el desarrollo y prevenir cualquier conducta que atente contra su supervivencia, así como para investigar y sancionar efectivamente los actos de privación de la vida.

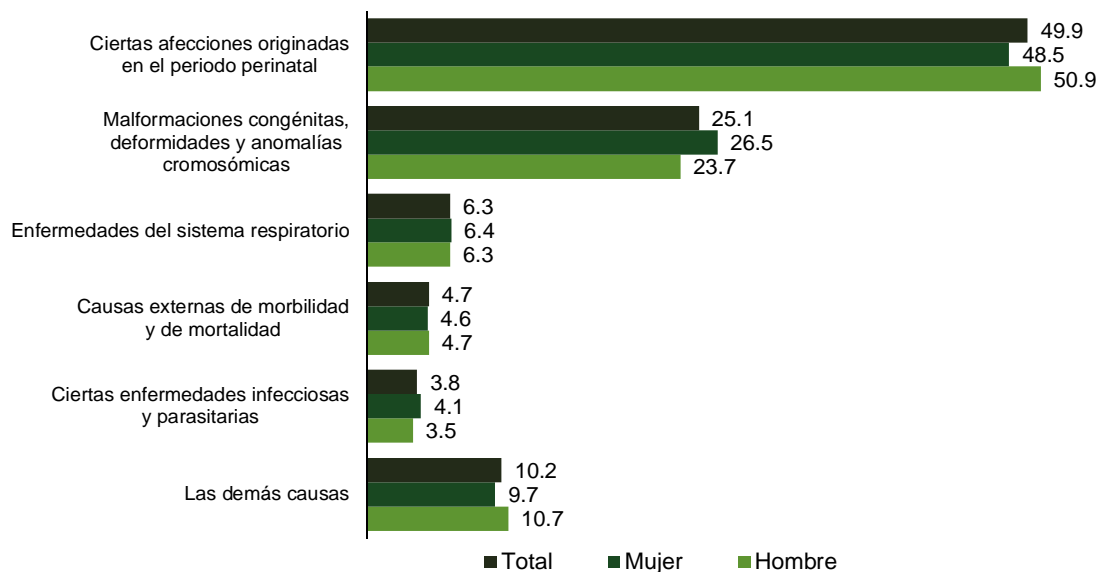
En México un logro importante para la sobrevivencia de menores en su primer año de vida fue reducir la letalidad de enfermedades respiratorias, infecciosas y parasitarias como principales causas de muerte en las primeras cuatro décadas del siglo XX. A partir de entonces se implementó una expansión progresiva de campañas sanitarias enfocadas a reducir la morbilidad y la mortalidad, sobre todo en infantes, y se logró reducir la tasa de mortalidad infantil de menores de un año. En los últimos 25 años, la tasa de defunciones de menores de un año por cada 100 mil nacidos vivos se redujo de 32.5 en 1990 a 12.5 en 2015¹.

Durante el 2015 se registraron 11 445 muertes en niñas menores de un año, dentro de las causas de muerte de este grupo de población destacan dos causas principales, las afecciones originadas en el periodo perinatal, responsables del 48.5% de las muertes en niñas menores de

¹ La tasa de mortalidad infantil para menores de un año, corresponde al dato publicado en el Catálogo Nacional de Indicadores del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, SNIEG. Agosto de 2017.
<http://www3.inegi.org.mx/sistemas/cni/escenario.aspx?idOrden=1.1&ind=6300000011&gen=146&d=n>

un año, y malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas que representa 26.5%, es decir estas dos causas agruparon 75% de las muertes de niñas menores de un año.

Distribución porcentual de las defunciones en menores de un año por sexo según causa de muerte¹ 2015



¹ Lista especial de tabulados (tabulación 1 para la mortalidad). CIE-10.
Fuente: INEGI. Estadísticas de mortalidad, 2015. Consulta interactiva de datos.

Otro derecho de la niña o niño después de su nacimiento es la inscripción inmediata al registro civil para gozar de un nombre y una identidad. De acuerdo con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la identidad consiste en el reconocimiento jurídico y social de una persona como sujeto de derechos y responsabilidades y, a su vez, de su pertenencia a un Estado, un territorio, una sociedad y una familia, condición necesaria para preservar la dignidad individual y colectiva de las personas².

Datos de la Encuesta Intercensal 2015 muestran que 96.7% de las niñas y adolescentes cuentan con acta de nacimiento, sin embargo entre las menores de un año este porcentaje es solo de 79.3 por ciento.

De acuerdo con el registro de nacimientos en 2015, del total de niñas y adolescentes registradas ese año, 88.8% fue registrada durante su primer año de vida y el resto (11.2%) realizaron su registro en edades de uno a diecisiete años. La condición de registro extemporáneo³ es mayor conforme la escolaridad de la madre es menor, sobresale el hecho de que la proporción de niñas con registro extemporáneo es menor que en los niños.

² Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). *Registro de nacimiento e infancia*. [http://www.unicef.org/lac/Registro_de_nacimiento_e_inf\(3\).pdf](http://www.unicef.org/lac/Registro_de_nacimiento_e_inf(3).pdf), agosto de 2017.

³ Se considera un registro extemporáneo cuando este se da después del primer año de vida del registrado.

Porcentaje de registro extemporáneo de la población menor de 18 años por nivel de instrucción de la madre según sexo del nacido 2015

Nivel de instrucción de la madre	Total	Mujer	Hombre
Total	11.1	11.2	13.8
Sin escolaridad	35.5	36.0	44.6
Primaria incompleta	27.6	28.0	31.2
Primaria completa	17.4	17.6	18.4
Secundaria	9.3	9.4	9.6
Preparatoria o bachillerato	5.0	5.1	5.2
Licenciatura o superior	2.2	2.3	2.5

Fuente: INEGI. Estadísticas de natalidad, 2015. Consulta interactiva de datos.

Otro importante derecho del infante en sus primeros cuatro años de vida se refiere a su incorporación al Sistema Nacional de Educación Básica. En México durante 2002 se decretó que la educación preescolar debe cursarse de forma obligatoria⁴ y conforme a la Ley General de Educación es obligación del Estado (Artículo 3) y de los padres (Artículo 4) hacer cumplir este derecho que tienen todas las niñas y niños de 3 a 5 años de edad.

Datos de la Encuesta Intercensal 2015 indican que 63.3% de las niñas de 3 a 5 años de edad cuenta con algún grado de preescolar (ligeramente mayor al 62.7% de niños), por lo que 1 146 359 niñas, que representan el 35.4% del total de niñas de 3 a 5 años no asisten a la escuela, por lo que no se encuentran desarrollando aún sus habilidades escolares para este nivel y conforme a la opinión de especialistas en esta materia, puede repercutir en su aprendizaje y futura socialización en los subsecuentes niveles escolares.

Las niñas a partir del quinto año de vida

Datos de la Encuesta Intercensal 2015, reflejan que, de cada 100 niñas de 6 a 11 años, dos no asisten a la escuela y 11.5% aún no desarrollan su habilidad de lectoescritura. Si una niña no recibe educación elemental que potencialice su habilidad de leer y escribir, se atenta contra un derecho universal⁵ y el efecto para quienes lo padecen resulta devastador: haciendo que las personas carezcan del reconocimiento social que merecen, presenten baja autoestima, autonomía y poca reflexión crítica; sean víctimas de engaños y presenten limitaciones a la hora de conocer y de acceder a los derechos individuales que la ley les otorga⁶.

⁴ Secretaría de Gobernación. *Diario Oficial de la Federación*.

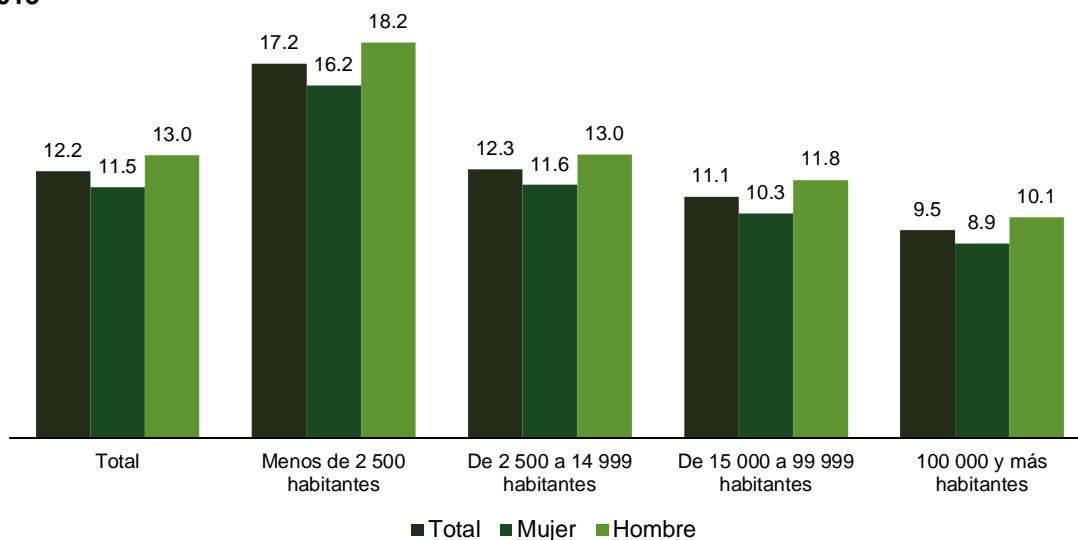
<http://www.reformapreescolar.sep.gob.mx/NORMATIVIDAD/decreto/decreto.HTM>, agosto de 2017.

⁵ La Declaración Universal de los Derechos Humanos establece que toda persona tiene derecho a la educación, la cual será gratuita y obligatoria al menos hasta la instrucción elemental. Para más información ver Organización de las Naciones Unidas (ONU). *Declaración Universal de los Derechos Humanos*. <http://www.cinu.mx/onu/documentos/declaracion-universal-de-los-d/>, agosto de 2017.

⁶ Martínez, Rodrigo y Andrés Fernández. *Impacto social y económico del analfabetismo: modelo de análisis y estudio piloto*. UNESCO-CEPAL. http://www.oei.es/pdf2/impacto_social_economico_analfabetismo.pdf, agosto de 2017.

El analfabetismo es un problema de naturaleza estructural y estrechamente vinculado con la pobreza, es en las regiones menos desarrolladas⁷ donde los índices más altos de población que no sabe leer ni escribir un recado se concentran; en localidades con menos de 2 500 habitantes la proporción de niñas de 6 a 11 años sin habilidad de lectoescritura es de 16.2%; este porcentaje es cercano al doble respecto de niñas residentes en localidades de 100 000 y más habitantes (8.9 por ciento).

Porcentaje de población de 6 a 11 años que no ha adquirido la habilidad de lectoescritura por tamaño de localidad, según sexo 2015



Fuente: INEGI. Encuesta Intercensal 2015. Base de datos

En los adolescentes, el analfabetismo funcional se refiere a aquellos que tienen acreditados menos de tres grados de primaria, ⁸ dicho criterio considera los resultados de diversas investigaciones y encuestas, las cuales establecen que quien no ha completado al menos tres grados de educación, tiene una alta probabilidad de regresar al estado de analfabetismo y, aquellos que tienen tres o más grados, ya han pasado el umbral a partir del cual ya no se convierten en analfabetos por desuso y son capaces de utilizar la lectoescritura en su vida y trabajo cotidianos⁸.

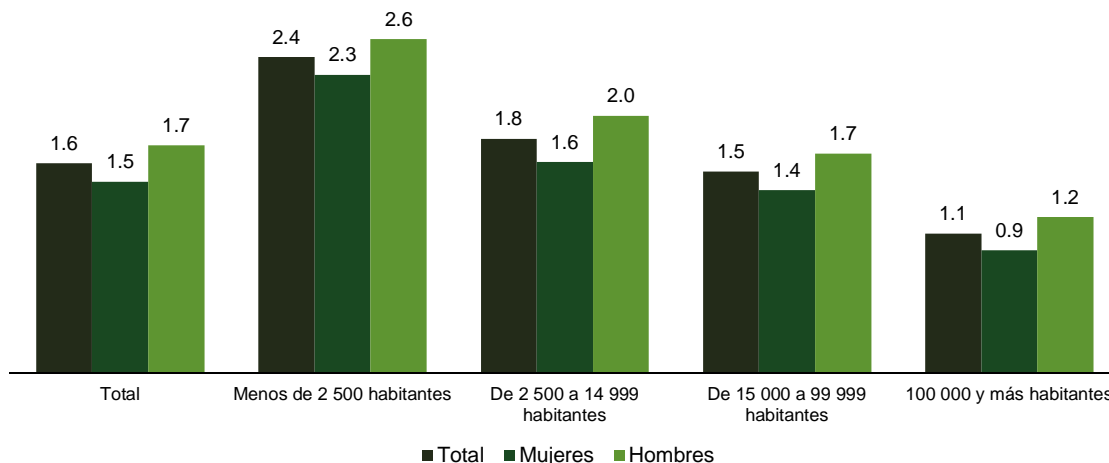
El UNICEF afirma que las adolescentes que no saben leer y escribir tienen más probabilidades de casarse precozmente, quedar embarazadas y menos posibilidades de contar con conocimientos amplios sobre el VIH/sida y de tener hijos saludables⁹. Cifras de la Encuesta Intercensal 2015 muestran que la proporción de adolescentes analfabetas funcionales de 12 a 17 años es de 1.6%, y que esta proporción aumenta a 2.4 por ciento para aquellas que viven en localidades de menos de 2 500 habitantes.

⁷ Schmelkes, Silvia y Judith Kalman. *Educación de Adultos. Estado del arte. Hacia una estrategia alfabetizadora para México*. SEP-INEA. México, 1996.

⁸ González Cantú, René. *Prospección al 2015 y 2030 de la alfabetización y educación básica y media superior en México*, en: México, ante los desafíos de desarrollo del milenio. México, Consejo Nacional de Población, 2005. Pp. 265.

⁹ UNICEF. Estado mundial de la infancia 2011. La adolescencia una época de oportunidades http://www.unicef.org/spanish/sowc2011/pdfs/SOWC-2011-Main-Report_SP_02092011.pdf, agosto de 2017.

Tasa de analfabetismo funcional de los adolescentes de 12 a 17 años por tamaño de localidad según sexo 2015



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010. Cuestionario básico. Consulta interactiva de datos.

De las adolescentes de 13 a 15 años de edad en 2015, 5.2% o no han concluido aún la primaria, o han cursado solo preescolar o bien no cuentan con ningún nivel de escolaridad y 10.8% de ellas ya no asiste a la escuela; mientras que 15.8% de las adolescentes de 16 y 17 años, declararon no haber terminado la secundaria o tener un nivel de escolaridad menor¹⁰ y 67.4% de ellas tampoco asiste a la escuela. De las adolescentes de 16 y 17 años, 69.2% asiste a la escuela, de ellas 92.6% cursa estudios de nivel medio superior o técnicos o comerciales con secundaria terminada, y 7% cursa estudios de secundaria o menor nivel de escolaridad. De las adolescentes de 16 y 17 años, 30.6% no asiste a la escuela.

Las niñas y adolescentes en condiciones de vulnerabilidad

La vulnerabilidad se asocia a un riesgo social en el que pueden incurrir sectores de la población debido a su contexto socioeconómico, doméstico o comunitario. Una definición más formal señala que la vulnerabilidad es la condición de riesgo latente que padece un individuo o una familia como resultado de la acumulación de desventajas sociales, que impiden que esta situación sea superada por ellos mismos y queden limitados para incorporarse a las oportunidades de desarrollo¹¹. En particular la población con discapacidad y los hablantes de lengua indígena experimentan contextos en que se manifiesta esta vulnerabilidad en la vida cotidiana de las niñas, niños y adolescentes.

Discapacidad

En el Artículo 25 de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPCD) se establece que todas las personas con discapacidad tienen derecho a gozar de

¹⁰ Incluye las que no tienen escolaridad.

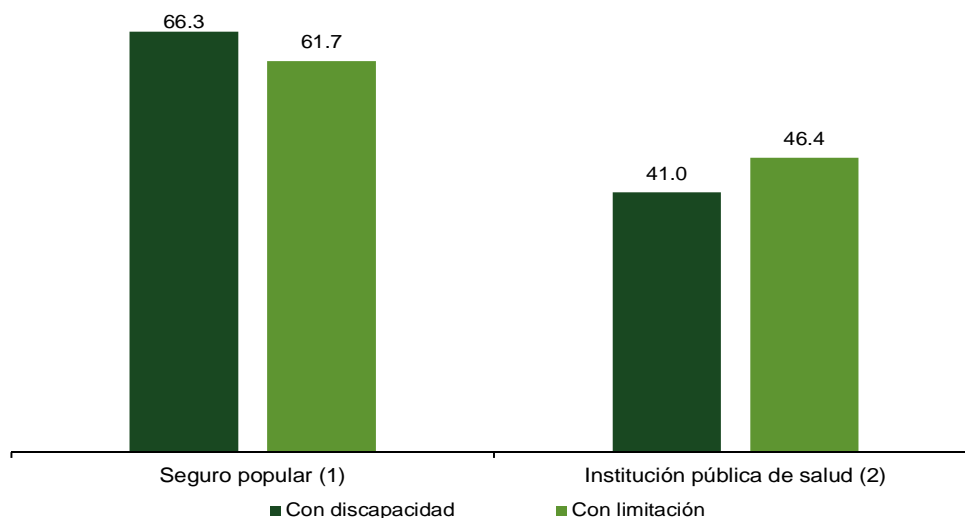
¹¹ Programa estatal de atención a grupos vulnerables 2005-2011.

<http://intranet.ehidalgo.gob.mx/siieh/Programas/Programas/Programa%20Estatad%20de%20Atencion%20Grupos%20Vulnerable s.pdf>, agosto de 2012.

buen nivel de salud¹². En ese sentido se muestran datos de afiliación y uso de servicios de salud en la población de niñas y adolescentes de 3 a 17 años de edad con discapacidad¹³ o limitación¹⁴.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) 2014 del total de niñas y adolescentes, 1.6% tiene discapacidad y 5.2% limitación; por condición de afiliación en ambos grupos se tienen las mismas proporciones. El 86.4% de las niñas y adolescentes con discapacidad o limitación son derechohabientes de algún sistema de salud proporcionado por el Gobierno Federal o local, siendo el Seguro Popular la opción que concentra casi dos terceras partes de ambos grupos de población, mientras que 13.6% no cuenta con afiliación a alguna institución de salud.

Porcentaje de niñas y adolescentes de 3 a 17 años de edad afiliadas a alguna institución de salud, por condición de discapacidad o limitación según institución de afiliación 2014



¹ Incluye a las personas que están inscritas al Seguro Popular.

² Incluye a las personas que son derechohabientes del Incluye IMSS; ISSSTE; PEMEX, DEFENSA O MARINA; IMSS Oportunidades o alguna otra institución de salud pública.

Nota: Los porcentajes se calcularon con base en el total de niñas y adolescentes de 3 a 17 años afiliadas en cada condición de discapacidad o limitación.

La suma de los porcentajes es mayor que 100 porque una persona puede tener más de una afiliación.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

Cuando alguna niña o adolescente tiene algún problema de salud, que puede estar o no relacionado con su condición de discapacidad o limitación, acuden a alguna de las instituciones públicas o privadas que tienen a su alcance. Entre quienes acuden a algún lugar a recibir atención médica, se debe destacar que 22.8% de las niñas y adolescentes que tienen discapacidad y 26.7% de quienes tienen limitación prefieren acudir al consultorio de una

¹² Organización de las Naciones Unidas [ONU] (2006). Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (Asamblea General, 76ª sesión plenaria, Resolución A/Res/61/106). Nueva York, United States: ONU.

¹³ Son las personas que tienen mucha dificultad o no pueden realizar al menos una de las siguientes actividades de la vida diaria: caminar, subir o bajar usando sus piernas; ver (aunque use lentes); mover o usar brazos o manos; aprender, recordar o concentrarse; escuchar (aunque use aparato auditivo); bañarse, vestirse o comer; hablar o comunicarse; así como problemas emocionales o mentales.

¹⁴ Son las personas que tienen poca dificultad para realizar al menos una de las actividades de la vida cotidiana sobre las cuales se indaga y que no están incluidas en las personas con discapacidad.

farmacia o algún hospital, clínica o consultorio privado, proporción que resulta superior a quienes acuden a alguna clínica u hospital del IMSS.

Porcentaje de niñas y adolescentes de 3 a 17 años de edad usuarias de servicios de salud, por condición de discapacidad o limitación según principal lugar de atención a la salud 2014

Nota: Los porcentajes se calcularon con base en el total de niñas y adolescentes de 3 a 17 años usuarias de servicios de salud en cada condición de discapacidad o limitación.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

Lugar de atención a la Salud	Con discapacidad	Con limitación
Centro de salud u hospital de la SSA	46.5	42.3
Seguro Social (IMSS o IMSS Oportunidades)	23.9	23.8
Consultorio, clínica u hospital privado	11.2	13.4
Consultorio de una farmacia	11.1	13.2

Hablantes de lengua indígena

De acuerdo con el UNICEF, en nuestro país los niños indígenas constituyen una población de muchas carencias y con un bajo grado en el cumplimiento a sus derechos más fundamentales, los cuales se expresan entre muchos otros, en el trabajo infantil y en una ausencia escolar¹⁵. De acuerdo con información generada por la Encuesta Intercensal 2015, en nuestro país residen 1.9 millones de niñas, niños y adolescentes de 3 a 17 años que hablan lengua indígena, de las cuales el 49.9% son niñas y adolescentes.

La proporción de niñas y adolescentes de 5 a 17 años que hablan lengua indígena y no asiste a la escuela es 16.8% esta situación transgrede un derecho, toda vez que en la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas, en su Artículo 11, se garantiza el acceso a la educación obligatoria, bilingüe e intercultural a todas las personas que hablan alguna lengua indígena, independientemente si además hablan o no español¹⁶.

En general la no asistencia en este sector de la población tiene que ver con cuestiones de accesibilidad, muchos radican en localidades pequeñas y dispersas, lo que lleva a recorrer grandes distancias a pie bajo condiciones climáticas extremas o en transportes no muy adecuados o con alto costo monetario para las familias; también influye el hecho de que en estas comunidades se tiende a privilegiar el desarrollo del trabajo infantil en el campo.

Origen de la conmemoración

El 19 de diciembre de 2011, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la Resolución 66/170 en la que declaraba el 11 de octubre como el Día Internacional de la Niña, con el objetivo de reconocer los derechos de las niñas y los problemas excepcionales que las niñas enfrenten cotidianamente en todo el mundo.

¹⁵ UNICEF. *La infancia*. http://www.unicef.org/mexico/spanish/ninos_6904.htm, Agosto de 2017.

¹⁶ Congreso de la Unión. Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas. http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/257_171215.pdf Agosto de 2017.

Para la Organización de las Naciones Unidas la celebración del Día Internacional de la Niña es un llamado a las naciones a centrar la atención en la necesidad de abordar los desafíos que enfrentan las niñas y promover su empoderamiento y el cumplimiento de sus derechos humanos. La ONU afirma que todos los días, las niñas hacen frente a la discriminación y la violencia en todo el mundo¹⁷.

La comunidad internacional coincide que con el ejercicio de sus derechos, las niñas, niños y adolescentes mejoran sus oportunidades y calidad de vida; bajo este enfoque es que la protección a la población infantil y adolescente ha sido enunciada desde la Declaración de Ginebra en 1924 y ratificada en la Declaración de los Derechos del Niño en 1959; en la Declaración Universal de Derechos Humanos (en el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos) así como en los estatutos de varios organismos y organizaciones internacionales que se interesan en el bienestar de esta población¹⁸.

México ha colaborado como Estado Parte en la Convención de los Derechos de los Niños y con ello ha fortalecido sus instrumentos jurídicos y los mecanismos de política pública que tienen por objeto generar un contexto de equidad e igualdad para que las niñas, niños y adolescentes tengan las mismas oportunidades para desarrollar sus potencialidades.

Con esta información, el INEGI brinda indicadores para el conocimiento de la situación de las niñas y adolescentes mexicanas menores de 18 años en el ámbito nacional.

* * * * *

REFERENCIAS

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). *Encuesta Intercensal 2015.* Base de Datos. México, INEGI, 2016.

<http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/especiales/intercensal/>

INEGI. *Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica.* Cuestionario ampliado. Base de datos. México, INEGI, 2016.

<http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/especiales/enadid/2014/default.html>

INEGI. *Estadísticas de mortalidad.* Consulta interactiva de datos. México, INEGI, 2015.

<http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/registros/vitales/natalidad/default.html>

Para consultas de medios de comunicación, contactar a:

comunicacionsocial@inegi.org.mx o al teléfono 52-78-10-00 exts. 1134, 1260 y 1241.

Dirección de Atención a Medios

Síguenos en:  [Twitter](#),  [Facebook](#),  [YouTube](#)

¹⁷ Organización de las Naciones Unidas [ONU], (2016). Presentación. Micrositio: Día Internacional de la Niña. 11 de octubre. <http://www.un.org/es/events/girlchild/index.shtml>

¹⁸ Organización de Naciones Unidas (ONU). Convención sobre los Derechos del Niño. <http://www2.ohchr.org/spanish/law/crc.htm>, agosto de 2012.

“ESTADÍSTICAS A PROPÓSITO DEL DÍA MUNDIAL DE LA POBLACIÓN” (11 DE JULIO)

DATOS NACIONALES

- De acuerdo con el CONAPO, el número de personas que residen en el país para el año 2017 es de 123.5 millones.
- Entre 1990 y 2017 el porcentaje de la población de 60 años y más aumentó de 6.4 a 10.5 por ciento.
- De 1970 a 2017 la razón de dependencia demográfica pasó de 107.6 a 59.9 dependientes por cada 100 personas en edades activas.
- En 2015 la razón de mortalidad materna fue de 34.6 defunciones de mujeres por cada 100 000 nacidos vivos. En ese mismo año, fallecieron 12.5 niños menores de 1 año por cada 1 000 nacidos vivos.

En 1989 el Consejo de Administración del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) propuso el 11 de julio para celebrar el Día Mundial de la Población. La conmemoración de este día tiene como objetivo centrar la atención sobre: la importancia de los asuntos relacionados con la población, particularmente en el contexto de los planes y programas de desarrollo global; la necesidad de encontrar soluciones a las cuestiones que se plantean frente al crecimiento, movilidad y distribución de la población; el desarrollo, los recursos disponibles y el deterioro del medio ambiente. Atendiendo a estas inquietudes, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) integra este documento con información estadística que resulta relevante en el análisis de estos temas.

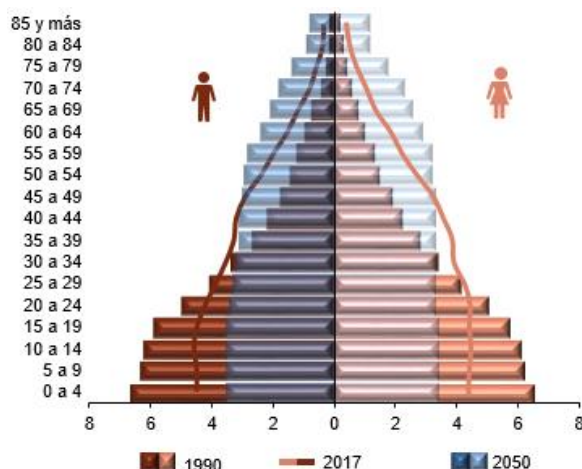
MONTO Y ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN

Conforme a las proyecciones de población que estima el Consejo Nacional de Población (CONAPO), el número de personas que reside en el país en 2017 es de 123.5 millones¹. Por sexo, el porcentaje de mujeres (51.2%) es ligeramente mayor al de los hombres (48.8%), y por edad, se observa que hay una gran cantidad de niños menores de 15 años (33.3 millones) y jóvenes de 15 a 29 años (31.9 millones). Si bien es cierto que estos grupos de edad concentran poco más de la mitad de la población total (52.8%), también es cierto que su participación relativa ha disminuido en el transcurso del tiempo. Entre 1990 y 2017, el porcentaje de la población infantil pasó de 37.9% a 27%, mientras que la proporción de jóvenes disminuyó de 29.7% a 25.8 por ciento.

La reducción ininterrumpida de la fecundidad desde finales de la década de los sesenta y el aumento de la esperanza de vida han generado una base piramidal cada vez más angosta y una proporción cada vez más alta de adultos (30 a 59 años) y adultos mayores (60 y más años). Los primeros incrementaron su porcentaje de 26 a 36.7% entre 1990 y 2017; mientras que en las personas de 60 y más años acrecentaron de 6.4 a 10.5% en el mismo periodo, y se espera que en 2050 su monto aumente a 32.4 millones (21.5% de la población total).

¹ Consejo Nacional de Población [CONAPO] (2015a). *Proyecciones de la Población 2010-2050*. Recuperado el 2 de abril de 2017, de: http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Proyecciones_Datos.

Estructura de la población 1990, 2017 y 2050



Fuente: CONAPO. *Proyecciones de la Población de México 2010-2050*.

El aumento de los adultos mayores implica desafíos importantes en materia de política pública. De acuerdo con la Organización de Naciones Unidas (ONU), “el envejecimiento de la población está a punto de convertirse en una de las transformaciones sociales más significativas del siglo XXI, con consecuencias para casi todos los sectores de la sociedad, entre ellos, el mercado laboral, financiero y la demanda de bienes y servicios, así como para la estructura familiar y los lazos intergeneracionales”².

Otro proceso demográfico vinculado a los cambios en la estructura por edad, tiene que ver con el aumento relativo de la población en edades potencialmente activas (bono demográfico). Lo anterior se puede percibir cuando se analiza la tendencia a la baja de la razón de dependencia demográfica, la cual expresa el número de dependientes económicos (0 a 14 años y 60 y más años) por cada 100 personas en edad de trabajar (15 a 59 años).

Entre 1970 y 2017 la razón de dependencia demográfica pasó de 107.6 a 59.9 dependientes por cada 100 personas en edades activas. Se prevé que en los próximos años este indicador siga bajando, haciendo más patente el incremento relativo de la población en edad productiva. De acuerdo con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), “una mejor educación y empleo para los jóvenes son la clave para aprovechar el bono demográfico”³.

En México datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), indican que, en el cuarto trimestre de 2016, 2.4% de la población de 6 a 14 años y 32.5% de la población de 15 a 19 no asiste a la escuela. Por otra parte, la mayoría de los jóvenes de 25 a 29 años sabe leer y escribir un recado (98.5%); sin embargo, solo la mitad (49.7%) cuentan con algún grado de educación media superior y superior.

Los desafíos que presentan ambos procesos (envejecimiento y bono demográfico) deben constituir una coyuntura para que a la población se le garanticen los derechos sociales

² Organización de las Naciones Unidas [ONU] (s/f). *Envejecimiento*. Recuperado el 5 de marzo de 2017, de: <http://www.un.org/es/sections/issues-depth/ageing/index.html>.

³ Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL] (s/f). *Notas de la CEPAL*. Recuperado el 26 de marzo de 2017, de: http://www.cepal.org/notas/75/EnFoco_3.html.

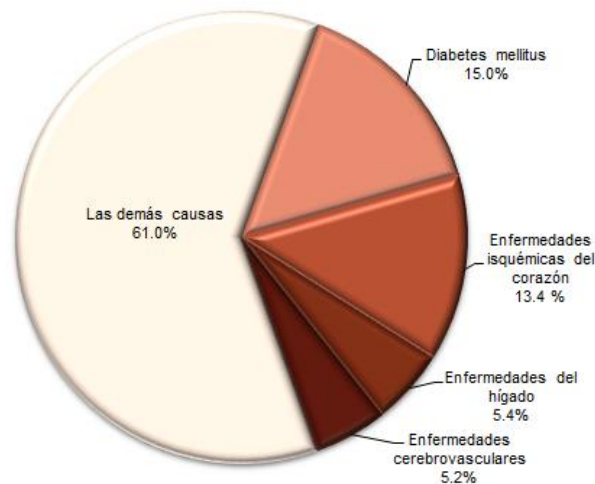
imprescindibles para generar capacidades y oportunidades de desarrollo. En este sentido, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), argumenta que “ante las crisis económicas, climáticas y alimentarias que se enfrentan en la actualidad, la generación de capacidades en los estados y las sociedades para el diseño y la implementación de estrategias que minimicen su impacto, será un elemento crucial para sustentar los avances hacia la consecución de los objetivos del desarrollo”⁴.

ESPERANZA DE VIDA Y CAUSAS DE FALLECIMIENTO

La mayor sobrevivencia de la población es consecuencia de los avances tecnológicos y una mejor cobertura en los servicios de salud. De acuerdo con las proyecciones del CONAPO, para el año 2017 la esperanza de vida al nacer es de 75.3 años. Con este aumento en la sobrevivencia de las personas, las causas de fallecimiento se dan principalmente por padecimientos crónico-degenerativos.

Lo anterior se reafirman con las estadísticas de mortalidad: en 2015, la diabetes mellitus, las enfermedades isquémicas del corazón, las enfermedades del hígado y las enfermedades cerebrovasculares constituyeron las principales causas de muerte de la población; en conjunto ocasionaron 39% del total de las defunciones ocurridas en nuestro país.

Distribución porcentual de las defunciones por causas de muerte¹ 2015



¹ Lista especial de tabulados (tabulación 1 para la mortalidad). CIE-10.
Fuente: INEGI. Estadísticas de mortalidad. Consulta interactiva de datos.

SALUD REPRODUCTIVA

En la Conferencia de Población y Desarrollo llevada a cabo en El Cairo en 1994, la comunidad internacional hizo patente la importancia de mejorar los servicios en salud reproductiva, entendida como: “la capacidad de disfrutar de una vida sexual satisfactoria y sin riesgos de procrear, y la libertad para decidir hacerlo o no hacerlo, cuándo y con qué frecuencia”⁵. En este sentido, la salud reproductiva es un enfoque integral en el que

⁴ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD] (2009). *Desarrollo de capacidades: Texto básico del PNUD*. Recuperado el 24 de abril de 2017, de: http://www.undp.org/content/dam/undp/library/capacity-development/spanish/Capacity_Development_A_UNDP_Primer_Spanish.pdf, p.3.

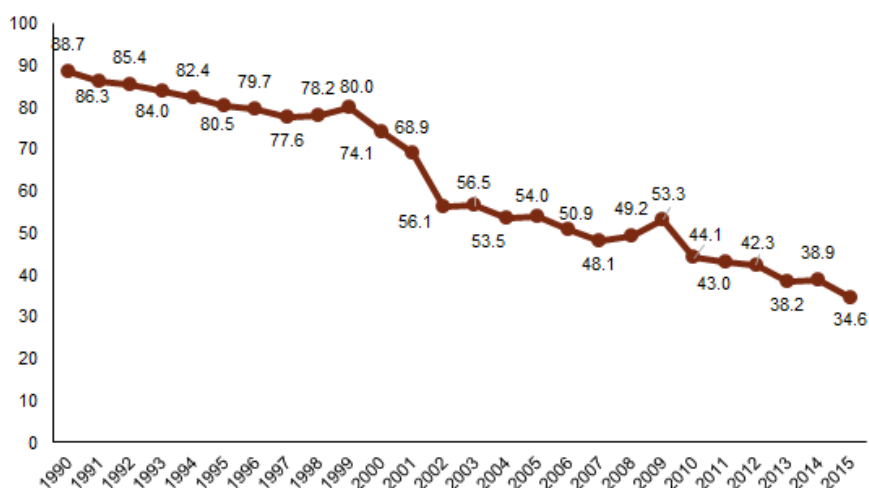
⁵ ONU. (1995). *Informe de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo. El Cairo, 5 a 13 de septiembre de 1994*. Recuperado el 23 de febrero de 2017, de: https://www.unfpa.org/sites/default/files/event-pdf/icpd_spa_2.pdf, p. 37.

coadyuvan diversas temáticas; una de ellas es la planificación familiar. Satisfacer la demanda de métodos anticonceptivos resulta relevante para la población que así lo requiere. Datos que proporciona la Encuesta de la Dinámica Demográfica (ENADID) 2014, indican que la necesidad insatisfecha de métodos anticonceptivos es de 4.9% entre las mujeres unidas en edad fértil; mientras que en las adolescentes (15 a 19 años) unidas, llega a ser de 13.5 por ciento⁶.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) argumenta que la planificación familiar no solo permite espaciar o limitar los embarazos, sino también disminuye el riesgo de morir por una procreación prematura o porque la mujer ha tenido más de cuatro hijos⁷. En este sentido, reducir la mortalidad materna e infantil forma parte del enfoque que se le da a la salud reproductiva. Entre 1990 y 2015 la razón de mortalidad materna en el país disminuyó de 88.7 a 34.6 defunciones de mujeres por cada 100 000 nacidos vivos⁸.

Razón de mortalidad materna 1990 a 2015

(Defunciones por cada 100 000 nacidos vivos)



Fuente: Secretaría de Salud. *Razón de mortalidad materna*. Obtenido del SNIEG. *Catálogo Nacional de Indicadores*.

La atención médica que recibe la mujer durante el embarazo y el parto es un factor importante en la reducción de la mortalidad materna. La OMS estima que, en 2015, en los países de ingreso bajo, solo 40% de las embarazadas realizaron la atención prenatal recomendada⁹. México está por arriba de esta cifra y así lo demuestran los datos de la ENADID 2014 que estiman que 97.2% de las mujeres de 15 a 49 años con su último embarazo entre enero de 2009 a septiembre de 2014, recibió atención prenatal con un promedio de 8.5 consultas¹⁰.

⁶ CONAPO (2015b). *La situación demográfica de México, 2015*. Recuperado el 19 de mayo de 2017, de: http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Panorama_de_la_salud_sexual_y_reproductiva_2014, p.63.

⁷ Organización Mundial de la Salud [OMS] (2016a). *Planificación familiar*. Recuperado el 12 de junio de 2017, de: <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs351/es/>.

⁸ Secretaría de Salud [SSA] (2017a). *Razón de mortalidad materna*. Recuperado del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica [SNIEG] el 3 de mayo de 2017, de: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/cni/escenario.aspx?idOrden=1.4&ind=6300000085&gen=178&d=n>.

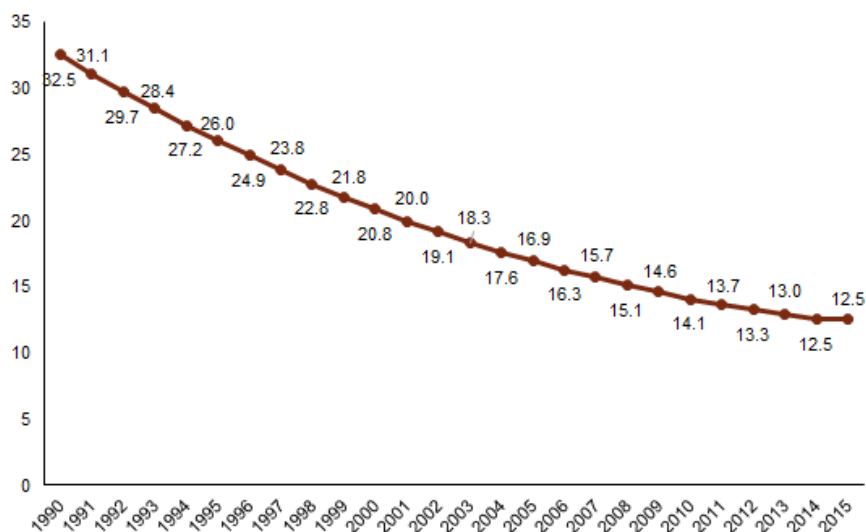
⁹ OMS (2016b). *Mortalidad materna*. Recuperado el 6 de mayo de 2017, de: <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs348/es/>.

¹⁰ Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI] (2015). *Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica. Tabulados básicos. Salud materno infantil*. Recuperado el 9 de mayo de 2017, de: <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/especiales/enadid/2014/default.html>.

En cuanto a la mortalidad infantil, también se observa una disminución importante entre 1990 y 2015, al pasar de 32.5 a 12.5 defunciones de niños menores de 1 año por cada 1 000 nacidos vivos. Cabe señalar que la OMS hace énfasis en que “el riesgo de muerte del niño es mayor durante el periodo neonatal (los primeros 28 días de vida) y para evitar estas muertes son esenciales un parto seguro y cuidados neonatales eficaces”¹¹.

Tasa de mortalidad en niños menores de 1 año 1990 a 2015

(Por cada 1 000 nacidos vivos)



Fuente: Secretaría de Salud. Tasa de mortalidad en niños menores de 1 año. Obtenido del SNIEG. Catálogo Nacional de Indicadores.

En México se da un seguimiento especial a las defunciones de niños de 0 a 4 años ocasionadas por enfermedades diarreicas y respiratorias agudas. Ambas han disminuido su nivel entre 1990 y 2015 al pasar de 145.9 a 7.3¹² y de 124.5 a 16.5¹³ defunciones por cada 100 mil niños menores de 5 años, respectivamente.

Por último, un tema asociado a la salud reproductiva es tener una sexualidad libre de riesgo. En este sentido, el uso de métodos anticonceptivos resulta ser una vía idónea para lograr este objetivo. Así lo señala la OMS cuando argumenta que “los condones masculinos y femeninos brindan una protección doble: contra el embarazo no deseado y contra las infecciones de transmisión sexual, en especial la causada por el VIH”¹⁴. Sobre esta enfermedad, la ONU comenta que, en 2013, el número de personas que vivían con el Virus de la Inmunodeficiencia Humana (VIH) a nivel mundial es de 35 millones y en ese mismo año fallecieron 1.5 millones por esta enfermedad¹⁵. En México los casos notificados de VIH y de

¹¹ OMS (2016c). *Reducción de la mortalidad en la niñez*. Recuperado el 6 de mayo de 2017, de: <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs178/es/>.

¹² Secretaría de Salud [SSA] (2017c). *Tasa de mortalidad en niños menores de 5 años por enfermedades diarreicas*. Recuperado del SNIEG el 8 de mayo de 2017, de: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/cni/escenario.aspx?idOrden=1.4&ind=6300000072&gen=268&d=n>.

¹³ SSA (2017d). *Tasa de mortalidad en niños menores de 5 años por enfermedades respiratorias agudas*. Recuperado del SNIEG el 8 de mayo de 2017, de: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/cni/escenario.aspx?idOrden=1.4&ind=6300000071&gen=269&d=n>.

¹⁴ OMS (2016a). *Op. cit.*

¹⁵ Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida [ONUSIDA] (s/f). *La epidemia mundial de sida –datos clave mundiales-*. Recuperado el 11 de mayo de 2017, de: <http://www.unaids.org/es/resources/campaigns/2014/2014gapreport/factsheet>.

SIDA de personas que se encuentran vivas son 135 515 (al 15 de noviembre de 2016)¹⁶, en tanto que los registros administrativos de defunciones señalan que, en 2015, murieron 4 756 personas por VIH, de los cuales, 19.8% eran jóvenes de 15 a 29 años.

Para la OMS, el VIH/SIDA es uno de los más graves problemas de salud pública en el mundo y conforme a esta organización, “los países deben formular y aplicar políticas y programas destinados a mejorar y ampliar los servicios de prevención, tratamiento, atención y apoyo relacionados con el VIH para todas las personas que lo necesitan”¹⁷.

Con esta información, el INEGI brinda indicadores para el conocimiento de la situación que guardan las estructuras de población del país. Consulte este documento en el sitio del INEGI www.inegi.org.mx, en el apartado de Sala de Prensa:

<http://www3.inegi.org.mx/sistemas/saladeprensa/>

Si requiere información por entidad federativa consulte nuestro sitio, acuda a los centros de información o comuníquese vía telefónica o por correo electrónico.

* * * * *

REFERENCIAS

Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL] (s/f). *Notas de la CEPAL*. Recuperado el 26 de marzo de 2017, de: http://www.cepal.org/notas/75/EnFoco_3.html.

Consejo Nacional de Población [CONAPO] (2015b). *La situación demográfica de México, 2015*. Recuperado el 19 de mayo de 2017, de: http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Panorama_de_la_salud_sexual_y_reproductiva_2014.

— (2015a). *Proyecciones de la Población 2010-2050*. Recuperado el 2 de abril de 2017, de: http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Proyecciones_Datos.

Organización de las Naciones Unidas [ONU] (s/f). *Envejecimiento*. Recuperado el 5 de marzo de 2017, de: <http://www.un.org/es/sections/issues-depth/ageing/index.html>.

— (1995). *Informe de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo. El Cairo, 5 a 13 de septiembre de 1994*. Recuperado el 23 de febrero de 2017, de: https://www.unfpa.org/sites/default/files/event-pdf/icpd_spa_2.pdf.

Organización Mundial de la Salud [OMS] (2016a). *Planificación familiar*. Recuperado el 12 de junio de 2017, de: <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs351/es/>.

— (2016b). *Mortalidad materna*. Recuperado el 6 de mayo de 2017, de: <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs348/es/>.

¹⁶ Secretaría de Salud [SSA] (s/f). *Vigilancia Epidemiológica de casos de VIH/SIDA en México. Registro Nacional de Casos de SIDA. Actualización al 15 de noviembre de 2016*. Recuperado el 9 de mayo de 2017, de: http://www.censida.salud.gob.mx/descargas/epidemiologia/RN_DIA_MUNDIAL_2016a.pdf

¹⁷ OMS (2016d). *10 datos sobre el VIH/SIDA*. Recuperado el 18 de mayo de 2017, de: <http://www.who.int/features/factfiles/hiv/es/>.

— (2016c) *Reducción de la mortalidad en la niñez*. Recuperado el 6 de mayo de 2017, de: <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs178/es/>.

— (2016d). *10 datos sobre el VIH/SIDA*. Recuperado el 18 de mayo de 2017, de: <http://www.who.int/features/factfiles/hiv/es/>.

Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida [ONUSIDA] (s/f). *La epidemia mundial de sida –datos clave mundiales–*. Recuperado el 11 de mayo de 2017, de: <http://www.unaids.org/es/resources/campaigns/2014/2014gapreport/factsheet>.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD] (2009). *Desarrollo de capacidades: Texto básico del PNUD*. Recuperado el 24 de abril de 2017, de: http://www.undp.org/content/dam/undp/library/capacity-development/spanish/Capacity_Development_A_UNDP_Primer_Spanish.pdf.

Secretaría de Salud [SSA] (s/f). *Vigilancia Epidemiológica de casos de VIH/SIDA en México Registro Nacional de Casos de SIDA. Actualización al 15 de noviembre de 2016*. Recuperado el 9 de mayo de 2017, de: http://www.censida.salud.gob.mx/descargas/epidemiologia/RN_DIA_MUNDIAL_2016a.pdf.

— (2017a). *Razón de mortalidad materna*. Recuperado del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica [SNIEG] el 3 de mayo de 2017, de: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/cni/escenario.aspx?idOrden=1.4&ind=6300000085&gen=178&d=n>.

— (2017b). *Tasa de mortalidad infantil*. Recuperado del SNIEG el 8 de mayo de 2017, de: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/cni/escenario.aspx?idOrden=1.4&ind=6300000011&gen=146&d=n>.

— (2017c). *Tasa de mortalidad en niños menores de 5 años por enfermedades diarreicas*. Recuperado del SNIEG el 8 de mayo de 2017, de: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/cni/escenario.aspx?idOrden=1.4&ind=6300000072&gen=268&d=n>.

— (2017d). *Tasa de mortalidad en niños menores de 5 años por enfermedades respiratorias agudas*. Recuperado del SNIEG el 8 de mayo de 2017, de: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/cni/escenario.aspx?idOrden=1.4&ind=6300000071&gen=269&d=n>.

“ESTADÍSTICAS A PROPÓSITO DEL... DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS DE EDAD”

DATOS NACIONALES

- De acuerdo con las proyecciones que estima el Consejo Nacional de Población (CONAPO), en 2017 habitan en el país casi 13 millones de personas de 60 y más años.
- De las 656 mil defunciones registradas en 2015, 65% correspondieron a personas de 60 y más años, de acuerdo con las Estadísticas de mortalidad 2015 (INEGI).
- En el primer trimestre de 2017, la tasa de participación económica de la población de 60 y más años es de 34%, mientras que la población no económicamente activa representa 66% y de este, más de la mitad (54%) se dedican a los quehaceres del hogar.

El 14 de diciembre de 1990 la Asamblea General de las Naciones Unidas designó el 1 de octubre como el Día Internacional de las Personas de Edad, el cual se conmemora anualmente y tiene como objetivo reconocer la contribución de los adultos mayores al desarrollo económico y social, así como resaltar las oportunidades y los retos asociados al envejecimiento demográfico. Por tal motivo el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), presenta un conjunto de indicadores que muestran las condiciones sociodemográficas de la población de 60 y más años.

ENVEJECIMIENTO DEMOGRÁFICO

Conforme a las proyecciones que estima el Consejo Nacional de Población (CONAPO), en 2017 residen en el país 12 973 411 personas de 60 y más años, de los cuales 53.9% son mujeres y 46.1% son hombres. Cabe señalar que una cuarta parte de los adultos mayores (24.3%)¹ reside en localidades menores de 2 500 habitantes. Si se considera que la población tiene una mayor esperanza de vida (75.3 años para 2017²) y la fecundidad es cada vez menor (2.21 hijos por mujer³), entonces el peso relativo de los adultos mayores toma mayor relevancia en la estructura por edad. Entre 1970 y 1990, el porcentaje de adultos mayores respecto a la población total pasó de 5.6 a 6.2%; para 2017 dicho porcentaje es de 10.5% y de acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas, su tendencia esperada en los próximos años la colocan como una de las transformaciones sociales de mayor trascendencia del siglo XXI⁴.

Consciente de ello, la comunidad internacional realiza programas de acción para que los Estados participantes generen las medidas pertinentes a fin de que los adultos mayores gocen de una vida digna. Así se pone de manifiesto en el Programa Iberoamericano de Cooperación sobre Adultos Mayores aprobado en 2011 y en la Carta de San José sobre los Derechos de las Personas Mayores de América Latina y el Caribe realizada en 2012.

¹ Corresponde al año 2015, estimado con la Encuesta Intercensal.

² Dato estimado por CONAPO en sus proyecciones de población.

³ Dato estimado con la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014, correspondiente al trienio 2011 a 2013.

⁴ Organización de las Naciones Unidas [ONU] (s/f). *Envejecimiento*. Recuperado el 6 de junio de 2017, de: <http://www.un.org/es/sections/issues-depth/ageing/index.html>.

En esta última se hace énfasis en “no escatimar esfuerzos para promover y proteger los derechos humanos y las libertades fundamentales de todas las personas mayores, trabajar en la erradicación de todas las formas de discriminación y violencia y crear redes de protección de las personas mayores para hacer efectivos sus derechos”⁵. Al cuidar sus derechos, los adultos mayores podrán mejorar su calidad de vida y no verse vulnerables ante cualquier situación de discriminación o maltrato a su persona.

HOGARES Y APOYOS INSTITUCIONALES

Conforme al Artículo 5 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, las personas de 60 y más años deben “recibir protección por parte de la comunidad, la familia y la sociedad, así como de las Instituciones federales, estatales y municipales”⁶. Habría que señalar que la familia es un espacio en el cual sus integrantes satisfacen sus necesidades afectivas y económicas.

Datos de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2016 señalan que en el país hay 33.5 millones de hogares y en 30.1% de estos reside al menos una persona de 60 y más años. La composición de los hogares, donde vive al menos un adulto mayor, es clasificado como familiar en un 83.5%, en tanto que el resto (16.5%), lo conforman los hogares unipersonales o corresidentes (donde no hay ningún lazo de parentesco entre sus integrantes).

Un aspecto que vulnera a las personas de edad es no tener un apoyo al interior del hogar. En el país hay 1.6 millones de personas de 60 y más años que viven solas y la mayoría son mujeres (63 por ciento). Otro aspecto que vulnera a los hogares con al menos un adulto mayor es que su único ingreso proviene de una o varias personas que tienen 60 y más años: 37.1% (3.7 millones) de estos hogares cumple con dicha condición.

El apoyo económico de familiares fuera del hogar o instituciones gubernamentales, resulta ser de gran valía en los gastos que realizan los integrantes del hogar donde reside un adulto mayor. De acuerdo con la información de la ENIGH 2016, del total de adultos mayores, 6.7% recibe remesas, 28.8% recibe donativos de otros hogares e instituciones públicas, mientras que 49.2% recibe apoyos por programas gubernamentales.

MORTALIDAD Y SERVICIOS DE SALUD

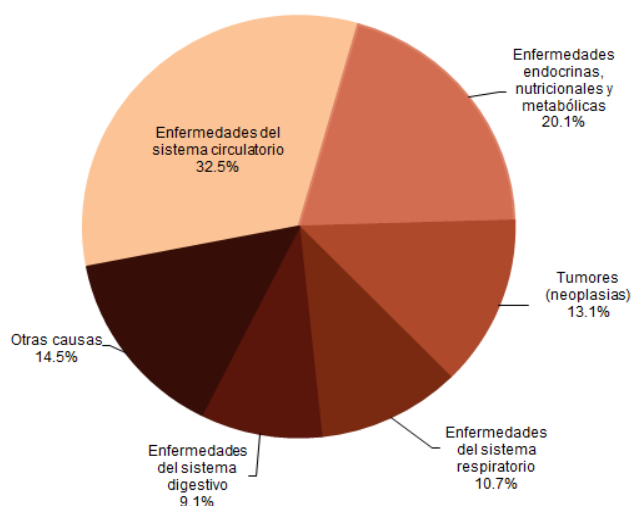
El aumento de la sobrevivencia ha provocado que la mayor parte de las defunciones se den en edades avanzadas. De las 656 mil muertes registradas en 2015, de acuerdo con las Estadísticas de mortalidad 2015 (INEGI), 64.7% correspondieron a personas de 60 y más años. Cabe señalar que las enfermedades del sistema circulatorio (32.5%); las enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas (20.1%); los tumores (13.1%); las enfermedades del sistema respiratorio (10.7%), y las enfermedades del sistema digestivo (9.1%) son las principales causas de muerte entre la población de 60 y más años. De manera conjunta representan 85.5% las defunciones en este grupo de edad.

⁵ Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL] (2012). *Carta de San José sobre los Derechos de las Personas Mayores de América Latina y el Caribe*. Recuperado el 8 de junio de 2017, de: http://www.cepal.org/celade/noticias/paginas/1/44901/CR_Carta_ESP.pdf, p. 7.

⁶ Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión [CDHCU] (2016). *Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores*. Recuperado el 9 de junio de 2017, de: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/245_271216.pdf, p. 3.

Dentro de las causas de muerte por enfermedades del sistema circulatorio, sobresalen las isquémicas del corazón (53.2%) y las cerebrovasculares (20.4 por ciento). En las endocrinas, nutricionales y metabólicas sobresale que 86.2% son defunciones por diabetes mellitus. En los tumores, las principales causas de fallecimiento son: por tumor maligno de la tráquea, de los bronquios y del pulmón (9.8%); tumor maligno del hígado y de las vías biliares intrahepáticas (8.9%), y por tumor maligno del estómago (7.3 por ciento). En tanto que en los grupos del sistema respiratorio y del sistema digestivo las principales causas de muerte son los fallecimientos por enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores (53.2%) y las del hígado (47.5%), respectivamente.

Distribución porcentual de las defunciones de la población de 60 y más años por causas de muerte¹ 2015



¹Lista especial de tabulados (tabulación 1 para la mortalidad). CIE-10.
Fuente: INEGI. Estadísticas de mortalidad 2015. Base de datos.

Al ser un grupo en el cual las enfermedades se hacen presentes de manera cotidiana, la derechohabiencia resulta ser un beneficio de gran ayuda para las familias. Conforme a las estadísticas de mortalidad, las personas de 60 y más años que fallecieron en 2015, 15.8% no tenían derechohabiencia.

Por último, hay que destacar el gasto que los integrantes del hogar realizan en salud. De acuerdo con datos de la ENIGH 2016, poco más de la mitad de los hogares donde hay un adulto mayor se realizó un gasto en este rubro (53.7%), el cual corresponde a la atención ambulatoria, hospitalaria o en medicinas. Es importante señalar que en la Carta de San José, existe el compromiso de “promover la universalización del derecho a la salud de las personas mayores”⁷ como un aspecto intrínseco de su calidad de vida.

OCUPACIÓN

Hay una gran cantidad de población que llega a la vejez trabajando o buscando trabajo. Se observa que, entre los adultos mayores, la población económicamente activa (PEA) es

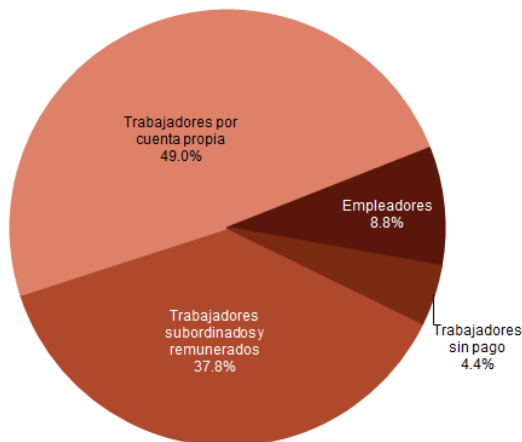
⁷ CEPAL (2012). *Op. cit.* p. 9.

predominantemente masculina y disminuye conforme avanza su edad. Información de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) así lo muestra.

Durante el primer trimestre de 2017, la tasa de participación económica de la población de 60 y más años es de 33.9%; en los hombres es de 50.9% y en las mujeres de 19.6 por ciento. Por edad, esta tasa es 3.5 veces mayor en la población de 60 a 64 años (49.6%), respecto a la que tiene 75 y más años de edad (14.3 por ciento). Cabe señalar que el porcentaje de la población de 60 y más años que no es económicamente activa es del 66.1%, y de estos, más de la mitad se dedica a los quehaceres del hogar (54 por ciento).

Dos aspectos que se distinguen de la población ocupada que tiene 60 y más años (4.8 millones), es que prácticamente la mitad labora por cuenta propia (49%) y aunque la proporción no es tan grande, existe población que no percibe remuneración alguna por su trabajo (4.4 por ciento). Por su parte, de los adultos mayores que se ocupan de manera subordinada y remunerada (37.8%), la mayoría no tiene acceso a instituciones de salud por su trabajo (60.8%); labora sin tener un contrato escrito (61.8%) y casi la mitad (47.7%) no cuenta con prestaciones. De hecho, 73.2% trabaja de manera informal.

Distribución porcentual de la población ocupada de 60 y más años por posición en el trabajo 2017



Fuente: INEGI-STPS. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2017. Primer trimestre. Base de datos.

POBLACIÓN OCUPADA CON DISCAPACIDAD Y CON LIMITACIÓN

Entre los diversos retos por los cuales atraviesan los adultos mayores está enfrentarse al deterioro físico que en su momento generan las enfermedades crónico degenerativas, las cuales conllevan a una disminución del nivel de funcionamiento, situación que de acuerdo con los lineamientos del Grupo de Washington (GW) determina si una persona tiene discapacidad⁸ o limitación⁹.

⁸ Son las personas que tienen mucha dificultad o no pueden realizar al menos una de las siguientes actividades de la vida diaria: caminar, subir o bajar usando sus piernas; ver (aunque use lentes); mover o usar brazos o manos; aprender, recordar o concentrarse; escuchar (aunque use aparato auditivo); bañarse, vestirse o comer; hablar o comunicarse; así como problemas emocionales o mentales.

⁹ Son las personas que tienen poca dificultad para realizar al menos una de las actividades de la vida cotidiana sobre las cuales se indaga y que no están incluidas en las personas con discapacidad.

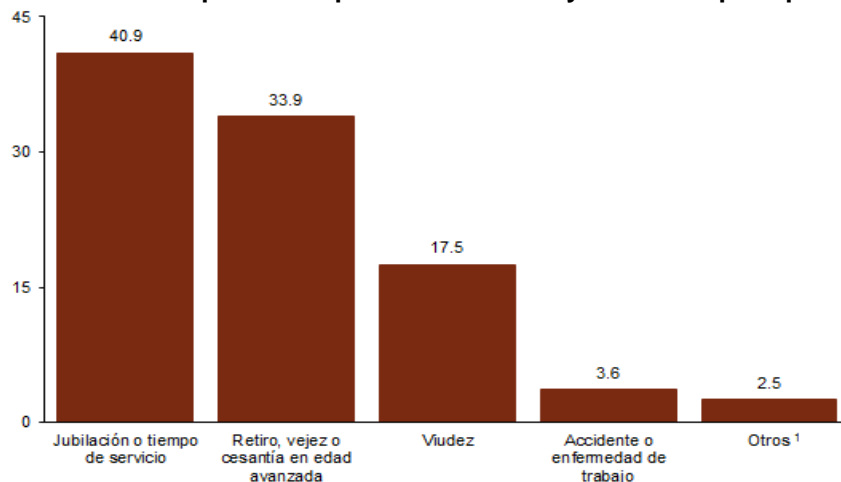
De acuerdo con datos de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) 2014, en el país residen 3.4 millones de personas de 60 y más años con discapacidad y 4.7 millones con limitación. La tasa de participación económica en los adultos mayores con discapacidad es de 24.2% y 38.3% en aquellos que presentan alguna limitación. De la población ocupada de 60 y más años con discapacidad, 56.4% son trabajadores por su cuenta, 18.1% son empleados y 13.7% no reciben pago. Mientras que en la población que presenta alguna limitación, 52.9% son trabajadores por su cuenta, 22.6% son empleados y 11% trabajan sin pago.

Lo anterior resulta de gran importancia para aquellas personas de 60 y más años que por su trabajo usan el transporte público para trasladarse. Información de la Encuesta Intercensal 2015 señala que, de la población ocupada de 60 y más años, 79.1% tiene que trasladarse a su lugar de trabajo. De estos, 26.7% usa el transporte público¹⁰ para llegar a su destino laboral. Si se considera que las personas no solo se trasladan para ir a trabajar, sino también para hacer compras o visitar a redes familiares o amigos, entonces la adaptación del transporte público en los próximos años será relevante en la medida en que el proceso de envejecimiento se acentúe.

PENSIONES

En México, conforme a los datos de la Encuesta Nacional de Empleo y Seguridad Social (ENESS) levantada en 2013, una cuarta parte (26.1%) de los adultos mayores se encuentran pensionados. De estos, 40.9% son por jubilación¹¹, 33.9% por retiro o vejez¹², 17.5% por viudez y 3.6% por accidente o enfermedad de trabajo.

Distribución porcentual de la población pensionada de 60 y más años por tipo de pensión 2013



¹ Incluye los pensionados por accidente o enfermedad sin relación con su trabajo, fallecimiento de un hijo y orfandad.

Nota: La suma del tipo de pensión es menor a 100 debido al no especificado.

Fuente: INEGI-IMSS. Encuesta Nacional de Empleo y Seguridad Social 2013. Base de datos.

Un dato que complementa este contexto lo proporciona la ENIGH 2016. De los hogares donde reside al menos una persona de 60 y más años, 37.7% reciben ingresos por jubilación.

¹⁰ Considera el uso de camión, taxi, combi, colectivo, metro, metrobús o tren ligero.

¹¹ Es la persona física que disfruta de una prestación en dinero otorgada por las instituciones de seguridad social u otras dependencias, al cumplir con los requisitos que fija la ley, sus reglamentos o los contratos de adquisición.

¹² Prestación a que tienen derecho los trabajadores asegurados o titulares que hayan cumplido los requisitos de edad, cotización y tiempo de servicios, señalados en la ley o en los contratos respectivos. Incluye las pensiones por cesantía en edad avanzada.

ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS

De acuerdo con información de la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo (ENUT) 2014, 24.1% de los adultos mayores declaró hacer deporte o ejercicio físico y el tiempo promedio dedicado a la semana es de 4.3 horas. En cuanto a la asistencia a eventos culturales, deportivos y de entretenimiento, 8.3% de las personas de 60 y más años dedican parte de su tiempo a estas actividades con un promedio de 4.1 horas a la semana¹³.

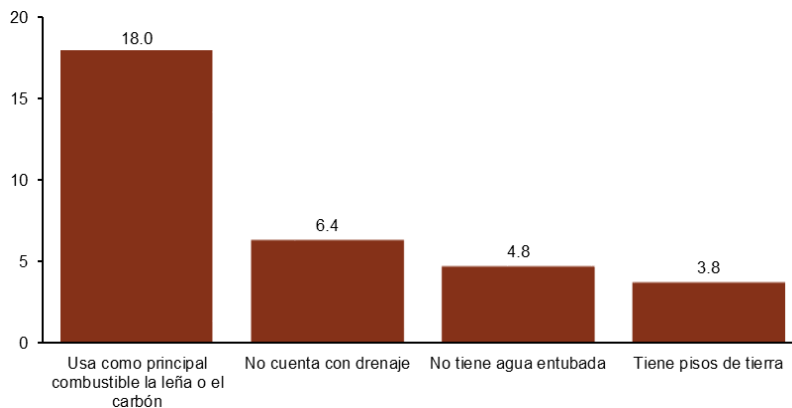
Hay que señalar que la Organización Mundial de la Salud (OMS) argumenta que “en general, la evidencia disponible demuestra de forma contundente que, en comparación con los adultos mayores menos activos (hombres y mujeres), las personas mayores físicamente activas: presentan menores tasas de mortalidad por todas las causas: cardiopatía coronaria, hipertensión, accidentes cerebrovasculares, diabetes de tipo 2, cáncer de colon y de mama, y depresión”¹⁴.

VIVIENDA

La OMS señala la importancia de generar comunidades adaptadas a la tercera edad ya que “los entornos físicos y sociales son determinantes clave para que las personas puedan mantenerse saludables, independientes y autónomas durante su vejez”¹⁵. La vivienda resulta ser un espacio que se debe adaptar a las necesidades de las personas en edad avanzada, la cual debe contar con los servicios básicos y con los materiales de construcción adecuados para que el adulto mayor no padezca enfermedades.

La Encuesta Intercensal 2015 señala que en las viviendas donde reside al menos un adulto mayor, 18% usa como principal combustible la leña o el carbón¹⁶; 6.4% no cuenta con drenaje; 4.8% no tiene agua entubada y 3.8% tiene piso de tierra.

Porcentaje de viviendas donde reside al menos una persona de 60 y más años por característica de la vivienda 2015



Fuente: INEGI. Encuesta Intercensal 2015. Consulta interactiva de datos.

¹³ Los porcentajes se estimaron con la población de 60 y más años que realizaron dicha actividad, en relación al total de personas de 60 y más años que realizaron actividades de convivencia y entretenimiento.

¹⁴ Organización Mundial de la Salud [OMS] (2017a). *Estrategia mundial sobre régimen alimentario, actividad física y salud. La actividad física en los adultos*. Recuperado el 27 de julio de 2017, de: http://www.who.int/dietphysicalactivity/factsheet_adults/es/.

¹⁵ OMS (2017b). *Programa de la OMS para entornos adaptados a las personas mayores*. Recuperado el 27 de julio de 2017, de: http://www.who.int/ageing/projects/age_friendly_cities_programme/es/.

¹⁶ El porcentaje se realizó respecto a las viviendas donde el informante declaró que sí se cocinan los alimentos en su vivienda.

Un aspecto que no hay que dejar de lado son los adultos mayores que residen en departamentos (4%). En muchos casos, subir escaleras no resulta conveniente, sobre todo para aquellos adultos mayores que tienen problemas de salud, discapacidad o alguna limitación.

* * * * *

REFERENCIAS

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión [CDHCU] (2016). *Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores*. Recuperado el 9 de junio de 2017, de: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/245_271216.pdf.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL] (2012). *Carta de San José sobre los Derechos de las Personas Mayores de América Latina y el Caribe*. Recuperado el 8 de junio de 2017, de: http://www.cepal.org/celade/noticias/paginas/1/44901/CR_Carta_ESP.pdf.

Instituto Internacional de Estudios sobre la Familia [The Family Watch] (2013). *El papel de la familia en el envejecimiento activo*. Recuperado el 28 de junio de 2017, de: <http://fiapam.org/wp-content/uploads/2013/06/Informe20132.pdf>.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI] (2017) *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2016. Nueva serie*. México, INEGI.

— (2017) *Estadísticas de mortalidad 2015*. México, INEGI.

— (2016). *Encuesta Intercensal (EI) 2015*. Base de datos. México, 2016. México, INEGI.

— (2016). *Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo (ENUT) 2014*. México, 2016.

— (2015). *Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) 2014*. México, INEGI.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI] y el Instituto Mexicano del Seguro Social [IMSS] (2014). *Encuesta Nacional de Empleo y Seguridad Social 2013*. Base de datos.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI] y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social [STPS] (2017). *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2017*. Primer trimestre. Base de datos.

Organización Internacional del Trabajo [OIT] (2014). *Cerca de la mitad de las personas de edad en el mundo no recibe una pensión*. Recuperado el 14 de junio de 2017, de: http://www.ilo.org/global/about-the-ilo/newsroom/news/WCMS_310252/lang-es/index.htm.

— (2006). *La discriminación en los procesos de selección de personal*. Recuperado el 22 de junio de 2017, de: http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_norm/---declaration/documents/publication/wcms_decl_wp_29_sp.pdf

Organización de las Naciones Unidas [ONU] (s/f). *Envejecimiento*. Recuperado el 6 de junio de 2017, de: <http://www.un.org/es/sections/issues-depth/ageing/index.html>.

Organización Mundial de la Salud [OMS] (2017a). *Estrategia mundial sobre régimen alimentario, actividad física y salud. La actividad física en los adultos.* Recuperado el 27 de julio de 2017, de: http://www.who.int/dietphysicalactivity/factsheet_adults/es/.

— (2017b). *Programa de la OMS para entornos adaptados a las personas mayores.* Recuperado el 27 de julio de 2017, de: http://www.who.int/ageing/projects/age_friendly_cities_programme/es/.

— (2007). *Ciudades Globales Amigables con los Mayores: Una Guía.* Recuperado el 5 de julio de 2017, de: <http://www.who.int/ageing/AFCSpanishfinal.pdf?ua=1>.

01
OCTUBRE

Día Internacional de las Personas de Edad

En **30.1%** de los hogares de México reside al menos una persona de **60 años y más de edad**



1.6 millones de personas de este rango de edad viven solas: **63 de cada 100** son mujeres



Del total de hogares con al menos un adulto mayor:

6.7%
recibe remesas

28.8%,
donativos de
otros hogares o
instituciones públicas

49.2%,
apoyos por
programas
gubernamentales

33.9%
de los adultos mayores forman parte de la población económicamente activa



Una cuarta parte
de los adultos mayores se encuentra pensionada



Fuentes: INEGI. *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2016.*
INEGI. *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.* Primer trimestre de 2017.
INEGI. *Encuesta Nacional de Empleo y Seguridad Social 2013.*

RESULTADOS DE LA ENCUESTA NACIONAL SOBRE LA DINÁMICA DE LAS RELACIONES EN LOS HOGARES (ENDIREH) 2016¹

- **De las mujeres de 15 años y más, 66.1% han enfrentado al menos un incidente de violencia por parte de cualquier agresor, alguna vez en su vida.**
- **43.9% de las mujeres han sufrido violencia por parte de su actual o última pareja, esposo o novio, a lo largo de su relación.**
- **En los espacios públicos o comunitarios, 34.3% de las mujeres han experimentado algún tipo de violencia sexual.**

La información de la ENDIREH-2016 permite dimensionar y caracterizar la dinámica de las relaciones que mantienen las mujeres con las personas que integran sus hogares, particularmente con su esposo o pareja, así como sobre las relaciones que han establecido en los centros educativos y laborales o en el espacio comunitario. Lo anterior, con la finalidad de identificar si han experimentado situaciones adversas como agresiones de cualquier tipo, amenazas, coerción, intimidación, privación de su libertad o abusos verbales, físicos, sexuales, económicos o patrimoniales que les causaron un daño directo o tuvieron la intención de hacerlo.

De los 46.5 millones de mujeres de 15 años y más que residen en el país, se estima que 30.7 millones de ellas (66.1%) han padecido al menos un incidente de violencia emocional, económica, física, sexual o discriminación en los espacios escolar, laboral, comunitario, familiar o en su relación de pareja.

Ámbito de pareja y familiar

La relación donde ocurre con mayor frecuencia la violencia contra las mujeres es en la pareja y, por ende, el principal agresor es o ha sido el esposo, pareja o novio².

El 43.9% de las mujeres que tienen o tuvieron una pareja, sea por matrimonio, convivencia o noviazgo, han sido agredidas por su pareja en algún momento de su vida marital, de convivencia o noviazgo.

¹ Los datos de la ENDIREH-2016 están ajustados a las proyecciones demográficas del Consejo Nacional de Población (CONAPO), 2010-2050, publicadas el 16 de abril de 2013.

² De los 46.5 millones de mujeres de 15 años y más residentes en el país, 57.1% se encontraba casada o unida; 18.3% estaba divorciada, separada o viuda de su última relación o matrimonio y no tenía ninguna relación de pareja; mientras que el 24.6% estaba soltera (18.1% mantenía una relación de pareja o había tenido alguna y 6.5% no ha tenido ninguna relación de pareja o noviazgo).

Ámbito comunitario

El segundo ámbito de mayor violencia contra las mujeres es en espacios como la calle, el parque y el transporte, entre otros, donde 38.7% de las mujeres fueron víctima de actos de violencia por parte de desconocidos.

De los actos de violencia más frecuentes destaca la violencia sexual, que han sufrido 34.3% de las mujeres de 15 años y más, ya sea por intimidación, acoso, abuso o violación sexual.

Ámbito laboral

El 26.6% de las mujeres que trabajan o trabajaron alguna vez, ha experimentado algún acto violento, principalmente de tipo sexual y de discriminación por razones de género o por embarazo.

La discriminación, las agresiones sexuales y las de tipo emocional como las humillaciones, degradación e intimidación son los tipos de violencia más frecuentes en el trabajo.

Ámbito escolar

De las mujeres que han asistido a la escuela, 25.3% enfrentaron violencia por parte de compañeros, compañeras y maestros, entre otros, durante su vida de estudiantes. Las más frecuentes fueron las agresiones físicas (16.7%) y sexuales (10.9%).

Entre las mujeres que asistieron a la escuela en los últimos 12 meses, 10.7% fueron agredidas sexualmente.

Situación en las entidades federativas

Diez entidades están por encima de la media nacional, tanto para la violencia total a lo largo de la vida, como para la violencia reciente ocurrida en los últimos 12 meses (octubre de 2015 a octubre de 2016): Ciudad de México, estado de México, Jalisco, Aguascalientes, Querétaro, Chihuahua, Yucatán, Durango, Coahuila de Zaragoza y Baja California.

Las cifras aquí referidas pueden ser consultadas en la página de Internet del Instituto: <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/especiales/endireh/2016/>

Se agrega Nota Técnica

NOTA TÉCNICA
ENCUESTA NACIONAL SOBRE LA DINÁMICA DE LAS
RELACIONES EN LOS HOGARES 2016
(ENDIREH- 2016)

La **Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2016**, mide las experiencias de violencia que han enfrentado las mujeres de 15 años y más que residen en el territorio nacional. Proporciona información por tipo de violencia (emocional, económica, física, patrimonial y sexual), en la relación de pareja y en los ámbitos escolar, laboral, comunitario y familiar, con la finalidad de ofrecer información que permita estimar la extensión y gravedad de la violencia, y servir de apoyo en el diseño y seguimiento de las políticas públicas orientadas a atender y erradicar la violencia contra las mujeres por razones de género.

Para llevar a cabo la ENDIREH 2016 se realizaron una serie de actividades y trabajos previos que iniciaron con la revisión de las ENDIREH 2006 y 2011, la integración de un grupo asesor con expertas y expertos en materia de violencia contra las mujeres, incluyendo a la academia, organizaciones de la sociedad civil e instituciones gubernamentales.

La ENDIREH es un referente internacional, el INEGI ha brindado asistencia técnica en el tema y países como Uruguay, Ecuador y Bolivia han adoptado para la medición de la violencia contra las mujeres en su territorio el modelo “ENDIREH”.

Diseño Estadístico

Periodo de referencia de la información	<ul style="list-style-type: none"> • A lo largo de la vida • A lo largo de la vida de estudiante • A lo largo de la vida laboral • Durante la infancia hasta antes de los 15 años • Últimos 5 años (octubre de 2011 a octubre de 2016) • Últimos 12 meses (octubre de 2015 a octubre de 2016)
Selección de la muestra	Probabilístico, trietápico, estratificado y por conglomerados
Unidades de observación	Viviendas particulares y las mujeres de 15 años y más residentes de las mismas
Población objetivo	Mujeres de 15 años y más
Tamaño de muestra	142,363 viviendas
Periodo de levantamiento	Del 03 de octubre al 18 de noviembre de 2016
Cobertura geográfica	Nacional Nacional Urbano Nacional Rural Estatal

Instrumentos de Recolección de Información

Se diseñaron tres instrumentos de captación de información. Asimismo, se utilizaron seis tarjetas de apoyo para la entrevista, con la finalidad de facilitar la declaración de Agresores en las Secciones de ámbito escolar, laboral, comunitario, familiar, violencia durante la infancia y agresores de esta violencia.

- Cuestionario General, capta la información sociodemográfica y de la vivienda.
- Cuestionario A para Mujer Casada o Unida.
- Cuestionario B para Mujer Separada, Divorciada o Viuda.
- Cuestionario C para Mujer Soltera.

La violencia que mide la ENDIREH

La ENDIREH indaga sobre las experiencias de violencia de tipo físico, económico, sexual, emocional y patrimonial que han enfrentado las mujeres de 15 años y más en los distintos ámbitos de su vida (de pareja, familiar, escolar, laboral y comunitaria) y recopila información sobre los agresores y los lugares donde ocurrieron las agresiones.

La Encuesta mide la violencia ocurrida a lo largo de la vida de las mujeres y la ocurrida en los últimos 12 meses. Aporta datos de las acciones que emprendieron las mujeres violentadas como de búsqueda de información, apoyo o denuncia de lo sucedido en el ámbito escolar, laboral, comunitario, familiar o con su pareja.

Se indaga sobre las características de su pareja actual o última y la dinámica de la relación, con la finalidad de poder caracterizar la violencia de pareja, de esta manera la información de la encuesta proporcionará datos relevantes sobre la frecuencia, gravedad, daños físicos y consecuencias emocionales; así como del costo que la violencia de pareja implica para las mujeres, ya que en ocasiones las inhabilita para asistir al trabajo o simplemente para desarrollar sus actividades cotidianas.

Por otra parte, también incorpora información sobre la violencia ejercida por otra u otras parejas anteriores a la actual o última, lo que permite una aproximación a la medición de la violencia ejercida por cualquier pareja a lo largo de la vida de las mujeres.

Además, la ENDIREH-2016 incorporó dos nuevas secciones que permitirán aproximarnos a la medición del abuso sexual que han sufrido las mujeres durante su infancia, así como la atención obstétrica recibida por las mujeres entre 15 a 49 años de edad, que tuvieron un parto en los últimos 5 años (octubre de 2011 a octubre de 2016).

Asimismo, se preguntó en cada sección a las mujeres que declararon alguna violencia si hasta antes de esta encuesta, habían comentado lo ocurrido con alguien o si era la primera vez que hablaba de ello.

Características de las mujeres de 15 años y más

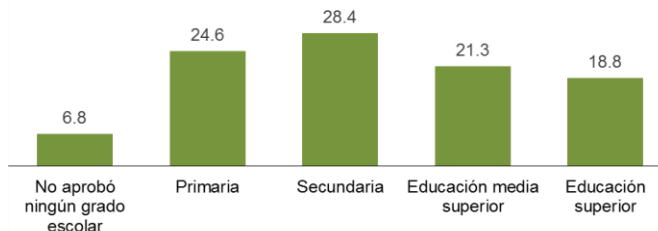
De acuerdo a la situación conyugal, una gran mayoría de las mujeres se encuentran casadas o unidas (57.1%), seguidas por las solteras (24.6%) y, en menor medida encontramos a las separadas, divorciadas o viudas (18.3%).

La edad mediana de las mujeres es de 38 años y ésta varía dependiendo de su situación conyugal.

Situación conyugal	Porcentaje	Edad mediana (años)
Casadas o unidas	57.1	40
Separadas, divorciadas o viudas	18.3	54
Solteras	24.6	22

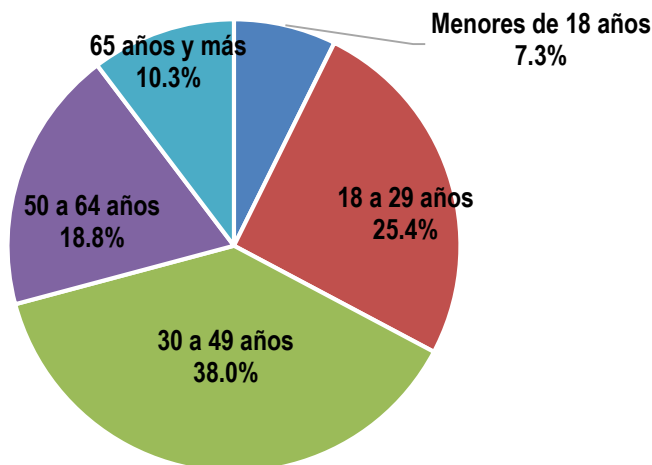
En cuanto a su nivel de instrucción, los resultados muestran que sólo el 18.8% contaban con educación superior. La mayoría de ellas, el 28.4%, tenían estudios de secundaria, el 24.6% de primaria y el 21.3% de educación media superior. Únicamente, el 6.8% no había aprobado ningún grado escolar.

Porcentaje de las mujeres de 15 años y más por nivel de instrucción



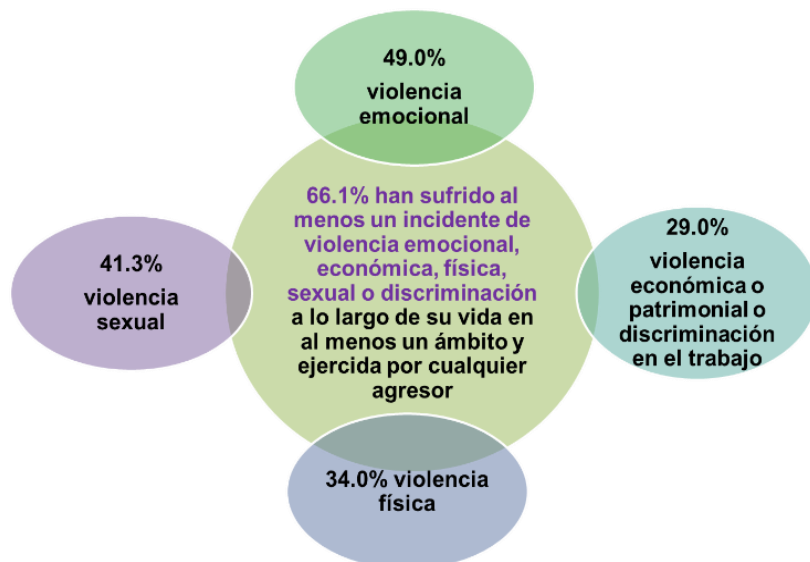
De acuerdo con la edad, el mayor porcentaje de las mujeres se ubica entre los 30 y 49 años (38%). El 25.4% tenía entre 18 y 29 años, el 18.8% entre 50 y 64 años, el 10.3% tenían 65 o más años, mientras que únicamente el 7.3% eran menores de 18 años.

Distribución porcentual de las mujeres de 15 años y más por rangos de edad



El 43.2% de las mujeres son económicamente activas, mientras que el 42.2% se dedican a quehaceres del hogar; finalmente, el 14.7% son estudiantes, pensionadas u otra actividad no económica. Entre las mujeres solteras, 42.8% asiste a la escuela.

PRINCIPALES RESULTADOS



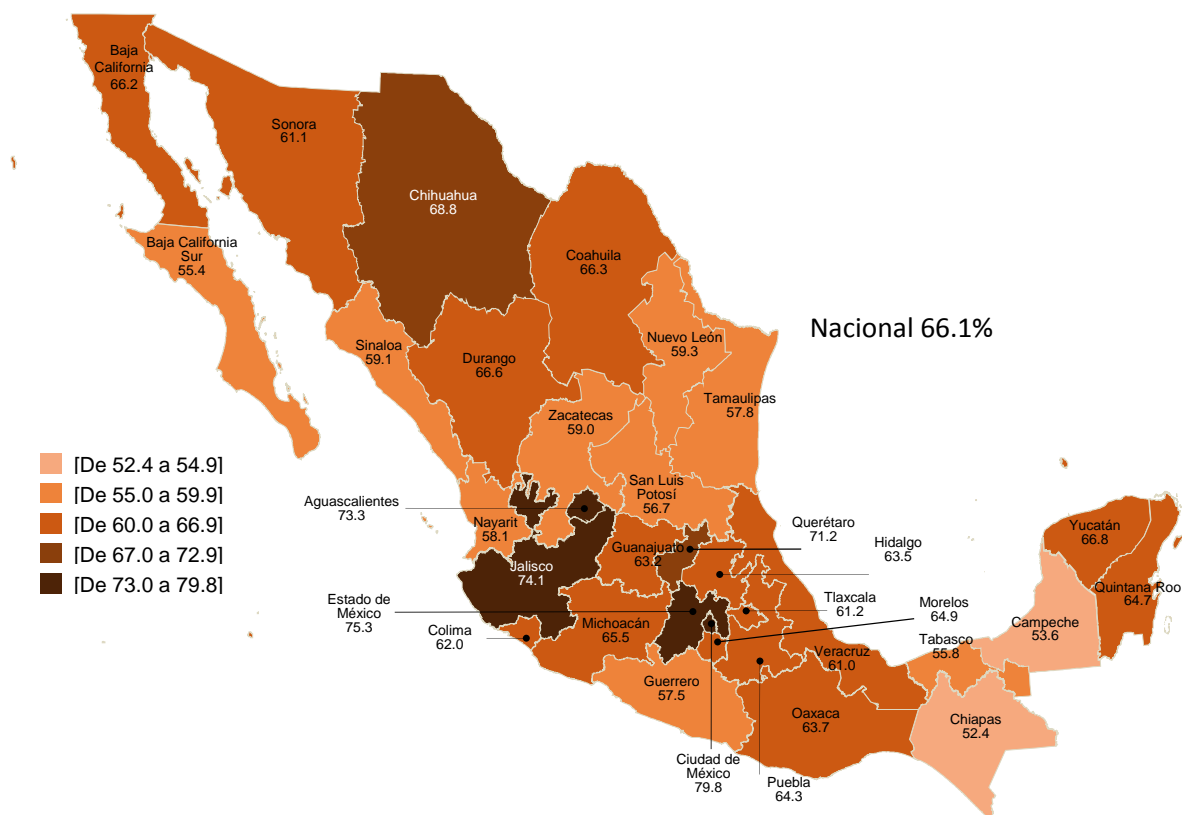
Datos Nacionales

A nivel nacional, el 66.1% de las mujeres ha sufrido al menos un incidente de violencia a lo largo de su vida. El 49% de las mujeres sufrió violencia emocional, 29% violencia económica-patrimonial o discriminación, 34% física y 41.3% sexual a lo largo de su vida en al menos un ámbito y ejercida por cualquier agresor.



**INSTITUTO NACIONAL
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA**

La extensión de la violencia en el país va desde 52.4% en Chiapas hasta 79.8% en la Ciudad de México. Las entidades que presentan los niveles más altos son la Ciudad de México, estado de México, Jalisco, Aguascalientes y Querétaro. Por el contrario las que tienen la prevalencia³ más baja son San Luis Potosí, Tabasco, Baja California Sur, Campeche y Chiapas.



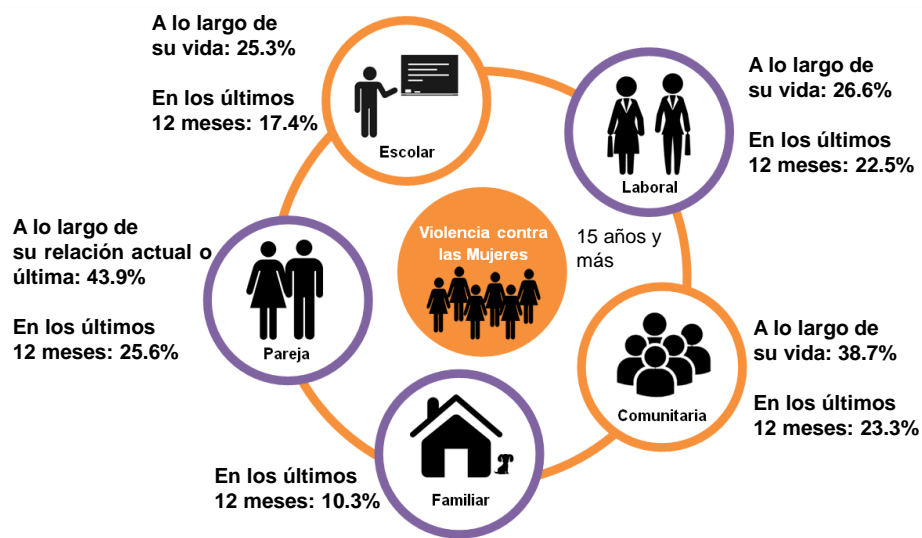
³ La Prevalencia o Tasa de violencia, se refiere a la proporción de mujeres de 15 años y más que declararon haber experimentado al menos una situación de violencia, durante el periodo de referencia, dividido entre el total de mujeres de 15 años y más expuestas al riesgo, multiplicado por cien. Por ejemplo, para la violencia de pareja el universo es el de las mujeres que han tenido al menos una relación de pareja, matrimonio, unión o noviazgo; para la escolar las mujeres que asistieron a la escuela y para el trabajo solo aquellas que han trabajado al menos una vez en su vida.

COMUNICACIÓN SOCIAL

Contacto: 52-78-10-00 exts. 1134, 1260 y 1241

comunicacionsocial@inegi.org.mx

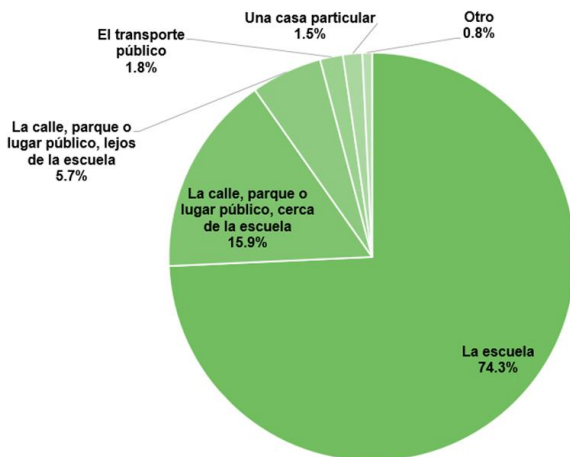
Violencia por ámbitos



Ámbito escolar

- ❖ La prevalencia nacional de violencia escolar es de 25.3% y las entidades con las prevalencias más altas son: Querétaro, Jalisco, Ciudad de México, Aguascalientes y Oaxaca.

Lugares donde ocurre la violencia escolar



❖ La violencia ejercida contra las mujeres en el ámbito escolar en los últimos 12 meses, ocurre predominantemente en las instalaciones de la escuela (74.3%), y en menor medida en las inmediaciones (25.7%).

❖ Del total de agresiones ocurridas en la escuela en los últimos 12 meses, el 38.3% fueron de índole sexual; 34.1% psico-emocionales y el 27.7% físicas.

❖ Los principales agresores en el ámbito escolar en los últimos 12

meses fueron: 47.1% compañeros, 16.6% compañera y 11% maestro.

- ❖ 20.1% de las mujeres que estudiaba el bachillerato o preparatoria en los últimos 12 meses, fue víctima de violencia, particularmente de tipo sexual (12 de cada 100 mujeres preparatorias sufrió abuso, acoso, hostigamiento o intimidación sexual).

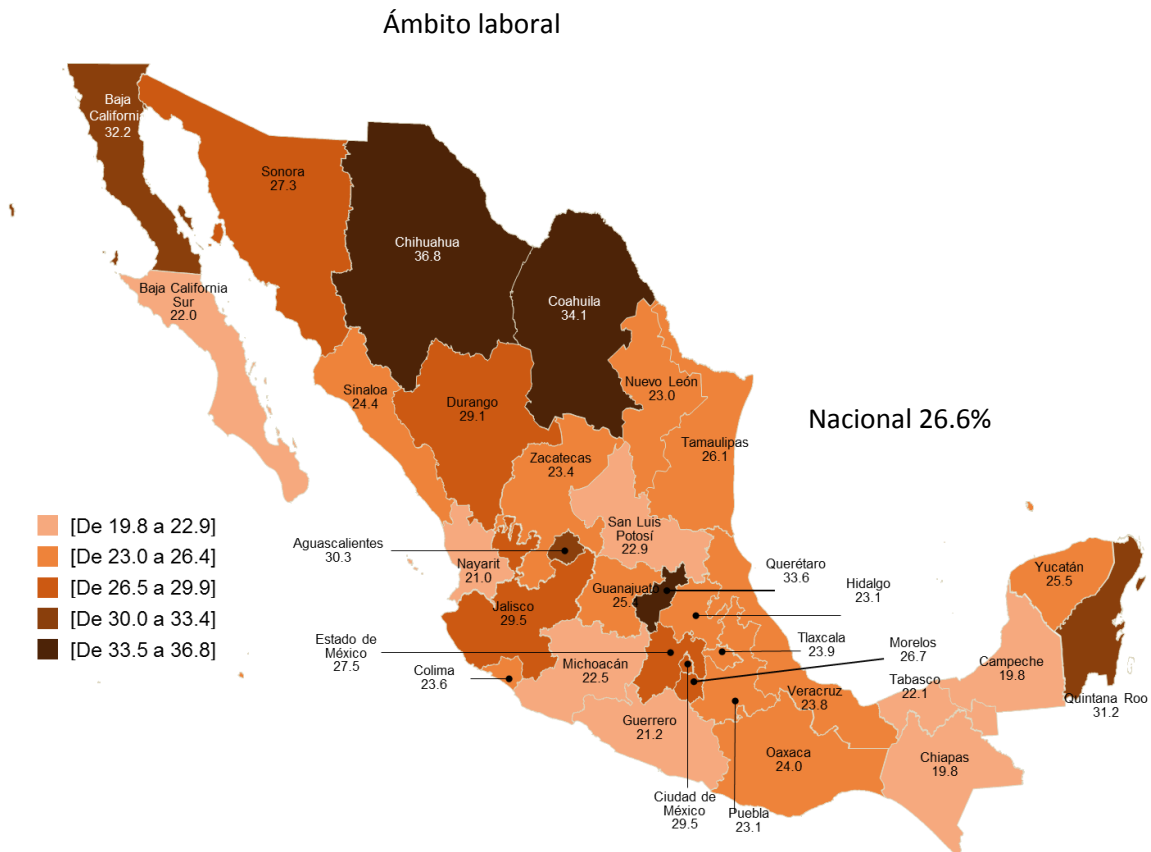
Violencia en el ámbito laboral

- ❖ De las mujeres que han trabajado, 27 de cada 100 ha experimentado algún acto violento, principalmente de tipo sexual y de discriminación por razones de género o por embarazo.
- ❖ El tipo de violencia más frecuente en el trabajo es la discriminación, las agresiones sexuales y las de tipo emocional como las humillaciones, degradación e intimidación.
- ❖ El 10.3% de las mujeres señalan que en los últimos 12 meses, tuvieron menos oportunidades que un hombre para ascender en su trabajo y un 9.2% menor salario que un hombre que hace el mismo trabajo o tiene el mismo puesto que ellas.
- ❖ Entre 2011 y 2016 al 11.8% les pidieron prueba de embarazo, mientras que al 1.8% las despidieron, no las contrataron o les bajaron el salario por estar embarazadas.
- ❖ El/la compañero(a) de trabajo (35.2%) y el patrón o jefe (19.3%) son los agresores más frecuentes en el ámbito laboral.



INSTITUTO NACIONAL
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

- ❖ La violencia ejercida contra las mujeres en el ámbito laboral en los últimos 12 meses, ocurrió principalmente en las instalaciones del trabajo (79.1%), y en menor medida en las inmediaciones como calle, parque o lugar público (11.5%).
- ❖ Las agresiones ocurridas en las instalaciones del trabajo, los últimos 12 meses fueron: 48.4% emocionales, 47.9% agresiones sexuales y 3.7% agresiones físicas.
- ❖ La prevalencia nacional de violencia en el ámbito laboral es de 26.6% y las entidades con las prevalencias más altas son: Chihuahua, Coahuila, Querétaro, Baja California y Quintana Roo.



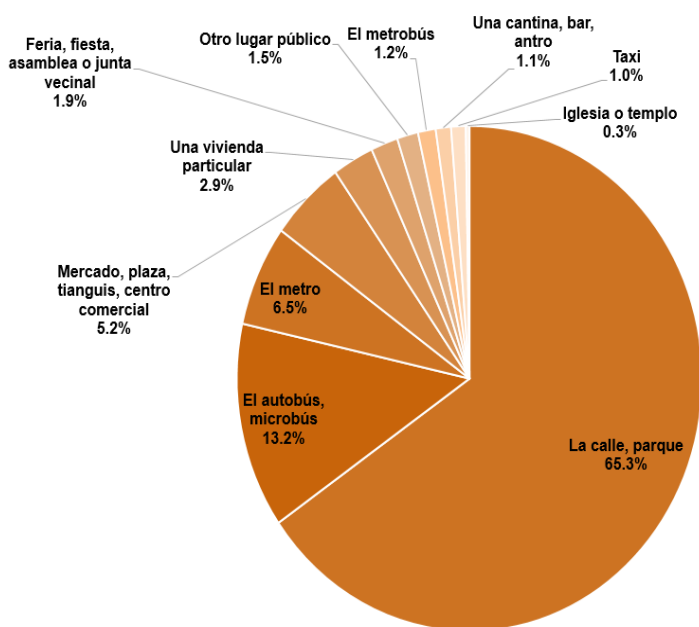
COMUNICACIÓN SOCIAL

Contacto: 52-78-10-00 exts. 1134, 1260 y 1241

comunicacionsocial@inegi.org.mx

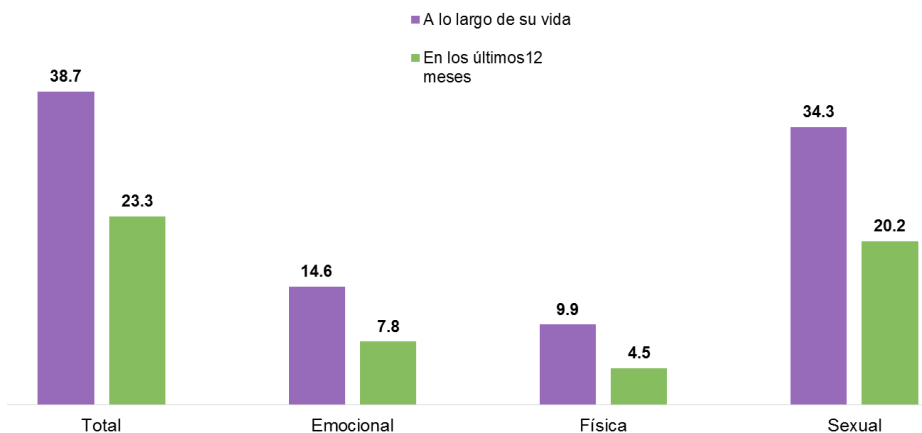
Violencia en el ámbito comunitario

- ❖ La prevalencia nacional de violencia comunitaria contra las mujeres es de 38.7% y las entidades con las prevalencias más altas son: Ciudad de México, Estado de México, Jalisco, Aguascalientes y Querétaro.
- ❖ La violencia contra las mujeres en los espacios públicos o comunitarios es sobre todo de índole sexual, que va desde frases ofensivas de tipo sexual, acecho (la han seguido en la calle) y abuso sexual (manoseo, exhibicionismo obsceno).



- ❖ La violencia ejercida contra las mujeres en el ámbito comunitario en los últimos 12 meses, ocurrió principalmente en la calle y parques (65.3%) seguido del autobús y microbús (13.2%), metro (6.5%).
- ❖ Las agresiones ocurridas en la calle son principalmente de tipo sexual: 66.8%.

Prevalencias de violencia en la comunidad contra las mujeres de 15 años y más, por tipo de violencia y periodo de referencia



- ❖ Los principales agresores de la violencia contra las mujeres ocurrida en los últimos 12 meses en el ámbito comunitario, son personas desconocidas (71.4%), y personas conocidas, amigo o vecino (20.1%) y en el 5.3% se trató de conductor de transporte público.

Violencia en el ámbito familiar

- ❖ En los últimos 12 meses, 10.3% fue víctima de algún acto violento (emocional, físico, sexual o económico-patrimonial) por parte de algún integrante de su familia, sin considerar al esposo o pareja.
- ❖ El 8.1% de las mujeres experimentó violencia emocional en su familia en el último año.
- ❖ Los agresores más señalados son los hermanos, el padre y la madre.
- ❖ Los principales agresores sexuales son los tíos y los primos.
- ❖ La violencia familiar ocurrida en los últimos 12 meses, se ha ejercido principalmente en la casa de las mujeres y en la casa de algún otro familiar.
- ❖ Las agresiones ocurridas en su casa fueron: 59.6% emocionales, 16.9% agresiones físicas, 17.5% económica y patrimonial y 6.0% agresiones sexuales.

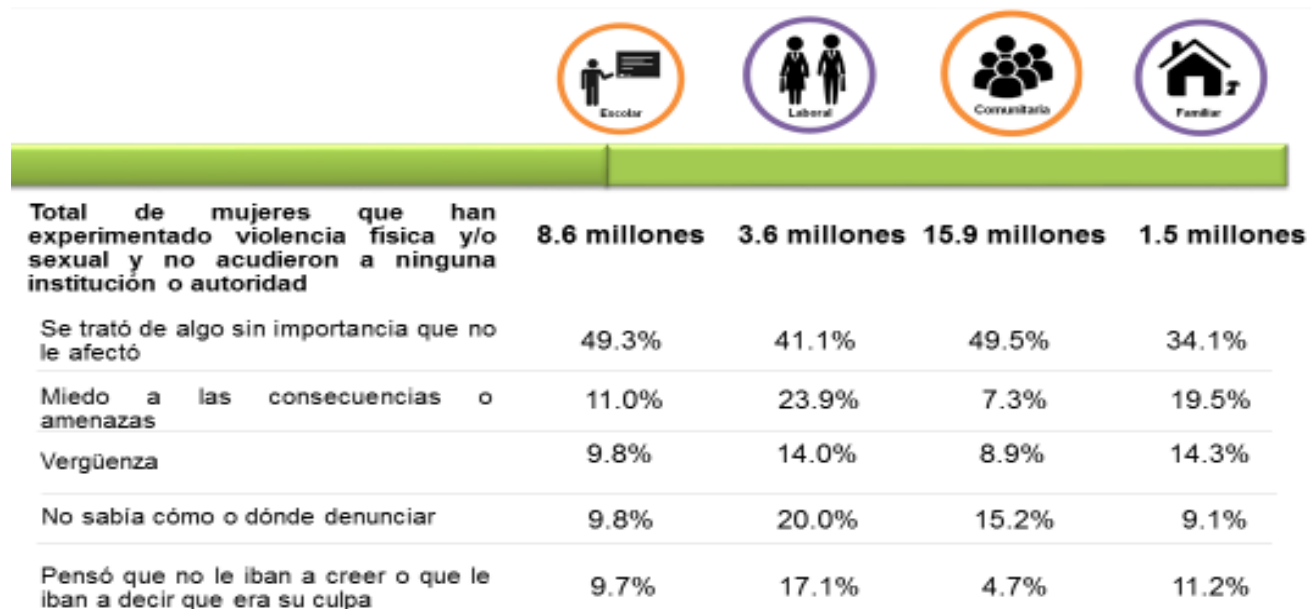
Búsqueda de apoyo, atención y denuncia

Del total de mujeres que han experimentado violencia física y/o sexual por otro agresor distinto a la pareja, el 9.4% presentó una queja o denunció ante alguna autoridad y 2.2% sólo solicitó apoyo a alguna institución, mientras que el 88.4% no solicitó apoyo a alguna institución ni presentó queja o denuncia ante alguna autoridad.

El total de mujeres que han experimentado violencia física o sexual en al menos una ocasión, en alguno de los diferentes ámbitos y no acudieron a ninguna institución o autoridad es de:

- **8.6 millones**, para el ámbito escolar.
- **3.6 millones**, para el ámbito laboral.
- **15.9 millones**, para el ámbito comunitario.
- **1.5 millones**, para el ámbito familiar.

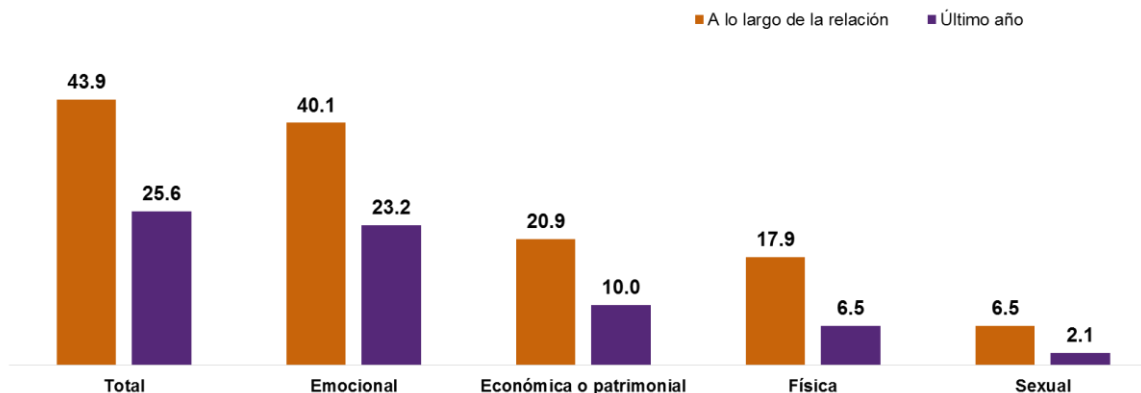
Entre las razones que argumentaron las mujeres para no denunciar se encuentran:



Violencia en la pareja

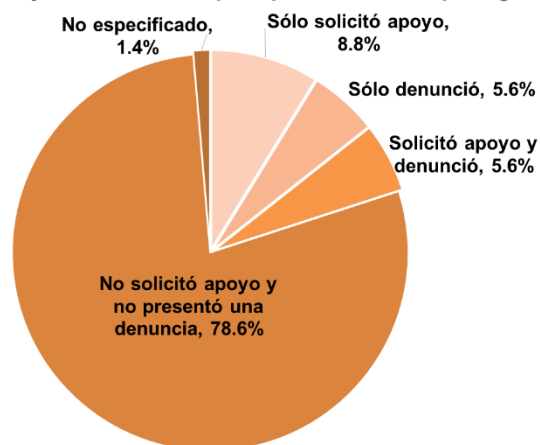
- ❖ La prevalencia nacional de violencia de pareja a lo largo de la relación actual o última es de 43.9% y las entidades con las prevalencias más altas son: Estado de México, Ciudad de México, Aguascalientes, Jalisco y Oaxaca.

Proporción de mujeres de 15 años y más que han experimentado violencia por parte de su actual o última pareja, esposo o novio, por tipo de violencia según periodo de referencia

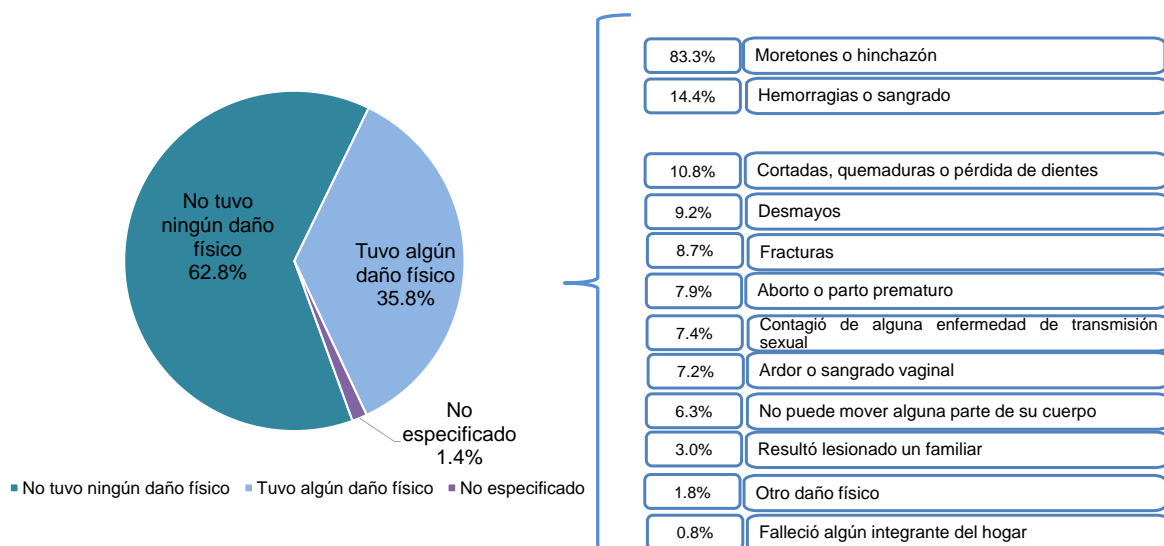


- ❖ De las mujeres que fueron víctimas de agresiones físicas y/o sexuales por parte de su actual o última pareja, esposo o novio, el 20.0% de ellas solicitó apoyo, denunció o emprendió ambas acciones.

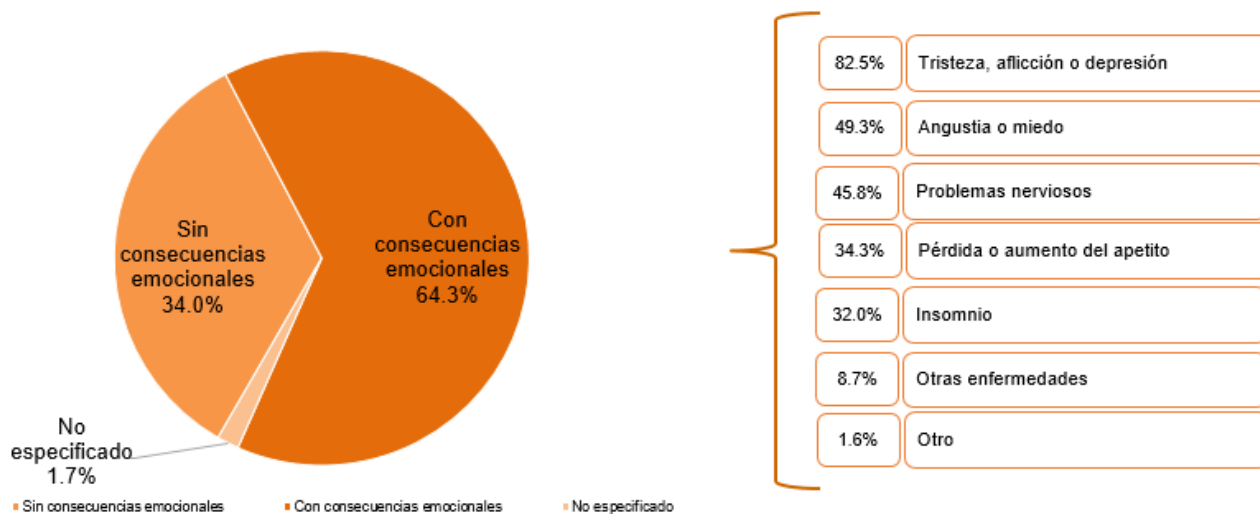
Porcentaje de mujeres que sufrieron violencia física y/o sexual por parte de su pareja actual o última por tipo de acciones que siguió ante la violencia



- ❖ Entre las que han experimentado violencia física y/o sexual, 35.8% presentó daños físicos derivados de la violencia que han vivido, principalmente moretones, hemorragias e incluso ha estado hospitalizada o la han operado, por esta razón.

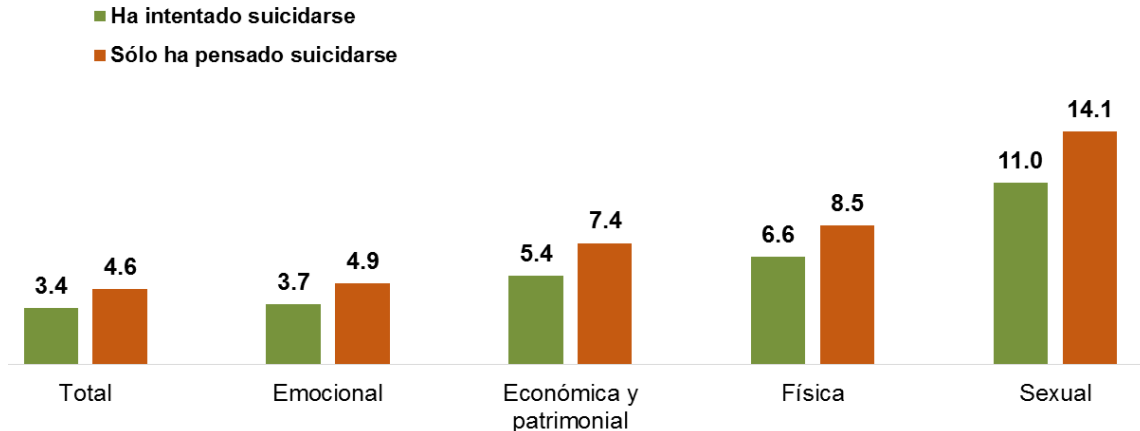


- ❖ Para el 64.3% la violencia física y/o sexual ejercida por su pareja, le ha dejado consecuencias emocionales, a la mayoría tristeza o depresión; a la mitad angustia o miedo y para un tercio de ellas problemas alimenticios.



- ❖ La violencia de la pareja tiene serias repercusiones en la integridad emocional y física de las mujeres, 8.0% de ellas ha pensado en suicidarse y el 3.4% lo ha intentado.
- ❖ Una cuarta parte de las mujeres que han sido sujetas a violencia sexual ha pensado en quitarse la vida y 14.1% lo ha intentado.

Porcentaje de mujeres que han tenido ideas suicidas o han intentado suicidarse entre las mujeres que ha experimentado violencia por parte de su pareja actual o última, según tipo de violencia



Atención Obstétrica

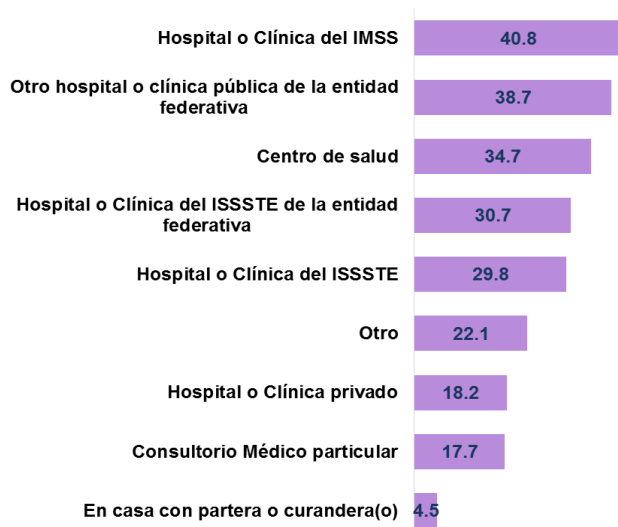
- ❖ La ENDIREH 2016 es la primera Encuesta Nacional que incorpora en sus instrumentos una sección específica para valorar la atención obstétrica que las mujeres recibieron durante su último parto por parte del personal que las atendió. Se indagó sobre este tipo de maltrato en las mujeres que tenían un rango de edad entre 15 y 49 años.
- ❖ 70.7% (32.8 millones) de mujeres de 15 años y más, tienen entre 15 y 49 años de edad.
- ❖ 26.7% (8.7 millones) tuvieron al menos un parto en los últimos 5 años – de octubre de 2011 a octubre de 2016 -.
- ❖ 42.8% (3.7 millones), reportó que el nacimiento de su último hijo/a fue por cesárea.
- ❖ En los últimos 5 años, 33.4% de las mujeres sufrió algún tipo de maltrato por parte de quienes la atendieron en el último parto.
- ❖ Las situaciones más frecuentes que experimentaron las mujeres al ser atendidas durante el último parto fueron:

Durante su último parto...



- ❖ 40.8% de las mujeres que dieron a luz en el IMSS reportan malos tratos durante la atención y 38.7% de quienes fueron atendidas en algún hospital o clínica pública de su entidad.

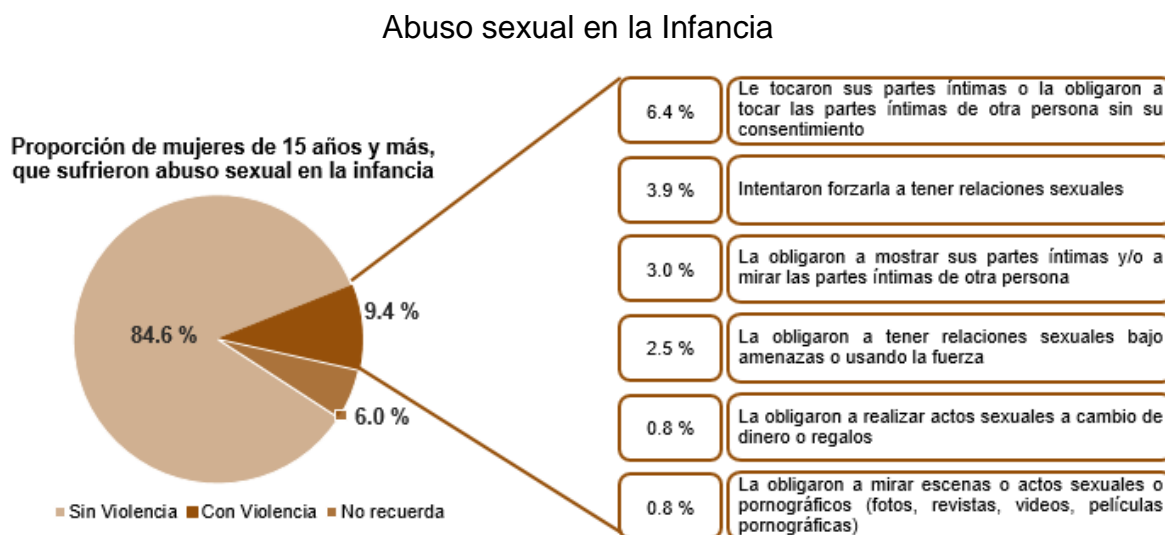
Proporción de mujeres de 15 a 49 años con maltrato durante la atención obstétrica de su último parto en los últimos 5 años por lugar donde la atendieron



- ❖ De las 3.7 millones de mujeres que tuvieron un nacimiento por cesárea: a 10.3% no le informaron la causa de la cesárea, mientras que al 9.7% no le pidieron su autorización para realizarla. Las personas que dieron la autorización para realizar la cesárea fueron el esposo, principalmente (57%); el padre, madre o algún familiar (20%); nadie (16%), u otra persona (7%).

Abuso sexual en la Infancia

9.4% de las mujeres de 15 años y más (4.4 millones) sufrieron abuso sexual durante su infancia.



- ❖ Los principales agresores que abusaron sexualmente de las mujeres de 15 años y más durante su infancia son: tíos(as) (20.1%); un no familiar (vecino, conocido) (16%); primo(a) (15.7%); desconocido (11.5%); hermano(a) (8.5%); otro familiar (6.4%); padrastro/madrastra (6.3%); padre (5.8%); otro (5.5%), abuelo(a) (3.7%), madre (0.5%).

Violencia en mujeres de 60 años o más

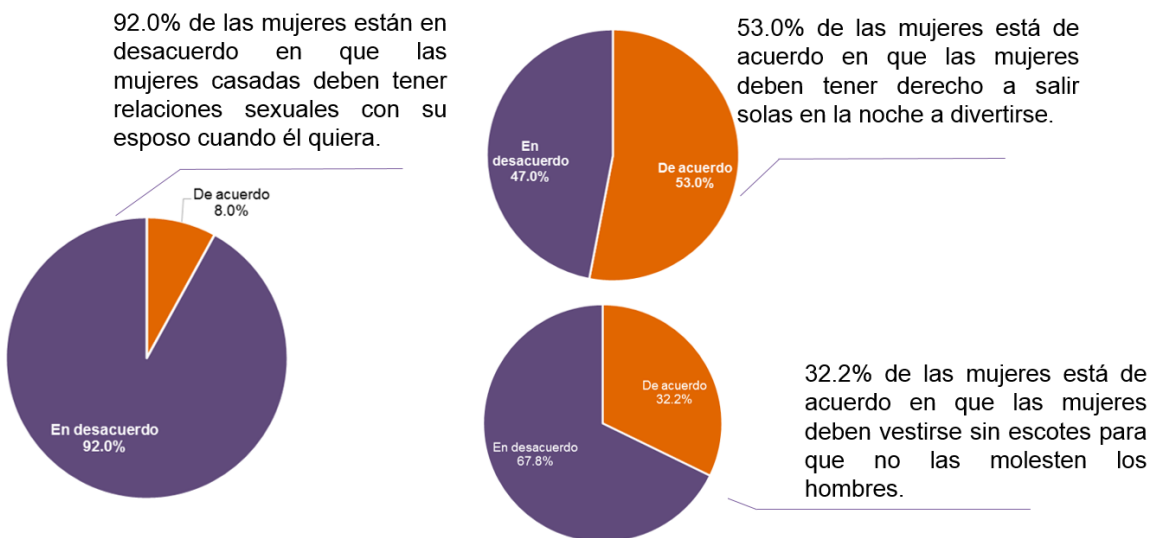
En México, 15.1% de las mujeres tiene 60 años o más. El 17.3% de ellas sufrió en los últimos 12 meses algún tipo de violencia: emocional (15.2%), económica y patrimonial (6.3%) o física (1.2%).

- ❖ Siete de cada 10 mujeres dependen económicamente de otras personas.
- ❖ Cuatro de cada 10 mujeres cuidan a sus nietas(os) o sobrinos(as).
- ❖ 32.4% de las mujeres ayudan o mantienen económicamente a alguna otra persona.
- ❖ 16.8% de las mujeres tiene alguna enfermedad o discapacidad que les impide desplazarse solas.

Opinión sobre los Roles Masculinos y Femeninos

La encuesta también indagó sobre la opinión de las mujeres respecto a los roles o conductas que socialmente se espera que realicen las personas por ser hombres o mujeres.

- ❖ 5 de cada 10 mujeres opinan que las mujeres que trabajan descuidan a sus hijas e hijos, aún cuando la mayoría (70%) también opina que las mujeres deben ser igual de responsables que los hombres de traer dinero a la casa.



Productos y documentos de la ENDIREH 2016

Los productos y documentos derivados de la ENDIREH 2016 que el INEGI pone a disposición de los usuarios son los siguientes:

- Tabulados con los principales resultados.
- Base de datos.
- Ficha conceptual.
- Cuestionarios.
- Informe operativo.
- Diseño Muestral.

Las cifras aquí referidas pueden ser consultadas en la página de Internet del Instituto:

<http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/especiales/endireh/2016/>

EN MÉXICO HAY 32.9 MILLONES DE HOGARES Y LA POBLACIÓN ESTIMADA ES DE 122.3 MILLONES DE PERSONAS: ENCUESTA NACIONAL DE LOS HOGARES 2016

- El tamaño promedio del hogar es de 3.7 integrantes y el 89.4% son hogares de tipo familiar.
- El grupo de población de 3 a 30 años se estima en 60.5 millones de personas y, de ellas, el 58.4% asiste a la escuela.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), presenta los resultados de su encuesta continua en hogares más reciente: Encuesta Nacional de los Hogares (ENH) 2016.

El propósito de esta Encuesta es captar las principales características de las viviendas particulares habitadas y las sociodemográficas de la población, por lo que su grupo objetivo son las personas (nacionales o extranjeros) residentes de las viviendas particulares y que forman hogares en el territorio nacional.

Población, viviendas y hogares

De acuerdo con la ENH 2016 se estima que en México hay 32.9 millones de hogares que están conformados, en promedio, por 3.7 integrantes.

La población estimada asciende a 122.3 millones de personas; 51.4 % son mujeres y 48.6 son hombres. Del total de esta población, 23.2% reside en localidades rurales y 76.8 por ciento, en localidades urbanas.

La edad promedio del jefe del hogar asciende a 48.7 años y, en 27.3% de los hogares, la jefatura corresponde a una mujer.

Aunque la mayoría de los hogares del país reportan habitar en viviendas construidas con materiales no frágiles, en localidades rurales 4.1% de la población habita en viviendas con paredes de materiales frágiles; 3.3% tiene techos frágiles, y 6.9% habita en viviendas de piso de tierra.

Tipos de Hogares

Del total de hogares del país, 89.4% son de tipo familiar; es decir, aquellos en los que al menos de uno de los integrantes tiene relación de parentesco con el jefe del hogar. El 10.6% restante son de tipo no familiar y donde ninguno de los integrantes tiene relación de parentesco con el jefe del hogar

El 56.2% de los hogares son biparentales, (que cuentan con la presencia de ambos padres), 17.1% son hogares monoparentales (hay presencia de uno de los padres) y 26.3% son hogares familiares sin presencia de hijos y hogares no familiares.

Características educativas de la población de 3 a 30 años de edad

La ENH 2016 estima un total de 60.5 millones de personas de 3 a 30 años de edad, que corresponde al grupo en que es más factible estar cursando algún tipo de estudios. De ellas, 35.3 millones indican que están asistiendo a la escuela; 8.1 millones en localidades rurales y 27.2 millones en las urbanas.

De las personas de 3 a 30 años que asisten a la escuela, 88% acuden a una escuela pública y 76.4% lo hacen en el turno matutino.

Una de cada cinco mujeres indicaron no estudiar por motivos de matrimonio, unión, embarazo o el nacimiento de un hijo.

La ENH se levantó de enero a diciembre de 2016 y la representatividad de los resultados es nacional (áreas urbanas y rurales) y por entidad federativa.

Se anexa Nota Técnica

NOTA TÉCNICA

Encuesta Nacional de los Hogares 2016

Principales resultados

La Encuesta Nacional de los Hogares (ENH) es la encuesta continua en hogares más reciente realizada por el INEGI -arrancó el año 2014. Su propósito es el de captar las principales características de las viviendas particulares habitadas y las sociodemográficas de la población.

Sirve también de vehículo para la aplicación de módulos temáticos que indaguen a mayor profundidad sobre aspectos demográficos y sociales en el país, lo que permite descargar de esta responsabilidad a otras encuestas en hogares, como la ENOE (Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo) y la ENIGH (Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares). De este modo, la información que capta la ENH sirve de contexto para la que se recaba en los módulos que se le adicionan.

Algunos módulos que se han aplicado con la ENH son: el de hogares y medio ambiente, el de percepciones y actitudes sobre el servicio de agua potable.

Base Metodológica de la ENH

- La unidad de análisis es la vivienda seleccionada, la cual debe ser una vivienda particular, es decir, la destinada, construida o adaptada para el alojamiento de personas que forman hogares.
- La unidad de observación son los hogares y las personas que residen en ellos.
- La población objetivo son las personas (nacionales o extranjeros), que son residentes de las viviendas particulares y que forman hogares en el territorio nacional.
- El informante adecuado es el Jefe(a), esposo(a), compañero(a) o cualquier otro integrante del hogar de 18 años y más que sea residente en él y que conozca la información de todos los integrantes del mismo.
- Periodo de levantamiento de enero a diciembre de 2016, todas las semanas del año.
- El tipo de muestreo es probabilístico, por tanto, los resultados obtenidos de la encuesta se generalizan a toda la población; a su vez es bietápico, estratificado y por conglomerados, donde la unidad última de selección es la vivienda y la unidad de observación es el hogar.
- La cobertura geográfica es nacional y la representatividad de los resultados es nacional (áreas urbanas y rurales) y por entidad federativa.

Algunos de los temas sobresalientes captados en la encuesta son los siguientes:

- Identificación de hogares en la vivienda
- Características de las viviendas particulares habitadas
- Características educativas de los integrantes del hogar

En esta ocasión, el INEGI presenta los principales resultados de la ENH 2016.

Tamaño de la muestra

El tamaño de muestra fue de 65 154 hogares, como resultado de la suma de las 64 097 viviendas seleccionadas a lo largo del año y de los 1 057 hogares adicionales que fueron encontrados en dichas viviendas.

Resultado de la entrevista y tipo de no respuesta

Los datos a nivel nacional muestran que en el 90.7% de los hogares se obtuvo resultado de entrevista completa. La no respuesta totalizó un 9.3%, conformada por la no respuesta en viviendas habitadas (tipo A) con 3.7%, por la no respuesta en viviendas deshabitadas (tipo B), con 5.1% y por la no respuesta en viviendas fuera del marco muestral (tipo C) con 0.5 por ciento.

La ENH 2016 está referida al punto medio del año 2016.

Población, viviendas y hogares

La ENH 2016 estima 32.9 millones de hogares en el país, de los que el 21.7% (7.1 millones) se ubican en localidades rurales y un 78.3% (25.8 millones) en localidades urbanas. La población estimada asciende a 122.3 millones de personas, de las que 28.3 millones (23.2%) residen en localidades rurales y 94.0 millones (76.8) lo hace en localidades urbanas. 62.8 millones de personas (51.4%) son mujeres y 59.5 millones (48.6%) son hombres.

El tamaño promedio del hogar es de 3.7 integrantes, si bien es mayor en las localidades rurales (4 integrantes) que en las urbanas (3.6 integrantes). La edad promedio del jefe del hogar asciende a 48.7 años y es casi similar en las áreas urbanas y rurales (48.6 y 48.9 años, respectivamente).

En el 27.3% de los hogares la jefatura de los mismos corresponde a una mujer, 22.2% en las localidades rurales y 28.7% en las urbanas.

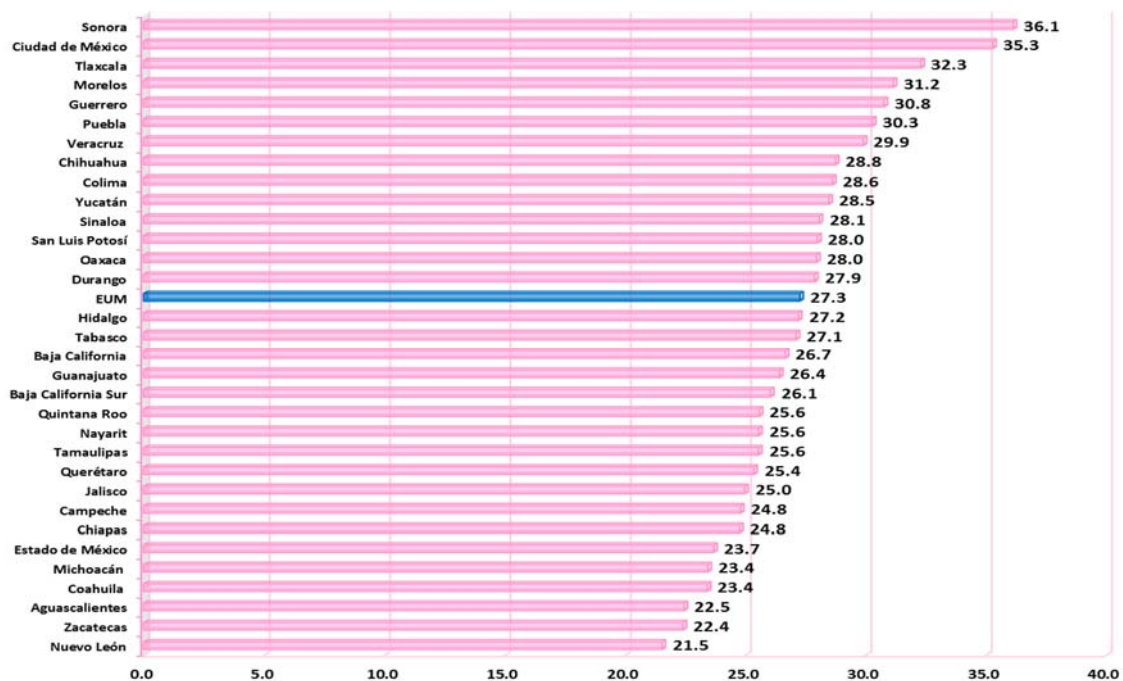
En el Cuadro 1, se puede identificar las principales características de los hogares según el tamaño de la localidad.

Cuadro 1. Características sociodemográficas de los hogares según tamaño de la localidad

Características sociodemográficas	Total	Tamaño de localidad	
		De menos de 2 500 habitantes	De 2 500 y más habitantes
Total de hogares	32 925 270	7 137 808	25 787 462
Total de integrantes del hogar	122 325 716	28 325 671	94 000 045
0 a 14 años	32 607 673	8 700 304	23 907 369
15 a 29 años	31 550 939	7 327 028	24 223 911
30 a 49 años	33 150 184	6 935 011	26 215 173
50 a 64 años	15 880 473	3 110 694	12 769 779
65 años y más	9 136 447	2 252 634	6 883 813
Sexo de los integrantes del hogar	122 325 716	28 325 671	94 000 045
Hombre	59 501 338	13 893 431	45 607 907
Mujer	62 824 378	14 432 240	48 392 138
Promedios			
Residentes de la vivienda	3.8	4.0	3.7
Tamaño del hogar	3.7	4.0	3.6
Edad del jefe del hogar	48.7	48.9	48.6
Porcentaje de hogares con jefatura femenina	27.3%	22.2%	28.7%
Porcentaje de integrantes del hogar en hacinamiento	10.5%	15.5%	9.0%

La jefatura femenina en los hogares por entidad federativa oscila entre un 21.5% en Nuevo León y un 36.1% en Sonora.

Gráfica 1. Porcentaje de hogares con jefatura femenina por entidad federativa, 2016



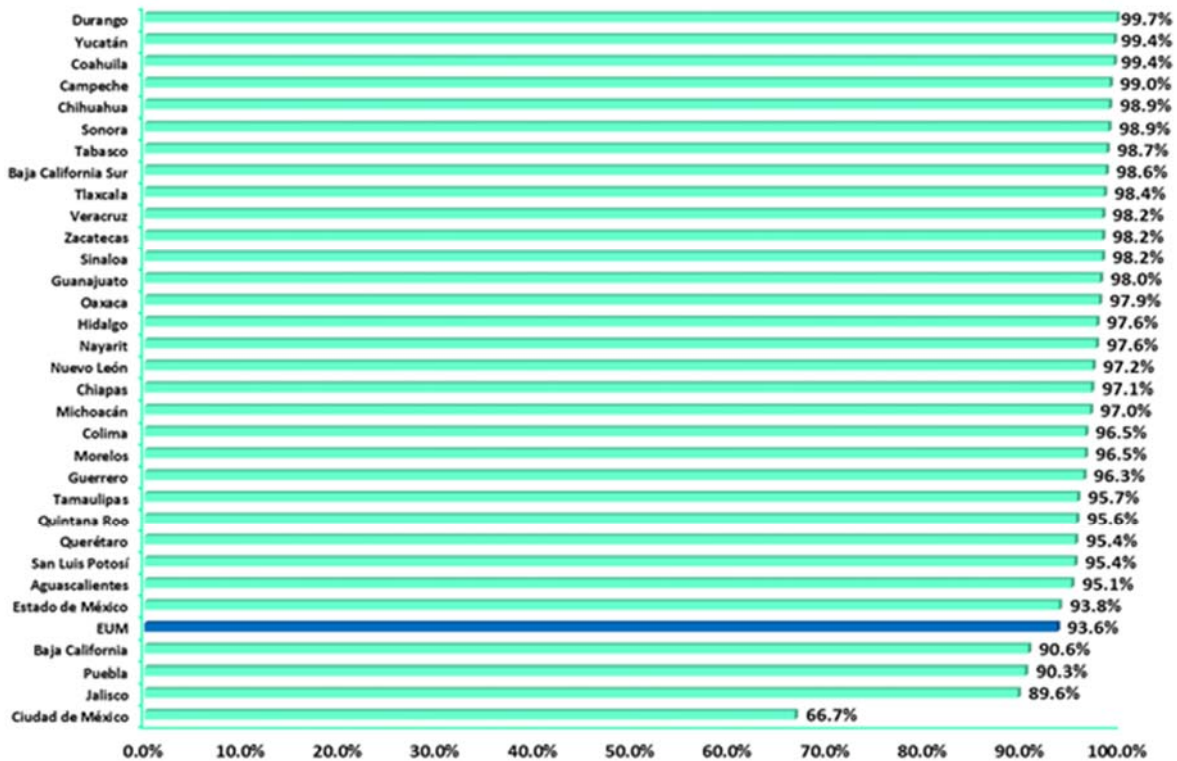
Atendiendo al tipo de vivienda en que habitan, se tiene que el 93.6% de los hogares del país ocupan una casa independiente (99.6% en las localidades rurales y 91.9% en localidades urbanas), en tanto que un 5.2% ocupan un departamento en edificio (0.2% en localidades rurales y 6.6% en localidades urbanas), como se puede apreciar en el cuadro siguiente.

Cuadro 2. Hogares por tipo de vivienda en que habitan, según tamaño de la localidad (porcentaje)

Tipo de vivienda donde habitan	Total	Tamaño de localidad	
		De menos de 2 500 habitantes	De 2 500 y más habitantes
Total de hogares	100.0%	100.0%	100.0%
Casa independiente	93.6%	99.6%	91.9%
Departamento en edificio	5.2%	0.2%	6.6%
Otro ^{1/}	1.1%	0.2%	1.4%
No especificado	0.1%	0.0%	0.1%

Por entidad federativa se tiene que los hogares que habitan en una casa independiente oscilan entre un 66.7% en Ciudad de México y un 99.7% en Durango.

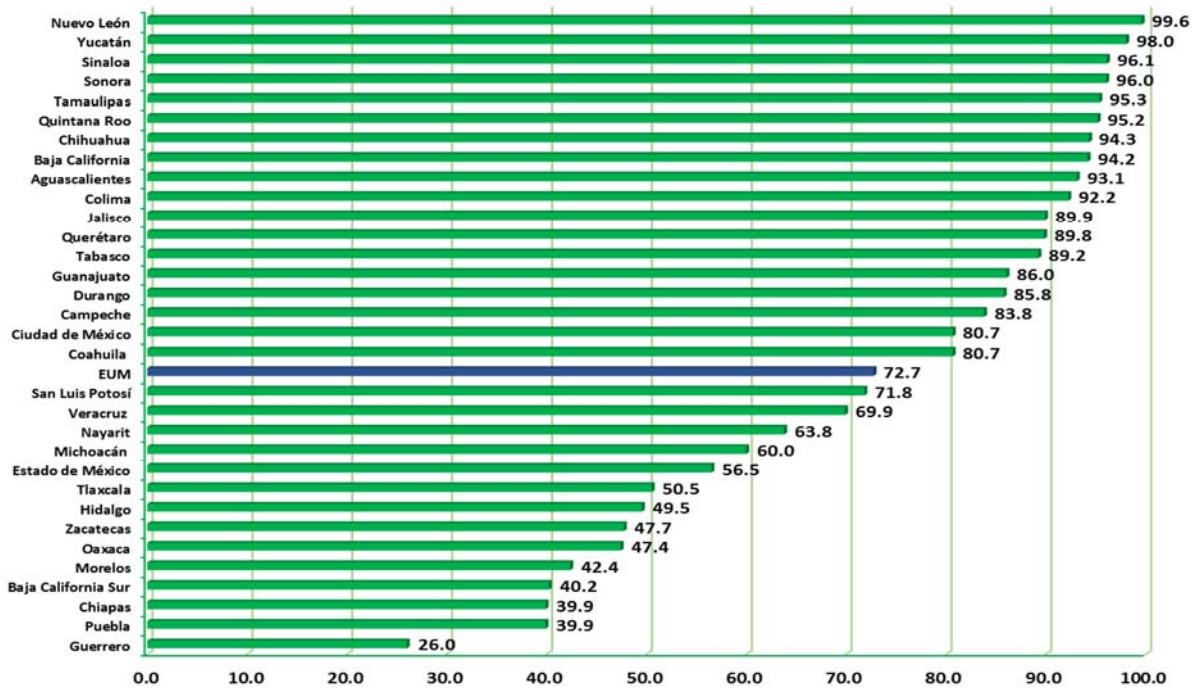
Gráfica 2. Porcentaje de hogares que residen en casa independiente por entidad federativa, 2016



La gran mayoría de los hogares del país reportan habitar en viviendas construidas con materiales no frágiles en paredes y techos. No obstante, en las localidades rurales el 4.1% y el 3.3% de los hogares respectivamente, residen en viviendas que cuentan con materiales frágiles en paredes y techos. También en estas localidades, el 6.9 de los hogares indican residir en viviendas con piso de tierra.

Por lo que hace a la disponibilidad de agua, un 80.5% de los hogares reportan que cuentan con ésta dentro de la vivienda y un 16.1% que lo tienen fuera de la vivienda pero dentro del terreno. De los 30.8 millones de hogares que indican disponer de agua dentro de sus viviendas o fuera de éstas pero dentro del terreno, el 72.7% señalan que cuentan con agua diariamente. Por entidad federativa, este indicador oscila entre un 26% en Guerrero y un 99.6% en Nuevo León.

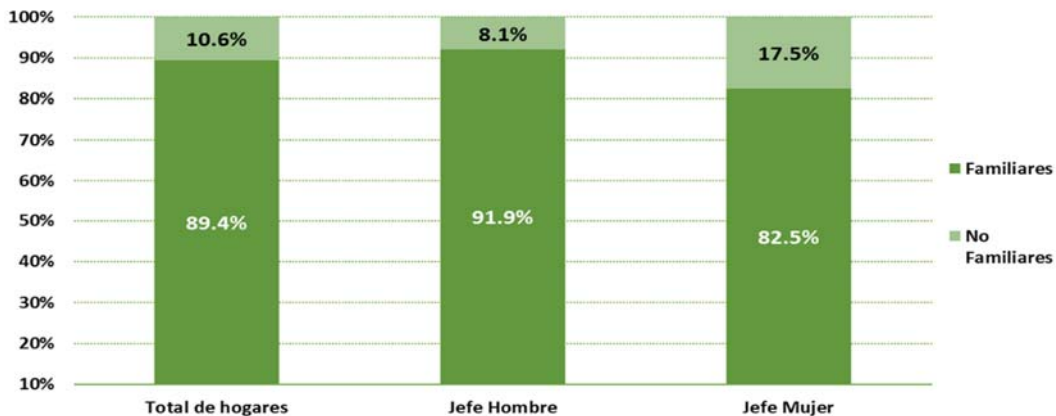
Gráfica 3. Porcentaje de hogares con agua dentro de la vivienda o del terreno, que disponen de agua diariamente por entidad federativa, 2016



Tipos de Hogares

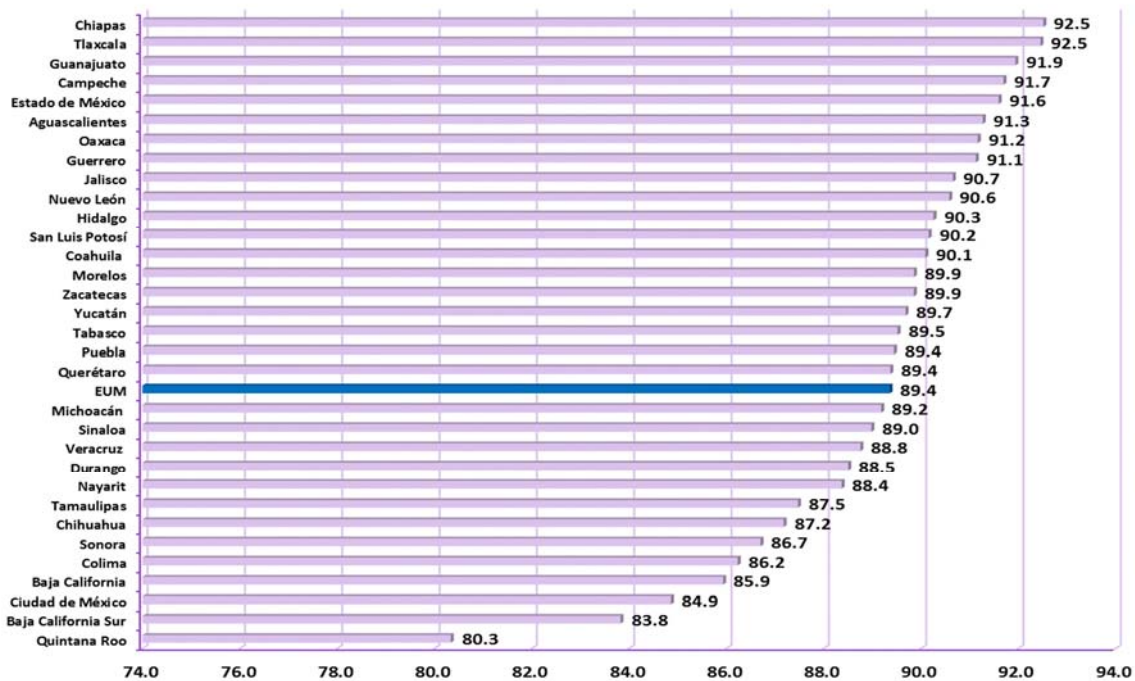
De los 32.9 millones de hogares del país, el 89.4% (29.4 millones) son de tipo familiar, es decir aquellos en los que al menos de uno de los integrantes del hogar tiene relación de parentesco con el jefe del mismo, en tanto que el 10.6% restante (3.5 millones) son de tipo no familiar (aquellos en los que ninguno de los integrantes tiene relación de parentesco con el jefe del hogar). Al considerar el sexo del jefe del hogar se aprecia que 91.9% de los hogares son familiares cuando el jefe del hogar es hombre, en tanto que cuando la jefatura del hogar corresponde a una mujer el 17.5% de los hogares son no familiares.

Gráfica 4. Hogares familiares y no familiares por sexo del jefe del hogar, 2016



Por entidad federativa, el porcentaje de hogares familiares oscila entre un 80.3% en Quintana Roo y un 92.5% en Chiapas.

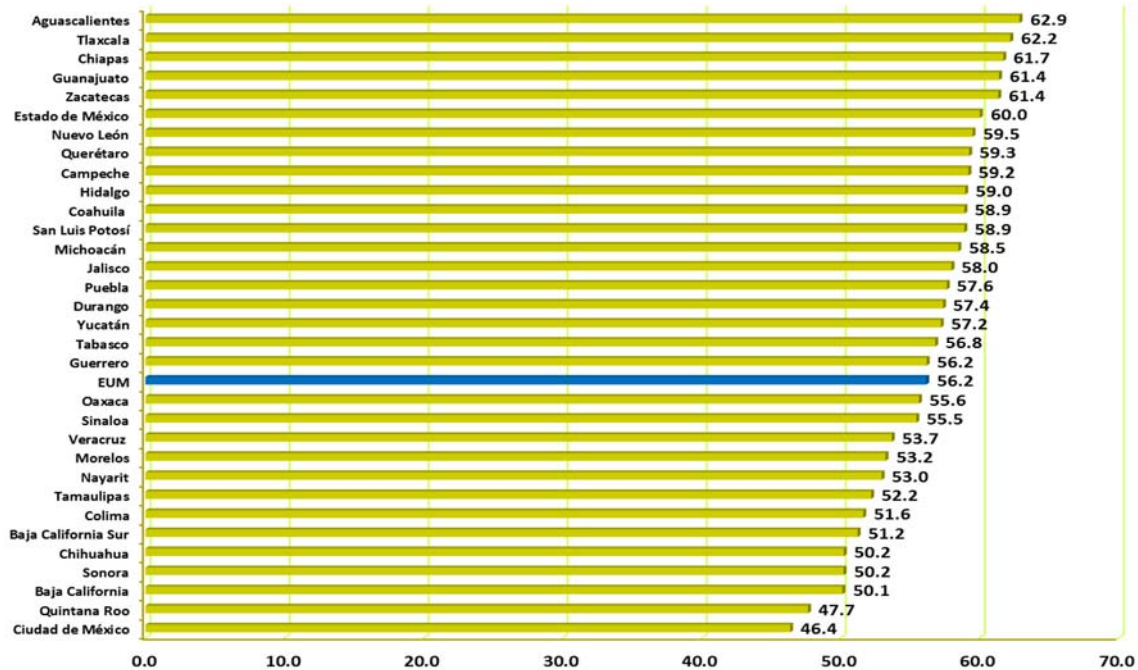
Gráfica 5. Porcentaje de hogares familiares por entidad federativa, 2016



Por lo que hace a la presencia de los padres, se tiene que en el 56.2% de los hogares se cuenta con la presencia de ambos padres (hogares biparentales), en tanto que en el 17.1% de los hogares sólo se cuenta con la presencia de uno de los padres (hogares monoparentales). El 26.3% restante de los hogares corresponde a hogares familiares sin la presencia de hijos y a hogares no familiares.

Por entidad federativa, el porcentaje de hogares biparentales va de un mínimo de 46.4% en Ciudad de México a un máximo de 62.9% en Aguascalientes.

Gráfica 6. Porcentaje de hogares biparentales por entidad federativa, 2016



Características educativas de la población de 3 a 30 años de edad

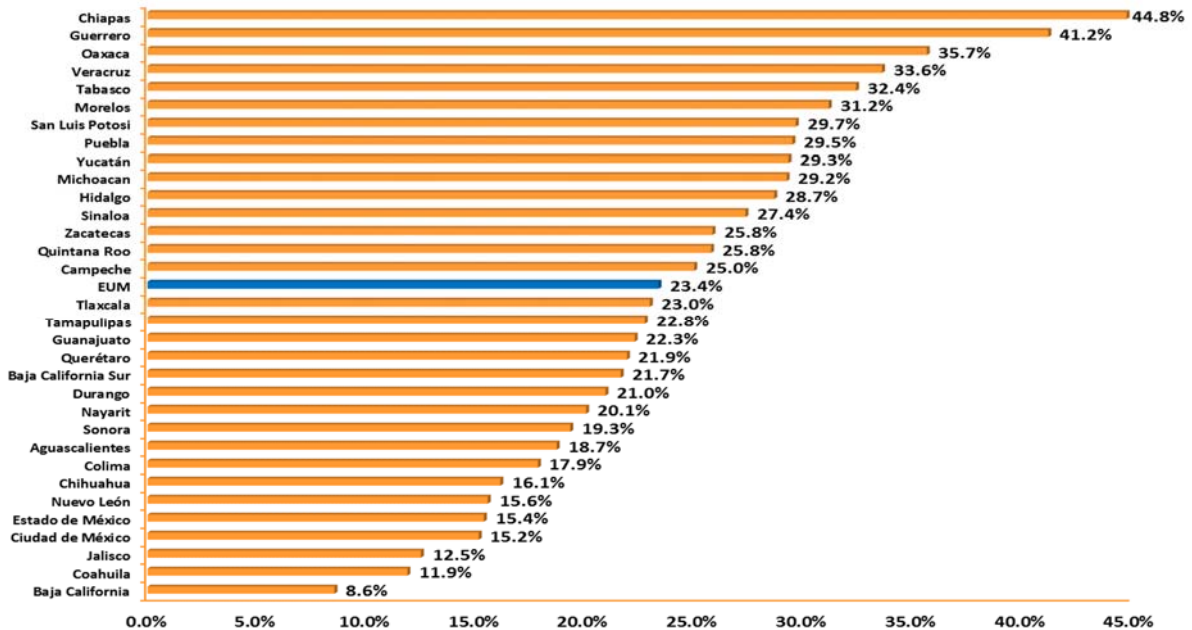
La ENH 2016 estima un total de 60.5 millones de personas de 3 a 30 años de edad, que corresponde al grupo de edad en el que es más factible estar cursando algún tipo de estudios. De ellas, el 58.4% (35.3 millones) indica que está asistiendo a la escuela; en las localidades rurales asiste a la escuela el 54.7% (8.1 millones) y en las urbanas lo hace el 59.6% (27.2 millones). 7.9 millones de personas de 3 a 30 años de edad que asisten a la escuela disponen de beca o crédito educativo y 25.2 millones no disponen de la misma. Ver cuadro siguiente:

Cuadro 3. Personas de 3 a 30 años por condición de asistencia a la escuela y obtención de beca o crédito educativo según tamaño de localidad, 2016

Condición de asistencia a la escuela	Total		De menos de 2 500 habitantes		De 2 500 y más habitantes	
	Personas	%	Personas	%	Personas	%
Total	60 482 949	100.0%	14 863 314	100.0%	45 619 635	100.0%
Asiste a la escuela	35 299 266	58.4%	8 128 959	54.7%	27 170 307	59.6%
Dispone de beca o crédito educativo	7 891 543	13.0%	3 456 262	23.3%	4 435 281	9.7%
Aún no comienza a recibirla	362 763	0.6%	95 095	0.6%	267 668	0.6%
No dispone de beca o crédito educativo	27 044 960	44.7%	4 577 602	30.8%	22 467 358	49.2%
No asiste a la escuela	25 183 683	41.6%	6 734 355	45.3%	18 449 328	40.4%

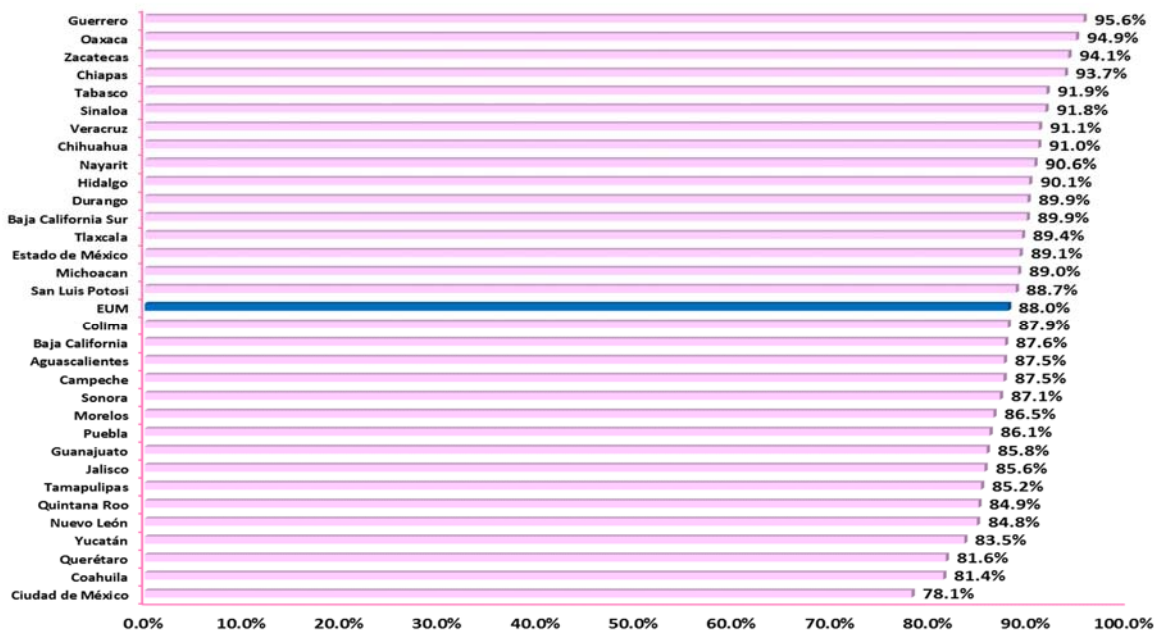
Por entidad federativa, el porcentaje de personas de 3 a 30 años que asisten a la escuela y disponen de beca o crédito educativo va de un 8.6% en Baja California a un 44.8% en Chiapas.

Gráfica 7. Porcentaje de personas de 3 a 30 años de edad que asisten a la escuela y que disponen de beca o crédito educativo por entidad federativa, 2016



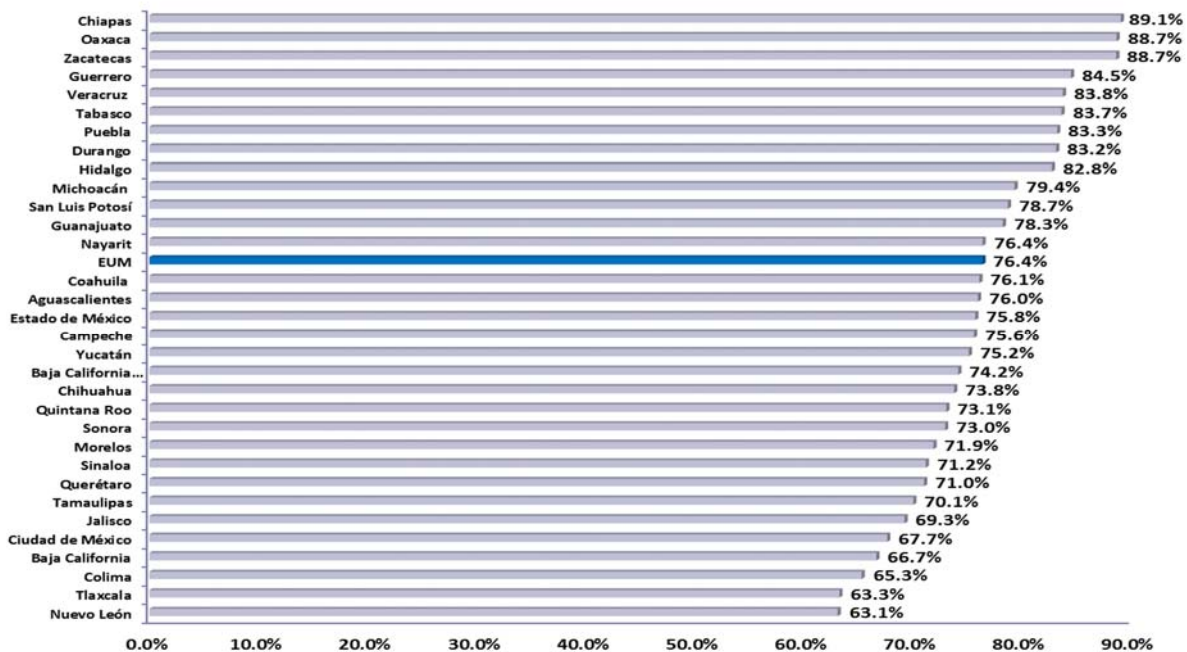
De las personas de 3 a 30 años que asisten a la escuela, el 88% acude a una escuela pública. Por entidad federativa el valor de este indicador oscila entre un 78.1% en Ciudad de México y un 95.6% en Guerrero.

Gráfica 8. Porcentaje de personas de 3 a 30 años de edad que asisten a la escuela pública por entidad federativa, 2016



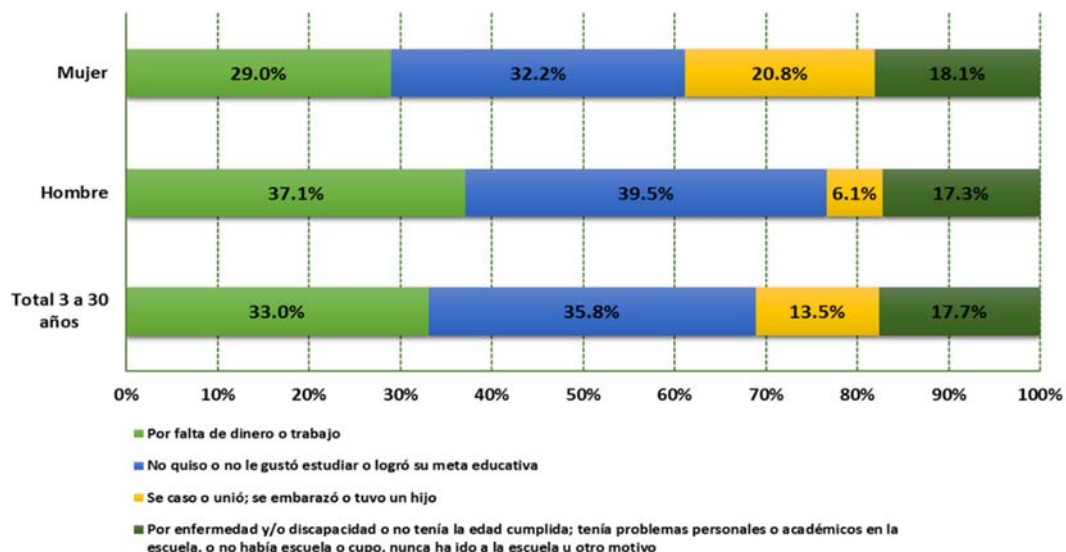
La ENH 2016 nos indica también, que el 76.4% de las personas de 3 a 30 años de edad que asisten a la escuela lo hacen en el turno matutino. Por entidad federativa, el valor más bajo lo presenta Nuevo León con 63.1% y el más alto Chiapas con 89.1 por ciento.

Gráfica 9. Porcentaje de personas de 3 a 30 años de edad que asisten a la escuela en turno matutino por entidad federativa, 2016



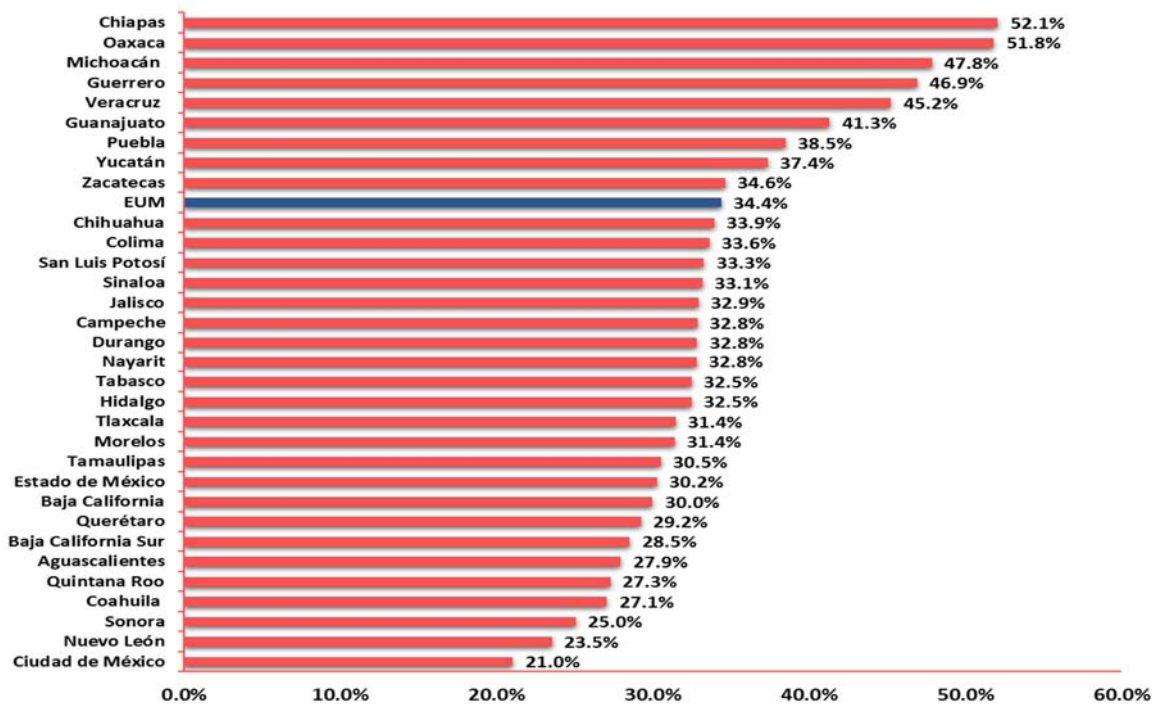
De las 25.2 millones de personas de 3 a 30 años de edad que no asisten a la escuela, el 35.8% indicó no acudir a ella porque considera que ya logró su meta educativa o porque no quiso o no le gustó estudiar; el 33% no estudia por falta de dinero o por tener que trabajar; el 13.5% dejó de estudiar por matrimonio o unión o por embarazo o el nacimiento de un hijo; y el 17.7% restante por otras razones, como: problemas de salud, personales o académicos, etcétera. Entre la mujeres destaca que no asisten a la escuela destaca que una de cada cinco (el 20.8%) indicaron no estudiar por motivo de matrimonio o unión, embarazo o el nacimiento de un hijo.

Gráfica 10. Motivo de no asistencia a la escuela



Otro aspecto que se captó en la ENH 2016 es el del rezago educativo de la población de 15 años y más. Una persona se encuentra en rezago educativo si tiene al menos 15 años de edad y no cuenta con escolaridad o la tiene pero no concluyó la secundaria. De los 89.7 millones de personas de 15 años y más del país, 30.8 millones (34.4%) se encuentran en situación de rezago educativo. Por entidad federativa el porcentaje de personas en rezago educativo oscila entre un 21% en Ciudad de México y 52.1% en Chiapas.

Gráfica 11. Porcentaje de integrantes del hogar de 15 años y más con rezago educativo por entidad federativa, 2016



La base de datos y los resultados de la ENH 2016 se pueden consultar por medio de la liga siguiente:

<http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/regulares/enh/2016/default.html>

CUENTA SATÉLITE DE LA VIVIENDA DE MÉXICO, 2015

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) presenta la “Cuenta Satélite de la Vivienda de México, 2015”, con año base 2008, la cual forma parte de los productos del Sistema de Cuentas Nacionales de México, y constituye un acervo estadístico importante para apoyar la toma de decisiones sobre este sector.

Una de las principales contribuciones de la medición del sector de la vivienda en México es la cuantificación del Producto Interno Bruto generado por las actividades económicas de mercado y no de mercado vinculadas con este sector, así como la contribución que realizan los hogares con la producción para uso final propio.

Durante 2015, el Producto Interno Bruto (PIB) de la vivienda alcanzó un nivel de 1 billón 4 mil 31 millones de pesos, que representó el 5.9% del PIB del país. A su interior, el 60.2% del PIB de la vivienda correspondió a la producción de bienes y servicios para el mercado, el 38.7% a la producción para uso final propio de los hogares¹, y el restante 1.1% a la producción no de mercado².

Por actividad económica, el PIB de la vivienda se distribuyó principalmente entre la construcción, los servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles y en los servicios financieros y de seguros, que concentraron casi la totalidad de dicho producto.

El PIB del sector de la vivienda mostró un crecimiento real anual de 3.4% respecto a 2014.

En 2015, la inversión en vivienda representó el 64.3% de la demanda total de bienes y servicios de este sector, mientras que el consumo de los hogares el 34.3% y la demanda intermedia y el consumo del gobierno reportaron el 1.2% y 0.2%, respectivamente.

En el año de estudio, las actividades asociadas con el sector de la vivienda registraron 2 millones 924 mil 19 puestos de trabajo, mismos que constituyeron el 6.8% de la ocupación total del país.

Al considerar las recomendaciones del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) 2008, si el valor del alquiler imputado³ se agregara al PIB de la vivienda, éstos representarían en conjunto el 13.9% del PIB de la economía en 2015.

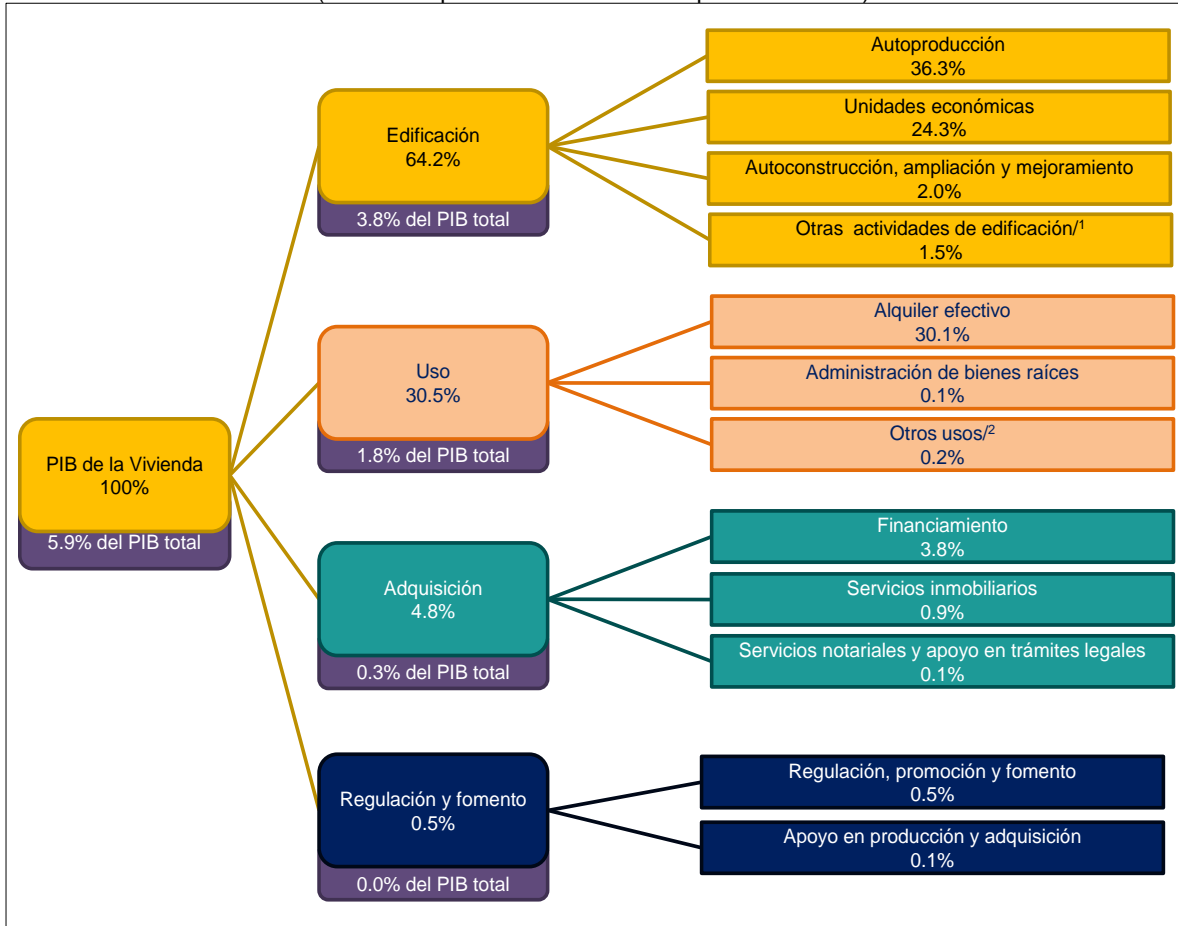
¹ La producción para uso final propio en vivienda corresponde a los bienes y servicios generados por los hogares para su propio consumo y se incluyen: la autoconstrucción, ampliación y el mejoramiento de vivienda, la autoproducción y la supervisión e inspección de la autoproducción.

² La producción no de mercado se refiere a los bienes y servicios que se ofrecen a precios no significativos o que no inciden en las decisiones de productores o compradores; éstos generalmente los provee el gobierno o las instituciones sin fines de lucro.

³ Este valor representa el monto que los hogares tendrían que pagar si alquilaran las viviendas que habitan de su propiedad, con las mismas características físicas y de ubicación.



PIB DEL SECTOR DE LA VIVIENDA EN MÉXICO SEGÚN SU CLASIFICACIÓN FUNCIONAL*, 2015
(Estructura porcentual de valores a precios básicos)



* La clasificación funcional de las actividades económicas integra las recomendaciones realizadas por el Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) en su versión 2008 y los acuerdos alcanzados por el grupo técnico de trabajo de vivienda.

^{1/} Este rubro integra actividades de preparación de terreno, planeación y diseño, trabajos especializados y la supervisión e inspección de la autoproducción.

^{2/} Este rubro integra actividades como seguros, diseño y decoración de interiores y viviendas colectivas seleccionadas.

NOTA: La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

Fuente: INEGI.

Se anexa Nota Técnica

NOTA TÉCNICA

CUENTA SATÉLITE DE LA VIVIENDA DE MÉXICO, 2015

ASPECTOS GENERALES

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) presenta los resultados de la actualización de la “Cuenta Satélite de Vivienda de México, 2015 preliminar, Año base 2008”. El objetivo de esta cuenta satélite es realizar una descripción cuantitativa, de manera estructurada y detallada, de todos los flujos económicos relativos al sector de la vivienda, derivando de esto un conjunto de indicadores que permiten determinar el peso del sector en el conjunto de la economía, y ofrecer información económica de utilidad para la toma de decisiones en los sectores público y privado.

Entre las principales contribuciones de la medición del sector de la vivienda en México se encuentra la cuantificación del Producto Interno Bruto generado por las actividades económicas de mercado y no de mercado vinculadas con este sector, así como la aportación que realizan los hogares con la producción para uso final propio.

Además de utilizar como clasificador el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN), también se hace uso de la clasificación funcional de las actividades que componen el sector de la vivienda.

Otra información que adicionalmente se proporciona es la valoración del alquiler imputado de las viviendas de uso propio, la cual se incorpora en una versión ampliada de la cuenta, con el propósito de dimensionar la contribución económica total que tiene la vivienda en la economía nacional.

PRINCIPALES RESULTADOS:

PRODUCTO INTERNO BRUTO DE LA VIVIENDA EN MÉXICO

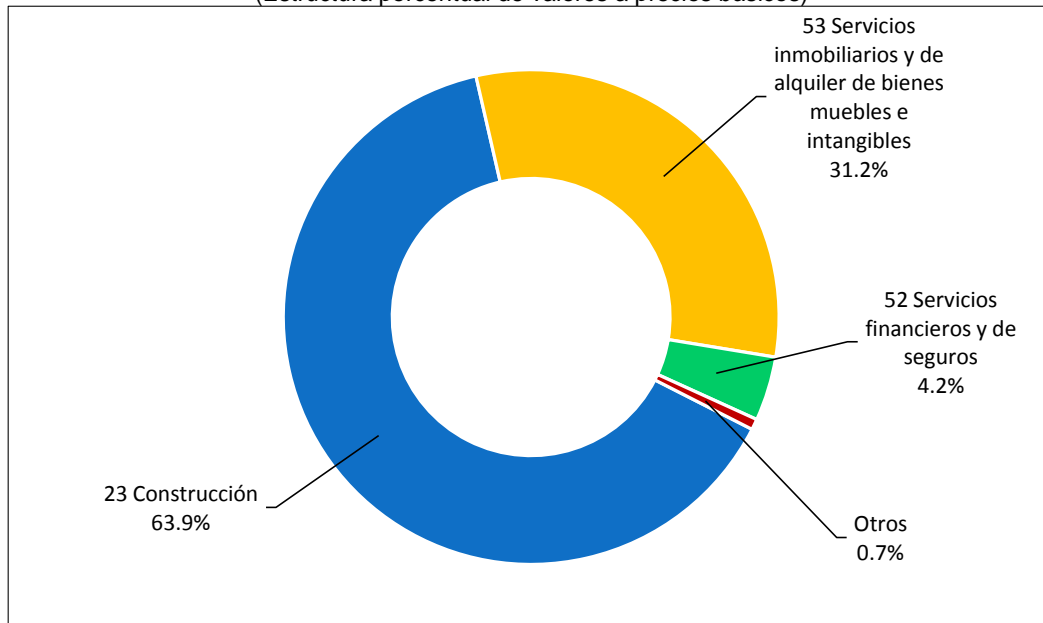
En el año 2015, el Producto Interno Bruto (PIB) de las actividades vinculadas con la vivienda registró un monto de 1 billón 4 mil 31 millones de pesos, a precios básicos⁴, lo que significó el 5.9% del PIB del país. Por finalidad de la producción, el 60.2% del PIB de la vivienda correspondió a la producción de bienes y servicios

⁴ Son los precios de los bienes o servicios valorados en el establecimiento del productor. Se excluyen los gastos de transporte y los impuestos netos a los productos como el IVA.

para el mercado, el 38.7% a la producción para uso final propio de los hogares⁵, y el restante 1.1% a la producción no de mercado⁶.

Al desagregar el PIB de la vivienda por sectores de actividad económica⁷, se observó que la construcción relacionada con la edificación, ampliación y mejoramiento residencial representó el 63.9%, los servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles asociados a la vivienda el 31.2%, los servicios financieros y de seguros vinculados con este sector el 4.2%, y el resto se distribuyó entre otros sectores.

Gráfica 1
PIB DEL SECTOR DE LA VIVIENDA EN MÉXICO POR SECTORES DE ACTIVIDAD ECONÓMICA*, 2015
 (Estructura porcentual de valores a precios básicos)



*La clasificación de las actividades económicas corresponde con el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN), 2007.
Fuente: INEGI.

⁵ La producción para uso final propio en vivienda corresponde a los bienes y servicios generados por los hogares para su propio consumo y se incluyen: la autoconstrucción, ampliación y el mejoramiento de vivienda, la autoproducción y la supervisión e inspección de la autoproducción.

⁶ La producción no de mercado se refiere a los bienes y servicios que se ofrecen a precios no significativos o que no inciden en las decisiones de productores o compradores; éstos generalmente los provee el gobierno o las instituciones sin fines de lucro.

⁷ Actividades económicas según el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN) 2007.



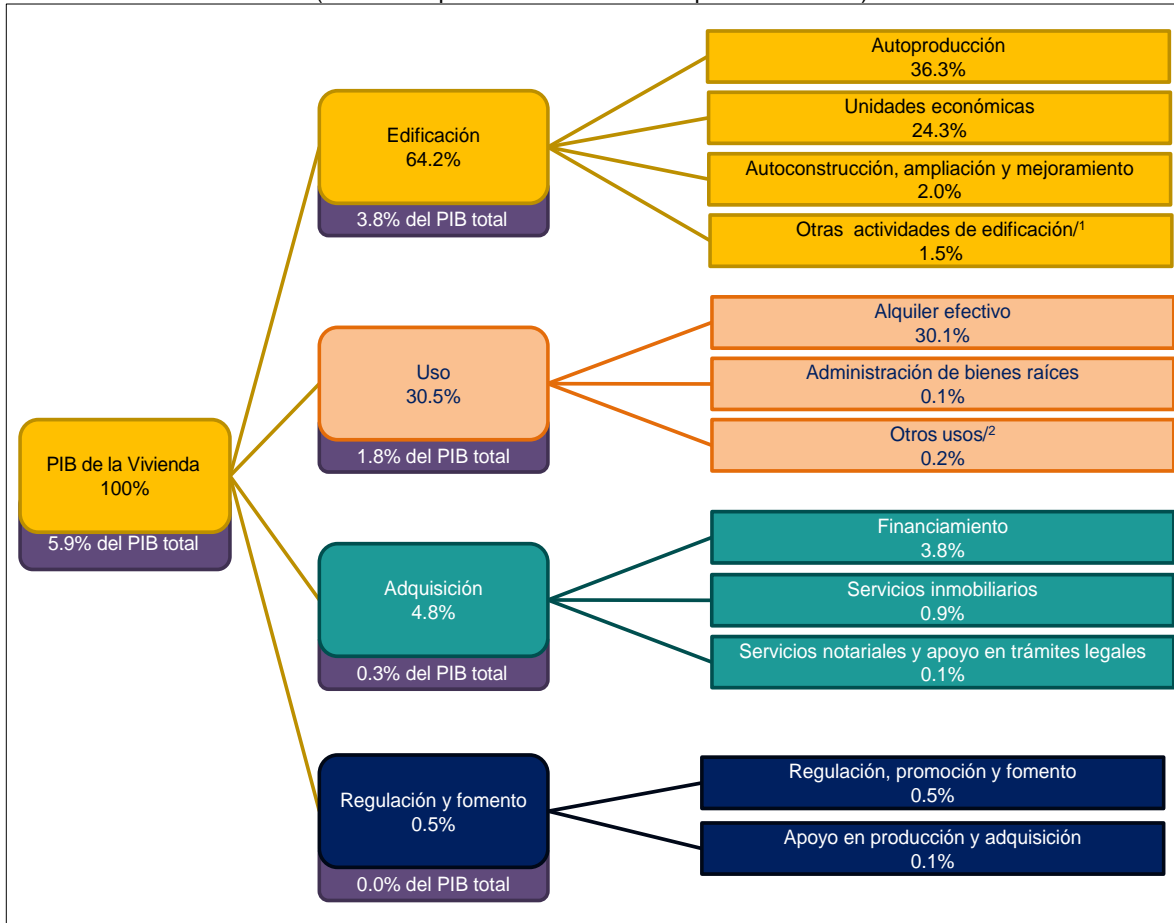
**INSTITUTO NACIONAL
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA**

El PIB de la vivienda en 2015, a precios constantes, mostró una variación real anual de 3.4 por ciento. Este comportamiento se explica, fundamentalmente, por el crecimiento registrado en las actividades de servicios financieros y de seguros (6.6%), la construcción (3.2%) y en los servicios inmobiliarios y de alquiler (3.1%).

Otro enfoque, a través del cual se puede entender la composición de este sector, es por medio de la clasificación funcional de las actividades de vivienda⁸. Bajo este esquema, la composición del PIB de la vivienda del 2015 (que como se mencionó fue de 1 billón 4 mil 31 millones de pesos, a precios básicos), de acuerdo con sus cuatro ámbitos generales, mostró que las actividades relacionadas con la edificación participaron con el 64.2%, destacando la autoproducción de los hogares y la producción de unidades económicas. Por su parte, en el ámbito relacionado con el uso de la vivienda se generó el 30.5% de dicho PIB, esencialmente derivado del alquiler efectivo. La adquisición de vivienda aportó el 4.8% del producto de la vivienda y se concentró en actividades de financiamiento. Por último, las actividades de regulación y fomento reportaron el 0.5% restante, básicamente resultado de actividades vinculadas con la regulación, promoción y fomento (véase gráfica siguiente).

⁸ La clasificación funcional de las actividades de vivienda integra las recomendaciones realizadas por el Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) en su versión 2008 y los acuerdos alcanzados por el grupo técnico de trabajo de vivienda en el cual participan diferentes representantes del sector en México. En este sistema se agrupan las actividades de vivienda en cuatro ámbitos generales: Edificación, Adquisición, Uso y Regulación, y Fomento.

Gráfica 2
PIB DEL SECTOR DE LA VIVIENDA EN MÉXICO SEGÚN SU CLASIFICACIÓN FUNCIONAL*, 2015
 (Estructura porcentual de valores a precios básicos)



* La clasificación funcional de las actividades económicas integra las recomendaciones realizadas por el Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) en su versión 2008 y los acuerdos alcanzados por el grupo técnico de trabajo de vivienda.

^{1/} Este rubro integra actividades de preparación de terreno, planeación y diseño, trabajos especializados y la supervisión e inspección de la autoproducción.

^{2/} Este rubro integra actividades como seguros, diseño y decoración de interiores y viviendas colectivas seleccionadas.

NOTA: La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

Fuente: INEGI.

OFERTA Y UTILIZACIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS DE VIVIENDA

Durante 2015, la oferta total de bienes y servicios asociados a la vivienda registró un valor de 1 billón 641 mil 578 millones de pesos, el cual se constituyó casi en su totalidad por producción nacional. Por el lado de su utilización, los bienes y servicios de vivienda fueron adquiridos principalmente como inversión fija (64.3%), el 34.3% para el consumo final de los hogares y como demanda intermedia (bienes y



INSTITUTO NACIONAL
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

servicios necesarios para la producción de otros bienes y servicios de consumo final) y consumo del gobierno el 1.2% y 0.2%, respectivamente.

Cuadro 1
**OFERTA Y UTILIZACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE LA VIVIENDA
POR COMPONENTE, 2015**

(Millones de pesos corrientes y estructura porcentual)

Concepto	2014	Estructura porcentual	2015	Estructura porcentual
Oferta	1,558,146	100.0	1,641,578	100.0
- Producción Nacional	1,556,988	99.9	1,640,047	99.9
- Importaciones CIF*	1,158	0.1	1,530	0.1
Utilización	1,558,146	100.0	1,641,578	100.0
- Demanda intermedia	18,010	1.2	19,494	1.2
- Demanda final				
Consumo privado	560,468	36.0	563,516	34.3
Consumo de gobierno	2,533	0.2	2,814	0.2
Formación bruta de capital fijo	977,134	62.7	1,055,754	64.3
Exportación de bienes FOB*	0	0.0	0	0.0

NOTA: La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

* CIF: Es el valor de mercado, en las fronteras aduaneras de un país, de las importaciones de mercancías, otros bienes, etc., incluidos todos los costos de transporte y seguros de los bienes desde el país exportador al país de que se trata, pero excluido el costo de descarga del barco, aeronave, etc., a menos que sea a cargo del transportista. FOB: Se utiliza para valorar las exportaciones y se define como "libre a bordo". Se refiere al valor de venta de los productos en su lugar de origen más el costo de los fletes, seguros y otros gastos necesarios para hacer llegar la mercancía hasta la aduana de salida.

Fuente: INEGI.

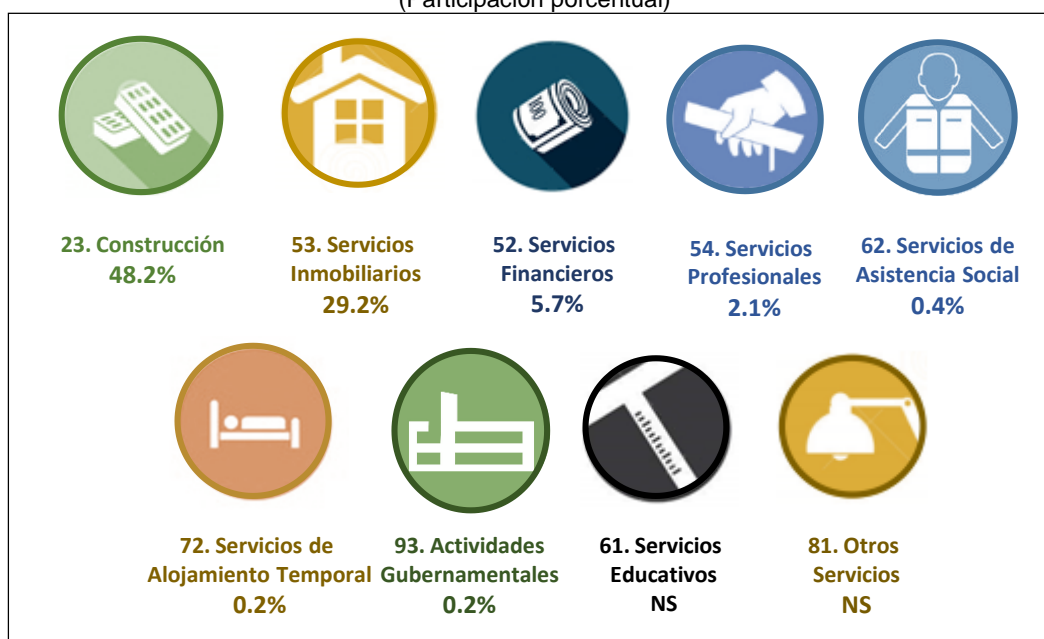
Al comparar la oferta total de bienes y servicios de la vivienda de 2015 (a precios constantes) con la del año anterior, se observó un incremento de 3.5% en términos reales.

PUESTOS DE TRABAJO EN EL SECTOR DE LA VIVIENDA

Durante 2015, las actividades vinculadas con la vivienda reportaron un total de 2 millones 924 mil 19 puestos de trabajo, que representaron el 6.8% de los correspondientes al total del país. En su comparación anual el número de puestos de trabajo se incrementó en 2.3% respecto al año anterior.

Al revisar la participación de la vivienda en algunos sectores seleccionados de la economía⁹, se observó que del total de puestos de trabajo en el sector construcción (sector 23) el 48.2% se asoció con actividades vinculadas a la vivienda, en los servicios inmobiliarios (sector 53) la contribución de la vivienda fue de 29.2%, en los servicios financieros (sector 52) 5.7%, en los servicios profesionales (sector 54) 2.1%, y el restante se distribuyó en los servicios de asistencia social (sector 62), los servicios de alojamiento temporal (sector 72), las actividades gubernamentales (sector 93), los servicios educativos (sector 61) y otros servicios excepto gubernamentales (sector 81).

Gráfica 3
**PARTICIPACIÓN DE LOS PUESTOS DE TRABAJO DE VIVIENDA EN
SECTORES SELECCIONADOS DE LA ECONOMÍA, 2015**
 (Participación porcentual)



NOTA: Las participaciones son calculadas sobre el total de cada sector.

NS: Cifra no significativa.

Fuente: INEGI.

Del total de puestos de trabajo registrados en 2015 el 31.2% correspondieron a puestos generados por los sectores económicos de la vivienda, y el 68.8% lo aportaron los hogares a través de su trabajo para autoconsumo¹⁰.

⁹ Se refiere a los sectores económicos de acuerdo con el SCIAN 2007.

¹⁰ El número de puestos de trabajo equivalente de los hogares se obtiene al equiparar el tiempo que destinan los hogares a trabajos relativos a la vivienda con empleos de tiempo completo.

ALQUILER IMPUTADO DE LAS VIVIENDAS DE USO PROPIO

Adicionalmente, esta cuenta satélite proporciona información de la valoración del alquiler imputado de las viviendas de uso propio de los hogares¹¹. Dicho valor alcanzó en 2015 un monto equivalente a 1 billón 377 mil 342 millones, lo que representó 8% del PIB del país. En su comparación anual el valor del alquiler imputado registró un aumento de 2.2% en comparación con 2014 en términos reales.

Si el valor del alquiler imputado se agregara al PIB de la vivienda, el monto resultante alcanzaría los 2 billones 381 mil 373 millones de pesos (a precios corrientes) que representan 13.9% del PIB de la economía en ese año.

NOTA METODOLÓGICA

Para la elaboración de la Cuenta Satélite de la Vivienda de México (CSVM), serie 2008-2015, se consideraron las recomendaciones internacionales del SCN 2008 elaborado de manera conjunta por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), el Banco Mundial (BM), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), el Fondo Monetario Internacional (FMI) y la Comisión de Comunidades Europeas a través de la Oficina Europea de Estadística (EUROSTAT). Adicionalmente, se hizo uso del SCIAN 2007.

En la elaboración de la Cuenta Satélite de Vivienda se aprovecharon las experiencias internacionales disponibles, como son los casos de estudio de España y Marruecos, así como las series publicadas relativas a la vivienda en Francia. Además, se consideraron las Recomendaciones Internacionales para las Estadísticas de la Construcción, y el manual *Household Accounting: Experience in concepts and compilation*, ambos de la ONU.

Con base en las experiencias y recomendaciones antes mencionadas, se identificaron los bienes y servicios característicos y conexos relacionados con el sector de la vivienda en México, resultando 78 clases de actividad económica SCIAN, de las cuales 8 son principales (características) y 70 secundarias y de apoyo (conexas).

¹¹ Este valor representa el monto que los hogares tendrían que pagar si alquilaran las viviendas que habitan de su propiedad, con las mismas características físicas y de ubicación.



**INSTITUTO NACIONAL
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA**

Los datos se muestran utilizando clasificadores y categorías que permiten caracterizar al sector de la vivienda desde el punto de vista de la contabilidad nacional empleando el SCIAN. Adicionalmente, se hace uso de la Clasificación funcional de la CSVM que muestra el conjunto de actividades agrupadas en cuatro ámbitos: edificación, adquisición, uso, y regulación y fomento.

Los resultados de la actualización se ofrecen en dos versiones con el objetivo de facilitar el uso y aprovechamiento de los indicadores. La versión sin alquiler imputado considera las acciones y procesos de las unidades económicas dedicadas a la edificación, financiamiento, regulación, fomento, servicios inmobiliarios y el alquiler efectivo de las viviendas; incluye la participación de los hogares en la construcción, ampliación, mejoramiento y supervisión de la vivienda. Por otro lado, la versión con alquiler imputado comprende las actividades de la versión mencionada arriba adicionando el monto de la imputación realizada a las viviendas ocupadas por sus propietarios. Lo anterior como recomendación del SCN 2008.

Otra información que proporciona la cuenta es aquella relacionada con el ámbito del financiamiento de la vivienda, considerando la relación del sector de los hogares con diversas instituciones financieras y no financieras debido a las necesidades en materia de vivienda. Es posible observar varios aspectos de esta relación como son las fuentes de financiamiento o inversión, los agentes que se involucran y los destinos de la misma.

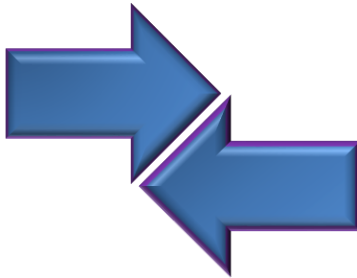
La medición de los flujos económicos y no económicos de la cuenta se realiza de acuerdo con el estándar estadístico internacional establecido en el SCN 2008 y se enmarca dentro de las Cuentas Nacionales de México, denominadas como Información de Interés Nacional (IIN).

La información que se presenta en este documento constituye sólo una muestra del acervo informativo que proporciona la Cuenta Satélite de Vivienda de México (CSVM) 2008-2015, la cual puede ser consultada en el sitio del Instituto <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/cn/vivienda/default.aspx>

“ESTADÍSTICAS A PROPÓSITO DEL... DÍA INTERNACIONAL DEL MIGRANTE (18 DE DICIEMBRE)”

DATOS NACIONALES

Día Internacional del Migrante



- A nivel nacional, la tendencia de la migración estatal reciente permanece sin cambios: en 2014 se mantiene en 3.4 por ciento.
- Baja California Sur (8.2%) y Quintana Roo (8.0%) presentan la mayor proporción de migrantes internos recientes.
- Seis de cada 100 personas cambiaron de entidad motivadas por la inseguridad pública o la violencia.
- Durante el periodo comprendido entre agosto de 2009 y septiembre de 2014, se estima que un poco más de 719 mil personas salieron del país.
- De cada cuatro emigrantes internacionales solo una es mujer.
- 86.3% de los emigrantes internacionales se fueron a Estados Unidos.

La migración, definida como el desplazamiento de la población desde un lugar de origen a uno de destino que implica atravesar los límites de una división político administrativa, es una de las variables demográficas que más retos presenta para su medición y caracterización, ya que a diferencia del nacimiento o la muerte que son eventos únicos en la vida de una persona, para el caso de la migración, un mismo individuo puede desplazarse de una unidad administrativa a otras, muchas veces a lo largo de su vida o no salir de su comunidad. De acuerdo con su volumen, la migración es un factor importante para determinar el crecimiento y disminución de la población en un área geográfica determinada.

Al ser un componente que interviene en la dinámica demográfica del país, es un tema sobre el cual se debe generar información estadística; el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018; Programa Nacional de Población 2014-2018 y la Ley de Migración de 2012, son los referentes nacionales en los que se señala la necesidad de contar con información acerca del tema y a los cuales se da respuesta, con la inclusión de variables que permiten captar la situación migratoria de los habitantes del país en la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica de 2014.

Con la inclusión del tema, el Instituto cumple con el capítulo 12 del Reglamento de la Ley General de Población, publicada en 2000, donde dice *El Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) y las dependencias competentes, incluirán en los cuestionarios de los censos y de las encuestas que realicen, así como en la generación de estadísticas continuas, los datos que en materia de población, migración y género solicite la Secretaría (de Gobernación) (DOF, 2000).*



La Organización de las Naciones Unidas (ONU), en 2013 estima que hay en el mundo 232 millones de migrantes internacionales, lo que representa el 3.2% de la población mundial (ONU, 2013). Esa cifra, según la Organización Mundial para las Migraciones (OIM), podría alcanzar los 405 millones en 2050 (OIM, 2010).

Debido a este cuantioso y creciente número de migrantes y su repercusión en el mundo, la Asamblea General de la ONU promulgó el 18 de diciembre como el Día Internacional del Migrante; con motivo de esta fecha el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), presenta una selección de datos estadísticos sobre la migración y los migrantes internos e internacionales del país, con el propósito de contribuir a difundir información estadística sobre este grupo de población.

Migración interna

El cambio de residencia de las personas, ya sea dentro del país o hacia el extranjero, es identificado y cuantificado mediante preguntas incluidas en instrumentos estadísticos como censos y encuestas especiales. La Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID 2014) indaga para los residentes habituales de la vivienda su lugar de nacimiento y lugar de residencia en dos fechas fijas del pasado: un año y cinco años.

El lugar de residencia cinco años antes de la fecha de la entrevista responde a recomendaciones internacionales y permite cuantificar los desplazamientos, el cálculo de tasas y con ello, conocer las tendencias de la migración. A los movimientos migratorios según lugar de residencia cinco años antes se le denominada migración reciente.

Lugar de nacimiento

Según la ENADID 2014, en México la población que reside en una entidad distinta a la de su nacimiento o que nació fuera de México, asciende a 22.1 millones de personas lo que representa 18.5% del total de habitantes del país. La distribución por sexo señala que del total de migrantes absolutos¹ 52.4% son mujeres y 47.6 por ciento hombres.

Las entidades con mayor porcentaje de población no nativa son Quintana Roo (51.3%) Baja California (44.6%) y Baja California Sur (39.6%), entidades caracterizadas por su gran desarrollo turístico o dinámica fronteriza. En el extremo opuesto se ubican Chiapas, con (4.3%), Guerrero (6.4%) y Oaxaca (7.7%) con los porcentajes más bajos de población no nativa respecto al total de su población.

Casi tres cuartas partes (72.4%) de los extranjeros que residen en el país nacieron en Estados Unidos de América; su importancia es tal, que seis de cada mil habitantes del país tienen esta condición.

¹ El lugar de nacimiento aporta información sobre la denominada migración absoluta o de toda la vida, que son quienes viven en una entidad distinta a la de su nacimiento. Dicho de otro modo, al identificar el lugar de nacimiento es posible conocer a nativos y no nativos de la entidad de la entrevista.

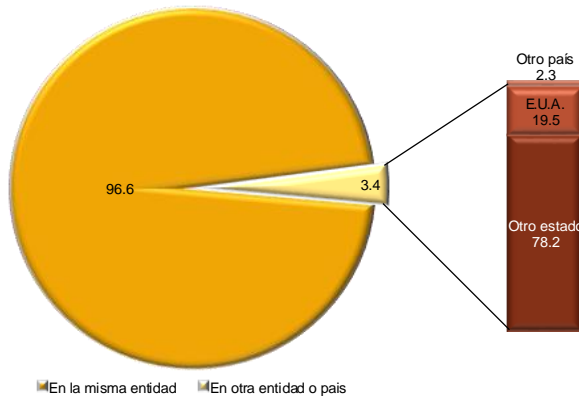


Lugar de residencia en una fecha específica del pasado

Con los datos sobre el lugar de residencia en una fecha específica del pasado, es posible conocer otro aspecto de la migración, la ENADID 2014 pregunta por la entidad o país de residencia en 2013, para la población de un año y más; mientras que a la población de cinco o más años de edad, se le cuestiona por el lugar de residencia en 2009.

Con los datos recolectados sobre el lugar de residencia en 2009, se estima que 3.4% de la población que en 2014 tenía cinco años y más de edad, residía en una entidad distinta o fuera de México en 2009 (migrantes recientes); de ellos, uno de cada cinco (19.5%) vivía en Estados Unidos de América y 78 de cada 100, en un estado distinto al de residencia actual.

Distribución porcentual de la población de 5 años y más de edad por lugar de residencia en 2009



Nota: Excluye a quienes no especificaron su edad al momento de la entrevista o su lugar de residencia en agosto de 2009.
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

En cuanto a la composición por edad de los migrantes recientes, destaca la concentración de personas en edades productivas. 48.7% tienen entre 20 y 39 años al momento de la entrevista; 30% tienen entre 5 y 19 años de edad, mientras 20% tiene 40 años y más. De manera general, se observa una menor participación de mujeres en edad reproductiva, entre los 15 y 49 años de edad.

Las entidades de destino con la mayor proporción de migrantes recientes, son Baja California Sur con 8.2%, Quintana Roo (8.0%), Colima y Querétaro, ambas entidades con 5.6%. A Baja California Sur llegan inmigrantes procedentes principalmente de Baja California, Sinaloa y Puebla; Quintana Roo es el destino de personas provenientes de Yucatán, Veracruz y Chiapas; a Colima llega a vivir población especialmente de Jalisco, Michoacán y Guanajuato, mientras que en Querétaro destacan los inmigrantes originarios de Guanajuato, Hidalgo y Jalisco.



Estructura por edad y sexo de la población migrante reciente de cinco años y más de edad (en porcentaje)



Nota: Se excluye a quienes no especificaron su edad o lugar de residencia en 2009.
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

Mientras que las entidades de donde sale la mayor cantidad de personas de cinco años y más de edad, son Distrito Federal (15.2%), México (8.3%), Veracruz (7.2%) y Tamaulipas (5.2 por ciento). La mayoría de estas personas se dirigen a entidades vecinas o cercanas. Así la mayoría de los emigrantes del Distrito Federal se dirigen al estado de México; Veracruz y Puebla son la segunda y tercer entidad elegida como destino, mientras que los que salen de Tamaulipas se van principalmente a Veracruz, Nuevo León y Coahuila.

Saldo neto migratorio

El saldo neto migratorio muestra el efecto de la migración en términos de ganancia o pérdida de población en un territorio determinado; se expresa en porcentaje con respecto al total de población de cinco años y más que habita en la unidad territorial que se analiza.

La ENADID 2014 identifica a 20 entidades federativas que tuvieron ganancia de población por efecto de la migración interna y once que presentaron saldos negativos. Colima (4%), Querétaro (3.6%) y Baja California Sur (3.1%), destacan como las entidades con mayor incremento de la población de cinco años y más en 2014, por efecto de la migración interna.

El Distrito Federal se mantiene como la entidad con la mayor pérdida de población, Tamaulipas figura como la segunda entidad con mayor pérdida de población (3%), mientras que Baja California con una proporción similar de entradas y salidas presenta un saldo migratorio en equilibrio.



Distribución porcentual de población emigrante estatal reciente¹ por entidad federativa de origen según principales entidades de destino en 2009

Entidad federativa de origen en agosto de 2009	Emigrantes ²	Principales entidades de destino ³					
		1er		2do		3er	
		Entidad	Porcentaje	Entidad	Porcentaje	Entidad	Porcentaje
Distrito Federal	15.2	MEX	46.9	VER	5.1	PUE	5.0
México	8.3	DF	31.0	HGO	11.6	VER	7.2
Veracruz de Ignacio de la Llave	7.2	TAM	12.6	PUE	8.8	DF	8.5
Tamaulipas	5.2	VER	45.9	NL	19.2	COAH	5.7
Jalisco	5.0	NAY	14.1	MEX	12.7	COL	9.0
Baja California	4.2	JAL	12.3	VER	12.1	SIN	11.5
Guerrero	4.1	MICH	13.6	MOR	12.2	BCS	10.7
Puebla	4.0	MEX	25.7	DF	15.7	TLAX	10.5
Sinaloa	4.0	SON	22.3	BC	21.6	JAL	10.0
Michoacán de Ocampo	3.6	JAL	23.6	MEX	12.0	BC	9.1
Oaxaca	3.3	MEX	35.8	DF	12.5	PUE	6.7
Chiapas	3.1	Q.ROO	19.9	BC	12.6	TAB	9.5
Chihuahua	3.0	MEX	17.4	DGO	13.1	VER	12.4
Quintana Roo	2.6	YUC	32.0	VER	12.5	CHIS	10.5
Guanajuato	2.6	MEX	17.1	QRO	11.0	MICH	8.9
Nuevo León	2.5	SLP	17.6	TAM	14.1	VER	12.5
San Luis Potosí	2.1	NL	42.2	TAM	13.4	VER	8.6
Tabasco	2.0	Q.ROO	28.1	VER	20.4	CAMP	14.7
Hidalgo	1.9	MEX	27.8	QRO	14.4	DF	10.1
Sonora	1.9	SIN	29.0	BC	20.2	PUE	9.9
Morelos	1.9	MEX	19.2	GRO	14.8	DF	14.4
Coahuila de Zaragoza	1.7	DGO	23.0	NL	9.9	SON	7.9
Zacatecas	1.5	NL	21.7	AGS	20.8	JAL	20.6
Durango	1.5	COAH	25.2	CHIH	18.4	JAL	11.8
Querétaro	1.3	GTO	18.4	HGO	11.7	JAL	10.8
Baja California Sur	1.2	BC	17.9	SIN	16.8	PUE	10.6
Nayarit	1.2	JAL	45.3	BC	16.9	SIN	13.2
Yucatán	1.1	Q.ROO	71.5	CAM	10.4	TAB	3.9
Tlaxcala	0.9	PUE	39.7	DF	22.5	VER	9.0
Campeche	0.7	YUC	42.1	TAB	15.4	Q.ROO	9.4
Aguascalientes	0.7	ZAC	23.4	JAL	13.2	GTO	12.9
Colima	0.4	JAL	54.4	MICH	17.4	GRO	9.9

¹ Población de 5 años y más que en agosto de 2009 se encontraba viviendo en una entidad distinta a la de su residencia actual.

² Porcentaje respecto al total de emigrantes estatales a nivel nacional.

³ Porcentaje respecto al total de población de la entidad de origen.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

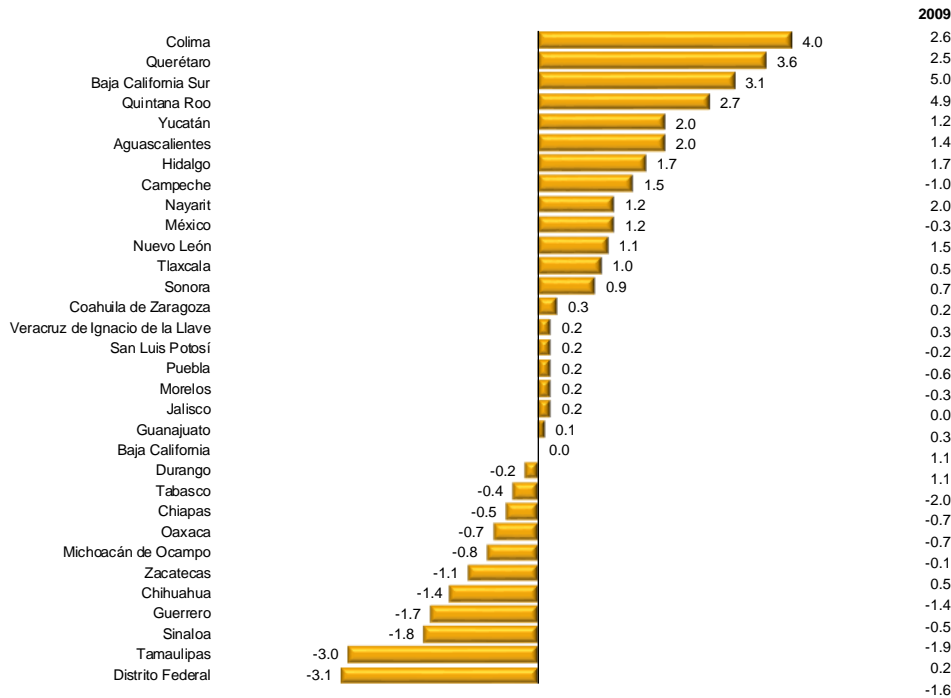
Aunque a nivel nacional la migración interna reciente no ha variado, las entidades que muestran cambios en su dinámica migratoria se refleja en incrementos de llegada o de salida de población a, o desde sus respectivos territorios. Destaca Campeche que pasa, según los datos de la ENADID 2009, de perder población (-1%) a un registro positivo en 2014 (1.5%); el Distrito Federal incrementa 1.5 puntos porcentuales su saldo negativo de 2009 a 2014. De manera particular resalta Tamaulipas, entidad que pasó entre 2009 y 2014 de ganar a perder población al registrar un saldo neto migratorio de -3 por ciento en 2014.



Saldo neto migratorio de la población de 5 años y más, por entidad federativa de residencia al momento de la entrevista

2009 y 2014

(en porcentaje)



Nota: Se excluye a la población que no especificó su edad o que vivía en el extranjero.
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.
Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2009. Tabulados básicos.

Causa de la migración

Los desplazamientos espaciales de la población obedecen a una combinación de factores de índole macroeconómica y de decisiones individuales y/o familiares. Las motivaciones están vinculadas generalmente a la búsqueda de mejores condiciones de vida, relacionadas a situaciones económicas y culturales tanto en el lugar de origen de la migración como en el de destino (Arango, 2003); pero también se encuentran las vinculadas a problemas sociales, políticos y de violencia o inseguridad, así como a desastres naturales.

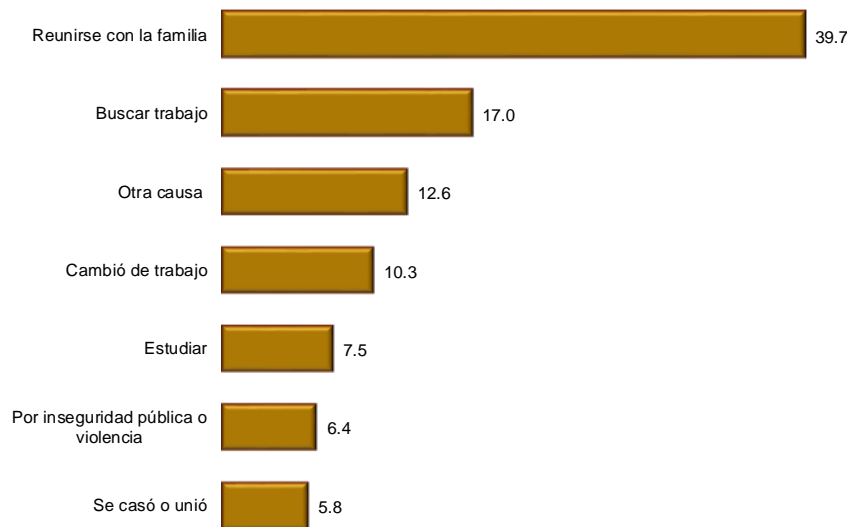
En la ENADID 2014, se capta para las personas de cinco años y más que en 2009 vivían en una entidad distinta a donde estaban presentes en 2014 o bien que residían en el extranjero (migrante reciente), la causa por la cual decidieron cambiar de lugar de residencia. Según los resultados, la causa de migración más frecuente es reunirse con la familia: cuatro de cada 10 personas que migraron lo hicieron por este motivo. A su vez, aproximadamente tres de cada 10 migró debido a motivos relacionados con el trabajo: para buscar (17%) o cambiar de trabajo (10.3 por ciento).

Mientras, 6.4% de los migrantes recientes abandonó la entidad en la que vivían en 2009 motivados por la inseguridad pública o violencia que se registraba. Esta proporción es



superior a quienes declararon casamiento (5.4%) y apenas por debajo de quienes lo hicieron para estudiar (7.5%). Llama la atención la emigración por este motivo, pues en Tamaulipas, poco más de 150 mil personas que en 2009 vivían en dicha entidad, salieron de ese territorio para irse a vivir a otro. Tan solo hacia Veracruz se fueron aproximadamente 70 mil personas; esta cifra es cercana a la población que se dirige del estado de México hacia el Distrito Federal.

Distribución porcentual de migrantes recientes por causa de la migración



Nota: Migración de la población de 5 años y más de edad que en agosto de 2009 se encontraba viviendo en una entidad distinta a la de su residencia actual.

La distribución de causas es menor a 100 debido a que no se incluye No sabe y la causa de Desastres naturales, por su bajo peso relativo.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

De acuerdo con los datos de la ENADID 2014, Chihuahua y Tamaulipas figuran por sus niveles de salidas vinculadas a la inseguridad pública o violencia. Ambas entidades sobrepasan casi cinco veces el indicador a nivel nacional. Aproximadamente una tercera parte de las personas que en 2009 vivían en cada una de estas entidades, se fueron a vivir a otra entidad federativa argumentando algún motivo relacionado con inseguridad pública o violencia, 30.1 y 27.1% respectivamente.

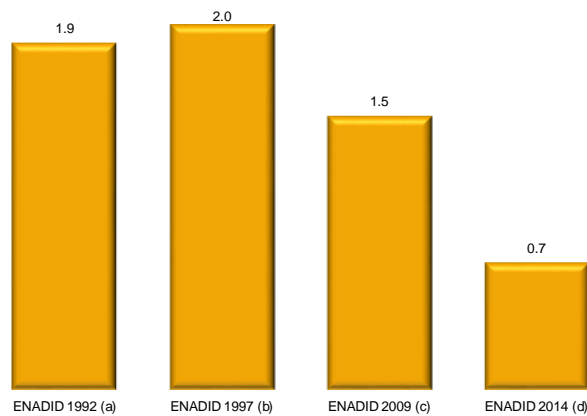
Al respecto cabe señalar que la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2014, coloca a la inseguridad como el problema que más preocupa a la población de 18 años y más en Tamaulipas (70.2%), mientras el promedio nacional se ubica en 58.1 por ciento (INEGI, 2014).



Migración internacional²

La versión 2014 de la ENADID incluye un módulo de preguntas sobre la migración internacional. Con este se estima que durante el periodo comprendido entre agosto de 2009 y septiembre de 2014, un poco más de 719 mil personas salieron, al menos una vez, del país con la intención de vivir, estudiar o trabajar en el extranjero. Debido al endurecimiento de las leyes migratorias, el aumento en los riesgos de un viaje sin documentos que permita una entrada legal a los países de destino y la crisis económica de la cual muchos países aún no se recuperan, entre otras causas, el número de emigrantes internacionales captado en la más reciente versión de la encuesta es el más bajo desde 1992, fecha en la que se comenzó a recolectar información sobre el tema en la ENADID.

Emigrantes internacionales (durante los 5 años anteriores a la encuesta), por año de levantamiento 1992, 1997, 2009 y 2014 (en millones)



a Corresponde al periodo de enero de 1987 a noviembre de 1992

b Corresponde al periodo de enero de 1992 a diciembre de 1997

c las cifras corresponden solo a los migrantes a Estados Unidos de América en el periodo mayo de 2004 agosto de 2009

d Corresponde al periodo de agosto de 2009 a septiembre de 2014

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica. 1992, 1997, 2009 y 2014. Base de datos.

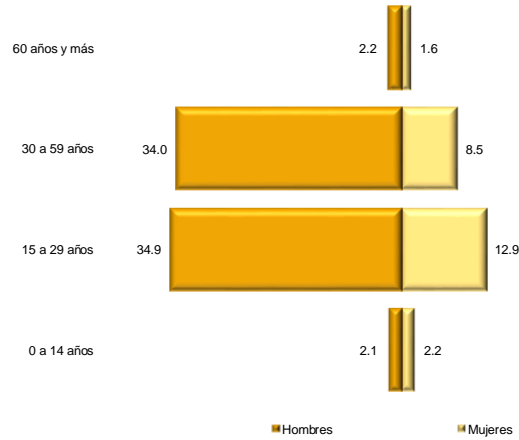
Estructura por edad y sexo

La composición por sexo mantiene la tendencia histórica del fenómeno. Según datos de la ENADID 2014, de cada cuatro emigrantes internacionales solo una es mujer. Del total de emigrantes internacionales, 47.8% salió del país cuando tenía entre 15 y 29 años; 42.5% cuando había cumplido entre 30 y 59 años; 4.3% tenían menos de 15 años y 3.8%, 60 años o más al momento de migrar.

² La recopilación de información a partir de los hogares, se ve afectada por los "cambios" en la conformación de los hogares en el tiempo (por nuevas uniones y separaciones conyugales, fallecimientos y movilidad interna); otro hecho, es que se omiten los hogares que emigraron en forma completa y en su caso, a las personas que vivían solas al momento de partir, por lo que las cifras resultantes deben ser tomadas como el número mínimo de emigrantes que existieron dentro del periodo de referencia.



Estructura por edad¹ y sexo de los emigrantes internacional
De agosto de 2009 a septiembre de 2014
(en porcentaje)



¹ Se refiere a la edad de la persona al momento de partir.

Nota: La suma de los porcentajes es menor a 100, debido a que no se gráfica el no especificado.

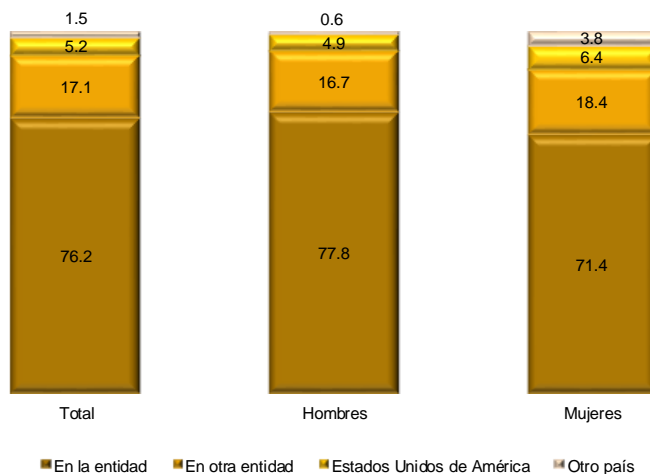
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

Lugar de nacimiento

La ENADID 2014 indaga el lugar de nacimiento del emigrante internacional. De acuerdo con estos datos: 17.1% nació en una entidad distinta a donde se encuentra el hogar al momento de la entrevista; 5.2%, nació en Estados Unidos de América y 1.5% en un país distinto a México o Estados Unidos.

Distribución porcentual de los emigrantes internacionales por sexo según lugar de nacimiento

De agosto de 2009 a septiembre de 2014



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica. 2014. Base de datos.

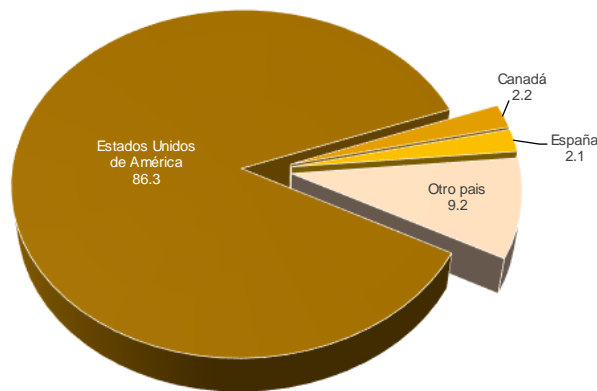


País de destino

Históricamente, Estados Unidos de América ha sido el principal destino de los emigrantes que salen de México. Durante la década de 1990 fue el país de destino, en promedio, de poco más de 95 de cada 100 migrantes internacionales. Para 2014, esta cifra se redujo hasta representar 86.3% derivado de una serie de medidas restrictivas por parte del gobierno del vecino país del norte para la entrada o permanencia de extranjeros en su territorio, además de otras causas.

Distribución porcentual de los emigrantes internacionales por país de destino

De agosto de 2009 a septiembre de 2014



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica. 2014. Base de datos.

De acuerdo con los datos de la encuesta, el país de destino mantiene una relación con la edad al emigrar³. Los niños (90.7%); adultos (89.6%) y adultos mayores (93.6%) emigran a Estados Unidos de América; mientras que en los jóvenes, se empieza a diversificar la elección del país al que deciden ir a buscar mejores oportunidades de desarrollo personal, 82.3% decide emigrar a la unión americana.

Causa de la migración

Una de las novedades de la ENADID 2014, es indagar sobre el principal motivo que cada una de las personas tuvo para emigrar. Los tres principales motivos para salir del país son: laborales (buscar trabajo o trabajar) 67.8%; reunirse con la familia (14.4%) y estudiar (12.4%). En el otro extremo se encuentra la regularización migratoria (0.8%) y quienes los hicieron motivados por la inseguridad pública o violencia⁴ (1.0%). A pesar de que este último motivo tiene una proporción baja, es importante señalar su aparición dentro de las causas que provocan que las personas salgan de México.

³ Los cortes de edad para cada grupo son los siguientes; niños 0 a 14 años, jóvenes 15 a 29 años, adultos 30 a 59 años, adultos mayores 60 años y más.

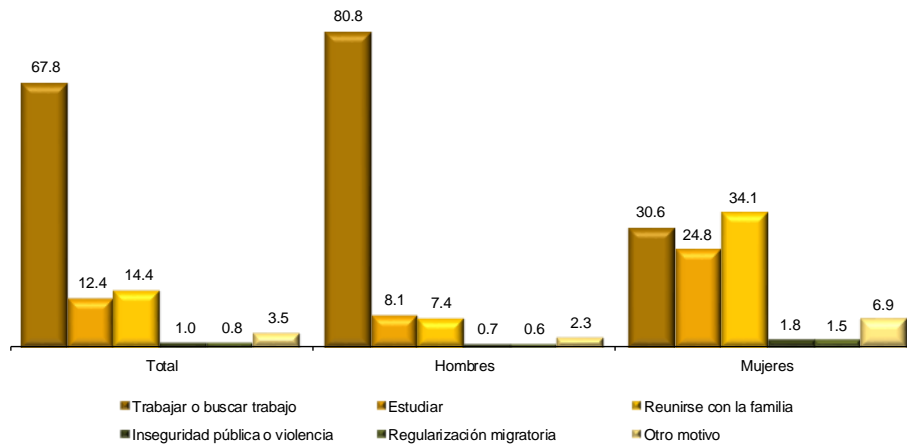
⁴ En la encuesta se define *Inseguridad pública o violencia* como los movimientos provocados debido a la existencia de asaltos, secuestros, extorsión, balaceras, enfrentamientos armados, por violencia intrafamiliar o porque ya no confiaba en las autoridades. También cuando recibían amenazas, insultos o humillaciones ya sea por parte de algún familiar, amigo o vecino siempre y cuando estos fueron la causa por la que se fue del país.



La distribución de los motivos para emigrar es distinta según el sexo del emigrante, mientras que las razones laborales (80.8%) son la principal causa entre los varones. En las mujeres la reunificación familiar (34.1%) ocupa el primer lugar y es casi tres veces mayor a lo que declaran los hombres; el trabajo es el segundo motivo de emigración de las mujeres (30.6%) pero queda muy por debajo de la proporción de hombres que salen por la misma razón.

Distribución porcentual de los emigrantes internacionales por sexo según principal motivo de migración

De agosto de 2009 a septiembre de 2014



Nota: La suma de los porcentajes es menor a 100, debido al no especificado.
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

Emigración hacia Estados Unidos de América

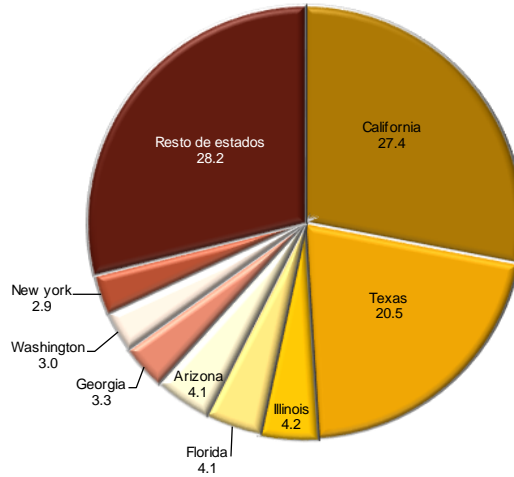
De acuerdo con los datos de la encuesta, de las personas que partieron rumbo Estados Unidos de América, entre los ocho principales estados de destino, California (27.4%) y Texas (20.5%) son los preferidos, mientras que Georgia (3.3%) se consolida como un lugar al cual se dirigen los emigrantes; si bien su participación es mínima aún, es muestra de cómo los migrantes internacionales se está dispersando en el territorio estadounidense.

Por sexo, estas preferencias se mantienen aunque con diferencias en las proporciones; del total de mujeres emigrantes, 35.9% llegaron a California y 21% a Texas; en los varones que emigraron a California (24.9%) la diferencia es 10 puntos porcentuales y en el caso de Texas (20.4%) la proporción es casi igual.



Distribución porcentual de los emigrantes hacia Estados Unidos de América por estado de destino

De agosto de 2009 a septiembre de 2014



Nota: La suma de los porcentajes es menor a 100, debido al no especificado.
 Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

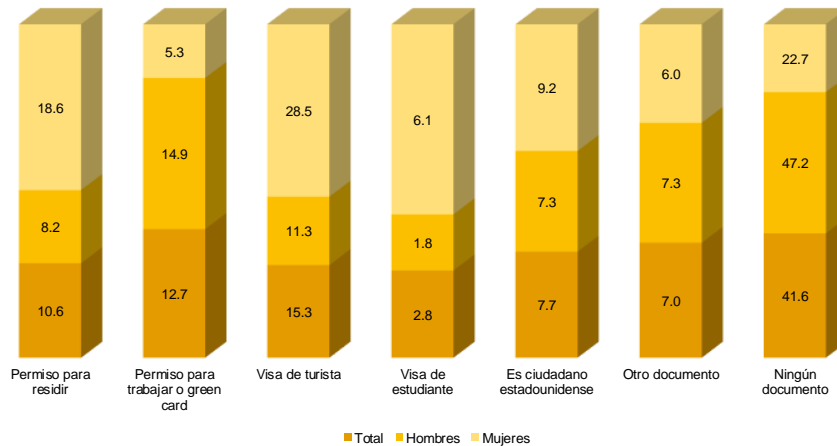
Como consecuencia de las dificultades que implica hacer el intento de cruzar la frontera norte del país de forma indocumentada al vecino país del norte, las personas prefieren hacer el viaje con algún documento que les permite minimizar el tiempo y los riesgos a su integridad física. Los resultados de la encuesta muestran que cuatro de cada 10 emigrantes hacia Estados Unidos no llevan documento alguno que les permita un ingreso de forma autorizada.

Del total de emigrantes a los Estados Unidos de América, 15.3% llevaban visa de turista, 12.7% permiso de trabajo, 10.6% son residentes legales y 7.7% son ciudadanos estadounidenses. Por sexo, es notoria la diferencia en las personas que no llevan consigo algún documento. Casi la mitad (47.2%) de los hombres emprenden el viaje sin documento alguno, mientras que las mujeres, una de cada cinco (22.7%) lo hace en las mismas condiciones.



Distribución porcentual de los emigrantes a Estados Unidos por sexo, según documento para emigrar

De agosto de 2009 a septiembre de 2014



Nota: La suma de los porcentajes debe de hacerse de forma horizontal y es menor a 100 debido al no sabe.
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

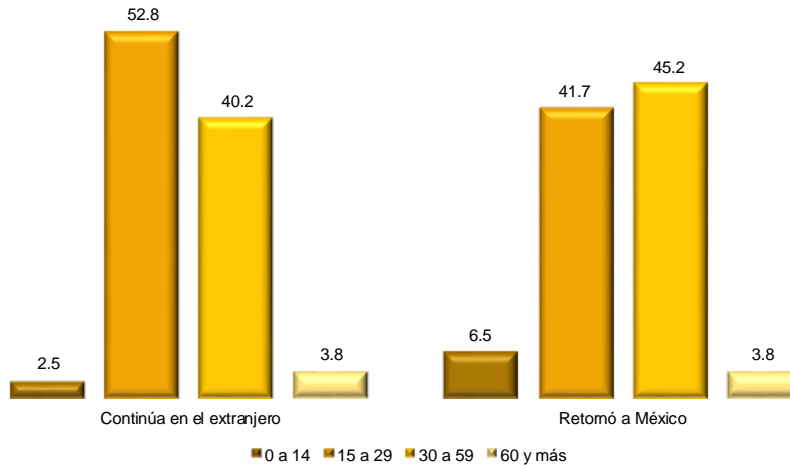
Migrantes de retorno

Este grupo de migrantes está conformado por quienes, habiendo salido entre agosto de 2009 y septiembre de 2014, regresaron a vivir a México, sin importar si se reintegraron o no al hogar de donde partieron. Del total de emigrantes internacionales (719 mil) 45.4% estaba de vuelta en México al momento de la entrevista; 49% permanecía en Estados Unidos y 4.6% estaba en algún otro país del mundo. Por grupo de edad, más de la mitad (52.8%) de quienes partieron cuando tenían entre 15 y 29 años de edad al momento de la entrevista, aún permanecían fuera de México.



Distribución porcentual de los migrantes internacionales por grupo de edad al emigrar, según condición de retorno a México

De agosto de 2009 a septiembre de 2014



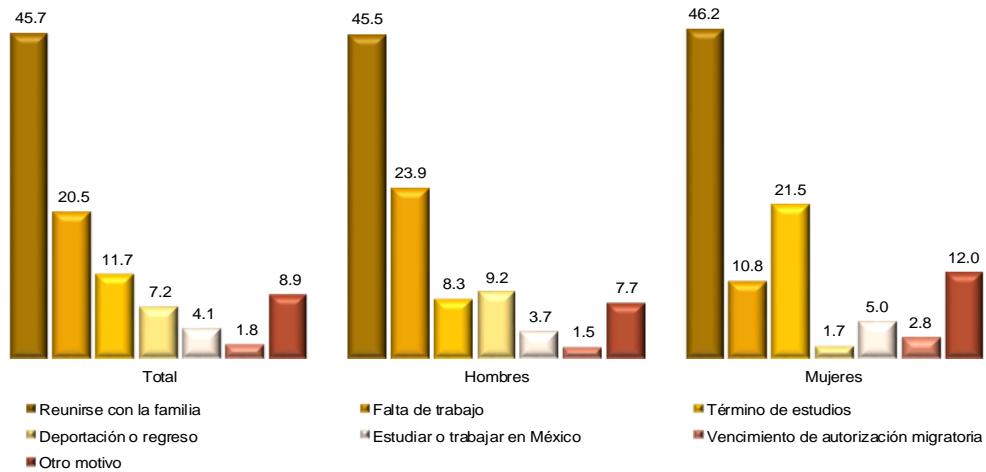
Nota: La suma de los porcentajes es menor a 100, debido al no especificado.
 Fuente: Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

Causa del retorno y duración de la migración

Así como se indaga el motivo de emigración en las personas que salen del país, también se obtiene información sobre el motivo de regreso a México. De acuerdo con los datos de la ENADID 2014, reunirse con la familia (45.7%), la falta de trabajo (20.5%) y la finalización de los estudios (11.7%) son las tres principales causas para que los emigrantes regresen al país. La reunificación familiar es el principal motivo tanto para los varones (45.5%) como para las mujeres (46.2%); sin embargo, al revisar la segunda y tercer causa son distintas. En los hombres, la falta de trabajo (23.9%) y la deportación (9.2%) completan el esquema; en las mujeres el término de estudios (21.5%) es más recurrente que la falta de empleo (10.8 por ciento).



Distribución porcentual de los migrantes de retorno por sexo, según causa del regreso
De agosto de 2009 a septiembre de 2014



Nota: La suma de los porcentajes es menor a 100 debido al no especificado.
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014.

Con los datos sobre la fecha de partida y de retorno al país, es posible realizar una estimación del tiempo de duración de la migración. Con estos datos se sabe que el tiempo promedio de estancia en el extranjero es de 13.2 meses; este indicador muestra diferencias importantes según el sexo: los hombres permanecen (14 meses) más tiempo en el extranjero que las mujeres (10.7 meses).

Migrantes de retorno al hogar

Del total de migrantes de retorno (328 mil), 90.8% se reintegró al hogar de donde salió hacia el extranjero, mientras que 9.2% aunque está de vuelta en México, reside en una vivienda distinta a la que lo hacía cuando partió y por lo tanto, forma parte de otro hogar, ya sea porque decidió formar uno propio o por algún otro motivo.

Dadas las características de la encuesta y sus instrumentos es posible, para los migrantes de retorno que se reintegraron al hogar de donde partieron, conocer sus características sociodemográficas. En 2014, del total de migrantes de retorno al hogar que tienen 15 años o más, 83.1% forman parte de la Población Económicamente Activa; en los hombres esta proporción (89.4%) es 25.6 puntos porcentuales mayor a lo que presentan las mujeres.

Del 36.2% de las mujeres de 15 años y más que están en la Población No Económicamente Activa, 54% se dedica a los quehaceres del hogar y 43.1% son estudiantes, En los hombres estas proporciones son 20.9 y 35% respectivamente. Llama la atención la diferencia que hay entre hombres y mujeres que están jubilada(o)s o pensionada(o)s: 9.2% de los varones declararon esta condición mientras que solo 2% de las mujeres lo hicieron.



De los migrantes de retorno al hogar que al momento de la entrevista tienen 12 años y más de edad, 22% no recibe algún tipo de ingreso y 78% sí percibe algún pago o retribución; de estos últimos, las principales fuentes de ingreso son: por su trabajo (86.7%); por ayuda de personas que viven en otro país (8.7%); por medio de algún programa de gobierno (5.3%) y de personas que viven en el país (5.1%).

Otro de los indicadores que dan referencia de la situación de las personas que regresaron a México, es el de la asistencia escolar. Según los datos de la ENADID 2014, de los migrantes de retorno de entre 3 y 29 años de edad, solo uno de cada tres asiste a la escuela (37.9%); la mitad de las mujeres (52.7%) de este grupo de población asiste a la escuela, mientras que solo 31.3% de los hombres lo hace.

Del total de migrantes de retorno al hogar, uno de cada tres (33.2%) es derechohabiente de alguna institución de salud pública o privada existente en México. De quienes están afiliados a alguna institución de salud (66.8%), la mitad (49.8%) está inscrito en alguna institución de salud como beneficio de algún programa social.

Consideraciones finales

La migración no solo afecta la composición y estructura de la población residente en el país; también tiene impacto en la necesidad de servicios de salud, educación o la demanda de generación de fuentes de empleo tanto para quienes regresan a su lugar de origen como para quienes llegan a buscar mejores condiciones de vida.

Los movimientos migratorios registrados en México, como en la mayoría de los países del mundo, se encuentran estrechamente vinculados con las condiciones del desarrollo económico, aspectos culturales y decisiones de carácter individual, grupal o familiar. Asimismo, diversos rasgos sociodemográficos como la edad, el sexo, la situación conyugal, el nivel de instrucción, la posición en la estructura de parentesco, además de la condición de salud entre otros, intervienen en un momento o de forma específica para tomar la decisión de cambiar de lugar de residencia. Esto reafirma a la migración como un fenómeno cuya complejidad obliga a mantener actualizados los marcos analíticos para su medición, estudio e interpretación.

Al interior del país se dan movimientos migratorios entre entidades cercanas, motivados en su mayoría por la reunificación familiar o por motivos laborales; lo que provoca que en algunas entidades o regiones se observe “disminución” (en el lugar de origen) o “incremento” (en los lugares de destino) de población. Desde donde se mire, estos desplazamientos tienen impacto demográfico, social o económico.

En el plano internacional, se tiene la cifra más baja de personas que salieron del país durante un periodo de cinco años (agosto de 2009 a septiembre de 2014), tal vez como consecuencia de la incertidumbre en la resolución, por parte del gobierno de Estados Unidos de América, de una política migratoria orientada a una especie de amnistía para quienes permanecen o estuvieron de forma no autorizada en su territorio. En caso de aprobarse tal ley, en los próximos años podría verse un “repunte” de la emigración internacional desde México.



Por otro lado, un grupo de población que ha estado durante los últimos años en la mira de atención de investigadores y hacedores de políticas públicas, son las personas que después de una experiencia migratoria internacional regresan a México. Debido a la falta de documentos, desconocimiento del idioma o de los requisitos que deben cumplir, algunas personas no cuentan con trabajo, no asisten a la escuela o están afiliados a una institución de salud. Como muestran los datos de la encuesta de quienes salieron y regresaron durante el periodo de agosto de 2009 a septiembre de 2014, las proporciones de población que no cuentan con alguno de estos servicios son más altas que lo experimentado por la población que no ha salido del país.

Durante los próximos años habrá que buscar alternativas para incluir en la vida social a quienes por alguna u otra razón deciden cambiar de lugar de residencia a otra entidad y a quienes regresan o llegan a México provenientes de otro país, con lo que se daría respuesta a uno de los principios básicos emanados de la declaración de los derechos humanos.

Referencias bibliográficas

Arango, J. (2003). La explicación teórica de las migraciones: Luz y sombra. *Red de revistas de América Latina y el Caribe, España y Portugal, 001*, 1-30. Recuperado el 30 de septiembre de 2015, de:

http://pendientedemigracion.ucm.es/info/gemi/descargas/articulos/42ARANGO_La_Explicacion_Teorica_Migraciones_Luces_Sombras.pdf

Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía [CELADE]. (1985). *Diccionario Demográfico Multilingüe*. Lieja, Bélgica: Ediciones Ordina.

Diario Oficial de la Federación [DOF]. (2000). *Reglamento de la Ley General de Población*. Secretaría de Gobernación. Publicado el 14 de abril de 2000. México. Recuperado el 13 de octubre de 2015, de:

http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=2054084&fecha=31/12/1969

Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]. (2009). *Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) 2009. Tabulados básicos*. México: INEGI. Recuperado el 21 de septiembre de 2015 de

<http://www3.inegi.org.mx/sistemas/tabuladosbasicos/tabdirecto.aspx?s=est&c=33617>

_____ (2014). *Nota Técnica. Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre seguridad pública (ENVIPE) 2014*. Boletín de prensa núm. 418/14. México: INEGI. Recuperado el 23 de noviembre de 2015, de:

http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/encuestas/hogares/regulares/envipe/envi2014/doc/envipe2014_09.pdf

Organización Internacional para las Migraciones [OIM]. (2010). *Informe sobre las migraciones en el mundo 2010. El futuro de la migración: creación de capacidades para el cambio*. Recuperado el 23 de septiembre de 2015, de:

http://publications.iom.int/bookstore/free/WMR_2010_SPANISH.pdf



Organización de las Naciones Unidas. [ONU]. (2013). *232 millones de migrantes internacionales viven fuera de su país en todo el mundo, revelan las nuevas estadísticas mundiales sobre migración de las Naciones Unidas. Comunicado de prensa del 11 de septiembre 2013*, p. 1.3. Recuperado el 10 de septiembre de 2015, de: http://www.un.org/es/qa/68/meetings/migration/pdf/press_el_sept%202013_spa.pdf

Organización Internacional para las Migraciones. [OIM]. (2014). *Crecimiento global de la Organización - Indicadores clave*. Recuperado el 23 de septiembre de 2015, de: <http://oim.org.mx/hechos-y-cifras-2>

Organisation for Economic Co-operation and Development [OECD]. (2013). *International Migration Outlook, 2013*, OECD. Recuperado el 24 de septiembre de 2015, de: http://www.keepeek.com/Digital-Asset-Management/oecd/social-issues-migration-health/international-migration-outlook-2013_migr_outlook-2013-en#page19

Ramírez, T. y Aguado, D. (2013). Determinantes de la migración de retorno en México, 2007-2009. En Consejo Nacional de Población y Vivienda. *La situación demográfica de México 2013* (pp. 175-190). México: CONAPO. Recuperado el 18 de septiembre de 2015, de: http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/Resource/1725/1/images/10_Determinantes_de_la_migracion_de_retorno_en_Mexico_2007_2009.pdf



“ESTADÍSTICAS A PROPÓSITO DEL... DÍA MUNDIAL PARA LA PREVENCIÓN DEL SUICIDIO (10 DE SEPTIEMBRE)”

DATOS NACIONALES



DÍA NACIONAL Y MUNDIAL
PARA LA PREVENCIÓN DEL SUICIDIO
10 DE SEPTIEMBRE

- A nivel mundial, más de 800 mil personas mueren por suicidio cada año.
- En México, en 2013 se registraron 5 909 suicidios, que representan 1% del total de muertes registradas, colocándose como la décima cuarta causa de muerte y presentando una tasa de cerca de cinco por cada 100 mil habitantes.
- Las entidades con mayor tasa de suicidio son Aguascalientes (9.2), Quintana Roo (8.8) y Campeche (8.5).
- El 40.8% de los suicidios ocurren en jóvenes de 15 a 29 años. Entre ellos, la tasa alcanza 7.5 suicidios por cada 100 mil jóvenes.
- Del total de suicidios ocurridos en 2013 81.7% fueron consumados por hombres y 18.2% por mujeres.
- El ahorcamiento, estrangulamiento o sofocación es el principal método de suicidio (77.3 por ciento).
- El principal lugar donde ocurren los decesos es dentro de la vivienda particular (74 por ciento).

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), el suicidio se define como un acto deliberadamente iniciado y realizado por una persona en pleno conocimiento o expectativa de su desenlace fatal.¹ El suicidio es una cuestión de salud pública, por ello, en la mayoría de los países, la tasa de suicidio es considerada un indicador de la salud mental de su población. El suicidio es un problema multifactorial, que resulta de una compleja interacción de factores biológicos, genéticos, psicológicos, sociológicos y ambientales²; sin embargo, la OMS señala que la prevención y el tratamiento adecuado de la depresión, abuso de alcohol y otras sustancias, así como de quienes han intentado suicidarse, permite la reducción de las tasas de suicidio.³

¹ OECD (2014), Suicides, *OECD Factbook 2014: Economic, Environmental and Social Statistics*, OECD Publishing, Paris, <http://dx.doi.org/10.1787/factbook-2014-99-en>, 18 de agosto de 2015.

² Gutiérrez García, A. G., Contreras, C. M. & Orozco Rodríguez, R. C. (2006). El suicidio, conceptos actuales. *Salud Mental*, 29(5) 66-74, <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=58229510>, 18 de agosto de 2015.

³ OMS (2014), Prevención del suicidio. Un imperativo global, http://www.who.int/mental_health/suicide-prevention/world_report_2014/es/, 18 de agosto de 2015.



La combinación de características demográficas con factores sociales predispone la decisión de una persona para quitarse la vida. Algunos estudios mencionan que este comportamiento se ve diferenciado, no sólo por sexo, sino también por grupos de edad. Entre los jóvenes existen factores de índole laboral y económica; y en los adultos mayores, la usencia de seguridad social y la pobreza.⁴

En México, más de la mitad de los suicidios son consumados por personas con trastornos depresivos y cerca de uno de cada cuatro casos de suicidio se asocia al alcoholismo. La esquizofrenia y la ansiedad son otros trastornos asociados al suicidio. Dichos padecimientos requieren un adecuado manejo terapéutico y mayor vigilancia cuando se detecta la ideación suicida.⁵

Como una medida para fomentar en todo el mundo compromisos y medidas prácticas para su prevención, cada 10 de septiembre se conmemora el Día Mundial para la Prevención del Suicidio. Con el propósito de contribuir con esta causa, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) pone a disposición de la sociedad información estadística actualizada sobre estos hechos, presentando un esbozo a nivel mundial; así como datos a nivel nacional que permiten caracterizar esta problemática.

EL SUICIDIO A NIVEL MUNDIAL

Estimaciones de la OMS sobre salud a nivel mundial señalan que más de 800 mil personas mueren por suicidio cada año; mientras, muchos más intentan suicidarse. Por lo tanto, varios millones de personas se ven afectadas o experimentan el duelo del suicidio cada año⁶. En 2012, sucedieron cerca de 804 mil suicidios, que representaron 1.4% del total de muertes en todo el mundo, convirtiéndose en la décimo quinta causa de muerte en ese año, con una tasa de 11.4 suicidios por cada 100 mil habitantes (por sexo, la tasa es de 14.5 por cada 100 mil hombres y de 8.2 por cada 100 mil mujeres). Estas cifras representan una ligera reducción respecto al año 2000, cuando se estimaron 883 mil suicidios (1.7% del total de muertes), ubicándose como la décimo cuarta causa de muerte, con una tasa de 14.4 suicidios por cada 100 mil habitantes en aquel año.⁷

El suicidio es un fenómeno global que sucede en todas las regiones del mundo y en el transcurso de vida. No obstante, entre los jóvenes de 15 a 29 años se trata de la segunda causa de muerte, pues representa 8.5% del total de muertes en este grupo de edad, con una tasa de 13.5 suicidios por cada 100 mil jóvenes.⁸

⁴ Hernández-Bringas, H. H. & Flores-Arenales, R. (2011). El suicidio en México. *Papeles de Población*, 17(68) 69-101. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11219270004>, 18 de agosto de 2015.

⁵ Gutiérrez García, A. G., Contreras, C. M. & Orozco Rodríguez, R. C. (2006). El suicidio, conceptos actuales. *Salud Mental*, 29(5) 66-74, <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=58229510>, 18 de agosto de 2015.

⁶ OMS (2014), Op. cit.

⁷ OMS (2014a), Global Health Estimates 2014 Summary Tables: Deaths by Cause, Age and Sex, 2000-2012, http://www.who.int/healthinfo/global_burden_disease/estimates/en/index1.html, 18 de agosto de 2015.

⁸ OMS (2014a), Op.cit.



La OECD señala que los datos sobre suicidios provienen de los registros administrativos sobre causa de muerte.⁹ Así, en México las estadísticas sobre muertes accidentales y violentas se integran a partir del aprovechamiento de los registros provenientes del Certificado de defunción, en el cual se registra la presunción respecto a si la causa de la defunción fue por accidente, agresión o suicidio¹⁰, según opinión inicial de médico legista o forense.¹¹

PANORAMA DE LOS SUICIDIOS EN MÉXICO

En 2013 se registraron 5 909 suicidios, que representan 1% del total de muertes registradas, colocándose como la décima cuarta causa de muerte a nivel nacional. Los suicidios en el país presentan una tasa de cerca de cinco suicidios por cada 100 mil habitantes. Del total de registros en 2013, 5 754 suicidios ocurrieron en el mismo año (97.4%); 131 suicidios ocurrieron en 2012 (2.2%)¹²; y 24 ocurrieron en 2011 o antes (0.2 por ciento).

Suicidios por grupo quinquenal de edad y sexo del fallecido

2013	Grupo quinquenal	Total	Hombre	Mujer
	Total	5,754	4,701	1,050
	10 a 14 años	168	102	66
	15 a 19 años	760	527	233
	20 a 24 años	852	693	159
	25 a 29 años	733	618	115
	30 a 34 años	630	533	97
	35 a 39 años	561	477	83
	40 a 44 años	498	418	80
	45 a 49 años	393	338	54
	50 a 54 años	282	236	46
	55 a 59 años	258	215	43
	60 y más años	578	511	67
	No especificado	41	33	7

Nota: Suicidios ocurridos y registrados en 2013.

En algunos grupos de edad, la suma puede no corresponder al total por el sexo no especificado.

Fuente: INEGI. Estadísticas de mortalidad, 2013. Consulta interactiva.

Tasa de suicidio 2000-2013

Entre el año 2000 y 2013, la tasa de suicidios presenta una tendencia creciente, pues de 2000 a 2013 se elevó de 3.5 a 4.9 suicidios por cada 100 mil habitantes. Las diferencias por sexo son visibles y se mantienen en el transcurso del tiempo. En 2013 la tasa de mortalidad por esta causa fue de 8.1 por cada 100 mil hombres y de 1.7 suicidios por cada 100 mil mujeres.

⁹ OECD (2014), Suicides, *OECD Factbook 2014: Economic, Environmental and Social Statistics*, OECD Publishing, Paris, <http://dx.doi.org/10.1787/factbook-2014-99-en>, 18 de agosto de 2015.

¹⁰ La OMS y la OCDE consideran como suicidios las defunciones por lesiones autoinfligidas intencionalmente que corresponden a los códigos X60-X84 de la Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE-10). Su equivalente en la Lista Mexicana de Enfermedades es código E54.

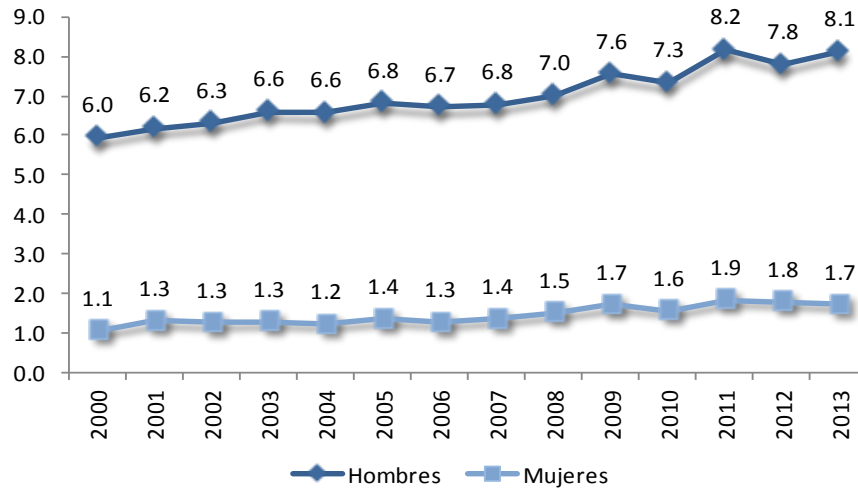
¹¹ La presunción respecto a si la causa de la defunción fue por accidente, agresión o suicidio queda asentado en la averiguación previa del Ministerio Público. La conclusión de dicha averiguación, o bien, del proceso penal, ratifica o rectifica la presunción considerada en un principio, resultado que ya no se refleja en las estadísticas elaboradas con los Certificados de defunción.

¹² Entre 2009 y 2013, en promedio, 2% de los suicidios registrados en cada año ocurrieron un año antes, es decir, corresponden a registros extemporáneos. Por ello, se espera que la cifra 5 754 suicidios no corresponda a la totalidad de hechos ocurridos en 2013, sino que cerca de un 2% de suicidios ocurridos ese año hayan sido registrados en 2014; información que al cierre de este boletín aún no se encuentra disponible.



Tasa de suicidios
2000 - 2013

(Por cada 100 mil habitantes)



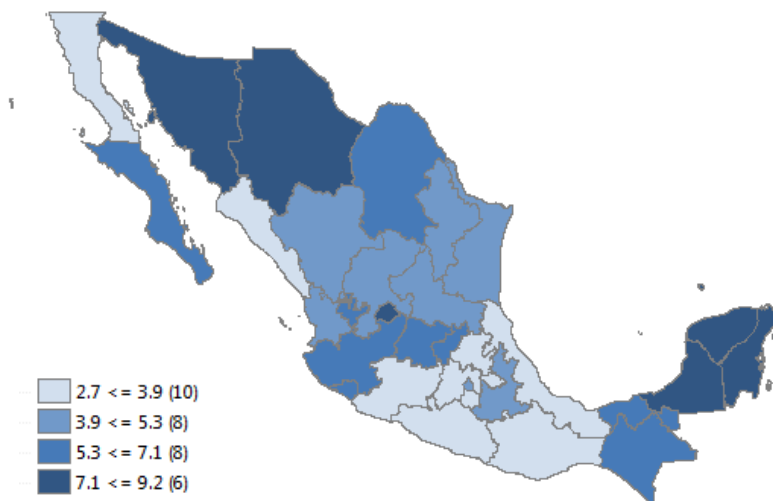
Nota: Suicidios por año de ocurrencia
 Fuente: INEGI. Estadísticas de mortalidad. Base de datos.
 CONAPO. Conciliación Demográfica 1990 a 2010.
 _____ .Proyecciones de la población de México 2010 a 2050

Tasa estandarizada de suicidios por entidad federativa

El comportamiento de los suicidios por entidad federativa muestra que en 2013 Aguascalientes, Quintana Roo y Campeche, son las entidades que presentan mayor tasa de suicidios con 9.2, 8.8 y 8.5 por cada 100 mil habitantes, respectivamente. En tanto que Guerrero (2.7), Oaxaca (3.0), y Tlaxcala (3.1), presenta las tasas más bajas.



Tasa estandarizada de suicidios por entidad federativa
2013
(Por cada 100 mil habitantes)



Nota: Suicidios ocurridos y registrados en 2013, por entidad de residencia del fallecido. Se considera la estructura por edad nacional como estándar. Excluye 41 suicidios de fallecidos con edad no especificada y 19 suicidios de fallecidos con residencia en el extranjero.

Fuente: INEGI. Estadísticas de mortalidad, 2013. Base de datos. CONAPO. Proyecciones de la población de México 2010 a 2050.

Sobremortalidad masculina

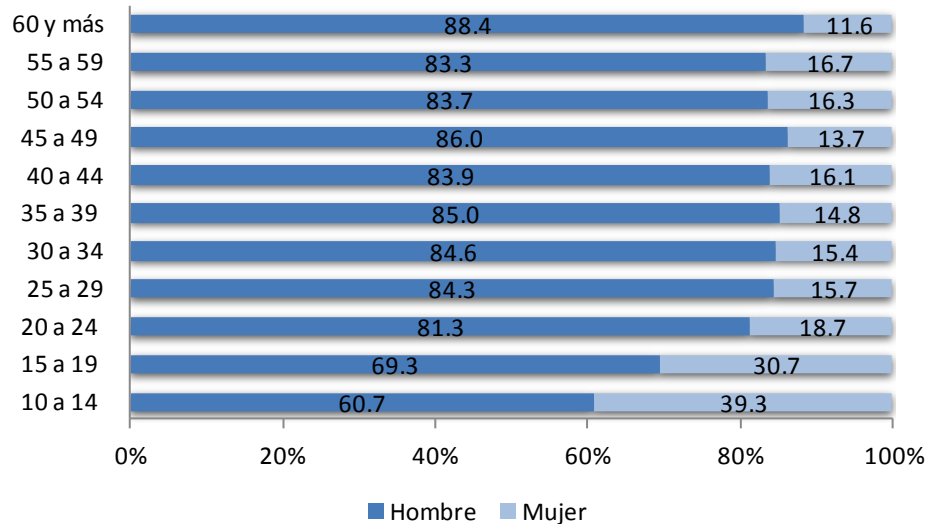
Considerando los suicidios ocurridos y registrados en 2013, 81.7% fueron consumados por hombres y 18.2% por mujeres. Lo que significa que ocurren más de cuatro suicidios de hombres por cada suicidio de una mujer.

La sobre mortalidad masculina prevalece en cada uno de los grupos de edad, sin embargo, en los grupos jóvenes la proporción de mujeres es mayor que entre los grupos de edad más avanzada.



Suicidios por grupo de edad y su distribución porcentual según sexo del fallecido

2013



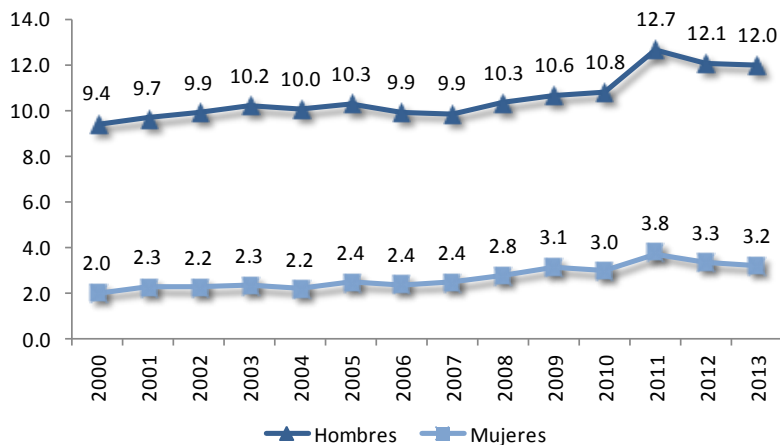
Nota: Suicidios ocurridos y registrados en 2013
 Excluye edad y sexo no especificado.
 Fuente: INEGI. Estadísticas de mortalidad, 2013. Base de datos.

Jóvenes de 15 a 29 años

En el transcurso de los años, la tasa de suicidio entre la población joven de 15 a 29 se ha mantenido elevada. En 2013, ocurrieron 2 345 casos en jóvenes de 15 a 29 años (40.8% del total), observando una tasa de 7.5 suicidios por cada 100 mil jóvenes de este grupo de edad. Por sexo, las tasas de suicidio entre jóvenes de 15 a 29 años son de 12 por cada 100 mil hombres y 3.2 por cada 100 mil mujeres.



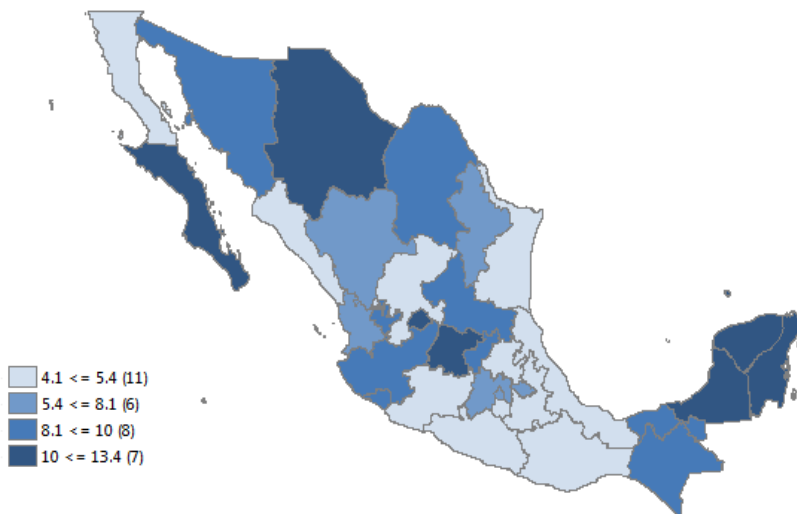
**Tasa de suicidios de jóvenes de 15 a 29 años
2000 – 2013**
(Por cada 100 mil habitantes)



Nota: Suicidios por año de ocurrencia
Fuente: INEGI. Estadísticas de mortalidad. Base de datos.
CONAPO. Conciliación Demográfica 1990 a 2010.
Proyecciones de la población de México 2010 a 2050

La frecuencia relativa del suicidio en jóvenes de 15 a 29 años es más fuerte en Quintana Roo, Campeche y Aguascalientes: presentan tasas de 13.4, 13.3 y 12.7 suicidios por cada 100 mil habitantes, respectivamente. En tanto que Baja California y Morelos presentan la tasa más baja con 4.1 suicidios por cada 100 mil habitantes.

**Tasa de suicidios en la población de 15 a 29 años por entidad federativa
2013**
(Por cada 100 mil habitantes)



Nota: Suicidios ocurridos y registrados en 2013, por entidad de residencia del fallecido.
Excluye cinco suicidios de fallecidos con residencia en el extranjero.
Fuente: INEGI. Estadísticas de mortalidad, 2013. Base de datos.
CONAPO. Proyecciones de la población de México 2010 a 2050.

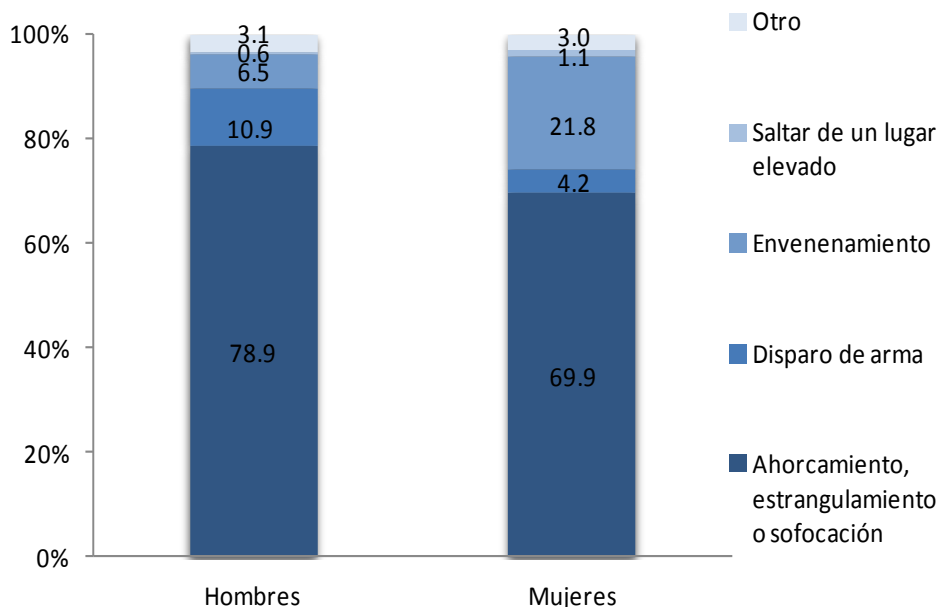


Características del hecho

El acceso a los medios para quitarse la vida es un factor importante de riesgo que puede determinar que el acto sea consumado o no¹³. La OMS ha encontrado que cuando un método de suicidio es especialmente popular en los hombres, a menudo también lo es entre las mujeres, y viceversa. De modo que los patrones de suicidio nos dicen más sobre la disponibilidad y aceptabilidad de los métodos de suicidio que sobre las diferencias de género.¹⁴ En este sentido, una vez que se ha hecho presente la ideación suicida, el ahorcamiento, estrangulamiento o sofocación se ubica como el principal método utilizado por la población que comete suicidio (77.3%). Por sexo, el porcentaje corresponde a 78.9% hombres y 69.9% de mujeres.

En el caso de los hombres, el disparo con arma es el segundo método más empleado (10.9%); mientras que para las mujeres es el envenenamiento (21.8% de los suicidios de mujeres).

Distribución porcentual de los suicidios por sexo según tipo de método 2013



Nota: Suicidios ocurridos y registrados en 2013
Fuente: INEGI. Estadísticas de mortalidad, 2013. Base de datos.

El lugar donde se ejecuta el suicidio se encuentra ligado con el método empleado. Así, 74% de los suicidios ocurren dentro de las viviendas particulares. Por sexo, corresponde a 72.5% de hombres y 81.1% de mujeres.

¹³ OPS. *Informe Mundial sobre la violencia y la Salud*.

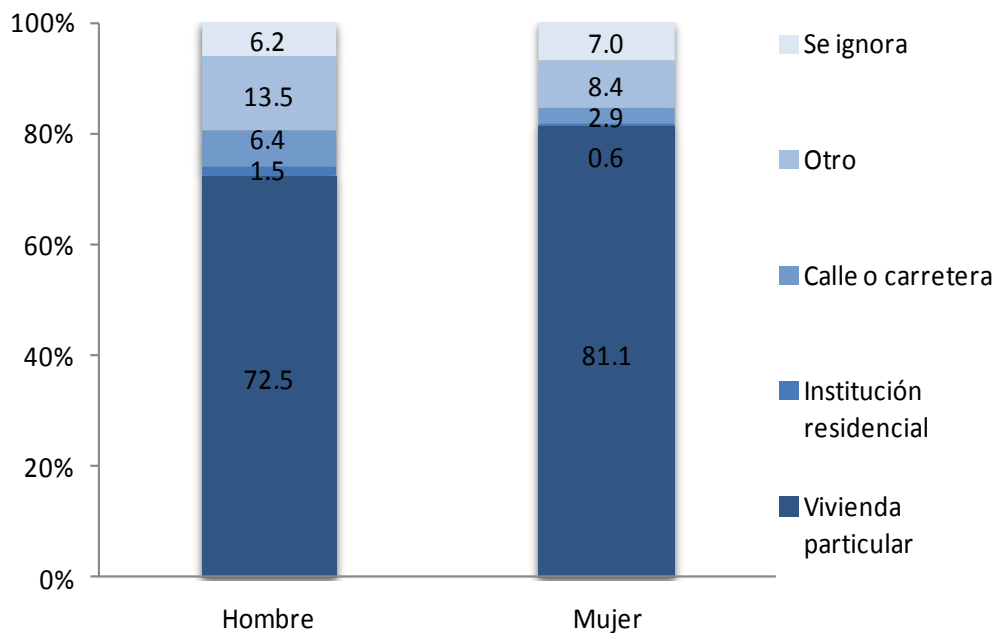
http://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/es/summary_es.pdf, 8 de agosto de 2013.

¹⁴ WHO. *Methods of suicide: international suicide patterns derived from the WHO mortality database*.

<http://www.who.int/bulletin/volumes/86/9/07-043489>, agosto 2014



Distribución porcentual de los suicidios por sexo según lugar de ocurrencia 2013



Nota: Suicidios ocurridos y registrados en 2013
 Fuente: INEGI. Estadísticas de mortalidad, 2013. Base de datos.

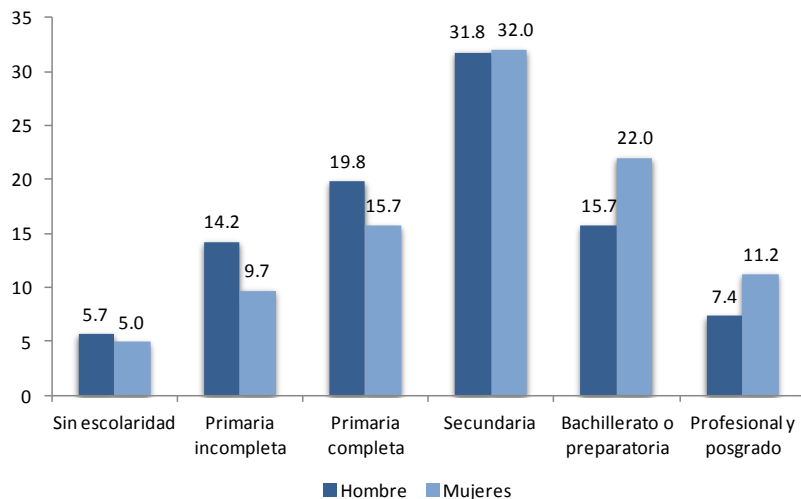
Características de los fallecidos: escolaridad y situación conyugal

De acuerdo con el nivel de instrucción que tenían las personas que cometieron suicidio, el mayor porcentaje correspondió a los que contaban con estudios de secundaria (31.8%). La distribución por sexo según escolaridad muestra que hay una mayor proporción de mujeres con educación media superior y superior que hombres en los mismos niveles educativos.

Respecto a la situación conyugal, cerca de la mitad de quienes cometen suicidio se encontraban en unión conyugal, ya sea casados o en unión libre (48%). Le sigue en importancia quienes se encontraban solteros: 39.8% de los suicidios de hombres y 43.7 del total de mujeres.



Distribución porcentual de los suicidios por sexo según nivel de escolaridad 2013

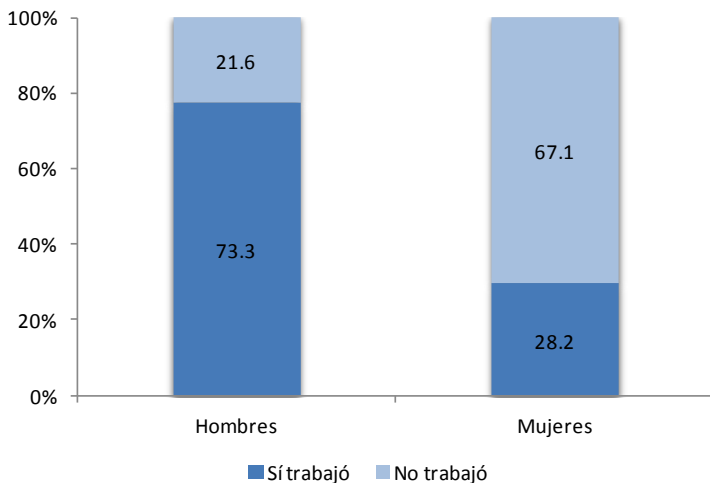


Nota: Suicidios ocurridos y registrados en 2013
Fuente: INEGI. Estadísticas de mortalidad, 2013. Base de datos.

Condición de actividad

En general, un importante porcentaje de la población que cometió suicidio no trabajaba (29.9 por ciento). Sin embargo, la condición de actividad en el mercado laboral es una característica que varía entre hombres y mujeres. Esta diferencia se presenta también entre la población que cometió suicidio. La mayoría de mujeres que murieron por esta causa no trabajaban (67.1%); mientras la mayor parte de los hombres sí lo hacía (73.3%).

Distribución porcentual de los suicidios por sexo según condición de actividad 2013



Nota: Suicidios ocurridos y registrados en 2013
La suma puede ser menor a 100 debido a la condición de actividad no especificada
Fuente: INEGI. Estadísticas de mortalidad, 2013. Base de datos.



Con esta información, el INEGI brinda indicadores para el conocimiento y actualización de las características sociodemográficas de las defunciones por suicidio. Consulte este documento en la sala de prensa del INEGI en:

<http://www3.inegi.org.mx/sistemas/saladeprensa/>

BIBLIOGRAFÍA

- Gutiérrez García, A. G., Contreras, C. M. & Orozco Rodríguez, R. C. (2006). El suicidio, conceptos actuales. *Salud Mental*, 29(5) 66-74, <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=58229510>, 18 de agosto de 2015
- Hernández-Bringas, H. H. & Flores-Arenales, R. (2011). El suicidio en México. *Papeles de Población*, 17(68) 69-101. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11219270004>, 18 de agosto de 2015.
- Manzo Guerrero, G. I. (2005). El suicidio desde una perspectiva socioeconómica cultural. *Cuicuilco*, 12(33) 153-171. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35103309>, 18 de Agosto de 2015.
- OECD (2014), Suicides, *OECD Factbook 2014: Economic, Environmental and Social Statistics*, OECD Publishing, Paris, <http://dx.doi.org/10.1787/factbook-2014-99-en>, 18 de agosto de 2015.
- OMS. (2004) *Suicidio, un problema de salud pública enorme y sin embargo prevenible* <http://www.who.int/mediacentre/news/releases/2004/pr61/es/#>, 18 de agosto de 2015
- OMS (2014), Prevención del suicidio. Un imperativo global, http://www.who.int/mental_health/suicide-prevention/world_report_2014/es/, 18 de agosto de 2015
- OMS (2014a), Global Health Estimates 2014 Summary Tables: Deaths by Cause, Age and Sex, 2000-2012, http://www.who.int/healthinfo/global_burden_disease/estimates/en/index1.html, 18 de agosto de 2015

* * * * *





**INSTITUTO NACIONAL
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA**

BOLETÍN DE PRENSA NÚM. 302/16

**29 DE JULIO DE 2016
AGUASCALIENTES, AGS.
PÁGINA 1/2**

CUENTA SATÉLITE DE LA VIVIENDA DE MÉXICO, 2014

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) presenta la “Cuenta Satélite de la Vivienda de México, 2014”, con año base 2008, la cual forma parte de los productos del Sistema de Cuentas Nacionales de México, y constituye un acervo estadístico importante para apoyar la toma de decisiones sobre este sector.

Una de las principales contribuciones de la medición del sector de la vivienda en México es la cuantificación del Producto Interno Bruto generado por las actividades económicas de mercado y no de mercado vinculadas con este sector, así como la contribución que realizan los hogares con la producción para uso final propio.

Durante 2014, el Producto Interno Bruto (PIB) de la vivienda alcanzó un nivel de 935 mil 240 millones de pesos, que significó el 5.7% del PIB del país. A su interior, el 62.4% del PIB de la vivienda correspondió a la producción de bienes y servicios para el mercado, el 36.3% a la producción para uso final propio de los hogares¹, y el restante 1.3% a la producción no de mercado².

Por actividad económica, el PIB de la vivienda se distribuyó principalmente entre la construcción, los servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles y en los servicios financieros y de seguros, que concentraron casi la totalidad del producto.

El PIB del sector de la vivienda en 2014 mostró una variación anual de 3.2% en términos reales.

En 2014, la inversión en vivienda representó, de la demanda total de bienes y servicios de este sector, el 64.2%, mientras que los hogares consumieron el 34.5% y la demanda intermedia y el consumo del gobierno reportaron el 1.1% y 0.2%, respectivamente.

En el año de estudio, las actividades vinculadas con el sector de la vivienda reportaron 2 millones 858 mil 810 puestos de trabajo, mismos que representaron el 6.7% de la ocupación total del país.

Al considerar las recomendaciones del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) 2008, si el valor del alquiler imputado³ se agregara al PIB de la vivienda, éstos representarían en conjunto el 13.9% del PIB de la economía en 2014.

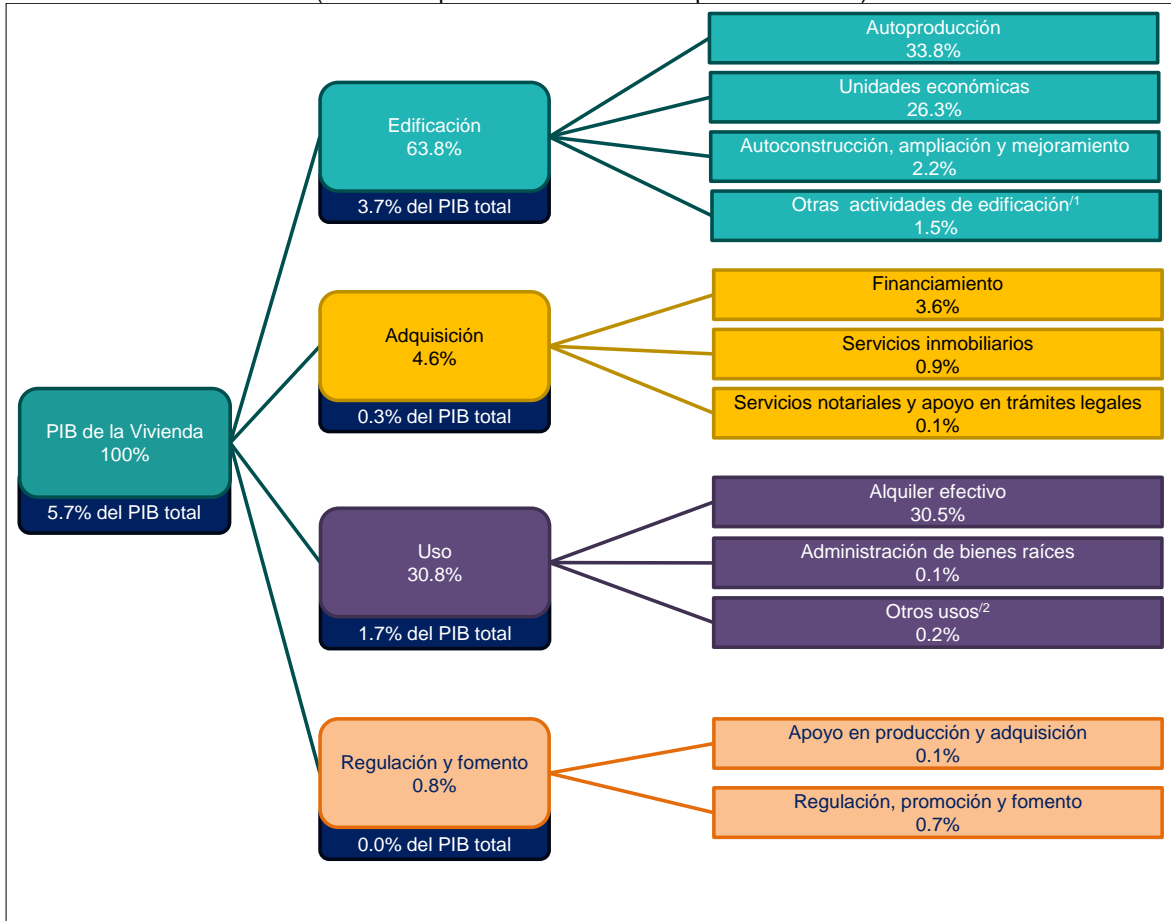
¹ La producción para uso final propio en vivienda corresponde a los bienes y servicios generados por los hogares para su propio consumo y se incluyen: la autoconstrucción, ampliación y el mejoramiento de vivienda, la autoproducción y la supervisión e inspección de la autoproducción.

² La producción no de mercado se refiere a los bienes y servicios que se ofrecen a precios no significativos o que no inciden en las decisiones de productores o compradores; éstos generalmente los provee el gobierno o las instituciones sin fines de lucro.

³ Este valor representa el monto que los hogares tendrían que pagar si alquilaran las viviendas que habitan de su propiedad.



PIB DEL SECTOR DE LA VIVIENDA EN MÉXICO SEGÚN SU CLASIFICACIÓN FUNCIONAL*, 2014
(Estructura porcentual de valores a precios básicos)



*La clasificación funcional de las actividades económicas integra las recomendaciones realizadas por el Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) en su versión 2008 y los acuerdos alcanzados por el grupo técnico de trabajo de vivienda.

¹Este rubro integra actividades de preparación de terreno, planeación y diseño, trabajos especializados y la supervisión e inspección de la autoproducción.

² Este rubro integra actividades como seguros, diseño y decoración de interiores y viviendas colectivas seleccionadas.

NOTA: La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

Fuente: INEGI.

Se anexa Nota Técnica



**INSTITUTO NACIONAL
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA**

NOTA TÉCNICA CUENTA SATÉLITE DE LA VIVIENDA DE MÉXICO, 2014

- El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) presenta la “Cuenta Satélite de la Vivienda de México, 2014”, con año base 2008, la cual forma parte de los productos del Sistema de Cuentas Nacionales de México, y constituye un acervo estadístico importante para apoyar la toma de decisiones sobre este sector.
- Una de las principales contribuciones de la medición del sector de la vivienda en México es la cuantificación del Producto Interno Bruto generado por las actividades económicas de mercado y no de mercado vinculadas con este sector, así como la contribución que realizan los hogares con la producción para uso final propio.
- Durante 2014, el Producto Interno Bruto (PIB) de la vivienda alcanzó un nivel de 935 mil 240 millones de pesos, que significó el 5.7% del PIB del país. A su interior, el 62.4% del PIB de la vivienda correspondió a la producción de bienes y servicios para el mercado, el 36.3% a la producción para uso final propio de los hogares⁴, y el restante 1.3% a la producción no de mercado⁵.
- Por actividad económica, el PIB de la vivienda se distribuyó principalmente entre la construcción, los servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles y en los servicios financieros y de seguros, que concentraron casi la totalidad del producto.
- El PIB del sector de la vivienda en 2014 mostró una variación anual de 3.2% en términos reales.
- En 2014, la inversión en vivienda representó, de la demanda total de bienes y servicios de este sector, el 64.2%, mientras que los hogares consumieron el 34.5% y la demanda intermedia y el consumo del gobierno reportaron el 1.1% y 0.2%, respectivamente.
- En el año de estudio, las actividades vinculadas con el sector de la vivienda reportaron 2 millones 858 mil 810 puestos de trabajo, mismos que representaron el 6.7% de la ocupación total del país.
- Al considerar las recomendaciones del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) 2008, si el valor del alquiler imputado⁶ se agregara al PIB de la vivienda, éstos representarían en conjunto el 13.9% del PIB de la economía en 2014.

⁴ La producción para uso final propio en vivienda corresponde a los bienes y servicios generados por los hogares para su propio consumo y se incluyen: la autoconstrucción, ampliación y el mejoramiento de vivienda, la autoproducción y la supervisión e inspección de la autoproducción.

⁵ La producción no de mercado se refiere a los bienes y servicios que se ofrecen a precios no significativos o que no inciden en las decisiones de productores o compradores; éstos generalmente los provee el gobierno o las instituciones sin fines de lucro.

⁶ Este valor representa el monto que los hogares tendrían que pagar si alquilaran las viviendas que habitan de su propiedad.



**INSTITUTO NACIONAL
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA**

ASPECTOS GENERALES

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) presenta los resultados de la actualización de la “Cuenta Satélite de Vivienda de México, 2014 preliminar, Año base 2008”. Este trabajo proporciona información económica de utilidad para la toma de decisiones en el sector y constituye una ampliación del Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM), que provee una visión integral sobre la dimensión, evolución y composición del sector de la vivienda y fortalece el acervo informativo de este sector de la economía.

Entre las principales contribuciones de la medición del sector de la vivienda en México se encuentra la cuantificación del Producto Interno Bruto generado por las actividades económicas de mercado y no de mercado vinculadas con este sector, así como la aportación que realizan los hogares con la producción para uso final propio.

Además de utilizar como clasificador el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN), también se hace uso de la clasificación funcional de las actividades que componen el sector de la vivienda.

Otra información que adicionalmente se proporciona es la valoración del alquiler imputado de las viviendas de uso propio, con el propósito de dimensionar la contribución económica que tiene en el sector y en la economía nacional.

PRINCIPALES RESULTADOS:

PRODUCTO INTERNO BRUTO DE LA VIVIENDA EN MÉXICO

En el año 2014, el Producto Interno Bruto (PIB) de las actividades vinculadas con la vivienda ascendió a 935 mil 240 millones de pesos, a precios básicos⁷, lo que representó el 5.7% del PIB del país. A su interior, el 62.4% del total de la vivienda correspondió a la producción de bienes y servicios para el mercado, el 36.3% a la producción para uso final propio de los hogares⁸, y el restante 1.3% a la producción no de mercado⁹.

⁷ Son los precios de los bienes o servicios valorados en el establecimiento del productor. Se excluyen los gastos de transporte y los impuestos netos a los productos como el IVA.

⁸ La producción para uso final propio en vivienda corresponde a los bienes y servicios generados por los hogares para su propio consumo y se incluyen: la autoconstrucción, ampliación y el mejoramiento de vivienda, la autoproducción y la supervisión e inspección de la autoproducción.

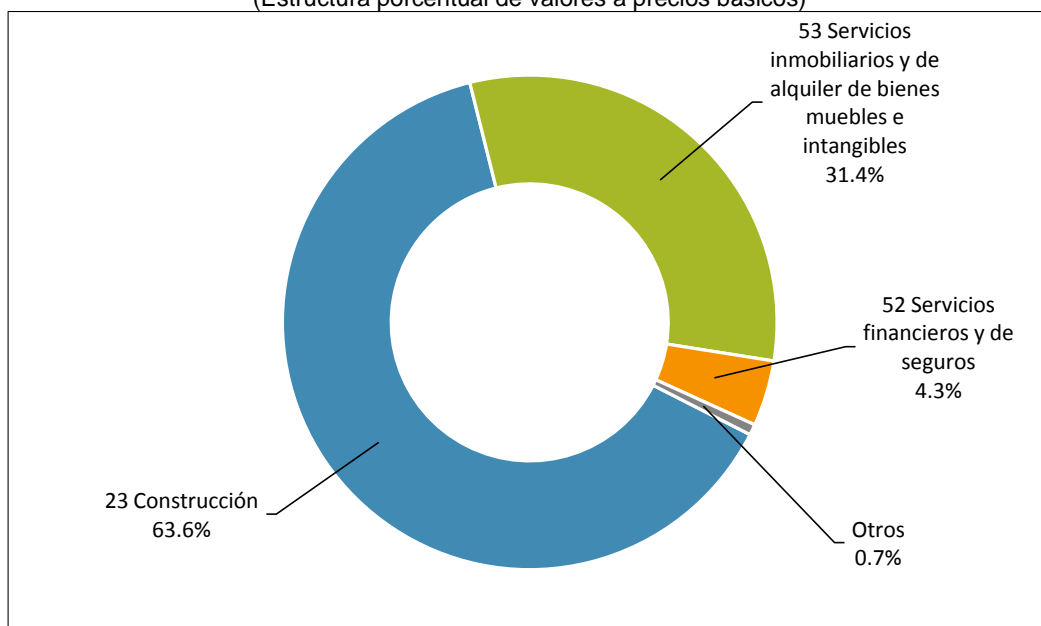
⁹ La producción no de mercado se refiere a los bienes y servicios que se ofrecen a precios no significativos o que no inciden en las decisiones de productores o compradores; éstos generalmente los provee el gobierno o las instituciones sin fines de lucro.



**INSTITUTO NACIONAL
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA**

Al desagregar el PIB de la vivienda por actividades económicas¹⁰, se observó que la construcción relacionada con la edificación residencial representó el 63.6%, los servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles asociados a la vivienda el 31.4%, los servicios financieros y de seguros vinculados con este sector el 4.3%, y el resto se distribuyó entre otras actividades.

Gráfica 1
PIB DEL SECTOR DE LA VIVIENDA EN MÉXICO POR ACTIVIDAD ECONÓMICA*, 2014
(Estructura porcentual de valores a precios básicos)



*La clasificación de las actividades económicas corresponde con el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN), 2007.
Fuente: INEGI.

El PIB de la vivienda en 2014, a precios constantes, mostró una variación real anual de 3.2 por ciento. Este comportamiento se explica, fundamentalmente, por las variaciones registradas en las actividades de servicios financieros y de seguros (4.3%), la construcción (3.4%) y en los servicios inmobiliarios y de alquiler (2.9%).

Otro enfoque, a través del cual se puede entender la composición de este sector, es por medio de la clasificación funcional de las actividades de vivienda¹¹. Bajo este esquema, la composición del PIB de la vivienda del 2014 (que como se mencionó fue de 935 mil 240 millones de pesos, a precios básicos), de acuerdo con sus cuatro

¹⁰ Actividades económicas según el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN) 2007.

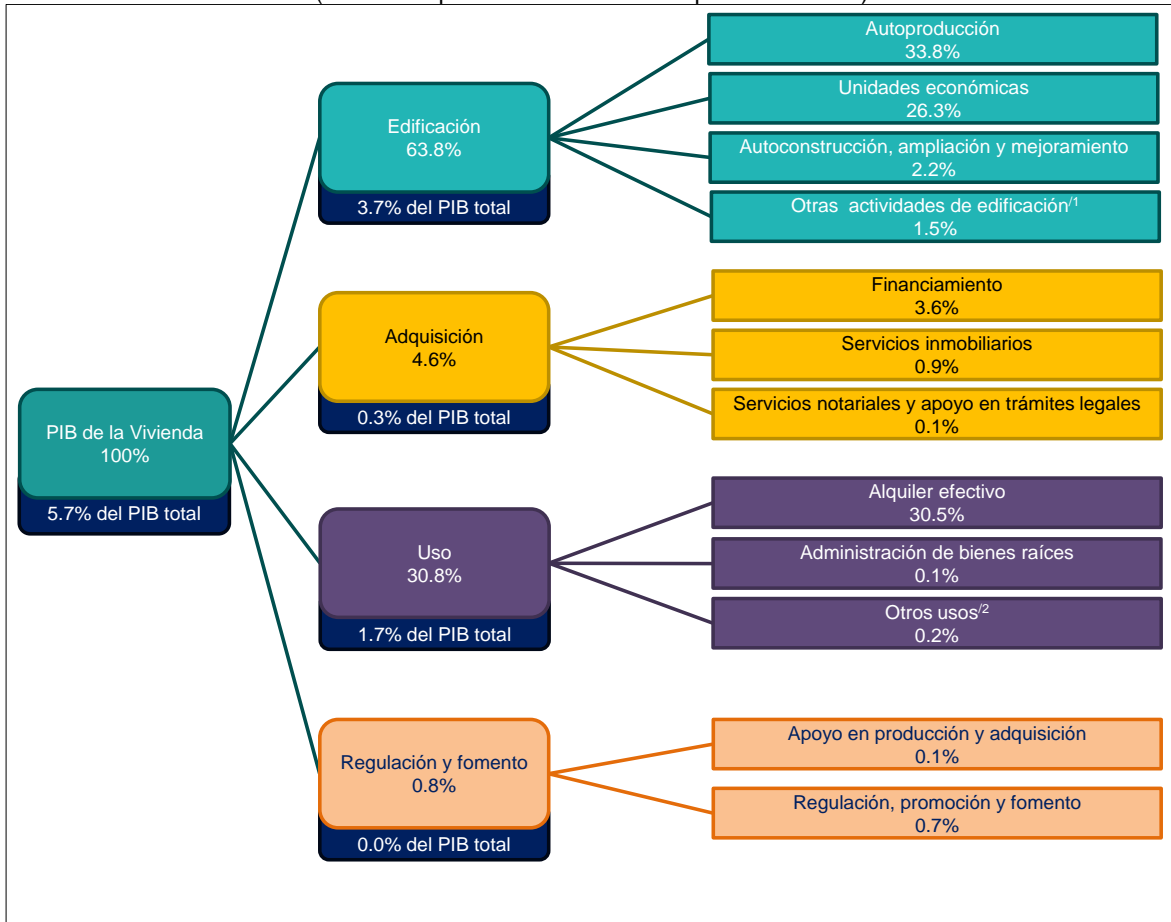
¹¹ La clasificación funcional de las actividades de vivienda integra las recomendaciones realizadas por el Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) en su versión 2008 y los acuerdos alcanzados por el grupo técnico de trabajo de vivienda en el cual participan diferentes representantes del sector en México. En este sistema se agrupan las actividades de vivienda en cuatro ámbitos generales: Edificación, Adquisición, Uso y Regulación y Fomento.



**INSTITUTO NACIONAL
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA**

ámbitos generales, mostró que las actividades relacionadas con la edificación aportaron el 63.8%, destacando la autoproducción de los hogares y la producción de unidades económicas. Por su parte, en el ámbito relacionado con el uso de la vivienda se generó el 30.8% de dicho PIB, esencialmente derivado del alquiler efectivo. La adquisición de vivienda registró el 4.6% del producto de la vivienda y se concentró en actividades de financiamiento. Por último, las actividades de regulación y fomento reportaron el 0.8% restante, básicamente resultado de actividades vinculadas con la regulación, promoción y fomento (véase diagrama siguiente).

Gráfica 2
PIB DEL SECTOR DE LA VIVIENDA EN MÉXICO SEGÚN SU CLASIFICACIÓN FUNCIONAL*, 2014
(Estructura porcentual de valores a precios básicos)



*La clasificación funcional de las actividades económicas integra las recomendaciones realizadas por el Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) en su versión 2008 y los acuerdos alcanzados por el grupo técnico de trabajo de vivienda.

^{1/} Este rubro integra actividades de preparación de terreno, planeación y diseño, trabajos especializados y la supervisión e inspección de la autoproducción.

^{2/} Este rubro integra actividades como seguros, diseño y decoración de interiores y viviendas colectivas seleccionadas.

NOTA: La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

Fuente: INEGI.



**INSTITUTO NACIONAL
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA**

OFERTA Y UTILIZACIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS DE VIVIENDA

Durante 2014, la oferta total de bienes y servicios asociados a la vivienda alcanzó un valor de 1 billón 519 mil 877 millones de pesos, el cual se constituyó casi en su totalidad por producción nacional¹². Por el lado de su utilización, los bienes y servicios de vivienda fueron adquiridos principalmente como inversión fija (64.2%), el 34.5% para el consumo final de los hogares y como demanda intermedia (bienes y servicios necesarios para la producción de otros bienes y servicios de consumo final) y consumo del gobierno el 1.1% y 0.2%, respectivamente.

Cuadro 1
**OFERTA Y UTILIZACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE LA VIVIENDA
POR COMPONENTE, 2014**

(Millones de pesos corrientes y estructura porcentual)

Concepto	2013	Estructura porcentual	2014	Estructura porcentual
Oferta	1,432,478	100.0	1,519,877	100.0
- Producción Nacional	1,431,197	99.9	1,518,689	99.9
- Importaciones CIF*	1,281	0.1	1,188	0.1
Utilización	1,432,478	100.0	1,519,877	100.0
- Demanda intermedia	18,695	1.3	16,807	1.1
- Demanda final				
Consumo privado	493,605	34.5	524,155	34.5
Consumo de gobierno	2,749	0.2	2,511	0.2
Formación bruta de capital fijo	917,429	64.0	976,404	64.2
Exportación de bienes FOB*	0	0.0	0	0.0

NOTA: La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

* CIF: Es el valor de mercado, en las fronteras aduaneras de un país, de las importaciones de mercancías, otros bienes, etc., incluidos todos los costos de transporte y seguros de los bienes desde el país exportador al país de que se trata, pero excluido el costo de descarga del barco, aeronave, etc., a menos que sea a cargo del transportista. FOB: Se utiliza para valorar las exportaciones y se define como "libre a bordo". Se refiere al valor de venta de los productos en su lugar de origen más el costo de los fletes, seguros y otros gastos necesarios para hacer llegar la mercancía hasta la aduana de salida.

Fuente: INEGI.

Al comparar la oferta total de bienes y servicios de la vivienda de 2014 (a precios constantes) con la del año anterior, se observó un incremento de 4% en términos reales.

¹² En la producción nacional se incluye la producción bruta a precios de comprador y el margen de comercio y transporte.



**INSTITUTO NACIONAL
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA**

PUESTOS DE TRABAJO EN EL SECTOR DE LA VIVIENDA

Durante 2014, las actividades vinculadas con la vivienda reportaron un total de 2 millones 858 mil 810 puestos de trabajo, lo que representó el 6.7% de los correspondientes al total del país. De éstos el 31.7% correspondieron a puestos generados por los sectores económicos de la vivienda, y el 68.3% lo aportaron los hogares a través de su trabajo para autoconsumo¹³.

Al revisar la participación de la vivienda en algunos sectores seleccionados de la economía¹⁴, se observó que del total de puestos de trabajo en el sector de la construcción (sector 23) el 48.5% se asoció con actividades vinculadas a la vivienda, en los servicios inmobiliarios (sector 53) la contribución de la vivienda fue de 29.6%, en los servicios financieros (sector 52) 5.7%, en los servicios profesionales (sector 54) 2.1%, y el restante se distribuyó en los servicios de asistencia social (sector 62), los servicios de alojamiento temporal (sector 72), las actividades gubernamentales (sector 93), los servicios educativos (sector 61) y otros servicios excepto gubernamentales (sector 81).

Gráfica 3
**PARTICIPACIÓN DE LOS PUESTOS DE TRABAJO DE VIVIENDA EN
SECTORES SELECCIONADOS DE LA ECONOMÍA, 2014**
(Participación porcentual)



NOTA: Las participaciones son calculadas sobre el total de cada sector.
NS: Cifra no significativa.
Fuente: INEGI.

¹³ El número de puestos de trabajo equivalente de los hogares se obtiene al equiparar el tiempo que destinan los hogares a trabajos relativos a la vivienda con empleos de tiempo completo.

¹⁴ Se refiere a los sectores económicos de acuerdo con el SCIAN 2007.



**INSTITUTO NACIONAL
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA**

ALQUILER IMPUTADO DE LAS VIVIENDAS DE USO PROPIO

Adicionalmente, esta cuenta satélite proporciona información de la valoración del alquiler imputado de las viviendas de uso propio de los hogares¹⁵. Dicho valor alcanzó en 2014 un monto de 1 billón 324 mil 144 millones, lo que representó 8.1% del PIB del país. En su comparación anual el valor del alquiler imputado registró un aumento de 2.1% respecto a 2013 en términos reales.

Si el valor del alquiler imputado se agregara al PIB de la vivienda, el monto resultante alcanzaría los 2 billones 259 mil 384 millones de pesos (a precios corrientes) que representan 13.9% del PIB de la economía en ese año.

NOTA METODOLÓGICA

Para la elaboración de la Cuenta Satélite de la Vivienda de México (CSVM), serie 2008-2014, se consideraron las recomendaciones internacionales del Sistema de Cuentas Nacionales 2008 (SCN) elaborado de manera conjunta por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), el Banco Mundial (BM), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), el Fondo Monetario Internacional (FMI) y la Comisión de Comunidades Europeas a través de la Oficina Europea de Estadística (EUROSTAT). Adicionalmente, se hizo uso del Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN) 2007.

En la elaboración de la Cuenta Satélite de Vivienda se aprovecharon las experiencias internacionales disponibles, como son los casos de estudio de España y Marruecos, así como las series publicadas relativas a la vivienda en Francia. Además, se consideraron las Recomendaciones Internacionales para las Estadísticas de la Construcción, y el manual *Household Accounting: Experience in concepts and compilation*, ambos de la ONU.

Con base en las experiencias y recomendaciones antes mencionadas, se identificaron los bienes y servicios característicos y conexos relacionados con el sector de la vivienda en México, resultando 78 clases de actividad económica SCIAN, de las cuales 8 son principales (características) y 70 secundarias y de apoyo (conexas).

¹⁵ Este valor representa el monto que los hogares tendrían que pagar si alquilaran las viviendas que habitan de su propiedad.



**INSTITUTO NACIONAL
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA**

Los datos se muestran utilizando clasificadores y categorías que permiten caracterizar al sector de la vivienda desde el punto de vista de la contabilidad nacional empleando el SCIAN. Adicionalmente, se hace uso de la Clasificación funcional de la CSVM que muestra el conjunto de actividades agrupadas en cuatro ámbitos: edificación, adquisición, uso, y regulación y fomento.

Los resultados de la actualización se ofrecen en dos versiones. La versión sin alquiler imputado considera las acciones y procesos de las unidades económicas dedicadas a la edificación, financiamiento, regulación, fomento, servicios inmobiliarios y el alquiler efectivo de las viviendas; incluye la participación de los hogares en la construcción, ampliación, mejoramiento y supervisión de la vivienda. Por otro lado, la versión con alquiler imputado comprende las actividades de la versión mencionada arriba adicionando el monto de la imputación realizada a las viviendas ocupadas por sus propietarios. Lo anterior como recomendación del SCN 2008.

Otra información que proporciona la cuenta es aquella relacionada con el ámbito del financiamiento de la vivienda, considerando la relación del sector de los hogares con diversas instituciones financieras y no financieras debido a las necesidades en materia de vivienda. Es posible observar varios aspectos de esta relación como son las fuentes de financiamiento o inversión, los agentes que se involucran y los destinos de la misma.

La medición de los flujos económicos y no económicos de la cuenta se realiza con observancia del estándar estadístico internacional establecido en el Sistema de Cuentas Nacionales 2008 (SCN) y se enmarca dentro de las Cuentas Nacionales de México, denominadas como Información de Interés Nacional (IIN).

La información que se presenta en este documento constituye sólo una muestra del acervo informativo que proporciona la Cuenta Satélite de Vivienda de México (CSVM), la cual puede ser consultada en el sitio del Instituto <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/cn/vivienda/default.aspx>

“ESTADÍSTICAS A PROPÓSITO DEL... DÍA INTERNACIONAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS (9 DE AGOSTO)”¹

DATOS NACIONALES



- En 2015, 6.5% de la población en México habla alguna lengua indígena.
- Existen en 2015, 494 municipios donde más del 40% de sus habitantes son hablantes de lengua indígena y en Oaxaca hay 245 municipios en esta situación.
- De la población que habla lengua indígena, 13 de cada 100, solo puede expresarse en su lengua materna en 2015.
- 15.1% de esta población indígena en el 2015 no está afiliada en alguna institución de salud.
- La mitad de las mujeres indígenas no utilizaron método anticonceptivo en su primera relación sexual por desconocimiento, según la ENADID 2014
- 32.2% de las mujeres hablantes de lengua indígena que trabajan en 2015, lo hacen por su cuenta.

El artículo 2º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos señala que “sus pueblos indígenas son aquellos que descienden de poblaciones que habitaban en el territorio actual del país al iniciarse la colonización y que conservan sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, o parte de ellas”. Así mismo la política del Ejecutivo sustentada en el mismo artículo menciona que: “La Federación, las entidades federativas y los Municipios, para promover la igualdad de oportunidades de los indígenas y eliminar cualquier práctica discriminatoria, establecerán las instituciones y determinarán las políticas necesarias para garantizar la vigencia de los derechos de los

¹ El 8 de agosto de 2016 se cambió el archivo de las “EAP... del día internacional de los pueblos indígenas”, difundido el pasado 5 de agosto del mismo año. La nueva versión tiene ajustes en el subtema de Migración interna e internacional: último párrafo de la página 8 y el cuadro de la página 9 titulado *Distribución porcentual de la población hablante de lengua indígena, inmigrantes y emigrantes recientes en entidades federativas seleccionadas*.



indígenas y el desarrollo integral de sus pueblos...” (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2016, p.287).

El Gobierno Federal para la atención y demandas particulares de la población indígena específicamente en la Meta Nacional “México Incluyente” del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2013-2018, decreta el Programa Especial de los Pueblos Indígenas, en el cual se establecen los objetivos, las estrategias y líneas de acción con el propósito de orientar las políticas que se requieren en materia de atención a las comunidades y pueblos indígenas.

En este contexto, con motivo de la conmemoración del Día Internacional de los Pueblos Indígenas el 9 de agosto, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) presenta un conjunto de indicadores que muestran aspectos relevantes sobre la situación sociodemográfica de este grupo de población en México.

Volumen y composición de la población indígena

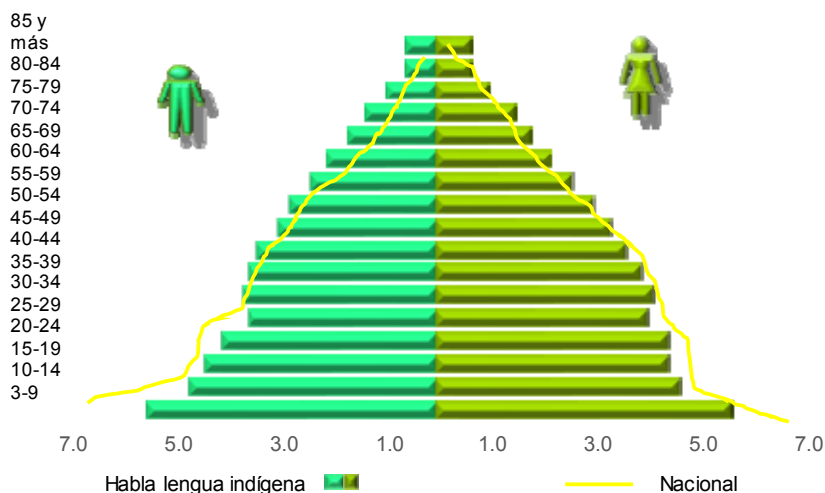
En México la población indígena conforma el grupo de los pueblos originarios que dada su cultura, historia y lengua dan sentido de pertenencia e identidad al país. Es importante disponer de cifras sobre ella, su ubicación y características sociodemográficas y, con la finalidad de que este grupo de población no quede al margen de las políticas públicas que implementa el Estado, el criterio para identificarlo es la condición de ser hablantes de alguna lengua indígena.

De acuerdo a la Encuesta Intercensal 2015, en México hay 7 382 785 personas de 3 años y más de edad que hablan alguna lengua indígena, cifra que representa 6.5% del total nacional; de las cuales 51.3% son mujeres y 48.7% hombres. En términos de relación hombre-mujer, hay 95 hombres por cada cien mujeres.

La distribución por grupos de edad y sexo de esta grupo de población para 2015, muestra que 45.3% de la población que habla lengua indígena tiene menos de 30 años, mientras que poco más de la mitad (50.9%) de la población total del país se encuentra en ese rango de edad. La proporción de niños y jóvenes hablantes de lengua indígena es inferior respecto a la población nacional; para el caso de los hablantes de lengua indígena de entre 3 a 14 años, representa 20.4% y para los jóvenes de 15 a 29 años, 24.9 por ciento; en tanto para el total de la población en el país, 23.6% es población infantil y 27.3% jóvenes.



**Estructura de la población de 3 años y más hablante de lengua indígena
 por edad y sexo
 2015**



Fuente: INEGI. Encuesta Intercensal, 2015. Base de datos.

De la población que habla lengua indígena, 13 de cada 100 solo puede expresarse en su lengua materna. Esta situación es más evidente entre las mujeres que entre los varones; 15 de cada 100 mujeres indígenas son monolingües, contra 9 de cada 100 hombres. El monolingüismo según algunos organismos, indica que se trata de indígenas que conservan un mayor apego a la cosmovisión y cultura tradicional y es población que está próxima a condiciones desfavorables de marginación en términos de acceso a recursos, educación, salud y justicia (INMUJERES, *et. all.* 2006; Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía [CELADE] y Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL], s.f.).

Las lenguas indígenas que más se hablan en México son: Náhuatl (23.4%), Maya (11.6%), Tseltal (7.5%), Mixteco (7.0%), Tsotsil (6.6%), Zapoteco (6.5%), Otomí (4.2%), Totonaco (3.6%), Chol (3.4%), Mazateco (3.2%), Huasteco (2.4%) y Mazahua (2.0%). Por otro lado, se detecta entre la población mexicana un mayor sentimiento de pertenencia étnica; los resultados de 2015 estiman que, independientemente de hablar o no lengua indígena, hay 24.4 millones de personas de 3 años y más que se auto reconocen indígenas, cifra que representa 21.5% de la población mexicana en ese rango de edad. Este porcentaje representa tres veces más al de la población hablante de lengua indígena (6.5 por ciento).

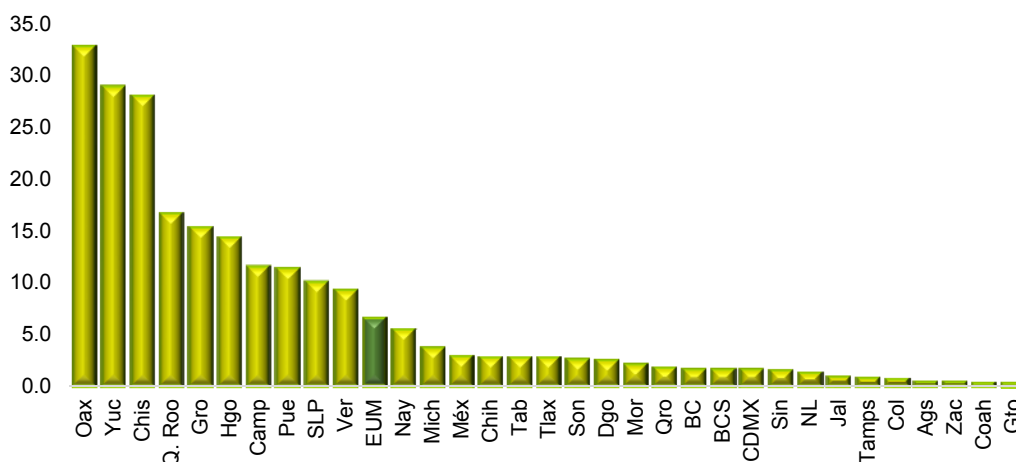
Distribución geográfica de la población hablante de lengua indígena

Además de saber cuántos son, es fundamental conocer la distribución espacial de la población indígena. De acuerdo con los datos de la Encuesta Intercensal 2015, las entidades con mayor porcentaje de hablantes de lengua indígena con respecto al total de



su población son: Oaxaca (32.2%), Yucatán (28.9%), Chiapas (27.9%), Quintana Roo (16.6%) y Guerrero (15.3 por ciento).

Porcentaje de población de 3 años y más hablante de lengua indígena por entidad federativa 2015



NOTA: En el operativo, CDMX se captó como Distrito Federal.
Fuente: INEGI. Encuesta Intercensal, 2015. Base de datos.

La Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de México [CDI] 2015, considera como municipios indígenas aquellos que además de sus usos y costumbres, el 40% o más de su población habla alguna lengua indígena. Del total de municipios del país, 494 superan ese porcentaje y se concentran principalmente en Oaxaca (245), Yucatán (63), Puebla (46), Chiapas (41) y Veracruz (35). Para 2015 los diez municipios en donde casi la totalidad de sus habitantes hablan alguna lengua indígena son: San Juan Cancuc, Santiago el Pinar, Chalchihuitlán, Aldama, Mitontic, Chamula y Larráinzar en Chiapas; además de Cochoapa el Grande en el estado de Guerrero. En ellos, más del 99% de sus habitantes son hablantes de lengua indígena, y en ocho, más de la mitad son monolingües.



**Porcentaje de población hablante de lengua indígena para municipios seleccionados y su distribución porcentual según condición de habla español
2015**

Entidad federativa	Municipio	Habla lengua indígena	Condición de habla español		
			Total	No habla	Sí habla
Chiapas	San Juan Cancuc	99.9	100.0	72.0	28.0
Chiapas	Santiago el Pinar	99.9	100.0	52.7	47.3
Chiapas	Chalchihuitán	99.8	100.0	84.6	15.4
Chiapas	Aldama	99.8	100.0	63.6	36.4
Chiapas	Mitontic	99.7	100.0	66.5	33.5
Guerrero	Cochoapa el Grande	99.6	100.0	64.6	35.4
Chiapas	Chamula	99.6	100.0	54.1	45.9
Chiapas	Larráinzar	99.5	100.0	53.1	46.9

Fuente: INEGI. Encuesta Intercensal, 2015. Base de datos.

Salud

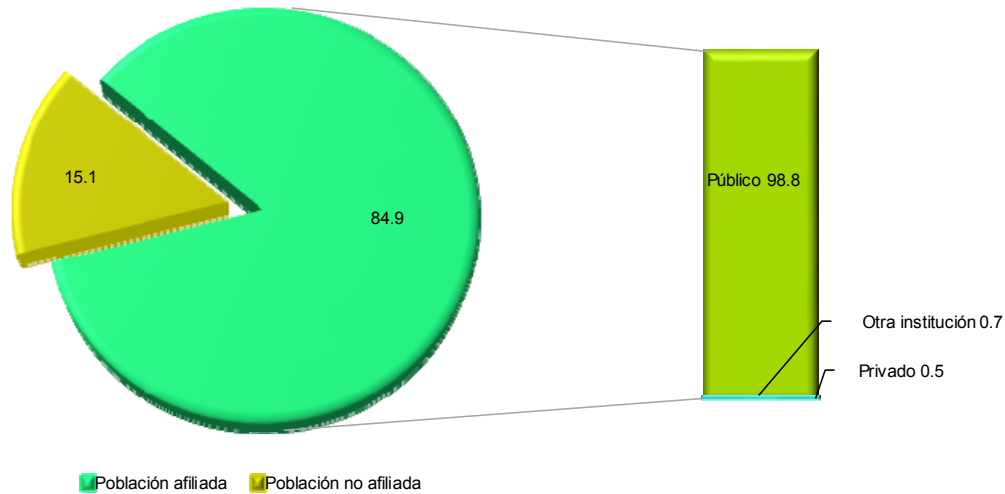
A pesar de los esfuerzos del Estado, se ha documentado que entre los grupos de población con niveles de vida en mayor desventaja se encuentran los pueblos indígenas (Alarcón-Cháires *et al.*, 2006). De acuerdo al Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) siete de cada diez personas hablantes de lengua indígena se encuentran en situación de pobreza (CONEVAL, 2015). La vulnerabilidad que esta situación supone, implica entre otras cosas, la dificultad para acceder a la salud.

Según la Encuesta Intercensal 2015, en el país quince de cada cien personas hablantes de lengua indígenas no están afiliadas a servicios de salud; los más desprotegidos en términos de no afiliación son los varones: 57.7% no cuentan con ella, contra 45.3% en las mujeres. Del total de afiliados a una institución que presta servicios de salud casi la totalidad (98.8%) están afiliados a una institución del sector público, principalmente al Seguro Popular: 72.6% de la población hablante de lengua indígena está afiliada a esa institución y menos de uno por ciento (0.5%) a alguna institución privada.

De acuerdo a la Ley General de Salud, el derecho constitucional referente al indicador "Carencia por acceso a los servicios de salud", se refiere al derecho de todos los mexicanos a ser incorporados al Sistema de Protección Social en Salud. El Seguro Popular tiene por objetivo lograr la cobertura en salud a las familias más pobres (Comisión Nacional de Protección Social en Salud Comunicación y Participación Social, s.f.).



Distribución de población de 3 años y más hablante de lengua indígena según condición de afiliación y distribución de la población afiliada a servicios de salud por institución de afiliación 2015



Fuente: INEGI. Encuesta Intercensal 2015. Base de datos.

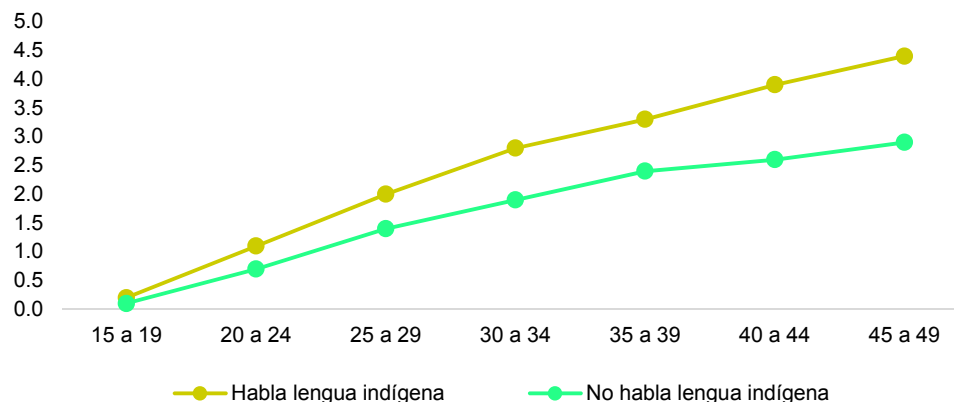
Fecundidad y salud reproductiva

Estar unidas es un factor que expone a las mujeres en edad fértil (15 a 49 años) a un mayor riesgo al embarazo; mientras más temprana es la edad de la unión, mayor es la probabilidad de descendencia de las parejas. La Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID 2014) indica que la edad promedio a la primera unión de las mujeres hablantes de lengua indígena en edad fértil es a los 18.7 años, casi dos años menos respecto a las mujeres que no hablan lengua indígena (20.3 años).

Según la ENADID 2014, las mujeres que hablan alguna lengua indígena tienen en promedio un hijo nacido vivo más (2.5), que las mujeres no hablantes de lengua indígena (1.6). Este comportamiento se observa durante todo el periodo de edad fértil en ambos grupos de población. La diferencia es menor entre las adolescentes de 15 a 19 años, pero aumenta conforme avanza la edad, lo que refleja un contexto generacional en el que la fecundidad acumulada se dio con mayor intensidad entre las mujeres que hablan lengua indígena.



Promedio de hijos nacidos vivos de las mujeres en edad fértil por grupos quinquenales de edad según condición de habla de lengua indígena 2014



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

El riesgo de tener un embarazo está marcado por la combinación de dos situaciones: el inicio de la vida sexual activa y al uso de métodos anticonceptivos (Hernández, De la Cruz Muradás y Sánchez, 2015). De acuerdo a la ENADID 2014, 52.6% del total de mujeres hablantes de lengua indígena de 15 a 49 años no utilizaron algún método en su primera relación sexual por desconocimiento y 22.5% no lo hizo porque deseaba embarazarse, mientras que entre las mujeres que no hablan lengua indígena, el desconocimiento en la primera relación sexual se reduce a 26.3% y 28.1%, no utilizaron algún método en su primera relación sexual debido al deseo de embarazarse.

Entre las mujeres hablantes de lengua indígena unidas el uso de métodos anticonceptivos es bajo; mientras 73 de cada cien mujeres unidas que no hablan lengua indígena usan algún método anticonceptivo, 59 mujeres hablantes de lengua indígena unidas emplean alguno, lo que ubica a estas últimas en un mayor riesgo de embarazo.

Entre las mujeres que hablan lengua indígena que usan algún método para no embarazarse, llama la atención el elevado porcentaje que empleó un método de carácter irreversible como lo es Oclusión Tubería Bilateral (OTB, conocida como salpingoclasia y ligadura de trompas): casi seis de cada diez mujeres de 15 a 49 años de este grupo de población deciden cancelar de forma permanente la opción de volverse a embarazar.

Según algunos autores en la determinación de reducción de la fecundidad, por su carácter definitivo, debe haber una amplia información previa a la realización de quienes se someten a la OTB; sin embargo, en algunas comunidades indígenas aisladas, el acceso a la variedad de métodos anticonceptivos es frecuentemente limitado (Isaacs *et al.* en Vázquez García y Flores Hernández, 2003).

En este contexto, la fecundidad de las mujeres que hablan lengua indígena es más elevada. De acuerdo con la ENADID 2014, la tasa global de fecundidad estimada para el trienio 2011-2013 muestra que en promedio, las mujeres hablantes de lengua indígena en



edad fértil tienen 2.98 hijos por mujer, mientras que la tasa de fecundidad de las mujeres que no hablan lengua indígena se ubica en 2.17 hijos por mujer.

Migración interna e internacional

Aunque los límites político-administrativos no necesariamente corresponden con los territorios originarios de los pueblos indígenas, indagar sobre el lugar de nacimiento y del lugar de residencia en una fecha fija a nivel estatal y municipal permite una aproximación al fenómeno migratorio de la población indígena. La cantidad y variación del volumen de esta población interviene en la demanda y satisfacción de bienes y servicios, por eso los datos e indicadores relacionados con la magnitud, origen y destino de los migrantes de habla indígena son de gran utilidad para la instrumentación y seguimiento de las políticas públicas.

Según la Encuesta Intercensal 2015, en México 11.7% de la población que habla lengua indígena es migrante absoluto; es decir, cerca de 900 mil personas con esta característica viven en una entidad federativa distinta a la de su nacimiento, y 2.6% de la población hablante de lengua indígena vive en una entidad distinta a la que vivían en marzo de 2010; de este total 54% son hombres y 46% mujeres.

Oaxaca, Ciudad de México, México y Veracruz destacan tanto por su aporte de emigrantes como de inmigrantes recientes, situación que refleja el desplazamiento de salida y retorno a comunidades tradicionales de origen y destino de migración indígena. La distribución nacional, además, pone en relieve la participación de entidades caracterizadas por la extinción de su población original que registran presencia importante de población hablante de lengua indígena procedente del sur del país, atraída principalmente por la oferta de trabajo en los campos de agricultura industrializada, así como de las zonas metropolitanas del norte del país (Leal, 2006; Anguiano, 1991 y Carrizales, 2005).



Distribución porcentual de la población hablante de lengua indígena, inmigrantes y emigrantes recientes en entidades federativas seleccionadas

Entidad de residencia en 2010	Emigrantes	Entidad de residencia en 2015	Inmigrantes
Estados Unidos Mexicanos	100.0		100.0
Oaxaca	14.7	México	12.5
Distrito Federal	9.7	Quintana Roo	10.0
Veracruz de Ignacio de la Llave	9.7	Distrito Federal	8.4
México	8.2	Nuevo León	8.1
Puebla	6.6	Oaxaca	6.6
Guerrero	6.5	Veracruz de Ignacio de la Llave	6.4
Yucatán	4.8	Sinaloa	6.0
Hidalgo	4.8	Puebla	5.3
San Luis Potosí	4.7	Hidalgo	4.0
Resto del país	30.3	Resto del país	32.8

1 Se refiere a la migración en una fecha fija, en agosto de 2010. Emigrantes de la entidad federativa en donde vivían en agosto de 2010. Inmigrantes que viven al momento de la entrevista en la entidad de residencia actual y que en agosto de 2010 vivían en otra entidad federativa.

Fuente: INEGI. Encuesta Intercensal 2015. Base de datos.

De acuerdo a la ENADID 2014, de agosto de 2009 a septiembre de 2014, del total de hogares con jefe hablante de lengua indígena, 1.4% registró migración internacional, es decir, al menos un integrante del hogar salió de su comunidad para irse a vivir a otro país. Esta cifra indica experiencia migratoria internacional similar a la que registra el promedio nacional: 1.9% de los hogares en México tienen migrantes internacionales.

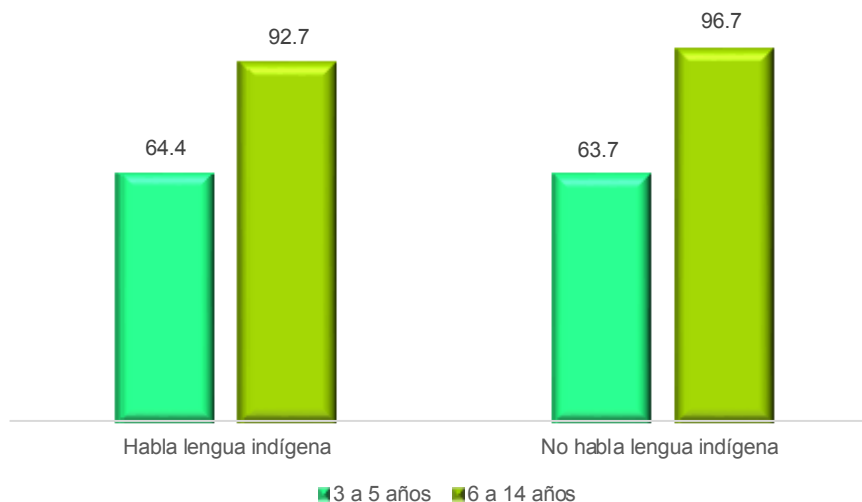
Educación

Según el Banco Interamericano de Desarrollo, en el país persiste una brecha significativa entre la población indígena y la no indígena en cuanto al acceso al derecho de la educación. Especialmente las mujeres indígenas son quienes presentan los niveles más altos de analfabetismo y baja escolaridad (Banco Interamericano de Desarrollo [BID], 2006).

El porcentaje de niños hablantes de lengua indígena que no asisten a la escuela, en edad preescolar (de 3 a 5 años) es similar entre hablantes y no hablantes de lengua indígena, 64.4 y 63.7% respectivamente. En el caso de la población entre los 6 y 14 años, edad en que se cursa la primaria y la secundaria, el porcentaje de niños y niñas hablantes de lengua indígena (92.7%) que asiste a la escuela es menor en comparación con los niños y niñas no hablantes (96.7 por ciento).



Porcentaje de población de 3 a 14 años que asiste a la escuela por edad según condición de habla de lengua indígena 2015



Fuente: INEGI. Encuesta Intercensal, 2015. Base de datos.

La diferencia en la aptitud para leer y escribir en niños de 6 a 14 años entre la población hablante y no hablante de lengua indígena es del doble; es decir, dos de cada diez niños hablantes de lengua indígena no sabe leer ni escribir, mientras que entre los no hablantes, uno de cada 10 no cuenta con la aptitud.

Cuando la población de 15 años y más no puede escribir y leer, se le conoce como analfabeta. 23% de los hablantes de lengua indígena son analfabetas, en comparación con el 4.2% de no hablantes, que se encuentran en esta situación. También la escolaridad acumulada de la población mayor de 15 años de edad hablante de lengua indígena es inferior respecto a los no hablantes de alguna lengua. En promedio, el primer grupo estudia 5.7 años; esto representa 3.7 años menos que la población que no habla lengua indígena, la cual en promedio alcanza 9.4 años de estudio.

Se reconoce que la educación es un derecho humano, un factor que reduce las desigualdades sociales e impulsa el desarrollo individual y colectivo. Los bajos niveles de escolaridad se traducen en bajos niveles de ingreso y se relacionan con precarias condiciones de salud y en general con disminución de oportunidades para una calidad de vida (Naciones Unidas, 2011 y CNDPI, 2014).

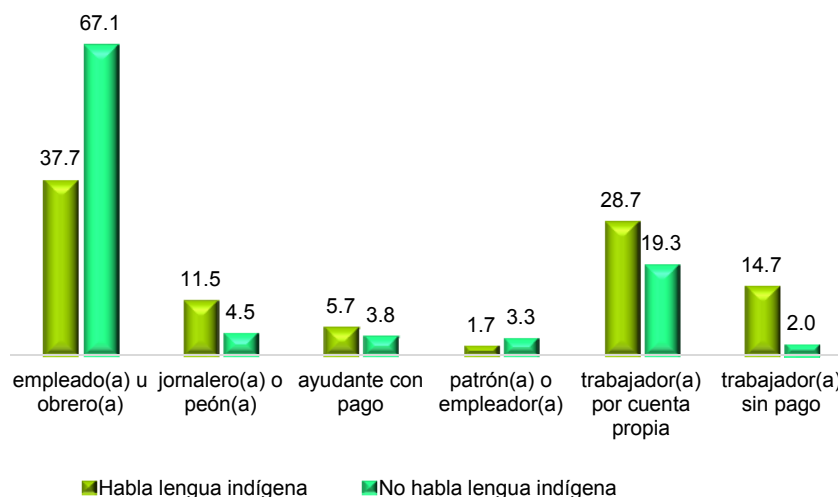
Actividad económica

En México, de acuerdo a la Encuesta Intercensal 2015, 46.9% de la población de 15 años y más hablante de lengua indígena es económicamente activa, es decir, desempeña alguna actividad laboral o busca trabajo, cifra que es 7.8 puntos porcentuales menor a la participación económica de los no hablantes de lengua indígena (54.7%). Las personas



indígenas trabajan principalmente como empleados u obreros (37.7%), trabajadores por su cuenta (28.7%) y desempeñando labores del campo y como jornaleros o peones (11.5%). Es de destacar la mayor participación de mujeres indígenas que trabajan por su cuenta (32.2%), en comparación con las mujeres no hablantes de lengua indígena (19.0%). Mientras que 15 de cada cien hablantes de lengua indígena son trabajadores sin pago, en comparación con dos de cada cien de no hablantes de lengua indígena.

Distribución porcentual de la población de 15 años y más por posición en el trabajo según condición de habla indígena 2015



Nota: Excluye a la población económicamente activa que no especificó su posición.
 INEGI. Encuesta Intercensal, 2015. Base de datos.

Viviendas

El acceso a la vivienda, junto con otros servicios básicos como la educación o la salud, son indispensables para el desarrollo de la población; éste no es viable ni sostenible a largo plazo si las personas no pueden acceder y disponer de una vivienda digna, con servicios básicos como el acceso al agua potable y disponibilidad de servicio de drenaje, entre otros (SEDESOL, 2011). La falta de agua entubada y el piso de tierra en la vivienda son variables que se asocian con una alta morbilidad por enfermedades gastrointestinales, dermatológicas y respiratorias (Conapo, 1997).

En 2015, en 9.1% de las viviendas del país habita al menos una persona que habla lengua indígena. Destaca que de estas viviendas, 13.4% tienen piso de tierra, en comparación con 2.6% de las viviendas donde no hay hablantes de alguna lengua indígena.

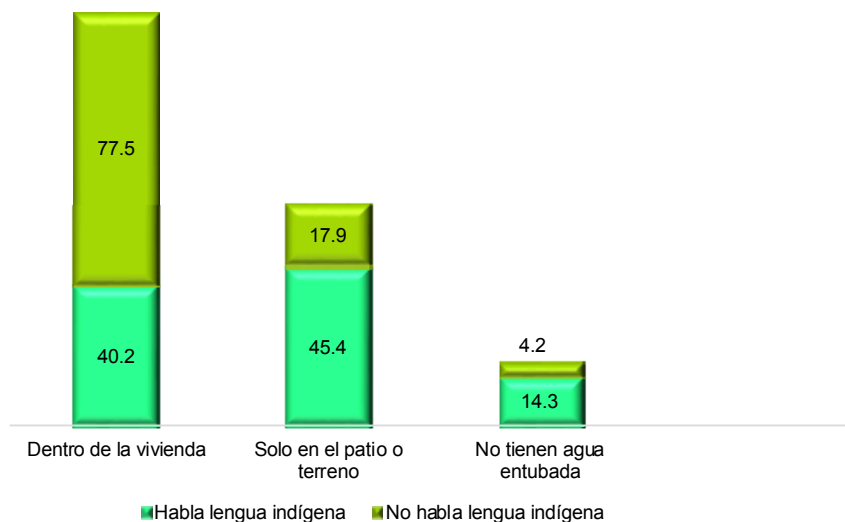
Existen 40.2% de viviendas con población que habla alguna lengua indígena que cuentan con agua dentro de la vivienda; en contraste, en viviendas donde no hay población hablante de alguna lengua indígena el porcentaje casi se duplica (77.5%). Es de subrayar que 14.3% de las viviendas con hablantes de lengua indígena no disponen de agua



entubada, esto representa más del triple del porcentaje de viviendas donde no hay hablantes de lengua indígena en la misma condición (4.2 por ciento).

Respecto al drenaje existe una diferencia importante al acceso de este servicio: 25.5% de las viviendas con residentes hablantes de lengua indígena no dispone de drenaje, en contraste con el 4.1% de las viviendas sin población indígena en la misma condición.

Porcentaje de viviendas habitadas por disponibilidad de agua entubada según condición de habla de lengua indígena de sus ocupantes 2015



Fuente: INEGI. Encuesta Intercensal, 2015. Base de datos.

La insuficiencia de servicios básicos en la vivienda como el agua entubada y el servicio de drenaje, así como las viviendas con piso de tierra indican que la inversión de recursos públicos en asentamientos con población hablante de lengua indígena sigue teniendo notables diferencias en comparación con el resto del país.

Con esta información el INEGI brinda indicadores para contribuir al conocimiento de las características sociodemográficas de la población hablante de lengua indígena en México. Consulte este documento en la Sala de Prensa del INEGI:

<http://www3.inegi.org.mx/sistemas/saladeprensa/>



Referencias

Alarcón-Cháires, P., Borda Niño, A. C., Mejía Montalvo, D. J., Damman, S., González, R. A., Ramírez, V. B., Macías, L. A., Estrella, C. N. G., Sánchez-Pérez, H. J., Vargas, M. G., Jansá, J. M., Humpage, L., Eversole, R., Ridgeway, L., Mercer, D., Burmeister, H. J., Somy, Á., Overland, I., Mccaskill, D., Rutherford, J., Cornell, S., Simon, S. (2006). Vida y salud de la mujer en zonas de alta marginación en México: ¿es peor ser indígena? En A. D. Cimadamore, R. Eversole, J. McNeish (Coords.). *Pueblos indígenas y pobreza. Enfoques multidisciplinares* (pp. 151 - 166). Buenos Aires, Argentina: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). Recuperado el 30 de mayo de 2016, de: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/crop/indige/indige.html>

Anguiano, M. E. (1991). *Jornaleros Agrícolas migrantes en Baja California y California*. Recuperado el 20 de mayo de 2016, de: <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/nuant/cont/39/cnt/cnt9.pdf>

Banco Interamericano de Desarrollo [BID]. (2006). *Política operativa sobre pueblos indígenas y estrategia para el desarrollo indígena*. Washington, D.C.: BID.

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2016). *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Última Reforma DOF 29-01-2016*. México: Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. Revisado el 6 de junio de 2016, de: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_29ene16.pdf

Carrizales, D. (2005, 2 de septiembre). Resurge la población indígena en NL debido al fenómeno migratorio. *La Jornada*. Revisado el 8 de junio de 2016, de: <http://www.jornada.unam.mx/2005/09/03/index.php?section=estados&article=032n1est>

Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía [CELADE] y Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL]. (s.f.). *El Sistema de Indicadores Sociodemográficos de Poblaciones y Pueblos Indígenas (SISPPI)*. Recuperado el 13 de abril de 2016, de: http://celade.cepal.org/redatam/PRYESP/SISPPI/Webhelp/helpsispi.htm#porcentaje_indigenas_habla_solo_idioma_indigena.htm

Comisión Nacional de Protección Social en Salud Comunicación y Participación Social. (s.f.). *Información general del Sistema Nacional de Protección Social en Salud*.

Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas [CNDPI]. (2014). *Programa Especial de los Pueblos Indígenas 2014-2018*. México: CNDPI. Recuperado el 21 de junio de 2016, de: <http://www.cdi.gob.mx/programas/2014/programa-especial-de-los-pueblos-indigenas-2014-2018.pdf>

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social [CONEVAL]. (2014). *La pobreza en la población indígena de México, 2012*. México: CONEVAL. Recuperado el 31 de mayo de 2016, de:



http://www.coneval.org.mx/Informes/Coordinacion/INFORMES_Y_PUBLICACIONES_PDF/POBREZA_POBLACION_INDIGENA_2012.pdf

Cotula, L., Djiré M. y Tenga, R.W. (2009). *El derecho a la alimentación y el acceso a los recursos naturales*. Roma: Food and Agriculture Organization (FAO). Recuperado el 27 de junio de 2016, de:

<http://www.fao.org/3/a-k8093s.pdf>

Hernández, M.F., De la Cruz Muradás, M. y Sánchez, M. (2015). La situación geográfica de México 2015. En Consejo Nacional de Población [CONAPO]. (Coord.), *Panorama de la salud sexual y reproductiva, 2014*. (pp. 43 - 71). México: CONAPO. Recuperado el 16 de mayo de 2016, de:

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/78794/La_Situacion_Demografica_de_Mexico_2015.pdf

Instituto Nacional de las Mujeres [INMUJERES], Consejo Nacional de Población [CONAPO], Comisión Nacional para el Desarrollo DE LOS Pueblos Indígenas [CDI], Secretaría de Salud [SSA]. (2006). *Las mujeres indígenas de México: Su contexto socioeconómico, demográfico y de salud*. México: INMUJERES. Recuperado el 24 de junio de 2016, de: http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100833.pdf

Leal, A. (2001). *La identidad mixteca en la migración al norte: el caso del Frente Indígena Oaxaqueño Binacional*. Recuperado de: <http://alhim.revues.org/610>

Secretaría de Desarrollo Social [SEDESOL]. (2011), *Medición de la pobreza Servicios básicos de la vivienda*. Recuperado el 27 de junio de 2016, de: http://www.2006-012.sedesol.gob.mx/work/models/SEDESOL/Resource/2004/1/images/boletin_servicios_basicos.pdf

Vázquez, G. V. y Flores, H. A. (2003). Uso de anticonceptivos en mujeres indígenas, un estudio de caso del sureste veracruzano. *Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal*, 24 (93), 153 - 177. Recuperado el 20 de mayo de 2016, de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13709308>



9
agosto

Día Internacional de los Pueblos Indígenas

En México (2015):

Hay **7.4 millones** de personas hablantes de lengua indígena (de 3 años y más de edad):



51% son mujeres y **49%**, hombres.



Representan **6.5%** de la población total.



45.3% de ellas tiene menos de **30 años** de edad.



46.9% de los hablantes de lengua indígena (15 años y más de edad) es **económicamente activo** (trabaja o busca trabajo).



Oaxaca es la entidad con el mayor porcentaje de hablantes de **lengua indígena** con **32 de cada 100 habitantes**.

Las tres lenguas indígenas con más hablantes son **náhuatl** (23.4%), **maya** (11.6%) y **tseltal** (7.5%).

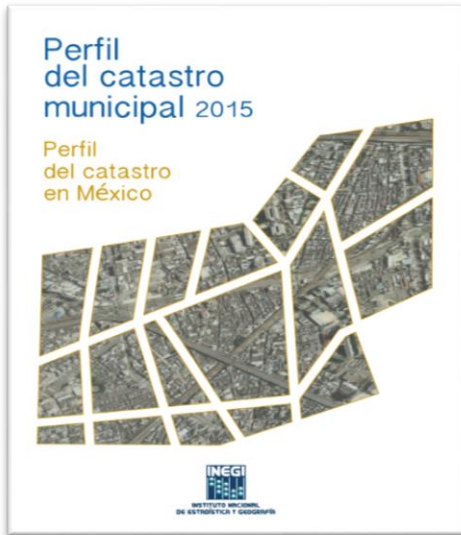
Porcentaje de población de 3 a 14 años de edad que asiste a la escuela por grupos de edad y condición de habla de lengua indígena



Fuente: INEGI. Encuesta Intercensal 2015.



“ESTADÍSTICAS A PROPÓSITO DEL DÍA MUNDIAL DEL HÁBITAT” (3 DE OCTUBRE)



- En México, el universo de registros en el padrón catastral es de 37.1 millones de predios. De éstos, el 92.5% corresponden a privados.
- En cuanto a las bases cartográficas, los municipios del país registran 21.5 millones de predios.
- En el año de 2014 se realizaron poco más de 17 millones de trámites referentes al cobro del impuesto predial; lo anterior representa el 75.4% del trámite más solicitado en los municipios.
- De acuerdo a los resultados del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2015, 1,406 municipios en México no realizan valuaciones a los predios.
- El INEGI aporta información en apoyo a la planeación territorial.

El primer lunes del mes de octubre de cada año se celebra el Día Mundial del Hábitat. Esta fecha sirve de marco para analizar y evaluar la situación de nuestros pueblos y ciudades, así como generar conciencia sobre las decisiones políticas que hoy se toman y que repercutirán en el futuro. El Día Mundial del Hábitat se encuentra alineado a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en particular al número 11, que promueve el “lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles”; con ello, se reconoce que el desarrollo urbano sostenible constituye un enfoque transformador que propicie las condiciones adecuadas para poner fin a la pobreza y asegurar la prosperidad para todos en un planeta sano.

Para lograr lo anterior, el conocimiento del territorio es fundamental. Y el inventario de las características físicas y económicas que componen cada uno de los predios existentes en las ciudades juega un papel preponderante en las decisiones relativas a la planeación urbana y al ordenamiento territorial. Es precisamente la administración de este inventario uno de los objetivos principales de los catastros en México, por lo que en mayor o menor medida, cada municipio genera y mantiene información sobre las propiedades y sus propietarios, dentro de los límites de su demarcación.

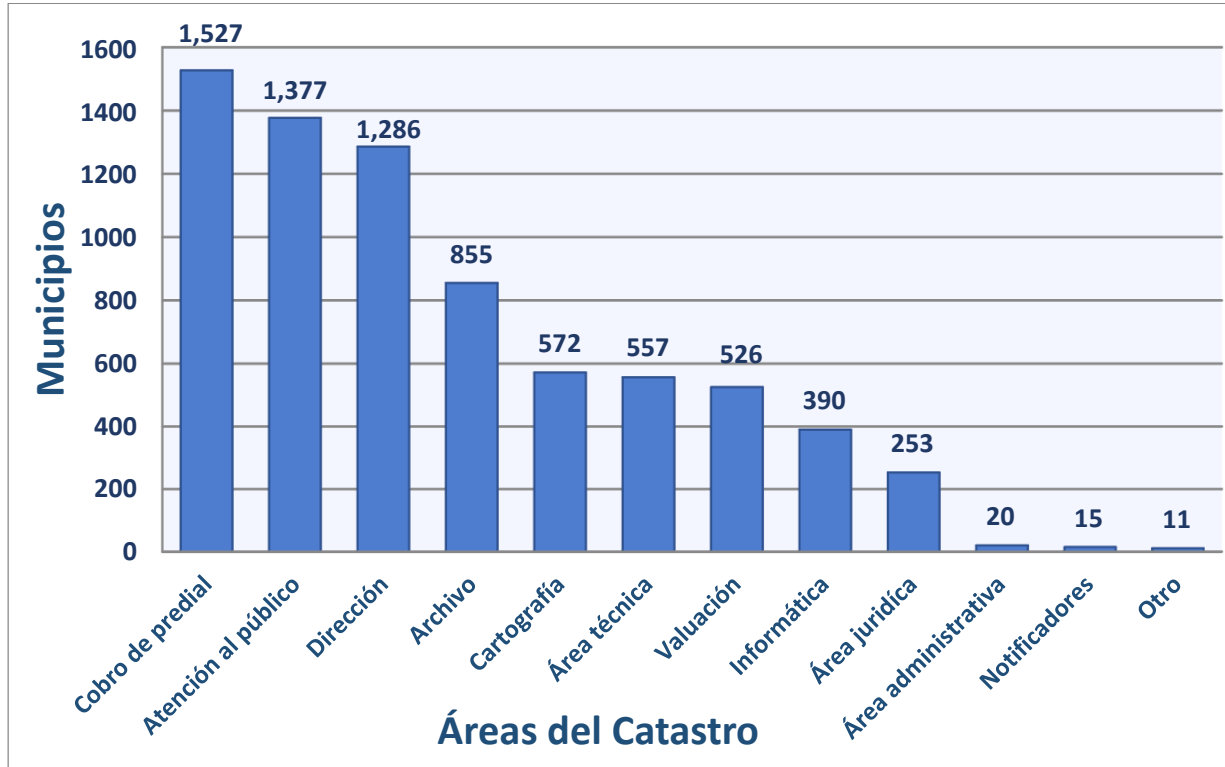
El Perfil del catastro municipal 2015, es una publicación que presenta los resultados del levantamiento de la Sección Catastral del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2015 (CNGMD). En ella se muestran las características que guardan las oficinas catastrales municipales de México acerca de su organización, donde el 62.5% de los municipios cuentan con un área exclusiva para el cobro del impuesto predial; el 56.3% de los municipios poseen la integración de un espacio destinado para atender al público en general; en el rubro de su operatividad, el 24% de los municipios manifiestan contar con un programa establecido de capacitación para su personal y de cómo se administra la información de los 37.1 millones de registros de predios existentes en los padrones alfanuméricos





divididos en predios públicos y privados, registro de valores del terreno y construcción y de los 21.5 millones de registros de predios existentes en la cartografía de los municipios en México, sus características así como las principales acciones para mantener actualizada esta información.

¿Cómo están organizados los catastros en el país?



Los resultados que se producen, mismos que tienen la declaratoria de Información de Interés Nacional, se compendian en dicho documento que promueve su difusión, a la vez que apoya y facilita la definición de políticas públicas en este campo. Son un sustento fundamental que ayuda a identificar las áreas de oportunidad de cada una de las oficinas catastrales, ya sea en cuanto a la explotación de la información que se genera, el intercambio de ésta con las áreas responsables del ordenamiento territorial, la planeación y el desarrollo urbano así como en la dotación de servicios públicos.

Esta información refleja la situación que guardan las instituciones catastrales de México, además de ser un insumo fundamental para apoyar la revisión, análisis y medición que, en materia de desarrollo urbano y ordenamiento del territorio registran las ciudades del País.



Temática catastral del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2015 (CNGMD)



El contenido de la publicación incluye, además, estadísticas sobre las áreas operativas que conforman los catastros y su eficiencia. Por ejemplo, en el año de 2014 se realizaron poco más de 17 millones de trámites referentes al cobro del impuesto predial; lo anterior representa el 75.4% del trámite más solicitado en los municipios; estadísticas sobre el grado de vinculación y coordinación que hay entre las áreas de catastro y las diversas instancias de gobierno estatales y municipales como el caso de los municipios que están vinculados con el Registro Público de la Propiedad (7.3%) en donde la existencia de vinculación de la información catastral con la registral es muy importante, ya que de esta forma se tiene la capacidad de describir de manera congruente los aspectos físicos, económicos y legales del predio, lo que brinda seguridad jurídica en la tenencia del mismo, garantizando el patrimonio de las familias; también se incluyen datos que refieren la frecuencia y las acciones que se emprenden para actualizar los padrones catastrales y la valuación de los predios, donde los resultados del Censo reflejan que 1,406 municipios en México no realizan valuaciones a los predios; señalando el impacto que ello tiene en los niveles de recaudación del impuesto predial, lo cual constituye el factor de ingreso más importante para las administraciones municipales, y por ende, un aporte fundamental para la instrumentación de acciones en beneficio de la ciudadanía.

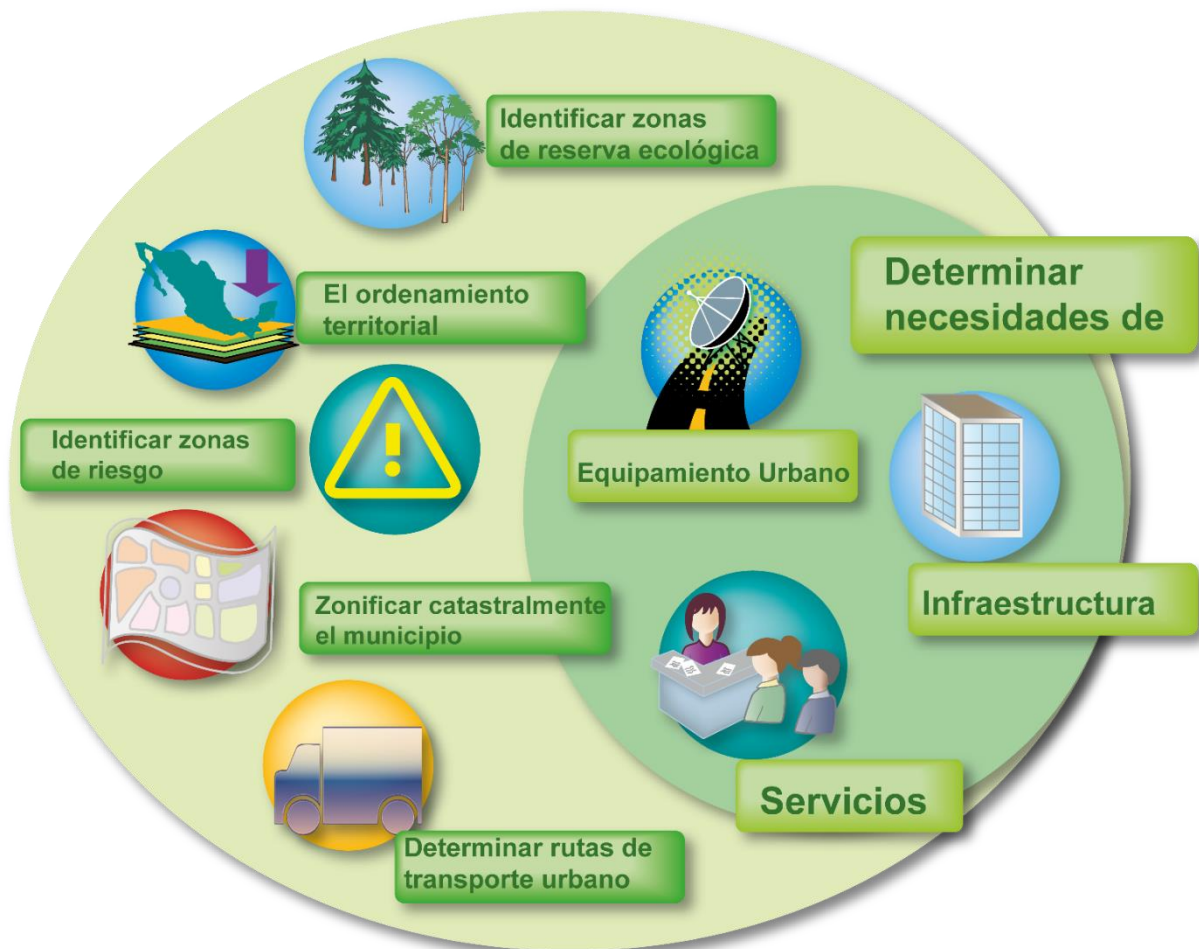
En cuanto a la modernización catastral, destinada a mejorar los procesos y trámites que se ofrecen, contiene un apartado que mediante gráficas y tablas describe los programas y acciones de modernización implementadas por las autoridades municipales.



Todo lo anterior, es resultado de un riguroso proceso que integra y valida la información que, a través de varios instrumentos metodológicos y técnicos, se capta con el apoyo de las autoridades de las áreas vinculadas al catastro en los municipios y delegaciones del País.

Se espera que el Perfil del catastro municipal 2015 sea el punto de partida de una serie estadística que permita describir la realidad y evolución del catastro en México, a la vez que aporte información acerca de la composición y características de las propiedades de las ciudades en apoyo a la planeación territorial.

Principales acciones de la administración y gestión del territorio en las que se utiliza la información catastral



FUENTES DE INFORMACIÓN:

Día Mundial del Hábitat. Naciones Unidas. http://www.un.org/es/events/habitatday/exec_director_statements.shtml
Perfil del Catastro Municipal 2015. INEGI. <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/biblioteca/ficha.aspx?upc=702825082482>





INSTITUTO NACIONAL
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

Día Mundial del Hábitat



3 de octubre (primer lunes del mes)

De los resultados obtenidos, entre otros, se sabe que:



En México, según el padrón catastral, se tienen registrados **37.1 millones** de predios; de éstos, **92.5%** son privados.

Las bases cartográficas de los municipios registran **21.5 millones** de predios en archivos digitales, a los que se asocian los datos básicos de cada predio.

En **48.2%** de los municipios, la actividad catastral se apoya en un **Sistema de Gestión Catastral**, con el que se favorece la calidad de los servicios que en la materia se brindan a la sociedad.

Principales acciones de la administración y gestión del territorio en las que se utiliza la información catastral



Fuente: INEGI. Perfil del catastro municipal 2015.



“ESTADÍSTICAS A PROPÓSITO DEL... DÍA MUNDIAL PARA LA PREVENCIÓN DEL SUICIDIO (10 DE SEPTIEMBRE)”

DATOS NACIONALES



- Del año 2000 a 2014, la tasa de suicidios se elevó de 3.5 a 5.2 por cada 100 mil habitantes.
- Ocho de cada 10 suicidios (80.2%) fueron consumados por hombres y 19.8% por mujeres.
- Campeche (10.2), Aguascalientes (8.6), Chihuahua (8.4) y Yucatán (8.4), son las entidades que presentan mayor tasa de suicidios por cada 100 mil habitantes.
- En 40.2% de los suicidios en 2014, se trató de un joven de 15 a 29 años. Entre este grupo de edad, la tasa alcanza 7.9 suicidios por cada cien mil jóvenes.
- La Secretaría de Salud, en 2014, registró 2 292 egresos a causa de lesiones autoinfligidas.

La palabra “suicidio” proviene de las palabras latinas *sui* (uno mismo) y *caedere* (matar), término acuñado en 1642 por el médico y filósofo Thomas Browne para distinguir entre el homicidio de uno mismo y el cometido hacia otra persona¹. De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), el suicidio se define como un acto deliberadamente iniciado y realizado por una persona en pleno conocimiento o expectativa de su desenlace fatal².

Existen diversas perspectivas y estudios del acto suicida que señalan que dicho evento es precedido de varios factores, por lo que cada vez más enfoques buscan comprender la complejidad de este fenómeno³.

¹ INEGI (2006). *Suicidio. Marco de referencia sobre el suicidio*. México, INEGI.

² SSA (2015). *Día mundial para la prevención del suicidio*.

<http://www.gob.mx/salud/articulos/dia-mundial-para-la-prevencion-del-suicidio-11158>, 29 de julio de 2016.

³ INEGI (2006). *Suicidio. Marco de referencia sobre el suicidio*. México, INEGI.



Algunos de los patrones observados en la conducta suicida son: depresión, bipolaridad y esquizofrenia, todo ellos considerados trastornos psiquiátricos. Otra característica del fenómeno de los suicidios es que se presentan mayores tasas de suicidio en hombres, en personas de bajos ingresos, en desempleados y en usuarios de alcohol y drogas⁴.

La Organización Mundial de la Salud considera al acto suicida como un problema de salud pública que puede ser evitado, por lo que se han diseñado e impulsado estrategias para reducirlo; en este contexto es que el 10 de septiembre se conmemora el Día Mundial para la Prevención del Suicidio, fecha en que se fomentan compromisos y medidas prácticas para detectar el riesgo y evitarlo.

Con el propósito de contribuir a esta causa, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) pone a disposición de la sociedad, información estadística actualizada sobre estos hechos, describiendo brevemente las tendencias a nivel mundial del fenómeno, así como datos y características más relevantes a nivel nacional que permiten caracterizar esta problemática.

EL SUICIDIO A NIVEL MUNDIAL

En mayo de 2013, la sexagésima sexta Asamblea Mundial de la Salud, adoptó el primer Plan de Acción en Salud Mental de la OMS, en el cual se contempla la prevención del suicidio, pretendiendo reducir la tasa en los países miembros en un 10% para 2020.

En 2012, sucedieron aproximadamente 804 mil suicidios, colocándose como la décimo quinta causa de muerte en el mundo. Con respecto al total de muertes corresponde a 1.4%, y respresenta una tasa de 11.4 suicidios por cada 100 mil habitantes (por sexo, la tasa es de 14.5 en hombres y en mujeres es de 8.2 -por cada 100 mil-). Estas cifras representan una ligera reducción respecto al año 2000, cuando se estimaron 883 mil suicidios (1.7% del total de muertes), lo que le ubicaba como la décimo cuarta causa de muerte, con una tasa de 14.4 suicidios por cada 100 mil habitantes en aquel año⁵.

El suicidio es un fenómeno global que sucede en todas las regiones del mundo y a lo largo del curso de vida; no obstante, entre los jóvenes de 15 a 29 años se trata de la segunda causa de muerte, con 8.5% del total de decesos en este grupo de edad y una tasa de 13.5 suicidios por cada 100 mil jóvenes⁶.

⁴ OECD (2014). *Suicides, OECD Factbook 2014: Economic, Environmental and Social Statistics*, OECD Publishing, Paris, <http://dx.doi.org/10.1787/factbook-2014-99-en>, junio de 2015.

⁵ OMS (2014a), *Global Health Estimates 2014 Summary Tables: Deaths by Cause, Age and Sex, 2000-2012*, http://www.who.int/healthinfo/global_burden_disease/estimates/en/index1.html, 19 de julio de 2016.

⁶ OMS (2014a). *Op.cit.*



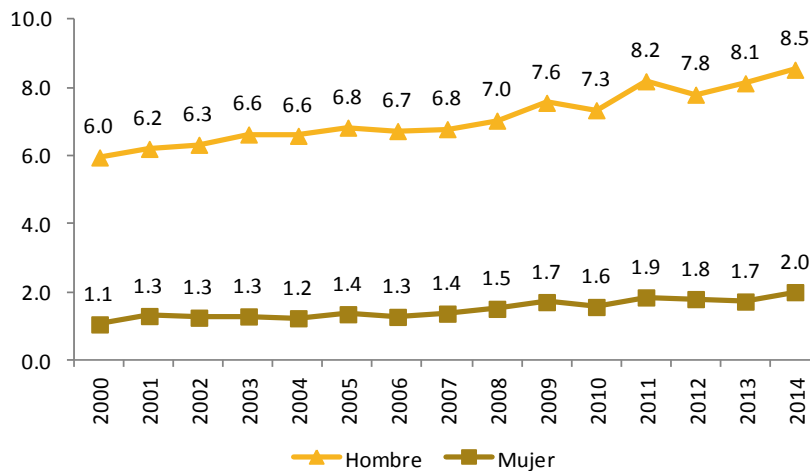
PANORAMA DE LOS SUICIDIOS EN MÉXICO

En 2014 se registraron 6 337 suicidios, 98.1% de ellos (6 215) ocurrieron en ese mismo año; estos últimos representan 1% del total de muertes ocurridas y registradas en 2014, colocándose como la décimo quinta causa de muerte a nivel nacional, con una tasa de 5.2 decesos, lo que muestra un aumento respecto a la tasa de 2013, que fue de 4.9 muertes por cada 100 mil habitantes.

Al igual que en los niveles mundiales, los suicidios en México presentan una tendencia creciente; entre el año 2000 y 2014, la tasa de suicidios aumentó de 3.5 a 5.2 por cada 100 mil habitantes.

El suicidio en México es un fenómeno que presenta significativas diferencias por sexo, las cuales se han mantenido e incluso aumentado en el transcurso del tiempo; en 2014, la tasa de mortalidad masculina por esta causa fue de 8.5 y en mujeres de 2.0 por cada 100 mil, para ambos sexos, la tasa de 2014 resulta la tasa más alta de muertes por lesiones autoinflingidas desde el año 2000.

Tasa de suicidios por sexo
2000 a 2014
(Por cada 100 mil habitantes)



Nota: Suicidios por año de ocurrencia.
Fuente: INEGI. Estadísticas de mortalidad. Base de datos, varios años.
CONAPO. Conciliación Demográfica 1990 a 2010.
Proyecciones de la población de México 2010 a 2050.

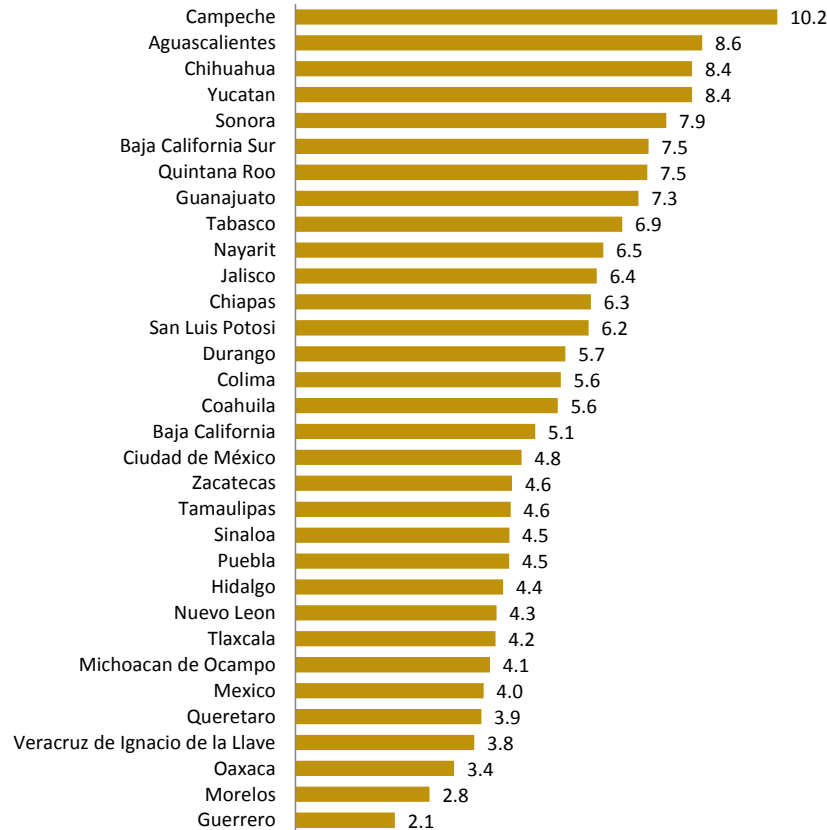
Tasa de suicidios por entidad federativa

El comportamiento de los suicidios en 2014 por entidad federativa, muestra que Campeche (10.2), Aguascalientes (8.6), Chihuahua (8.4) y Yucatán (8.4), son las entidades que presentan mayor tasa de suicidios por cada 100 mil habitantes, respectivamente. En tanto que Oaxaca (3.4), Morelos (2.8), y Guerrero (2.1), presentan las tasas más bajas.



Tasa estandarizada de suicidios por entidad federativa
2014

(Por cada 100 mil habitantes)



Nota: Suicidios ocurridos y registrados en 2014, por entidad de residencia del fallecido.
Se considera la estructura por edad nacional como estándar.

Fuente: INEGI. Estadísticas de mortalidad, 2014. Base de datos.
CONAPO. Proyecciones de la población de México 2010 a 2050.

Características de los fallecidos

Sexo y edad

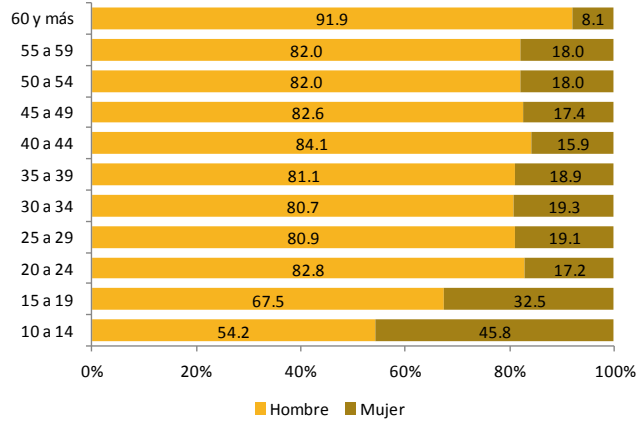
Las muertes por suicidio se presentan mayormente en edades jóvenes, cuatro de cada 10 (40.2%) se encontraban en el grupo de 15 a 29 años. Considerando los suicidios ocurridos y registrados en 2014, 80.2% fueron consumados por hombres y 19.8% por mujeres; lo que significa que ocurren cuatro casos en hombres por cada uno de mujer.

La sobre mortalidad masculina prevalece en cada uno de los grupos de edad, sin embargo, en el grupo de adolescentes y jóvenes de 10 a 19 años, la proporción de mujeres es mayor que entre los grupos de edad más avanzada.



Distribución porcentual de los fallecidos por grupo quinquenal de edad según sexo del fallecido

2014



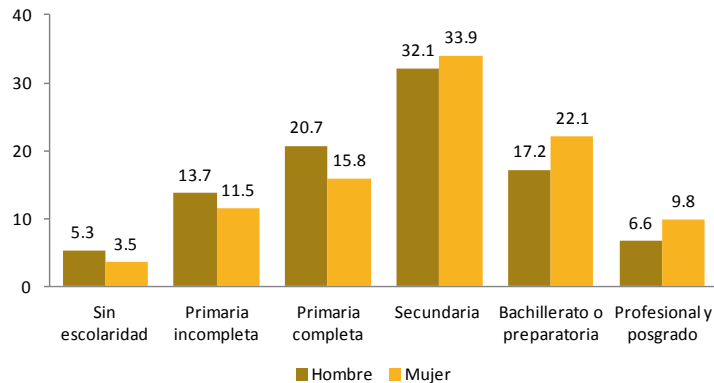
Nota: Suicidios ocurridos y registrados en 2014.
 Se excluyen 37 casos de edad no especificada.
 Fuente: INEGI. Estadísticas de mortalidad, 2014. Base de datos.

Escolaridad, situación conyugal y condición de actividad

De acuerdo con el nivel de instrucción que tenían las personas que cometieron suicidio, el mayor porcentaje correspondió a los que contaban con estudios de secundaria (32.4 por ciento). La distribución por sexo muestra que hay una mayor proporción de mujeres con educación media superior y superior que hombres en los mismos niveles educativos.

Distribución porcentual de los suicidios por sexo según nivel de escolaridad

2014



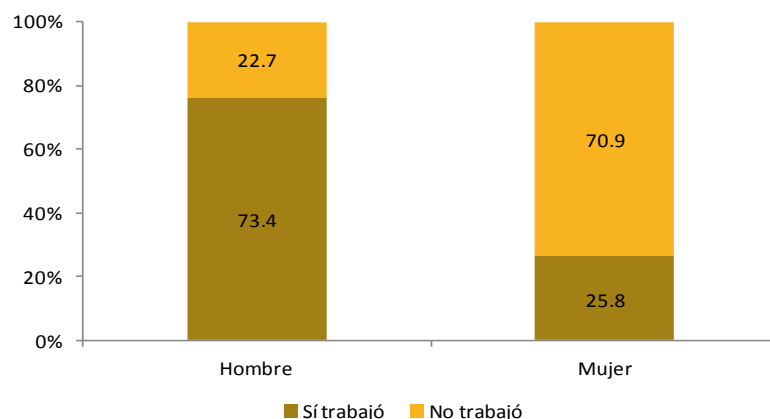
Nota: Suicidios ocurridos y registrados en 2014.
 La suma es menor a 100 debido al no especificado.
 Fuente: INEGI. Estadísticas de mortalidad, 2014. Base de datos.

Respecto a la situación conyugal, 47.8% de quienes cometen suicidio eran casados o unidos, seguido de los solteros (41.2 por ciento).



En general, un importante porcentaje de la población que cometió suicidio registró no tener trabajo (32.3 por ciento). Por otro lado, la condición de actividad en el mercado laboral es una característica que varía entre el género masculino y femenino, ya que la mayoría de las mujeres que murieron por esta causa no trabajaban (70.9%), en tanto que la mayor parte de los hombres sí lo hacía (73.4 por ciento).

**Distribución porcentual de los suicidios por sexo según condición de actividad
2014**



Nota: Suicidios ocurridos y registrados en 2014.
La suma es menor a 100 debido al no especificado.
Fuente: INEGI. Estadísticas de mortalidad, 2014. Base de datos.

Características del hecho

El acceso a los medios para quitarse la vida es un factor importante de riesgo que puede determinar que el acto sea consumado o no.⁷ Conocer los métodos de suicidio más utilizados, permite elaborar estrategias de prevención, como la restricción a ellos.⁸

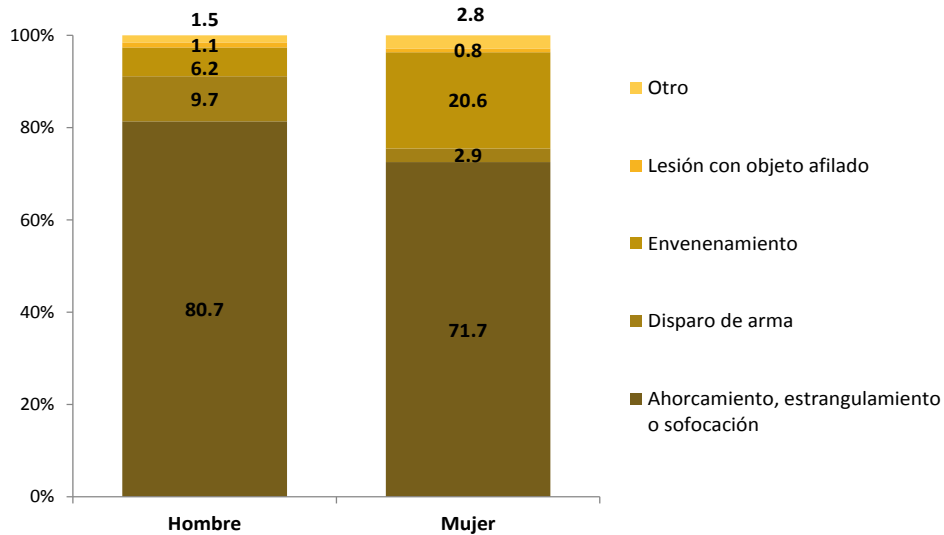
Para 2014, el ahorcamiento, estrangulamiento o sofocación se ubica como el principal método utilizado por la población que comete suicidio (78.9 por ciento). Por sexo, el porcentaje corresponde a 80.7% hombres y 71.7% de mujeres.

En el caso de los hombres, el disparo con arma es el segundo método más empleado (9.7%); mientras que para las mujeres es el envenenamiento por diversas sustancias (20.6 por ciento).

⁷ OPS. *Informe Mundial sobre la violencia y la Salud*.
http://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/es/summary_es.pdf, 20 de julio de 2016.
⁸ OMS. *Suicidio*.
<http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs398/es/>, 19 de julio de 2016



Distribución porcentual de los suicidios por sexo según tipo de método 2014



Nota: Suicidios ocurridos y registrados en 2014.
 La suma es menor a 100 debido al no especificado.
 Fuente: INEGI. Estadísticas de mortalidad, 2014. Base de datos.

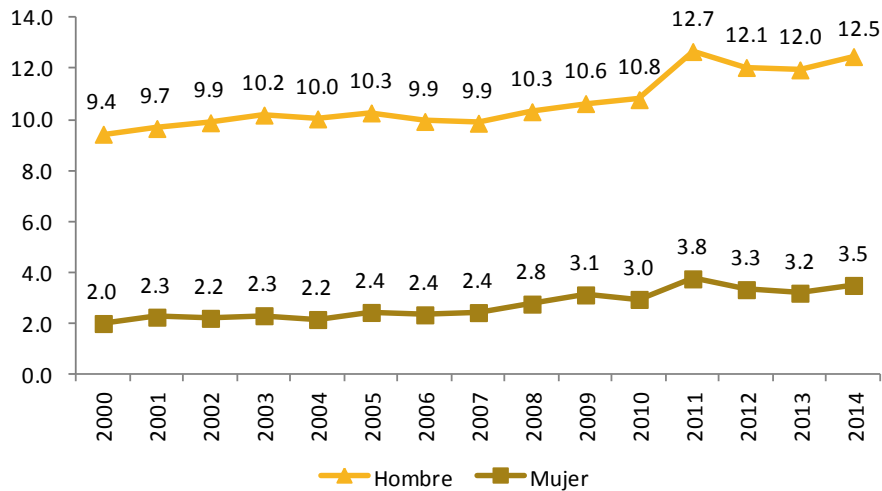
Respecto al lugar donde se cometió el suicidio, se observa que 76.1% ocurrió dentro de la vivienda particular. Por sexo, sucedió en 74.2% de los hombres y 83.8% de las mujeres.

Jóvenes de 15 a 29 años

El interés del suicidio cometido en la población joven llama la atención ya que en el curso del tiempo la tasa de suicidio entre la población de 15 a 29 se ha mantenido elevada. Considerando los suicidios ocurridos y registrados en 2014, sucedieron 2 493 de jóvenes de 15 a 29 años (40.2% del total), observando una tasa de 7.9 suicidios por cada 100 mil jóvenes de este grupo de edad. Por sexo, las tasas de suicidio entre este grupo poblacional, son de 12.5 en hombres y 3.5 en mujeres (por cada 100 mil).



Tasa de suicidios de jóvenes de 15 a 29 años
2000 a 2014
(Por cada 100 mil habitantes)



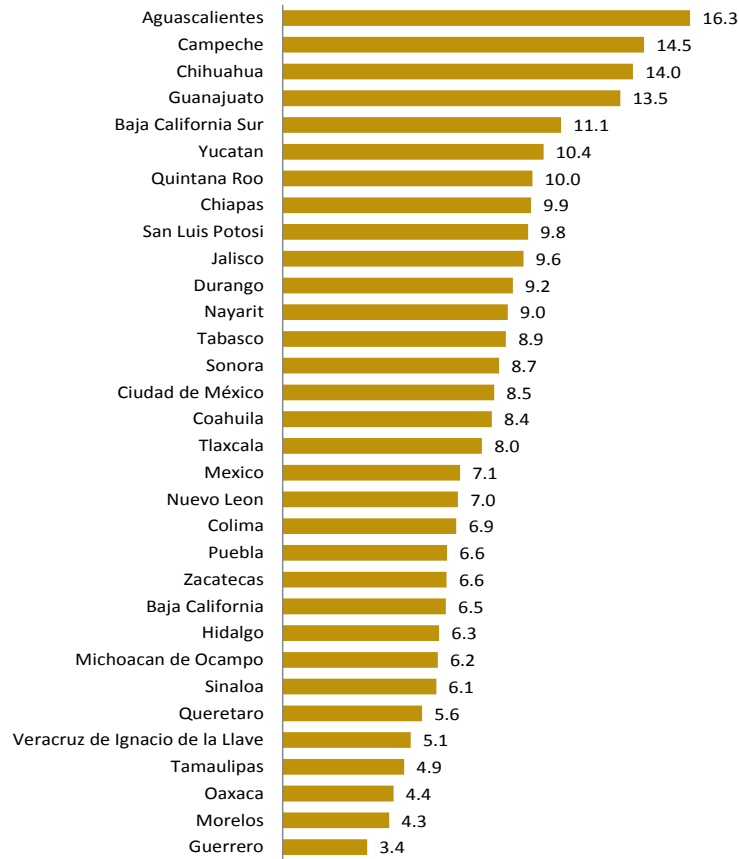
Nota: Suicidios por año de ocurrencia.
Fuente: INEGI. Estadísticas de mortalidad. Base de datos.
CONAPO. Conciliación Demográfica 1990 a 2010.
Proyecciones de la población de México 2010 a 2050

La tasa de suicidio en jóvenes de 15 a 29 años es mayor en Aguascalientes, Campeche y Chihuahua, (16.3, 14.5 y 14.0 por cada 100 mil habitantes, respectivamente). En tanto que Oaxaca (4.4), Morelos (4.3) y Guerrero (3.4), presentan la tasa más baja.



**Tasa de suicidios en la población de 15 a 29 años por entidad federativa
2014**

(Por cada 100 mil habitantes)



Nota: Suicidios ocurridos y registrados en 2014, por entidad de residencia del fallecido.

Se considera la estructura de 15 a 29 años nacional como estándar.

Fuente: INEGI. Estadísticas de mortalidad, 2014. Base de datos.

CONAPO. Proyecciones de la población de México 2010 a 2050.

INTENTO DE SUICIDIO

“Un intento previo de suicidio es la principal variable predictiva individual de muerte por suicidio en la población general: quienes ya hayan intentado el suicidio corren un riesgo mucho mayor de morir por suicidio que quienes no lo hayan intentado antes. Identificar a estas personas de alto riesgo y proporcionarles seguimiento y apoyo debe ser un componente clave de todas las estrategias integrales de prevención del suicidio⁹.”

Los egresos hospitalarios¹⁰ de la Secretaría de Salud y los Servicios Estatales de Salud, son una fuente de información que permite acercarse a la cuantificación del número de intentos de suicidio

⁹ OMS(2014). *Prevención del suicidio. Un imperative global*.

http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/136083/1/9789275318508_spa.pdf, 8 de agosto de 2016

¹⁰ No se consideran los egresos por defunción u otro motivo no especificado.



ocurridos. Este registro, incluye únicamente aquellos intentos en los que la persona que se autoinfligió una lesión y fue atendida en un una institución de salud pública debido a esas lesiones. Para 2014 fue de 2 292 salidas a causa de lesiones autoinfligidas.

Diversas investigaciones señalan que pese a que existe un mayor número de suicidios de hombres, que de mujeres, ellas lo intentan en más ocasiones¹¹; en este sentido, de las salidas por lesiones autoinfligidas, 58.1% fueron de mujeres y 41.9% de hombres.

Al observar la edad, se obtiene que cinco de cada 10 lesionados (53.4%) eran menores de 25 años, situación que se acentúa más en mujeres que en hombres, con seis (61.1%) y cuatro (42.7%) de cada 10, respectivamente.

Distribución porcentual de lesiones autoinfligidas¹, por sexo según grupo de edad 2014

Grupo quinquenal de edad	Total	Hombre	Mujer
10 a 14 años	11.0	4.4	15.8
15 a 19 años	23.0	16.8	27.5
20 a 24 años	19.4	21.5	17.8
25 a 29 años	13.0	14.8	11.6
30 a 34 años	9.0	11.9	6.9
35 a 39 años	7.4	8.6	6.5
40 a 44 años	5.3	6.1	4.7
45 a 49 años	4.2	5.2	3.5
50 a 54 años	3.0	4.0	2.3
55 a 59 años	1.3	2.0	0.8
60 y más años	3.4	4.6	2.6

¹¹ Se refiere a los egresos hospitalarios que recibieron atención por estas causas y no se consideran los egresos por defunción u otro motivo no especificado.

Fuente: Sistema Nacional de Información en Salud. Base de datos sobre Egresos Hospitalarios, 2014.

El principal método de autolesión es el envenenamiento por fármacos (23.5%), seguido por el de otras drogas, medicamentos y otras (22.1%), y por plaguicidas (15.9 por ciento).

Por sexo, 32.3% de las autolesiones de mujeres fue por envenenamiento por fármacos; 30.1% por otras drogas y 14.3% por pesticidas. En tanto que de los hombres, 23.8% utilizó un objeto cortante, 18.1% plaguicidas y 11.3% fármacos o alcohol.

¹¹ Duany N. Anya, Hernández M. Gloria (2006). *Intento suicida en mujeres de edad mediana. Experiencia en el Hospital "Salvador Allende"*.
<http://www.psiquiatria.com/revistas/index.php/psicologiacom/article/download/851/823>, 3 de agosto de 2016



**Distribución porcentual de lesiones autoinfligidas¹, por sexo según medio de auto lesión
2014**

Tipo de medio	Total	Hombre	Mujer
Envenenamiento por fármacos (analgésicos, antiepilépticos, sedantes y otros)	23.5	11.3	32.3
Envenenamiento por otras drogas, medicamentos y sustancias biológicas, y los no especificados ²	22.1	10.9	30.1
Envenenamiento por plaguicidas	15.9	18.1	14.3
Objeto cortante	12.5	23.8	4.4
Envenenamiento por otros químicos y sustancias nocivas	6.8	7.9	6.0
Ahorcamiento, estrangulamiento o sofocación	6.1	10.0	3.3
Envenenamiento por sustancias (alcohol o drogas)	2.6	3.5	2.0
Disparo de arma	1.4	2.6	0.5
Otro medio	4.7	5.7	3.9
No especificado	4.5	6.1	3.3

¹ Se refiere a los egresos hospitalarios que recibieron atención por estas causas y no se consideran los egresos por defunción u otro motivo no especificado.

² Incluye: agentes para el equilibrio hídrico y drogas que afectan el metabolismo mineral y el ácido úrico, la musculatura lisa o estriada y el sistema respiratorio; agentes sistémicos y hematológicos, anestésicos (generales) (locales); antibióticos sistémicos y otros anti infecciosos; y drogas que afectan el sistema. Fuente: Sistema Nacional de Información en Salud. Base de datos sobre Egresos Hospitalarios, 2014.

Con esta información, el INEGI brinda indicadores para el conocimiento y actualización de las características sociodemográficas de las defunciones por suicidio. Consulte este documento en la sala de prensa del INEGI en <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/saladeprensa/>

BIBLIOGRAFÍA

Borges Guilherme, et. col. (2010). *Suicidio y conductas suicidas en México: retrospectiva y situación actual*.

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0036-36342010000400005, 20 de julio de 2016.

Gutiérrez García, A. G., Contreras, C. M. & Orozco Rodríguez, R. C. (2006). *El suicidio, conceptos actuales*.

<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=58229510>, julio de 2016



Hernández-Bringas, H. H. & Flores-Arenales, R. (2011). *El suicidio en México*.
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11219270004>, julio de 2016

OMS. (2004) *Suicidio, un problema de salud pública enorme y sin embargo prevenible*
<http://www.who.int/mediacentre/news/releases/2004/pr61/es/#>, julio de 2016

OMS (2014), *Prevención del suicidio. Un imperativo global*.
http://www.who.int/mental_health/suicide-prevention/world_report_2014/es/, julio de 2016

OMS (2014a), *Global Health Estimates 2014 Summary Tables: Deaths by Cause, Age and Sex, 2000-2012*,
http://www.who.int/healthinfo/global_burden_disease/estimates/en/index1.html, julio de 2016

* * * * *

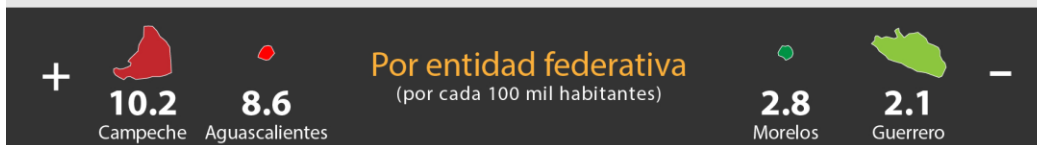


Día Mundial para la Prevención del Suicidio

Septiembre
10

En México (2014):

El suicidio es la 15.^a causa de muerte a nivel nacional, con una tasa de
5.2 muertes por cada 100 mil habitantes.



Según edad



Cuatro de cada 10 suicidios son de jóvenes de **15 a 29 años de edad.**

De acuerdo con escolaridad



De las personas que cometieron suicidio, **32.4%** contaba con estudios de secundaria.

Según situación conyugal



De los que se suicidaron, **47.8%** estaban casados o unidos y **41.2%** eran solteros.

Según ocupación



De los que cometieron este hecho, **32.3%** no tenía trabajo.

Fuentes: INEGI. Estadísticas de mortalidad. Base de datos, varios años.
CONAPO. Conciliación demográfica 1990 a 2010.
CONAPO. Proyecciones de la población de México 2010 a 2050.



“ESTADÍSTICAS A PROPÓSITO DEL... DÍA DE LA FAMILIA MEXICANA (5 DE MARZO)”

DATOS NACIONALES



- El hogar familiar en el año 2010 representaba 90.5% del total, y en 2015 bajó a 88.9 por ciento.
- El hogar ampliado pasó de 26.6% del total de hogares familiares en 2010, a 27.9% en 2015; los nucleares disminuyeron de 70.9 a 69.7 por ciento.
- En 73.0% de los hogares familiares se reconoce como jefe a un hombre y en tres de cada 10 (27.0%), es una mujer quien asume este papel.
- En los hogares familiares, 82.4% de los jefes hombres son económicamente activos, característica que presentan 48.0% de las jefas.

La familia, de acuerdo con la Declaración de los derechos humanos, “es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado”¹. Es una estructura viva, que se mueve con los cambios propios de la sociedad².

Los roles de género, el retraso de la maternidad, el aumento de la cohabitación como inicio de la vida de pareja y de las uniones posteriores a la ruptura o divorcio, maternidades/paternidades sociales y biológicas, cambios económicos, e incluso de tendencias sociales, generan ajustes y reacomodos en las estructuras familiares y en la concepción de la misma³.

Desde marzo de 2005, se instituyó en nuestro país el “Día de la familia mexicana”, el primer domingo de marzo. Su objetivo, es crear conciencia de la importancia de los hogares familiares,

¹ Naciones Unidas (S/A). *Familia*. Recuperado 17 de enero de 2017, de: <http://www.un.org/es/globalissues/family/>

² Castañeda, E. et col. (2015). *Análisis de la institución*. Recuperado 18 de enero de 2017, de: <http://www.academia.edu/18968108/LA-FAMILIA>

³ UNICEF - UDELAR (2003). *Nuevas formas de familia. Perspectivas nacionales e internacionales*. Recuperado 15 de diciembre, de 2016, de: http://files.unicef.org/uruguay/spanish/libro_familia.pdf



con el propósito de hacer frente y crear políticas públicas orientadas a proteger los vínculos de sus integrantes.

Con el propósito de brindar información que apoye este objetivo, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), presenta algunos indicadores demográficos y económicos seleccionados en torno a este día.

EL HOGAR FAMILIAR

Para poder estudiar a los individuos y su interacción, de manera clásica se usa el hogar como unidad de análisis, el cual puede conformarse por una o más personas, vinculadas o no por lazos familiares, y que residen habitualmente en la misma vivienda particular⁴. Tradicionalmente se ha utilizado el parentesco como un elemento base de la organización social en distintas culturas, ya que en torno a este se organizan cuestiones como la reproducción biológica y social, la sexualidad, la residencia y la economía, entre otras⁵.

Datos de la Encuesta Intercensal 2015, señalan que en México hay poco más de 31 millones de hogares⁶. De ellos, 88.9% se conforman por individuos que guardan algún parentesco familiar entre sí, llamados “hogares familiares”, que, por su definición, nos aproxima a hablar de “familias”. Por otro lado, 10.8% no son familiares, es decir, son personas que viven solas, o con otras con quienes no guardan relación de parentesco con el jefe(a) de hogar.

Los cambios suscitados en diversos aspectos sociodemográficos, como la mayor participación de las mujeres en el mercado de trabajo, el retraso a la primera unión, la disminución de la fecundidad, las uniones consensuales y el divorcio, entre otras, se han reflejado en transformaciones progresivas en el comportamiento familiar. Dichos cambios van desde cómo se forma la familia hasta cómo se vive en ella⁷.

Observando en retrospectiva la conformación de los hogares por su estructura, se puede observar que durante el periodo comprendido entre el año 2010 y 2015, los hogares de tipo familiar han disminuido su participación porcentual en el total de hogares: en 2010 era de 90.5% y en 2015 representa 88.9 por ciento.

⁴ INEGI (2015). *Encuesta Intercensal. Glosario*. Recuperado 15 de diciembre, de 2016, de: <http://www.beta.inegi.org.mx/app/glosario/default.html?p=eic2015#letraGloH>

⁵ Téllez, A. et. col. (2008). *Sexualidad, género, cambio de roles, y nuevos modelos de familia*. Recuperado 19 de enero, de 2017, de:

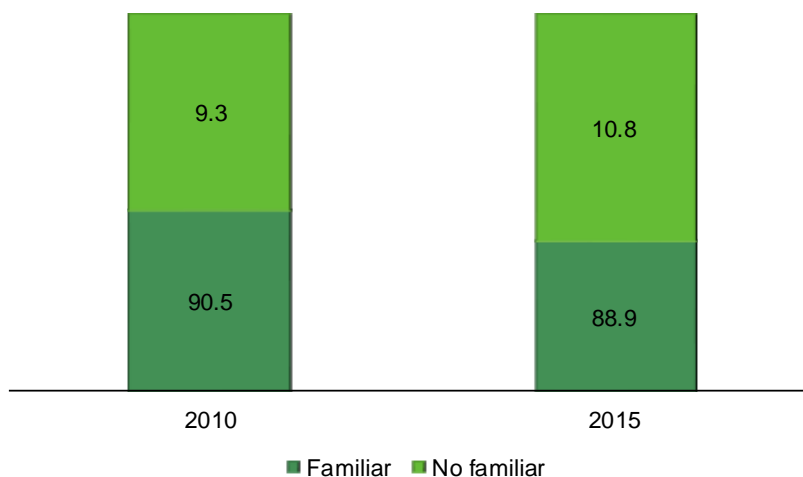
<http://ve.umh.es/blogs/sieg/Web-NO%20TOCAR/PUBLICACIONES/Nuevos%20modelos%20de%20familia/Nuevos%20modelos%20de%20familia.pdf>

⁶ Se refiere a hogar censal que desde 2010 se define como el conjunto de personas que residen habitualmente en la misma vivienda particular.

⁷ UNICEF - UDELAR (2003). *Op. cit.*



Distribución porcentual de los hogares por tipo de hogar 2010 a 2015



Nota: La suma es menor a 100 debido a que se excluye el no especificado.
Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010 y Encuesta Intercensal 2015.

En 2010, de la población en hogares, 97.3% formaba parte de un hogar familiar, y en promedio tenían 4.2 integrantes. La situación para 2015, es que 96.5% de la población se encuentra en un hogar familiar, el cual en promedio se conforma de 4.1 personas.

CLASE DE HOGAR FAMILIAR

La familia debe ser estudiada desde sus procesos y estructuras. Las tendencias sociales que hay en el matrimonio, el divorcio y la fecundidad, son procesos que impactan en las estructuras familiares, las cuales pueden ser analizables a partir del tipo de hogar⁸.

Los hogares familiares pueden a su vez dividirse en clases, que se forman a partir del tipo de parentesco que se tenga con el jefe del hogar, formándose los hogares nucleares, ampliados y compuestos.

El primero se conforma por el núcleo familiar de primera generación, es decir, padre y/o madre con hijos o parejas sin hijos; el ampliado se compone de un núcleo familiar con algún otro pariente; el compuesto considera a los hogares nucleares o ampliados que incluyen, además, a alguna persona sin parentesco. En 2015, del total de hogares familiares, siete de cada 10 (69.7%) son nucleares, 27.9% ampliados y 1.0%, son compuestos.

Como se ha mencionado, diversos cambios demográficos han influido en la familia, tanto cuantitativa como cualitativamente, presentándose a partir de ello una mayor pluralidad de modelos familiares⁹. Respecto a los cambios en las clases, se ubica principalmente un aumento en los ampliados, que pasaron de 26.6% del total de hogares familiares en 2010, a

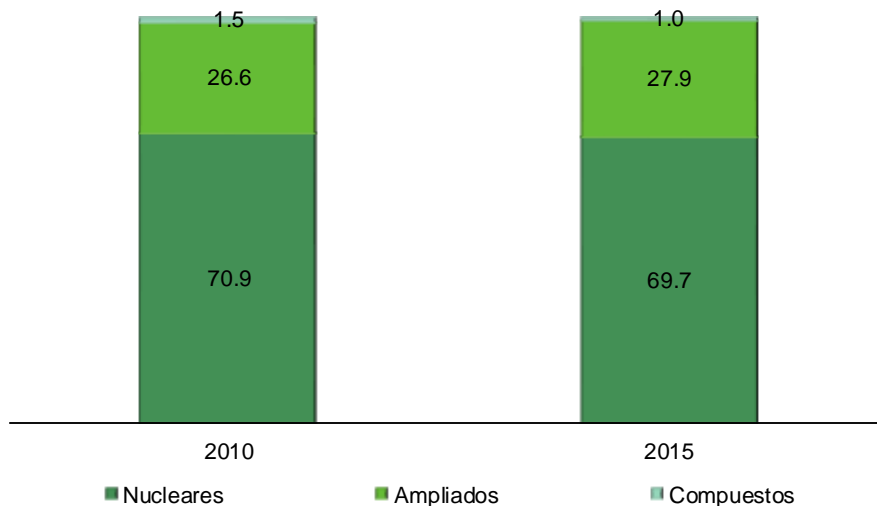
⁸ UNICEF - UDELAR (2003). *Op. cit.*

⁹ Arrollo, A. (2002). *Las familias monoparentales en España: ¿Una desviación u otra forma de organización social?* Recuperado 17 de enero, de 2017, de: <http://eprints.ucm.es/tesis/cps/ucm-t25716.pdf>



27.9% en 2015; por otro lado, los nucleares disminuyeron de 70.9 a 69.7%, durante este mismo lapso.

Distribución porcentual de los hogares familiares según clase 2010 a 2015



Nota: La suma es menor a 100 debido a que se excluye el no especificado.
Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010 y Encuesta Intercensal 2015.

Una clasificación más que se hace a los hogares familiares es a partir de, si al existir hijos, el jefe del hogar está o no con su pareja; así, se obtiene el hogar biparental, conformado por el jefe(a), cónyuge e hijos(as); y el monoparental, integrado por el jefe(a) que no cuenta con un cónyuge, e hijos(as)¹⁰.

En particular el monoparental resulta de interés, no solo porque ha venido en aumento, pues en 2010 representaban 16.8% del total de hogares familiares y para 2015 aumentó a 21.0%, sino porque aunado a otras variables, en su interior se puede presentar mayor riesgo de pobreza, dificultades económicas, precariedad e inestabilidad laboral, entre otras que señalan también mayor conflicto en el desarrollo de los hijos¹¹.

Estos hogares se han caracterizado por estar dirigidos por mujeres. En 2010, en los hogares monoparentales 84.0% estaban dirigidos por ellas y en 2015, presentaban esta condición 81.7 por ciento.

JEFES(AS) DE HOGARES FAMILIARES

“Ser jefe de un hogar supone que sus miembros reconocen, sobre la base de una estructura de relaciones jerárquicas, a la persona con mayor autoridad en la toma de decisiones, que regularmente está presente en el hogar y es además el principal soporte económico”¹². En la

¹⁰ En ambos, puede o no haber otros integrantes.

¹¹ *Ibíd.*

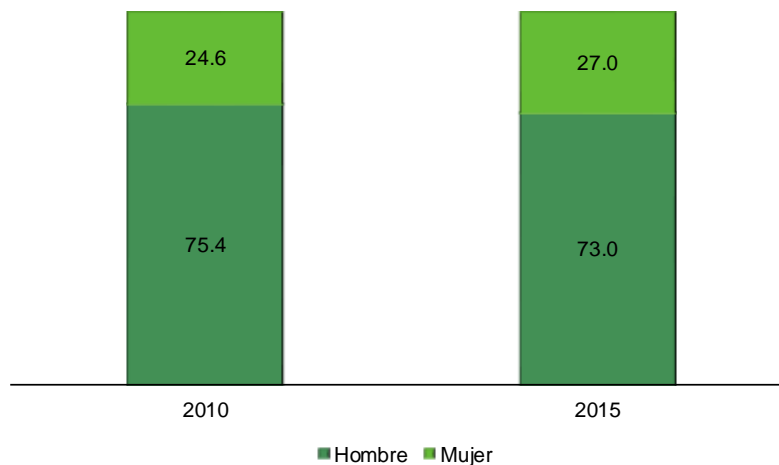
¹² CONAPO (2009). *Informe de ejecución del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo 1994-2009*. Recuperado 16 de enero, de 2017, de:



mayoría de los hogares familiares se reconoce como jefe a un hombre (73.0%), mientras que en tres de cada 10 (27.0%), es una mujer quien asume este papel.

Existe un gran interés en el estudio de estas últimas, debido tanto a que han venido en aumento, pues del 2010 al 2015 este tipo de jefatura aumentó de 24.6 a 27.0 por ciento; como por otro lado, la posición de la mujer como jefa de hogar, que genera cambios en la dinámica de la familia, y suele darse por viudez o separaciones, además de que esta población presenta mayor vulnerabilidad a sufrir carencias o caer en pobreza¹³.

Porcentaje de jefes de hogares familiares, por sexo 2010 a 2015



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010 y Encuesta Intercensal 2015.

Para 2015 seis de cada 10 jefes(as) de hogares familiares tenían de 30 a 54 años de edad (57.7 por ciento). La concentración de las mujeres jefas de hogar ocurre en los grupos de mayor edad, en particular, en el grupo de 60 y más años donde se ubican 27.2% del total de jefas, porcentaje superior al de hombres jefes de hogar con el mismo rango de edad, que es de 20.4 por ciento.

<http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/Resource/205/1/images/Cap06.pdf>

¹³ Geldstein, R. (1997). *Mujeres jefas de hogar: familia, pobreza y género*. Recuperado 16 de enero, de 2017, de: https://www.unicef.org/argentina/spanish/ar_insumos_PEMujeresjefashogar.pdf



**Distribución porcentual de los jefes de hogares familiares, por sexo según grupo quinquenal de edad
2015**

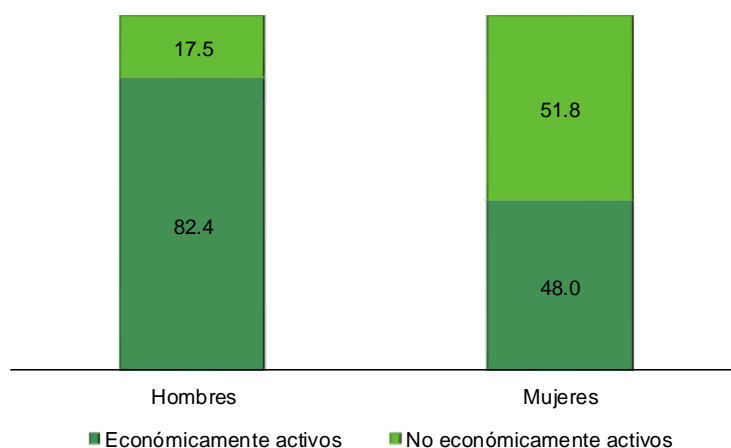
Grupo de edad	Total	Hombres	Mujeres
15 a 19 años	0.5	0.4	0.5
20 a 24 años	3.6	3.8	3.0
25 a 29 años	7.3	7.9	5.5
30 a 34 años	10.4	11.2	8.2
35 a 39 años	12.1	12.7	10.4
40 a 44 años	13.0	13.3	12.3
45 a 49 años	11.4	11.4	11.6
50 a 54 años	10.8	10.4	11.7
55 a 59 años	8.7	8.4	9.5
60 y más años	22.2	20.4	27.2

Nota: La suma es menor a 100 debido a que se excluye el grupo de 12 a 14 años y el no especificado.
Fuente: INEGI. Encuesta Intercensal 2015. Base de datos.

ACTIVIDAD ECONÓMICA DE LOS(AS) JEFES(AS) DE HOGAR

La condición de actividad económica de los jefes de hogares familiares, difiere según sexo. Ocho de cada diez hombres (82.4%) son económicamente activos; característica que presentan cinco de cada diez (48.0%) mujeres jefas de hogar.

**Distribución porcentual de los jefes de hogares familiares por sexo, según condición de actividad económica
2015**

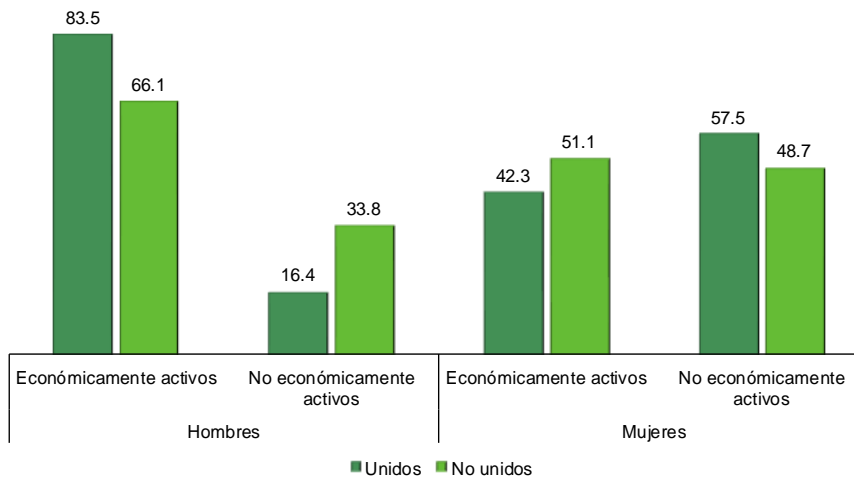


Nota: La suma es menor a 100 debido a que se excluye el no especificado.
Fuente: INEGI. Encuesta Intercensal 2015. Base de datos.



Al diferenciar la condición de actividad según la condición de unión, se encuentran contrastes entre jefes y jefas de hogares familiares. Los hombres se encuentran más en actividades económicas independientemente de su unión, pues 83.5% de los unidos y 66.1% de los no unidos son económicamente activos. En las mujeres se invierte en el sentido de que las unidas son mayormente no activas (57.5%), y las no unidas participan más en actividades económicas (51.1 por ciento).

Distribución porcentual de los jefes de hogares familiares por sexo y condición de unión según condición de actividad económica 2015



Nota: La suma es menor a 100 debido a que se excluye el no especificado.
Fuente: INEGI. Encuesta Intercensal 2015. Base de datos.

USO DEL TIEMPO DE LOS(AS) JEFES(AS) DE HOGARES FAMILIARES

“La distribución de las tareas domésticas al interior del hogar reflejan y reproducen cotidianamente los roles de género, en los cuales, en general, la mujer es confinada al mundo privado del trabajo doméstico y el hombre al mundo público y de proveedor”¹⁴.

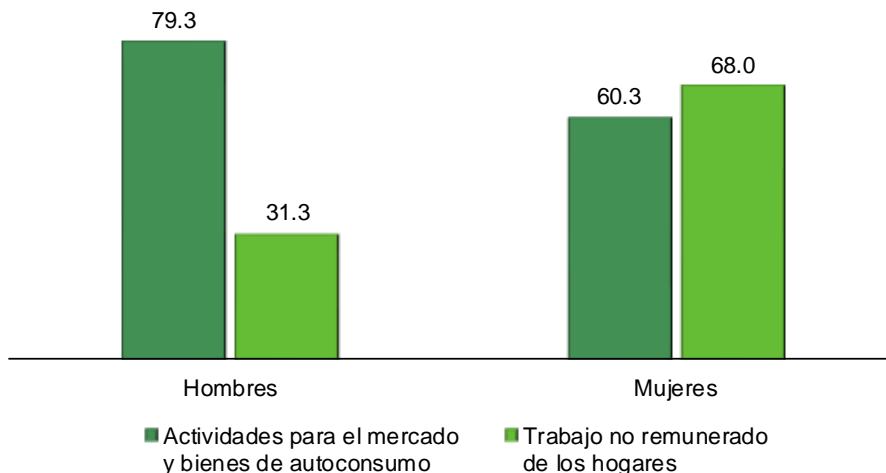
De los hombres jefes de hogares familiares con actividad para el mercado y bienes de autoconsumo invirtieron, en promedio, 79.3 horas a la semana; por su parte, las jefas mujeres invirtieron en estas tareas 60.3 horas promedio.

El rol establecido en las mujeres, en que se les confería el cuidado y crianza de los hijos(as), no necesariamente se ha modificado “al incorporarse a la vida pública, laboral o política, lo que da lugar a una ampliación e intensificación de la jornada que dedican al trabajo productivo, reproductivo, de cuidado y comunitario”¹⁵. Así lo muestra el tiempo que dedican al trabajo no remunerado de los hogares, ya que los hombres (que también dedicaron tiempo a actividades de mercado y bienes de autoconsumo), destinaron 31.3 horas promedio a la semana, y las mujeres jefas, 68.0 horas promedio.

¹⁴ CONAPO (2009). *Op. cit.*
¹⁵ CONAPO (2009). *Op. cit.*



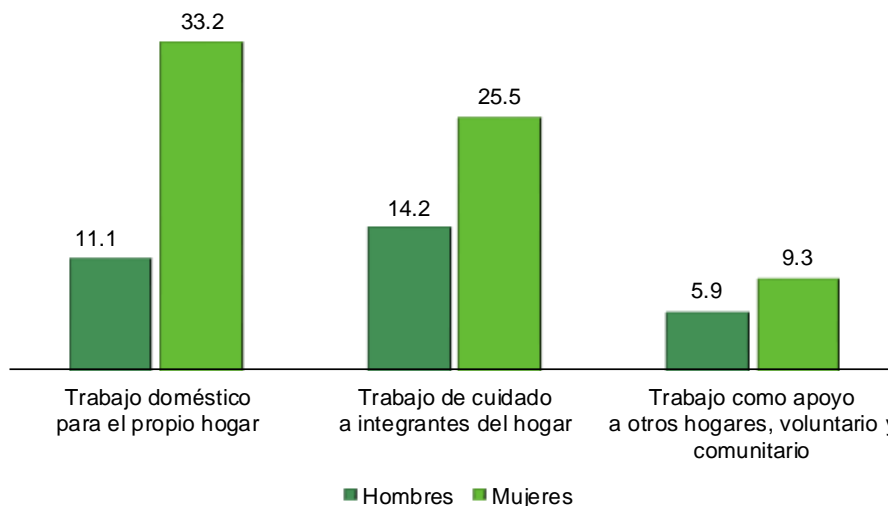
**Horas promedio a la semana de los jefes de hogares familiares, por sexo y tipo de actividad
2014**



Nota: Son los jefes de hogares familiares que dedican tiempo a actividades para el mercado y bienes de autoconsumo.
Fuente: Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo (ENUT) 2014. Base de datos.

Además del trabajo para el mercado y bienes de autoconsumo, con respecto a las actividades del trabajo no remunerado del hogar, las jefas de hogares familiares invierten 33.2 horas promedio a la semana en las tareas domésticas, y los jefes 11.1. Para el cuidado a integrantes del hogar, ellas destinaron 25.5 mientras que ellos 14.2 horas promedio.

**Horas promedio a la semana de los jefes de hogares familiares, por sexo y tipo de trabajo no remunerado de los hogares
2014**



Nota: Son los jefes de hogares familiares que dedican tiempo a actividades para el mercado y bienes de autoconsumo.
Fuente: Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo (ENUT) 2014. Base de datos.

El trabajo doméstico consume tiempo y esfuerzo en beneficio de los miembros de la familia y, pese a que algunos estudios señalan el aumento en la participación del hombre en estas



tareas, es visible que la carga suele ser mayor en las mujeres, aun cuando trabajan, evidenciándose así, la doble jornada laboral¹⁶.

Con esta información, el INEGI brinda indicadores para el conocimiento de la situación de las familias mexicanas en el ámbito nacional. Consulte este documento en el sitio del INEGI www.inegi.org.mx, en el apartado de Sala de Prensa: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/saladeprensa/>

Si requiere información por entidad federativa consulte nuestro sitio, acuda a los centros de información o comuníquese vía telefónica o por correo electrónico.

* * * * *

¹⁶ CONAPO (2009). *Op. cit.*



REFERENCIAS

Arriagada I. (2004). *Transformaciones sociales y demográficas de las familias latinoamericanas*. Recuperado 18 de enero de 2017, de:

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252004000200007

Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESOP) (2016). *Padres de familia en México: Reflexiones en el contexto del día del Padre*. Recuperado 23 de enero de 2017, de: <http://www5.diputados.gob.mx/index.php/esl/content/download/45169/225204/file/CESOP-IL-14-EC64PadresDeFamiliaEnMexico-160615.pdf>.

Enciclopedia británica en español (2009). *La familia: concepto, tipos y evolución*. Recuperado 17 de enero de 2017, de:

http://cvonline.uaeh.edu.mx/Cursos/BV/S0103/Unidad%204/lec_42_LaFam_ConcTip&Evo.pdf

García B. y de Oliveira O. (2005). “Mujeres jefas de hogar y su dinámica familiar”, en: *Papeles de Población*. Vol.11 no.43. Recuperado 27 de enero de 2017, de:

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252005000100002

Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) (2003). *Las mexicanas y el trabajo II*. Recuperado 27 de enero de 2017, de:

http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100500.pdf

—(2010). *La pobreza multidimensional y de tiempo en las mujeres mexicanas*. Recuperado 23 de enero de 2017, de:

<http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/27476/ct22.pdf>

Montalvo, J. et. col. (2013). *Análisis del ciclo vital de la estructura familiar y sus principales problemas en algunas familias mexicanas*. Recuperado 18 de enero de 2017, de:

<http://pepsic.bvsalud.org/pdf/alpsi/v17n28/n28a07.pdf>

Savia. (2012). “Familia y sociedad” en, *Savia*. Año 11, No. 10. Recuperado 18 de enero de 2017, de: <http://www.trabajosocial.uson.mx/imagenes/savia10.pdf>

Universidad de Piura, Instituto de Ciencias para la Familia (2013). *Mapa mundial de la familia 2013: Los cambios en la familia y su impacto en el bienestar de la niñez*. Recuperado 23 de enero de 2017, de:

http://worldfamilymap.org/2013/wp-content/uploads/2013/05/Mapa_mundial_familia_2013.pdf

Zea, L. *La familia mexicana y su sentido*. Recuperado 19 de enero de 2017, de:

<https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/5/2106/3.pdf>





INSTITUTO NACIONAL
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

Día de la Familia Mexicana

1.º domingo de marzo

En México hay **28.4 millones** de familias.

Tienen en promedio
4 integrantes.



6 de cada 10
jefes o jefas
de familia tienen de
30 a 54 años de edad.



En **7 de cada 10**
el jefe de familia
es **hombre** y en
3 de cada 10,
mujer.



8 de cada 10
jefes de familia y
5 de cada 10
jefas de familia
trabajan o
buscan trabajo.

Las jefas y jefes de familia dedican al trabajo
y producción de bienes de autoconsumo:



60.3

Horas a
la semana



79.3

Horas a
la semana

Fuente: INEGI. Encuesta Intercensal 2015. Base de datos.



“ESTADÍSTICAS A PROPÓSITO DEL... DÍA DE LA MADRE (10 DE MAYO)”

DATOS NACIONALES

- Entre 1960 y 2014 la tasa global de fecundidad ha descendido de 7 a 2.21 hijos por mujer.
- Del trienio 2006 - 2008 al trienio 2011 – 2013, la tasa de fecundidad adolescente se incrementó de 69.2 a 77.0 hijos por cada mil mujeres.
- En 2015, de las mujeres de 12 y más años con al menos un hijo nacido vivo, 27.8% ejercen su maternidad sin pareja. De ellas, 21.3% estuvieron alguna vez unidas mientras que 6.5% son madres solteras.
- En 2014, egresan de un hospital 199 de cada 100 mil mujeres embarazadas de 20 a 24 años por hipertensión gestacional y 197 por preclamsia. Por diabetes gestacional egresan 73 de cada 100 mil mujeres de 30 a 34 años.
- De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), en el cuarto trimestre de 2016 la tasa de participación económica de mujeres de 15 y más años con al menos un hijo nacido vivo es de 43.4 por ciento.

La participación de la mujer en el desempeño de su papel de madre ha tenido gran repercusión en la sociedad por ser precursora en la conformación de valores y el funcionamiento de las familias que pertenecen a esta; de ahí que su celebración cobre mayor relevancia. Esta tradición inició en Estados Unidos en 1905 cuando una joven de nombre Anna Jarvis emprendió una campaña para que se aprobara el «Día de la Madre» en memoria de su madre activista fallecida durante la Guerra de Secesión. En 1914 el presidente Woodrow Wilson adoptó la iniciativa y, en poco tiempo, cada segundo domingo de mayo, la celebración se hizo una costumbre en Estados Unidos, lo que conllevó a que dicha celebración se instaurara a nivel internacional. El 10 de mayo de 1922 se instituyó de manera oficial en nuestro país la celebración de este evento, siendo el primer país latinoamericano en sumarse a esta conmemoración.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), consciente de la importancia que tienen las madres desde un contexto social y cultural en el país, pone a disposición de los usuarios y del público en general información sociodemográfica sobre las mujeres que habitan en el territorio nacional.

MUJERES CON HIJOS NACIDOS VIVOS

En México de acuerdo, con resultados de la Encuesta Intercensal 2015, existen 48.7 millones de mujeres de 12 y más años de las cuales 67.3% ha tenido al menos un hijo nacido vivo. De acuerdo con la edad de la mujer, sobresale que 7.8% de las adolescentes de 12 a 19 años ya han procreado y este porcentaje aumenta naturalmente con la edad: 56.2% de las mujeres jóvenes de 20 a 29 años tiene al menos un hijo nacido vivo y 88.7% de las mujeres de 30 y más años ya han sido madres.

De las mujeres con hijos, 19.6% tiene un solo hijo; el mayor porcentaje 26.7%, tiene dos hijos; 22.5% tiene tres; 11.5% es madre de cuatro hijos y 19.7% tiene cinco o más hijos.

La probabilidad de tener un mayor número de hijos está relacionada con la edad de la mujer. De las madres que aún se encuentran en su adolescencia (12 a 19 años), 85.2% tienen un solo hijo. En las madres jóvenes de 20 a 29 años, el porcentaje con un solo hijo disminuye a 46.5% y aumenta a 34.9 % la proporción de mujeres que tienen dos hijos. Una de cada dos (51.9%) madres de 30 a 49 años tienen tres o más hijos, situación que ocurre en 76.8 % de las mujeres madres de 50 y más años.

Distribución porcentual de las mujeres de 12 y más años con al menos un hijo nacido vivo por grandes grupos de edad, según número de hijos 2015

Grupo de edad	Con hijos nacidos vivos				
	1 hijo	2 hijos	3 hijos	4 hijos	5 y más hijos
Total	19.6	26.7	22.5	11.5	19.7
12 a 19	85.2	13.3	1.2	0.2	0.1
20 a 29	46.5	34.9	13.8	3.5	1.3
30 a 49	15.6	32.5	29.0	12.5	10.4
50 y más	7.4	15.8	19.9	14.8	42.1

Fuente: INEGI. Encuesta Intercensal 2015. Base de datos.

TENDENCIAS REPRODUCTIVAS DE LA POBLACIÓN

La fecundidad es uno de los eventos demográficos que inciden en la estructura y composición de la población y las mujeres, por su condición biológica, son el centro de atención para la medición de este tema. Los niveles de fecundidad en el país han mantenido un descenso constante desde finales de la década de 1960, momento en el que se registraba su máximo histórico con valores por encima de los siete hijos por mujer,¹ para posteriormente descender a partir del cambio en las políticas de población y del impulso de los programas de planificación familiar que reorientaron las pautas reproductivas de la población.

De acuerdo con la información de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) 2014, la tasa global de fecundidad es de 2.21 hijos por mujer para el trienio 2011 a 2013, indicador que mantiene niveles muy similares a los registrados por la ENADID 2009, en que para el trienio 2006 a 2008, se ubicó en 2.26 hijos por mujer.

¹ Vélez, Félix (2013). "Epílogo. Reflexiones y Recomendaciones del Secretario General de Población", en: Valdés, L. (Coord.) *Hacia una nueva Ley General de Población*. México, UNAM.

El nivel de fecundidad de la población es un fenómeno asociado a las características socioeconómicas. La edad, escolaridad y condición de actividad económica, entre otros aspectos, influyen en su tendencia y estructura.

Los resultados de la ENADID 2014 muestran que el grupo de edad con la tasa de fecundidad más alta es en de las mujeres de 20 a 24 años de edad, con 126 hijos por cada mil mujeres para el trienio de 2011 a 2013. Para el grupo de mujeres adolescentes de 15 a 19 años, se observa un aumento en los niveles de fecundidad en 2014 respecto a los observados en la ENADID 2009. Para el trienio de 2006 a 2008 (ENADID 2009), la fecundidad para este grupo de mujeres es de 69.2 hijos por cada mil mujeres, el cual aumentó a 77 por cada mil mujeres para el trienio de 2011 a 2013 (ENADID 2014).

La Organización de las Naciones Unidas y otros organismos internacionales han fomentado el empoderamiento económico de las mujeres, ya que “contribuye directamente a la igualdad de género, la erradicación de la pobreza y el crecimiento económico inclusivo”.² Una mayor escolaridad permite a las mujeres, entre otras cosas, acceder a mejores oportunidades económicas, tener una mayor autonomía, capacidad de decisión y modificación de sus expectativas de vida, incluyendo sus pautas reproductivas. El análisis de la tasa global de fecundidad por nivel de escolaridad muestra que a mayor nivel de escolaridad es menor la fecundidad. Para el trienio de 2011 a 2013, la tasa para las mujeres sin escolaridad es de 3.30 hijos por mujer y para aquellas con estudios de preparatoria o superiores la tasa se reduce a 1.79 hijos por mujer.

Tasa global de fecundidad por nivel de escolaridad 1997, 2009 y 2014

Nivel de escolaridad	1997^a	2009^b	2014^c
Sin instrucción	5.18	3.34	3.30
Primaria incompleta	4.06	3.26	3.21
Primaria completa	3.31	2.93	2.99
Secundaria	2.75	2.70	2.70
Media superior y superior	2.09	1.70	1.79

Nota: La tasa global de fecundidad se refiere al total de hijos que en promedio tendrá una mujer al final de su vida reproductiva.

^a Corresponde al quinquenio 1992-1996.

^b Corresponde al trienio 2006-2008.

^c Corresponde al trienio 2011-2013.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 1997, 2009 y 2014. Base de datos.

Al igual que la escolaridad, la participación económica de la población femenina y su nivel de fecundidad son factores que están altamente relacionados. Las mujeres con hijos que se insertan en el mercado laboral tienen que combinar la crianza de los hijos y los quehaceres domésticos con sus actividades laborales. La complejidad que implica esta combinación puede

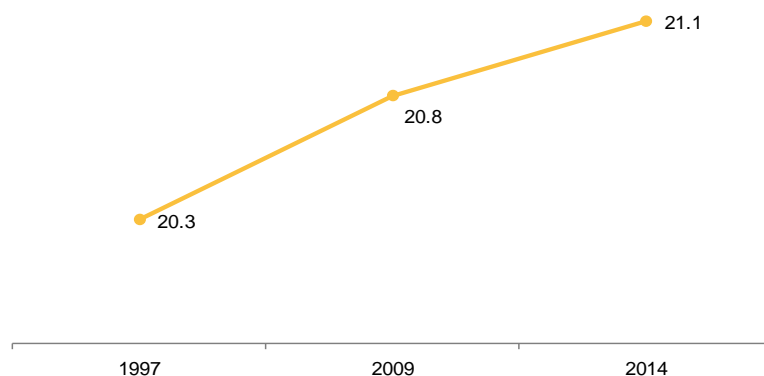
² ONU Mujeres (s/f). *Empoderamiento económico*. Recuperado en marzo de 2017, de: <http://www.unwomen.org/es/what-we-do/economic-empowerment>.

ser un factor para que las mujeres decidan postergar el momento de convertirse en madres o ampliar el espaciamiento entre sus hijos. Para el trienio de 2011 a 2013, la tasa global de fecundidad de las mujeres económicamente activas es de 1.76 hijos por mujer, es decir, casi un hijo menos respecto a las mujeres que no están incorporadas en el mercado laboral (cuya tasa es de 2.75 hijos por mujer).

Además de las variables sociodemográficas, el comportamiento de los niveles de fecundidad se asocia con un importante número de variables denominadas intermedias que influyen de mayor o menor manera en los niveles de fecundidad observados. Este es el caso de la edad a la primera unión, debido a que la probabilidad de embarazo es mayor en mujeres unidas y existe una relación directa entre la unión y el nacimiento del primer hijo(a).³ Estudios acerca de los patrones de la nupcialidad indican que en el país se está produciendo un retraso gradual en la edad a la primera unión. En casi dos décadas, es decir entre 1997 y 2014, el promedio de edad a la primera unión de las mujeres en edad fértil pasó de 19.4 a 20.2 años.

Así como la edad a la primera unión, la edad a la que las mujeres inician su maternidad ha registrado cambios graduales. Prueba de ello es que para el quinquenio de 1992-1996 la edad media al primer hijo(a) nacido vivo de las mujeres en edad fértil fue 20.3 años (ENADID 1997), mientras que en el trienio de 2006 a 2008 aumentó ligeramente a 20.8 (ENADID 2009) y para el trienio de 2011 a 2013 (ENADID 2014) se registró en 21.1 años.

Edad media de las mujeres de 15 a 49 años al primer hijo nacido vivo 1997, 2009 y 2014



Fuente: Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 1997, 2009 y 2014. Base de datos.

La práctica anticonceptiva es uno de los factores que incide en el comportamiento y niveles de fecundidad. Esta se sujeta al conocimiento de la existencia y forma de uso de los métodos, así como de la disponibilidad de los mismos.⁴ Los resultados de la ENADID 1997 muestran que 96.6% de las mujeres en edad fértil conocían al menos un método anticonceptivo, mientras que para la ENADID 2014 esta condición está presente en 97.9% de las mujeres en edad fértil, lo que representa un aumento de 2.1 puntos. Aunado al conocimiento, el aumento de la

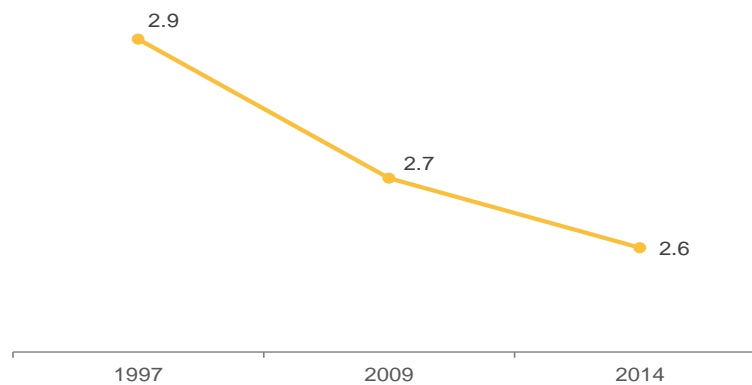
³ Consejo Nacional de Población (CONAPO), "Perfiles de salud reproductiva México."; 2011. Recuperado en febrero de 2017, de: http://www.conapo.gob.mx/en/CONAPO/Republica_Mexicana_Perfiles_de_Salud_Reproductiva.

⁴ INEGI, Principales resultados de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica, 2009.

prevalencia de uso de métodos anticonceptivos es otro factor en la regulación de la fecundidad. La ENADID 1997 reportó que 68.4% de las mujeres unidas y en edad fértil utilizaban algún método, cifra que aumentó para 2009 y 2014 (72.3% en ambos años).

Cabe mencionar que el notable descenso de la fecundidad no habría sido posible de no haberse producido un cambio en las preferencias e ideales reproductivos de las parejas mexicanas. Esto se observa en el promedio ideal de hijos(as) en las últimas décadas, ya que en 1997 el promedio ideal de hijos(as) de las mujeres en edad fértil fue de 2.9 hijos, para el 2009 fue de 2.7 hijos, mientras que para el 2014, de 2.6 hijos como su ideal.

**Promedio ideal de hijos de las mujeres de 15 a 49 años
1997, 2009 y 2014**



Fuente: Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 1997, 2009 y 2014. Base de datos.

MADRES ADOLESCENTES

Uno de los temas demográficos, sociales y de salud pública que han sido de impacto, no solo en México sino también en otros países alrededor del mundo, es el embarazo en la adolescencia. La Organización Mundial de la Salud (OMS), establece como embarazo adolescente a la condición de maternidad que se produce en edades tempranas; es decir, es aquella gestación prematura que presentan las jóvenes que no han culminado su maduración tanto psicológica como biológica, acentuando así una condición de riesgo no solo por las posibles dificultades durante la gestación y el parto sino porque ello también vulnera su posición en la sociedad.⁵

Eventos demográficos como el inicio de la vida sexual, reproductiva y la unión conyugal son trascendentales para determinar la influencia en el embarazo y la maternidad adolescente. Por ello, los estudios sobre comportamientos sexuales y prácticas anticonceptivas en la población adolescente reflejan los cambios socioeconómicos y culturales que se han producido en las sociedades occidentales.⁶ De acuerdo con la ENADID 2014, una de cada tres (29.2%) mujeres adolescentes del grupo de 15 a 19 años ya inició su vida sexual y 16.4% declararon ser

⁵ Organización Mundial de la Salud (OMS) (s.f.). Desarrollo en la adolescencia. 2015. Recuperado en marzo de 2017, de: http://www.who.int/maternal_child_adolescent/topics/adolescence/dev/es/.

⁶ Yago Simón, T; Tomás Aznar C; Variables Sociodemográficas relacionadas con embarazos no planificados en jóvenes de 13 a 24 años. Rev Esp Salud Pública 2014; 88:395-406. N.º3 Mayo-Junio 2014. Recuperado en marzo de 2017, de: http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1135-57272014000300009.

sexualmente activas.⁷ Asimismo 44.9% declaró que ella o su pareja no utilizaron algún método anticonceptivo en su primera relación sexual.

La razón principal declarada por las adolescentes que no usaron algún método anticonceptivo en su primera relación sexual, fue porque no planeaba tener relaciones sexuales (32.9%). En segundo lugar, porque quería embarazarse (17.9%). Le siguen, porque no creyó que podría quedar embarazada (17.4%), no conocía los métodos, no sabía dónde obtenerlos o cómo usarlos (17.1%) y 12.7% declaró otras razones.

De las adolescentes que sí utilizaron algún método anticonceptivo en su primera relación sexual, se observa un alto porcentaje de conocimiento de algún método de control natal: 98.4% conoce funcionalmente alguno. Entre los principales métodos conocidos funcionalmente por las adolescentes están: el condón o preservativo masculino (82.7%), la píldora del día siguiente (74.0%) y el implante anticonceptivo o Norplant (71.3 %). En contraparte, aquellos métodos de los cuales tienen menor conocimiento sobre cómo funcionan están: los óvulos, jaleas o espumas (31.8%), las pastillas anticonceptivas (15.9%) y el parche (14.4 por ciento).

Porcentaje de mujeres de 15 a 49 años por conocimiento funcional de métodos anticonceptivos según tipo de método 2014



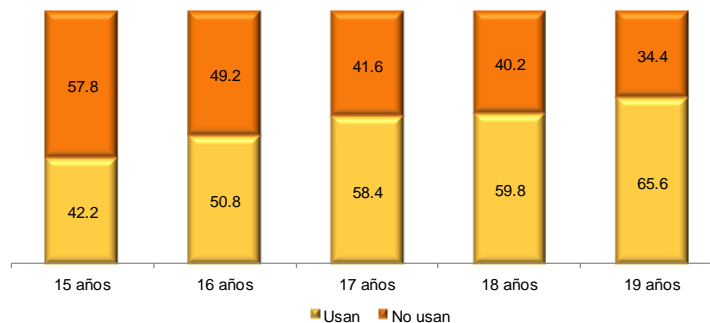
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Tabulados básicos.

De las adolescentes que declararon ser sexualmente activas, 1.3% no conocen métodos anticonceptivos, 39.7% indicó no utilizarlos y el 59.0% si los utilizan. De estas últimas, 86.9% usaron durante algún tiempo un método para evitar quedar embarazadas.

⁷ Se considera sexualmente activa a quien tuvo su última relación sexual durante el último mes al momento de la entrevista.

Diferenciando por edad, las adolescentes sexualmente activas que en su mayoría no utilizan algún método anticonceptivo son las de 15 y 16 años (57.8% y 49.2% respectivamente). A partir de los 17 años el uso de métodos anticonceptivos se incrementa, siendo las adolescentes de 18 y 19 años quienes más los utilizan (59.8% y 65.6% respectivamente).

Distribución porcentual de las adolescentes de 15 a 19 años sexualmente activas por edad, según condición de uso de métodos anticonceptivos 2014



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

El método anticonceptivo más utilizado por las mujeres de 15 a 19 años sexualmente activas es el condón masculino (38.1%), seguido del DIU, dispositivo o aparato de cobre (26.7%), el implante anticonceptivo (subdérmico) o Norplant (11.1%), las inyecciones o ampollitas anticonceptivas (10.8%) entre otros. Cabe destacar que de las adolescentes sexualmente activas que no utilizan método anticonceptivo, la principal causa de no uso es debido a que se encuentran embarazadas (32.4%), mientras que 16.3% es debido a que quieren embarazarse.

MORTALIDAD MATERNA

Uno de los principales retos a nivel mundial es la reducción de la mortalidad materna. En 2015 con la presentación de la Estrategia Mundial de Salud de las Mujeres, los Niños y los Adolescentes, se espera disminuir la razón de mortalidad materna (RMM) a menos de 70 defunciones por cada 100 000 nacidos vivos planteada dentro del Objetivo 3 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS 3).⁸

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), la mortalidad materna es la principal causa de muerte entre mujeres en edad reproductiva a nivel global⁹. El organismo internacional estimó que, en 2015, 303 000 mujeres en el mundo murieron a causa de enfermedades y complicaciones relacionadas con el embarazo, parto o puerperio. Se identifica que 75% de las muertes maternas a nivel mundial se deben a: hemorragias graves (en su mayoría tras el

⁸ Organización Mundial de la Salud [OMS] (2015, 12 de noviembre). *Naciones Unidas: la mortalidad materna se ha reducido un 44% desde 1990. Un informe de la OMS, el UNFPA, el Grupo del Banco Mundial y la División de Población de las Naciones Unidas resalta los progresos realizados*. Comunicado de prensa en conjunto. Recuperado en marzo de 2017 de: <http://www.who.int/mediacentre/news/releases/2015/maternal-mortality/es/>.

⁹ *Trends in maternal mortality: 1990 to 2015: estimates by WHO, UNICEF, UNFPA, World Bank Group and the United Nations Population Division*. Geneva: World Health Organization; 2015. Recuperado en marzo de 2017 de: [http://www.thelancet.com/pdfs/journals/lancet/PIIS0140-6736\(15\)00838-7.pdf](http://www.thelancet.com/pdfs/journals/lancet/PIIS0140-6736(15)00838-7.pdf)

parto), infecciones puerperales, hipertensión gestacional (preeclampsia y eclampsia), complicaciones en el parto y abortos peligrosos.¹⁰ Cabe destacar que los niños y niñas que sufren la pérdida de sus madres por una causa obstétrica tienen 10 veces más probabilidades de fallecer durante los dos primeros años de vida.¹¹

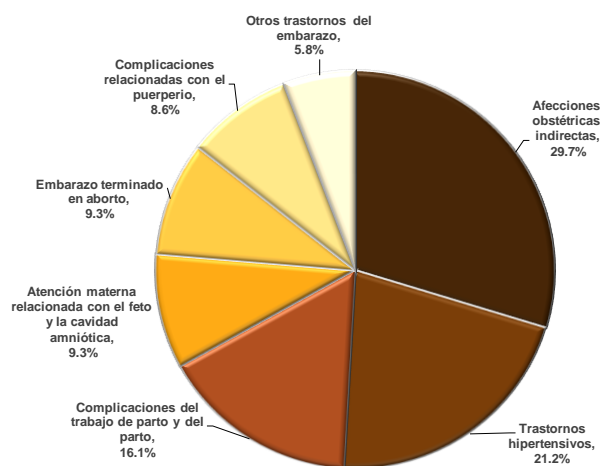
Asimismo, la Organización Panamericana de la Salud, considera que la mortalidad materna representa un grave problema de salud pública¹² y, en la mayoría de los casos, se debe a causas evitables con los recursos disponibles en la medicina actual.

La mortalidad materna se considera un indicador de desigualdad y rezago social, ya que es en los países y zonas de menor desarrollo económico en donde ocurren en mayor número y son las mujeres pobres las que tienen mayor riesgo de morir por estas causas. De ahí que su disminución sea considerada como una prioridad internacional desde la Cumbre del Milenio del año 2000, que se planteó el objetivo de reducir la mortalidad materna a nivel global y que fue retomado dentro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, donde se estableció la meta de reducirla a 70 muertes por cada 100 000 nacidos vivos.

En México la razón de la mortalidad materna ha disminuido de manera importante en las últimas décadas: pasó de 88.7 defunciones maternas por cada 100 000 nacidos vivos en 1990¹³ a 34.6 en 2015.¹⁴

Distribución porcentual de las muertes maternas por causa de la defunción

2015



Fuente: INEGI. Estadísticas de defunciones 2015. Base de datos

¹⁰ Organización Mundial de la Salud [OMS] (2016). *Mortalidad Materna. Datos y cifras*. Nota descriptiva. Recuperado en marzo de 2017 de: <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs348/es/>.

¹¹ Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF] (s. f.). *Objetivos de Desarrollo del Milenio. El objetivo 5. Mejorar la salud materna*. Recuperado en marzo de 2017 de: <https://www.unicef.org/spanish/mdg/maternal.html>.

¹² Organización Panamericana de la Salud, (OPS); "Maternidad Saludable 1998"; en Revista Panamericana de Salud, Vol. 12, Núm. 6, Recuperado en marzo de 2017 de: <http://giorgio.ingentaselect.com/vl=17795795/cl=34/nw=1/rpsv/catchword/paho/10204989/v12n6/s3/p371>

¹³ La razón de mortalidad materna para 1990 considera como denominador la estimación de nacimientos del Consejo Nacional de Población, con base en las proyecciones de población 2005-2030.

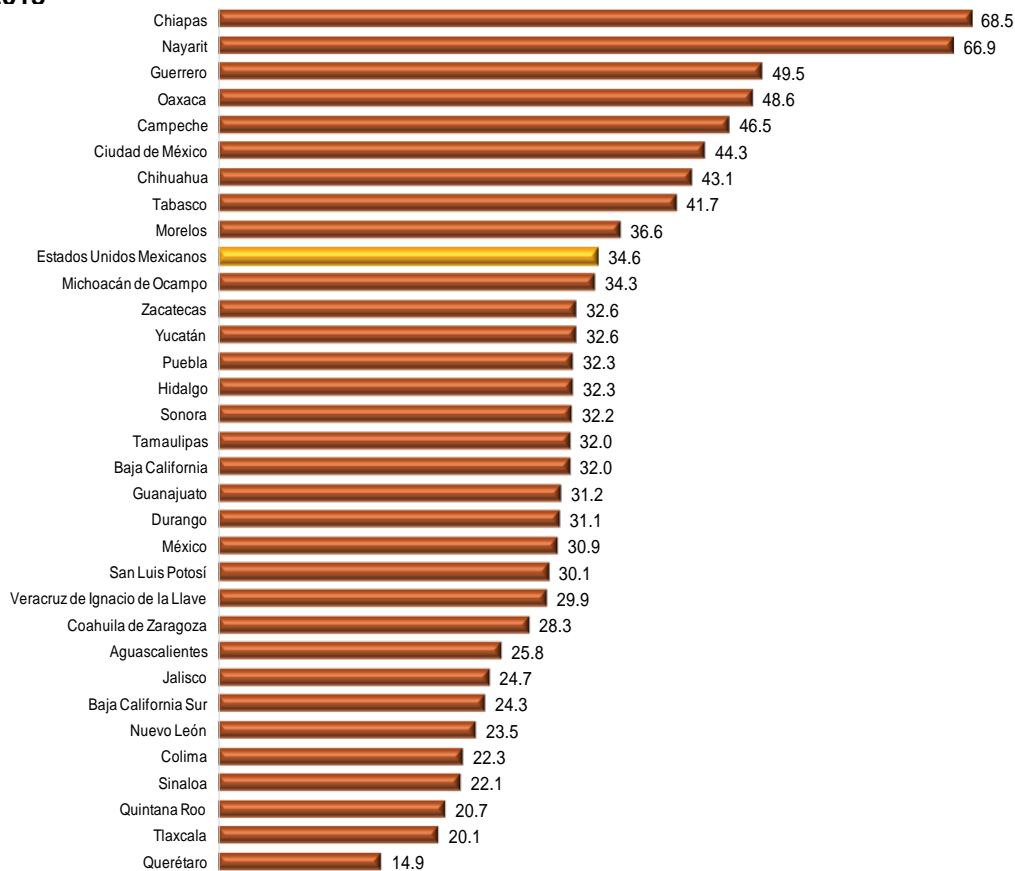
¹⁴ Para 2105 se considera como denominador los nacimientos registrados en el Subsistema de Información sobre nacimientos (SINAC) y como numerador las causas de muerte del sistema de consulta interactivo de datos de estadísticas vitales en la categoría "Defunciones para calcular la razón de la mortalidad materna". Recuperado en marzo de 2017 de: http://www.inegi.org.mx/sistemas/olap/Proyectos/bd/continuas/mortalidad/MortalidadGeneral.asp?s=est&c=11144&proy=mortgral_mg

Para 2015 de los 778 casos de fallecimientos durante el embarazo, el parto o el puerperio, 232 (29.7%) se deben a afecciones obstétricas indirectas, es decir enfermedades pre-existentes o enfermedades que evolucionaron durante el mismo, no debidas a causas obstétricas directas, pero sí agravadas por efectos fisiológicos del embarazo. Los trastornos hipertensivos con 21.2% son la segunda causa de muerte, seguida por las complicaciones del trabajo de parto y del parto que representan 16.1% del total de fallecimientos; 9.3% se debe a embarazos terminados en abortos, así como 9.3% por problemas relacionados con el feto y la cavidad amniótica; 8.6% por complicaciones relacionadas con el puerperio y 5.8% debido a trastornos del embarazo.

La distribución espacial de la muerte materna en México no es homogénea, ya que como ocurre con otros fenómenos, se presenta con mayor frecuencia en entidades donde la desigualdad y el rezago social están más presentes. En 2015, las entidades para las que se reportó la mayor cantidad de muertes maternas, por cada 100 000 nacimientos, son Chiapas (68.5) y Nayarit (66.9), siendo las únicas con más de 65 muertes. En oposición, Quintana Roo (20.7), Tlaxcala (20.1) y Querétaro (14.9) tienen la menor razón de muertes maternas.

Razón de mortalidad materna por entidad federativa

2015



Nota: Para el cálculo de la razón de mortalidad materna en 2015 se considera como numerador el total de defunciones de la población femenina que se encuentra embarazada o dentro de los 42 días siguientes a la terminación del embarazo, y como denominador el total de nacidos vivos en el año de referencia.

Fuente: SNIEG. Catálogo Nacional de Indicadores.

SALUD

Pese al importante descenso que México ha tenido de la razón de mortalidad materna, el *Informe semanal de vigilancia epidemiológica* de la Dirección General de Epidemiología (DGE) de la Secretaría de Salud (publicado en la última semana de diciembre de 2014) identifica la incidencia de dos padecimientos que afectan a la mujer embarazada: *edema, proteinuria y trastornos hipertensivos en el embarazo, parto o puerperio* (CIE-10: O10-O16 excepto O12) y *diabetes mellitus que se origina con el embarazo* (O24.4)¹⁵, que a nivel nacional representan 5.3% del total de egresos hospitalarios de mujeres embarazadas en el país.

Dentro del grupo de *edema, proteinuria y trastornos hipertensivos en el embarazo, parto o puerperio* sobresalen dos afecciones: la hipertensión gestacional (inducida por el embarazo) y la preeclampsia. La primera afecta principalmente a mujeres primigestas menores de 20 o mayores de 40 años. El aumento de la presión arterial implica posibles afectaciones a los riñones y que la placenta no reciba suficiente oxígeno¹⁶. La preeclampsia es una forma grave de hipertensión gestacional que sin tratamiento puede provocar la muerte materna e incluso fetal; en el bebé restringe el flujo de sangre hacia sus extremidades y órganos vitales y disminuye la oxigenación al cerebro y corazón. En caso de que el embarazo llegue a término, generalmente es de forma prematura y expone al bebé a un mayor riesgo de sufrir parálisis cerebral, epilepsia, ceguera o sordera.¹⁷

La diabetes mellitus que se origina con el embarazo produce un aumento en los niveles de azúcar en la sangre de la gestante. Se desconocen sus causas, pero en algunos casos las hormonas de la placenta impiden la acción de la insulina, lo que provoca que la glucosa se acumule en la sangre y alcance niveles muy elevados que ponen en riesgo a la mujer y provoca que el bebé reciba un exceso de energía que se convierte en grasa y sea un factor predisponente para obesidad y diabetes tipo 2 en la adultez. Asimismo, algunas mujeres que padecen diabetes gestacional posteriormente desarrollan diabetes tipo dos.¹⁸

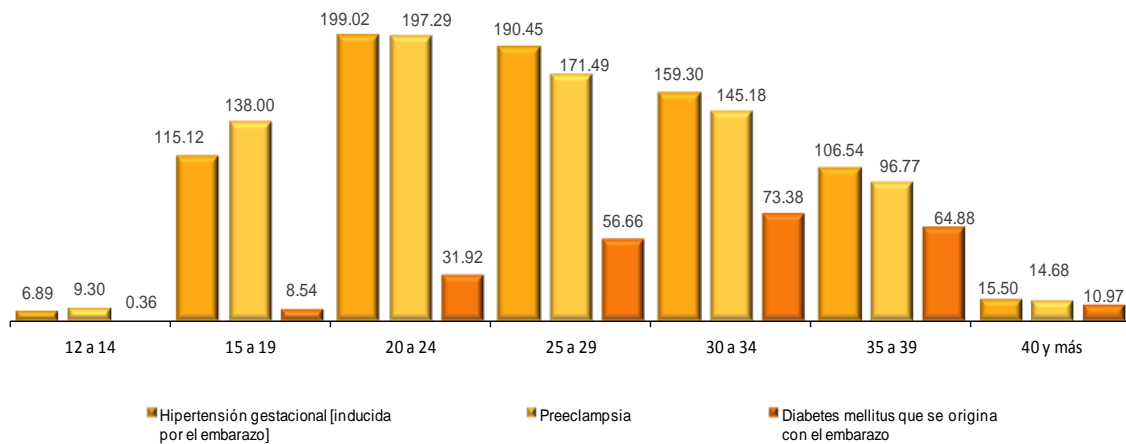
¹⁵ Dirección General de Epidemiología (DGE) (s.f.). Anuario de Morbilidad 1984 -2015. Incidencia por grupo de edad. Recuperado en marzo de 2017 de: http://www.epidemiologia.salud.gob.mx/anuario/html/incidencia_casos.html.

¹⁶ American Pregnancy Association (2015). *La hipertensión gestacional: hipertensión inducida por el embarazo (HIE)*. Recuperado en marzo de 2017 de: <http://americanpregnancy.org/es/pregnancy-complications/pregnancy-induced-hypertension/>.

¹⁷ Preeclampsia Foundation (2016). *Preguntas frecuentes*. Recuperado en marzo de 2017 de: <https://www.preeclampsia.org/es/informacion-de-salud/preguntas-frecuentes>.

¹⁸ GeoSalud (s. f). *Diabetes Mellitus. Diabetes Gestacional*. Recuperado en marzo de 2017 de: <http://www.geosalud.com/diabetesmellitus/dgestacional.htm>.

Tasa de morbilidad hospitalaria de las mujeres embarazadas de 12 y más años por causas obstétricas seleccionadas según grupo de edad
Por cada 100 000 mujeres para cada grupo de edad
2014



Nota: Se utilizó la Clasificación Estadística Internacional de Enfermedades y Problemas Relacionados con la Salud (CIE-10), códigos: O13, O14 y O24.4.
Fuente: SSA (2017). Base de egresos hospitalarios 2014.

Al seleccionar estas tres causas obstétricas se observa que, en 2014, las mujeres de 20 a 34 años embarazadas egresan del hospital principalmente por hipertensión gestacional y preeclampsia, siendo las del grupo de 20 a 24 años, las que presentan las tasas de morbilidad hospitalaria más altas para estas enfermedades. Así 199 de cada 100 mil mujeres embarazadas de 20 a 24 años egresan por hipertensión gestacional y 197 por preeclampsia. En el caso de la diabetes gestacional se observa un incremento con la edad hasta los 34 años, cuando 73 de cada 100 mil mujeres de 30 a 34 años de edad egresan por esa enfermedad, y posteriormente la tasa muestra un decremento.

Controlar adecuadamente estas enfermedades, pero en especial su detección oportuna, permite dar a las futuras madres un pronóstico favorable para el término adecuado de su embarazo y que sus hijos nazcan en las mejores condiciones posibles.

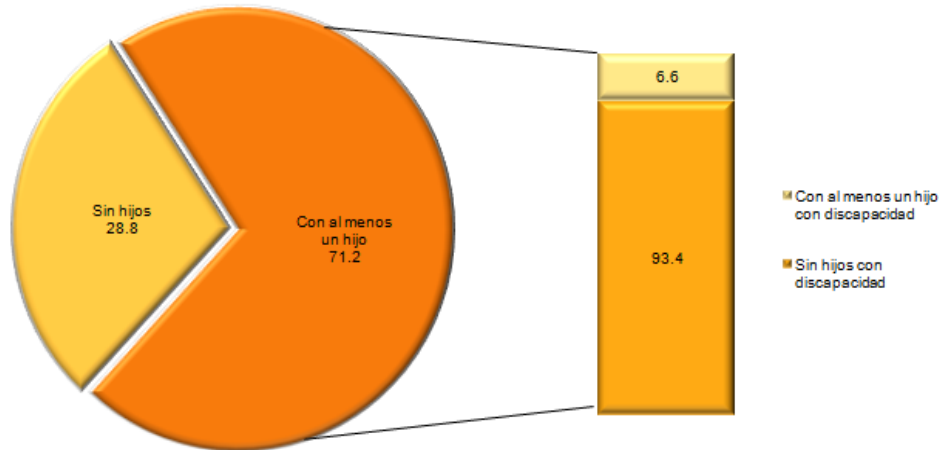
DISCAPACIDAD

Según datos de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) 2014, del total de hogares encabezados por una mujer, en 71.2% reside con ella por lo menos uno de sus hijos y, de los hogares dirigidos por mujeres donde hay hijos, en siete de cada 100 uno de los hijos tiene discapacidad.

La presencia en el hogar de uno o más hijos con discapacidad puede implicar cambios significativos en la dinámica de vida de las personas que lo conforman, con las consecuencias

psicológicas y económicas que dichos cambios provocan. En muchos de los casos es la madre quien asume la responsabilidad del cuidado y atención de la persona con discapacidad.¹⁹

**Porcentaje de hogares encabezados por una mujer por condición de hijos en el hogar y la distribución porcentual por condición de discapacidad de los hijos
 2014**



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

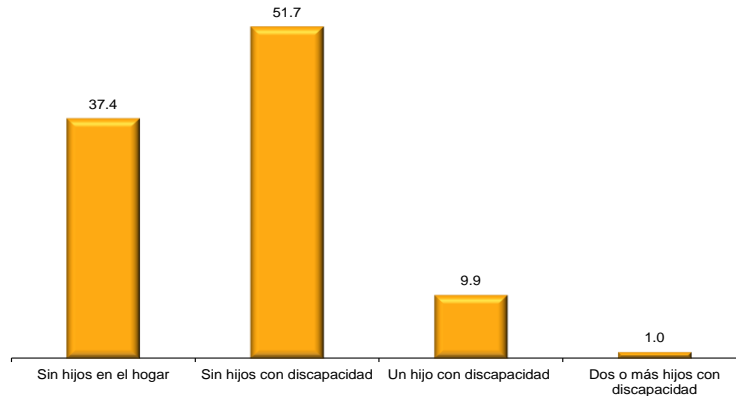
Según algunas investigaciones, las madres que tienen hijos con discapacidad realizan adecuaciones en su vida personal y profesional que afectan las áreas del trabajo y la convivencia con el resto de los miembros de su familia o sus amistades, entre otros, con tal de atender las necesidades de sus hijos.²⁰

Del total de hogares encabezados por una mujer, en 15.3% la jefa tiene discapacidad y, en 11 de cada 100 hogares donde la jefa tiene discapacidad, hay al menos un hijo con discapacidad, lo que aumenta la probabilidad de que la dinámica familiar tenga que adecuarse para la atención de dos o más personas con discapacidad, sobre todo entre los integrantes del hogar que no tienen discapacidad.

¹⁹ Porterfield, S.L. (2002). *Work choices of mother in families with children with disabilities*. *Journal of Marriage and Family*; Nov 2002. ProQuest Psychology Journals. pp 972-981. Recuperado en febrero de 2017, de: <http://pajooheshyar.sums.ac.ir/attachments//94-01-86-9996/out.pdf>

²⁰ Dervishalaj, E. (2013). *Parental Stress of Children with Disabilities: A literature review*. *Jornal of Educationla and Social Research*. Vol3. No. 7. MCSER Publishing, Rome Italy. Recuperado en febrero de 2017 de: <http://citeseerx.ist.psu.edu/viewdoc/download?doi=10.1.1.923.2898&rep=rep1&type=pdf>

Distribución porcentual de los hogares encabezados por una mujer con discapacidad, por condición de hijos en el hogar y condición de discapacidad de los hijos
2014



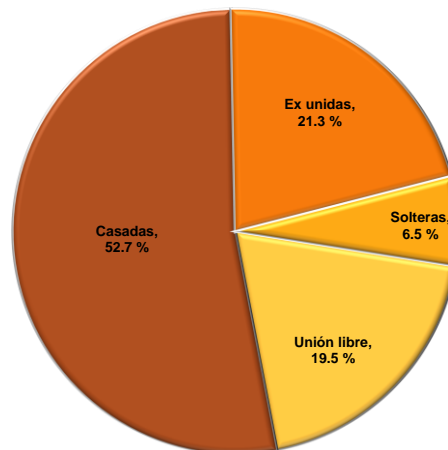
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

SITUACIÓN CONYUGAL

La maternidad es un fenómeno demográfico ligado principalmente a la situación de unión conyugal de las mujeres. Sin embargo, es cada vez más frecuente que mujeres transiten a la maternidad o la ejerzan mientras se encuentran en una situación de no unión, ya sea separadas, divorciadas, viudas o solteras, provocando que en numerosos casos esto las coloque en situación de vulnerabilidad, tanto económica como social.

De acuerdo con datos de la Encuesta Intercensal 2015, 27.8% de las mujeres de 12 y más años con al menos un hijo nacido vivo ejercen su maternidad sin pareja; 21.3% están separadas, divorciadas o viudas, mientras que 6.5% son madres solteras. Del total de madres unidas, 19.5% lo está en unión libre y 52.7% casada. Entre estas últimas destaca que en 3.5% y 4.9% respectivamente, su cónyuge o pareja reside en otra vivienda.

Distribución porcentual de las mujeres de 12 y más años con al menos un hijo nacido vivo según situación conyugal
2014

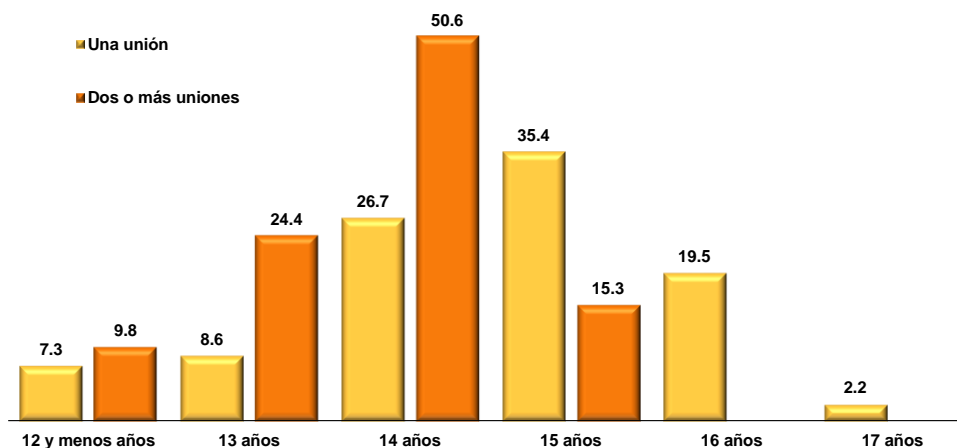


Fuente: INEGI. Encuesta Intercensal 2015

Un aspecto relevante en el análisis de la situación conyugal de las mujeres con hijos es el número de uniones tempranas, pues estas acrecientan la probabilidad de tener más uniones a lo largo de su vida. Según datos de la ENADID 2014, de las mujeres de 15 a 54 años alguna vez unidas y con al menos un hijo nacido vivo, 31.9% se unieron por primera vez antes de los 18 años de edad, mientras que el resto (67.1%) lo hizo a partir de la mayoría de edad.

De acuerdo con la ENADID 2014, 22.6 millones de mujeres de 15 a 54 años que son madres han estado alguna vez unidas, de ellas 11.2% ha tenido dos o más uniones, mientras que 88.8% solo ha tenido una unión. Sin embargo, para las mujeres cuya primera unión fue antes de cumplir los 18 años, un poco más de la mitad (50.6%) ha tenido dos o más uniones.

Distribución porcentual de las mujeres menores de 18 años con al menos un hijo nacido vivo alguna vez unidas, por edad a la primera unión según número de uniones 2014



Nota: La suma por condición de uniones anteriores es menor a 100 debido al no especificado.
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica, 2014. Base de datos.

MADRES OCUPADAS

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), en el cuarto trimestre de 2016, la tasa de participación económica de mujeres de 15 y más años es de 43.3%. Prácticamente es la misma tasa para las mujeres con al menos un hijo nacido vivo (43.4%) y las mujeres sin hijos (43.2 por ciento).

Con respecto a la unidad económica donde laboran: 31.5% de las madres ocupadas trabaja en el sector informal; 38.6% en empresas y negocios, y 16.1% en instituciones públicas o privadas. Referente al tipo de ocupación, la mayoría son comerciantes (26%), trabajadoras en servicios personales (25.4%), trabajadoras industriales, artesanas y ayudantes (18.9 por ciento). Las mujeres que no tienen hijos cuentan con un perfil ocupacional muy distinto. La mayoría trabaja en empresas (53.1%) seguido por aquellas que laboran en el sector informal (18.5%), y en instituciones públicas o privadas (18.8 por ciento). Por tipo de ocupación, la mayor proporción (22.5%) labora como comerciante, 17% está ocupada en servicios personales y 14.8% son trabajadoras industriales, artesanas y ayudantes generales.

Distribución porcentual de las mujeres de 15 y más años ocupadas por condición de hijos nacidos vivos según unidad económica y tipo de ocupación 2016

Unidad económica y tipo de ocupación	Sin hijos	Con hijos
Unidad económica	100.0	100.0
Empresas y negocios	53.1	38.6
Sector informal	18.5	31.5
Instituciones públicas y privadas	18.8	16.1
Trabajo doméstico remunerado	8.0	11.8
Agricultura de autosubsistencia	1.1	1.6
Tipo de ocupación	100.0	100.0
Comerciantes	22.5	26.0
Trabajadores en servicios personales	17.0	25.4
Trabajadores industriales, artesanos y ayudantes	14.8	18.9
Oficinistas	16.4	10.3
Profesionales técnicos y trabajadores del arte	17.2	7.7
Trabajadores de la educación	7.1	5.4
Otros	5.0	6.3

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2016. Cuarto trimestre. Base de datos.

Datos de la ENOE 2016 muestran que 63.7% de las mujeres ocupadas y con hijos son trabajadoras subordinadas y remuneradas, 26.6% trabaja por cuenta propia y 7% son mujeres ocupadas que no reciben remuneración por su trabajo; solo el 2.7% de las mujeres que son madres y están ocupadas, son empleadoras.

Del total de mujeres madres ocupadas de 15 y más años, se caracterizan por tener jornadas menos extensas que las de las mujeres ocupadas sin hijos. Del total de madres ocupadas, 53.8% labora 40 o más horas a la semana, en tanto que las mujeres sin hijos, 63.8% cumple jornadas semanales de más de 40 horas.

Datos de la ENOE 2016 también permiten observar que una mayor proporción de las mujeres madres ocupadas perciben menos ingresos que las mujeres ocupadas sin hijos. Una de cada dos (51.3%) madres ocupadas tiene ingresos de hasta dos salarios mínimos. Esta situación se presenta para 41.6% de las mujeres que aún no son madres.

Con esta información, el INEGI brinda indicadores para el conocimiento de la situación de las mujeres mexicanas en el ámbito nacional. Consulte este documento en el sitio del INEGI www.inegi.org.mx, en el apartado de Sala de Prensa:

<http://www3.inegi.org.mx/sistemas/saladeprensa/>

Si requiere información por entidad federativa consulte nuestro sitio, acuda a los centros de información o comuníquese vía telefónica o por correo electrónico.

REFERENCIAS:

American pregnancy Association (2015). *La hipertensión gestacional: hipertensión inducida por el embarazo (HIE)*. Última actualización agosto de 2015. Recuperado en marzo de 2017, de: <http://americanpregnancy.org/es/pregnancy-complications/pregnancy-induced-hypertension/>

Consejo Nacional de Población (CONAPO) (2011). Perfiles de salud reproductiva México. Recuperado en marzo de 2017, de: http://www.conapo.gob.mx/en/CONAPO/Republica_Mexicana_Perfiles_de_Salud_Reproductiva.

Dervishalij, E. (2013). Parental Stress of Children with Disabilities: A literature review. *Jornal of Educationla and Social Research*. Vol3. No. 7. MCSER Publishing, Rome Italy. Recuperado en febrero de 2017 de: <http://citeseerx.ist.psu.edu/viewdoc/download?doi=10.1.1.923.2898&rep=rep1&type=pdf>

Dirección General de Epidemiología (DGE) (s.f.). Anuario de Morbilidad 1984 -2015. Incidencia por grupo de edad. Recuperado en marzo de 2017, de: http://www.epidemiologia.salud.gob.mx/anuario/html/incidencia_casos.html

Estrategia Nacional para la prevención del Embarazo 2013-2018 (ENAPEA). Recuperado en marzo de 2017, de: http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/55979/ENAPEA_0215.pdf.

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF por sus siglas en inglés] (s.f.). *Objetivos de Desarrollo del Milenio. El objetivo 5. Mejorar la salud materna*. Recuperado en marzo de 2017, de: <https://www.unicef.org/spanish/mdg/maternal.html>

Geneva: World Health Organization; 2015 *Trends in maternal mortality: 1990 to 2015: estimates by WHO, UNICEF, UNFPA, World Bank Group and the United Nations Population Division..* Recuperado en marzo de 2017, de: [http://www.thelancet.com/pdfs/journals/lancet/PIIS0140-6736\(15\)00838-7.pdf](http://www.thelancet.com/pdfs/journals/lancet/PIIS0140-6736(15)00838-7.pdf)

GeoSalud (s.f). *Diabetes Mellitus. Diabetes Gestacional*. Recuperado en marzo de 2017, de: <http://www.geosalud.com/diabetesmellitus/dgestacional.htm>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). *Encuesta Intercensal EIC 2015*. Base de datos. México, 2016.

— *Encuesta Intercensal EIC 2015. Tabulados básicos*. México, 2016

— *Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica ENADID 1997*. México, 2000.

— *Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica ENADID 2009*. México, 2010.

— *Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica ENADID 2014*. México, 2015.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). *Defunciones para calcular la razón de la mortalidad materna*”. Recuperado en marzo de 2017, de: http://www.inegi.org.mx/sistemas/olap/Proyectos/bd/continuas/mortalidad/MortalidadGeneral.asp?s=est&c=11144&proy=mortgral_mg

Instituto Nacional de Estadística y Geografía y Secretaría del Trabajo y Previsión Social (INEGI-STPS). *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Cuarto trimestre 2016*. Base de datos. México 2016.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Principales resultados de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica, 1997.

— Principales resultados de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica, 2009.

— Principales resultados de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica, 2014.

Organización Internacional del Trabajo (OIT). Las mujeres en el trabajo. Tendencias 2016. Recuperado en marzo de 2017, de:

http://www.unesco.org/library/PDF/wcms_457094.pdf,

Organización Mundial de la Salud (OMS) (s.f.). Desarrollo en la adolescencia. 2015. Recuperado en marzo de 2017, de:

http://www.who.int/maternal_child_adolescent/topics/adolescence/dev/es/.

— *Naciones Unidas: la mortalidad materna se ha reducido un 44% desde 1990. Un informe de la OMS, el UNFPA, el Grupo del Banco Mundial y la División de Población de las Naciones Unidas resalta los progresos realizados.* Comunicado de prensa en conjunto. 12 de noviembre de 2015. Ginebra / Nueva York. Recuperado en marzo de 2017, de:

<http://www.who.int/mediacentre/news/releases/2015/maternal-mortality/es/>

— *Mortalidad Materna. Datos y cifras.* Centro de prensa. Nota descriptiva. Septiembre de 2016. Recuperado en marzo de 2017, de: <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs348/es/>

Organización Panamericana de la Salud, (OPS) “Maternidad Saludable 1998”; en Revista Panamericana de Salud, Vol. 12, Núm. 6. Recuperado en marzo de 2017, de:

<http://giorgio.ingentaselect.com/vl=17795795/cl=34/nw=1/rpsv/catchword/paho/10204989/v12n6/s3/p371>

Preeclampsia foundation (2016). Preguntas frecuentes. Última actualización 02 de agosto de 2016. Recuperado en marzo de 2017, de: <https://www.preeclampsia.org/es/informacion-de-salud/preguntas-frecuentes>

Porterfield, S.L. (2002). Work choices of mother in families with children with disabilities. Journal of Marriage and Family; Nov 2002. ProQuest Psychology Journals. Pp 972-981. Recuperado en febrero de 2017, de:

<http://pajoooheshyar.sums.ac.ir/attachments//94-01-86-9996/out.pdf>

Yago Simón, T; Tomás Aznar C. (2014). Variables Sociodemográficas relacionadas con embarazos no planificados en jóvenes de 13 a 24 años. Rev Esp Salud Pública 2014; 88:395-406. N.º3 Mayo-Junio 2014. Recuperado en marzo de 2017, de:

http://scielo.isciii.es/pdf/resp/v88n3/09_original8.pdf

Sistema de Información de los Objetivos de Desarrollo del Milenio [SIODM]. (2016). Meta 5.A. Reducir, entre 1990 y 2015, la mortalidad materna en tres cuartas partes. Recuperado en marzo de 2017, de:

<http://www.objetivosdesarrollodelmilenio.org.mx/cgi-win/odmsql.exe/SIODM005000100010,26,E>

MAYO
10

¡Felicidades a las
32.7 millones
 de mamás en México!

¿Cuántos hijos tienen?



¿Cuándo tienen su primer hijo?

A los 21 años
 de edad, en promedio*

* Mujeres de 15 a 49 años de edad.



28 de cada 100 mamás

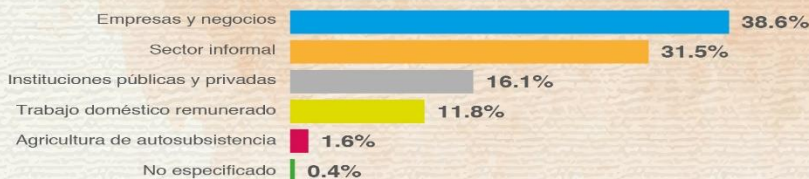
ejercen su maternidad sin pareja:

- 7 son madres solteras
- 21 son separadas, divorciadas o viudas

De las mamás de 15 años y más de edad,
43.4% tiene un empleo



¿Dónde trabajan las mamás?



Fuentes: INEGI, Encuesta Intercensal 2015. Base de datos.
 INEGI, Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.
 INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 4.º trimestre de 2016.

“ESTADÍSTICAS A PROPÓSITO DEL... DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER (8 DE MARZO)”

DATOS NACIONALES



- De acuerdo con datos de la Encuesta Intercensal 2015, en México, las mujeres representan más de la mitad de la población total (51.4%) con respecto a los hombres (48.6%), lo que implica una relación de 94.4 hombres por cada 100 mujeres.
- Datos de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) 2014, indican que en el trienio de 2011 a 2013 la tasa global de fecundidad es de 2.21 hijos por mujer.
- En México y de acuerdo a las estadísticas educativas, en el ciclo escolar 2015-2016, uno de cada dos estudiantes de nivel superior es una mujer.
- En 2015, 82.2% del total de la población tiene afiliación a servicios médicos; de esta, 52.4% son mujeres.

El Día Internacional de la Mujer es una fecha que se celebra en muchos países del mundo y refiere a la participación histórica de las mujeres como artífices del desarrollo de la sociedad y se reafirma “la plena participación de la mujer, en condiciones de igualdad, en la vida política, civil, económica, social y cultural”¹.

A principios del siglo XX, algunas militantes por los derechos de la mujer en Estados Unidos conmemoraban el Día de la Mujer el último domingo de febrero. En la Segunda Conferencia Internacional de Mujeres Socialistas, celebrada en Copenhague en agosto de 1910, las delegadas norteamericanas Lena Morrow Lewis y May Wood presentaron la moción de celebrar en todo el mundo el Día Internacional de la Mujer. La propuesta fue aprobada, pero durante algunos años tal evento se conmemoraría en varios países en diferentes fechas.

La historia más extendida sobre la conmemoración del 8 de marzo hace referencia a los hechos que sucedieron en esa fecha del año 1908, donde murieron calcinadas 146 mujeres trabajadoras de la fábrica textil Cotton de Nueva York en un incendio provocado por las bombas incendiarias que les lanzaron ante la negativa de abandonar el encierro en el que

¹ Organización de Estados Americanos (2011). *El camino hacia una democracia sustantiva: la participación política de las mujeres en las Américas*. Recuperado en enero de 2017 de: <https://www.cidh.oas.org/pdf%20files/MUJERES%20PARTICIPACION%20POLITICA.pdf>



protestaban por los bajos salarios y las infames condiciones de trabajo que padecían. También se reconocen como antecedente las manifestaciones protagonizadas por obreras textiles el 8 de marzo de 1957, en Nueva York.

La Carta de las Naciones Unidas, firmada en 1945, fue el primer acuerdo internacional con el principio de igualdad entre mujeres y hombres. Desde entonces, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) ha contribuido a crear un legado histórico de estrategias, normas, programas y objetivos acordados internacionalmente para mejorar la condición de las mujeres en todo el mundo. En 1977 la Asamblea General de las Naciones Unidas proclamó al 8 de marzo como Día Internacional de la Mujer, continuando con la tradición de lucha en pro de la igualdad, la justicia, la paz y el desarrollo.

Con los años, la ONU y sus organismos técnicos han promovido la participación de las mujeres en condiciones de igualdad con los hombres en el logro del desarrollo sostenible, la paz, la seguridad y el pleno respeto de los derechos humanos. El empoderamiento de la mujer sigue siendo un elemento central de los esfuerzos de la ONU para hacer frente a los desafíos sociales, económicos y políticos en todo el mundo.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), consciente de la innegable contribución económica y social de las mujeres a la vida nacional, pone a disposición de los usuarios y del público en general información sociodemográfica sobre las mujeres que habitan en territorio nacional.

SITUACIÓN DEMOGRÁFICA

De acuerdo con la Encuesta Intercensal 2015, en México hay 61.4 millones de mujeres y representan más de la mitad de la población nacional (51.4%). En términos proporcionales, la relación por sexo es de 94.4 hombres por cada 100 mujeres. Los estados que cuentan con una mayor presencia relativa de mujeres son la Ciudad de México, con una relación de 90.3 hombres por cada 100 mujeres, Oaxaca de 90.8 y Puebla, con una relación de 91.3. En tanto los estados de Baja California Sur (101.8%) Quintana Roo (100.2%) y Baja California (99.1%), son las entidades donde la presencia relativa de mujeres y hombres es casi igual dentro de su estructura poblacional.

El proceso de transición demográfica tardío que experimenta nuestro país tiene como una de sus consecuencias que la estructura poblacional actual presente una mayor proporción de personas en edades productivas (15 a 64 años), respecto de las personas dependientes (menores de 15 años y de 65 y más años). Así lo muestran los resultados de la Encuesta Intercensal 2015, donde la razón de dependencia es 52.8 dependientes por cada 100 en edades productivas.



En términos de la población adulta mayor de 60 y más años, las mujeres en este rango de edad se encuentra en mayor proporción (10.9%) en relación con la de los hombres en este mismo rango (9.9%). Lo anterior puede estar explicado por la mayor sobrevivencia de las mujeres. En el lado opuesto de la pirámide, en la población menor de 15 años, existe una mayor proporción de población masculina (28.6%) en relación al 26.3% de las mujeres.

Distribución porcentual por sexo, según grandes grupos de edad **2015**

Grandes grupos de edad	Población		
	Total	Hombres	Mujeres
Estados Unidos Mexicanos	100	48.6	51.4
Cero a 14 años	27.4	28.6	26.3
15 a 59 años	62.2	61.5	62.8
60 y más años	10.4	9.9	10.9

Nota: No se distribuye la población con edad no especificada.
Fuente: **INEGI**. Encuesta Intercensal 2015. Base de datos.

EDUCACIÓN

En el ámbito educativo, México se encuentra en proceso de crecimiento en materia de igualdad de oportunidades para que tanto mujeres y hombres obtengan acceso a niveles de educación que les permita sumarse de igual manera a los beneficios del desarrollo. En este sentido, datos de la Encuesta Intercensal 2015 muestran que México ha sumado importantes avances hacia la alfabetización universal de su población de 15 y más años, 93.6% de la población mexicana sabe leer y escribir un recado (92.5% de las mujeres y 94.7% de los hombres).

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) propone medir el analfabetismo funcional, el cual se define como la condición de las personas que no pueden comprender lo que leen, que no se pueden dar a entender por escrito, o bien, se les dificulta realizar operaciones matemáticas elementales². Para cuantificarlo, se considera analfabeta funcional a aquella persona de 15 años o más que tiene aprobados menos de tres grados de primaria. De acuerdo con la Encuesta Intercensal, la proporción de mujeres en analfabetismo funcional es casi dos puntos porcentuales mayor que en hombres: 10.6% de las mujeres de 15 y más años es analfabeta funcional, mientras que en la población masculina esta característica se presenta en 8.7% de la población.

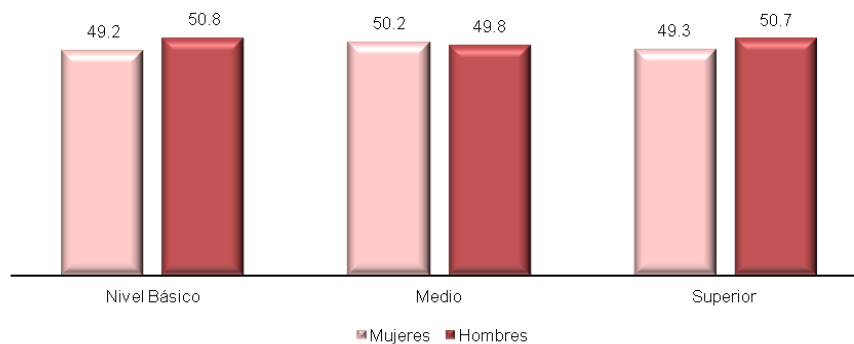
² Jiménez, Juan. (2005). *Redefinición del analfabetismo: el analfabetismo funcional*, en: *Revista de educación*. Núm. 338. pp. 273-294. Recuperado en enero de 2017.
http://www.revistaeducacion.mec.es/re338_16.htm



En años recientes, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), junto con otros organismos subsidiarios de Naciones Unidas, promovió la igualdad entre géneros respecto del acceso a los diferentes niveles de enseñanza formal. De acuerdo con cifras de la Secretaría de Educación Pública (SEP), en el ciclo escolar 2015-2016, 49.2% de los inscritos en el nivel de enseñanza básico en el Sistema Educativo Nacional es una mujer; en el nivel medio superior existe una ligera pero mayor proporción de mujeres inscritas (50.2%) que hombres (49.8%), en tanto que en el nivel superior 49.3% de las personas que cursan estudios profesionales son mujeres.

Porcentaje de participación en la matrícula escolar por sexo, según nivel de escolaridad

Ciclo 2015 - 2016



Nota: El nivel básico incluye primaria y secundaria.

Nivel medio incluye bachillerato general, bachillerato tecnológico y profesional técnico.

Nivel superior incluye normal, licenciatura y posgrado.

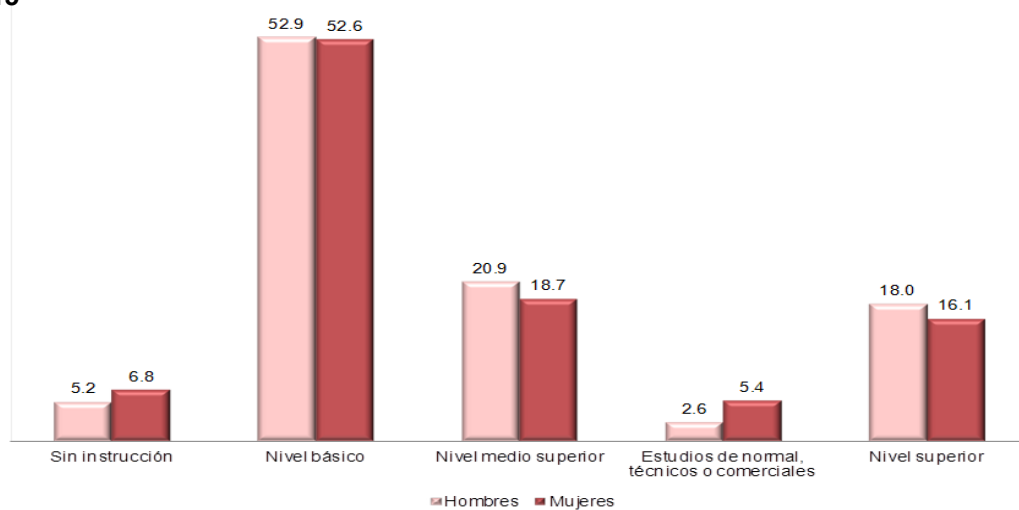
Fuente: **SEP**. Principales cifras del Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos. 2015-2016.

Otra forma de medir las condiciones de equidad en el acceso a servicios educativos son los años promedio de escolaridad de la población. Datos de la Encuesta Intercensal 2015 indican que el promedio de escolaridad para las mujeres es de 9.1 grados, mientras que los hombres tienen en promedio 9.3 grados.

Referente al nivel de escolaridad, se distinguen diferencias por sexo, aunque la brecha es relativamente baja. De las personas de 15 años y más, el porcentaje de mujeres sin instrucción es mayor al de los hombres en 1.6 puntos porcentuales (6.8% contra 5.2%, respectivamente); para el nivel medio superior la diferencia es de 1.8 puntos entre mujeres y hombres (18.7% contra 20.9%, respectivamente) y, por último, en el nivel superior difieren en 1.9 puntos porcentuales (16.1% en mujeres y 18% en hombres). En el caso de estudios de normal, técnicos o comerciales, las mujeres duplican el nivel mostrado por los varones (5.4% en mujeres respecto de 2.6% en hombres).



**Distribución porcentual de la población de 15 y más años,
según nivel de escolaridad, por sexo
2015**



Nota:

Sin instrucción refiere a las categorías Ninguno, preescolar y kinder.

Nivel básico refiere a las categorías Primaria; Secundaria.

Nivel medio superior refiere a las categorías Preparatoria o bachillerato general; Bachillerato tecnológico.

Estudios de normal, técnicos o comerciales refiere a las categorías Estudios técnicos o comerciales (con primaria o secundaria o preparatoria terminada); Normal (con primaria o secundaria terminada).

Nivel superior refiere a las categorías Normal de licenciatura; Licenciatura; Especialidad; Maestría; Doctorado.

Para ambos sexos, los porcentajes no suman 100, debido al no especificado en el nivel de escolaridad.

Fuente: INEGI. Estimaciones con base en la Encuesta Intercensal 2015. Base de datos.

En México y de acuerdo a las reformas en materia educativa sucedidas en el año 2013, la educación básica obligatoria corresponde a los niveles de educación primaria y secundaria, instrucción que debe ser completada al cumplir los 15 años de edad. Por lo anterior, se considera que una persona está en situación de rezago educativo³ cuando al cumplir esa edad no cuenta con el nivel básico de escolaridad. Datos de la Encuesta Intercensal 2015, muestran que 35.6% de la población de 15 años o más se encuentran en rezago educativo; esta condición se presenta en 36.7% de las mujeres y en 34.4% de los hombres de ese grupo de edad.

SALUD

Pese a que en los últimos años ha habido importantes avances en la cobertura universal en salud, persisten desigualdades en el acceso a servicios médicos. El Objetivo 3. *Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todas y todos en todas las edades*, de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), señala que aproximadamente la mitad de las mujeres de países en vías de desarrollo carecen de asistencia sanitaria en la actualidad⁴,

³ Se entiende como rezago educativo a las personas de 15 años y mayores sin instrucción educativa y secundaria no terminada.

⁴ Naciones Unidas (2016). *Salud y bienestar: por qué es importante*. Recuperado el 16 de enero de 2017. http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/wp-content/uploads/sites/3/2016/10/3_Spanish_Why_it_Matters.pdf



siendo la desigualdad de género una de las principales barreras que enfrentan para acceder a servicios médicos⁵.

En el país durante 2015, 82.2% del total de la población tiene afiliación a servicios médicos; considerando a la población con afiliación, 47.6% son varones y 52.4% mujeres. Comparando por sexo y grupos de edad, los porcentajes de afiliación de los varones superan ligeramente al de las mujeres únicamente de cero a los 14 años de edad.

Distribución porcentual de la población por sexo y grupos de edad, según condición de afiliación a servicios de salud e institución de afiliación

2015

Sexo y grupos de edad	Condición de afiliación a servicios de salud ¹										
	Afiliada(o)	Población afiliada ²								No está afiliada(o)	No especificado
		Seguro Popular o para una Nueva Generación (Siglo XXI)	IMSS (Seguro Social)	ISSSTE	ISSSTE estatal	PEMEX, Defensa o Marina	Seguro privado	Otra institución ³			
Hombres	47.6	46.6	49.1	44.7	45.5	49.2	49.9	49.1	53.1	49.3	
0 a 5	50.8	50.7	51.0	51.2	52.8	51.8	50.8	50.0	50.5	50.4	
6 a 14	50.7	50.6	50.7	50.7	51.3	51.1	50.9	50.5	50.5	49.9	
15 a 59	48.5	44.5	49.0	43.1	43.5	49.0	50.0	49.0	54.5	48.8	
60 a 74	48.0	46.1	46.1	43.9	44.6	46.8	49.5	47.0	51.7	47.5	
75 a 84	46.8	46.8	46.0	41.9	41.5	46.8	42.5	44.3	45.4	46.7	
85 y más	42.7	44.2	43.2	37.9	38.5	42.1	35.6	41.1	39.4	40.3	
NE	47.1	46.1	48.4	42.2	39.9	31.8	58.3	54.6	53.0	49.8	
Mujeres	52.4	53.4	50.9	55.3	54.5	50.8	50.1	50.9	46.9	50.7	
0 a 5	49.2	49.3	49.0	48.8	47.4	48.2	49.2	50.0	49.5	49.6	
6 a 14	49.3	49.4	49.3	49.3	49.7	48.9	49.1	49.5	49.5	50.1	
15 a 59	53.5	55.5	51.0	56.9	56.5	51.0	50.0	51.0	45.5	51.2	
60 a 74	54.0	53.9	53.9	56.1	55.4	53.2	50.5	53.0	48.3	52.5	
75 a 84	54.2	53.2	54.0	58.1	58.5	53.2	57.5	55.7	54.6	54.3	
85 y más	57.3	55.8	56.8	62.1	61.5	57.9	64.4	58.9	60.6	59.7	
NE	52.9	53.9	51.6	57.8	60.1	58.2	41.7	45.4	47.0	50.2	

¹ La distribución porcentual de la condición de afiliación a servicios de salud se calcula respecto de la población total.

² El porcentaje para cada institución de servicios de salud se obtuvo con respecto de la población afiliada.

³ Incluye otras instituciones de salud públicas o privadas u otros lugares.

Fuente: INEGI. Encuesta Intercensal 2015. Base de datos.

Tomando en consideración exclusivamente a las mujeres en el análisis, 98 de cada 100 son usuarias de los servicios de salud. Al distribuir a las mujeres usuarias por lugar de atención, la mayoría se atienden en centros de salud y hospitales de la SSA (39.7%), en el IMSS (30%) y en clínicas, consultorios y hospitales privados (13.5 por ciento). Destaca que son más las que prefieren atenderse en consultorios de farmacia (8.5%) que quienes acuden al ISSSTE, ISSSTE estatal, servicios de PEMEX, Defensa o Marina y/o en otro lugar.

MORTALIDAD

En el año 2015, se registraron 655 mil 688 defunciones en el país. De estas, 363 732 fueron defunciones masculinas y 285 498 defunciones femeninas. Este total de muertes equivale a una tasa bruta de mortalidad de 5.4 fallecimientos por cada 1 000 habitantes: 4.5 fallecimientos por cada 1 000 mujeres y 6.2 muertes por cada 1 000 hombres.

⁵ Jara, L. (2015, septiembre). *Género y salud en el marco de los ODS*. Documento presentado en el XVI Encuentro Internacional de Estadísticas de Género. Desafíos Estadísticos hacia la implementación de la Agenda de Desarrollo Post 2015, Aguascalientes, México. Recuperado en enero de 2017.

http://www.inegi.org.mx/eventos/2015/genero/doc/p_s7_LiliaJara.pdf



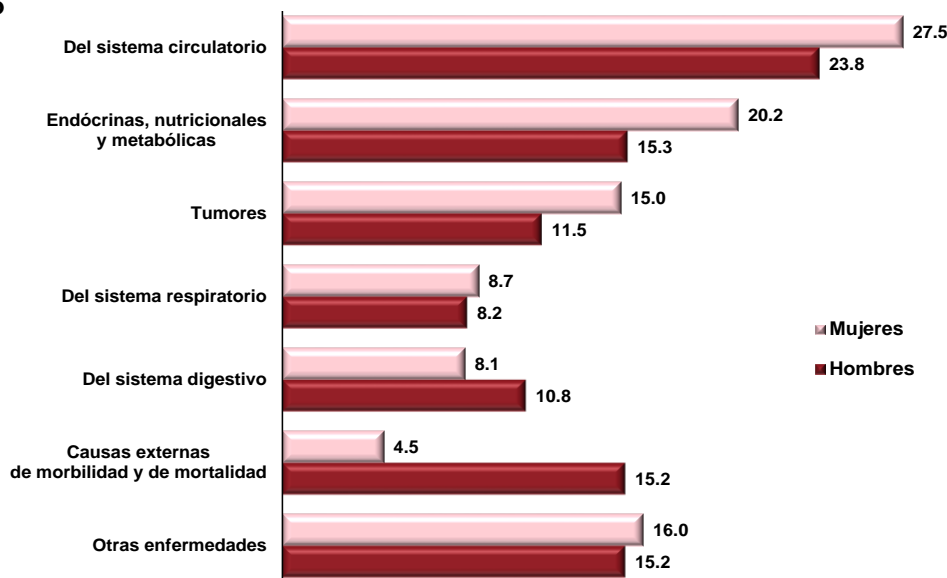
La mayoría de las defunciones de mujeres registradas durante 2015 se concentró en edades adultas: 72% aconteció en la población de 60 y más años, 19.3% en mujeres de 30 a 59 años; mientras que la población infantil (0 a 14) y joven (15 a 29 años) representa 1.7% y 2.9% de las defunciones femeninas, respectivamente⁶.

Entre las principales causas de muerte en la población del país sobresalen las enfermedades del sistema circulatorio, responsables del 25.5% del total de muertes: 23.8% de los fallecimientos de hombres y 27.5% de las muertes femeninas. Resaltan las enfermedades isquémicas del corazón (13.3%) y cerebrovasculares (6.0%).

Las enfermedades endócrinas, nutricionales y metabólicas, son la segunda causa de muerte más frecuente en la población: 17.5% del total de fallecimientos se deben a este tipo de enfermedades, las cuales están más presentes en las mujeres 20.2%, que en hombres 15.3%. La diabetes mellitus agrupa 15% del total de muertes en el país: 17.4% de muertes femeninas y 13.1% de las masculinas. Los tumores malignos (13%) son la tercera causa de muerte en la población: 15% en mujeres y 11.5% en hombres.

Distribución porcentual de las principales causas de muerte según sexo

2015



Nota: La Clasificación de las enfermedades corresponde a la Clasificación Internacional de Enfermedades CIE-10/2
Fuente: INEGI. Estadísticas vitales. Estadísticas de Mortalidad General 2015. Consulta Interactiva de datos.

ACCESO A LA SALUD DE LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD

El derecho a la salud es primordial para toda la población y cobra particular importancia para las personas con discapacidad debido a sus necesidades específicas de atención médica. En México, la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad menciona:

⁶ La distribución porcentual de las causas de muerte en la población femenina no suma 100%, debido a los casos donde la edad al fallecimiento no fue especificada.



“La Secretaría de Salud promoverá el derecho de las personas con discapacidad a gozar del más alto nivel posible de salud, rehabilitación y habilitación sin discriminación por motivos de discapacidad, mediante programas y servicios que serán diseñados y proporcionados, considerando criterios de calidad, especialización, género, gratuidad o precio asequible (Cámara de Diputados, 2015: 6)”.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) 2014, de la población de tres años y más con discapacidad⁷, 53.6% son mujeres y 46.4% varones; mientras que en la población con limitación⁸ concentran 52.7% y 47.3% respectivamente. Los tipos de dificultad más frecuentes entre la población femenina con discapacidad son: caminar, subir o bajar usando sus piernas (53.7%); ver (41.9%), y escuchar (16.5%). Mientras que en las mujeres con limitación: ver (67.1%); caminar, subir o bajar usando sus piernas (47.7%) y aprender, recordar o concentrarse (31.3%).

Porcentaje de población de 3 años y más por tipo de dificultad seleccionada y condición de discapacidad o limitación según sexo 2014

Tipo de dificultad	Total	Hombres	Mujeres
Población con discapacidad			
Caminar, subir o bajar usando sus piernas	50.1	45.9	53.7
Ver	39.9	37.6	41.9
Escuchar	19.3	22.5	16.5
Población con limitación			
Ver	64.7	62.2	67.1
Caminar, subir o bajar usando sus piernas	43.9	39.8	47.7
Aprender, recordar o concentrarse	28.3	24.9	31.3

Nota: No se incluye la población que no especificó su edad. El porcentaje se calcula con respecto al total de personas de 3 años y más con discapacidad o limitación.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

La afiliación a los servicios de salud brinda el derecho a la atención de la salud. Según datos de la ENADID 2014, 85.2% de las mujeres con discapacidad de 3 años y más están afiliadas a alguna institución de salud, proporción cuatro unidades mayor que en los varones (81.6%); para la población con limitación, 85.5% de las mujeres y 80.3% de los hombres están afiliados. Entre las principales instituciones de afiliación en la población femenina con discapacidad destacan el Seguro popular (49.0%), IMSS (43.0%) e ISSSTE (11.2%). En el caso de las mujeres con limitación 50.2% están afiliadas al Seguro Popular; 41.3 al IMSS y 11.2% al ISSSTE.

Otro indicador importante es el lugar de atención de la salud. En este sentido, las mujeres de 3 años y más con discapacidad que son usuarias de servicios de salud se atienden en algún centro de salud u hospital de SSA (35.2%), IMSS o IMSS oportunidades (33.3%) y

⁷ Son las personas que tienen mucha dificultad o no pueden realizar al menos una de las siguientes actividades de la vida diaria: caminar, subir o bajar usando sus piernas; ver (aunque use lentes); mover o usar brazos o manos; aprender, recordar o concentrarse; escuchar (aunque use aparato auditivo); bañarse, vestirse o comer; hablar o comunicarse; así como problemas emocionales o mentales.

⁸ Son las personas que tienen poca dificultad para realizar al menos una de las actividades de la vida cotidiana sobre las cuales se indaga y que no están incluidas en las personas con discapacidad.



consultorio, clínica u hospital privado (14.1%). Estas tres instituciones de salud son también las más utilizadas por la población femenina con limitación con 35.8%, 29.9% y 14.3%, respectivamente.

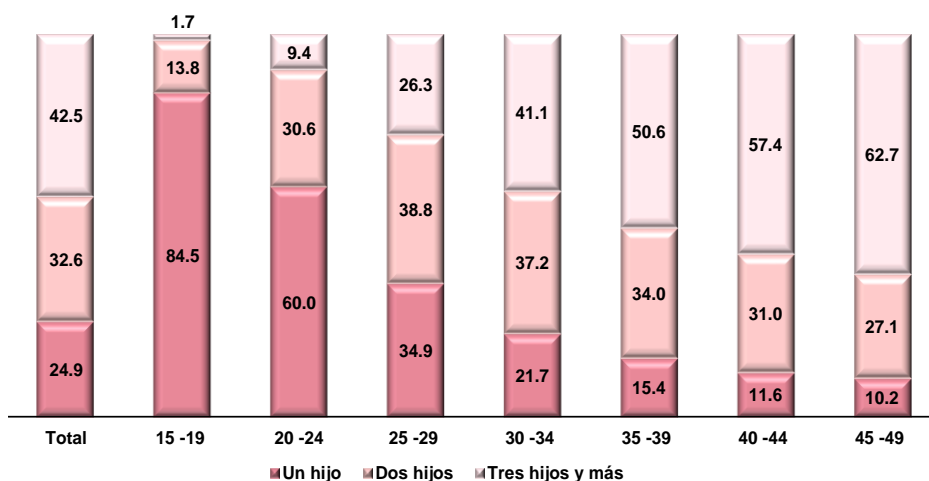
FECUNDIDAD

El nivel de fecundidad es un factor determinante en el ritmo de crecimiento de una población y genera cambios en la composición de las estructuras de edad. De ahí la relevancia de observar las tendencias y monitorear los cambios en el comportamiento reproductivo de las mujeres. De acuerdo con los resultados de la ENADID 2014, en México habitan 31.9 millones de mujeres en edad fértil (de 15 a 49 años), es decir 51.9% del total de mujeres.

La edad promedio al primer hijo nacido vivo ha mostrado leves pero importantes incrementos a lo largo del tiempo. Según la ENADID 2014, la edad media al primer hijo nacido vivo de las mujeres en edad fértil a nivel nacional es de 21.1 años de edad, lo que refleja una fecundidad temprana en nuestro país, pues además la mayor tasa de fecundidad se presenta para el grupo de edad de 20 a 24 años (113.1 nacidos vivos por cada 1000 mujeres en ese rango de edad), para el trienio 2011 a 2013.

De acuerdo con la ENADID 2014, el promedio de hijos nacidos vivos de las mujeres en edad fértil, es de 1.7 hijos por mujer: 16.7% tiene solo un hijo; 21.8% tiene dos; 16.4% tres y 12% cuatro o más hijos. Por último, 33.1% de las mujeres en edad fértil no tiene hijos.

Distribución porcentual de las mujeres de 15 a 49 años con al menos un hijo nacido vivo por número de hijos según grupos quinquenales de edad 2014



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Tabulados básicos.

A nivel nacional la tasa global de fecundidad es de 2.21 hijos por mujer (estimada para el trienio 2011 a 2013), la cual se encuentra cercana al nivel de reemplazo. Por entidad federativa, se tiene que Chiapas (2.90), Zacatecas (2.66), Nayarit (2.58) y Guerrero (2.57)



presentan la fecundidad más alta; en tanto que la Ciudad de México (1.47) y Yucatán (1.98) tienen la fecundidad más baja, es decir, por debajo del nivel de reemplazo.

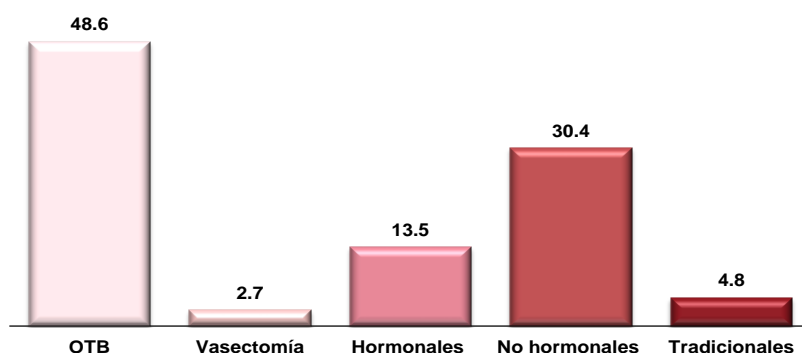
USO DE MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS

En las últimas décadas, gran parte de la reducción de la fecundidad se debe al incremento en el uso y acceso a los métodos anticonceptivos, siendo factores de su prevalencia los valores culturales y familiares, sus ideologías y el reflejo de las políticas orientadas a este tema, por lo que la práctica anticonceptiva se ha convertido en una expresión de la autonomía física de las mujeres⁹.

De acuerdo a la ENADID 2014, 98.7% de las mujeres en edad fértil conocen al menos un método anticonceptivo; 51.6% declararon ser usuarias actuales de algún tipo de método; 15.3% lo utilizaron pero actualmente ya no lo hacen, y 31.8% declararon nunca haber utilizado métodos anticonceptivos. Con respecto al tipo de método anticonceptivo utilizado, 48.6% de las mujeres de 15 a 49 años usuarias actuales de métodos, utiliza la oclusión tubaria bilateral (OTB) siendo este el principal método empleado, seguido por los métodos no hormonales¹⁰ con 30.4%, 13.5% son usuarias de anticonceptivos hormonales¹¹, 4.8% de métodos tradicionales¹² y solo el 2.7% utilizan la vasectomía. Esto da cuenta de que en mayor medida las mujeres en edad fértil utilizan métodos anticonceptivos modernos (95.2%) como consecuencia a un mayor involucramiento en la decisión del uso de métodos de control natal.

Distribución porcentual de las mujeres de 15 a 49 años usuarias de métodos anticonceptivos según tipo de método

2014



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Tabulados básicos.

⁹ Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL (2007, Junio). *Estadísticas para la equidad de género: Magnitudes y tendencias en América Latina*. pp. 79. Recuperado en enero de 2017.

<http://www.cepal.org/es/publicaciones/27843-estadisticas-la-equidad-genero-magnitudes-tendencias-america-latina>

¹⁰ Incluye al DIU de cobre, condón masculino, condón femenino, diafragma, espermicidas.

¹¹ Pastillas o píldora, inyectables, implantes sub-dérmicos, parches corporales, píldora de emergencia, dispositivo intrauterino con hormonas y anillo vaginal.

¹² Ritmo, calendario, Billings o abstinencia periódica, retiro o coito interrumpido y método de amenorrea de la lactancia (MELA).



Por grupos de edad, la diferencia en cuanto al uso de los distintos tipos de métodos anticonceptivos se acentúa, ya que en las adolescentes (15 a 19 años) y las jóvenes (20 a 24 años) usuarias, el uso de métodos anticonceptivos definitivos es marcadamente menor; es decir, que solo 1.4% de las adolescentes usuarias utilizó la oclusión tubaria bilateral (OTB) y el 9.5% de las jóvenes de 20 a 24 años utilizó tanto la OTB como la vasectomía. Conforme avanza la edad, se percibe un incremento en la utilización de estos métodos, alcanzando su mayor proporción de uso en las mujeres de 40 a 44 años y de 45 a 49 años con 73.8% y 82.6% respectivamente.

El comportamiento del uso de métodos por grupos de edad se modifica cuando hablamos de tipos de métodos no definitivos, como los métodos hormonales y no hormonales, ya que las adolescentes (15 a 19 años) usuarias de este tipo de métodos representan 94.5%, seguidas de las jóvenes (20 a 24 años) usuarias de estos métodos con un 85.8 por ciento.

Para las edades de entre 40 a 44 años y 45 a 49 años estas proporciones disminuyen considerablemente, con 21.7% y 13.5% respectivamente. Derivado de esta información, podemos dar cuenta de que el uso de métodos reversibles entre las mujeres más jóvenes, es debido a la falta de cumplimiento de metas con respecto a su número ideal de hijos y que por ello buscan únicamente el control y espaciamiento de los mismos a lo largo de su vida reproductiva. Para el caso de las mujeres en edades más avanzadas, el comportamiento puede deberse a que muchas de ellas han cumplido con el número ideal de hijos o por diversos factores endógenos como enfermedades de índole reproductivo que hacen no necesario el uso de métodos anticonceptivos para el control de la natalidad.

Distribución porcentual por tipo de método utilizado según grupo quinquenal de edad

2014

Grupo quinquenal de edad	Tipo de método anticonceptivo utilizado				
	Oclusión Tubaria Bilateral	Vasectomía	Hormonales	No hormonales	Solo tradicionales
15 a 19 años	1.4	0	27.6	66.9	4.1
20 a 24 años	9.2	0.3	27.9	57.9	4.7
25 a 29 años	25.7	1.2	23.1	44.6	5.4
30 a 34 años	45.2	2.7	14.8	31.7	5.6
35 a 39 años	59.2	3.7	9.5	22.4	5.2
40 a 44 años	70.1	3.7	5.1	16.6	4.5
45 a 49 años	78.2	4.4	2.9	10.6	3.9

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Tabulados básicos.

SITUACIÓN CONYUGAL

El inicio de la vida en pareja en casi cualquier cultura del mundo marca una transición social, tanto en los hombres como en las mujeres de manera significativa que casi siempre se acompaña de reconocimiento civil y religioso.



Por ello, es considerado como un factor de gran relevancia por su estrecha relación con las variables demográficas y como mecanismo regulador del crecimiento poblacional¹³.

En México, los cambios en los patrones sociales han provocado un decremento en los matrimonios como práctica. Prueba de esto es que para el año 2015, la tasa bruta de nupcialidad es de 4.6 matrimonios por cada mil habitantes en nuestro país, que implica una disminución del 34.3% con respecto al año 2000 donde este indicador fue de 7.0 matrimonios por cada mil habitantes. En lo que respecta a las mujeres en edad fértil, la edad promedio en relación a la primera unión ha presentado un incremento en las últimas décadas, de pasar de 18.8 años en 1976 a 20.2 años en 2014 (ENADID).

De acuerdo con datos de la Encuesta Intercensal 2015, de la población total, el 31.5% de las mujeres son solteras, en contraste con el 37.0% de los hombres que comparten esta característica; de la misma manera esta diferencia también se presenta en las mujeres que son casadas (38.1%) con respecto de los hombres que se encuentran en esta misma situación conyugal (40.6 por ciento).

Mientras que las mujeres tienden a permanecer sin pareja una vez que se disolvió su vínculo conyugal, los hombres vuelven a unirse, lo cual se refleja en proporción con respecto a las mujeres alguna vez unidas (viudas, divorciadas, separadas), es decir, que el 15.0% de las mujeres se encuentran en esta situación y solo el 6.1% de los hombres estuvo alguna vez unido.

Porcentaje de población de 12 años y más, por situación conyugal según sexo
2015

Situación conyugal	Distribución porcentual		
	Total	Hombres	Mujeres
Estados Unidos Mexicanos	100.0	100.0	100.0
Unión libre	15.4	15.9	15.0
Separada(o)	4.4	2.8	5.9
Divorciada(o)	1.6	1.2	2.0
Viuda(o)	4.7	2.1	7.1
Casada(o)	39.3	40.6	38.1
Soltera(o)	34.2	37.0	31.5
No específica situación conyugal	0.4	0.4	0.4

Fuente: INEGI. Encuesta Intercensal 2015. Base de datos.

¹³ **INEGI (2011)**. *Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2009: Panorama sociodemográfico de México. Principales resultados*. pp. 53. Recuperado en enero de 2017 de:
<http://www.beta.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=702825495602>



EMPLEO

La participación de las mujeres mexicanas en el mercado laboral en las últimas décadas significó la transformación política, social y económica del país. Actualmente, la participación de las mujeres es reconocida en todos los ámbitos de la vida pública, más allá del trabajo doméstico¹⁴.

A partir de los años 80 del siglo pasado, su participación en los sectores productivos creció aceleradamente, situación debida a múltiples factores de orden económico, como la necesidad de aportar al ingreso familiar ante la caída del poder adquisitivo de los salarios; pero también de orden social, como el impulso a los programas de planificación familiar, que redujeron notablemente la tasa de fecundidad. Diversos estudios han demostrado la relación inversa entre número de hijos y la participación laboral de las mujeres. En este sentido, la población de mujeres en edad productiva (15 a 64 años) ascendió a 40.6 millones en 2015, cantidad que representa el 66.1% del total de población de mujeres.

La Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) refiere que, en el tercer trimestre de 2016, 20.8 millones de mujeres de 15 y más años forman parte de la población económicamente activa (PEA) en el país. La tasa de participación económica es 43.9%, lo que significa que cerca de la mitad de mujeres en edad de trabajar tiene o está en búsqueda de un empleo. Sin embargo, pese a que el empleo en las mujeres ha crecido a un mayor ritmo que en los hombres en las últimas dos décadas, la participación femenina continúa siendo menor a la masculina: 78 de cada 100 hombres de 15 y más años pertenece a la población económicamente activa.

Para el tercer trimestre de 2016, la suma de mujeres ocupadas de 15 y más años en el país es de 19.9 millones; en su mayoría, 8 de cada 10 (78.7%), están ocupadas en el sector terciario de la economía, principalmente como comerciantes (33.1%), servicios diversos (19.3%), servicios sociales (16.8%) y restaurantes y servicios de alojamiento (14.3%); 17.1% del total de ocupadas se emplean en el sector secundario y solo 3.8% está ocupada en el sector primario (agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca).

De las mujeres ocupadas, 23.3% trabajan por cuenta propia, 2.3% son empleadoras y 7.5% no recibe remuneración por su trabajo. Dos de cada tres mujeres ocupadas (66.9%) son subordinadas y remuneradas y de ellas: 37.7% no cuenta con acceso a servicios de salud como prestación laboral, 41.9% labora sin tener un contrato escrito, más de la tercera parte (33.8%) no cuenta con prestaciones laborales, solo una de cada dos trabajadoras subordinadas (55.2%) goza de vacaciones pagadas, 62.6% recibe aguinaldo y 16.9% cuenta con reparto de utilidades.

Respecto a la duración de la jornada laboral más de la tercera parte (37.1%) de las mujeres de 15 y más años ocupadas, cumple jornadas semanales de entre 40 y 48 horas; 19.2%

¹⁴ **Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM (2013).** *Inserción laboral femenina, motor de la transformación de México en los últimos 30 años.* Instituto de Investigaciones Económicas. Recuperado en enero de 2017. http://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2013_147.html



labora jornadas de más de 48 horas por semana; 29.1%, de 15 a 39 horas, y 14.2% menos de 15 horas por semana.

MIGRACIÓN INTERNA

De acuerdo con la ONU, migrante es la persona que ha cambiado de manera permanente su lugar de residencia habitual, de una división política administrativa a otra, con la finalidad generalmente de ampliar sus oportunidades de desarrollo económico, social, así como un ambiente adecuado. En México, la dinámica migratoria interna ha presentado cambios trascendentales en los últimos 40 años, siendo el principal determinante demográfico de los cambios en la distribución geográfica de la población¹⁵.

Según cifras de la Encuesta Intercensal 2015, 3.8 millones de personas de 5 y más años de edad es migrante interno reciente¹⁶, esto equivale al 3.5% del total de población de ese rango de edad a nivel nacional. En lo que respecta a la distribución por sexo, el comportamiento de la migración interna es muy similar entre las mujeres (2.9%) y los hombres (3.0 por ciento).

MIGRACIÓN INTERNACIONAL

El migrante internacional es la persona que cambia su lugar de residencia habitual a otro país debido a múltiples factores y donde el motivo del movimiento se asocia a la búsqueda de mejores condiciones de vida que generalmente se relacionan a cambios en las condiciones familiares, económicas, culturales, sociales, políticas, violencia o inseguridad, así como desastres naturales.

En México, los desplazamientos migratorios internacionales se realizan mayoritariamente por hombres, aunque en los últimos años la participación femenina ha incrementado gradualmente respecto del total de movimientos. En ese sentido, datos de la ENADID 2014 muestran que por cada cuatro emigrantes recientes¹⁷, una fue mujer y el resto fueron hombres; en términos proporcionales, por cada 100 hombres migrantes, hay 35 mujeres que realizaron su cambio de residencia a otro país.

Respecto de la composición de las mujeres que emigran, la mayor parte de ellas realizó su desplazamiento en edad joven, esto es, por cada dos mujeres que emigran, una lo hizo entre las edades de 15 a 29 años.

Referente al país al que se van a vivir los emigrantes internacionales, en el 86.3% de los casos el destino es Estados Unidos de América.

Diferenciado por sexo, esta situación cambia para las mujeres emigrantes internacionales, ya que por cada cuatro movimientos, tres de ellas se fueron a vivir a la Unión Americana y la mayoría (73.7%) ingresó a dicho país con documento de forma legal. En contraste, de los hombres emigrantes internacionales solo el 50.8% ingresó a ese país con documento de forma legal.

¹⁵ Consejo Nacional de Población. CONAPO (2016). *Migración interna en México*. Recuperado en enero de 2017. <https://www.gob.mx/conapo/acciones-y-programas/migracion-interna-en-mexico?idiom=es>.

¹⁶ Persona que cambió su lugar de residencia actual de una entidad federativa distinta a la que vivía en marzo de 2010.

¹⁷ Persona que cambió su lugar de residencia habitual de un país de origen a otro de destino en un lapso de cinco años



Distribución porcentual de la población emigrante internacional según país de destino y tenencia de documento para ingresar a EEUU según sexo 2014

Sexo	Emigrantes Internacionales	Estados Unidos de América				Otro país
		Total	Con documento	Sin documento especificado	No	
Total	719 242	86.3	56.0	41.6	2.4	13.7
Hombre	532 763	89.8	50.8	47.2	2.0	10.2
Mujer	186 479	76.3	73.7	22.7	3.6	23.7

Fuente: INEGI. Estimaciones con base en la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

Con esta información, el INEGI brinda indicadores para el conocimiento de la situación de las mujeres mexicanas en el ámbito nacional. Consulte este documento en el sitio del INEGI www.inegi.org.mx, en el apartado de Sala de Prensa:

<http://www3.inegi.org.mx/sistemas/saladeprensa/>

Si requiere información por entidad federativa consulte nuestro sitio, acuda a los centros de información o comuníquese vía telefónica o por correo electrónico.

* * * * *

REFERENCIAS:

Cámara de Diputados (2015). Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad (Última reforma publicada el 17 de diciembre de 2015). México: Secretaría General, Secretaría de Servicios Parlamentarios. Recuperado el 13 de enero de 2017. http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGIPD_171215.pdf

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2006-2007). *Estadísticas para la equidad de género: Magnitudes y tendencias en América Latina*. Pp. 79. Recuperado en enero de 2017. <http://www.cepal.org/es/publicaciones/27843-estadisticas-la-equidad-genero-magnitudes-tendencias-america-latina>.

Consejo Nacional de Población (CONAPO) (2016). Migración interna en México. Recuperado en enero de 2017. <https://www.gob.mx/conapo/acciones-y-programas/migracion-interna-en-mexico?idiom=es>.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2016). *Encuesta Intercensal EIC 2015*. Base de datos. México, 2016.

— *Encuesta Intercensal EIC 2015. Tabulados básicos*. México, 2016

— *Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica ENADID 2014*. México, 2015.



Instituto Nacional de Estadística y Geografía y Secretaría del Trabajo y Previsión Social (INEGI-STPS). (2016). *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Tercer trimestre 2016.* Base de datos. México 2016.

Jara, L. (2015, septiembre). *Género y salud en el marco de los ODS.* Documento presentado en el XVI Encuentro Internacional de Estadísticas de Género. Desafíos Estadísticos hacia la implementación de la Agenda de Desarrollo Post 2015, Aguascalientes, México. Recuperado el 13 de enero de 2017.

http://www.inegi.org.mx/eventos/2015/genero/doc/p_s7_LiliaJara.pdf.

Naciones Unidas (2016). *Salud y bienestar: por qué es importante.* Recuperado el 16 de enero de 2017.

http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/wp-content/uploads/sites/3/2016/10/3_Spanish_Why_it_Matters.pdf

López R, Adriana (2001). *El perfil sociodemográfico de los hogares en México 1976-1997.* México, CONAPO. 2001. Recuperado el 30 de enero de 2017.

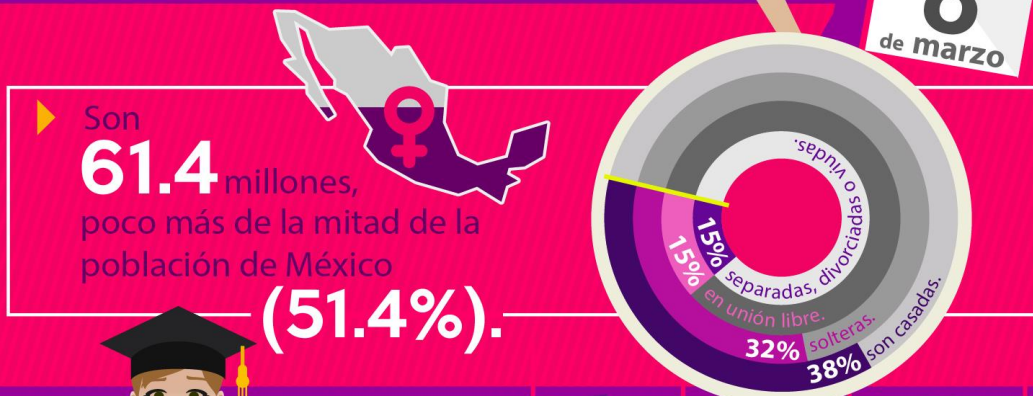
http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/El_perfil_sociodemografico_de_los_hogares_en_Mexico_1976-1997.

Jiménez, Juan. (2005). “Redefinición del analfabetismo: el analfabetismo funcional” en: *Revista de educación.* Núm. 338. Recuperado en enero de 2017.

http://www.revistaeducacion.mec.es/re338_16.htm.



Día Internacional de la Mujer



92.5% de las mujeres de **15 años y más** saben **leer** y **escribir**;
16 de cada **100** tienen estudios de **licenciatura, maestría** o **doctorado**.

Tienen, en promedio, **1.7%** hijos por mujer.
Su primer hijo lo tuvieron a los **21** años de edad.

98 de cada **100** son usuarias de **servicios de salud**.

19.9 millones de mujeres de **15 años y más** de edad están **ocupadas**.
De las ocupadas, **8** de cada **10** trabajan en el comercio o los servicios.

Fuentes: INEGI. Encuesta Intercensal 2015.
INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) 2014.
INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. 3.º trimestre de 2016.



“ESTADÍSTICAS A PROPÓSITO DEL... DÍA DEL NIÑO (30 DE ABRIL)”

DATOS NACIONALES

- **En México, según la Encuesta Intercensal 2015, hay tres niños y niñas por cada 10 habitantes.**
- **En 2015, del total de hogares con niñas y niños de 0 a 17 años, 16.9% presentan una situación de inseguridad alimentaria leve; en 9.5% es moderada, mientras que en 7.6% es severa.**
- **En 2014, según datos de la Encuesta de Cohesión Social para la Prevención de la Violencia y la Delincuencia (ECOPRED), cuatro de cada 10 niños y niñas de 12 a 17 años de 47 ciudades de México, son víctimas de delito o maltrato.**
- **En 2015, en México, la tasa de suicidios en niños de 10 a 17 años es de 4.3 por cada 100 mil, mientras que en las niñas de esa edad es de 3.2.**
- **Datos de la ENOE muestran que en 2016, ocho de cada 100 niños, niñas y adolescentes trabajan; 14.0% tienen de 5 a 11 años de edad y 53.3% además de trabajar, estudia y realiza quehaceres domésticos.**

El 20 de noviembre quedó institucionalizado por Naciones Unidas como el Día Internacional de los Derechos del Niño, por ser esta la fecha en que se aprobó la Declaración de los Derechos del Niño (1959) y de la Convención sobre los Derechos del Niño (1989). No obstante, en México la fecha coincide con la celebración de la Revolución Mexicana, por lo que la celebración del día del Niño se mantiene el 30 de abril, establecida en 1924 por el entonces presidente de la República Álvaro Obregón, quien tras la firma de la “Declaración de Ginebra” la decretó como oficial para celebrar a los niños y establecer sus garantías.

Con motivo de la celebración del Día del Niño, el INEGI presenta un conjunto de indicadores que muestran un panorama general de la situación de niños y niñas en México con respecto a desnutrición infantil, inasistencia escolar, rezago educativo, trabajo infantil, situaciones de violencia y acceso a las tecnologías de información y la comunicación, todos ellos, aspectos contenidos en los Objetivos de Desarrollo Social.

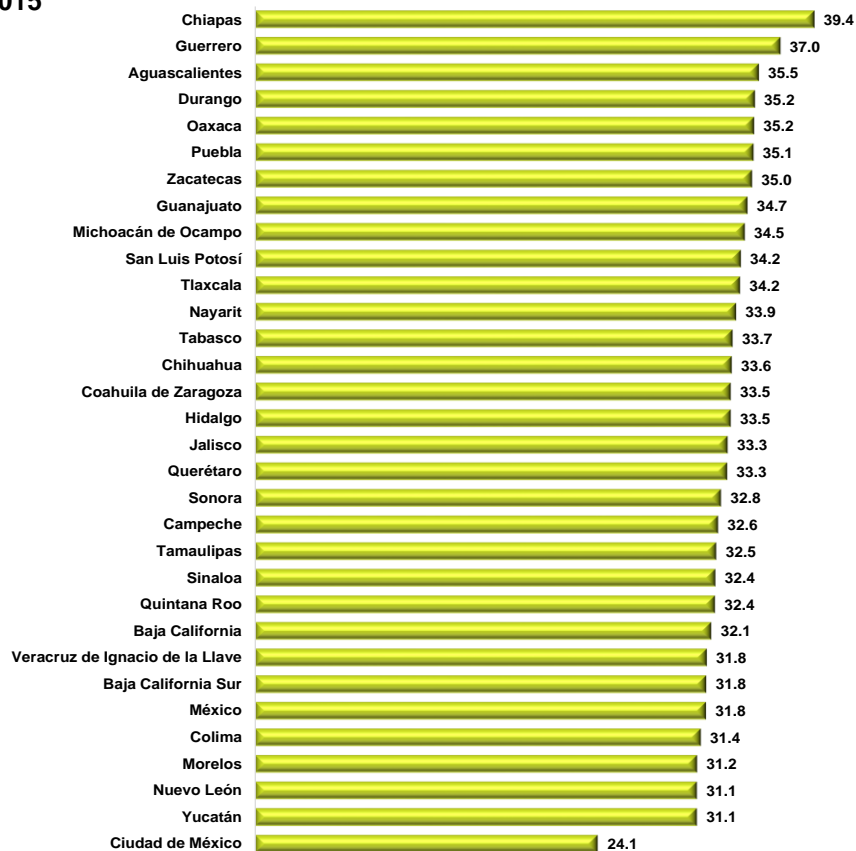
ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN INFANTIL

Datos de la Encuesta Intercensal 2015 indican que en el país residen 39.2 millones de niñas, niños y adolescentes de 0 a 17 años de edad, lo que en términos porcentuales representa 32.8% de la población total. La participación relativa de la población infantil y adolescente ha disminuido en los últimos 15 años. En el año 2000, 39.7% de la población tenía 17 o menos años. Para el año 2015, esta proporción representa 32.8% lo que equivale a una disminución de 6.9 puntos porcentuales en el periodo citado. Lo anterior se explica por las transformaciones sociales y económicas que durante el siglo pasado dieron origen a una mayor sobrevivencia de la población y una reducción paulatina de la fecundidad, aspectos que provocaron un

proceso de envejecimiento que se manifiesta en un aumento relativo de la población de mayor edad y en una menor participación porcentual de niñas y niños.

La proporción de la población de niñas, niños y adolescentes al interior de las entidades federativas es aproximadamente de una tercera parte de su población: Chiapas con 39 infantes por cada 100 habitantes (39.4%), Guerrero con 37 y Aguascalientes con 35, son las de mayor proporción. La Ciudad de México¹ es la entidad de menor participación relativa de la población de 0 a 17 años con 24.1 por ciento.

Entidades federativas según porcentaje de población de 0 a 17 años 2015



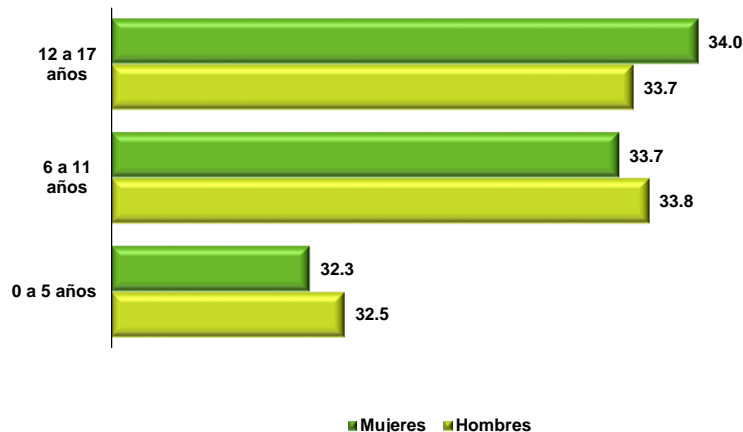
Fuente: INEGI. Encuesta Intercensal 2015. Base de datos.

El desarrollo de la población infantil se lleva a cabo en tres etapas que son: la primera infancia (abarca de los 0 a los 5 años), la edad escolar (va de los 6 a los 11 años) y la adolescencia, (referida a la población de 12 a 17 años). En cada una de estas etapas, las niñas y niños demandan atención especial de salud, nutrición, educación y diversas necesidades para su desarrollo integral y mejor calidad de vida. Los datos de la Encuesta Intercensal muestran que 32 de cada 100 niños y niñas tienen de 0 a 5 años, lo que representa un total de 12 713 051 personas. La población en edad escolar, de 6 a 11 años, en 2015 representa 33.7% (13 224

¹ El Distrito Federal cambia su nombre oficial por el de Ciudad de México a partir del 29 de enero de 2016, según Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación de esa misma fecha.

826) del total de población de 0 a 17 años y los y las adolescentes representan 33.9% de la población infantil, equivalentes a 13 276 534 personas.

Distribución porcentual de la población de 0 a 17 años por sexo, según grupo de edad 2015



Fuente: Encuesta Intercensal 2015. Base de datos.

SALUD

Los artículos 6° y 24° de la *Convención sobre los Derechos del Niño* estipulan que los Estados son responsables de garantizar la supervivencia y el desarrollo de las personas, así como combatir las enfermedades y la malnutrición mediante el suministro de alimentos nutritivos y adecuados.²

Una alimentación y nutrición adecuadas garantizan la supervivencia, representan la base para la salud y el crecimiento, en especial en la etapa temprana de la vida. La escasez y deficiencia alimentaria conducen a la desnutrición, que a largo plazo tiene efectos negativos en el desarrollo cognitivo, psicomotriz, la inmunidad y es posible que se relacione a la incidencia de enfermedades crónico-degenerativas.³ En la población, y en particular en los infantes, “el bajo peso, el retraso de crecimiento, las situaciones debilitantes, (...) los déficits de hierro, yodo, zinc, vitamina A (...) entre otras, son condiciones que se relacionan con una ingesta alimentaria escasa”.⁴ Asimismo, la desnutrición es una agravante del estado de salud ante una enfermedad. Por el contrario, una buena nutrición refuerza el sistema inmunológico, lo que permite gozar de mejor salud y reduce los costos económicos y sociales relacionados al tratamiento de las enfermedades.⁵

² Naciones Unidas. (1989). *Convención sobre los Derechos del Niño*. <http://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/CRC.aspx> Recuperado en enero de 2017.

³ Levy S., Amaya T., Cuevas L. (2015). *Desnutrición y obesidad: doble carga en México*, *Revista Digital Universitaria*, 16(5). <http://www.revista.unam.mx/vol.16/num5/art34/index.html> Recuperado en enero de 2017.

⁴ Álvarez Hernández, J. (2012). Desnutrición y enfermedad crónica. *Nutrición Hospitalaria*, 5(1), p. 4. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=309226797002> Recuperado febrero de 2017.

⁵ Burgos Peláez, R., 2013. Desnutrición y enfermedad. *Nutrición Hospitalaria*, 6(1). pp. 10-23. <http://www.redalyc.org/pdf/3092/309228933002.pdf> Recuperado en febrero de 2017.

La atención de la situación alimentaria forma parte de la agenda del país y el objetivo es reducir el número de personas que padecen hambre. La instrumentación de programas orientados a este fin, requieren de información que permitan dar cuenta de la población según su situación de acceso o de carencia alimentaria. La Encuesta Intercensal 2015 indaga con las siguientes preguntas:⁶ Por falta de dinero en la vivienda,⁷ ¿algún niño o niña tuvo o no una alimentación variada, comió menos de lo que debería e incluso, se tuvo que acostar con hambre? Las respuestas permiten aproximarse a la seguridad o carencia alimentaria⁸ en que viven los niños, niñas y adolescentes del país. En hogares más inseguros o carentes de alimentación, se esperaría que tuvieran dietas menos variadas que en hogares seguros; es decir, los integrantes en los primeros hogares experimentarían una vida menos sana y activa.⁹

En 2015 seis de cada 10 hogares cuentan con presencia de población de 0 a 17 años de edad. Del total de hogares con esta población, en 66% hay seguridad alimentaria, mientras que el resto (34%) tienen al menos un niño o niña con algún grado de inseguridad alimentaria. Este porcentaje se compone de 16.9% de hogares cuya situación de inseguridad es leve, en 9.5% es moderada y finalmente en 7.6% es severa. Los hogares con niveles de inseguridad moderada y severa se catalogan como con carencia alimentaria, es decir, que en ellos al menos un niño o niña por falta de dinero comen poco, menos de lo que deberían e incluso aunque tengan hambre no comen.

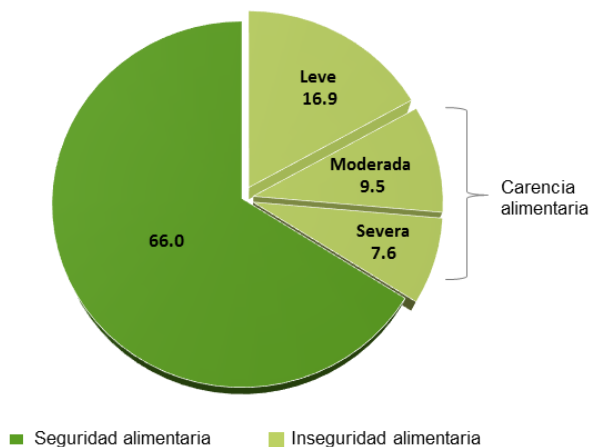
⁶ La Escala Mexicana de Seguridad Alimentaria (EMSA), instrumento con el cual se aborda la dimensión del acceso a la alimentación en algunas encuestas de hogares en el país. La escala se construye a partir de una batería de doce preguntas que da cuenta del acceso y consumo de alimentos de los integrantes del a través de la experiencia vivida y declarada por la población adulta y la menor de 18 años (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social [CONEVAL]. (2014). *Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México*. http://www.coneval.org.mx/Informes/Coordinacion/Publicaciones%20oficiales/MEDICION_MULTIDIMENSIONAL_SEGUNDA_EDICION.pdf Recuperado en enero de 2017.

⁷ La Encuesta Intercensal 2015, no distingue a los hogares a partir del gasto común, los delimita a partir de la vivienda. Conceptualmente reconoce como hogar a la “Unidad formada por una o más personas, vinculadas o no por lazos de parentesco, que residen habitualmente en la misma vivienda particular.” INEGI. (2015). *Encuesta Intercensal 2015: Síntesis metodológica y conceptual*, p. 51. http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/Productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/702825078836.pdf Recuperado en enero de 2017.

⁸ “La seguridad alimentaria comprende el acceso en todo momento a comida suficiente para llevar una vida activa y sana, lo cual está asociado a los conceptos de estabilidad, suficiencia y variedad de los alimentos.” (CONEVAL, Op. cit., p. 61) Metodológicamente, se identifican cuatro niveles en el indicador de carencia por acceso a la alimentación: seguridad alimentaria, inseguridad alimentaria leve, inseguridad moderada e inseguridad severa. Se considera que los hogares que manifiestan inseguridad moderada y grave se encuentran en situación de carencia por acceso a la alimentación (Ibid.).

⁹ INEGI. (2015). Op. cit.

Distribución porcentual de los hogares con población de 0 a 17 años¹, por condición de seguridad alimentaria y porcentaje de hogares con carencia alimentaria 2015



¹ La distribución se hace sobre los hogares con presencia de población de 0 a 17 años.

Nota. Se excluyen los hogares en los que no se especificó si se accedió o no a la alimentación.

Fuente: Encuesta Intercensal 2015. Base de datos.

DISCAPACIDAD

La infancia más allá de ser una etapa de la vida, es la época en la que los niños y las niñas deben estar en la escuela, en lugares de recreo, crecer fuertes, seguros de sí mismos, recibir el amor y estímulo de sus familiares y de la comunidad de adultos (UNICEF, 2005); estos últimos son responsables de que el ambiente en el cual se desarrollan los niños se torne más sano. Sin embargo, cuando el niño o niña tienen discapacidad, requieren cuidados específicos y contar con servicios adecuados y de calidad, entre ellos la buena atención a la salud para vivir plenamente en la sociedad y que su condición no afecte su infancia.

La Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) 2014 indica que del total de población infantil (0 a 17 años), 1.9% tiene algún tipo de discapacidad.¹⁰ De ellos, 56% son niños y 44% niñas. Del total de niñas, niños y adolescentes, 4.8% tiene alguna limitación¹¹ (53.1% son niños y 46.9% niñas). El tema del acceso a los servicios de salud para estos grupos de población cobra especial importancia ya que existe una demanda específica de atención relacionada con la discapacidad o limitación que presentan.

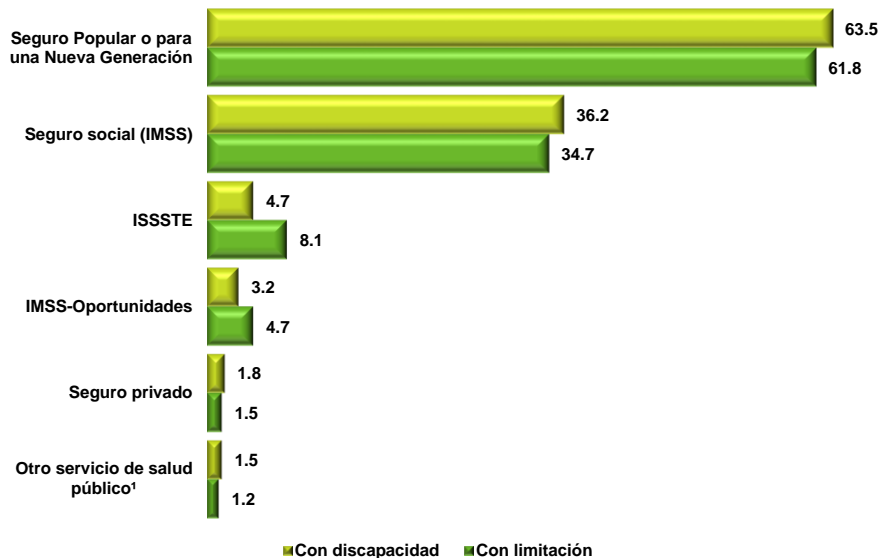
Por cada 100 niños con discapacidad, 81 están afiliados a alguna institución de servicios de salud y 85 en el caso de las niñas; entre la población con limitación la proporción es de 85.2% y 86.3%, respectivamente. Cuando se analiza la institución donde los niños y niñas con discapacidad y los que tienen limitación pueden ejercer su derecho a la atención de su salud,

¹⁰ Son las personas que tienen mucha dificultad o no pueden realizar al menos una de las siguientes actividades de la vida diaria: caminar, subir o bajar usando sus piernas; ver (aunque use lentes); mover o usar brazos o manos; aprender, recordar o concentrarse; escuchar (aunque use aparato auditivo); bañarse, vestirse o comer; hablar o comunicarse; así como problemas emocionales o mentales.

¹¹ Son las personas que tienen poca dificultad para realizar al menos una de las actividades de la vida cotidiana sobre las cuales se indaga y que no están incluidas en las personas con discapacidad.

se puede observar que el comportamiento es muy semejante en ambas poblaciones, es decir, la mayoría están afiliados al Seguro Popular o para una Nueva Generación y Seguro Social (IMSS); los porcentajes disminuyen drásticamente en ISSSTE, IMSS Oportunidades, seguro privado y otro servicio de salud público.

Porcentaje de niñas y niños afiliados, por condición de discapacidad o limitación según institución de afiliación 2014



Nota: La suma de los porcentajes es mayor a 100 debido a que una persona puede estar afiliada a dos o más instituciones.

¹ Incluye PEMEX, Defensa o Marina y Otro servicio de salud público.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos

Brindar datos acerca de afiliación y uso de servicios de salud está estrechamente vinculado Al derecho de niños y niñas a disfrutar del más alto nivel posible de salud, tal y como lo establece la Convención sobre los Derechos del Niño y la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (UNICEF, 2013). Por ello, conocer el lugar en donde se decide llevar a la población infantil con discapacidad y con limitación para atender sus problemas de salud, se relaciona con las posibilidades reales de la familia para trasladar o pagar, de acuerdo a la experiencia sobre la calidad de la atención.

De la población infantil con discapacidad, 98.7% es usuaria de servicios de salud; una buena parte de los que tienen esta condición hacen uso de los Centros de Salud u hospital de la SSA (47.6%); le siguen el IMSS o IMSS-Oportunidades (24%) y los consultorios, clínicas u hospitales privados (12.5 por ciento). En el caso de la población con limitación, 99.9% son usuarios de algún servicio de salud; entre los principales lugares de atención a los que acuden se encuentra el Centro de Salud u hospital de la SSA (43.9%), el IMSS o IMSS-Oportunidades (23.1%) y consultorios, clínicas u hospitales privados (13.3%). Llama la atención que en ambas poblaciones el porcentaje de quienes usan los consultorios de una farmacia no es bajo, 9.9% para los que tienen discapacidad y 13% para los que tienen limitación.

Distribución porcentual de niños y niñas usuarios de servicios de salud por condición de discapacidad o limitación y sexo según institución de atención de la salud
2014

Institución de atención de la salud	Con discapacidad			Con limitación		
	Total	Niños	Niñas	Total	Niños	Niñas
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Centro de salud u hospital de la SSA	47.6	47.6	47.6	43.9	45.1	42.5
IMSS o IMSS Oportunidades	24.0	23.9	24.3	23.1	22.2	24.0
Consultorio, clínica u hospital privado	12.5	12.4	12.6	13.3	13.2	13.4
Consultorio de una farmacia	9.9	9.7	10.2	13.0	12.9	13.1
ISSSTE o ISSSTE Estatal	2.7	3.0	2.3	4.7	4.9	4.6
Otro servicio de salud público	2.3	2.4	2.1	1.4	1.1	1.7
PEMEX, Defensa o Marina	0.6	0.5	0.7	0.5	0.5	0.6
Otro lugar	0.4	0.5	0.2	0.1	0.1	0.1

Nota: El porcentaje se calcula con respecto al total de población infantil que es usuaria de alguna institución de salud.
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

EDUCACIÓN

La educación, además de que contribuye a la formación del carácter, identidad, personalidad y perfil profesional de niños, niñas y adolescentes, constituye una herramienta que coadyuva en la generación de personas independientes, autosuficientes y con criterios de actuación propios.¹² Como derecho, la educación fue establecida en el Artículo 28 de la Convención sobre los Derechos de los Niños a favor de la infancia y refiere que “todo niño tiene derecho a la educación y es obligación del Estado asegurar por lo menos la educación primaria gratuita y obligatoria (...)”.¹³ En ese contexto, la Ley General de Educación en México establece que el Estado está obligado a prestar servicios educativos de calidad que garanticen el máximo logro de aprendizaje de los educandos, para que toda la población pueda cursar la educación preescolar, primaria, secundaria y media superior.

En 2015 de acuerdo con la información de la Encuesta Intercensal, la población de tres a 17 años asciende a 33 064 767 personas que representan 84.3% del total de niñas, niños y adolescentes. Este grupo de población está en edad escolar por lo que demandan atención en el Sistema Educativo Nacional; sin embargo, existen factores sociales, económicos y geográficos que influyen en el real ejercicio del derecho a la educación, sobre todo para la población que sufre pobreza y marginación, quienes presentan mayor riesgo de abandono escolar.¹⁴

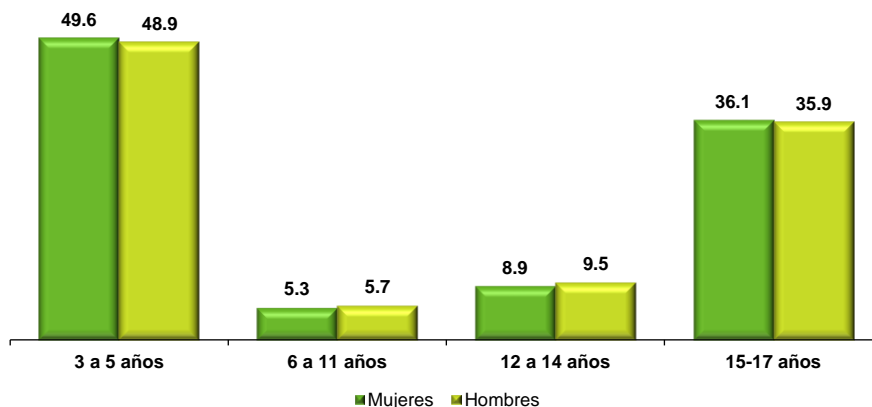
Con base en los datos de la Encuesta Intercensal se tiene que uno de cada 10 niñas, niños y adolescentes no asiste a la escuela. Los mayores porcentajes se registran en las edades de 3 a 5 años, con 49.3% y en los adolescentes de 12 a 17 años, con 36%, situación que aumenta su vulnerabilidad a la marginación.

¹² Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (Acnur). ¿Cuál es la importancia de la educación? <https://www.eacnur.org/blog/importancia-la-educacion-infantil/>

¹³ Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). Convención sobre los Derechos del Niño, p.22.

¹⁴ Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). Niños y niñas fuera de la escuela. 2016, p.9

Distribución porcentual de la población de 3 a 17 años que no asiste a la escuela, por sexo, según grupo de edad
2015



Fuente: Encuesta Intercensal 2015. Base de datos.

Del total de adolescentes de 15 a 17 años que no asisten a la escuela, solo 56.0% completó su educación básica que incluye la secundaria terminada, 41.0% no concluyó sus estudios básicos y 2.8% no completaron ningún año escolar.

ACCESO A TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

Internet está cada día más presente en la vida diaria de las personas, ya sea en teléfonos móviles, computadoras o tabletas. Actualmente pasar tiempo frente a una pantalla, cualquiera que esta sea, es parte de la cotidianidad de una cantidad importante de niños, niñas, adolescentes y jóvenes que forman parte del cambio generado desde la tecnología y que tiene impacto directo en diversas esferas de su realidad, derivando en la transformación cultural y de sentido que cambia su forma de interactuar con el mundo y de interpretarlo.¹⁵

La Convención sobre los Derechos del Niño provee aspectos importantes relacionados con los derechos de la infancia y los medios de comunicación. Los artículos 12, 13 y 17 establecen el derecho de los niños, niñas y adolescentes a acceder a información desde diferentes fuentes, incluyendo Internet, así como a tener las condiciones adecuadas para desarrollar habilidades que los ayuden a forjar sus propias opiniones y que garanticen su derecho a la libertad de expresión.¹⁶ En apego a estos ordenamientos, México establece en el Artículo 64 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes las garantías para su cumplimiento.¹⁷

¹⁵ Los derechos de la infancia en la era de internet. América Latina y las nuevas tecnologías. María Isabel Pavez. Serie políticas sociales 210. ONU, CEPAL, Unicef. Santiago de Chile, septiembre de 2014.

¹⁶ Derechos de la infancia en la era digital. Desafíos. Boletín de la infancia y adolescencia sobre el avance de los objetivos de desarrollo del milenio. Número 18. ONU, CEPAL, Unicef. septiembre de 2014.

¹⁷ Ley general de los derechos de niñas, niños y adolescentes en México. Diario Oficial de la Federación. Secretaría de Gobernación. Recuperado febrero de 2017 de: http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5374143&fecha=04/12/2014

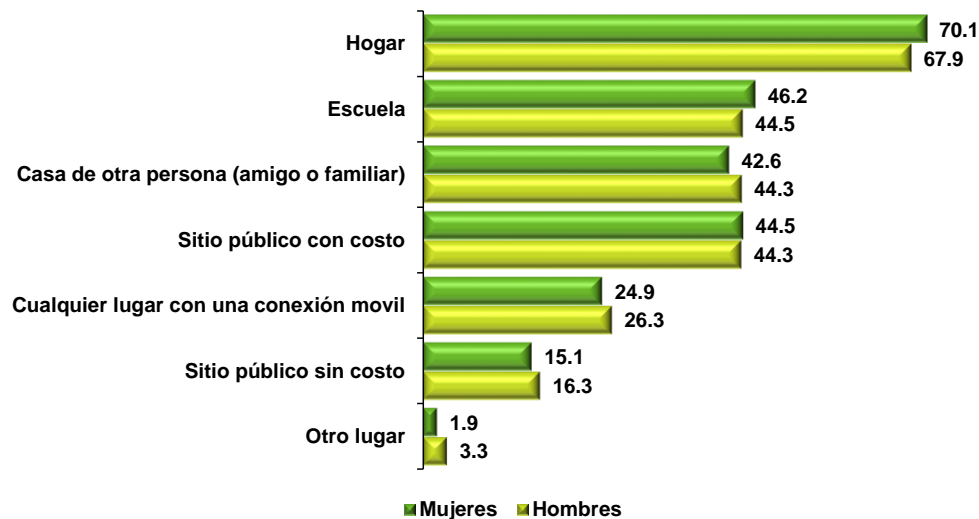
Datos de la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2016 indican que hay 27 632 514 niños, niñas y adolescentes de 6 a 17 años: 13 635 193 (49.3%) son hombres y 13 997 321 (50.7%) son mujeres.

De la población de 6 a 17 años, seis de cada 10 utilizan dispositivos de cómputo (computadora, laptop o tablet), para diversas actividades; destaca que 88.5% los usan para acceder a Internet; ocho de cada 10 en la población de 6 a 11 años, y nueve de cada 10 en los adolescentes (12 a 17 años).

Los datos de la encuesta refieren que 19 284 671 niños, niñas y adolescentes (69.8% de la población de 6 a 17 años) se conectan a internet con cualquier dispositivo (computadora de escritorio o portátil, teléfono móvil, televisión, consola de videojuegos, etc.).

El lugar donde accede a Internet la población infantil y adolescente se relaciona con las condiciones en que inician sus primeros acercamientos a la red. Al respecto, la ENDUTIH capta los lugares de acceso a Internet teniendo en cuenta que una misma persona puede hacerlo en diferentes sitios. El hogar es el lugar que cuenta con el mayor porcentaje de la población de 6 a 17 años (hombres 67.9 por ciento y mujeres 70.1 por ciento). La escuela, la casa de otra persona (amigo o familiar) y un sitio público con costo, son los lugares donde hacen uso del Internet cuatro de cada 10 menores de edad, tanto hombres como mujeres.

Población de 6 a 17 años de edad, usuaria de Internet, por sexo y lugares de acceso 2016



Nota: La suma de los porcentajes es mayor a 100 debido a que una persona puede tener acceso en más de un lugar.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la información en los Hogares 2016. Base de Datos.

Respecto a los usos más recurrentes que niños y niñas de 6 a 11 años de edad hacen del Internet, según la ENDUTIH, las actividades de entretenimiento (jugar en línea, descarga de juegos, música, multimedia y videos) presentan la mayor proporción con 89.7% para los niños y 86.7% para las niñas; le siguen el acceso a contenidos audiovisuales que no requieren pago

con 81.5% para ellos y 79.0% para ellas; buscar información en general con 66.6% y 70.6% respectivamente, y apoyar a la educación con 61.3% para los niños y 61.7% para las niñas.

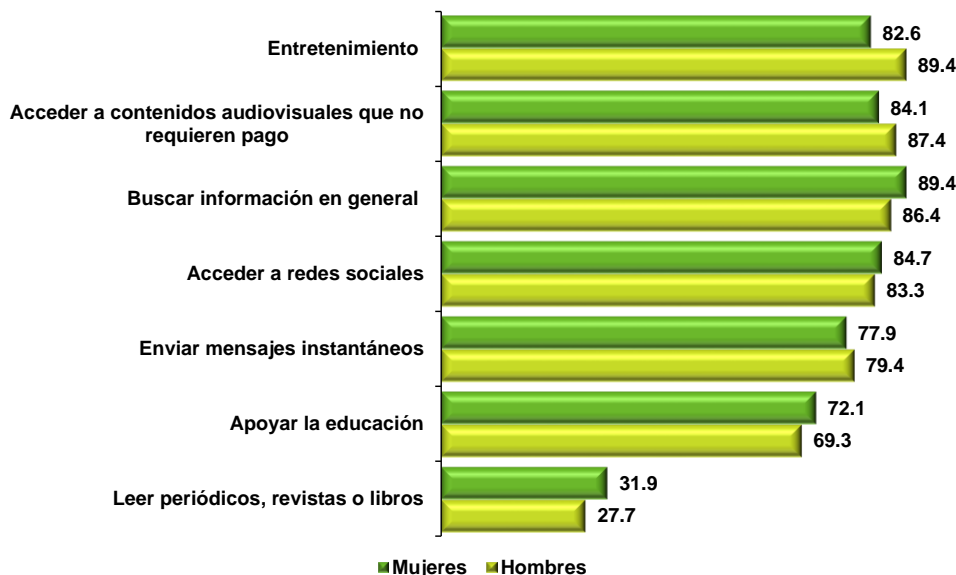
Porcentaje de población de 6 a 11 años usuaria de Internet, por sexo según principales usos. 2016



Nota: La suma de los porcentajes es mayor a 100 debido a que una persona puede declarar más de un uso. INEGI. Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares 2016. Base de Datos.

En los adolescentes el comportamiento es muy similar al de la población de 6 a 11 años, ya que los usos que el mayor porcentaje de población femenina y masculina hacen del Internet se registra en las actividades de entretenimiento (jugar en línea, descarga de juegos, música, multimedia y videos) con 89.4% y 82.6% respectivamente; le siguen el acceso a contenidos audiovisuales que no requieren pago con 87.4% y 84.1%; buscar información en general con 86.4% en hombres y 89.4% en mujeres, mientras que acceder a redes sociales resulta una actividad de mayor importancia para los jóvenes por encima de las actividades de apoyo a la educación con 83.3% de hombres y 84.7% de mujeres.

Porcentaje de población de 12 a 17 años usuaria de Internet, por sexo según principales usos. 2016



Nota: La suma de los porcentajes es mayor a 100 debido a que una persona puede declarar más de un uso.
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la información en los Hogares 2016. Base de Datos.

Otro indicador del rol que juegan las TIC en la vida diaria de niños, niñas y adolescentes, se relaciona con el tiempo destinado al Internet, ya que dependiendo del tiempo de uso se corre el riesgo de afectar el tiempo de descanso, esparcimiento y convivencia familiar. Al respecto, datos de la ENDUTIH 2016 muestran que los niños y niñas de 6 a 11 años dedican en promedio 2.1 horas diarias a internet, mientras que los adolescentes, hombres y mujeres, ocupan en esta actividad aproximadamente cuatro horas (3.9) diarias.

TRABAJO INFANTIL

El término trabajo infantil es “todo trabajo que priva a los niños de su su potencial y su dignidad, y que es perjudicial para su desarrollo físico y psicológico”.¹⁸ Constituye un perjuicio para la vida y la integridad de este sector de la población, traduciéndose en una de las principales causas de deserción escolar. Su erradicación constituye el factor determinante en la superación del ciclo de pobreza que afecta a miles de familias.¹⁹

El Módulo de Trabajo Infantil (MIT) de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, evidencia que en 2015, 8.4% (2 475 989) de los niños, niñas y adolescentes realizan alguna actividad económica; de ellos, 69.8% (1 728 240) son niños y 30.2%(747 749) son niñas. El 14.0% tiene de 5 a 11 años; 21.8% son adolescentes de 12 a 14 años; mientras que la mayor proporción se presenta en el grupo de adolescentes de 15 a 17 años con un 64.2 por ciento.

¹⁸ Organización Internacional del Trabajo. En: <http://www.ilo.org/ipec/facts/lang--es/index.htm>
¹⁹ OIT-IPEC (2012) Peligros invisibles del trabajo infantil y adolescente en Paraguay :Diagnóstico inicial y propuestas de acción para los casos de Tobatí. Asunción: OIT, 2012

De la población infantil que trabaja, 89.6% (2 217 648) realiza actividades económicas no permitidas.²⁰ De estos, 40% no tienen la edad mínima para trabajar²¹ y 60% realizan actividades que resultan peligrosas para su salud, seguridad o moralidad y que afecta el ejercicio de sus derechos y su desarrollo integral.

Para el año de referencia, el principal sector de actividad en que se ocupa la población infantil es el agropecuario (26.7%), seguido de servicios (22.6%) y del comercio (20.2%). Existe una marcada diferencia por sexo según el sector en que se ocupan, pues los varones lo hacen principalmente en la construcción: 99.3% de la población de 5 a 17 años ocupadas en este sector son hombres. Lo mismo sucede en el sector agropecuario en que 89.7% de los niños ocupados en el sector son varones.

Entre los motivos que llevan a la población infantil a trabajar, 23.5% declaró que trabaja para pagar la escuela y/o sus propios gastos; otro 23.5% dijo que lo hacía por gusto o solo por ayudar. Uno de cada 10 manifestó que el hogar necesita su aportación económica. Mientras que para 16.8% el hogar necesita de su trabajo. En lo que respecta a la persona para quien trabajan, seis de cada 10 (59.2%) lo hacen para un familiar y 3.8% trabajan solos o por su cuenta.

El Banco Interamericano de Desarrollo señala algunas condiciones de trabajo infantil inadecuadas que pueden determinar que el trabajo se convierta en una actividad de riesgo; una de ellas es la duración de la jornada por encima del límite legal permitido.²²

En México, la jornada de trabajo de los menores de dieciséis años no puede exceder de seis horas diarias; sin embargo, 36.6% de la población de 5 a 17 años ocupada trabaja 35 y más horas a la semana.

De la población infantil que trabaja, 42.5% no recibe ingresos por su trabajo; 19.1% recibe hasta dos salarios mínimos y tres de cada 10 reciben solo un salario mínimo. De quienes ganan hasta un salario mínimo, 38.2% trabajan de 40 a 48 horas a la semana.

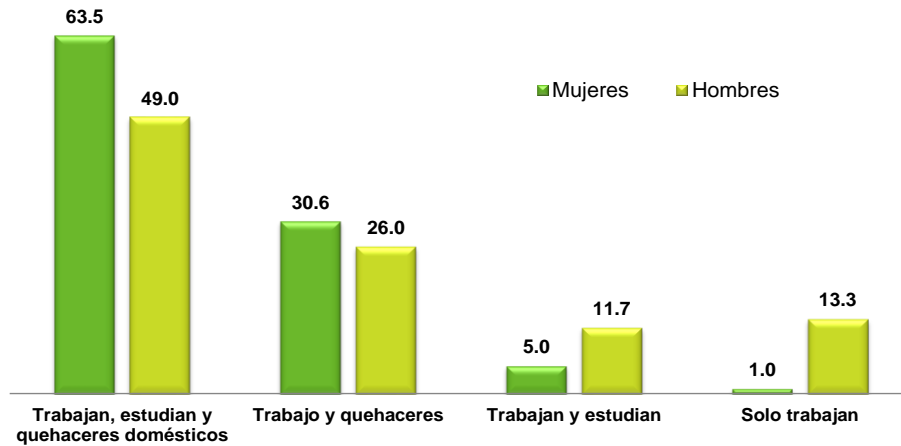
De la población infantil ocupada, 9.6% solo trabaja; 9.7% trabajan y estudian. De los niños, niñas y adolescentes que trabajan, 53.3% también estudian y realizan quehaceres domésticos y 27% combinan el trabajo con quehaceres domésticos.

²⁰ La ocupación infantil no permitida es el conjunto de actividades económicas realizadas por niños, niñas y adolescentes que no están permitidas, ponen en riesgo su salud, afectan su desarrollo, o bien, se llevan a cabo por abajo de la edad mínima permitida para trabajar.

²¹ La edad mínima para trabajar en México son 15 años de edad. DOF, Reforma 12 de junio de 2015. En: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lft/LFT_ref27_12jun15.pdf

²² Becerra, Abigail (2005), Trabajo infantil en México. Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública <http://www3.diputados.gob.mx/camara/content/download/21213/105361/file/ITSGV001%20Trabajo%20infantil%20en%20Mexico.pdf>.

Población ocupada de 5 a 17 años, por actividades que realizan según sexo 2015

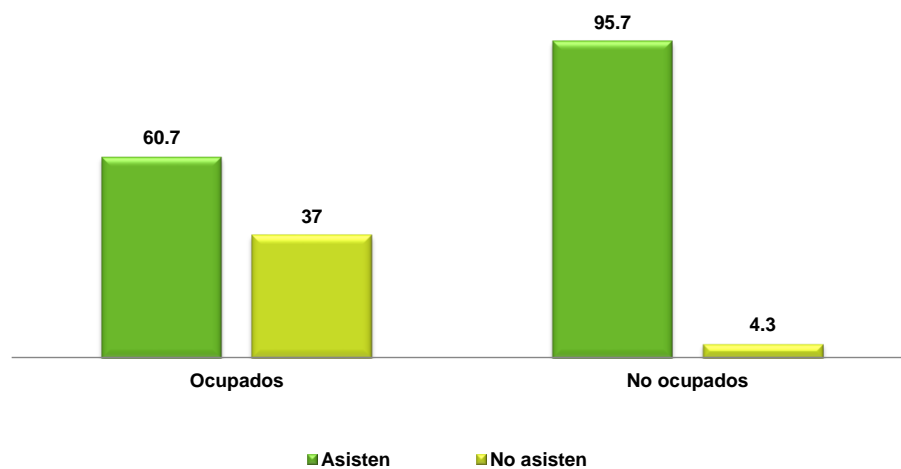


Fuente: INEGI. Módulo de Trabajo Infantil. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. 2015

De quienes además de trabajar realizan quehaceres domésticos, 12.2% lo hace en condiciones peligrosas (14.2% de los niños y 8.7% de las niñas) y 14% dedican de 14 a 28 horas a la semana a esta actividad.

Por sexo, seis de cada 10 niñas y adolescentes mujeres (63.5%) realizan quehaceres domésticos y estudian, además de estar inmersas en actividades laborales; situación que se presenta en 49.0% (846 796) de niños y adolescentes varones. De quienes dedican más de 28 horas a las labores domésticas, ocho de cada 10 son niñas.

Población de 5 a 17 años por condición de ocupación según asistencia escolar 2015



Fuente: INEGI. Módulo de Trabajo Infantil. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. 2015

La asistencia escolar, además de ser un derecho fundamental, es un factor importante que contribuye a prevenir y erradicar el trabajo infantil.²³ De los niños, niñas y adolescentes que trabajan, 37% (915 309) no asisten a la escuela, ante un 4.3% (1 165 034) de infantes que no están ocupados realizando alguna actividad económica.

La razón de no asistencia escolar en dos de cada 10 (24.9%) niños, niñas y adolescentes ocupados, es el trabajo.

VIOLENCIA

La Organización Mundial de la Salud la define como: "El uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones".²⁴ Su impacto varía en función del sexo y edad de la víctima. La población infantil que ha experimentado hechos de violencia tiene una serie de reacciones que afectan su salud física y emocional; los daños a corto y largo plazo pueden ser físicos, psicológicos, patrimoniales y de afectación de derechos, que generan impacto en distintas esferas de la vida del infante. Las secuelas derivadas de la exposición a la violencia son graves y solo una pequeña proporción de estos actos contra los niños, niñas y adolescentes son denunciados e investigados y pocos autores son procesados.²⁵

Experiencias de victimización personal

La Encuesta de Cohesión Social para la Prevención de la Violencia y la Delincuencia (ECOPRED) 2014 mide los factores de riesgo y exposición a situaciones de violencia y delincuencia en la población de 12 a 29 años en 47 ciudades del país,²⁶ la cual permite describir y cuantificar las experiencias de victimización personal (delitos o maltratos) que afectan de manera directa a los niños y niñas de 12 a 17 años, que residen en las ciudades consideradas en la encuesta.

La ECOPRED captó información de más de cuatro millones de niñas, niños y adolescentes de 12 a 17 años. Se identificó que 47.8% (2 031 216) fueron víctimas de al menos un delito o acto de maltrato en 2014. En 49.9% de los casos se trató de un niño y en 50.1% de una niña.

El total de delitos o actos de maltrato contra las niñas, niños y adolescentes de 12 a 17 años estimados por la encuesta supera los 10 millones (10 220 265), lo que representa un promedio de cinco delitos o actos de maltrato por cada niña, niño o adolescente victimizado y 2.4 en promedio respecto del total de niñas, niños y adolescentes residente de las ciudades de interés.

²³ OIT (2010). *Intensificar la lucha contra el trabajo infantil. Conferencia Internacional del Trabajo. 99ª reunión, 2010. Informe I (B)* http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_norm/---relconf/documents/meetingdocument/wcms_136697.pdf, 9 mayo de 2016

²⁴ Organización Mundial de la Salud (2002). Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud. Disponible en: http://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/es/summary_es.pdf

²⁵ UNICEF 2006; 2007; 2010, UNICEF/Derechos Infancia México AC, 2010.

²⁶ La cobertura geográfica de la Encuesta corresponde al planteamiento del Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, implementado por el Gobierno Federal. Se aplicó en 47 ciudades de interés, de las cuales siete son zonas metropolitanas. Para información más detallada consulte: <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/especiales/ecopred/2014/>

Por otra parte, la tasa de prevalencia delictiva para este grupo de edad es de 47 759 víctimas por cada 100 000 personas de ese grupo poblacional. Por tipo de delito o maltrato, la prevalencia más alta se registró en acoso por los atributos, donde 24 459 de cada 100 000 niñas, niños y adolescentes, fueron víctimas de burlas, apodos hirientes, rumores o mentiras sobre su persona, así como exclusión con base en sus gustos, físico o ropa; seguida por la tasa en robo sin violencia que ascendió a 23 659 personas victimizadas por cada 100 000 personas de ese grupo poblacional. El acoso a través de las pertenencias, como dañar o esconder intencionalmente objetos personales, herramientas de trabajo, etc., con la intención de molestar, registró una tasa de 17 385 víctimas. De cada 100 000 niñas, niños y adolescentes, 9 980 fue violentado por maltrato físico; 6 015 por amenazas; 5 679 sufrió al menos un evento de robo con violencia; 5 089 de cada 100 000 niñas, niños y adolescentes fue víctima de tocamientos ofensivos. Otros delitos o actos de maltrato como la difamación por medios electrónicos (2 403 víctimas por cada 100 000) y la extorsión (2 067 por cada 100 000) son delitos o actos de maltrato de menor incidencia. En 2014, la tasa de prevalencia para el delito de violación fue de 1 764 niñas, niños y adolescentes victimizados por cada 100 000 niñas, niños y adolescentes de 12 a 17 años.

Tasa de prevalencia delictiva en la población de 12 a 17 años¹ por tipo de delito y/o maltrato según sexo 2014

(Por cada 100 000 personas de 12 a 17 años)

Tipo de delito y/o maltrato	Total de víctimas	Tasa de prevalencia delictiva		
		Total	Hombres	Mujeres
Acoso por los atributos ²	1 040 258	24 459	22 547	26 404
Robo sin violencia	1 006 207	23 659	22 747	24 586
Acoso a través de las pertenencias ³	739 405	17 385	19 299	15 439
Maltrato físico ⁴	424 468	9 980	9 672	10 294
Amenazas	255 828	6 015	6 483	5 539
Robo con violencia	241 550	5 679	7 137	4 197
Tocamientos ofensivos, manoseo	216 423	5 089	2 632	7 588
Difamación por medio electrónicos ⁵	102 188	2 403	1 889	2 926
Extorsión	87 920	2 067	2 117	2 017
Violación sexual, estupro	75 011	1 764	1 167	2 371

Nota: La tasa se calcula dividiendo el total de víctimas en la ciudad de interés, entre la población de 12 a 29 años que habita en ellas con al menos una figura parental multiplicada por 100 000.

¹ Población de 12 a 17 años que habita en las ciudades de interés con al menos una figura parental y que no es jefe del hogar.

² Incluye burlas, apodos hirientes, esparcimiento de rumores o mentiras, exclusión con base en sus gustos, físico o ropa.

³ Incluye dañar o esconder intencionalmente sus objetos personales como mochila, bicicleta, ropa, artículos electrónicos, herramientas.

⁴ Incluyen el maltrato físico generado con malas intenciones por medio de jalones de cabello, empujones, pellizcos, golpes, entre otros, lo cual le provoca dolor físico, moretones, cortadas, quemaduras o fracturas.

⁵ Incluye la distribución de mensajes de texto, imágenes o videos sin su consentimiento para chantajearlo, acosarlo o humillarlo.

Delitos sexuales

La violencia sexual contra la población infantil constituye una grave violación de sus derechos, siendo una realidad en todos los países y grupos sociales, con secuelas físicas, psicológicas

y sociales a corto y largo plazo, no solo para los niños y las niñas, sino también para sus familias y comunidades.²⁷

La ECOPRED estima que en 2014, del total de la población infantil de 12 a 17 años que residió en las 47 ciudades de interés, 5.1% (216 423) fue víctima de tocamientos ofensivos²⁸ y 1.8% (75 011) víctima de violación sexual o estupro.²⁹ Los delitos sexuales son principalmente ejercidos contra las niñas y adolescentes, para el delito de tocamientos ofensivos, 74 de cada 100 víctimas fueron niñas, mientras que en los delitos de violación sexual, en 67 de cada 100 casos la víctima fue una niña.

MUERTES VIOLENTAS DE LA POBLACIÓN INFANTIL

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) las muertes violentas se clasifican en dos categorías, las no intencionales y las intencionales. La materialización última y expresión más severa de estas lesiones es la que provoca la muerte, y se les conoce como muerte por violencia (suicidio u homicidio).

Tanto los homicidios como los suicidios son más frecuentes entre los hombres, y en el caso de los primeros en su mayoría son resultado de violencia interpersonal que ocurre en espacios públicos, con frecuencia vinculados a eventos como riñas callejeras, asaltos o robos; sin embargo, la violencia también ocurre en espacios privados, especialmente en los hogares, afectando principalmente a las mujeres, niñas y niños; personas adultas mayores y aquellas con discapacidad.³⁰

En México, en 2015, se registraron 41 017 defunciones en población de 17 años o menos. De este total 4.2% se debió a causas violentas como el suicidio y el homicidio. De las 1 731 muertes por estas dos causas, los homicidios significan 61.1 por ciento y los suicidios 38.9 por ciento.

Suicidios (violencia auto infligida)

La OMS refiere que el suicidio se puede producir a cualquier edad y para 2015 se ubica como una de las principales causas de defunción para la población de 15 a 29 años en todo el mundo (220 809).³¹ La institución internacional reconoce que este fenómeno es un problema de salud pública y alienta a los países para que desarrollen o fortalezcan estrategias integrales de prevención del suicidio. Este interés lo incorpora en el objetivo del primer plan de acción sobre

²⁷ González Serratos (2008), Capítulo 11: Síndromes clínicos relacionados con violencia y victimización. Sexualidad Humana. Compilador Arango de Montis Ivan Editorial Manual Moderno. México.

Batres Méndez, Gioconda Tratamiento grupal: Adultas y adolescentes sobrevivientes de incesto y abuso sexual. Manual para terapeutas. / Gioconda Batres Méndez. - 2. ed., rev., aum. - San José, Costa Rica: (LANUD. Programa Regional de Capacitación contra la Violencia Doméstica, 1998. p. 146. ISBN- 9977-25-104-5

UNICEF-Pinheiro (2014) Informe Mundial sobre la violencia contra niños, niñas y adolescentes. Documento en línea. Disponible en: [http://www.unicef.org/lac/Informe_Mundial_Sobre_Violencia_1\(1\).pdf](http://www.unicef.org/lac/Informe_Mundial_Sobre_Violencia_1(1).pdf)

²⁸ Incluye manoseos y el rozamiento del órgano genital contra el cuerpo de la niña.

²⁹ Incluye relaciones sexuales no consentidas, obligar a realizar prácticas sexuales diversas.

³⁰ Secretaría de Salud (SSA). Informe Nacional sobre Violencia y Salud. México. 2006

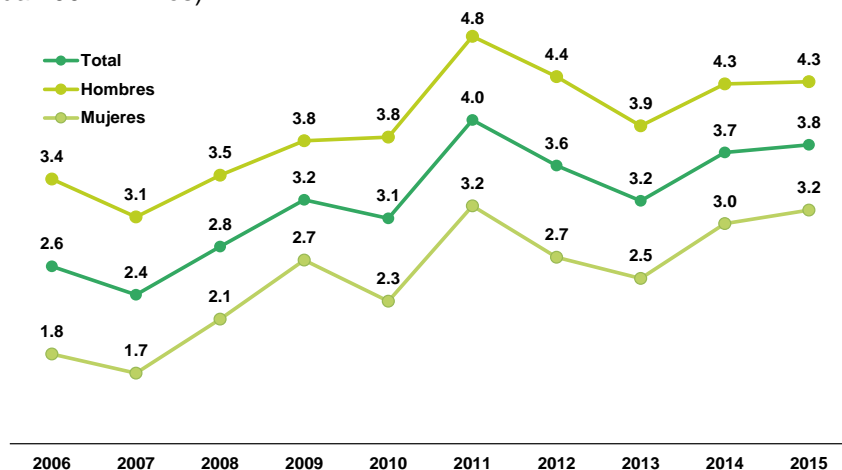
³¹ Organización Mundial de la Salud. Health statistics and information systems. Estimates for 2000–2015. http://www.who.int/healthinfo/global_burden_disease/estimates/en/index1.html.

salud mental 2013-2020 en el que los Estados miembros se comprometieron a trabajar para alcanzar la meta mundial de reducir sus tasas nacionales de suicidios en un 10% para 2020.

En la última década en México, la tasa de suicidios ha mantenido un incremento constante. Para el periodo 2006 a 2015, este indicador pasó de 3.9 a 5.3 muertes por cada 100 mil habitantes. En 2015 se registraron 6 425 suicidios y de estos: 10.5% (674) correspondieron a población de 10 a 17 años; en 58.8% (396) de los casos se trató de un hombre y 41.2% (278) fueron mujeres.

Sobre el suicidio de menores de edad, la tasa de suicidios en la población de 10 a 17 años también presenta un incremento en su nivel para el periodo 2006 a 2015, ya que pasa de 2.6 a 3.8 por cada 100 mil niños en este rango de edad. El mayor número de muertes por esta causa se presenta en varones. En 2015 se registraron 3.2 suicidios de varones por cada 100 mil niños. En las niñas, la tasa es de 1.8 suicidios por cada 100 mil, lo que representa una sobremortalidad masculina de 177.8 suicidios de niños por cada 100 en niñas.

**Tasa de suicidios en la población de 10 a 17 años por sexo
2006 a 2015**
(Por cada 100 mil niños)

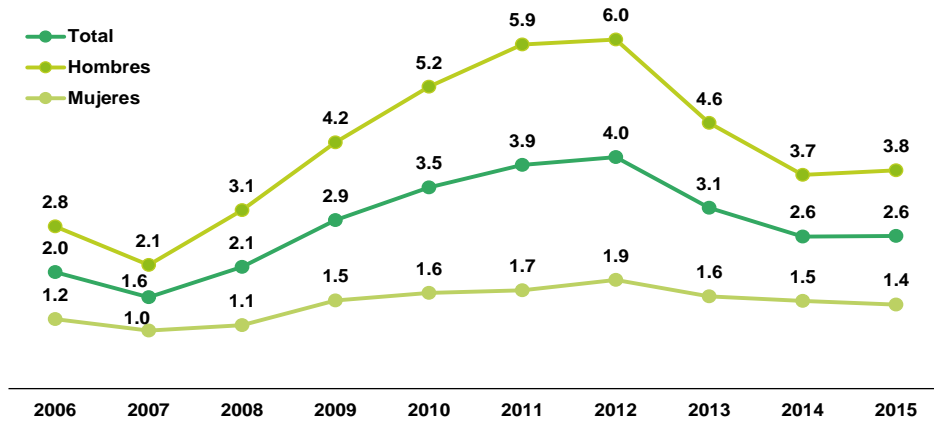


Fuente: INEGI. Estadísticas vitales, consulta interactiva de datos de muertes accidentales y violentas 2006-2015. CONAPO. Proyecciones de población 1990-2010 y 2010-2050

Homicidios

En 2015 se registraron 20 762 homicidios en México, de los cuales 5.1% (1 057) corresponde a población de 17 años o menos, y de estos 72.9% la víctima fue un varón y 27.1% una mujer. La tasa de mortalidad por esta causa en 2015 es de 2.6 homicidios por cada 100 000 niñas, niños y adolescentes. El análisis por sexo de los homicidios en la población infantil permite observar un mayor número de homicidios en los que la víctima fue un varón. En 2015 y de acuerdo con las estadísticas de mortalidad, la tasa de homicidios en hombres de 17 años o menos fue de 3.8 por cada 100 000 y en mujeres de 1.4. Esto representa una sobremortalidad masculina de 271 homicidios de hombres por cada 100 de mujeres.

Tasa de homicidios en la población de 0 a 17 años por sexo
2006 a 2015
(Por cada 100 000 niños)



Fuente: INEGI. Estadísticas vitales, consulta interactiva de datos de muertes accidentales y violentas 2006-2015. CONAPO. Proyecciones de población 1990-2010 y 2010-2050.

Según la edad de las víctimas, 63.4% tenían entre 15 y 17 años; en 13.6% de los homicidios la víctima tenía de 10 a 14 años; 6.9% en población de 5 a 9 años; 9.6% entre 1 y 4 años, y los menores de un año representan 6.4 por ciento. Como se observa, el mayor porcentaje de homicidios incurre en la población de 15 a 17 años, de los cuales 79.7% (534) son hombres y 20.3% (136) mujeres.

Consulte este documento en el sitio del INEGI www.inegi.org.mx, en el apartado de Sala de Prensa: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/saladeprensa/>

Si requiere información por entidad federativa consulte nuestro sitio, acuda a los centros de información o comuníquese vía telefónica o por correo electrónico.

Referencias

Álvarez Hernández, J. (2012). Desnutrición y enfermedad crónica. *Nutrición Hospitalaria*, 5(1), pp. 4-16 [en línea]. Recuperado el 20 de febrero de 2017, de: <http://www.redalyc.org/pdf/3092/309226797002.pdf>

Burgos Peláez, R. (2013). Desnutrición y enfermedad. *Nutrición Hospitalaria*, 6(1). pp. 10-23 [en línea]. Recuperado el 21 de febrero de 2017, de: <http://www.redalyc.org/pdf/3092/309228933002.pdf>

CEPAL. Derechos de la Infancia en la Era Digital. *Desafíos*. No. 18. Santiago de Chile, Septiembre de 2014.

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social [CONEVAL]. (2014). *Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México*. México: CONEVAL. Recuperado el 23 de enero de 2017, de: http://www.coneval.org.mx/Informes/Coordinacion/Publicaciones%20oficiales/MEDICION_MULTIDIMENSIONAL_SEGUNDA_EDICION.pdf

Diario Oficial de la Federación. "Ley General de los Derechos de los Niños y Adolescentes en México". Recuperado en: http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5374143&fecha=04/12/2014

Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]. (2015). *Encuesta Intercensal 2015: Síntesis metodológica y conceptual*. México: INEGI. Recuperado el 23 de enero de 2017, de: http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/Productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/702825078836.pdf

Levy, S., Amaya, T. y Cuevas, L. (2015). *Desnutrición y obesidad: doble carga en México*, *Revista Digital Universitaria*, 16(5). Recuperado el 18 de enero de 2017, de: <http://www.revista.unam.mx/vol.16/num5/art34/index.html>

Naciones Unidas. (1989). *Convención sobre los Derechos del Niño*. Recuperado el 19 de enero de 2017, de: <http://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/CRC.aspx>

Pavez, María Isabel. Los derechos de la infancia en la era de internet. *Serie Políticas Sociales*. CEPAL. No. 210. Santiago de Chile, 2014.

United Nations Children's Fund [UNICEF]. (2005). *Estado Mundial de la Infancia*. De: https://www.unicef.org/spanish/sowc05/sowc05_sp.pdf. Recuperado el 23 de enero de 2017.

United Nations Children's Fund [UNICEF]. (2013). *Estado Mundial de la Infancia*. Niñas y niños con discapacidad. De: https://www.unicef.org/spanish/sowc2013/files/SPANISH_SOWC2013_Lo_res.pdf. Recuperado el 23 de enero del 2017.



INSTITUTO NACIONAL
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

Día del Niño



!!
Son
39.2
millones

¿Dónde hay más?
Chiapas, con **39** por cada **100** habitantes

¿Y menos?
Ciudad de México, con **24** por cada **100** habitantes

7 de cada 10
tienen acceso
a internet*

!!!
1.9%
tiene algún tipo de
discapacidad**



*Niñas y niños de 6 a 17 años de edad.

**Niñas y niños de 0 a 17 años de edad.

Fuente: INEGI. Encuesta Intercensal 2015. Base de datos.

INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014.

INEGI. Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares 2016.

INEGI INSTITUTO NACIONAL
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

“ESTADÍSTICAS A PROPÓSITO DEL... 14 DE FEBRERO, MATRIMONIOS Y DIVORCIOS EN MÉXICO”

DATOS NACIONALES



- En 2016, conforme a los resultados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), 58.1% de la población de 15 y más años se encuentra unida: 31.4% es soltera y 10.5% es separada, divorciada o viuda.
- Datos de la Encuesta Intercensal señalan que en el país residen 12.4 millones de personas de 60 y más años; 1 381 509 viven solas, y de estas, 94.4% son ex unidas o son solteras, mientras que 5% declararon estar casadas o en unión libre.
- De acuerdo con la ENOE, 9.6%, de las mujeres de 15 y más años con hijos nacidos vivos son solteras. En las adolescentes de 15 a 19 años este porcentaje es del 22.8 por ciento.
- En 2015 se registraron 558 018 matrimonios. De estos, 556 269 correspondieron a uniones legales de personas de distinto sexo (99.7%), mientras que 1 749 (0.3%) fueron matrimonios legales entre población del mismo sexo.

El origen de la celebración del Día de San Valentín, data de la época del Imperio Romano, aproximadamente en el año 270 de nuestra era. En esa época, bajo el reinado del emperador Claudio II, había un sacerdote en Roma llamado Valentín; el emperador prohibió a los jóvenes casarse y vivir en matrimonio porque pensaba que solteros y sin familia serían mejores soldados al no tener compromisos en el momento de ir a la guerra. El sacerdote Valentín consideró injusto el decreto dictado por el emperador, por lo que comenzó a celebrar en secreto los matrimonios de los jóvenes enamorados. La “rebeldía” del cura fue descubierta, por lo que se le encarceló y sentenció a ser decapitado el 14 de febrero, fecha retomada para celebrar a las parejas.

Con motivo del Día de San Valentín, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), integró indicadores sobre la situación conyugal de la población y el registro de matrimonios y divorcios ocurridos en el país.

Situación conyugal

La mayor parte de la población de 15 y más años se encuentra unida. Así lo indica la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) en el tercer trimestre del 2016: casi tres quintas partes (58.1%) se encuentra en esta situación conyugal, mientras que 31.4% está soltera y 10.5% se encuentra separada, divorciada o viuda. Esta estructura cambia radicalmente conforme la edad de la población; por ejemplo, gran parte de los hombres jóvenes (15 a 29 años) son solteros (73.3%), en tanto que en edades más avanzadas el

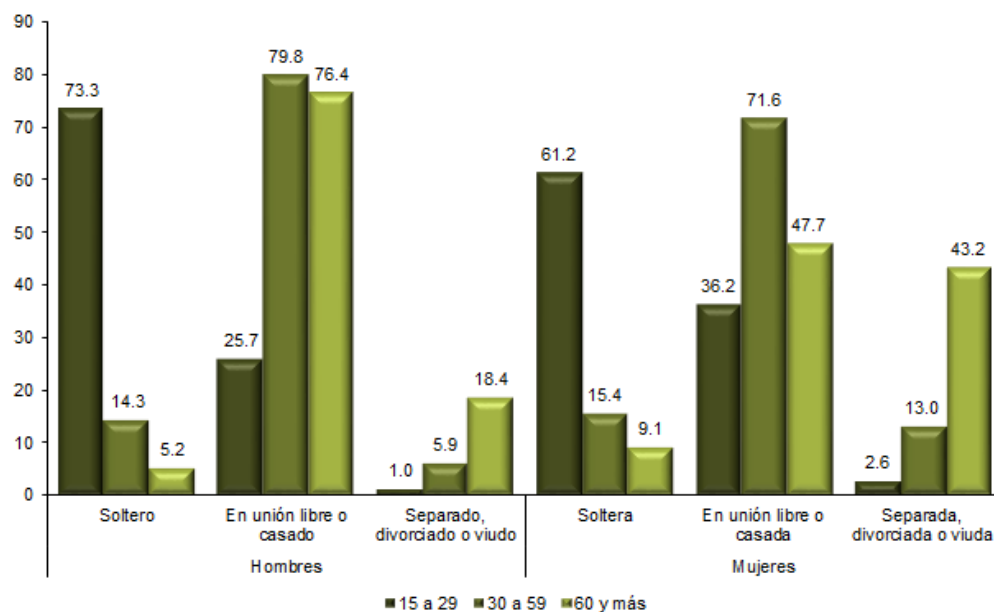


predominio de la población unida es mayor: en los hombres de 30 a 59 años y en los de 60 y más años dicha proporción llega a ser del 79.8% y 76.4%, respectivamente.

En las mujeres se observa una configuración diferente ya que su unión se da a más temprana edad. Es por ello que 36.2% de las mujeres jóvenes se encuentra casada o en unión libre (10.5 puntos porcentuales más que los hombres de la misma edad). En el grupo de 30 a 59 años, existe un claro dominio de las mujeres unidas, sin embargo, su porcentaje es menor respecto a los varones en más de ocho puntos porcentuales lo que significa que hay un gran contingente de mujeres que se encuentran separadas, divorciadas o viudas (13%) y aumenta en aquellas que tienen 60 y más años (43.2 por ciento).

Distribución porcentual de la población de 15 y más años por sexo y grupos de edad según situación conyugal

2016



Fuente: INEGI-STPS. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2016. Tercer trimestre. Consulta interactiva de datos.

Mediante el análisis de la situación conyugal, es posible identificar múltiples contextos de vulnerabilidad, lo cual resulta importante en el diseño de políticas públicas encaminadas a mejorar el nivel de vida de la población. Un ejemplo de ello son las mujeres que ejercen su maternidad estando solteras. De acuerdo a la ENOE, 9.6% de las mujeres de 15 años y más con hijos nacidos vivos son solteras; en las adolescentes de 15 a 19 años este porcentaje es 22.8 por ciento. De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud, “cuando las gestantes son adolescentes solteras, es mucho más probable que se trate de un embarazo no deseado”¹. Además argumenta que el riesgo de muerte materna es mucho mayor cuando la madre es joven y es más probable que abandonen la escuela al quedar embarazada, “lo cual tiene consecuencias a largo plazo tanto para ellas mismas como individuos, como para sus familias y comunidades”².

¹ Organización Mundial de la Salud [OMS] (2016). *Salud de la madre, el recién nacido, del niño y del adolescente. Embarazo en la adolescencia*. Recuperado el 9 de enero de 2017, de: http://www.who.int/maternal_child_adolescent/topics/maternal/adolescent_pregnancy/es/.

² *Ibidem*.



Otro aspecto que se encuentra en la agenda pública es el trabajo no remunerado. Para la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), “la desigual división sexual del trabajo es el factor explicativo de muchas discriminaciones que afectan a las mujeres”³. Lo anterior se puede observar cuando se compara el tiempo empleado en el trabajo no remunerado en el propio hogar. De acuerdo con la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo 2014, los varones de 12 y más años le dedican en promedio 9.7 horas semanales, mientras que en las mujeres de la misma edad el tiempo que dedican es de 29.8 horas. Ello hace una diferencia de 20.1 horas a la semana y aumenta a 28.5 horas cuando hombres y mujeres se encuentran unidos.

Buscar los mecanismos institucionales para potencializar el desarrollo de la mujer es una prioridad gubernamental en nuestro país. Así lo hace ver el Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y no Discriminación contra las Mujeres, cuando señala que “la corresponsabilidad de hombres y mujeres en el trabajo remunerado y no remunerado se concibe como la estrategia para que las mujeres alcancen la igualdad sustantiva”⁴.

La viudez es un evento que provoca la ausencia de alguno de los padres, lo que coloca a hijos y cónyuge en una situación de vulnerabilidad. Otros eventos que provocan la conformación de hogares monoparentales son la separación o el divorcio. En la actualidad hay una preocupación del Estado por proteger a los hogares monoparentales con jefatura femenina, ya que un posible deceso “coloca a sus hijos en una situación de pobreza, debido a que frecuentemente la madre es la única persona que contribuye al sustento familiar...”⁵. Para cubrir este riesgo, se puso en marcha el programa Seguro de Vida para Jefas de Familia, “en caso de pérdida de la madre, sus hijos e hijas podrían sufrir un deterioro en la capacidad de satisfacer sus necesidades básicas en materia de educación, salud y alimentación”⁶. En nuestro país, datos que proporciona la Encuesta Intercensal 2015 indican que hay 9.3 millones de hogares con jefatura femenina, lo que equivalen al 29% del total de los hogares.

Bajo otra perspectiva, la separación, el divorcio, la viudez o la soltería conllevan a que las personas lleguen a una edad avanzada viviendo solas. Datos de la Encuesta Intercensal señalan que en el país residen 12.4 millones de personas de 60 y más años, 1 381 509 viven solas, y de estas, 94.4% están ex unidas o son solteras, mientras que 5% declararon estar casadas o en unión libre⁷. Del total de adultos mayores que viven solos, poco más de una cuarta parte (27.7%) se inserta en el mercado laboral como población económicamente activa (PEA). De la población no económicamente activa (PNEA), 11.1% recibe ayuda de alguien que vive en otro país; 22.8%, de alguien que vive en otra vivienda pero dentro del país; 49%, de algún programa de gobierno, y 36.1% por alguna jubilación o pensión⁸. Brindar sustento económico a los adultos mayores es solo uno de tantos apoyos que se

³ Organización Panamericana de la Salud [OPS], Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL] y Consejo Superior de Investigaciones Científicas [CSIC] (2008). *La economía invisible y las desigualdades de género. La importancia de medir y valorar el trabajo no remunerado*. Recuperado el 10 de enero de 2017, de: http://mueveteporlaigualdad.org/publicaciones/economiainvisibleydesigualdadesdegenero_CEPAL.pdf, p. vii.

⁴ Gobierno de la República. *Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018. Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y No Discriminación contra las Mujeres*. Recuperado el 3 de enero de 2017, de: http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/101222.pdf, p. 46.

⁵ Secretaría de Desarrollo Social [SEDESOL] (2015). *Diagnóstico del Programa Seguro de Vida para Jefas de Familia*. Recuperado el 10 de enero de 2017, de: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/32356/Diagnostico_PSVJF_1_.pdf, p. 4.

⁶ Loc. cit.

⁷ El no especificado es de 0.6%

⁸ No suma 100% ya que una persona puede estar en varias categorías.



pueden otorgar a personas que por su ciclo de vida van perdiendo gradualmente capacidades motrices y cognoscitivas. De acuerdo al artículo 5 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, es obligación de familiares, instituciones y sociedad proveer a esta población de una vida con calidad⁹.

Registros administrativos

➤ Matrimonios

En 2015 se registraron 558 018 matrimonios, de estos, 556 269 son uniones legales de distinto sexo (99.7%), y 1 749 (0.3%) corresponden a matrimonios legales de personas del mismo sexo. En los primeros, sobresale el hecho de que el hombre tiene mayor edad que su cónyuge; ello sucede en 66.4% de los casos, mientras que en 11% ambos tienen la misma edad y en 22.3% el hombre es menor que su pareja¹⁰. Cabe señalar que en dicho año se llevaron a cabo 20 782 matrimonios donde la mujer era menor de edad (menor de 18 años), y de estos, en 89% el cónyuge tenía 18 o más años. De acuerdo con la ONU, “el matrimonio de niñas y las uniones tempranas constituyen una violación a los derechos humanos de las niñas y son consideradas como prácticas nocivas que afectan gravemente la vida, la salud, la educación y la integridad de las niñas, impacta su desarrollo futuro y el de sus familias, e incrementa la discriminación y la violencia en su contra”¹¹.

Respecto a la escolaridad de los contrayentes, se observa un mayor equilibrio en las parejas de diferente sexo, ya que en la mitad de los matrimonios tanto hombres como mujeres tienen la misma escolaridad (51.9%), en 18% el hombre cuenta con mayor escolaridad que su cónyuge y en 19.9% su escolaridad es menor¹².

En cuanto a los matrimonios del mismo sexo, la Comisión Nacional de Derechos Humanos señala que a nivel internacional, el marco normativo que protege el acceso al matrimonio para las parejas del mismo sexo se establece en el Artículo 16 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y hace la recomendación a legisladores a que “adecuen los correspondientes ordenamientos en materia civil y/o familiar con el fin de permitir el acceso al matrimonio a todas las personas y en condiciones tales que se impida cualquier tipo de discriminación”¹³.

En 2010 se registraron 689 matrimonios del mismo sexo, de los cuales, 55.2% se dieron entre hombres y 44.8% entre mujeres; la Ciudad de México fue la única entidad donde se registraron estos eventos. El monto registrado en 2015 conlleva a un incremento del 153.8%, y su registro se da en diversas entidades del país: la Ciudad de México concentra 82% de los eventos, Coahuila 9.7%, Colima 4.1% y Guerrero 1.1 por ciento. En Nayarit, Jalisco, Sonora, Guanajuato, Querétaro, Baja California Sur, Baja California, Oaxaca,

⁹ Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión (2016). *Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores*. Recuperado el 10 de enero de 2017, de: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/245_271216.pdf, p. 3.

¹⁰ En 0.2% de los contrayentes, alguno de ellos o ambos no especificaron su edad.

¹¹ Organización de Naciones Unidas [ONU] (2015). *Únete a la iniciativa: “De la A (Aguascalientes) a la Z (Zacatecas), México sin unión temprana y matrimonio de niñas en la ley y en la práctica”*. Recuperado el 10 de enero de 2017, de: <http://mexico.unwomen.org/es/noticias-y-eventos/articulos/2015/10/llamado-no-matrimonio-infantil>.

¹² En 10.2% de los contrayentes, alguno de ellos o ambos no especificaron su escolaridad.

¹³ Comisión Nacional de Derechos Humanos [CNDH] (2015). *Recomendación General No. 23 sobre el matrimonio igualitario*. Recuperado el 5 de enero de 2017, de: http://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/Recomendaciones/generales/RecGral_023.pdf



Tabasco, Tamaulipas y Puebla, la participación relativa es menor al 1% en cada una y, en suma, participan con el 3.1 por ciento.

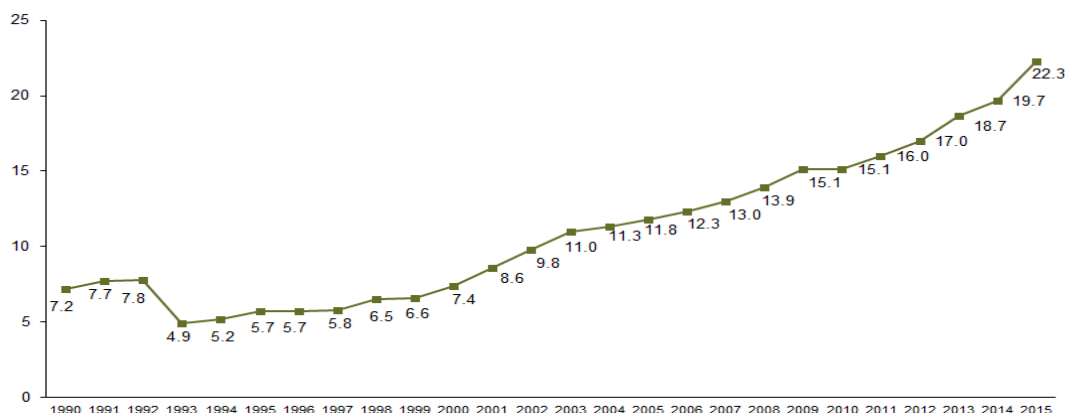
➤ Divorcios

En 2015 se registraron 123 883 divorcios. De estos, 123 786 son eventos de diferente sexo y en 97 casos los cónyuges que se divorciaron son del mismo sexo. Sobre estos últimos, en 2014 es que se registran los primeros casos (41 eventos). Si se consideran solo los divorcios de diferente sexo, en 2015 la edad promedio de los hombres al momento de divorciarse es de 39.7 años y de 37.6 en las mujeres¹⁴. En cuanto su condición de actividad, en 50.5% de los divorcios ambos forman parte de población económicamente activa; en 22.5% solo él; en 2.2% solo ella, y en 1.7% ninguno¹⁵. De las mujeres que se divorciaron, 18.6% tenía mayor escolaridad respecto a su cónyuge; 40.2% tenían el mismo grado de escolaridad y 17.3% era menor¹⁶.

En los últimos años el número de divorcios ha aumentado en relación con los matrimonios y ello se debe a que un mayor número de personas decide vivir en unión libre, dando paso a menor número de uniones legales. Entre los años 2000 y 2015 el monto de divorcios aumentó 136.4%, mientras que el monto de matrimonios se redujo en 21.4 por ciento.

Relación divorcios-matrimonios 1990-2015

(Divorcios por 100 matrimonios)



Nota: Para homologar la serie, a partir de 2010 no se consideran los matrimonios del mismo sexo y en 2014 y 2015 los divorcios del mismo sexo.

Fuente: INEGI. Estadísticas de nupcialidad. Consulta interactiva de datos.

Cabe señalar que los divorcios se clasifican en administrativos y en judiciales. Los primeros se dan cuando “son tramitados en el Registro Civil, exista mutuo consentimiento de los cónyuges, sean mayores de edad, no tengan hijos o que la mujer no se encuentre embarazada y de común acuerdo hayan liquidado la sociedad conyugal”¹⁷. Mientras que los judiciales son aquellos en los que “interviene algún juez de lo familiar, civil o mixto, independientemente de que se trate de un divorcio necesario o voluntario”¹⁸.

¹⁴ Se excluyó al no especificado de la estimación del promedio.

¹⁵ En 23.1% de los divorciantes, alguno de ellos o ambos no especificaron su condición de actividad económica.

¹⁶ En 23.9% de los divorciantes, alguno de ellos o ambos no especificaron su escolaridad.

¹⁷ Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI] (2015). *Glosario*. Recuperado el 12 de enero de 2017, de: <http://www.beta.inegi.org.mx/app/glosario/default.html?p=rcnupd>.

¹⁸ Ibidem.



En 2015, 88.5% de los divorcios fueron judiciales, y de éstos, en 34.8% de los casos no tienen hijos menores de 18 años; en 30.5% tienen uno y en 22.3% tiene dos. Sólo en 8.5% de los casos tienen tres o más hijos¹⁹.

Las principales causas de divorcio se dan: por mutuo consentimiento (50.8%), voluntario unilateral (34.4%) y la separación por 2 años o más, independientemente del motivo (8.7%). En suma, estas tres causas representan 93.9% del total de divorcios de distinto sexo, registrados en 2015.

Si requiere información por entidad federativa, consulte nuestro sitio, acuda a los centros de información o comuníquese vía telefónica al teléfono 01 800 111 46 34 o por correo electrónico en: atencion.usuarios@inegi.org.mx.

Bibliografía

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión (2016). *Ley de los Derechos de las Personas Adultas mayores*. Recuperado el 10 de enero de 2017, de: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/245_271216.pdf.

Comisión Nacional de Derechos Humanos [CNDH] (2015). *Recomendación General No. 23 sobre el matrimonio igualitario*. Recuperado el 5 de enero de 2017 de: http://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/Recomendaciones/generales/RecGral_023.pdf.

Gobierno de la República. *Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018. Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y No Discriminación contra las Mujeres*. Recuperado el 3 de enero de 2017, de: http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/101222.pdf.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI] (2015). *Estadísticas de Divorcios Glosario*. Recuperado el 11 de enero de 2017, de: <http://www.beta.inegi.org.mx/app/glosario/default.html?p=rcnupd>.

— (INEGI) *Encuesta Intercensal 2015*. Base de datos. México.

— (INEGI) *Estadísticas de nupcialidad*. Consulta interactiva de datos. México.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI] Secretaría del Trabajo y Previsión Social [STPS] (2016). *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2016. Tercer trimestre*. Consulta interactiva de datos.

Organización Mundial de la Salud [OMS] (2016). *Salud de la madre, el recién nacido, del niño y del adolescente. Embarazo en la adolescencia*. Recuperado el 9 de enero de 2017, de: http://www.who.int/maternal_child_adolescent/topics/maternal/adolescent_pregnancy/es/.

Organización de Naciones Unidas [ONU] (2015). *Únete a la iniciativa: "De la A (Aguascalientes) a la Z (Zacatecas), México sin unión temprana y matrimonio de niñas en la ley y en la práctica"*. Recuperado el 10 de enero de 2017, de:

¹⁹ El no especificado del número de hijos es de 3.9 por ciento.





INSTITUTO NACIONAL
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

10 DE FEBRERO DE 2017
AGUASCALIENTES, AGS.
PÁGINA 7/7

<http://mexico.unwomen.org/es/noticias-y-eventos/articulos/2015/10/llamado-no-matrimonio-infantil>.

Organización Panamericana de la Salud [OPS], Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL] y Consejo Superior de Investigaciones Científicas [CSIC] (2008). *La economía invisible y las desigualdades de género. La importancia de medir y valorar el trabajo no remunerado.* Recuperado el 10 de enero de 2017, de: http://mueveteporlaigualdad.org/publicaciones/economiainvisibleydesigualdadesdegenero_CEPAL.pdf.

Secretaría de Desarrollo Social [SEDESOL] (2015). *Diagnóstico del Programa Seguro de Vida para Jefas de Familia.* Recuperado el 10 de enero de 2017, de: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/32356/Diagnostico_PSVJF_1_.pdf.



Matrimonios y divorcios en México

14
 febrero

En nuestro país, de las personas de 15 años y más de edad:



58.1%
 están casadas o en unión libre;



31.4%,
 solteras;



10.5%,
 separadas, divorciadas
 o viudas.

En 2015 se registraron:

0.3%



99.7%

0.1%



99.9%

Hay **22.3 divorcios** por cada 100 matrimonios.

Fuentes: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Tercer trimestre de 2016.
 INEGI. Encuesta Intercensal 2015.
 INEGI. Estadísticas de nupcialidad.



INFORMACIÓN DE MIGRACIÓN INTERNACIONAL CON DATOS DE LA ENOE DURANTE 2015

- **El Saldo Neto Migratorio (SNM) en 2015 mostró pérdida neta de población, aproximadamente 22.3 personas por cada 10 000 habitantes.**
- **En años recientes, el SNM se explica por los niveles de emigración relativamente constantes desde 2011, sumado al descenso paulatino de la inmigración desde 2008. Esto es de 43.6 inmigrantes por cada 10 000 habitantes en 2008 a 13.9 en 2015.**
- **La proporción de emigrantes internacionales con nivel de escolaridad media superior y superior, aumentó en el periodo 2008 a 2015. Pasó de 27.1% a 35.9 por ciento.**

La migración internacional en México es una componente que interviene en la dinámica demográfica del país. Contar con información oportuna sobre migración coadyuva a la comprensión del impacto de este componente en los cambios y tendencias de la población en tiempos recientes.

Con la aplicación del método de cálculo de las tasas brutas a la información del cuestionario sociodemográfico de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo¹ (tasas ENOE), el **Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)** presenta información sobre migración internacional con el propósito de que los resultados contribuyan al conocimiento acerca de la situación actual de la migración internacional en México.

Saldo Neto Migratorio anualizado para el periodo 2008-2015

En años recientes, los resultados de la medición sobre migración internacional muestran cambios en volumen, tendencias, modalidades y características sociodemográficas², principalmente de las personas que emigran y regresan a Estados Unidos.

¹ Se refiere el proyecto de Tasas de Migración Internacional a partir de la información sociodemográfica de la ENOE. Para mayor información, consulte la publicación: Migración internacional captada a través de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2006-2010 ENOE. Metodología y caracterización demográfica, disponible en:

http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/pais/migracion/migracion_06_10/Mig_Int_2006_2010_ENOE.pdf

² Ramírez, T. y Aguado, D. (2013). Determinantes de la migración de retorno en México, 2007-2009. En Consejo Nacional de Población. La situación demográfica de México 2013 (pp. 175-190). México: CONAPO. Disponible en: http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/Resource/1725/1/images/10_Determinantes_de_la_migracion_de_retorno_en_Mexico_2007_2009.pdf



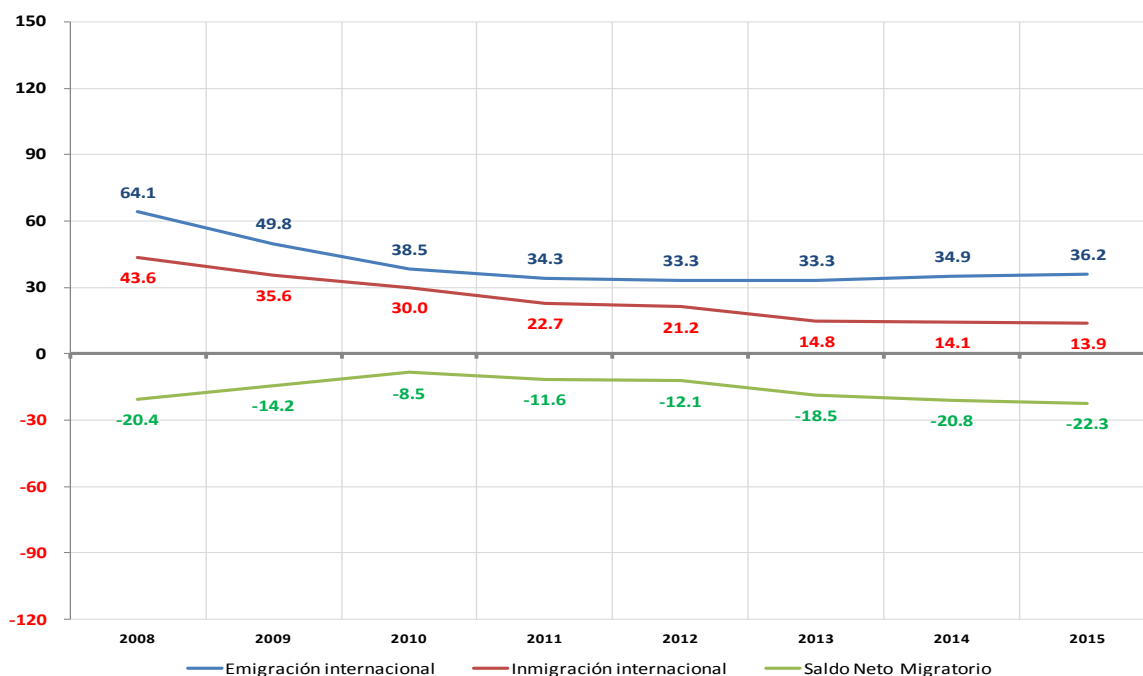
**INSTITUTO NACIONAL
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA**

Los indicadores anualizados calculados con base en las estimaciones de las tasas ENOE, muestran que para el periodo 2008 a 2015, la tasa de emigración internacional disminuyó 43.5% su nivel, al pasar de 64.1 a 36.2 por cada 10 000 habitantes.

Para inmigración internacional, la tasa anual mantiene un descenso constante desde 2008, en que la tasa fue de 43.6 inmigrantes por cada 10 000 habitantes en tanto que para 2015, el indicador es de 13.9, esto es, un descenso acumulado de 68.1% desde el inicio de la serie.

Tasas anuales de migración internacional y Saldo Neto Migratorio 2008 a 2015

(por cada 10 000 habitantes)



Fuente: **INEGI**. Estimaciones con base en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2008 a 2015. Bases de datos.

La estimación del SNM disminuyó su nivel en 58% en el periodo de 2008 a 2010, con saldo negativo de 20.4 a 8.5 personas por cada 10 000 habitantes en el periodo referido, aunque a partir de 2010 se revierte esta tendencia e inicia un periodo a mayor ritmo de pérdida de población hasta llegar al nivel de 22.3 por cada 10 000 habitantes en 2015.

El nivel del SNM en años recientes se explica por la poca variabilidad en los niveles de la tasa de emigración, la cual pasó de 34.3 emigrantes por cada 10 000 habitantes en 2011, a 36.2 en 2015; aunado al efecto del descenso de la inmigración en el lapso 2011-2015³.

³ Para la consulta de las series históricas sobre migración internacional, ver anexo al final del documento

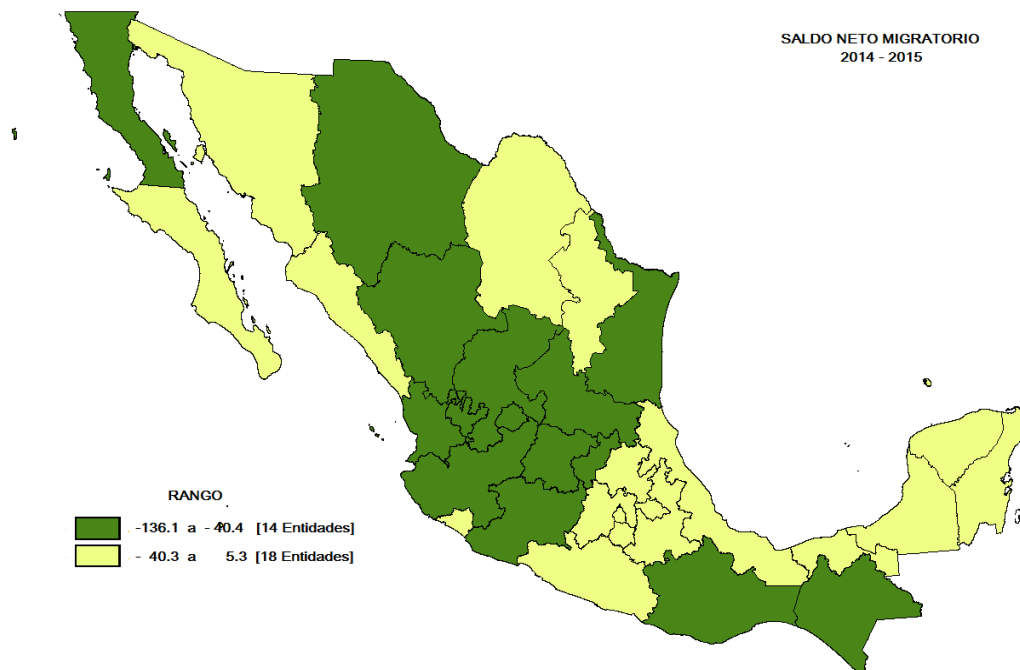


**INSTITUTO NACIONAL
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA**

Entidades federativas con mayor incremento en SNM de 2014-2015

Con base en los datos bienales de emigración e inmigración, se estimó la tasa del SNM del periodo 2014-2015 para cada una de las entidades federativas y se establecieron dos agrupaciones⁴, en las cuales las entidades federativas muestran características semejantes (estratos) referentes a la pérdida de población debido al fenómeno migratorio.

SNM 2014 a 2015 por entidad federativa según estrato (por cada 10 000 habitantes)



Fuente: **INEGI**. Estimaciones con base en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2014 a 2015. Bases de datos.

Debido a la migración internacional, la pérdida de población en el bienio 2014-2015 fue más intensa en entidades tradicionalmente migratorias, cuyas tasas⁵ por cada 10 000 habitantes son: Michoacán (-136.1), Zacatecas (-115.8) y Guanajuato (-108); además de Durango (-108.8), Baja California (-75.5), Tamaulipas (-72.9) y Aguascalientes (-60.4). Las entidades federativas en conjunto, representan para el nivel nacional un Saldo Neto Migratorio en torno a -43.1 en el lapso de referencia.

⁴ El método de agrupación utilizado es Dalenius-Hodges, que conforma estratos lo más homogéneos posibles entre las entidades federativas que lo conforman al minimizar la varianza al interior del estrato y la maximizar respecto de otro estrato.

⁵ Se refiere a la frecuencia de eventos de emigrantes e inmigrantes (que explican el Saldo Neto Migratorio) observados en la entidad federativa en un lapso de dos años. Para la consulta de la tasa bienal 2014-2015, ver anexo al final del documento.



Relación hombres-mujeres y edad de los migrantes internacionales

En México los desplazamientos migratorios internacionales se realizan mayoritariamente por hombres, aunque en los últimos años la participación femenina ha incrementado gradualmente respecto del total de movimientos migratorios.

Datos de la ENOE muestran que para el total de emigrantes, la relación hombre-mujer se ha reducido 41.5% desde 2008, ya que en 2015, por cada 100 mujeres que emigraban, 208 hombres cambiaron su residencia a otro país, mientras que en 2008 el mismo indicador reportó 355.9 hombres. El mismo patrón se observa en el contingente de inmigrantes, con una reducción del 29.1% para el mismo lapso, pues pasó de 329.3 a 233.2 hombres por cada 100 mujeres inmigrantes.

Relación hombres-mujeres, edad media y edad mediana de la población migrante internacional según condición de migración 2008-2015

Año	Emigrantes internacionales			Inmigrantes internacionales		
	Relación Hombres-Mujeres	Edad media	Edad mediana	Relación Hombres-Mujeres	Edad media	Edad mediana
2008	355.9	30.3	26.2	329.3	30.1	27.4
2009	296.2	30.8	27.6	326.3	30.6	28.2
2010	297.3	31.0	27.6	271.7	30.8	29.1
2011	252.0	29.9	26.4	286.1	28.0	25.8
2012	275.6	31.7	27.3	216.1	29.1	27.9
2013	280.8	31.4	27.3	285.1	34.8	31.8
2014	241.7	31.0	27.0	303.0	34.0	30.7
2015	208.0	28.5	24.9	233.2	33.9	30.4

Fuente: **INEGI**. Estimaciones con base en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2008 a 2015. Bases de datos.

Otra relación que describe al total de migrantes, es que desde 2008 por cada dos personas que realizan un movimiento internacional (emigrar o inmigrar), una de ellas es un joven en edad productiva. En ese sentido para los emigrantes internacionales el promedio de la edad desde 2008 varía de 28.5 a 31.7 años, mientras la mediana de la edad oscila de 24.9 a 27.6 años. Asimismo, para el contingente de inmigrantes que realizan su regreso desde otro país, el promedio de edad está en el rango de 28 a 34.8 años, mientras la mediana de la edad es de 25.8 a 31.8 años.

Motivo de la migración y nivel de escolaridad de los migrantes internacionales

Referente a la migración internacional, los cambios se vinculan por múltiples factores, tanto en el lugar de origen como en el de destino, en que el motivo del movimiento a otro país se asocia a la búsqueda de mejores condiciones de vida que generalmente se relacionan a cambios en las condiciones familiares, económicas, culturales, sociales, políticas, violencia o inseguridad, así como desastres naturales.



Datos sociodemográficos de la ENOE muestran que en el periodo de 2008 a 2015 los motivos principales por los que las personas emigran a otro país son: trabajo, reunirse con la familia y estudios. Para emigrantes internacionales el motivo de trabajo representa el mayor porcentaje, esto es, en 2015 su peso relativo es de 60.3%, aunque en 2008 representó 77.4% del total de emigrantes. En 2015 los motivos de emigración para reunirse con la familia y realizar estudios representaron en conjunto hasta 24.4%, cifra mayor que el porcentaje de 2008, que representaba 14 por ciento.

Respecto del grupo de inmigrantes, el principal motivo por el que las personas llegan de otro país a radicar a México es para reunirse con la familia en una proporción de ocho por cada 10 movimientos en 2015, seguido de la inmigración por trabajo, aunque figuran otros motivos que en conjunto representan 13.4 por ciento.

Distribución porcentual de los migrantes internacionales según motivo y tipo de migración 2008 a 2015

Año	Emigrantes internacionales	Motivo de la emigración				Inmigrantes internacionales	Motivo de la inmigración			
		Trabajo	Reunirse con la familia	Estudios	Otros motivos ¹		Trabajo	Reunirse con la familia	Estudios	Otros motivos ¹
2008	100.0	77.4	9.6	4.4	8.6	100.0	2.9	87.5	1.0	8.6
2009	99.9	73.6	10.8	5.1	10.5	100.0	3.7	87.9	1.4	6.9
2010	100.0	69.0	12.5	6.6	11.9	100.0	4.2	85.9	1.2	8.6
2011	100.0	66.9	12.3	9.1	11.7	100.0	3.6	88.2	1.9	6.3
2012	99.6	65.7	12.5	6.5	14.9	100.0	8.5	83.2	1.6	6.7
2013	100.0	64.6	15.0	7.4	13.1	100.0	7.1	81.3	1.2	10.3
2014	100.0	65.0	14.0	8.5	12.6	100.0	6.1	85.7	1.5	6.7
2015	100.0	60.3	14.7	9.7	15.4	100.0	5.1	78.0	3.6	13.4

Nota: La suma de la distribución puede ser menor al 100 por ciento debido a que en el cuadro no se reporta la categoría "no sabe"

¹ **Otros motivos** se refiere a las clasificaciones: se casó o unió, se separó o divorció, problemas de salud e inseguridad pública y Otros motivos

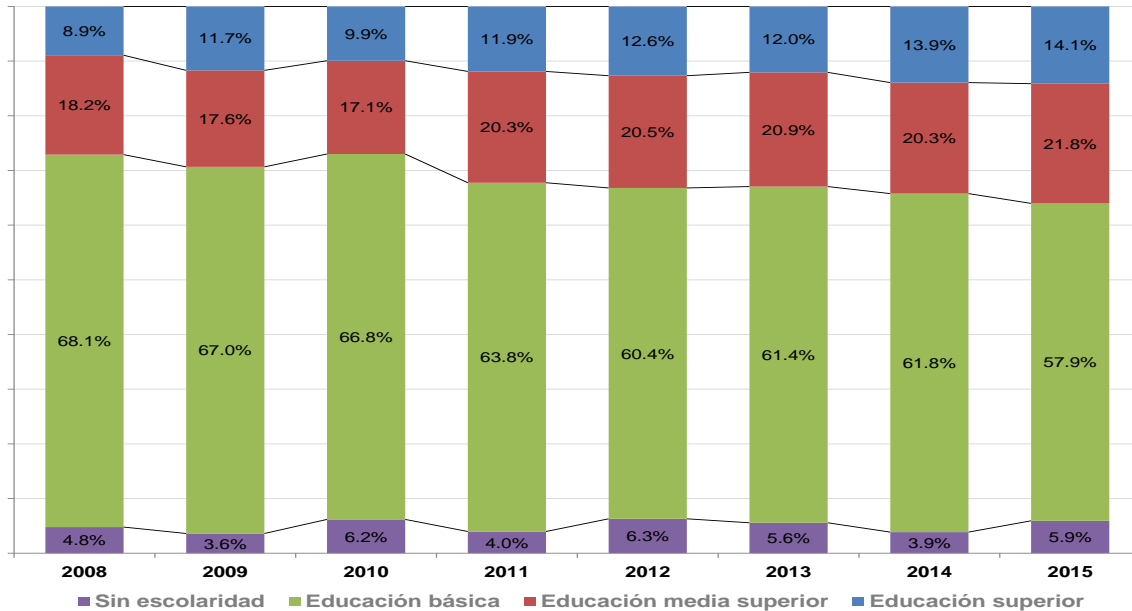
Fuente: **INEGI**. Estimaciones con base en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2008 a 2015. Bases de datos.

De este modo para 2015 se observa una relación gradual positiva entre el aumento de la proporción de personas que emigran a otro país por motivo de estudios (de 4.4% en 2008 a 9.7% en 2015) y el aumento porcentual en el nivel de escolaridad de todos los emigrantes internacionales con educación media superior y superior.

Respecto al nivel de escolaridad de emigrantes internacionales, datos de la ENOE muestran que en los últimos años incrementó la proporción de personas cuyo nivel educativo es medio superior y superior, aunque el mayor porcentaje de los emigrantes internacionales tienen un nivel de educación básica o que no cuentan con escolaridad.



**Distribución porcentual de los emigrantes internacionales según nivel de escolaridad
2008 a 2015**



Sin escolaridad refiere a menores de 4 años y categorías con nivel de escolaridad: Ninguno, Preescolar
Educación básica refiere a categorías con nivel de escolaridad: Primaria y Secundaria
Educación Media Superior refiere a categorías con nivel de escolaridad: Preparatoria o Bachillerato, Carrera Técnica y Normal
Educación Superior refiere a categorías con nivel de escolaridad: Profesional, Maestría y Doctorado
Fuente: INEGI. Estimaciones con base en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2008 a 2015. Bases de datos.

Del total de emigrantes internacionales, el grupo de personas sin escolaridad y con educación básica presentó una disminución desde el inicio de la serie, pues pasaron de acumular 72.9% del total en 2008 a 63.8% del total en 2015. En contraparte, aumentó la proporción de personas que emigraron y con nivel de educación media superior y superior, al pasar de 27.1% en 2008 a 35.9% del total en 2015.

Si requiere información sobre el método de cálculo de las tasas demográficas, consulte la publicación: Migración internacional captada a través de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2006-2010. ENOE. Metodología y caracterización demográfica, disponible en línea en el siguiente vínculo:

http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/productos//prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/pais/migracion/migracion_06_10/Mig_Int_2006_2010_ENOE.pdf, o bien, póngase en contacto mediante el portal del INEGI en www.inegi.org.mx o comuníquese al servicio de atención telefónica en el interior del país: 01 800 111 46 34.

* * * * *



**INSTITUTO NACIONAL
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA**

ANEXO

Tasas brutas de migración internacional y SNM por periodo 2008 a 2015

(Por cada 10 000 habitantes)

Periodo	Emigración internacional	Inmigración internacional	Saldo Neto Migratorio
Al 2do trimestre de 2008	84.7	37.8	-46.9
Al 3er trimestre de 2008	69.1	38.2	-30.9
Al 4to trimestre de 2008	49.2	44.5	-4.7
Al 1er trimestre de 2009	53.2	53.9	0.7
Del segundo trimestre de 2008 al primero de 2009	64.1	43.6	-20.4
Al 2do trimestre de 2009	55.3	33.0	-22.3
Al 3er trimestre de 2009	54.3	40.8	-13.4
Al 4to trimestre de 2009	51.4	34.0	-17.4
Al 1er trimestre de 2010	38.4	34.5	-3.9
Del segundo trimestre de 2009 al primero de 2010	49.8	35.6	-14.2
Al 2do trimestre de 2010	47.0	33.6	-13.4
Al 3er trimestre de 2010	33.8	30.8	-3.0
Al 4to trimestre de 2010	36.9	24.8	-12.1
Al 1er trimestre de 2011	36.2	30.6	-5.5
Del segundo trimestre de 2010 al primero de 2011	38.5	30.0	-8.5
Al 2do trimestre de 2011	39.4	20.9	-18.5
Al 3er trimestre de 2011	38.3	20.6	-17.7
Al 4to trimestre de 2011	29.5	20.1	-9.4
Al 1er trimestre de 2012	29.8	29.1	-0.7
Del segundo trimestre de 2011 al primero de 2012	34.3	22.7	-11.6
Al 2do trimestre de 2012	41.9	14.3	-27.6
Al 3er trimestre de 2012	32.9	21.2	-11.7
Al 4to trimestre de 2012	29.3	18.8	-10.5
Al 1er trimestre de 2013	29.0	30.5	1.5
Del segundo trimestre de 2012 al primero de 2013	33.3	21.2	-12.1
Al 2do trimestre de 2013	41.3	17.4	-23.9
Al 3er trimestre de 2013	41.2	10.2	-31.0
Al 4to trimestre de 2013	23.1	15.9	-7.1
Al 1er trimestre de 2014	27.6	15.6	-12.0
Del segundo trimestre de 2013 al primero de 2014	33.3	14.8	-18.5
Al 2do trimestre de 2014	41.0	12.0	-29.0
Al 3er trimestre de 2014	36.6	11.9	-24.7
Al 4to trimestre de 2014	28.0	15.2	-12.8
Al 1er trimestre de 2015	34.1	17.4	-16.6
Del segundo trimestre de 2014 al primero de 2015	34.9	14.1	-20.8
Al 2do trimestre de 2015	39.2	9.5	-29.8
Al 3er trimestre de 2015	36.1	18.3	-17.8
Al 4to trimestre de 2015	41.6	15.4	-26.2
Al 1er trimestre de 2016	27.8	12.4	-15.4
Del segundo trimestre de 2015 al primero de 2016	36.2	13.9	-22.3

Fuente: **INEGI**. Estimaciones con base en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2008 a 2016. Bases de datos.



**INSTITUTO NACIONAL
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA**

Emigración, Inmigración y Saldo Neto Migratorio de las entidades federativas

Bienio 2014-2015

(Tasas brutas por cada 10 000 habitantes)

Entidad Federativa	Emigración internacional	Inmigración internacional	Saldo Neto Migratorio
Michoacán de Ocampo	-180.9	44.8	-136.1
Zacatecas	-180.4	64.6	-115.8
Durango	-190.7	81.9	-108.8
Guanajuato	-172.5	64.5	-108.0
Baja California	-124.7	49.2	-75.5
Tamaulipas	-139.0	66.1	-72.9
San Luis Potosí	-100.4	34.1	-66.3
Aguascalientes	-104.6	44.2	-60.4
Nayarit	-147.5	90.4	-57.1
Chihuahua	-94.1	42.9	-51.2
Querétaro	-65.9	16.4	-49.5
Jalisco	-76.7	28.1	-48.6
Oaxaca	-66.1	18.4	-47.7
Chiapas	-52.4	12.0	-40.4
Ciudad de México*	-41.6	7.3	-34.2
Guerrero	-52.9	20.2	-32.7
Morelos	-53.3	21.9	-31.4
Coahuila de Zaragoza	-50.0	19.5	-30.5
Nuevo León	-67.3	40.4	-26.9
Tlaxcala	-49.0	25.3	-23.7
Colima	-88.8	67.0	-21.8
México	-33.2	11.6	-21.6
Puebla	-47.0	26.0	-21.1
Sinaloa	-53.8	35.6	-18.1
Hidalgo	-41.6	24.3	-17.4
Campeche	-18.0	2.3	-15.7
Veracruz de Ignacio de la Llave	-21.4	6.0	-15.4
Tabasco	-15.3	4.1	-11.3
Sonora	-42.9	32.9	-10.0
Baja California Sur	-19.4	12.0	-7.4
Yucatán	-15.4	11.0	-4.4
Quintana Roo	-18.3	23.7	5.3

*Se refiere al Distrito Federal, que cambió de nombre con la reforma política de la Ciudad de México en 2016.

Fuente: **INEGI**. Estimaciones con base en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2014 a 2015. Bases de datos.

PRESENTAN PUBLICACIÓN SOBRE PERFIL DE LA POBLACIÓN AFRODESCENDIENTE EN MÉXICO

- 1 de cada 100 personas en México es afrodescendiente: INEGI
- Con información del INEGI, la CNDH y el Conapred se realiza la publicación “Perfil Sociodemográfico de la Población Afrodescendiente en México”.

Los resultados de la Encuesta Intercensal 2015 son la base para la publicación del “Perfil sociodemográfico de la Población Afrodescendiente en México”, donde se revela que hay 1 381 853 personas afrodescendientes en México, es decir, uno de cada 100 habitantes del país

Guerrero constituye la entidad con el mayor número de población afrodescendiente, con 6.5 por ciento; le siguen Oaxaca con 4.9 por ciento y Veracruz de Ignacio de la Llave, con 3.3 por ciento.

La publicación surge de la colaboración entre la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, CNDH, el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, Conapred, y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Julio A. Santaella, Presidente de la Junta de Gobierno del INEGI dijo que la disponibilidad de información específica de los afrodescendientes permitirá contar con un diagnóstico confiable de las condiciones en que vive ese grupo.

Luis Raúl González Pérez, Presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos comentó que implementará diferentes estrategias para hacer llegar esta valiosa información a diversas entidades, entre ellos, los Organismos Públicos de Derechos Humanos, Organizaciones de las sociedades civiles nacionales e internacionales y comunidades afrodescendientes del país, a los diferentes sectores del Estado y Poder Legislativo.

Alexandra Haas Paciuc, Presidenta del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, señaló que este primer perfil de la población afrodescendiente permitirá combatir la discriminación estructural que vive esta población y contribuirá a hacer visibles las contribuciones de 1.4 millones de personas, en la vida política, económica, cultural y social de México.

“Aún queda pendiente en la arena legislativa, por ejemplo, el reconocimiento constitucional de los pueblos y comunidades afrodescendientes como sustento de la pluriculturalidad nacional”, dijo Haas.

AFRODESCENDIENTES EN MÉXICO: INDICADORES SOCIALES

- En 100 municipios del país al menos 10% de la población se considera afrodescendiente. A éstos se les denomina municipios seleccionados y están distribuidos en Oaxaca (69), Guerrero (16), Veracruz de Ignacio de la Llave (12), estado de México (2) y Baja California Sur (1).
- En estos municipios, 15.7 por ciento de la población afrodescendiente de 15 y más años no sabe leer ni escribir un recado, mientras que el promedio de analfabetismo en el país es de 5.5 por ciento.
- Alcanzan una escolaridad promedio de 7 años, que equivale al primer año de secundaria.
- El 18 por ciento de esta población habla lengua indígena y dos terceras partes se asume también indígena.

TRABAJO E INGRESOS

- De las personas de 12 años y más que se reconocen como afrodescendientes, 6 de cada 10 son no económicamente activas.
- En los municipios seleccionados, su principal actividad es la agropecuaria. En los sectores secundario y terciario tienen una participación reducida con respecto al promedio nacional.
- Los apoyos de programas de gobierno significan la primera fuente de ingreso diferente al trabajo de los hogares de afrodescendientes (88 por ciento). Las remesas del extranjero representan la segunda fuente de ingresos (18.8 por ciento).

CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA

- En las viviendas de las personas afrodescendientes en los municipios seleccionados se usan con mayor prevalencia materiales menos resistentes que en el promedio de viviendas del país.
- De cada 10 viviendas, solo 3 cuentan con techo de concreto o viguetas con bovedilla, 7 tienen paredes de ladrillo y en una, el piso es de tierra.
- En cuanto a drenaje conectado a red pública, disponibilidad de sanitario con taza de baño y disponibilidad de agua entubada, estas viviendas tienen rezagos del 18.8, 16.7 y 11 por ciento respectivamente, con respecto al promedio nacional.

- Por cada 10 viviendas 7 disponen de refrigerador, 4 cuentan con lavadora 2 poseen automóvil o camioneta y sólo 15.3 por ciento tienen horno de microondas.
- En Tecnologías de la Información y la Comunicación, estos hogares tienen niveles inferiores al promedio nacional: disponibilidad de radio, 26.7% menos; TV de pantalla plana, 23% por debajo del promedio; línea de telefonía fija, 16.1% abajo; computadora, inferior en 21.3%, e Internet con una diferencia negativa de 24.1 por ciento.

La publicación puede descargarse en esta liga de internet:

<http://internetpwww.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=702825090272>

Se anexa nota técnica del Perfil sociodemográfico de la población afrodescendiente en México.

NOTA TÉCNICA

Perfil sociodemográfico de la población afrodescendiente en México

Introducción

Durante la Tercera Conferencia Mundial Contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia, realizada en la ciudad de Durban, Sudáfrica, en 2001, surgió un programa de acción mundial con el objetivo primordial de dar lineamientos y recomendaciones a los países, y emprender así la lucha contra el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia, a las que están sujetas las poblaciones indígenas y afrodescendientes, entre otros grupos vulnerables.

Asimismo, el 30 de diciembre de 2013, la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) adoptó una resolución que establece la celebración del Decenio Internacional de los Afrodescendientes, del 1 de enero de 2015 al 31 de diciembre de 2024, donde se insta a los Estados a realizar medidas concretas encaminadas a la aprobación y aplicación de marcos jurídicos, así como políticas y planes que atiendan las resoluciones de Durban, entre las que se encuentran recoger, recopilar, analizar, difundir y publicar datos estadísticos para evaluar periódicamente la situación de los afrodescendientes.

De acuerdo con estas orientaciones y atendiendo la demanda de diversas organizaciones sociales de afrodescendientes, de instituciones de los tres órdenes de gobierno, de legisladores y de investigadores interesados en el tema, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) incluyó una pregunta en la Encuesta Intercensal 2015 (EIC 2015) para identificar a la población afrodescendiente en México, bajo el enfoque de autorreconocimiento.

Con la finalidad de promover el conocimiento de diversos indicadores sociodemográficos sobre las personas afrodescendientes en el país, utilizando información de la EIC 2015; la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED) y el INEGI, publican el “Perfil sociodemográfico de la población afrodescendiente en México”.

Principales resultados de la EIC 2015

- De acuerdo con los resultados de la Encuesta Intercensal 2015, en México existen 1 381 853 personas que se reconocen como afrodescendientes y representan 1.2% de la población total del país.
- Guerrero es la entidad que tiene la mayor proporción de afrodescendientes, con 6.5 por ciento; le siguen Oaxaca con 4.9% y Veracruz de Ignacio de la Llave que registró 3.3 por ciento.
- Se realizó una selección de municipios en el país donde al menos el 10% de su población se considera afrodescendiente, con dicha distinción se seleccionaron 100 municipios en total, en ellos residen 1.2 millones de personas, de las cuales, cerca de 227 mil se reconocen afrodescendientes, esto representa el 18.7% de su población total.

- En relación a servicios de salud, el porcentaje de la población que está afiliada en el Seguro Popular a nivel nacional es de 41%, en tanto que la afrodescendiente es del 43% y en los municipios seleccionados el porcentaje es del 76 por ciento.
- El analfabetismo de la población de 15 años y más que se considera afrodescendiente, es mayor en los municipios seleccionados (15.7%) que en la población nacional, representa sólo el 5.5 por ciento.
- De la población afrodescendiente de 3 y más años de edad que vive en los municipios seleccionados, el 18.1% habla lengua indígena y 66.4% se asume también indígena.

1. Afrodescendientes en México: ¿Cuántos son?

Volumen

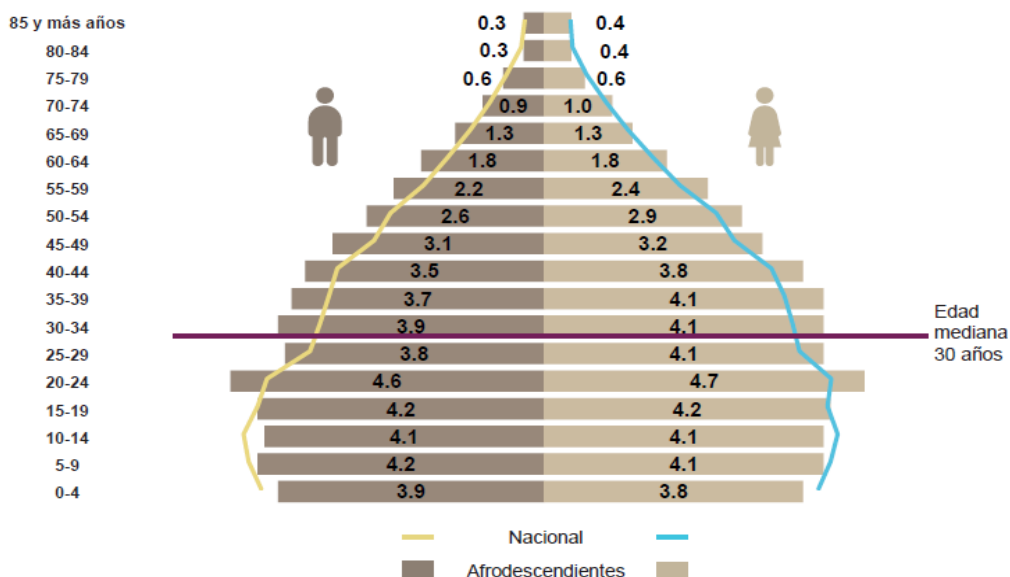
En México se reconocen como afrodescendientes 1 381 853 personas y representan 1.2% de la población total del país; es decir una de cada 100 personas se considera afrodescendiente.

Edad y sexo

La estructura por edad de la población afrodescendiente, permite apreciar que entre las y los afrodescendientes, la participación de niñas, niños y jóvenes menores de 20 años de edad es de 32.6%, cifra inferior a la de la población total que alcanza 36.4 por ciento. Esta situación provoca que la edad mediana de los afrodescendientes se eleve a 30 años, en tanto que a nivel nacional es de 27.

Por otro lado, en los grupos de edad que van de 30 a 64 años, en la población nacional representan 39.8% y en los afrodescendientes alcanzan 43.1 por ciento.

Estructura por edad y sexo de la población nacional y afrodescendiente

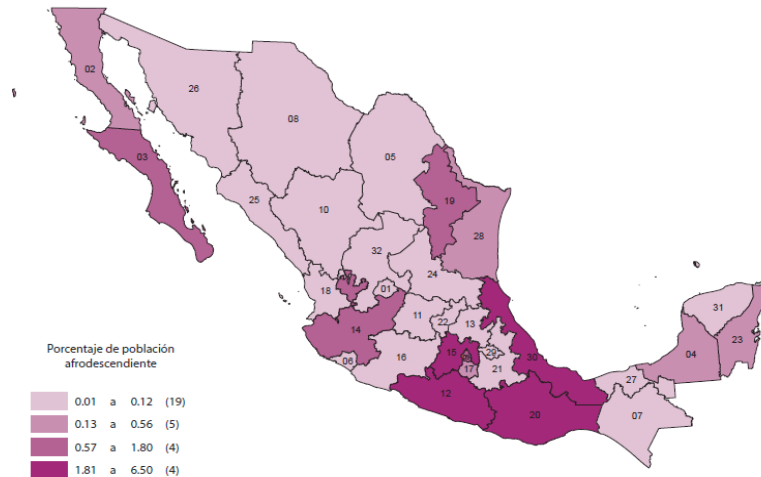


2. Afrodescendientes en México: ¿Dónde viven?

Distribución territorial

Guerrero es el estado que tiene mayor proporción de población afrodescendiente, con 6.5 por ciento; le siguen Oaxaca con 4.9% y Veracruz de Ignacio de la Llave que registró 3.3 por ciento.

Estratificación de las entidades federativas según porcentaje de población que se considera afrodescendiente

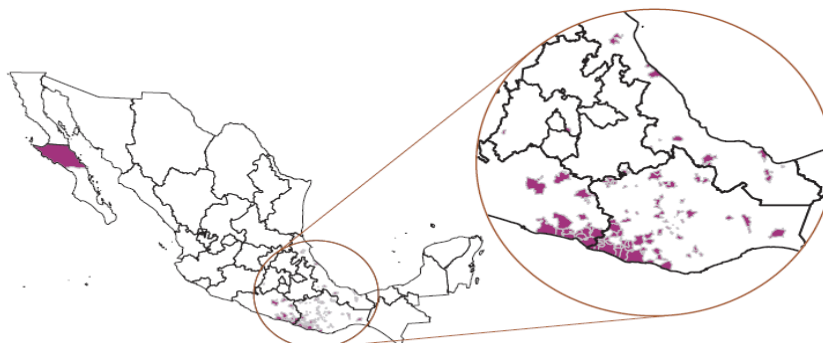


El estado de México, la Ciudad de México, Baja California Sur y Nuevo León son entidades en las que no se ha tenido históricamente asentamiento de población afrodescendiente, sin embargo, factores demográficos, como la migración, ha hecho que los porcentajes de esta población oscilen entre 1.5 y 1.9 por ciento.

Los municipios con 10% y más de población afrodescendiente

En total son 100 municipios, donde al menos 10% de la población se considera afrodescendiente, de los 1.2 millones de personas que residen en éstos, cerca de 227 mil se reconocen como afrodescendientes y en su conjunto representan el 18.7% de la población total que vive en ellos. A éstos se les denomina municipios seleccionados, y se ubican en cinco entidades federativas: 69 en Oaxaca; 16 en Guerrero; 12 en Veracruz de Ignacio de la Llave; dos en el estado de México y uno más en Baja California Sur.

Municipios con 10% y más de población afrodescendiente

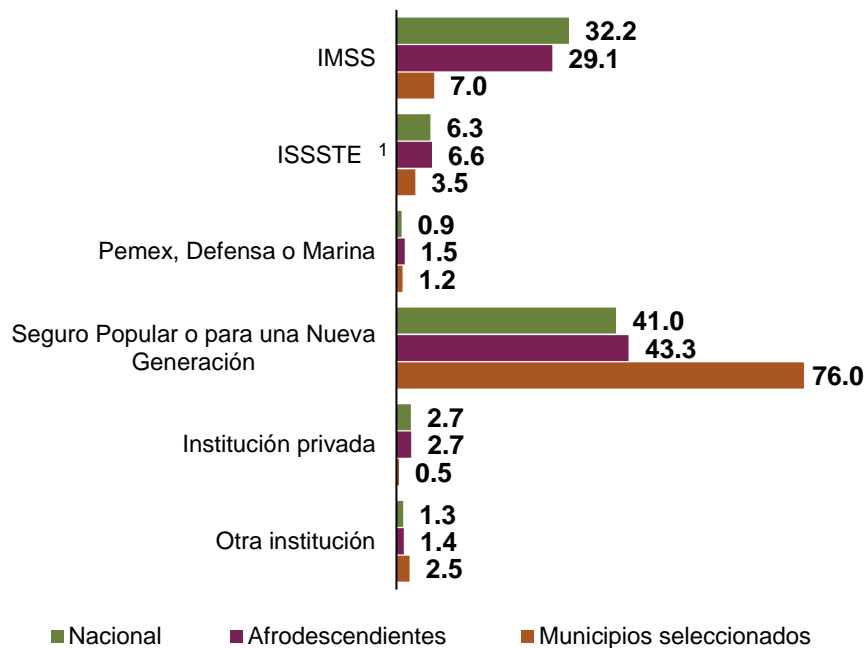


3. Afrodescendientes en México: ¿A qué servicios de salud tienen acceso?

Afiliación a servicios de salud

La población afrodescendiente, tiene un porcentaje similar a la Nacional, en lo referente a la afiliación a servicios de salud, con más de 82 por ciento.

A nivel nacional el porcentaje de personas afiliadas al IMSS es de 32.2% en tanto que en los municipios seleccionados alcanza solamente 7 por ciento.



Nota: El porcentaje para cada institución de afiliación a servicios de salud se obtuvo con respecto a la población total. Incluye afiliaciones múltiples.

¹ ISSSTE considera ISSSTE estatal.

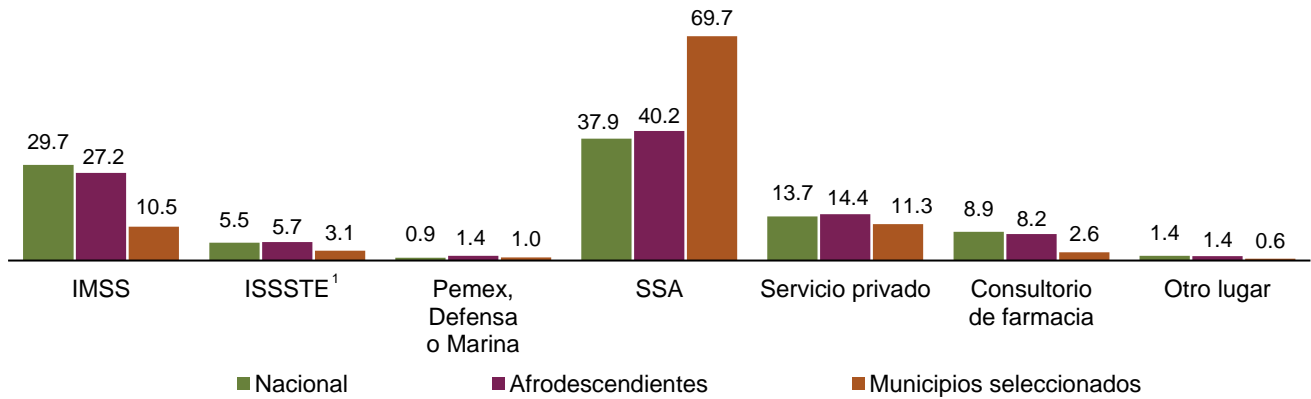
Porcentaje de población nacional, afrodescendiente y municipios seleccionados afiliada a servicios de salud por institución

En el Seguro Popular o para una Nueva Generación, la población afrodescendiente tiene proporcionalmente mayor atención que el conjunto nacional, con una diferencia de dos puntos porcentuales. En los municipios seleccionados tres de cada cuatro personas cuentan con afiliación al Seguro Popular.

Uso de servicios de salud

Los consultorios de farmacia, para la población nacional y afrodescendiente, dan servicio médico a poco más de ocho de cada 100 personas. En los municipios seleccionados, sólo 2.6% de las personas hace uso de este servicio. Un comportamiento semejante presenta el IMSS, los servicios privados y el ISSSTE, aunque con porcentajes más elevados.

Porcentaje de población nacional, afrodescendiente y municipios seleccionados usuaria de servicios de salud según institución



Nota: El porcentaje para cada institución de uso de servicios de salud se obtuvo con respecto a la población total.
¹ISSSTE incluye ISSSTE estatal.

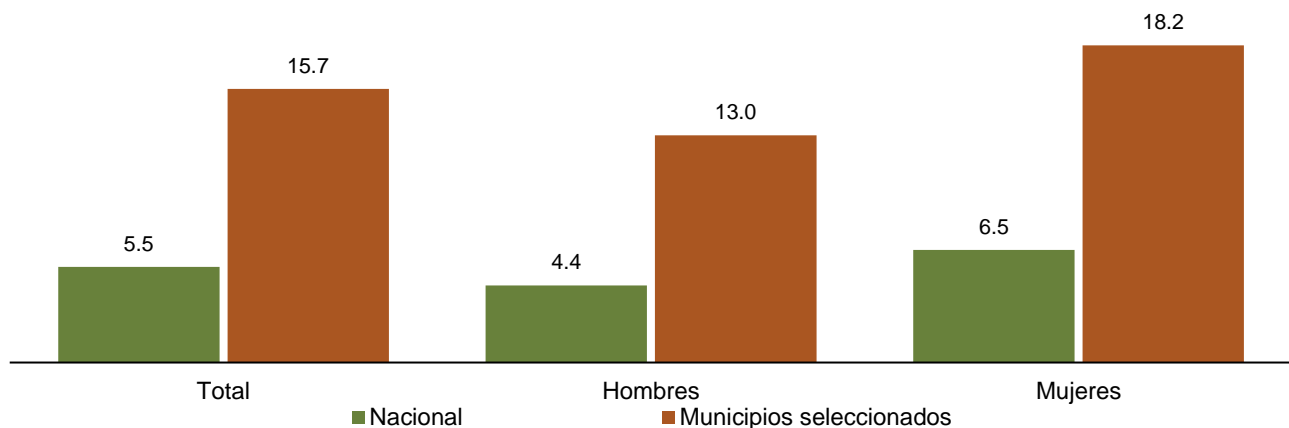
Por su parte, la Secretaría de Salud es la que proporciona más atención a los tres universos, haciéndolo en mayor medida para la población de municipios seleccionados con 69.7% y para la población afrodescendiente con 40.2 por ciento.

4. Afrodescendientes en México: ¿Qué nivel educativo tienen?

Analfabetismo

El analfabetismo es mayor entre la población afrodescendiente de los municipios seleccionados, en los cuales la proporción de analfabetas casi se triplica en comparación con el total nacional, tanto en hombres como en mujeres. En dichos municipios, el porcentaje de mujeres que no saben leer ni escribir supera por más de cinco puntos el porcentaje de hombres.

Porcentaje de población de 15 y más años de edad analfabeta nacional y municipios seleccionados por sexo



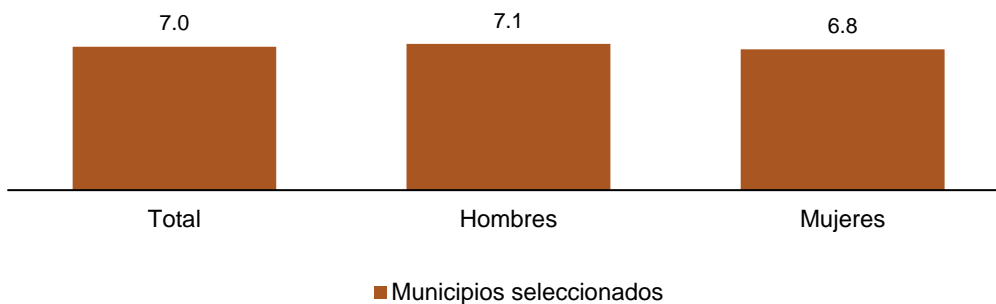
Población que no asiste a la escuela

En los municipios seleccionados el porcentaje de no asistencia a la escuela es de 35.6 por ciento; el análisis por sexo manifiesta que en todos los grupos las mujeres presentan una proporción más elevada.

La inasistencia escolar analizada por edades agrupadas muestra un comportamiento con tendencia a incrementarse conforme la edad se acumula. En los municipios seleccionados, el grupo de 18 a 24 años de edad llega hasta 81.4 por ciento.

Grado promedio de escolaridad

El grado promedio de escolaridad en los municipios seleccionados, refleja que las personas alcanzan el nivel de secundaria pero abandonan los estudios alrededor del primer año. Mientras que los hombres sí consiguen concluir ese primer año de secundaria, las mujeres no logran hacerlo.



Grado promedio de escolaridad de la población de 15 y más años de edad de los municipios seleccionados por sexo

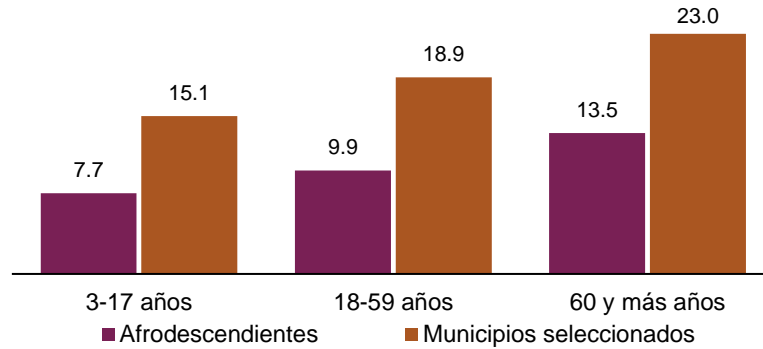
5. Afrodescendientes en México: ¿Cuántos hablan una lengua o se consideran indígenas?

Lengua indígena entre los afrodescendientes

Entre la población afrodescendiente casi 10 personas por cada 100 hablan lengua indígena. La cifra llega a 18.1% en los municipios seleccionados.

A medida en que se incrementa la edad, aumenta la diferencia de la población de los municipios seleccionados que hablan alguna lengua indígena, con respecto de los afrodescendientes. En la población joven, de 3 a 17 años de edad, la diferencia es de 7.4 puntos porcentuales; en la edad adulta es de 9 puntos porcentuales; y en los adultos mayores de 9.5 puntos porcentuales.

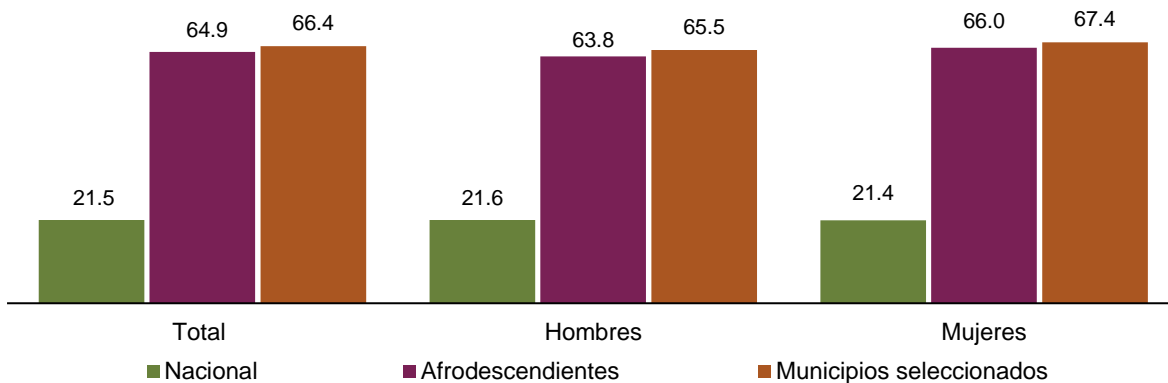
Porcentaje de población de 3 y más años de edad hablante de lengua indígena afrodescendiente y municipios seleccionados por grupos de edad



Autoadscripción indígena entre los afrodescendientes

En México, el reconocimiento o identificación de la pertenencia indígena representa una quinta parte de la población nacional, tanto en hombres como en mujeres (alrededor del 21 por ciento). Esta condición es notoriamente mayor entre la población afrodescendiente, como aquella que vive en los municipios con 10% y más de población afrodescendiente, ya que casi dos terceras partes de ésta se asume también indígena (64.9 y 66.4%, respectivamente).

Porcentaje de población nacional, afrodescendiente y municipios seleccionados que se considera indígena, por sexo



6. Afrodescendientes en México: ¿Cuántos son económicamente activos, en qué trabajan y a qué sector de la economía pertenecen?

Población económicamente activa

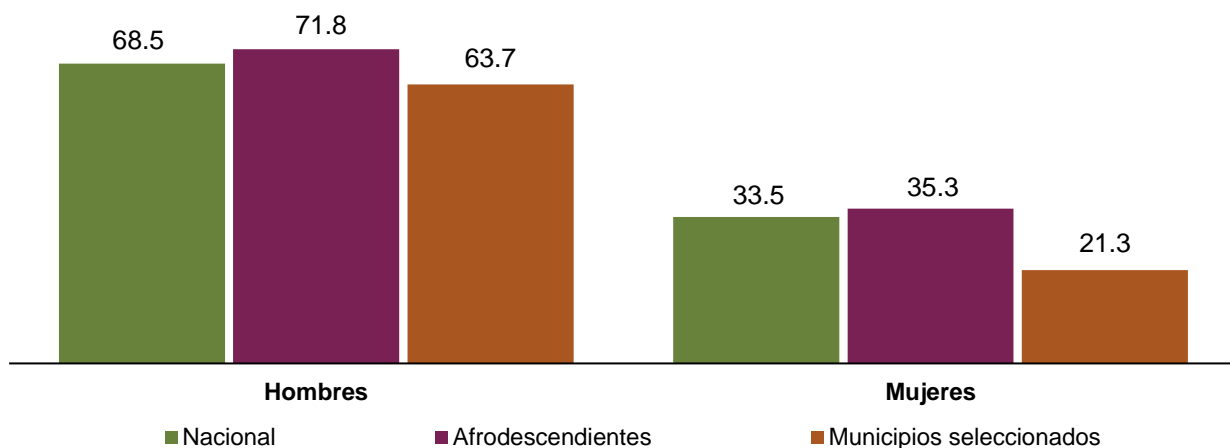
La Población Económicamente Activa¹ (PEA) afrodescendiente es la que registra mayores porcentajes (53%), en comparación con la población de los municipios seleccionados que tiene el porcentaje más bajo con una participación laboral del 41.9%, es decir, alrededor de

¹ Personas de 12 y más años de edad que en la semana de referencia tuvieron un vínculo con la actividad económica o que buscaron trabajo.

ocho puntos porcentuales por debajo del nivel nacional. Por tanto, casi 6 de cada 10 personas de 12 y más años de edad son no económicamente activas.

El porcentaje de la PEA, tanto de hombres como de mujeres afrodescendientes es más elevado que el conjunto nacional, por el contrario, en los municipios seleccionados se presentan montos menores.

Porcentaje de población económicamente activa nacional, afrodescendiente y municipios seleccionados por sexo



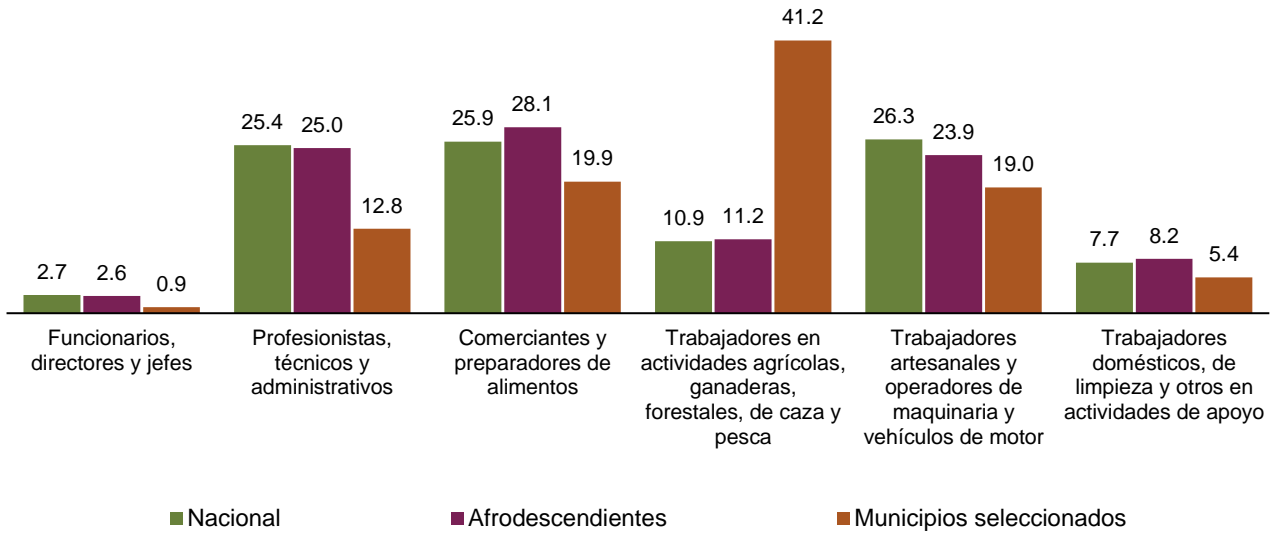
La participación de los varones en las actividades económicas remuneradas es más del doble que la de las mujeres, en la población nacional y de afrodescendientes, mientras en los municipios seleccionados casi triplica la participación de las mujeres.

Ocupación u oficio

La distribución ocupacional de las poblaciones nacional y afrodescendiente, son similares en casi todas las divisiones. Sin embargo, la población en municipios seleccionados muestra una menor participación en todas las ocupaciones, a excepción de las actividades agropecuarias, donde se registra una proporción casi cuatro veces mayor (41.2%), con respecto a las otras dos poblaciones observadas, las cuales oscilan en 11 por ciento.

Otra diferencia visible en las ocupaciones son las funciones profesionales, técnicas y administrativas; donde la población nacional y afrodescendiente registra 25.4 y 25.0%, respectivamente, es decir, el doble de lo que se declara en los municipios seleccionados (12.8 por ciento).

Distribución porcentual de la población ocupada nacional, afrodescendiente y municipios seleccionados según división ocupacional



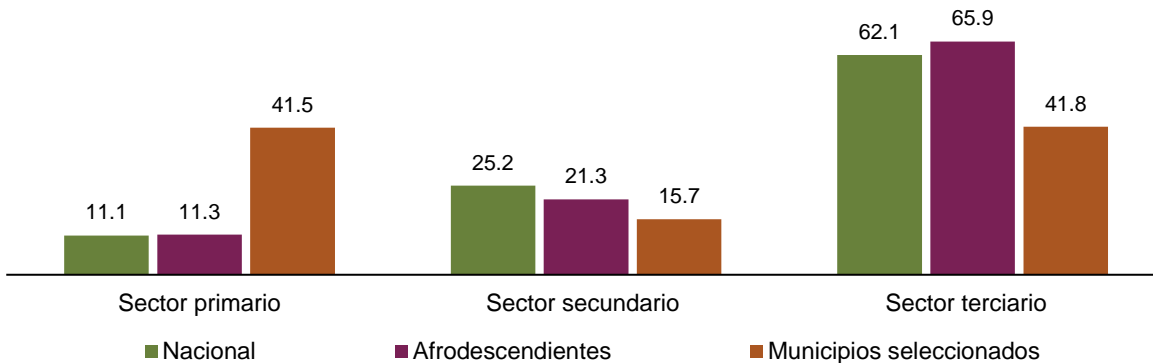
Nota: La distribución porcentual no suma 100, porque no se grafica el valor del no especificado en división ocupacional. La división ocupacional corresponde al primer nivel de agrupación del Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones (SINCO, 2011).

Sector de actividad económica

Entre la población nacional y afrodescendiente, hay predominio de las actividades en el sector terciario, 62.1 y 65.9%, respectivamente; sin embargo, en los municipios seleccionados se registra 41.8 por ciento; éstos mismos en el sector primario presentan un valor similar (41.5%), proporción casi cuatro veces mayor que el nacional y de afrodescendientes (alrededor de 11 por ciento).

En el sector secundario el valor más alto lo tiene la población nacional con 25.2% y el más bajo, la población afrodescendiente en municipios seleccionados con 15.7 por ciento.

Distribución porcentual de la población ocupada nacional, afrodescendiente y municipios seleccionados según sector de actividad económica



Nota: La distribución porcentual no suma 100, porque no se grafica el valor del no especificado en sector de actividad económica.

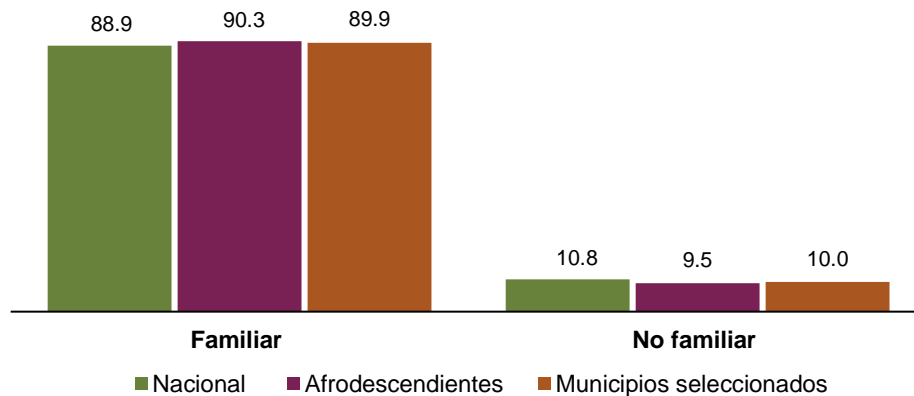
7. Afrodescendientes en México: ¿Cómo son sus hogares?

Tipo de hogar

Tanto a nivel nacional como para la población afrodescendiente y para los municipios seleccionados cerca del 90% de los hogares son familiares. Del total de éstos, son más numerosos los hogares nucleares, pues representan el 69.7% nacional; 68% afrodescendientes y 66.8% en municipios seleccionados.

Por otra parte, hay mayor presencia de hogares familiares ampliados entre la población afrodescendiente en municipios seleccionados con 31.5 por ciento.

Distribución porcentual de los hogares a nivel nacional, afrodescendientes y municipios seleccionados según tipo de hogar



Nota: La distribución porcentual no suma 100, porque no se grafica el valor del no especificado en tipo de hogar.

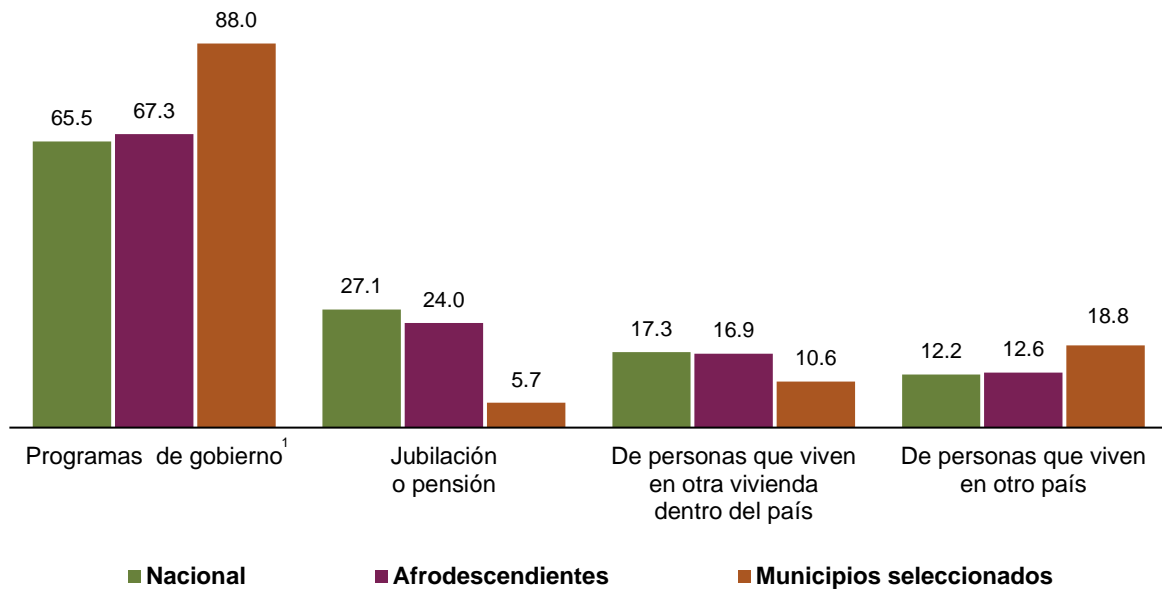
Ingresos monetarios diferentes al trabajo

A nivel nacional, el porcentaje de hogares que reciben ingresos distintos al trabajo fue 41.1, cifra menor en 22.6 puntos porcentuales al reportado por los hogares de afrodescendientes en municipios seleccionados (63.7 por ciento).

En particular, a nivel nacional las fuentes de ingresos diferentes al trabajo son de programas de gobierno con 65.5 por ciento; de personas que viven en otra vivienda dentro del país, 17.3%; de personas que viven en otro país, 12.2 por ciento. Situación que varía en los municipios seleccionados, donde éstos registran por programas de gobierno 88.0%, superando a los hogares nacionales por 22.5 puntos.

Por su parte, los hogares afrodescendientes de municipios seleccionados que reciben remesas de personas que viven en el extranjero, representa la segunda fuente de ingreso diferente al trabajo con 18.8%, seguido por el apoyo de personas que habitan en otra vivienda en el país con 10.6 por ciento.

Porcentaje de hogares a nivel nacional, afrodescendientes y municipios seleccionados según fuente de ingresos monetarios diferentes al trabajo



Nota: La suma de los porcentajes puede ser mayor a 100, porque los hogares pueden percibir ingresos de más de una fuente.

¹ En los ingresos por programas de gobierno se considera a las fuentes de ingresos monetarios que perciben los hogares de programas sociales del gobierno federal o estatal como: Prospera, Oportunidades, Adultos Mayores, PROCAMPO, etcétera.

8. Afrodescendientes en México: ¿Cómo viven y con qué servicios cuentan?

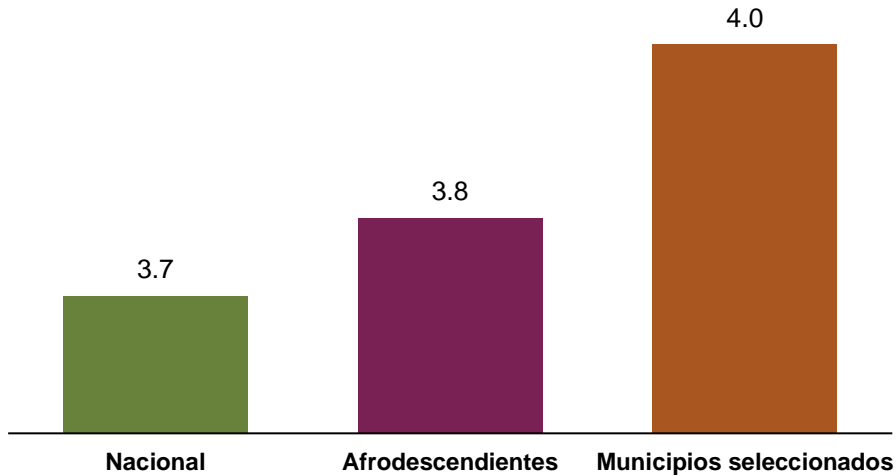
Viviendas particulares

Según los resultados de la Encuesta Intercensal 2015, hay 31 949 709 viviendas en el país y de éstas 502 411 son viviendas de afrodescendientes, mientras que en los municipios seleccionados son 66 196 viviendas.

Espacios

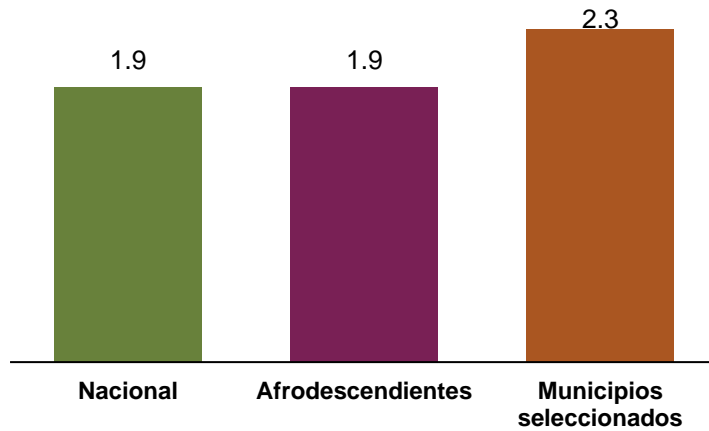
Según los resultados de la EIC 2015, el promedio de ocupantes por vivienda es similar para las tres poblaciones, es decir, 3.7, 3.8 y 4.0 para las viviendas a nivel nacional, las de afrodescendientes y las de los afrodescendientes en los municipios seleccionados, respectivamente.

Promedio de ocupantes en las viviendas particulares habitadas a nivel nacional, afrodescendientes y municipios seleccionados



Respecto al promedio de ocupantes por dormitorio, a nivel nacional y afrodescendiente es 1.9%, menor en 0.4 puntos porcentuales al promedio en municipios seleccionados (2.3 por ciento).

Promedio de ocupantes por dormitorio en las viviendas particulares habitadas a nivel nacional, afrodescendientes y municipios seleccionados



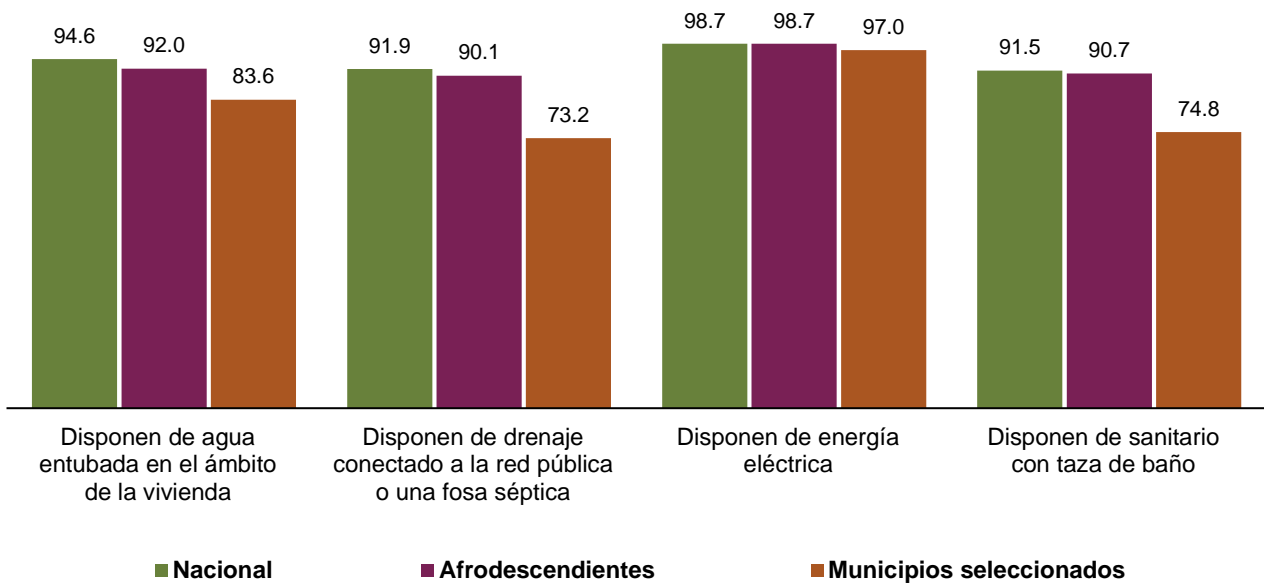
Cuarto para cocinar

En cuanto a la disponibilidad de un cuarto para cocinar, el 40% de las viviendas en municipios seleccionados no cuentan con este espacio; en contraste, sólo el 10.3% de las viviendas a nivel nacional no dispone de cocina.

Servicios

La cobertura de todos los servicios supera 90% en las viviendas tanto del ámbito nacional como de las de afrodescendientes, sin que haya diferencias muy importantes entre estos conjuntos.

Porcentaje de viviendas particulares habitadas a nivel nacional, afrodescendientes y municipios seleccionados según disponibilidad de servicios básicos



Sin embargo, en las viviendas de la población afrodescendiente de los municipios seleccionados se reflejan diferencias considerables. Por ejemplo, en cuanto a disponibilidad de drenaje conectado a la red pública o fosa séptica, mientras que 91.9% de las viviendas a nivel nacional disponen de este servicio, en viviendas afrodescendientes de municipios seleccionados sólo 73.2% cuentan con ello.

Situación similar se presenta para la disponibilidad de sanitario con taza de baño, donde se marca una diferencia de 16.7 porcentuales de las viviendas nacionales por arriba de las viviendas en municipios afrodescendientes en municipios seleccionados, 91.5 y 74.8%, respectivamente.

Referente a la disponibilidad de agua entubada en el ámbito de la vivienda, se observa que 94.6% de las viviendas a nivel nacional disponen del servicio y 83.6% de las viviendas en los municipios seleccionados cuentan con él, lo que representa una diferencia cercana a 10 puntos porcentuales.

La disponibilidad de energía eléctrica, es el servicio que menor diferencia presenta entre las tres poblaciones analizadas, 1.7 puntos porcentuales, entre las viviendas nacional o afrodescendiente (98.7%) y en municipios seleccionados (97%), lo cual coloca a la electricidad como el servicio básico que ha alcanzado la mayor cobertura.

9. Afrodescendientes en México: ¿Cómo son sus viviendas?

Materiales de construcción

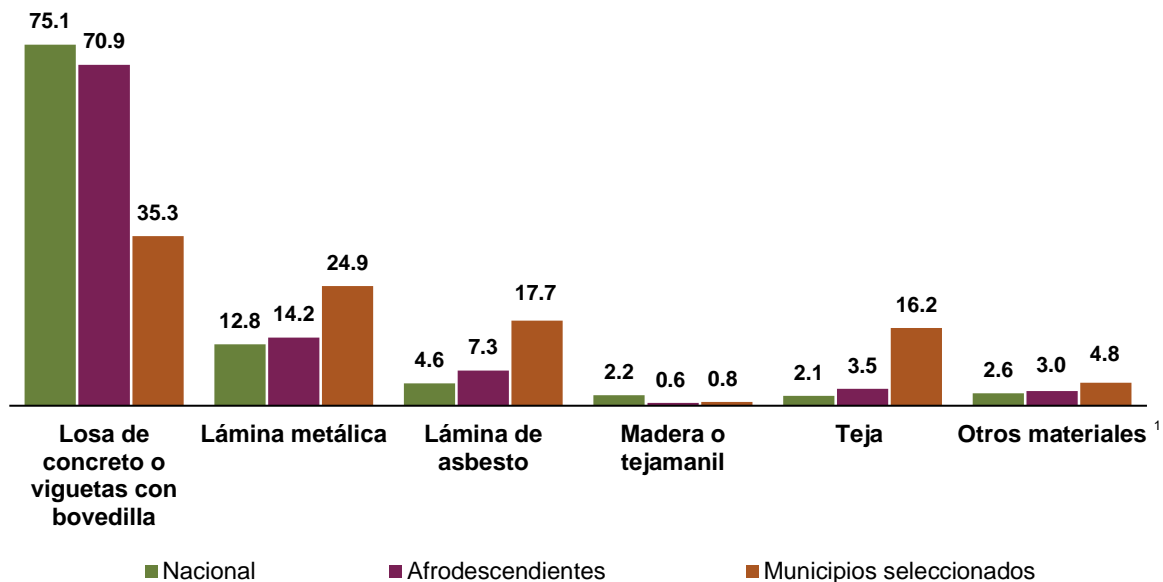
Techos

Los materiales que predominan en los techos de las viviendas de las tres poblaciones observadas es la losa de concreto o viguetas con bovedilla, sin embargo, hay una diferencia

importante entre ellas, el porcentaje de las viviendas afrodescendientes con este material representan 70.9%, mientras que en las viviendas de afrodescendientes de los municipios seleccionados sólo llegan a 35.3 por ciento.

El segundo material que predomina entre las viviendas de los municipios seleccionados es lámina metálica (24.9%); seguido de lámina de asbesto, (17.7%) y teja (16.2%); el resto de los materiales representan menos de 5 por ciento. Bajo este panorama se concluye que en las viviendas de estos municipios, se usa con mayor prevalencia materiales de menor resistencia.

Distribución porcentual de las viviendas particulares habitadas a nivel nacional, afrodescendientes y municipios seleccionados según material en techos



Nota: La distribución porcentual no suma 100, porque no se grafica el valor del no especificado de material en techos.

¹ Incluye material de desecho, lámina de fibrocemento, palma o paja, terrado con vigería y lámina de cartón

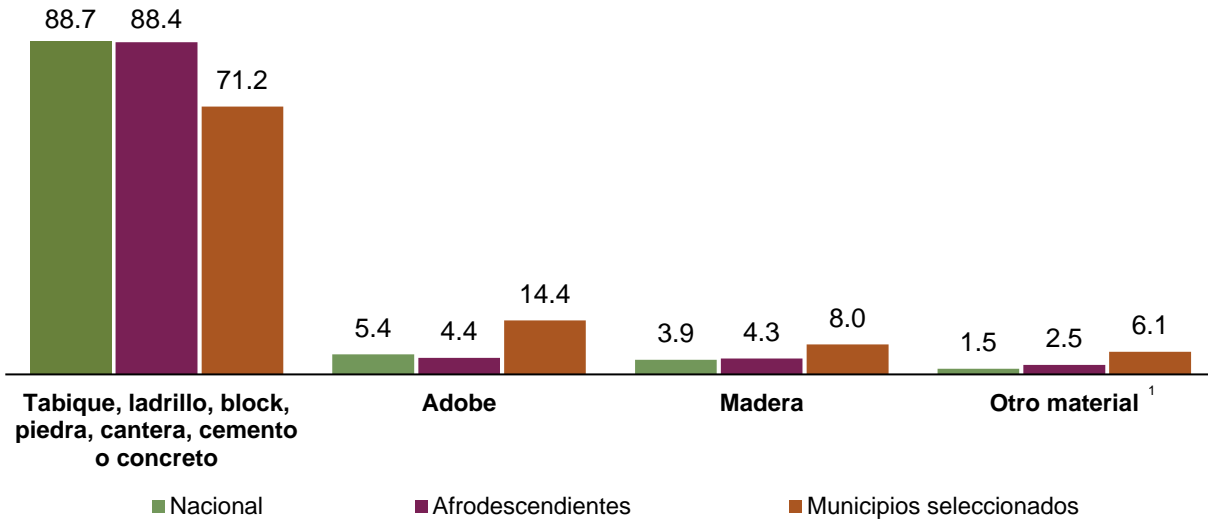
Paredes

De acuerdo con la EIC 2015, el porcentaje de viviendas con paredes de tabique, ladrillo, block, piedra, cantera, cemento o concreto son empleados en 88.7% de las viviendas nacionales, 88.4% en viviendas de afrodescendientes y 71.2% en municipios seleccionados.

Por su parte, los materiales considerados como menos durables tienen mayor uso en los municipios seleccionados, el adobe triplica al porcentaje de las viviendas nacionales, mientras la madera, casi lo duplica.

En el uso de otro tipo de material de menor resistencia, la preferencia es de 2.5% en los afrodescendientes y 6.1% para los municipios seleccionados.

Distribución porcentual de las viviendas particulares habitadas a nivel nacional, de afrodescendientes y municipios seleccionados según material en paredes



Nota: La distribución porcentual no suma 100, porque no se grafica el valor del no especificado de material en paredes.

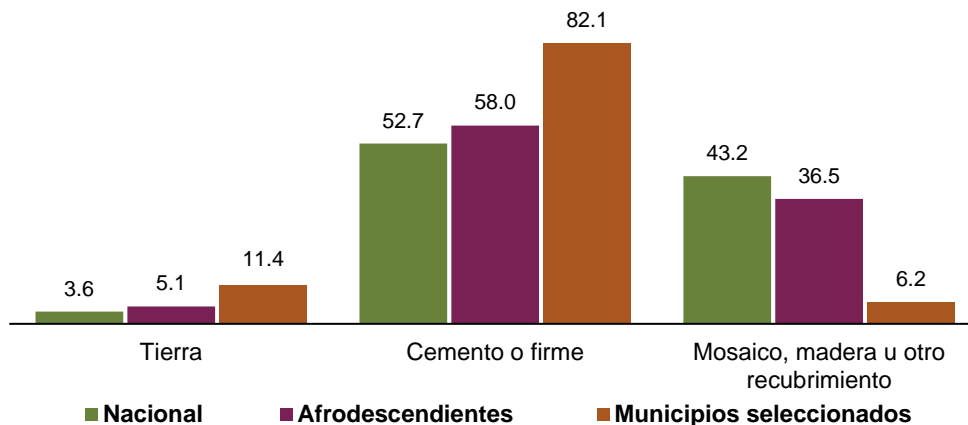
¹ Incluye material de desecho, lámina de cartón, carrizo, bambú o palma, embarro o bajareque y lámina de asbesto o metálica.

Pisos

El piso de tierra en las viviendas del país es el de menor prevalencia y a nivel nacional lo tienen en 3.6% de las viviendas, 5.1% en las de afrodescendientes, mientras que en los municipios seleccionados esta característica se presenta en 11.4 por ciento.

En contraste, el material predominante en pisos en las viviendas de las tres poblaciones observadas es el cemento o firme; a nivel nacional representan 52.7%, viviendas afrodescendientes 58.0% y municipios seleccionados 82.1 por ciento.

El segundo recubrimiento de mayor uso entre las viviendas nacionales es el mosaico, madera u otro recubrimiento, con 43.2%, mientras que en los municipios seleccionados, es el de menor aplicación (6.2%), lo que representa una diferencia de 37 puntos porcentuales.



Nota: La distribución porcentual no suma 100, porque no se grafica el valor del no especificado de material en pisos.

Distribución porcentual de las viviendas particulares habitadas a nivel nacional, afrodescendientes y municipios seleccionados según material en pisos

Tenencia

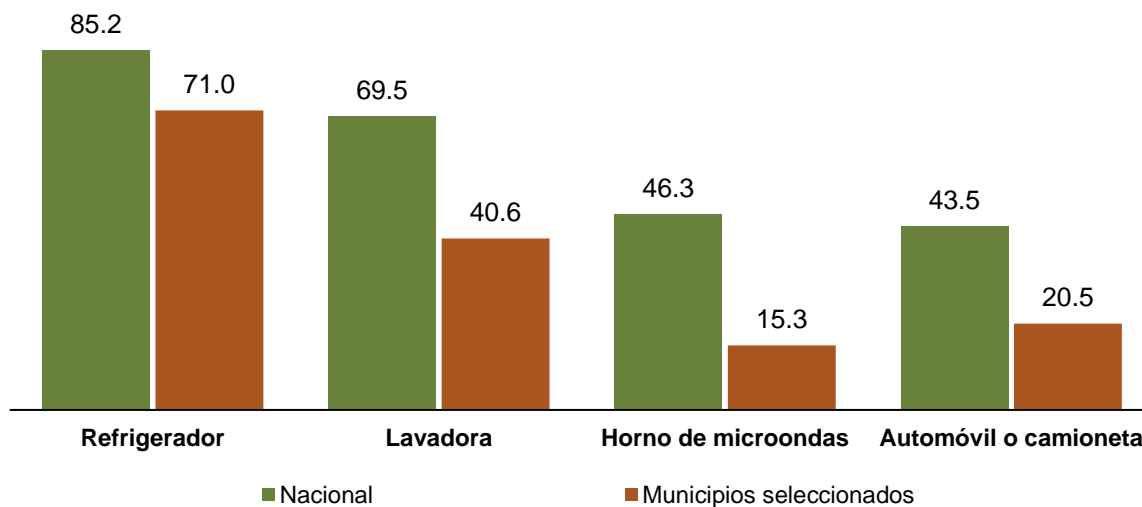
Las viviendas de la población afrodescendientes están habitadas por sus propietarios en un 65.3 por ciento. En los municipios seleccionados (77.8%), el porcentaje de viviendas propias supera con poco más de 12 puntos porcentuales a las afrodescendientes. Mientras que la vivienda alquilada se reduce a menos de la mitad que la cifra afrodescendiente, 18.3 y 6.7%, respectivamente.

10. Afrodescendientes en México: ¿A qué bienes y tecnologías tienen acceso?

Bienes

El porcentaje de viviendas a nivel nacional que disponen de refrigerador, lavadora, horno de microondas y automóvil o camioneta es más alto que el de los municipios seleccionados.

En las viviendas afrodescendientes de los municipios seleccionados se dispone de refrigerador en siete de cada 10 viviendas, mientras que la lavadora se utiliza en dos de cada



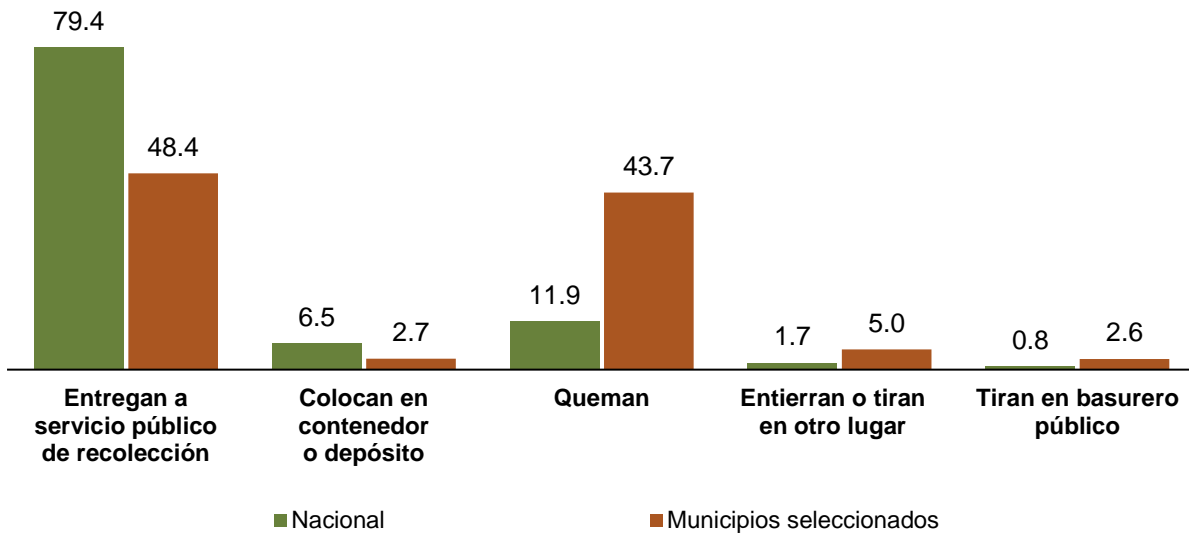
cinco viviendas. A su vez, 20.5% de las mismas disponen de automóvil y sólo 15.3% de horno de microondas.

Porcentaje de viviendas particulares habitadas a nivel nacional y municipios seleccionados según disponibilidad de bienes

Prácticas de eliminación de residuos

Con relación a la forma de desechar la basura, 79.4% de las viviendas a nivel nacional la entrega al camión de recolección, mientras que en municipios seleccionados esta práctica sólo se realiza en 48.4 por ciento; sin embargo, en estos municipios se destaca la quema de basura, debido a que 43.7% emplean este método de eliminación, cifra que triplica a las viviendas nacionales (11.9 por ciento).

Otra práctica es la colocación de basura en los contenedores y depósitos; esto ocurre en



Nota: La distribución porcentual no suma 100, porque no se grafica el valor del no especificado en la forma de eliminación de residuos.

6.5% de las viviendas del país; para las viviendas afrodescendientes de los municipios seleccionados el porcentaje es de 2.7 por ciento.

Distribución porcentual de las viviendas particulares habitadas a nivel nacional y municipios seleccionados según forma de eliminación de residuos

Disponibilidad de Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC)

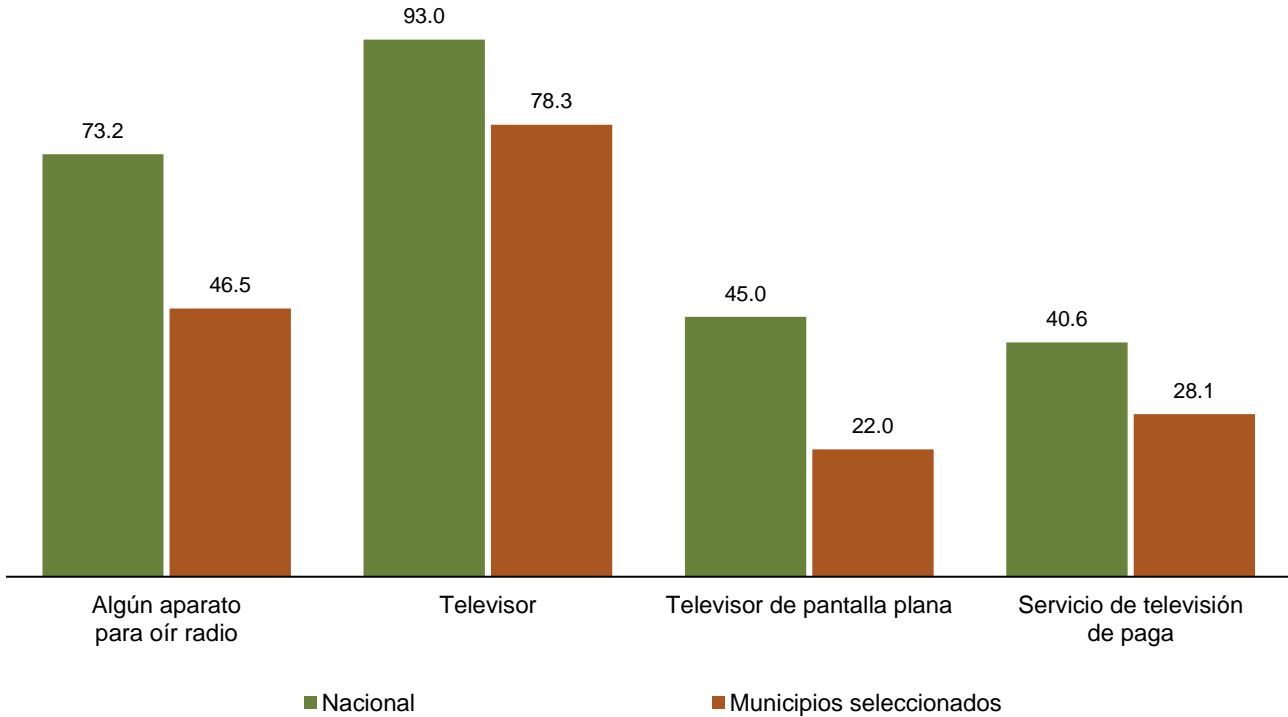
Los resultados muestran que la disponibilidad de TIC es mayor entre las viviendas a nivel nacional que en las de los municipios seleccionados.

El ejemplo más relevante de ello es la disponibilidad de tecnología para oír radio, en las viviendas a nivel nacional llega a 73.2%, mientras que en los municipios seleccionados se reduce en 26 puntos porcentuales (46.5 por ciento).

Misma situación se presenta con televisor de pantalla plana donde la diferencia es 23 puntos porcentuales; televisor, cerca de 15 puntos porcentuales menos y servicio de televisión de paga es de 12 puntos porcentuales.

Por otra parte, la encuesta captó que la telefonía celular es el servicio que mayor disponibilidad tiene en los grupos observados. Se encontró que a nivel nacional 78.6% de las viviendas cuenta con este servicio, y en los municipios seleccionados, 52.6% dispone de éste. Mientras que la línea telefónica fija en las viviendas de municipios seleccionados es 20.8%, valor inferior por 16.1 puntos porcentuales en las viviendas nacionales.

En lo que corresponde a la disponibilidad de tecnologías, como la computadora y el Internet, existen diferencias importantes entre las viviendas nacionales y aquellas en municipios seleccionados, 21.3 y 24.1 puntos porcentuales, respectivamente.



Porcentaje de viviendas particulares habitadas a nivel nacional y municipios seleccionados según disponibilidad de tecnologías de la información y de la comunicación.

Aspectos metodológicos

En esta publicación, la población afrodescendiente es aquella que en la EIC 2015 respondió afirmativamente a la pregunta: “De acuerdo con su cultura, historia y tradiciones, ¿usted se considera negra(o), es decir, afroamericana(o) o afrodescendiente?”. No se incluye a quienes respondieron “Sí, en parte”.

Los indicadores descritos en esta publicación provienen de la EIC 2015, y en general comparan la situación de la población total del país respecto de la población afrodescendiente con la población que se reconoce como tal y reside en alguno de los 100 municipios donde los afrodescendientes representan al menos 10%, y que en el presente documento son llamados “municipios seleccionados”, para facilitar la lectura.

En particular se incluye un anexo estadístico que detalla información para los municipios que tienen 10% y más de población afrodescendiente.

“ESTADÍSTICAS A PROPÓSITO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LOS VOLUNTARIOS” (5 DE DICIEMBRE)

- El 5 de diciembre se celebra y reconoce en el mundo la solidaridad de los voluntarios que contribuyen al desarrollo social, económico y cultural, apoyando principalmente al bienestar de la población.
- En el año 2015, más de 2 millones de voluntarios realizaron actividades en favor de la sociedad a través de las Instituciones Sin Fines de Lucro (ISFL) de México, participando de forma organizada en tareas relacionadas a la educación, servicios médicos, servicios sociales, derechos civiles, cuidado del medio ambiente, desarrollo y vivienda, entre otras.
- Cada vez más personas deciden participar como voluntarios, por lo que del año 2008 al 2015, el número de voluntarios organizados en ISFL se incrementó en 54.3 por ciento.

¿POR QUÉ SE CONMEMORA EL DÍA DE LOS VOLUNTARIOS?

Esta conmemoración se celebra desde 1985, año en el que la Asamblea General de las Naciones Unidas invitó a los gobiernos a adoptar medidas para hacer visible la contribución de los voluntarios al desarrollo económico y social. En los últimos años esta celebración ha buscado visibilizar la participación desinteresada para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible, los cuales abordan temas fundamentales como abatir la pobreza o el hambre, procurar la igualdad de género, o el crecimiento económico preservando el medio ambiente, entre otros temas, que exigen la participación conjunta de la sociedad, organizaciones y gobierno, donde el voluntariado tiene un espacio de acción importante.

Este año, la conmemoración busca hacer notar que con frecuencia los voluntarios son miembros de la propia comunidad, que ante las necesidades de su entorno deciden tomar acciones para la solución de emergencias y problemáticas de sus localidades; y que su capacidad de respuesta genera lazos de cohesión más fuertes entre la sociedad¹.

Para México esta fecha tiene especial significado, tras las muestras solidarias de apoyo de la sociedad en general en respuesta a la emergencia suscitada por los sismos de septiembre de este año; el trabajo de los voluntarios se hizo patente por su capacidad de reacción ante las necesidades de la población.

¹ Objetivos de la campaña en 2017, ONU Voluntarios: <https://www.unv.org/es/diainternacionalvoluntarios2017>

Por su relevancia, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) presenta información en la Cuenta Satélite de las Instituciones Sin Fines de Lucro (ISFL) sobre el conjunto de actividades que, de manera voluntaria, la sociedad realiza a través de una fundación, asociación civil, albergue, iglesia o cualquier otra organización que no busque la generación de ganancias económicas en sus actividades.

¿QUÉ ES EL TRABAJO VOLUNTARIO?

De acuerdo con el Manual de medición del trabajo voluntario de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), los trabajadores voluntarios son identificados a partir de dos características:

1

No reciben una remuneración por su quehacer:

La participación de estos agentes está exenta de recibir un pago, pueden recibir un apoyo para traslados y alimentos, pero en ningún caso se trata

2

No existe obligación para ser voluntario:

No hay ninguna norma legal que obligue a las personas a realizar trabajo voluntario, Por ejemplo el servicio social no es voluntariado ya que es un requisito para obtener un grado académico.

De acuerdo con su forma de participación, los voluntarios pueden ser de dos tipos. Los primeros son aquellos que apoyan a otras personas **de forma directa**, es decir sin intermediación de alguna organización. En la reciente etapa de emergencia del país por los sismos de septiembre pasado, fue común ver a este tipo de voluntario actuando en el rescate de personas en la remoción de escombros, regulando el tránsito de peatones y autos, o preparando y llevando comida para los rescatistas en los puntos afectados.

El segundo tipo corresponde a los voluntarios que realizan sus acciones a través de la coordinación de una institución², que también tuvieron una importante participación en la

² El trabajo voluntario que se mide en la cuenta satélite es aquel que tiene la frecuencia y la recurrencia necesaria para que la organización no lucrativa pueda generar un programa de trabajo anual considerando la participación de estos voluntarios.



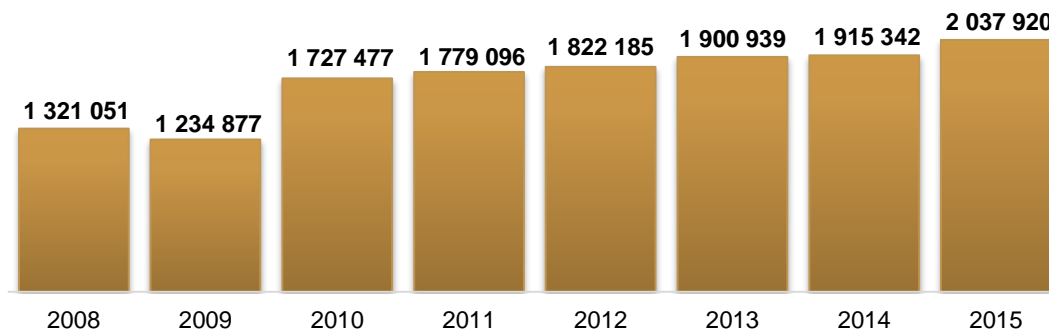
atención de las necesidades surgidas por la emergencia citada, pero su apoyo se realizó a través de una organización como Cruz Roja, Topos A.C, entre muchas otras.

Generalmente ambas formas de voluntariado participan en diferentes actividades como la reparación de viviendas, cuidados de salud a enfermos o a personas con discapacidad, cuidados a niños o ancianos que no formen parte de su hogar, o en actividades destinadas al mejoramiento del medio ambiente, como la limpieza de ríos, o de áreas verdes, entre otras.

¿CUÁNTOS VOLUNTARIOS PARTICIPAN EN LAS ISFL DE MÉXICO?

En México hay poco más de 2 millones de voluntarios organizados en instituciones en el 2015, observándose un incremento de 717 mil nuevos voluntarios a partir del año de 2008, donde se tenía un registros de 1 millón 321.

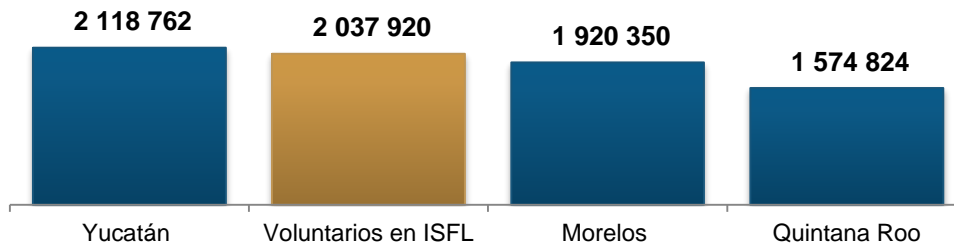
Trabajadores voluntarios en ISFL 2008-2015
(Número de personas)



Fuente: INEGI. SCNM. Cuenta satélite de las instituciones sin fines de lucro de México 2015, preliminar. Base 2013.

Considerando el número de voluntarios en las ISFL de México, para el año 2015, se observa que es similar a la población de algunos estados de la República Mexicana.

Trabajadores voluntarios en ISFL y población total de entidades federativas seleccionadas, 2015
(Número de personas)

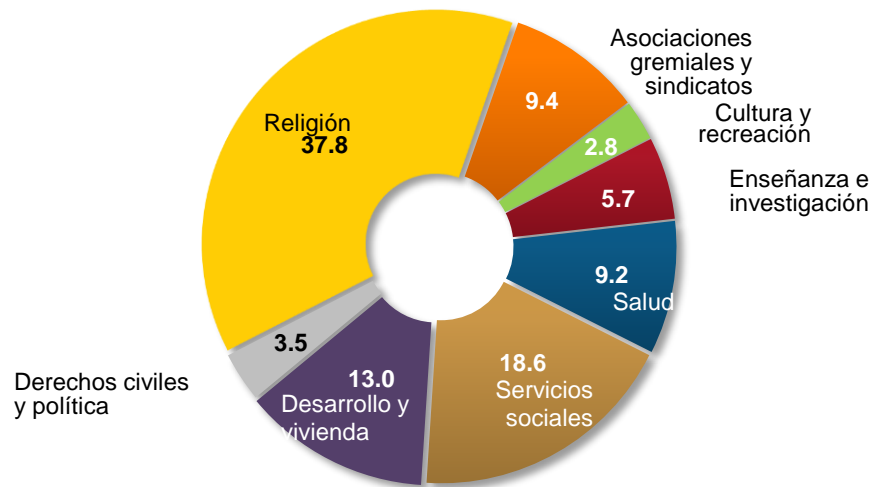


Fuentes: INEGI. SCNM. Cuenta satélite de las instituciones sin fines de lucro de México 2015, preliminar. Base 2013. CONAPO. Estimaciones y proyecciones de la población por entidad federativa 2010-2030.

¿QUÉ FUNCIONES SOCIALES REALIZAN LOS VOLUNTARIOS ORGANIZADOS EN ISFL?

En 2015, 38 de cada 100 voluntarios colaboran en organizaciones religiosas, seguido de la actividad en Servicios sociales con 18 de cada cien, tales como grupos de autoayuda, albergues, bomberos, centros de desarrollo infantil y casas cuna; en contraste, en las casas de cultura, museos y asociaciones literarias colaboran cerca de tres de cada 100 personas voluntarias del país.

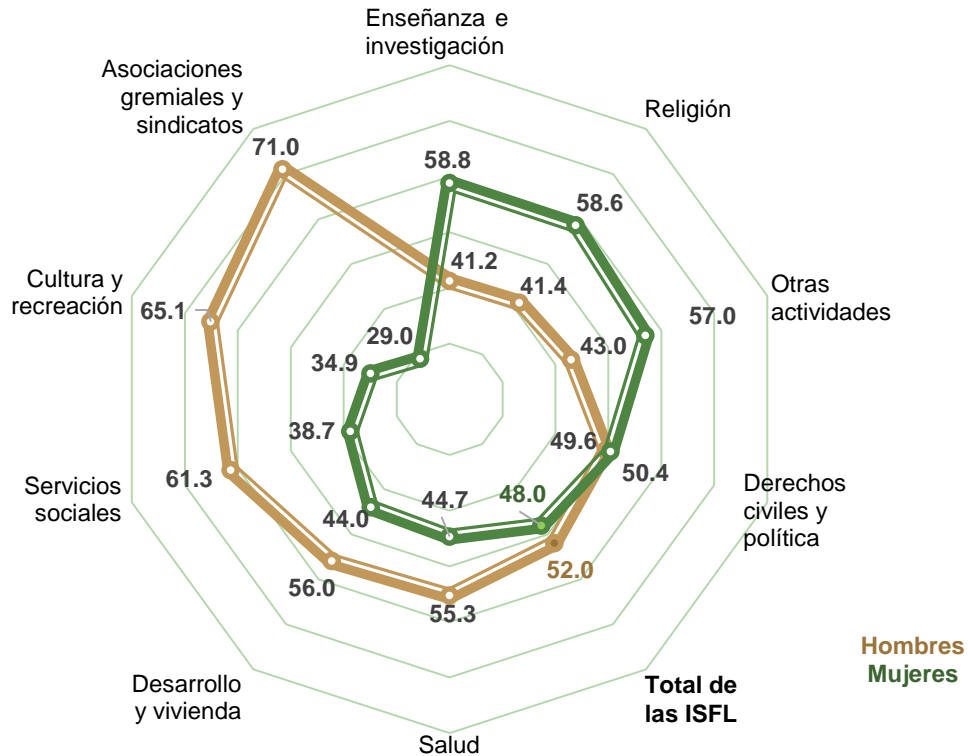
Trabajadores voluntarios en ISFL según función social de la organización a la que apoyan, 2015
 (Porcentaje)



Fuente: INEGI. SCNM. Cuenta satélite de las instituciones sin fines de lucro de México 2015, preliminar. Base 2013.

Cuando se considera el total del voluntariado en ISFL se observa que 48 de cada 100 son mujeres. Esta proporción se acentúa en las actividades relacionadas con la Religión, donde las mujeres son el 58.6% del voluntariado; en contraste, en las Asociaciones gremiales y sindicatos, el 71% son hombres.

Trabajadores voluntarios por sexo según función social, 2015
(Porcentaje)



Fuente: INEGI. SCNM. Cuenta satélite de las instituciones sin fines de lucro de México 2015, preliminar. Base 2013.

¿CUÁNTO VALE EL TRABAJO VOLUNTARIO EN LAS ISFL DE MÉXICO?

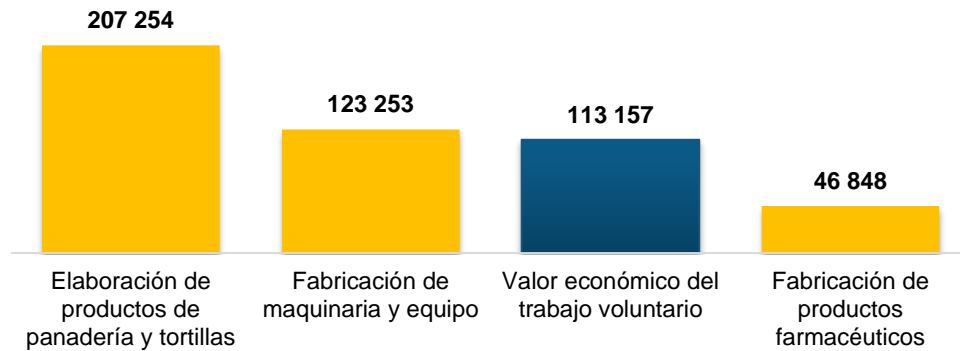
El valor económico del trabajo voluntario (VETV) que se mide en la cuenta satélite es un cálculo que permite dimensionar los costos que las organizaciones tendrían que hacer para realizar las actividades que hoy realizan los voluntarios. Es decir, si las organizaciones tuvieran que contratar personal remunerado para sustituir a sus voluntarios, tendrían que haber destinado 113 mil 157 millones de pesos para tal efecto³.

Otra forma de identificar la dimensión del voluntariado es mediante el valor de su esfuerzo en el año de 2015 en contraste en algunas actividades de la economía mexicana como en la industria de la elaboración de productos de panadería y tortillas o como la fabricación de productos farmacéuticos.

³ Esta estimación de valor solo implica una medición de carácter económico, en el aspecto social y humano la contribución solidaria del voluntariado es incuantificable.

Valor económico del trabajo voluntario en las ISFL, y su comparación con el PIB de industrias seleccionadas, 2015

(Millones de pesos corrientes)

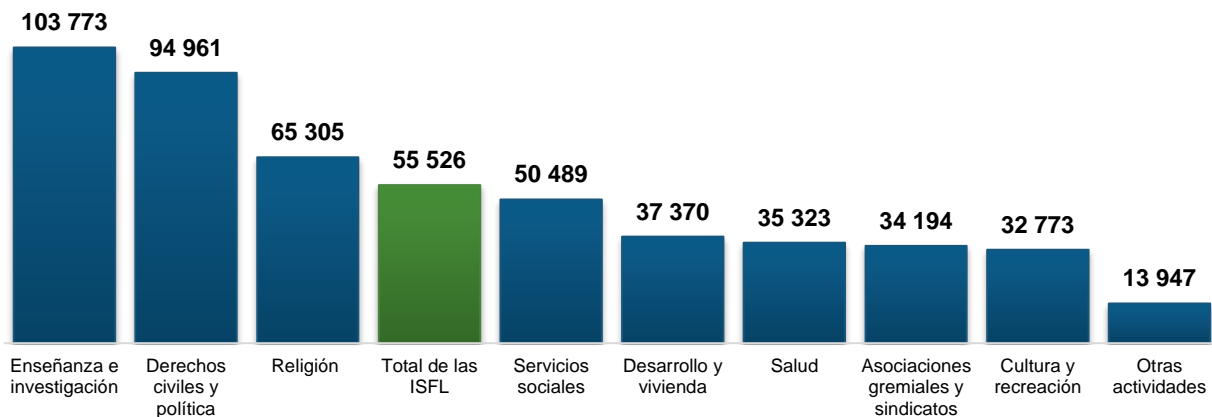


Fuente: INEGI. SCNM. Cuenta satélite de las instituciones sin fines de lucro de México 2015, preliminar. Base 2013.
INEGI. SCNM. Actividad de los bienes y servicios, anual, 2015. Base 2013.

En el año 2015, cada voluntario en las organizaciones sin ánimo de lucro aportó en promedio el equivalente a 55 mil 526 pesos. Este valor es diferenciado en función de las horas aportadas y del tipo de actividad donde los voluntarios participan.

Valor económico anual por trabajador voluntario en las ISFL por función social, 2015

(Pesos corrientes)



Fuente: INEGI. SCNM. Cuenta satélite de las instituciones sin fines de lucro de México 2015, preliminar. Base 2013.

Con esta información el INEGI da cuenta de la importancia social y económica que representa el trabajo voluntario, contribuyendo con información para reflexionar en esta fecha sobre la importancia de las acciones que realizan las y los mexicanos a favor de sus comunidades de forma organizada, sin que exista una remuneración por su quehacer; considerando que ésta es sólo una perspectiva de la información disponible sobre el tema.

Se invita a los usuarios a conocer más del voluntariado y del tercer sector en los siguientes enlaces electrónicos:

<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/cn/isfl/default.aspx>
http://www3.inegi.org.mx/sistemas/tabuladosbasicos/isfl_2013.aspx?c=33749

FUENTES DE INFORMACIÓN

- CONAPO. Estimaciones y proyecciones de la población por entidad federativa 2010-2030.
- INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México. Cuenta satélite de las instituciones sin fines de lucro de México, 2015 preliminar. Base 2013. México. 2017.
- OIT. Manual de Medición del trabajo voluntario. Departamento de estadística, Suiza. 2011.
- ONU. Asamblea General de las Naciones Unidas. Resoluciones aprobadas sobre la base de la segunda comisión. Página 183 y 184. Estados Unidos. 1985.
- ONU Voluntarios. Día Internacional de los Voluntarios 2017.
- Programa de Voluntarios de las Naciones Unidas. Informe sobre el estado del voluntariado en el mundo. Transformar la gobernanza. Alemania. 2015.

Para consultas de medios y reporteros, contactar a: comunicacionsocial@inegi.org.mx
o al teléfono 52-78-10-00, exts. 1134, 1260 y 1241

Dirección de Atención a Medios.

Síguenos en:  [Twitter](#),  [Facebook](#),  [YouTube](#)

* * * * *

“ESTADÍSTICAS A PROPÓSITO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER (25 DE NOVIEMBRE)”

DATOS NACIONALES

- De los 46.5 millones de mujeres de 15 años y más que hay en el país, 66.1% (30.7 millones), ha enfrentado violencia de cualquier tipo y de cualquier agresor, alguna vez en su vida.
- 43.9% ha enfrentado agresiones del esposo o pareja actual o la última a lo largo de su relación y 53.1% sufrió violencia por parte de algún agresor distinto a la pareja.
- Entre 2014 y 2016, las entidades que presentan las tasas más altas en homicidios de mujeres son Baja California, Colima, Chihuahua, Guerrero, estado de México, Michoacán, Morelos, Oaxaca, Sinaloa, Tamaulipas y Zacatecas.

Hace 36 años que se celebró en la ciudad de Bogotá, Colombia, el Primer Encuentro Feminista de Latinoamérica y el Caribe, en el que participaron feministas de México, República Dominicana, Puerto Rico, Panamá, Venezuela, Ecuador, Perú, Chile y Colombia con el objetivo de intercambiar experiencias y analizar la situación de las mujeres de la región. En dicho encuentro se propuso organizar actos en toda América Latina contra la violencia que sufren las mujeres y declarar el 25 de noviembre el Día Internacional de la No Violencia contra la Mujer, en memoria de las hermanas Minerva, Patria y María Teresa Mirabal, asesinadas en 1960 durante la dictadura de Rafael Trujillo, en República Dominicana.

A la postre, el 17 de diciembre de 1999 la Organización de las Naciones Unidas en su Resolución A/RES/54/134, declara el 25 de noviembre Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, mediante la cual insta a los gobiernos, organismos, órganos, fondos y programas del sistema de las Naciones Unidas, y a otras organizaciones internacionales y organizaciones no gubernamentales, a que organicen ese día actividades dirigidas a sensibilizar a la opinión pública respecto del problema de la violencia contra la mujer y que consideren que “...por violencia contra la mujer se entiende, todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada”.

Asimismo, se señala que la violencia contra las mujeres no es un problema de índole personal o privado, sino social y que “...constituye una manifestación de relaciones de poder históricamente desiguales entre el hombre y la mujer, que han conducido a la dominación de la mujer y a la discriminación en su contra por parte del hombre e impedido el adelanto pleno de la mujer”

A poco de cumplirse 18 años de esa histórica e importante resolución, el INEGI continúa contribuyendo y se suma a esta importante jornada –como lo ha hecho desde hace más de una década- con la finalidad de contribuir a que las instituciones encargadas de las políticas públicas cuenten con información que les permita diseñar y definir acciones para prevenir, atender y eliminar la violencia contra las mujeres y para promover que la población en general cuente con la información estadística sobre la situación de la violencia que enfrentan las mujeres en nuestro país.

LA MEDICIÓN DE LA VIOLENCIA

Desde principios del siglo XXI se han hecho grandes esfuerzos en el país para producir información que permita conocer qué tan extendido está el problema de la violencia que se ejerce en contra de las mujeres, por ello diversas instituciones públicas han efectuado encuestas a nivel nacional, entre ellas el INEGI, quien ha coordinado y realizado cuatro encuestas con el apoyo del Inmujeres y de otras instituciones nacionales e internacionales. En los meses de octubre y noviembre de 2016, el INEGI llevó a cabo la cuarta Encuesta Nacional sobre violencia contra las mujeres, cuyos resultados se encuentran disponibles en la página de internet de este instituto.

Actualmente se reconoce que la fuente por excelencia para dar cuenta de la situación general de la violencia contra las mujeres son las encuestas, porque éstas permiten tener el panorama prevaeciente en todo el país y de cada una de las entidades federativas, sobre la proporción de mujeres que han vivido situaciones de violencia, así como sobre las características de la misma, su gravedad, las formas y tipos de violencia ejercidos en contra de las mujeres y las niñas, entre algunos de los tópicos que aborda.

Además de la información existen otras fuentes de información de gran utilidad como los Registros Administrativos de Salud, de Procuración de Justicia y de los Tribunales de Justicia, que son una fuente muy valiosa y fundamental y aportan información referida a las situaciones de violencia que las mujeres reportan o denuncian ante las autoridades o bien cuando acuden a los servicios de salud para ser atendidas por las lesiones que causadas por la violencia de la que son objeto

En 2016 residían en el país 46.5 millones de mujeres de 15 años y más, de las cuales el 11.8% tenía entre 15 y 19 años y 29.0% se ubica en las edades de 50 y más años. Si bien la mayoría de estas mujeres fue a la escuela alguna vez en su vida a estudiar (92.4%), esta situación cambia con la edad, siendo las mujeres de mayor edad quienes menos acudieron a la escuela. Si bien en las décadas más recientes la cobertura educativa y el acceso a la educación ha mejorado, en los últimos 12 meses, el 17% de las niñas que tienen entre 15 y 17 años no asistieron a la escuela y de las mujeres de entre 18 y 19 años, el 1.4% nunca ha asistido a la escuela y del 98.6% que sí asistió, 42.6% no estudiaba en los 12 meses anteriores.

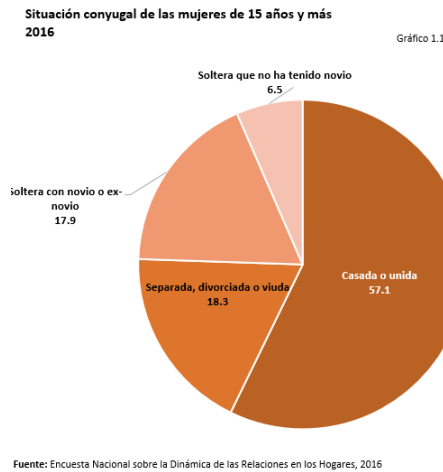
**Principales características educativas y culturales de las mujeres de 15 años y más
2016**

Tabla 1.1

Grupos de edad	Total	Distribución por edad	Porcentaje de mujeres por característica de interés									
			Asistencia escolar		Analfabetismo		Nivel de escolaridad alcanzado				Condición étnica y lengua	
			Alguna vez en su vida	En los últimos 12 meses	No sabe leer ni escribir un recado	No aprobó ningún grado escolar	Primaria	Secundaria	Educación media superior	Educación superior	Habla alguna lengua indígena y/o se considera indígena	Habla una lengua indígena
Total	46,501,740	100.0	42,978,713	7,550,056	3,088,591	3,160,238	11,457,804	13,227,809	9,910,867	8,743,772	11,630,433	2,955,426
15-17	3,400,444	7.3	92.4	17.6	6.6	6.8	24.6	28.4	21.3	18.8	25.0	6.4
18-19	2,083,494	4.5	98.6	82.9	.6	0.4	5.5	55.9	38.2	0.0	23.4	5.2
20-24	5,056,806	10.9	97.9	57.4	.5	0.5	6.6	25.0	57.7	10.2	20.9	5.0
25-29	4,659,884	10.0	97.4	32.1	1.1	1.0	8.4	28.2	30.8	31.6	24.9	5.4
30-34	4,608,582	9.9	97.0	1.4	1.2	11.9	31.5	26.1	29.2	24.3	5.6	
35-39	4,599,515	9.9	95.9	7.7	2.4	2.0	17.5	33.2	21.6	25.7	25.5	6.4
40-44	4,559,626	9.8	95.9	6.3	3.7	3.3	23.3	33.4	18.2	21.9	25.8	6.8
45-49	3,913,834	8.4	94.1	5.9	4.0	3.5	25.4	33.7	18.3	19.1	24.2	6.4
50-54	3,633,488	7.8	91.6	5.7	4.7	4.7	26.6	31.7	17.2	19.7	23.9	6.1
55-59	2,849,307	6.1	87.2	4.6	7.3	7.6	34.8	25.0	14.4	18.2	24.6	6.2
60 y más				3.6	11.5	11.9	43.4	17.0	10.1	17.5	26.3	7.4
	7,043,622	15.1	74.3	2.6	23.2	25.5	50.5	9.3	6.7	8.0	27.5	7.8
Edad no especificada en personas de 15 años o más	93,138	.2	80.7	7.5	19.0	34.0	18.2	19.6	12.4	15.7	26.4	13.7

Fuente: Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2016

Del total de las mujeres de 15 años y más, el 93.3% de ellas mantiene o mantuvo una relación de pareja, ya sea por unión o matrimonio (57.1% están actualmente casadas o unidas y 18.3% actualmente están separadas, divorciadas o viudas de su última relación con quien estuvieron casadas o unidas), o bien de pareja o noviazgo sin cohabitar (17.9%); y solo 6.5% no ha tenido ninguna relación de pareja.



1. ALGUNOS RESULTADOS SOBRE LA SITUACIÓN DE LA VIOLENCIA EN MÉXICO 2016

Los resultados de la última encuesta levantada por el INEGI a finales de 2016, permiten determinar la prevalencia de la violencia entre las mujeres de 15 años y más. A partir de esta información se observa que la violencia contra las mujeres es un problema de gran dimensión y una práctica social extendida en todo el país, puesto que 66 de cada 100 mujeres de 15 años y más, residentes en el país, ha experimentado al menos un acto de violencia de cualquier tipo, ya sea emocional, física, sexual, económica, patrimonial o discriminación laboral, misma que ha sido ejercida por diferentes agresores, sea la pareja, el esposo o novio, algún familiar, compañero de escuela o del trabajo, alguna autoridad escolar o laboral o bien por , amigos, vecinos o personas conocidas o extrañas.

De los 46.5 millones de mujeres de 15 años y más que hay en el país, 66.1% (30.7 millones), ha enfrentado violencia de cualquier tipo y de cualquier agresor, alguna vez en su vida.



Fuente: Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2016

La violencia total de cualquier agresor (66.1%) se refiere a la proporción de todas las mujeres de 15 años y más, que hayan declarado al menos un acto de violencia de pareja, de cualquier agresor, incluida la pareja, discriminación en el trabajo en el último año y discriminación por embarazo en los últimos 5 años. La violencia de pareja considera a todas las mujeres de 15 años y más que tienen o hayan tenido al menos una pareja a lo largo de sus vidas.

La discriminación en el trabajo por razones de embarazo considera a todas las mujeres de 15 años y más que hayan trabajado en el periodo de octubre de 2011 a octubre de 2016 y la discriminación en el trabajo incluye a todas las mujeres de 15 años y más que trabajaron como asalariadas (empleadas, obreras o jornaleras) durante los 12 meses anteriores a la encuesta.

De acuerdo con la información reciente, levantada por el INEGI a finales de 2016, revela que la violencia contra las mujeres está extendida en todo el país, 30.7 millones de mujeres ha sido sujeta a actos violentos y discriminatorios alguna vez a lo largo de su vida.

Los datos revelan que no se trata de actos aislados sino de un patrón general ya que, en todas las entidades federativas, más de la mitad de las mujeres ha experimentado agresiones de tipo emocional, sexual, físico o económico.

Asimismo, 20.8 millones de mujeres (44.8%), señaló que al menos una de estas agresiones ocurrió en los 12 meses anteriores a la entrevista, es decir entre octubre de 2015 y octubre de 2016. Así, 10.8 millones de mujeres fue sometida a algún tipo de intimidación, hostigamiento, acoso o abuso sexual, que van desde señalamientos obscenos, que las hayan seguido en la calle para intimidarlas sexualmente, que les hayan hecho propuestas de tipo sexual o bien que directamente las hayan manoseado sin su consentimiento o hasta que las hayan violado.

Prevalencias¹ totales de violencia contra las mujeres de 15 años y más, por periodo de referencia, según tipo de violencia
2016

Tabla 1.2

Total de mujeres de 15 años y más	Periodo de referencia	Prevalencia total de violencia contra las mujeres	Prevalencias Totales por tipo de violencia ¹			
			Violencia Emocional	Violencia Económica y Patrimonial ²	Violencia Física	Violencia Sexual
46 501 740	Alguna vez en su vida	30 751 835 66.1	22 801 076 49.0	13 485 564 29.0	15 794 560 34.0	19 216 151 41.3
	Últimos 12 meses	20 839 234 44.8	14 434 789 31.0	8 149 003 17.5	5 935 920 12.8	10 807 941 23.2

¹ Incluye violencia por parte de la actual o última y de otros agresores de los ámbitos escolar, laboral, comunitario y familiar.

² Incluye violencia por parte de la pareja, de la familia, discriminación en el trabajo y discriminación por embarazo

Fuente. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2016

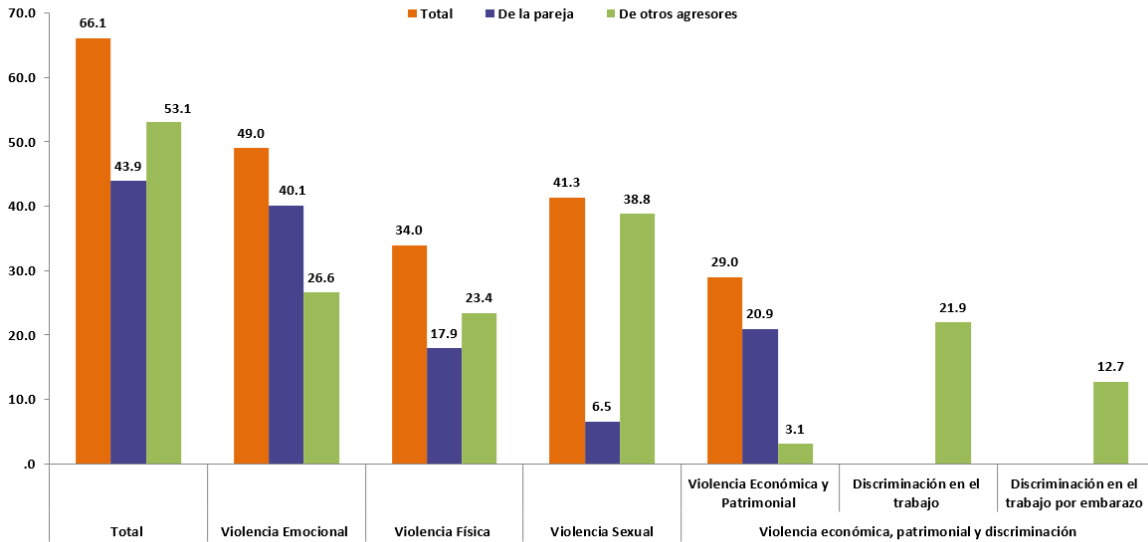
La información indica que el 43.9% de las mujeres que tienen o tuvieron al menos una relación de pareja – ya sea de cohabitación por medio del matrimonio o la unión de hecho, o bien alguna relación de pareja o noviazgo sin vivir juntos- ha enfrentado agresiones del esposo o pareja actual o la última a lo largo de su relación.

Por otra parte, la mitad de las mujeres (53.1%) sufrió violencia por parte de algún agresor distinto a la pareja, ya sea en el trabajo, la escuela, algún lugar público, ya sea por compañeros de la escuela o del trabajo, maestros, autoridades o patrones, familiares, conocidos, o extraños en diferentes espacios.

³ La Prevalencia o Tasa de violencia, es la proporción de mujeres de 15 años y más que declararon haber experimentado al menos un evento de violencia (del tipo y relación en cuestión), durante el periodo de referencia, dividido entre el total de mujeres de 15 años y más, multiplicado por cien. Puede expresarse como fracción (por ejemplo, una de cada diez) o como porcentaje (por ejemplo, 10% del total).

Prevalencias totales de violencia contra las mujeres de 15 años y más por tipo de violencia y tipo de agresor ejercidas a lo largo de su vida 2016

Gráfico 1.2

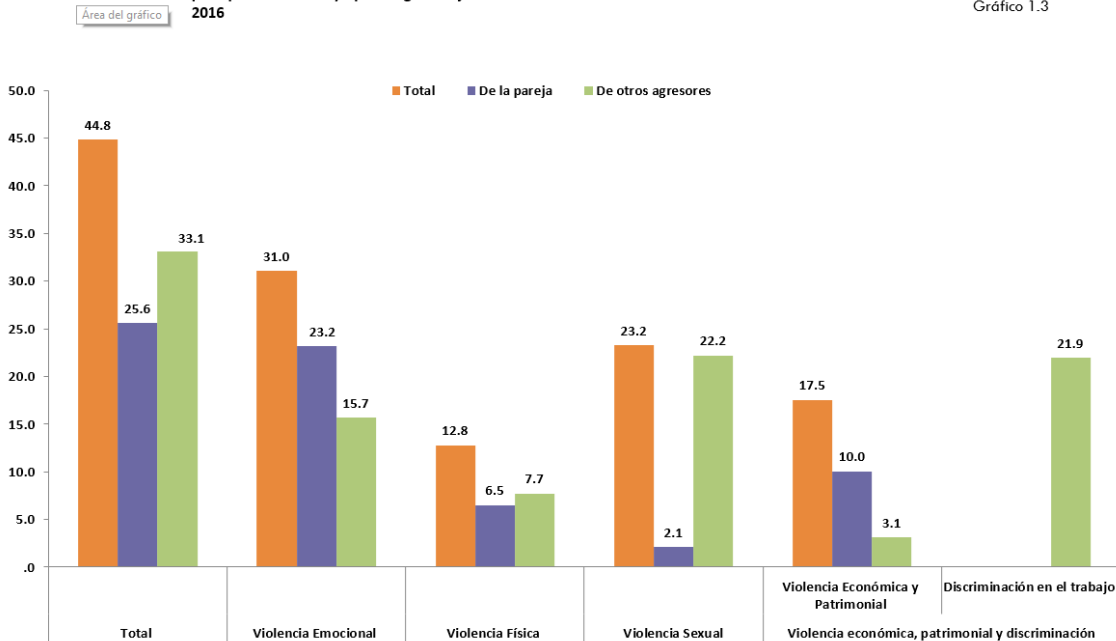


Fuente: Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2016

En el período más reciente —entre octubre de 2015 y octubre de 2016- 45 de cada 100 mujeres fue víctima de algún acto violento, principalmente de tipo emocional, sexual y discriminación en sus centros de trabajo. En el caso de la violencia emocional el perpetrador es principalmente la pareja o ex-pareja última, mientras que la violencia sexual ha sido ejercida por diversos agresores distintos a la pareja.

Prevalencias totales de violencia contra las mujeres de 15 años y más por tipo de violencia y tipo de agresor ejercidas en los últimos 12 meses 2016

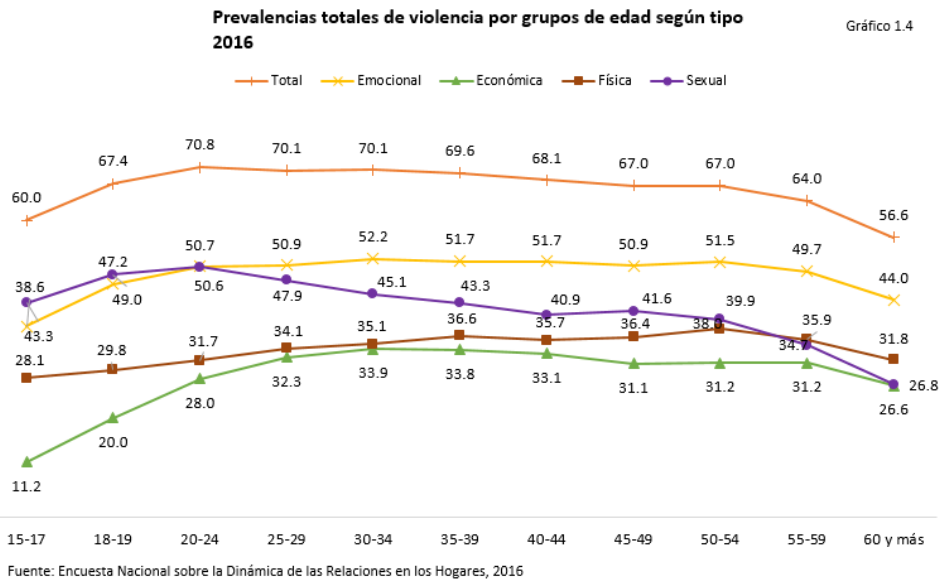
Gráfico 1.3



Fuente: Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2016

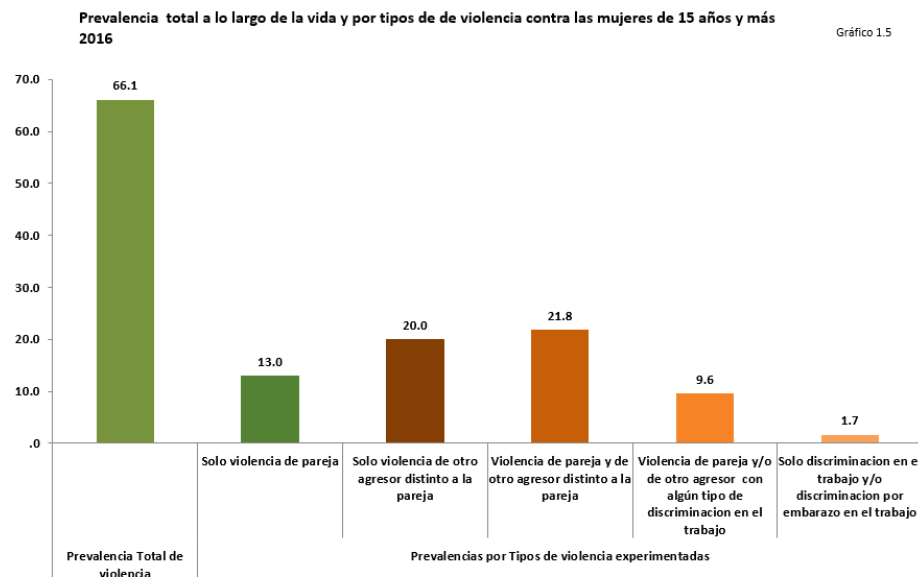
Las mujeres jóvenes, más expuestas a los abusos

Las mujeres que se encuentran más expuestas a la violencia de la pareja o de cualquier otro agresor son las mujeres jóvenes y de edades medias entre 20 y 39 años, particularmente entre aquellas que tenían 20 a 34 años, ya que 70 de cada 100 mujeres de esas edades ha enfrentado al menos un episodio de violencia o abuso. Es particularmente relevante la violencia sexual que han enfrentado las mujeres jóvenes entre 18 y 29 años, en estos grupos, la mitad de ellas ha sido agredida sexualmente. Asimismo la niñas de 15 a 17 años presentan niveles altos de violencia sexual, emocional y física, quienes a su corta edad ya han sido víctimas de abusos de diversa índole.



Múltiples violencias, diversos agresores

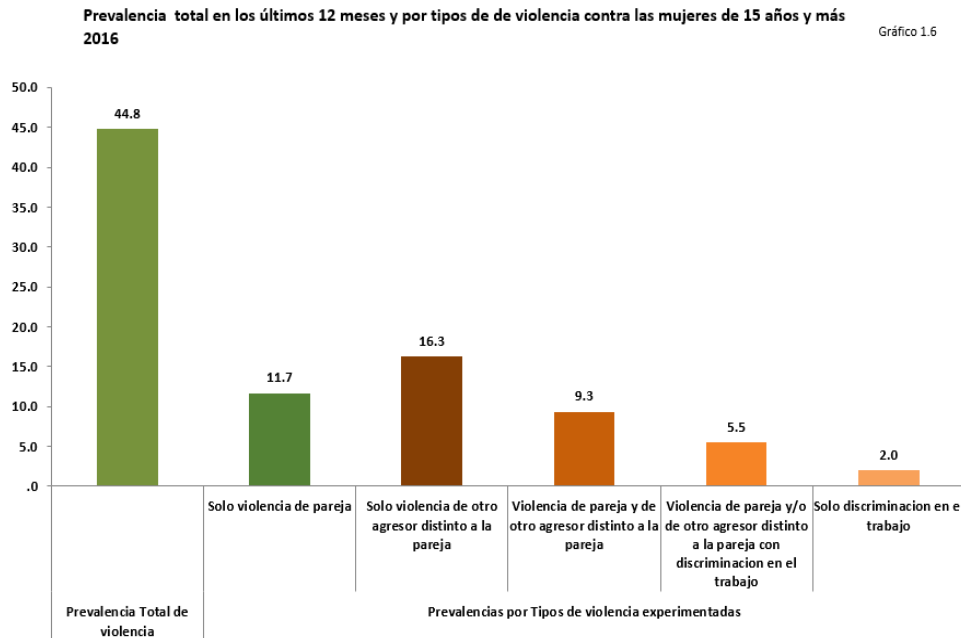
Para acercarnos a una comprensión más amplia de las diversas agresiones a las que han estado y están sometidas las mujeres, es necesario revisar los diversos ámbitos por los que indaga la encuesta. Para ello se agruparon en tres grandes categorías: violencia de pareja, de otros agresores (violencia en la escuela, trabajo, comunitaria, familia) y discriminación en el trabajo. Ello nos permite señalar que, si bien en general 66 de cada 100 mujeres fue víctima, al menos una vez, de cualquier tipo de abusos, incluyendo la discriminación, al combinar las dimensiones que lo integran, se aprecia que el 34.7% de ellas ha



Fuente: Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2016

recibido agresiones o bien solo de la pareja (13 de cada 100), o bien solo de otro agresor (20.0 de cada 100), o una menor proporción (1.7%) solo fue discriminada en el trabajo. El restante 31.4% ha sido agredida por distintos agresores, incluyendo a su pareja o ex-pareja.

Es decir, del total de mujeres con violencia al menos una vez en su vida en cualquier ámbito (66.1), el 52.5% solo fue agredida por un tipo de agresor; mientras que el restante 47.5% por diferentes tipos de agresores.



En el periodo reciente, de los 12 meses anteriores a la encuesta, un tercio de las mujeres con violencia, lo fue por la pareja y por algún otro agresor.

Ello muestra que las mujeres están sometidas a agresiones múltiples, que se ejercen por muy diversos agresores, desde los más cercanos hasta por extraños o ajenos a su espacio y relaciones cercanas.

Fuente: Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2016

La persistencia de los roles de género y su impacto en la dinámica de pareja y en la violencia contra las mujeres

Las uniones o matrimonios tempranos y las causas de la unión

Entre algunos de los factores que tienen impacto en la vida y en las relaciones de pareja y sobre su dinámica, se ubican la edad a la que se casaron o unieron por primera vez, así como el número de uniones o matrimonios.

Es relevante señalar que una proporción importante de las mujeres se casan o unen a edades tempranas, lo que tiene un impacto relevante en sus vidas y en la dinámica de las relaciones con sus parejas, por un lado limita su desarrollo y constituye un obstáculo para su autonomía, pero particularmente señala, de manera preponderante, la falta de oportunidades y opciones que tienen las mujeres para continuar su formación así como la persistencia de los patrones de género, que continúan confinando a las mujeres a la “casa” como finalidad, para desempeñar los papeles de esposa-madre-cuidadora.

**Edad a la primera unión
2016**

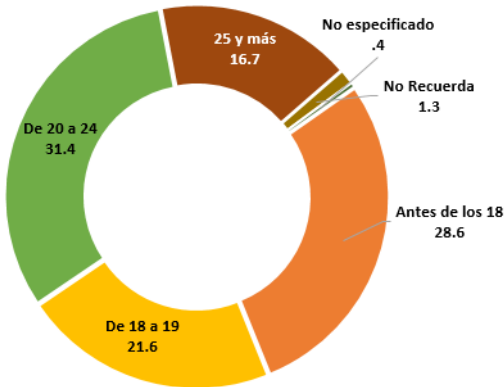


Gráfico 1.7

En promedio el 28.6% de las mujeres de 15 años y más se casó o unió por primera vez antes de los 18 años, y antes de cumplir 20 años, la mitad ya estaba cohabitando con una pareja.

- Antes de cumplir 25 años, el 81.2% ya estaba casada o unida por primera vez.
- En Chiapas y Guerrero el 40.0% de las mujeres se casaron o unieron por primera vez antes de los 18 años.
- En Campeche, Durango, Nayarit, Oaxaca, Sinaloa, Tabasco y Veracruz, poco más de un tercio de las mujeres se casaron o unieron antes de los 18 años.

Fuente: Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2016

- El Distrito Federal es la entidad con la menor proporción de mujeres que se casaron antes de cumplir los 18 años (17.6%).

Distribución porcentual de las mujeres actual o anteriormente casadas o unidas según las causas por las que se unió o casó 2016

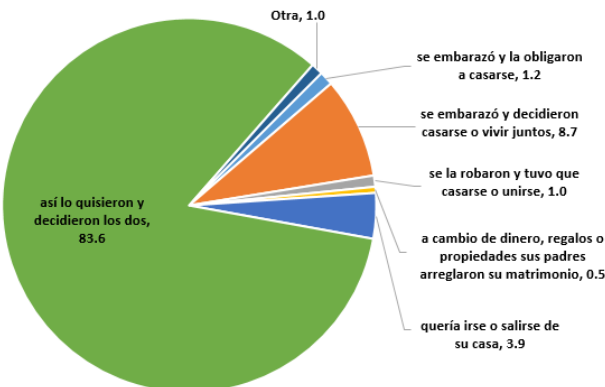


Gráfico 1.8

Entre las causas por las que las mujeres se casaron o unieron destacan dos elementos importantes:

Si bien la mayoría lo hizo por su propia voluntad (83.6%), 2.7% de las mujeres se unió a su actual esposo o pareja porque fue obligada a hacerlo ya sea porque se embarazó, se la robaron o bien porque se arregló su unión a cambio de dinero o bienes. Esta proporción asciende a 4.9% entre quienes se casaron antes de los 18 años, y aunado a ello, en el 9.2% se tuvo que casar porque se embarazó.

Fuente: Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2016

Dos o más uniones

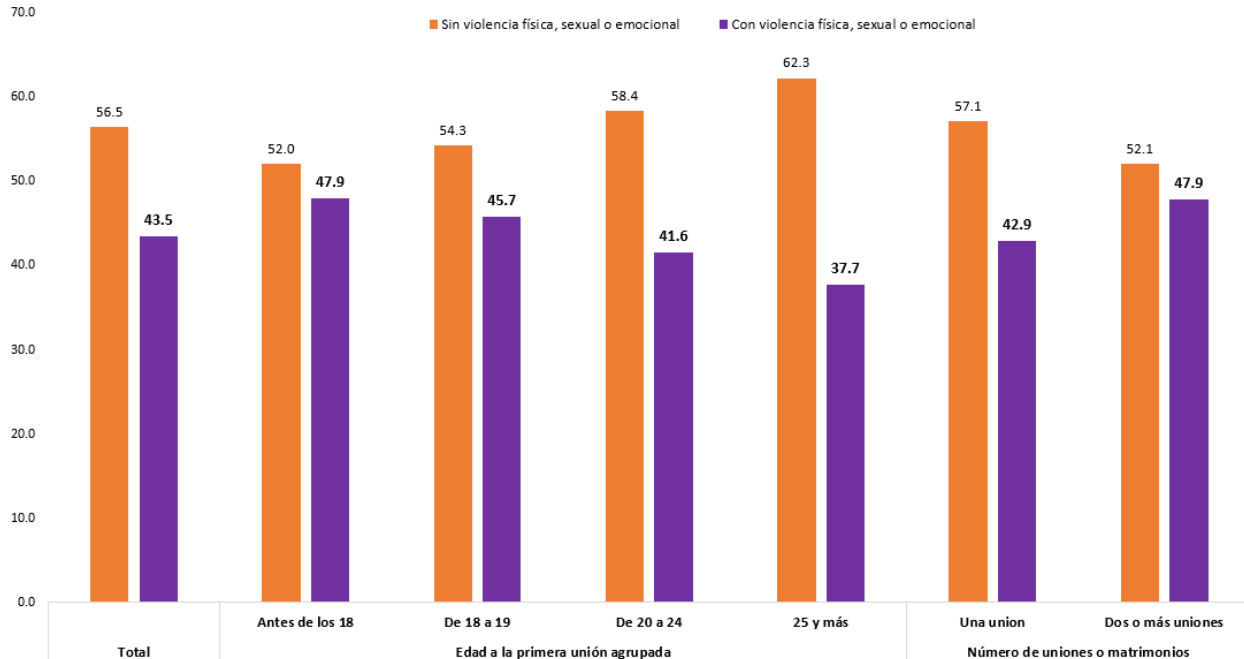
Otro elemento a tener en cuenta son el número de uniones o matrimonios que tienen las mujeres en su historia, y es muy significativo que entre las mujeres mexicanas, la gran mayoría solo ha estado casada o unida una vez (89.6%) y solo una de cada diez mujeres se ha casado o unido al menos dos veces.

Esta proporción es mayor entre quienes se encuentran separadas o divorciadas, donde alcanza al 14% de las mujeres y similar entre las que están actualmente unidas y quienes enviudaron.

Las prevalencias específicas de violencia de pareja tomando como referencia estas dos situaciones, muestran que:

Prevalencia de violencia física, sexual o emocional por parte de la pareja a lo largo de la relación, por edad a la primera unión y número de uniones, entre las mujeres actual o anteriormente casadas o unidas 2016

Gráfico 1.9



Fuente: Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2016

- La violencia por parte de la pareja está más extendida entre las mujeres que se casaron o unieron antes de los 18 años que entre quienes se casaron por primera vez cuando tenían 25 años o más. Cerca de la mitad de quienes se casaron antes de llegar a la mayoría de edad (48.0%) han enfrentado violencia por parte de su pareja, mientras que entre aquellas que lo hicieron a una edad más avanzada, la proporción de quienes han experimentado violencia por parte de su pareja es de 37.7 por ciento.
- Una proporción más amplia entre las mujeres que se han unido dos o más veces enfrenta violencia por parte de su pareja (52.1%), que aquellas que solo han tenido una unión o matrimonio (42.9%).

2. VIOLENCIA QUE MATA

La expresión más brutal de la violencia es aquella que pone en riesgo la vida de las personas y que en muchos casos tiene la intención de terminar con su vida. Esta violencia extrema, tiene características diferentes si la víctima es una mujer o un hombre.

Cuando ocurre un deceso se determina la causa que lo provocó, y cuando éste no se debió a una falla orgánica o enfermedad, entonces se considera que la muerte fue ocasionada por un agente externo cuya causa pudo deberse a un accidente en el que pierden la vida, o bien por agresiones provocadas intencionalmente por otra persona o por agresiones auto-infligidas.

Distribución de las defunciones accidentales y violentas registradas en 2016 por sexo y tipo de defunción

Tabla 2.1

2016

	TOTAL DE DEFUNCIONES	Defunciones accidentales y violentas				Porcentaje de defunciones accidentales y violentas	Distribución porcentual de las defunciones accidentales y violentas			
		Total	Accidente	Homicidio	Suicidio		Total	Accidente	Homicidio	Suicidio
Total	685,763	68,360	37,430	24,560	6,370	10.0	100.0	54.8	35.9	9.3
Hombre	382,745	55,378	28,523	21,674	5,181	14.5	100.0	51.5	39.1	9.4
Mujer	302,596	12,857	8,857	2,813	1,187	4.2	100.0	68.9	21.9	9.2
No especificado	422	125	50	73	2	29.6	100.0	40.0	58.4	1.6

Nota: El total de muertes accidentales y violentas ascendieron a 72,822, que incluyen además de los accidentes, homicidios y suicidios 4,393 decesos que se ignora la causa específica y 69 defunciones por intervenciones legales y de guerra.

Fuente: INEGI. Estadísticas de mortalidad. Defunciones por Homicidio, 1990-2016.

Durante 2016 se registró el fallecimiento de 685 mil 763 personas; 44.3% de ellas eran mujeres. Las muertes por causas accidentales y violentas ascendieron a 68 mil 360; uno de cada 10 decesos ocurrió por estos motivos.

De las muertes accidentales y violentas registradas en 2016, 54.8% se debió a causas accidentales y cerca de 31 mil personas (45.2%), fallecieron por la violencia intencional infligida en su contra por otras personas o por sí mismas, con la intención de provocar un daño letal.

En 2016 se registró el asesinato de 2,813 mujeres, mientras que en 2015 fue de 2,383, lo que implica un aumento de 430 mujeres asesinadas en 2016 a lo registrado el año anterior, esto representa un promedio de siete mujeres asesinadas diariamente durante 2015, a ocho por día durante 2016.

El número de mujeres asesinadas durante 2016 es el más alto registrado en los últimos 27 años -1990 a 2016- por encima de los registrados en 2011 (2,693) y 2012 (2,764), que fueron los años donde se presentaron la mayor cantidad de muertes por homicidio en el país (27,213 en 2011 y 25,967 en 2012).

Durante el periodo 1990-2016 se registraron 428 mil 574 defunciones por homicidio, 11.0% de las cuales fueron contra mujeres.

Una mirada a los últimos 27 años

Es importante mencionar que el número de mujeres que murieron por agresiones intencionales en los periodos 1990-1994, 1995-2000 y 2001-2006 se ubicaron en el orden de 7 mil 600 a 8 mil 500, en tanto que durante los años que van de los siguientes seis años 2007 a 2012 fueron asesinadas más de 12 mil mujeres, lo que representa un incremento de 60.3% durante el periodo 2007-2012, con respecto al inmediato anterior.

De 2007 a 2016 ocurrieron alrededor de la mitad de los homicidios tanto de hombres como de mujeres, acumulados a lo largo de los últimos 26 años.

Defunciones por homicidio registradas a nivel nacional por sexo de la persona fallecida, según periodo
1990-2016

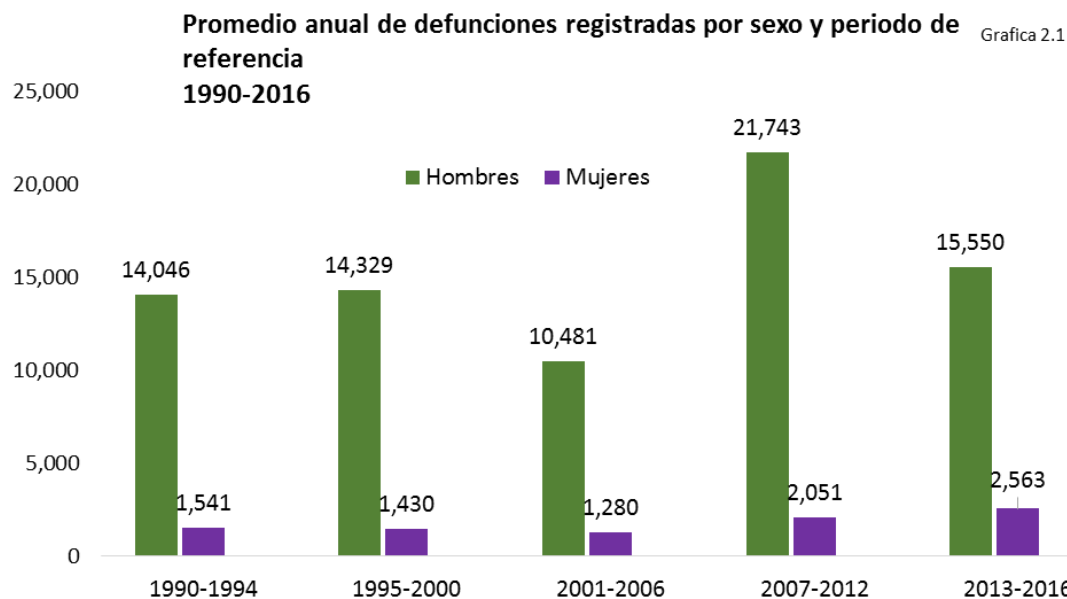
Tabla 2.2

	Defunciones					
	Total 1990-2016	1990-1994	1995-2000	2001-2006	2007-2012	2013-2016
Total	428,574	78,094	80,311	60,162	121,613	88,394
Hombre	380,744	70,231	71,643	52,405	108,716	77,749
Mujer	46,525	7,705	8,581	7,679	12,308	10,252
No especificado	1,305	158	87	78	589	393

	Distribución porcentual de las defunciones					
	Total	1990-1994	1995-2000	2001-2006	2007-2012	2013-2016
Total	100.0	18.2	18.7	14.0	28.4	20.6
Hombre	100.0	18.4	18.8	13.8	28.6	20.4
Mujer	100.0	16.6	18.4	16.5	26.5	22.0
No especificado	100.0	12.1	6.7	6.0	45.1	30.1

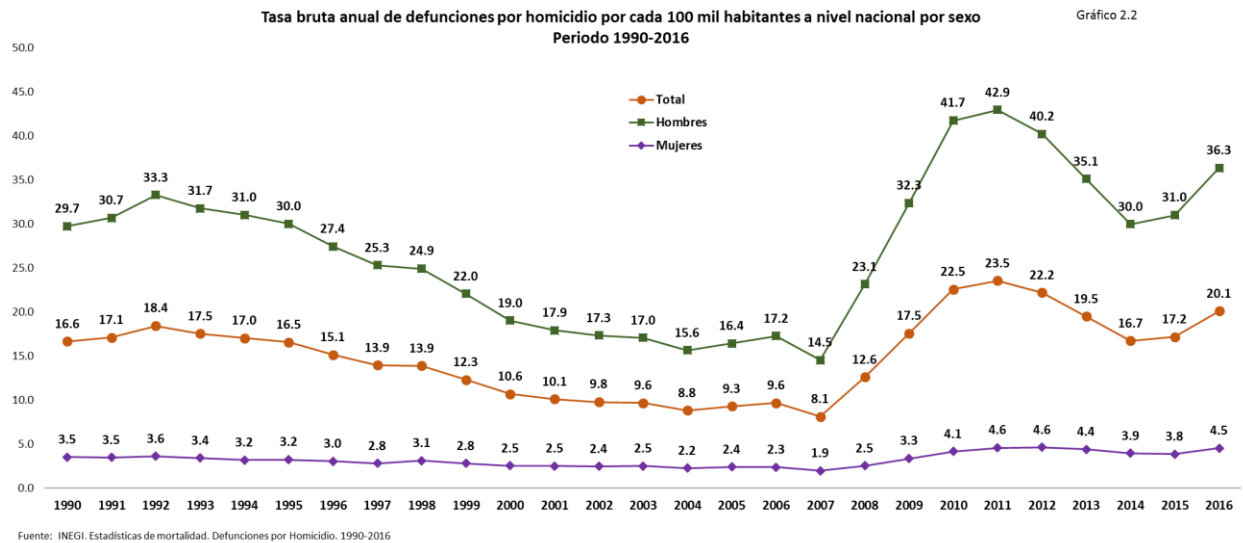
Fuente: INEGI. Estadísticas de mortalidad. Defunciones por Homicidio, 1990-2016.

El promedio anual más bajo de defunciones se observa en el periodo 2001-2006, tanto para hombres como para mujeres, mientras que el más alto entre las mujeres se registró en los últimos cuatro años (2013-2016), alcanzando 2,563 defunciones anuales. En tanto, el promedio anual de los asesinatos de hombres ocurrió en el periodo 2007-2012, cuando llegó a 21,743 hombres asesinados.



Fuente: INEGI. Estadísticas de mortalidad. Defunciones por Homicidio, 1990-2016

Durante el periodo 2000-2004 se observa, particularmente en las tasas de defunciones de hombres, una tendencia que muestra una disminución paulatina pero constante, y a partir de 2008 esta situación cambia abruptamente, alcanzando su nivel máximo en 2011, momento en que llega a una tasa de 23 defunciones por homicidio por cada cien mil habitantes y de 43 defunciones de hombres por cada 100 mil.



La tendencia en los homicidios de mujeres muestra un patrón diferente: pocas variaciones, manteniéndose en un rango constante de entre dos y tres homicidios por cada cien mil mujeres y con un importante aumento entre 2008 a 2014, una disminución paulatina en el trienio 2013-2015 y un nuevo aumento en 2016.

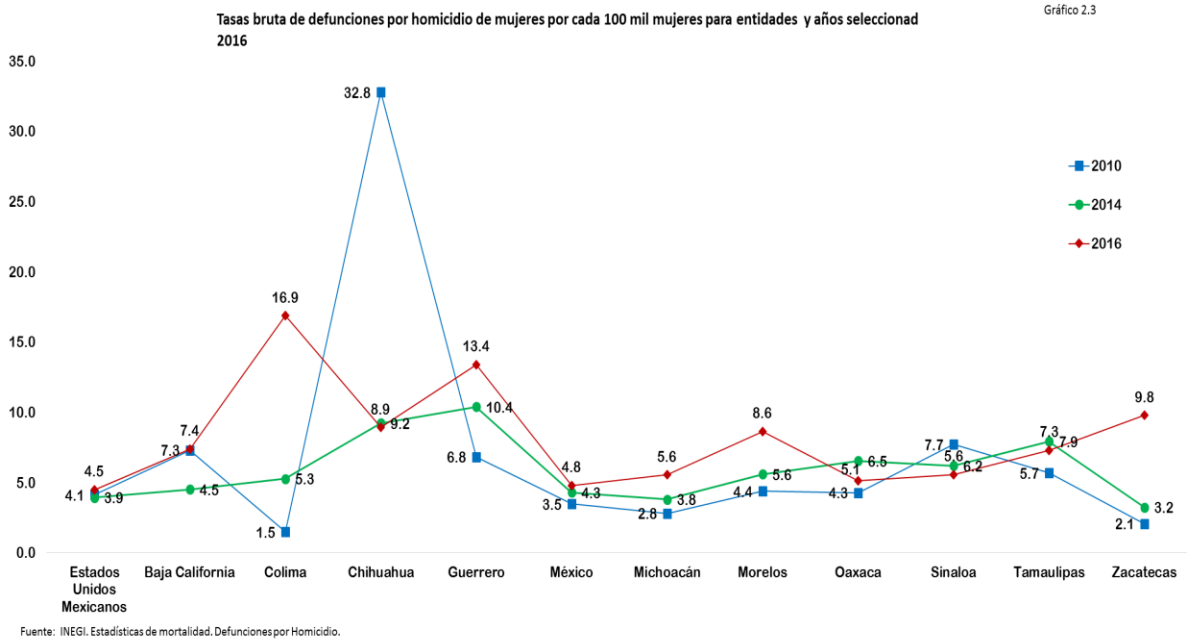
Otra diferencia importante es que mientras la tasa de defunciones por homicidio de hombres a partir de 2011 inicia un descenso, en el de mujeres inicia en 2013, pero en ambos casos se observa un repunte de los homicidios en el último año (2016).

Como se aprecia en el gráfico, de 1990 a 2008 los homicidios de mujeres habían estado menos sujetos a los cambios de contexto o coyunturales, con ligeras variaciones, revelando que se trata más de una expresión estructural originada por los patrones de género. A partir de 2010 se observa un aumento significativo de los asesinatos hacia las mujeres. En tanto que en caso de las tasas de homicidios de hombres aumentó de 2007 a 2010, 9 puntos cada año.

Sin duda el periodo de mayor violencia en el país se ubica entre 2008 y 2011, observándose los principales cambios en el estado de Durango que pasó de 6.7 a 11.0 mujeres asesinadas por cada 100 mil y sobre todo Chihuahua, que alcanzó el nivel más alto al llegar en 2010, a 32.8 homicidios por cada 100 mil mujeres, que representa el nivel más alto en la historia del país.

Es importante mencionar que a diferencia de los homicidios de hombres cuyo aumento fue generalizado en todas las entidades en 2008 –en 29 entidades– con un aumento en todos estos casos de varios puntos; en el caso de las mujeres el proceso ha sido diferente:

- En 2008, en 10 entidades aumentaron las tasas de defunciones de homicidios de mujeres, pero este aumento fue de décimas de punto, excepto en Chihuahua que ya en ese año pasó de 3.1 en 2007 a 10.4 defunciones por cada 100 mil mujeres en 2008.
- En los últimos tres años (2014-2016), las entidades que presentan las tasas más altas en homicidios de mujeres son Baja California, Colima, Chihuahua, Guerrero, estado de México, Michoacán, Morelos, Oaxaca, Sinaloa, Tamaulipas y Zacatecas.
- Las entidades que presentaron el mayor aumento en la tasa de homicidios de 2014 a 2016 son Colima, Guerrero, Zacatecas, Morelos y Baja California.



Panorama estatal 2016

Si bien en términos relativos la tasa bruta de homicidios de mujeres en 2016 de 4.5 por cada 100 mil mujeres es muy cercana al 4.6 registrado en 2011 y 2012, en términos absolutos, en 2016, se registró la mayor cantidad de mujeres asesinadas en el país en los últimos 27 años (2,813), que comparado con 2015 (2,383), representa un incremento bruto de 18.4 por ciento.

Año de la Tasa de homicidios de mujeres más alta alcanzada en cada entidad federativa durante el periodo 1990-2016

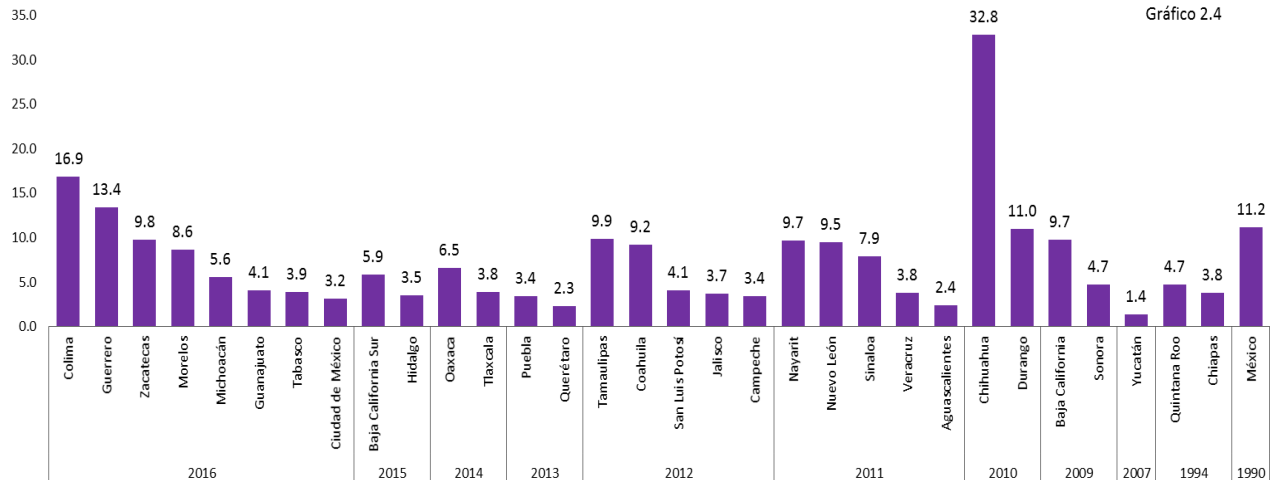


Gráfico 2.4

Durante 2016, ocho entidades registraron su tasa más alta de los últimos 27 años –Colima, Guerrero, Zacatecas, Morelos, Michoacán, Guanajuato, Tabasco y Ciudad de México- y cinco de ellas se ubican con los niveles más altos del país: Colima, Guerrero, Zacatecas, Morelos y Michoacán; mientras que en el caso de las otras tres entidades –Ciudad de México, Guanajuato y Tabasco- si bien registraron las tasas más altas de su historia reciente, estas se ubican por debajo de la media nacional.

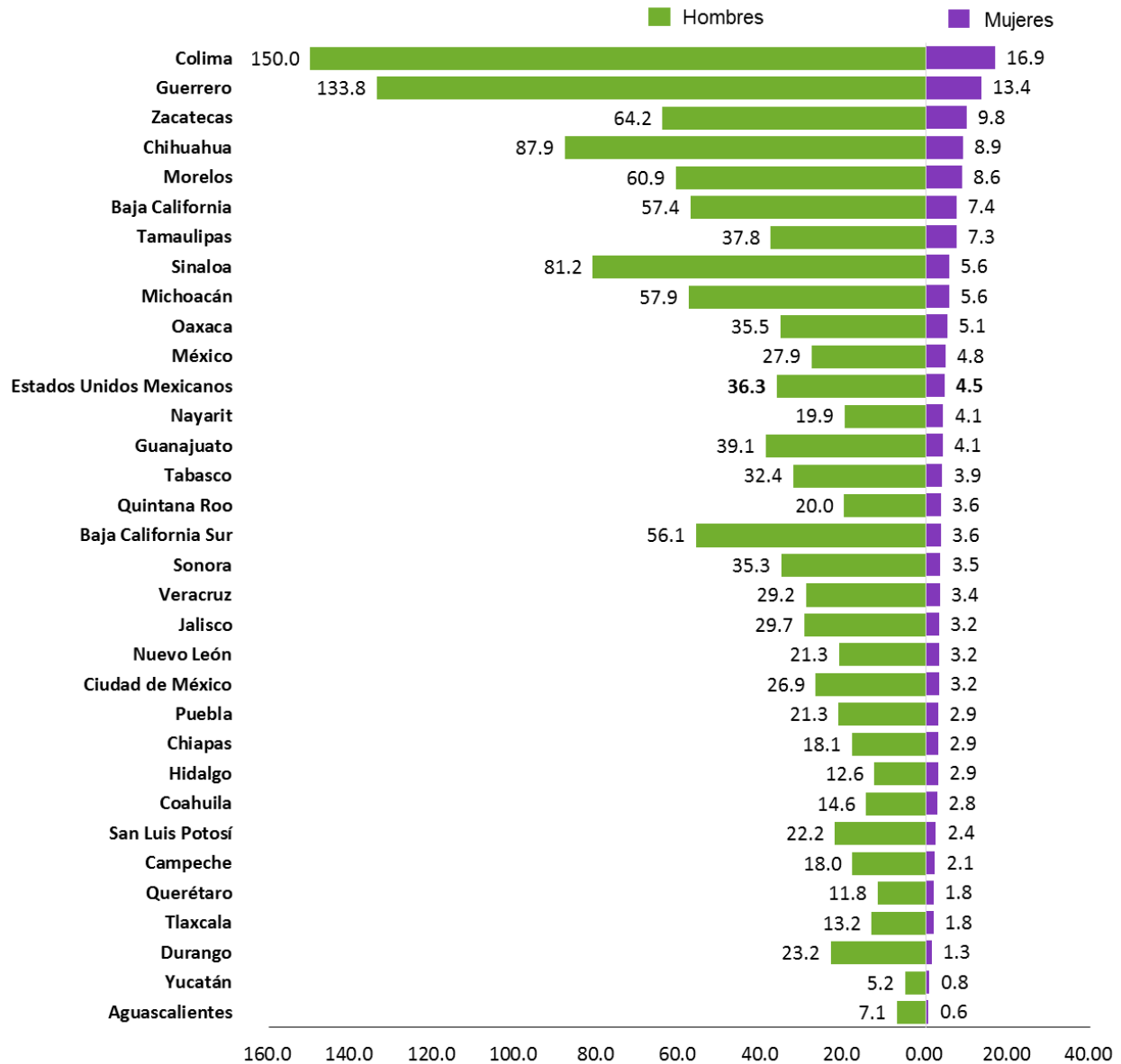
De las 11 entidades con las tasas más altas en 2016 que se ubican por encima de la media nacional de 4.5 –Colima, Guerrero, Zacatecas, Chihuahua, estado de México, Morelos, Baja California, Tamaulipas, Sinaloa, Michoacán y Oaxaca- su situación es la siguiente:

- **Colima**, no solo alcanzó su nivel más alto de los últimos 27 años, sino que es la entidad con la tasa más alta del país en 2016, al pasar de 7.1 en 2015 a 16.9 homicidios de mujeres por cada 100 mil y cuyo registro anterior más alto se ubica en el año 2012, con 7.2.
- **Guerrero**, pasó de una tasa de 12.0 en 2015 a 13.4 en 2016. Su tasa más alta alcanzada se registró en 2012, con 13.2 homicidios de mujeres por cada 100 mil mujeres. En el caso de esta entidad se observa que después de una ligera disminución en 2013 y 2014, en 2015 y 2016 hay un repunte en su tasa de homicidios de mujeres.
- **Zacatecas**, pasó de una tasa de 3.0 en 2015 a 9.8 defunciones de mujeres por homicidio por cada 100 mil en 2016, más del triple. Su anterior tasa más alta se había registrado en 2013, con 7.8.
- **Chihuahua**, había presentado una baja constante después de que en 2010 alcanzó la tasa más alta en la historia del país con 32.8 mujeres asesinadas por cada 100 mil, llegando en 2015 a 7.1, en 2016 se observa un repunte al llegar a 9.8, nivel muy cercano al que registró en 2013, con 10.1. Cabe recordar que, en dos años (2010 y 2011), se registraron 992 homicidios de mujeres en esa entidad.

- **Morelos**, pasó de una tasa de 4.9 en 2015 a 8.6 en 2016, la más alta registrada en su historia ya que el nivel más alto alcanzado se registró en 2012 con 6.6 defunciones de mujeres por homicidio por cada mil. Esta entidad había presentado tasas superiores a 5.0 en 1993 (6.0) y 1999 (5.6), posteriormente durante la primera década del siglo XXI su nivel estuvo por debajo de los cuatro homicidios de mujeres por cada 100 mil, y a partir del año 2010 inició un proceso de aumento que llegó en 2012 a 6.6 y en los tres años siguientes disminuyó hasta llegar a 4.9 en 2015, para volver a repuntar en 2016.
- **Baja California**, después de que en 2009 alcanzó su tasa más alta de 9.7, con 153 homicidios de mujeres, inició un descenso hasta 2014, y en 2015 se observa un aumento que llegó a 2016 con una tasa de 7.4 homicidios de mujeres por cada 100 mil.
- **Tamaulipas**, llegó a su tasa de homicidios de mujeres más alta en 2012 con 9.9 por cada 100 mil, una disminución en 2013 (5.5), un nuevo repunte en 2014 (7.9), disminución en 2015 y nuevo repunte en 2016 que llegó a 7.3 defunciones de mujeres por cada 100 mil en este año.
- **Sinaloa**, hasta antes de 2009 sus tasas de defunciones de homicidios de mujeres se ubicaban en niveles por debajo de 4.0, y a partir de ese año se observa un aumento al llegar a 5.6 y en 2011 alcanza su nivel máximo con 7.9 defunciones de mujeres por cada 100 mil. Posterior a ese año, se observa una tendencia a la baja durante 2012 y 2013 para volver a aumentar en 2014 llegando a 6.2 y aunque en 2015 vuelve a disminuir a 3.5, en 2016 vuelve a registrarse un aumento al llegar a 5.6 defunciones de mujeres por cada 100 mil.
- **Michoacán**, había presentado tasas por debajo de 5.0 y solo en 1996 registró una tasa de 5.5 defunciones de mujeres por homicidio por cada cien mil, pero en 2016 alcanzó las 5.6, que representa la tasa más alta en su historia reciente.
- **Oaxaca**. En la década de los noventa del siglo XX esta entidad había registrado durante cinco años, tasas de defunciones de homicidios de mujeres por encima de 5.0, llegando en 1995 a 6.1, y a partir de 1997 y hasta 2012 se mantuvo en niveles inferiores a 5.0. Sin embargo, en 2014 registró su nivel más alto, llegando a 6.5 defunciones de mujeres por cada 100 mil. Si bien en 2015 presentó una disminución, en 2016 se observa un aumento que la coloca en 5.1 por cada 100 mil.

Tasa bruta de defunciones por homicidio por año de registro y entidad de ocurrencia según sexo 2016

Gráfica 2.5



En términos generales, las variaciones en el panorama de las defunciones por homicidio en 2016 con respecto al año anterior, vistas a través de la tasa de defunciones por cada 100 mil personas por sexo, se pueden resumir de la siguiente manera:

- Aumentó la tasa de homicidios de hombres y mujeres en 19 entidades: Baja California, Campeche, Colima, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, México, Michoacán, Oaxaca, Morelos, Nuevo León, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz de Ignacio de la Llave, Zacatecas.

- Aumentó solo la tasa de homicidios de hombres en siete entidades: Aguascalientes, Baja California Sur, Jalisco, Puebla, San Luis Potosí, Tlaxcala y Yucatán.
- Aumentó solo la tasa de homicidios de mujeres en tres entidades: Chiapas, Nayarit y Oaxaca.
- Disminuyeron ambas tasas, tanto de hombres como de mujeres, en Coahuila de Zaragoza, Hidalgo y Querétaro.

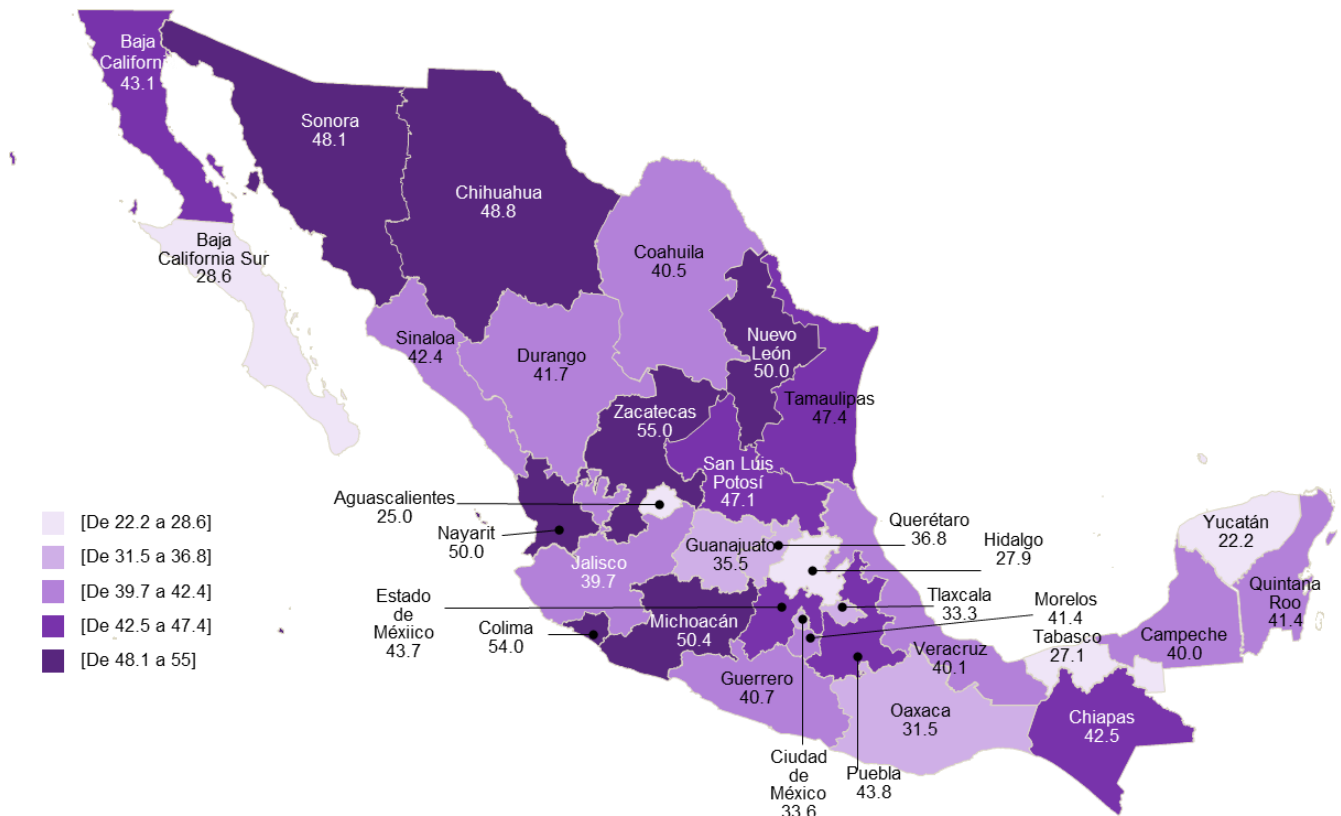
Jóvenes, la población más expuesta a la violencia extrema

Una de las características más importantes a tener en cuenta para el análisis de la violencia extrema es la edad, ya que derivado de los patrones de género, ésta constituye un factor determinante, en el caso de los hombres jóvenes están más expuestos debido los patrones de masculinidad imperantes que definen la hombría en función de la agresividad y su defensa por medios violentos, y en el caso de las mujeres jóvenes, se les atribuye un “mayor valor social “ porque son vistas en esta etapa de sus vidas como objetos sexuales y su capacidad reproductiva para los hombres.

Del total de defunciones por homicidio de mujeres ocurridas en 2016, el 42.4% de ellas corresponde a mujeres menores de 30 años, mientras que entre los hombres es de 37.2% de las mismas edades. Es decir, las mujeres jóvenes son las más expuestas a la violencia extrema, incluso que entre los hombres de esas edades.

Porcentaje de homicidios de mujeres menores de 30 años registrados en 2016

Mapa 2

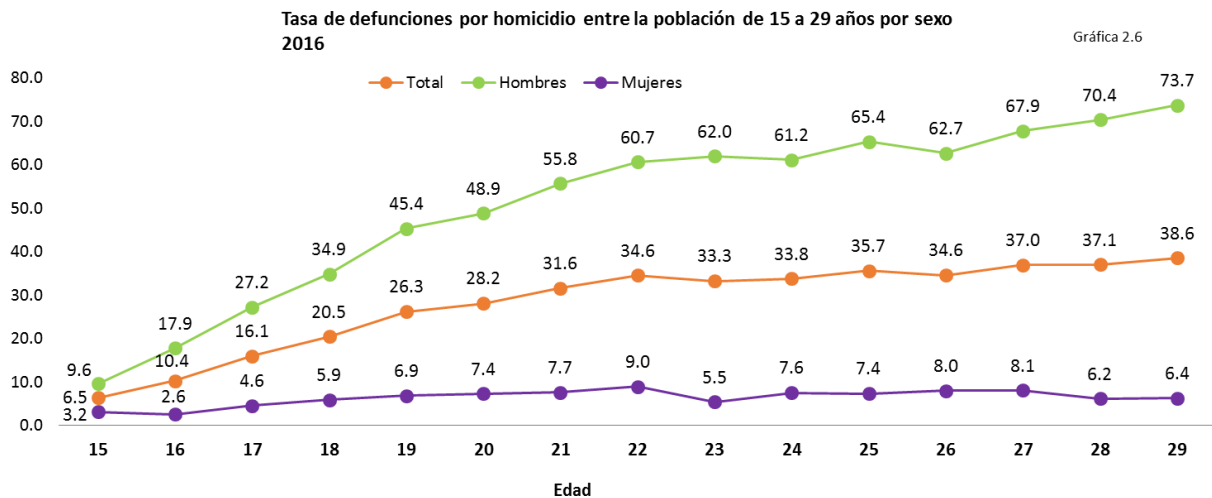


Fuente: INEGI. Estadísticas de mortalidad, 2016

En 13 entidades federativas esta proporción está por encima de la media nacional: Baja California, Colima, Chiapas, Chihuahua, estado de México, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Puebla, San Luis Potosí, Sonora, Tamaulipas y Zacatecas y en nueve de ellas es cercana o por encima de la mitad del total de defunciones de mujeres.

La violencia homicida tiene una característica central, que según algunos historiadores se mantiene similar desde hace siglos en el mundo occidental, alcanzando su máxima intensidad entre los hombres jóvenes de 20 a 29 años, y también entre las mujeres, aunque con tasas más bajas, es en estas edades donde existe un mayor riesgo de morir por causas violentas.

Es por ello que la violencia cobra más vidas entre la población joven, particularmente entre quienes tienen de 15 a 29 años. Entre las mujeres que mueren por agresiones intencionales, la tasa más alta se ubica en nueve por cada cien mil entre quienes tienen 22 años, mientras que entre los hombres es de 73.7 por cada cien mil entre los de 29 años.



La saña, distintivo de la violencia feminicida

De acuerdo con la *Ley General para el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia*, se deberá entender por violencia, “...cualquier acción u omisión, basada en su género, que les cause daño o sufrimiento psicológico, físico, patrimonial, económico, sexual o la muerte tanto en el ámbito privado como en el público.” Asimismo, determina que la violencia feminicida, es la forma extrema de violencia, conformada por el conjunto de conductas misóginas que pueden conllevar impunidad social y del Estado y puede culminar en homicidio y otras formas de muerte violenta de mujeres.

Los datos muestran que las mujeres son asesinadas con mayor violencia y saña, utilizan medios que producen mayor dolor, prolongan su sufrimiento antes de morir y sobre todo conlleva la aplicación de la fuerza corporal para someterlas.

De acuerdo con la información disponible sobre el medio o arma utilizada para causar la muerte de la persona, se aprecia que el medio más utilizado son las armas de fuego. Sin embargo, existe una diferencia relevante por sexo, ya que mientras los homicidios contra los hombres han sido perpetrados en su mayoría con arma de fuego, en el orden de 67 de cada 100 de ellos en 2016; entre las mujeres fue menor al 50 por ciento.

En cambio, 36 de cada 100 mujeres fue estrangulada, ahorcada o sofocada, ahogada, quemada, golpeada con algún objeto o herida con un arma punzocortante; es tres veces mayor que entre los hombres. Asimismo, existe una mayor proporción de ellas que fue ultimada con objetos punzocortantes. En tanto entre los hombres estas agresiones se presentaron en el 21.8% de los casos.

Distribución porcentual de homicidios por sexo y medio o arma utilizada para causar la muerte, según año de registro 2010-2016

Tabla 2.3

Causa de defunción	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
HOMBRES							
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Agresión por ahorcamiento, estrangulamiento y sofocación	4.7	5.0	5.2	5.7	5.6	5.5	5.4
Agresión por ahogamiento y sumersión y Agresión con humo, fuego y llamas	1.0	1.0	1.2	1.2	1.1	1.0	1.0
Agresión con arma de fuego	72.4	70.0	66.7	65.2	62.7	64.2	67.1
Agresión con objeto cortante	9.9	11.9	12.7	13.0	14.2	14.0	13.7
Agresión con objeto romo o sin filo	1.1	2.1	1.5	1.7	2.1	2.0	1.5
Agresión por medios no especificados	8.9	8.2	11.5	12.3	13.1	12.4	10.2
Otras agresiones	2.0	1.8	1.2	1.0	1.1	0.9	0.9
MUJERES							
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Agresión por ahorcamiento, estrangulamiento y sofocación	13.4	14.7	14.5	15.1	16.3	17.8	16.5
Agresión por ahogamiento y sumersión y Agresión con humo, fuego y llamas	2.0	3.6	2.0	1.8	2.0	1.8	1.6
Agresión con arma de fuego	54.3	50.4	45.9	43.0	39.0	43.0	48.0
Agresión con objeto cortante	12.4	14.4	16.2	19.3	19.1	16.9	16.5
Agresión con objeto romo o sin filo	1.1	2.6	2.5	2.1	2.1	2.4	1.5
Agresión por medios no especificados	12.1	11.1	16.0	16.5	19.0	15.8	14.1
Otras agresiones	4.6	3.2	2.9	2.2	2.5	2.3	1.9

Nota: Los medios hacen referencia a las causas definidas en la CIE-10, de acuerdo a la siguiente clasificación: X91 Agresión por ahorcamiento, estrangulamiento y sofocación; X92, X96, X97, X98 Agresión por ahogamiento y sumersión y Agresión con humo, fuego y llamas; X93, X94 y X95 Agresión con arma de fuego; X99 Agresión con objeto cortante; Y00 Agresión con objeto romo o sin filo; Y09 Agresión por medios no especificados; X85- X90; Y01-Y08 Otras agresiones.

Fuente: INEGI. Estadísticas de mortalidad. Base de datos.

Suicidios

Durante 2016 se registraron 6,370 defunciones por violencia autoinfligida (5 181 de hombres y 1 187 de mujeres), 55 menos que en 2015 que fue el año con el mayor número de homicidios del periodo 1990-2016, lo que representa en conjunto el 0.9% del total de las defunciones registradas durante 2016 y el 8.7% de las defunciones accidentales y violentas.

Distribución de las defunciones por suicidio registradas en 2016 por grupos de edad y sexo
2016

Tabla 2.4

	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Total	6,370	5,181	1,187	100.0	100.0	100.0
10 a 19	1,002	648	354	15.7	12.5	29.8
20 a 29	1,851	1,543	308	29.1	29.8	25.9
30 a 39	1,303	1,107	196	20.5	21.4	16.5
40 a 49	966	793	173	15.2	15.3	14.6
50 a 59	569	482	87	8.9	9.3	7.3
60 a 69	319	278	41	5.0	5.4	3.5
70 y más	304	279	25	4.8	5.4	2.1
Edad no especificada	56	51	3	0.9	1.0	0.3

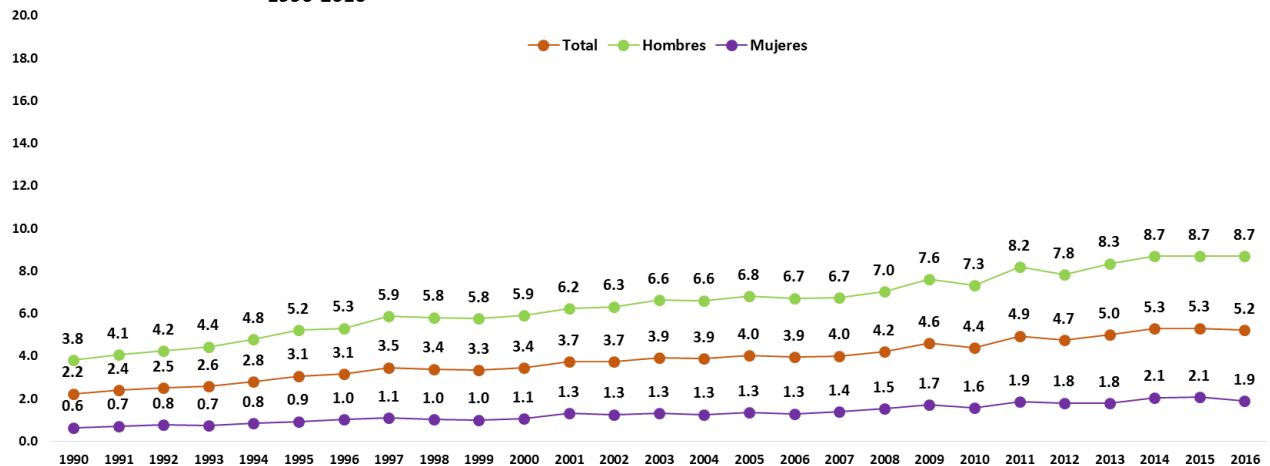
Nota: Se excluyen 2 casos que no especificaron el sexo, por esa razón el total de casos no suman los 6,370 casos.
Fuente: INEGI. Estadísticas de mortalidad.

Del total de defunciones por lesiones autoinfligidas corresponden particularmente a jóvenes de 10 a 29 años (44.8%) y entre las mujeres, el 55.8% de este tipo de decesos fue de jóvenes de ese grupo de edad.

Al igual de lo que ocurre en las muertes por homicidio, las diferencias en las tasas de suicidios entre mujeres y hombres son amplias, sin embargo, las diferencias son menores que en el caso de aquellas.

Tasa de defunciones por suicidio por cada 100 mil habitantes, por año de registro 1990-2016

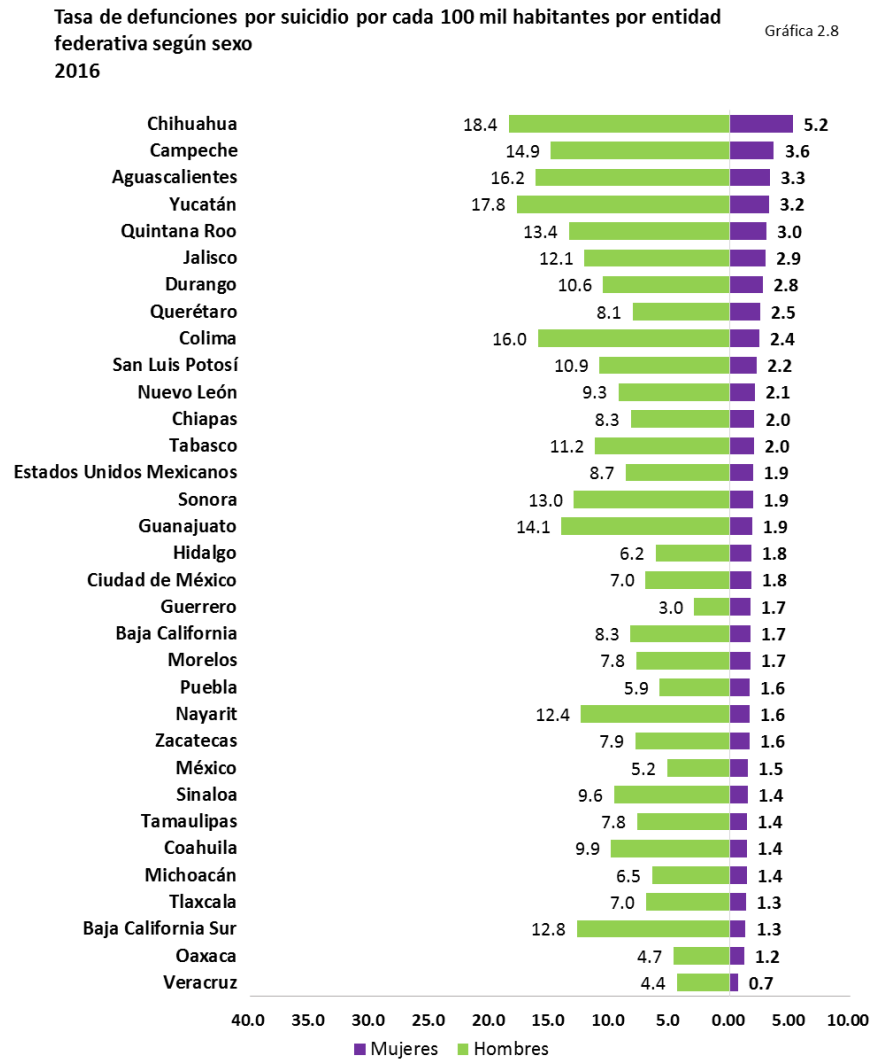
Gráfica 2.7



A lo largo de los últimos 27 años las variaciones en las tasas anuales de suicidios son menores, en diez años (de 1990 a 1999), la tasa pasó de 2.2 defunciones por suicidio a 3.3 y para los siguientes 10 años, aumento a 4.6 y en 2016 llegó a 5.2 suicidios por cada 100 personas. Ello muestra una tendencia de aumento moderado, pero contante y con pocas variaciones. Las más notables se observan en el año 2009,

en el 2011 y en el 2014, momentos en que identifican aumentos del orden o por encima de tres décimas, alcanzando su nivel más alto en 2014.

En 2016, 13 entidades presentan tasas por encima de la media nacional. Las tasas de suicidios más elevadas entre las mujeres se observan en estados donde las tasas de homicidios están por debajo de la media nacional, mientras que en suicidios ocupan los primeros lugares.



Solo Colima y Chihuahua se ubican con las tasas más altas tanto de homicidios como de suicidios de mujeres.

En el caso de los suicidios de hombres, las tasas más elevadas también se ubican en Chihuahua, Yucatán, Aguascalientes, Colima, Campeche, Guanajuato, Quintana Roo, Sonora, Baja California Sur y Nayarit.

El INEGI mantiene su compromiso de generar información que visibilice este problema que aqueja a millones de mujeres en nuestro país, es por ello en 2016 realizó por cuarta ocasión la encuesta dirigida a obtener información al respecto, la cual se ha puesto a disposición de todo el público. Asimismo, al inicio de este mes dio a conocer el Sistema Integrado de Estadísticas sobre violencia contra las mujeres.

Con esta información, el INEGI busca aportar elementos para que la sociedad en su conjunto no solo conozca la situación que enfrentan las mujeres, sino particularmente para llamar a la acción a todos los sectores, a implementen acciones orientadas a prevenir, atender y sancionar la violencia contra las mujeres.

Referencias:

Cámara de Diputados del H. Congreso de la unión. Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. DOF. Última reforma publicada DOF 22-06-2017.

http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGAMVLV_220617.pdf

Consejo Nacional de Población. *Proyecciones de la Población de México 2010-2050.* México, CONAPO, 2013.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). *Estadísticas de mortalidad, 2016.* Consulta interactiva de datos. México, INEGI, 2016.

— *Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2016.* Base de datos. México, INEGI, 2016.

— *Boletín “Estadísticas a propósito del día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer 2015”* México, INEGI, 2015.

Navarro, Marysa. “El primer encuentro feminista de Latinoamérica y el Caribe”, en León, Magdalena (ed.) *Sociedad, subordinación y feminismo. Debate sobre la mujer en América Latina y el Caribe: Discusión acerca de la Unidad Producción-Reproducción*, Vol. III, Asociación Colombiana para el Estudio de la Población, Bogotá, 1982, pp. 261-266.

Organización de las Naciones Unidas (ONU). A/RES/54/134, declara el 25 de noviembre Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

— Asamblea General de las Naciones Unidas, Resolución 48/104 “Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer”

Para consultas de medios de comunicación, contactar a: comunicacionsocial@inegi.org.mx
o al teléfono 52-78-10-00, exts. 1134, 1260 y 1241

Dirección de Atención a Medios.

Síguenos en:  [Twitter](#),  [Facebook](#),  [YouTube](#)